HISTORIA, Y VIAGE DEL MUNDO DEL CLERIGO AGRADECIDO DON PEDRO ORDOÑEZ DE ZEVALLOS, NATURAL DE LA INSIGNE CIVDAD DE JAEN,

à las cinco partes de la Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica, con el Itinerario de todo èl.

CONTIENE TRES LIBROS.

CON LICENCIA.

En Madrid: Por JVAN GARCIA INFANZON, Año de 1691.

Acosta de Joseph Vascones, Mercader de libros, vendese en las Gradas de San Felipe.

LICENCIA DEL OBISPO de Jaen.

DOn Sancho Dauila y Toledo, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de Jaen, del Conſejo de ſu Mageſtad. Por la preſente, cometemos, y encargamos al Padre Juan Mendez, de la Compañia de Jesvs, que vea, y examine con el cuydado, y ſanto zelo, que dē ſu Paternidad confiamos, eſte libro, intitulado: *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Zeuallos, vezino de la dicha Ciudad, por cuya parte fue preſentado ante Nos, y pedida nueſtra aprobacion; y viſto, y examinado, ponga por eſcrito ſu parecer, y cenſura, diziendo en ella, ſi ſe le puede dar licencia, ò ſi tiene alguna propoſicion heretica, ò algun error, ò coſa mal ſonante, y contra las buenas coſtumbres, por donde no ſe deba imprimir: que para que aſsi lo haga, le damos comiſsion en forma, ſobre que le encargamos la conciencia. Dada en Jaen à ſiete de Septiembre de mil y ſeiſcientos y treze años. Y en caſo que fuere aprobado el dicho libro, mandamos al dicho Licenciado Pedro Ordoñez, le haga preſentar ante el Couſejo Supremo de ſu Mageſtad, como ſe acoſtumbra.

El Obiſpo de Iaen.

Por mandado del Obiſpo mi ſeñor.

Antonio de Amatriain.

APROBACION.

POr mandado de V. S. Iluſtriſsima ſe me cometiò vn libro, intitulado: *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Zeuallos, vezino de la dicha Ciudad, para que le vieſſe, y examinaſſe, y dieſſe mi parecer, y cenſura, en orden à poderſe imprimir. Y viſto el mandato de V. S. Iluſtriſsima, à quien por mil titulos reconozco por mi ſuperior, y ſeñor, tomè à mi cargo el hazerlo con mucho guſto, por ſerlo de V. S. Iluſtriſsima, y he pueſto en ello el cuydado que piden materias tan ſerias. He viſto, pues, y examinado el dicho libro, y en la forma que và, no contiene propoſicion heretica, ni error, ni doctrina mal ſonante, ni contraria à las buenas coſtumbres: antes ſu leyenda la tengo por exemplar, apacible, y entretenida, para todo genero de perſonas, en eſpecial para las curioſas, y aficionadas à hiſtoria, pues podràn apacentar ſu entendimiento, con lo que pudieran la viſta, ſi à mucha coſta, y canſancio ſuyo paſſearan el Orbe, y en particular los naturales deſte Reyno guſtaràn vèr las coſas memorables dèl, ſacadas à luz, con la puntual curioſidad que el Autor profeſſa. Aſsi, que ſiento puede V. S. Iluſtriſsima conceder al Autor la licencia que pide, para que ſe imprima ſu libro, y logre ſus trabajos, que parece ſerà premio dellos, y galardon de ſu buena intencion. Deſta caſa de V. S. Iluſtriſsima, de San Eufraſio de la Compañia de Jesvs. Jaen 21. de Março de 1614.

Iuan Mendez.

APRO-

APROBACION.

ESTA historia, que V. A. me ha mandado ver, del viage del mundo, y Itinerario de todo èl, que hizo el Licenciado Pedro Ordoñez de Zeuallos, y es tambien el Autor que le eſcriue, no contiene coſa contra la Fè, ni buenas coſtumbres. Podrà V. A. ſiendo ſervido, dar licencia para que ſe imprima. En Madrid à catorze Julio de mil ſeiſcientos y catorze años.

Fr. Franciſco de Iesvs.

SVMA DE LA LICENCIA.

TIene licencia de los señores del Consejo Real para poder imprimir, por vna vez, este libro intitulado: *Historia, y viage del mundo, de Don Pedro Ordoñez Zeuallos*, Francisco Sazedon, Mercader de libros, como mas largamente consta de dicha licencia, despachada en el oficio de Don Manuel Negrete y Angulo, Escriuano de Camara de dicho Consejo.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 9. lin. 13. en expugnable, *lee* in escrutable. Pag. 43. lin. 29. en lo mortal, *lee* en lo moral. Pag. 51. col. 2. in fine, pora, *lee* por. Pag. 52. col. 2. lin. 14. mando, *lee* marido. Pag. 81. col. 2. lin. 6. veinte y vno de Abril, *lee* veinte y tres de Abril. Pag. 89. col. 2. lin. 19. tenit, *lee* tenia. Pag. 135. col. 2. lin. 14. la de, *lee* de la. Pag. 143. col. 2. lin. 16. gestamos, *lee* gastamos. Pag. 149. col. 2. in fine, lenga, *lee* lengua. Pag. 148. col. 2. lin. 18. fundo, *lee* fondo. Pag. 152. col. 2. lin. 17. vno, *lee* vna. Pag. 181. col. 2. lin. 3. confia, *lee* confio. Pag. 290. col. 1. lin. 6. lo, *lee* la. Pag. 302. col. 2. in fine, vn palenque que, *lee* vn palenque. Pag. 327. col. 2. lin. 23. Santo, *lee* Santa. Pag. 354. col. 1. lin. 24. y gados, *lee* y ganados. Pag. 361. Don Martin, *lee* Don Fernando. Pag. 362. Muchuacan, *lee* Mechoacan. Pag. 394. col. qui me, *lee* quid me. Pag. 407. col. 1. lleue, *lee* llueue.

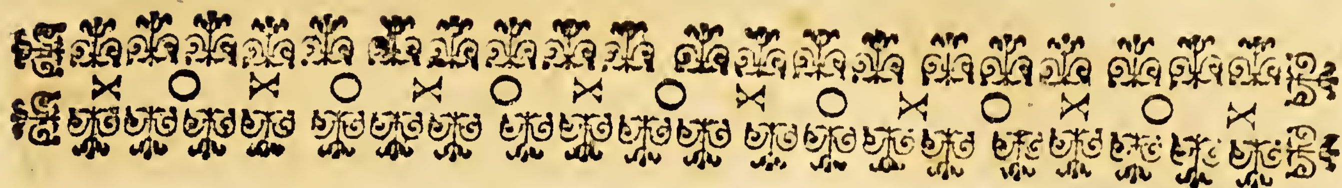
Este libro intitulado: *Historia, y viage del Mundo, de Don Pedro Ordoñez de Zeuallos*, advirtiendo estas erratas, està fielmente impresso, y conforme al que se imprimiò otra vez. Madrid, y Março 6. de 1691.

D. Martin de Ascarça.
Corrector general por su Magestad.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Consejo este libro, intitulado: *Historia, y viage del Mundo, de Don Pedro Ordoñez Zeuallos*, à seis marauedis cada pliego, como consta de su original, despachado en el oficio de Don Manuel Negrete y Angulo, Escriuano de Camara de dicho Consejo.

PRO-



PROLOGO AL LECTOR.



EL Diuino Chrisostomo nos enseña dos fines, con los quales se agradarà Dios en las obras, que en publico se hizieren, ò salieren escritas de personas, en que por particular interès puede auer sospecha dellas, que son la mayor gloria para Dios, y algun exemplo, ò consuelo para los oyentes; y assi lo dize el mismo Señor por San Matheo, cap. 5. *Las obras que hizieredes, dèn exemplo à los que las vieren, y juntamente dèn gloria à vuestro Padre Celestial.* Con estos dos fines (prudente Lector) me atrevì à escriuir esta historia, para gloria de Dios, por cuyo amor lleuè los mas de mis sucessos, yâ trabajosos, yà felizes: y para que en tus peregrinaciones, y trabajos te animes, y donde quiera que los passares, si fuere en el Oriente, consideres, que si las obras que hizieres lleuaren estos dos fines, entonces naces para Dios; y si en el Poniente, consideres, que te acabas en esta vida, para gozar en la otra del mismo Señor, y que tendràs assimismo, haziendo tales obras, en el medio dia descanso en la Celestial Jerusalen, que es la Bienaventurança, que con buen principio, medio, y fin, se alcança.

Tenia Dios gran deseo, que su Pueblo Israelitico tuviesse voluntad de conquistar la tierra de Promission, como se vè en el libro de los Numeros, cap. 13. donde dize, que su Capitan Moyses embiò exploradores que la viessen, y passeassen toda, y despues de bien vista, y passeada, traxessen la muestra de la fertilidad, y abundancia della en algun fruto, para que siendo visto, codiciosos de gozar tierra tan fertil, y abundante, se animassen à conquistarla, y ganarla, à los Idolatras sus posseedores. Fueron los exploradores, y traxeron aquel racimo de vbas, que por ser tan en extremo fertil, fue necessario atrauessarle en vna gruessa lança, y traerlo en sus ombros.

Desde edad de nueue años, queriendolo assi el Diuino Moyses, Christo Jesvs, me embiò por esse mundo en compañia de sus Exploradores, y por minimo de sus humildes. Desde esta edad, hasta los quarenta y siete años anduve peregrinando, y viendo el

mun-

mundo, andando por èl mas de treinta mil leguas, como en el progresso de esta historia veràs, tocando todas las cinco partes dèl, Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica. La Europa, como nacido en ella, y pisandola en todos sus mas Reynos, España, Italia, Francia, Alemania, Flandes, y sus Estados; Jerusalen en Siria, visitando todos los Lugares Santos, instrumentos donde se obrò nuestra Redempcion: Puertos en Arabia la Feliz, la Caramania, Grecia, Georgia, y la infinidad de Islas del mar Mediterraneo, Reynos de Dania, y puertos en su mar Mediterraneo, la Noruega, Inglaterra, Escocia, Ibernia, y Islanda, En la parte de Africa, assimismo en Tunez, Ceuta, Marruecos, Fez, Cabo-Verde, los rios en Congo, Puerto en Monomatapa, en el Principado Cefala, Madagascar, y Magadoxo, Abasia, y otros. En la Asia, en Filipinas, China, en los Reynos de Guachinchina, donde cogì el racimo de la fruta mas fertil, pues fue baptizar la Reyna, Virreyes, Capitanes, Soldados, y otro gran numero de gente, hasta el Reyno de Champaa, y cabo de Cicir: toquè en Puertos de Camboja, Malaca, Sian, Pegu, Reynos de vna parte, y otra del Ganges, golfo de Mengala, Reynos del gran Mogor, Meliapur, Reyno de Narsinga, ò Bisnaga, donde visitè el Sepulcro Santo de el Apostol Santo Tomàs: al cabo de Comori, Pesquerias, y Reynos, hasta la famosa Ciudad de Goa, cabeça del Oriente: toquè en Dio, y Damam, Puertos del gran Reyno de Cambaya, y en otros de la Persia, hasta Oromuz, y en muchas Islas, Japon, las Jauas, Hamatria, Ceylon, y otras infinitas. En la parte de America, que son las Indias de Castilla, he pisado todos sus Reynos, y Prouincias, Cartagena, Santa Marta, Veragua, Nicaragua, Santa Fè, nuevo Reyno de Granada, Antioquia, Popayan, Reyno de Quito; y en las Prouincias de los Quijos cogi otra gran copia de fruto de los Idolatras de guerra, donde por la inmensidad de los excessiuos trabajos, me fue necessario cargar, hasta en los hombres, poniendo la vida à tantos riesgos, y gastar tanta cantidad de hazienda, donde poblè doze Pueblos de Aucaes, baptizandolos, y enseñandolos. Anduve todo el Pirù, hasta Potosi, Charcas, Cuzco, Lima, y otras Prouincias, toda la Nueva España, hasta Acapulco, Brasil, rio de la Plata, Tucuman, Paraguay, con algunos Puertos del estrecho de Magallanes, por donde quise entrar, y no pude, y tan à infinidad de Islas. Y la quinta parte del mundo, que es la Magalanica, ò tierra incognita; toquè por la parte de àzia el mar del Norte, cerca del estrecho de Magallanes, en dos Puertos.

Y por-

Y porque en mi vida, las cosas, y sucessos prodigiosos que me han passado; han sido mientras seglar, y despues de Clerigo, me pareciò, discreto Lector, referirlo en dos libros; y assi trata el primero de los sucessos, mientras seglar. Y el segundo, de lo que me passò despues de Clerigo. Y por no interrumpir la historia, y para dar noticia, y conocimiento de las tierras, Reynos, y Prouincias, hize por tercero libro vn Itinerario, ò viage, por donde se camina, y sus descubridores, y por donde yo lo caminè, y cosas famosas de los Reynos, en general, y particular. Y por quarto libro, por pagar la deuda à la madre patria, trato de las grandezas de esta famosissima Ciudad de Jaen, guarda, y defendimiento de los Reynos de Castilla, con doze marauillas de ella, y doze varones de fama, que sus hechos famosos merecen, que en los tiempos venideros la boladora fama los publique. Este he dexado para libro de por si, que con el fauor de Dios saldrà à luz; que todo, lo vno, y lo otro, es para los dos fines referidos, la gloria, y honra de Dios, y exemplo para el proximo; y tambien para dar algun gusto, pues se dize en general de las historias que lo dàn, y que son grandes los prouechos que de ellas resultan. Y el Principe de la eloquencia Ciceron, en el segundo de Oratoria, alaba las historias con grandiosos nombres, diziendo: La historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y mensagero de la antiguedad. Testigo de los tiempos, pues por ella sabemos lo acaecido en el mundo, desde su creacion hasta oy, donde si me huviera de alargar, pudiera contar infinitos escritores, y libros, por los quales sabemos en el tiempo presente todo lo passado; y en vnas partes se sabe lo que sucediò en otras muy remotas. Luz de la verdad, pues nos enseña con quanta razon la virtud debe ser amada, y lo que con ella alcançaron los virtuosos; y el vicio aborrecido, y el castigo que merecen los viciosos. Vida de la memoria, porque estaria la memoria como muerta, sino huuiesse historias maestras de la vida, pues aprenden los vnos de lo que otros hizieron. Y finalmente es mensagero de la antiguedad, pues siempre que leemos historias, estàn como pre-

sen-

ſſentes Embaxadores, declarandonos ſus creencias. Por todas las dichas razones, y por las demàs que dexo, Chriſtiano, y prudente Lector, veràs que mi zelo de eſcriuir eſta hiſtoria, no es mi propia alabança, pues como dize Ciceron en el quinto de las Familiares, no es juſto que nadie ſe alabe à ſi miſmo, ſino que ſe dè la gloria, y honra à Dios, à quien todo ſe debe, como ſe dize en el cap. 51. del Ecleſiaſtico, y ſe aprouechen los proximos en eſta vida, para que en la otra le gozen por ſus eternidades, Amen.

Y para que no te parezcan coſas fabuloſas las que leyeres en eſte libro, ni impoſsible auerle acaecido à vna perſona tanto, y auer andado tantas tierras, leed la certificacion del Real Conſejo de las Indias, que viò, y le conſtò todo lo ſuſodicho, por informaciones autenticas ſecretas, que contra mi hizieron, la Real Audiencia, y Obiſpo de Quito, y pareceres que ſobre ello dieron, que es como ſe ſigue.

Certificacion deſte Real Conſejo, de los ſervicios del Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, Clerigo Presbytero.

ATento à que ha treinta años que ſirve, y antes que ſe ordenaſſe, ſiendo ſeglar de Alferez Real en las galeras de Eſpaña, y deſpues en las Indias fue por tres vezes Capitan contra los Negros Cimarrones de Cartagena, que eſtauan rebelados, y prendiò, y ſacò mas de quatrocientos, de que cupo à ſu Mageſtad mas de ciento y ſeſenta que ſe vendieron, y montò mucha ſuma de ducados, y aſſegurò los caminos, y la tierra; y buelto, el Gouernador le embiò contra dos Nauios de la Rochela, y los venciò, y echò à fondo. Y en la jornada de Vraua, y Caribana, metiò à ſu coſta treinta y ſeis Soldados, y ſeis Negros, y deſpues fue nombrado por Maeſſe de Campo della, en la qual tuvo diuerſas batallas, y guaçauaras, y peleò cuerpo à cuerpo

po con vn Indio valentissimo, y por su vencimiento quedaron de paz, y se poblaron dos Ciudades, la Concepcion, y Santiago de los Canalleros; y despues la Audiencia del nuevo Reyno le nombrò por Visitador de Antioquia, y Popayan, y despues por Gouernador de Popayan; y siendolo, fue contra los Indios Pixaos, y Paeces, y los retirò, y socorriò al Capitan Diego Soleto, que le tenian cercado los Sutagaos, y en mucho riesgo, y auiò la gente del Capitan Juan Lopez de Herrera, y con el socorro se fundò la Ciudad de Alta-Gracia de Sumapaz.

Y siendo Sacerdote, fue Cura, y Vicario de Pamplona, y dos vezes Visitador general del nuevo Reyno. Y auiendose embarcado en Acapulco, para ir al Pirù, por auerse derrotado con temporal, fue à parar al Reyno de la Cochinchina, y en el dicho viage de ida, y buelta, peleò con Navios Flamencos, y Turcos cosarios, y aportò à vna Isla, y socorriò algunos Españoles, que estauan perdidos; y entrando en el dicho Reyno, baptizò à la Reyna, y algunos Virreyes, y Gouernadores suyos, y mucha gente del Reyno, y los instruyò, y enseñò todo lo tocante à la Fè, y por ello fue preso, y condenado à muerte, y al fin desterrado, y saliendo dèl rescatò algunos Nauios Portugueses, que estauan detenidos en èl, y les socorriò, y diò lo necessario para auiarse, y bolviò hasta cerca del estrecho de Magallanes, y encontrò con muchos Nauios de Inglaterra, y peleò, y echò à fondo dos dellos, y saliò muy herido, y por Buenos Ayres bolviò al Pirù, y llegò à Quito, y à la Prouincia de los Quijos, estando rebelados los Indios, con quarenta hombres para reducirlos, y la librò, y entrò à los Indios de guerra que auia, y sacò de paz: enseñò, doctrinò, y baptizò mas de catorze mil dellos, y de ellos poblò doze Pueblos, y rescatò muchos, que ellos mismos vendian, y fundò vn Pueblo, y los diò à todos libertad, en que gastò mas de veinte mil ducados; y de alli fue por Cura de Pimampiro, donde enseñò, y baptizò gran cantidad de Indios, y entre ellos repartiò de limosna mas de quatro mil ducados.

De todo consta por informaciones de oficio, [illegible] res de Audiencia [illegible] y que

[illegible] Penas de vn riguroso castigo, que se les daba, quando eran ingratos. Y hasta nues-

[illegible] ientes de la gracia. El glorioso Agustin sobre el Psalmo 13. dize, que no ay mayor necio, que el ingrato. San Agustin.

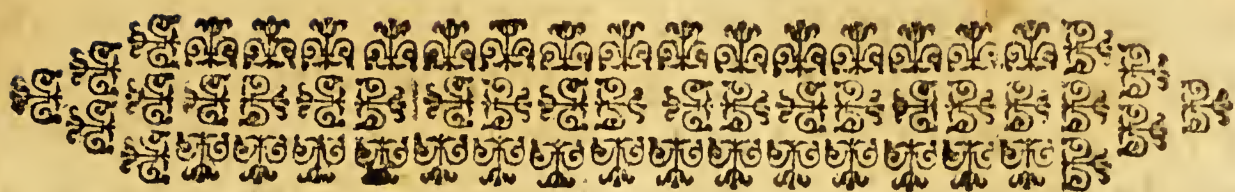
que siempre ha procedido con grande aprobacion de virtud, y letras; y este Real Consejo, le aprueban para qualquier Dignidad, ò Canongia. Està al fin rubricado del Secretario Pedro de Ledesma.

Lo qual he puesto, para que dello te conste, prudente Lector, que lo que en el libro pongo, es cosa aueriguada, cierta, y aprobada por tan grande Tribunal, que sobre todo hizo informaciones autenticas. En lo que hallares faltas, recibe mi buen deseo, que siempre fue de acertar. Vale.

(.?.)



pues fue nombrado p...
tuvo diuersas batallas, y guaçauaras, y peleò cuerpo a c...



CAPITVLO PRIMERO.

DONDE SE DA NOTICIA de la Patria, y criança del Clerigo agradecido.

El agradecimiẽto quan bueno sea



ES la Virtud del agradecimiento, prudente Lector, tan obligatoria, que della dizen los Sabios grandes cosas, y han sentido tan marauillosamente, que son casi infinitas las sentencias, que han dexado escritas. De aqui es, que de su contrario, y opuesto, que es la ingratitud, han dicho assimismo otras tantas cosas, manifestadoras todas ellas de quan ageno debe estàr de todo hõrado pecho. El Poeta Menandro, y lo refiere Amiano Filosofo en el libro 23. dize, ser la ingratitud la peor cosa que ay sobre la tierra. Y Estobeo dize, que el ingrato tiene en menosprecio à Dios, y à los hombres. Xenofonte en su libro primero trae vna ley de los Persas de vn riguroso castigo, que se les daba, quando eran ingratos. Y hasta nuestro fuero Castellano en el libro 3. titulo 12. dize, que los tales deben ser desposseìdos del bien que recibieron. Casi lo mismo dize Alexandro Sardo en el libro 1. capitulo 16. que vsaban los Massilos, y Persas, y que el Emperador Claudio mandò lo propio en Roma. Pero dexando à vna parte à otros muchos, que hablaron casi à tiento, por auerles faltado la lumbre de la Fè. Lo mismo, y aun con mas elegante termino hallarèmos, que lo dixeron los Santos, afirmando ser el agradecimiento de derecho natural, humano, y diuino. Assi lo afirma el diuino Bernardo, y en el segundo Sermon de los Panes dize, que la ingratitud es cierço dessecatiuo de la diuina misericordia, y de las corrientes de la gracia. El glorioso Agustin sobre el Psalmo 13. dize, que no ay mayor necio, que el ingrato.

Ingratitud quan mala.

Menandro.
Amiano.
Estobeo in verbo 42.
Xenofonte.
Fuero Castellano.
Alexandro Sardo.
S. Bernardo.
San Agustin.

Luc. 17. Y para que quede mas corroborado con testimonio de el que es la misma verdad, Christo nuestro bien, en el capitulo 17. de San Lucas, condena, y declara quan mala sea la ingratitud, y aun la tardança del agradecimiento; en aquella historia de los diez leprosos, de los quales vno solo fue agradecido del beneficio que recibiò.

Senec. Eurip. Helio. Diogen. Esta misma tardança condenaron los Sabios antiguos, como dize Seneca, Euripides, Heliodoro, y Diogeniano: porque tras la tardança, dixeron, que suele venir el olvido. De aqui es, que mandaua Dios, que despues de qualquier cosa que se acabasse en el Templo, le diessen alabanças, y lo pusiessen en memoria.

Autor agradecido. Considerando esto, y que todo el discurso de mi vida he sido agradecido à los hombres, por los beneficios que de ellos he recibido, me ha parecido dar muestra tambien de el que à Dios, dador de todo, he tenido siempre. Lo que sè dezir de mi, aunque pobre, y fragil, es, que ayudado de el poderoso braço del Señor, no he recibido merced, fauor, auxilio, ni cosa en particular suya, de que no aya en este caso hecho mi obligacion, agradeciendolo, aunque no como debia, sino como puede la flaqueza de mi naturaleza. Faltame aora para cumplir el consejo de Esdras, para mas alabança de Dios, ponerlo en memoria de las gentes con verdad, y puntualidad, como me ha passado. *1. Esdras 34.*

Bien sè que à algunos se les puede hazer cosa muy nueua el ser yo historiador de mi propia vida, parece que yendo contra el consejo de el sapientissimo Salomon, que dize, que nadie quiera ser alabado de su propia boca. *Salomon Prou. c. 17.* A esso responderè, que no es mi intento hazer tal, sino dar vn desengaño particular de la variedad, que este mundo tiene. Y que assi como el gran Iulio Cesar Emperador Romano historiò su vida, y guerras, no por el interès del nombre, y fama, que de ello le podrà resultar, sino para que sirviesse de vn exemplar viuo para otros Capitanes, y gente aficionada al Exercito Militar. No de otra suerte me ha parecido à mi el poner aqui los varios sucessos, que me han acontecido: lo vno, para que sirvan de nota para otros; y lo otro, para que haziendolo cumpla con mi debido agradecimiento.

Naci en la Ciudad de Iaẽ, hijo de padres Christianos, y crieme debaxo de su amparo, estudiando en la Iglesia de el Señor San Andrès. Fue

mi

Juan Diciar Maestro de el Principe D. Carlos.

mi Maestro Juan Diciar, que por auer sido tan famoso, y auer enseñado [à escriuir al Principe Don Carlos, es justo nombrarlo. De nueue años, quando aun los niños no saben salir de los regazos de sus madres, comencè yo à peregrinar: y assi de essa edad fuy à Seuilla, donde acudi à la Compañia de Jesus, y Colegio de Masse-Rodrigo, y estudiè hasta edad de diez y siete años.

Siendo ya de edad mayor, pues tenia los diez y siete años, como dicho tengo, passando vn dia por vna calle, en la esquina de vna casa principal, estaua en vn balcon vna señora, à la qual se le cayò vn ramillete, que tenia en la mano, y abaxandome por èl, dixo vn tio mio, llamado Alõso de Andrade de Avendaño, que conmigo iba: Este ramillete ha de ser de tanta inquietud como el de Muça. Y esto, porque me vido su marido alçarle de el suelo. Fue assi, que con no auer culpa de parte de nadie, mandò aquel Cauallero, que me matassen. Fuy auisado de vn criado suyo, que era de mi patria, y lo auia librado de vn gran trabajo, pagandome en esto lo que por èl auia hecho, que no fue de poca importancia, pues lleuè siempre la barba sobre el ombro. Y no por esso me

El hazer bien quan bueno sea.

dexè de ver muchas vezes en grandes peligros de muerte, de que la Diuina Prouidencia me librò por intercession de la Santissima Cruz, y Animas de Purgatorio, de quien fuy siempre muy deuoto. Por causa de tan continua persecucion, me fue forçoso el dexar mis estudios, ponerme espada, y aun irme de Seuilla, impetrando el fauor de Francisco Duarte, Fator, y Proueedor General, y de Don Geronimo de Montalvo, Alguazil mayor de Seuilla, para Don Juan de Cardona, por cuyo medio me prometiò dar vna vandera, y yendole à besar las manos al Puerto de Santa Maria, me passò el caso siguiente.

La Santissima Cruz fauorece al Autor, y las Animas de Purgatorio.

Estaua el dicho Don Juan de Cardona en su Capitana, y llegandole à besar las manos, me dixo: Vna vandera mandè à aquellos Caualleros, y no se la darè, por dos cosas: la mas principal es, porque trae pantuflos, que no es de Soldados esse trage. Y la otra, por sus pocas barbas. Pedile licencia para responder, y diziendo, ya la doy, dixe, echando los pantuflos al agua: vuestra Señoria me perdone, que no es justo, que siẽdo mis enemigos estèn conmigo. Y en lo que toca à las barbas, digo, que no haze el habito al Monge, mas yo doy

mi palabra à V.S.de procurar ſervir tan bien al Rey nueſtro ſeñor,y à V.S.que quando ſalgan merezca la vandera. Hizome merced de Alguazil Real de las galeras, ſin otras grandes mercedes que deſpues recibi de ſu mano.

Ida à Italia.

Eſtauan las galeras de partida para Italia, y aſsi partimos por aquellos puertos à Cartagena, Barcelona, Palamos,y Colibre. De alli engolfados fuymos à Marſella, y deſpues à Rapallo, Puerto, y Pueblo quatro leguas mas allà de Genoua. Tornamos à eſta famoſa Ciudad, que cierto lo es, ſegun ſu gallarda viſta, y porque no ſe nos concediò licencia para entrar en ella, podrè dezir el refran tan ordinario, que eſtuue en la Corte,y no vi al Rey. Deſde Maſa fuy por tierra à Milàn, que haſta entonces no auia viſto tan hermoſa Ciudad, que pienſo lo es de las mejores de el mundo, y muy barata, y ſu caſtillo en aquel llano tan grande, que es todo lo que ſe puede deſear. Tornamos por aquellos puertos haſta el de Hoſtia, y de alli à la Santa Ciudad, Cabeça, y ſeñora de el mundo. Beſamos el pie al Vicario de Chriſto, que entonces tenia la Silla Gregorio Dezimotercio, que por ſer para mi vno de los mayores beneficios, y dadiua que en mi vida recibi, la que me diò ſu Santidad (aunque de pequeño valor en el precio) la contarè, la qual toda mi vida eſtimè en tanto, que alguna vez (como ſe verà en el diſcurſo de la hiſtoria) la eſtimè en mas que joyas de valor: y eſta fue vna medalla de plata, que ſu peſo era de tres reales ſolos, de la vna parte eſtaua la Limpiſsima Concepcion, y de la otra el glorioſo San Gregorio, que milagroſamente en poniendomela ſe me quitò vn grauiſsimo dolor de eſtomago, que mas de quatro años con exceſsiuo ſentimiento me tenia atormentado, era tan grande, que no auian ſido baſtantes los remedios de la tierra, ni medicos, ni medicinas humanas, ſobre auerſe hecho muchas, haſta que proueyò el Cielo de eſta eſpiritual, que me fue total remedio. Tambien en vna Miſſa que ſu Santidad dixo de Pontifical por los Eſpañoles, recibi de ſu mano vn Roſario, que han ſido dos pieças para mi de grande valor, y eſtima. Viſitamos todas las Igleſias de dentro, y fuera de Roma, y en muchos nos enſeñaron, y tocaron infinitas Reliquias, recibiendo tanto bien con humilde eſpiritu, y debido agradecimiento.

Llegada à Genoua. *Llegada à Milàn.* *Don de el Pontifice al Autor.* *Medalla del glorioſo S.Gregorio.* *Viſita el Autor los Lugares Santos de Roma.*

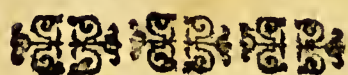
Partimos à nueſtras Ga-

leras, y en ellas à Napoles, que es vna grandissima, y bella Ciudad, y de tantos Principes, y Titulados, que entonces entendì el dicho de la Vieja, que dezia al Emperador: Plega à Dios hijo, que yo te vea Virrey de Napoles. De alli fuymos à Cicilia, à Mecina, que es vna gran Ciudad, y fuerte, adonde hallamos à Don Francisco de Benavides, y dentro de pocos dias llegò el gran Don Alvaro Bazan, Marquès de Santa Cruz, su tio. Mandò escoger dos Galeras bastardas, las mejores que se hallassen, y puestos bancos en esquife, y fogon, que se dixo competian con la Garça, y Negrona de Napoles. Mandò escoger Infanteria, y gente de la Mar, y casi los mas que sabian la lengua Turquesca, escogidos todos los remeros Christianos, con grandes promessas de libertad, y muchos pertrechos de guerra, nos despacharon en lo publico à tomar lengua, y en lo secreto en corso, y de Cabo Pajaro, en vna noche passamos à Malta, para de alli partir, como se dirà en el siguiente capitulo.

Llegada à Napoles.

Llegada à Mecina

Ibamos à tomar lengua al Archipielago.



CAPITVLO II.

A do se cuenta lo que nos passò en aquel primero viage.

POR los varios sucessos del mundo, y por llamarse rueda de fortuna los casos que en èl passan, vnos dignos de fama, y otros de exemplo, vnos para imitarse, y otros para huirse, tomarè ocasion de contar algunos, aunque no hagã à la historia, como es el que se sigue. En la Ciudad de Seuilla viuiò vna Señora, casada cõ vn hombre Noble, sus nombres callo, aun que el caso fue bien manifiesto; esta enviudò, y su marido la dexò vsufrutuaria de la hazienda, por no tener hijos; vn cuñado suyo la infamò de mala con vn hombre de menor calidad que la suya; fue reprehendida de sus parientes, y muy afligida de razones, assi de los de la parte de su marido, como de los de la suya; apretada jurò de vengarse, y assi lo hizo, amaneciendo vna mañana enclauados en las puertas de su casa, la lengua, narizes, orejas, y manos, y vn letrero que dezia, como ella lo auia hecho. Acudiò la Justicia à hazer sus ordinarias, y debidas diligencias, y nunca pudo ser hallada. El segundo dia despues de llegados

Rueda de fortuna.

Caso notable.

Malta Isla. à Malta, puseme à vèr jugar à los dados, como es vso de Soldados, y vì jugar vn moçuelo como capon, y reparando en èl, pareciòme auer visto aquel rostro en otra parte: como viò que lo miraua me apartò, y me dixo si lo conocia; y diziendole que si, aunque solo de vista, se descubriò, y me contò todo lo referido, y que ella, y vn Negro à quien diò libertad, y dexò en Lisboa, lo auian hecho. Yo me espantè de vèr caso tan estraño, y la rueda tan varia que el mundo tiene, pues vna muger tierna, delicada, y que de si son delicadas todas ellas, huuiesse venido à tan lexas tierras, y se huuiesse transformado en Soldado. Y de camino puede temer el disfamador de honras, y mordaz, la pena que la Magestad de Dios en esta vida, ò en la otra tiene guardada para semejante culpa.

Candia Isla. Partimos de Malta, hasta llegar à reconocer à Candia, tuuimos auiso, que venia la Flota, que viene cada dos años de Alexandria, con todos los tributos de Egypto, de la Berberia, de la Suria, de Arabia Feliz, Magadoxo, y Costas del Mar Bermejo, y todo lo que rescatan en Oromuz de las cosas de la India, que es vna gran riqueza de oro, plata, pedreria, y otros metales, sedas, alfombras, lienços, especeria, drogas, añil, y otra gran maquina de cosas, que todo và à Constantinopoli, adonde reside el Gran Turco, que es el Rey, y señor de todo aquello. Engolfandonos àzia el Archipielago vna mañanita, descubrimos vn Caramuçali, que es vn genero de Nauio, que venia derrotado con temporal deshecho. Todas las vanderas, y estandartes, toda la gente, y demàs cosas de nuestras Galeras, sino eran los forçados, que estos iban como Christianos, iba al modo Turquesco; y assi no se guardò, hasta que le teniamos embestido, y entrado, y fue cosa milagrosa, que con traer quinientos Genizaros, y la demàs gente de la Mar, casi no huuo defensa en èl, y assi se cogiò toda la riqueza, y se passò à las Galeras, y con todo lo demàs, y gente, se deslablò, y fue à fondo, sacando hasta onze Christianos, que en èl venian esclauos. Fue muy grande el gozo de la gente con tan buen sucesso, y se tuuo por pronostico de gran ventura, que se auia de tener en aquel viage, y mas vista la generosidad de el General Don Francisco de Benavides, que mandò dar à cada Soldado cien cequies de oro, y otras preseas, y à los *Victoria famosa.*

Oficiales doblado, y à los forçados à cinquenta, y vestidos, y de alli se tomaron muchas ropas Turquescas.

Supose como toda la Flota se auia derrotado: y assi fue, que dentro de tres horas descubrimos orro Caramuçali, vn poco mas pequeño que el dicho, y pensamos fuera el mismo sucesso que de el passado, y que se entràra con la facilidad de nuestro deseo, y assi le embestimos con tanta furia como al primero, y al entrar la gente en èl, los Genizaros, y Turcos se defendieron con tanto corage, y brio, que fueron bien necessarias las manos. Tenia yo vn criado, que se llamaua Marcos Ortiz, natural de Xerez, y vn camarada Soldado, que se dezia Pedro de Lomelin, que eran muy valientes Soldados, como despues se dirà. Fuymos de los primeros que subimos, y tràs nosotros otros catorze: en la Plaça de armas nos cercaron, y defendieron à los demàs la entrada, de tal manera, que tres fueron à la Mar, y otros seis heridos cortados dedos, y manos al subir. Visto por el General, dixo: Ea Soldados, à la defensa de los amigos, y assi entraron otros treinta, que por bauor retiraron los Turcos, y se juntaron con nosotros. Acudieron los Genizaros, y no pudieron tornar à ganar aquel lado, y assi entraron mas de otros ciento. Retiraronse à la popa, donde se defendieron mas de tres horas; huuo de vna, y otra parte grandes hazañas, y el que mas se auentajò aquel dia fue Pedro de Lomelin. Como à las tres reconocimos victoria, y à aquel tiempo todo lo que era de mas precio ya se auia sacado, y lleuado à las Galeras; y visto que los que quedauan no se querian rendir, mandò nuestro General recoger à embarcar, y destablar el Nauio, y assi se fue à fondo. Hallaronse treinta y dos Christianos, murieron de los nuestros treze, y heridos huuo mas de treinta: de ellos faltaron mas de las dos partes en el combate, y luego los demàs fueron ahogados.

Bauor, y estriuer, es dar el timon à la mano derecha, ò izquierda.

Victoria segunda.

Al anochecer de aquel dia tomamos vn nauichuelo de auiso, à modo de barca larga, con treze remos por vanda, cuya ligereza era tal, que parecia bolar: pero quando entendiò la estratagema, y que no eran Galeras Turquescas, ya estaua en el lazo. Echaronse al remo los Turcos, quitando de èl à todos los Christianos que quisieron quedarse por Soldados, y los demàs que eran necessarios, fueron bogando hasta Mesina, à darle auiso al Marquès de Santa

Vergantin que se toma.

Cruz de todo lo que passaua. Lastròse el vergantin en gran parte de el oro, y plata, y embiò con èl vn Secretario del Marquès, y veinte y quatro Soldados, doze de cada Galera, y los demàs que se cogieron, se repartieron en ambas Galeras. Lleuò mandato, que no aguardasse en la Mar, aunque conociesse al Marquès, hasta llegar à Sicilia, donde llegò en saluamento con la mayor riqueza que ha entrado Nauio.

Islas de Griegos. Passamos todo aquel Archipielago de Islas, que deben ser dozientas, y mas, algunas con vn Pueblo, otras con tres, y muchas sin ninguno: todos son Griegos sugetos al Turco; y en las que son fuertes ay guarnicion Turquesca. Entramos en el Mar mayor, y surgimos en dos Puertos, y hizimos agua. Supimos en toda la Caramania las grandes muertes, y castigos que auia mandado hazer el Turco, por el leuantamiento de vn Obispo contra èl. *Castigo notable.* Y al fin, como gente sin armas los vencieron, y castigaron, y dezian aquellos Griegos, y Albaneses, y otras Naciones q̃ alli habitan, que solo quisierã armas, y cabeça para vengarse de aquel enemigo cruel, que tan oprimidos los tenia. Y cierto que es secreto particularissimo, y pregonero de la *Notese.* gran misericordia de Dios, y su diuina prouidencia, conseruar tantos Christianos en medio de aquellos Señorios, y tã agrauiados de aquel Tirano.

Vasos pequeños que se toman. Tomamos en aquel Mar diez, ò doze vasos pequeños, de los quales en sacando lo necessario, todo lo demàs, y gente iba à fondo. Vna mañana, despues de auerse passado cinco dias, que no auiamos hecho cosa de prouecho, cerca del cabo Queroneso, y Isla Xops descubrimos vn Nauio en modo de Galeaza, de Mar en trabès, y muy desbaratado de vn temporal, y nos pareciò se ponia en arma, y que lleuaua por vanda casi treinta pieças, y vimos gran cantidad de gente, por lo qual fue acordado no acometerle, sino antes que mas aclarasse el dia, que nos desuiassemos muy lexos, y le tuviessemos à vista hasta la noche, que assi se hizo, y dentro de dos, ò tres horas dimos mate, y caça à vna barca grãde, que cogida nos diò nueua, como traìa gran cantidad de moneda de todos aquellos Reynos, y q̃ se entendia entre èl, y otros dos Caramuçalies lleuar quatro millones, de que fue inmensa nuestra alegria, por parecernos, q̃ ya nos auia sucedido lo que con los passados. Esta barca fue à fondo como las demàs, por conuenir

assi,

asi,y por no ser descubiertos. Lo q̃ nos passò se dirà aora.

CAPITVLO III.

A do se cuenta todo lo que passò en estos Mares,hasta la buelta à Mesina, y prision en Candia.

DIxe como en todo genero de gente de nuestras Galeras entrò vna alegria grande,por saber de la riqueza de laGaleaza,yCaramuçalies;mas como lo q̃ Dios tiene ordenado es inexpugnable,aquella noche se leuantò vn tã gran temporal,que sino llegaran los dos Caramuçalies, y otros Nauios,laGaleaza,y dos millones,y la gente se perdiera,acudieronle,y nos pareciò, que sacando la gente,ỹ parte de loque tenia,se fue à fondo, donde nos quitò elMar la mitad de lo que pensauamos ser nuestro, y luego el temporal la otra mitad, y nos quedamos solamente muydeuotos,pidiẽdo à Dios su diuino socorro; y asi casi à riesgo de anegarnos, corrimos hasta la boca de la Laguna Meotis,y no vimos mas aquellos vasos. Por todo aquel espacio de Mar, tomariamos hasta cosa de 30. baxeles chicos,y medianos,en discurso de diez dias, todos los quales dieron à fondo,sacando primero todo lo bueno dellos, repartiendose por despojos,dando à todos contento. Tuuimos nueua,q̃ en dos Nauios venian todos los tributos de Ieorgia,q̃ es el Reyno que era de Jorge Castrioto,y de otros Reynos.Fuymos al Rio de Chemuch en el Puerto de Faso,y de alli salimos en conserva,hasta q̃ nos pareciò tiempo,y vna noche entramos el vn Nauio,y dandole barrenos sacamos dèl grã riqueza de oro, poca plata,y otras cosas,que se dezia valer todo vn millon.Queriendo la otra Galera hazer lo propio, no pudo,porque fue sentida;y asi por vn lado le desfondò vna tabla,cõ que sin poder sacar cosa dèl, se fue à fondo. Fue luego acordado saliessemos de aquelMar,y asi se hizo,por no ser sentidos,porq̃ si llegaran nueuas à Constantinopoli,nos podiamos vèr en grã aprieto:y asi no tomamos tierra,hasta q̃ en breue nos vimos enfrente de Galata, que por ser tarde,y casi noche hizimos la salva, y como que aguardauamos à tomar Puerto,otro dia nos hizimos à la Mar,y à remo,y vela huimos aquella noche,y otro dia cogimos vn vergantin, de el qual tuuimos nueuas ciertas, que del Puerto de Faso auian llegado dos barcas à Constãtinopoli, que con los Nauios de los tributos auiã salido dos Galeras, y como no sabian que

Quita, y dà el Mar

Baxeles que se toman.

Tomase vn Nauio

El otro Nauio à fondo.

Cogese vn vergãtin.

queGaleras,saliò este vergantin à las Islas à saber si auian passado Galeras Turquescas, y no auia nueua, y assi boluian à darla al Gran Señor;y tambien nos diò por nueua, como auia despachado este vergantin otros dos, vno à Candia,y otro adonde encontrarse à Ochali Gran Baxà del Mar,y Rey de Argèl,para saber que Galeras eran. Fuenos necessaria la presteza,y diligencia, que es madre de la buena ventura;y assi en breue llegamos à vista de Candia,y descubrimos doze Galeras; eran estas la guarda,y defensa de aquellos Mares, porque en el Mar de Venecia no pueden andar en corso, con pena de las vidas de popa à proa. Era General de ellas el Dux, ò Duque de Candia, que le llamauan Quatro Ojos,embiò à mandar que fuessemos allà, y sino, que nos echaria à fondo. Don Francisco de Benavides se agrauiò,y le embiò à dezir,que èl eraGeneral del Rey de España, y que venia à tomar lengua,y conuenia al seruicio de su Rey no detenerse, y que le suplicaua no le embiasse fieros,que le daba su palabra à ley de Cauallero,que si seis Galeras tuuiera, que no le escuchara,y que le requeria lo dexasse passar libre,porque los auisos que lleuaua conuenian à toda la

Ochali Rey de Argèl.

Dux de Candia.

Christiandad. Auidas sus demandas,y respuestas,se determinò que entrasse la Capitana,y la otra se fuesse à dar los auisos,y assi se hizo. Entramos,y junto à laDarcena surgimos. Tiene vn brauo Puerto esta Ciudad,y se cierra con vna cadena, desarmaronnos;y assi estuuimos alli algunos dias, en los quales tuuimos infinitos tragos, porque en entrando algun baxel de Venecia, luego se dezia: Ya los manda la Señoria degollar à todos.

Surgimos en Cãdia.

La Galera que fue llegò en salvamento à presencia del Marquès, que luego mandò tomar todos los Nauios,y los demàs vasos, que por todos aquellos Puertos,y en Napoles auia de la Señoria;y luego despachò à Venecia, que le embiassen su Galera libre,y sin agrauio el mas minimo, sino que èl haria lo propio con todos aquellos vasos, y gente,y assi embiò à mandar la Señoria fuessemos à Venecia,y llegado su mandado se cumpliò, yendo en nuestra guarda seis Galeras, y nosotros repartidos en ellas. Llegamos à aquella famosa Ciudad,tal,que acertò el que dixo: Venecia, quien no te vè no te precia, porque es casi imaginable su grandeza,hermosura, y riqueza. En llegando nos dieron libertad,

Embaraçanse los vasos de Venecia.

Venecia famosa.

vi-

vimos todo lo que ay que vèr en ella, sus muchas reliquias, y cuerpo de el glorioso Euángelista San Marcos, vna de las mayores grandezas que tiene, y que en el mundo ay, es el tesoro de San Marcos, que dezian valia entonces mas de treinta millones.

El cuerpo de San Marcos està en Venecia.

Exemplo.

Aunque es cosa menuda, referirè lo que alli vì, porque puede servir de exemplo para muchos que lo poco no estiman, y assi no vienen à tener mucho. Fue el caso, que estando en vna tienda de vn Veneciano Mercader riquissimo, pues tenia ochenta mil ducados de hazienda, y no menos que ochenta años tambien de edad, el qual estaua sentado à la mesa en vna sala trastienda, con su muger, y tres hijas, llegò vn muchacho con vna moneda por especias, que su valor era menos que vna blanca, y se leuantò, y la diò, de que todos aquellos Caualleros se admiraron, y preguntandole, como siendo hombre tan rico, y poderoso, se leuantaua de la mesa por interès de cosa tan pequeña? Respondiò èl estas palabras: A Españoles, que despreciais lo poco, y assi no sabeis guardar, ni tener, de esta manera he ganado yo lo que tengo, y lo que he dado à otros tres hijos que he puesto en estado. De esta suerte se adquiere, que gastar, y no guardar, no procurar adquirir, y adquirido no conservarlo, esto empobrece à los hombres, y en particular à vosotros los Españoles, que todo se os và en juegos, y devaneos. Esto nos dixo el Veneciano, donde nos hizo caer en la cuenta, que quien guarda halla, que quien tiene, retiene, y quien haze caso de muchos pocos, viene à tener despues lo que ha menester.

Notese.

Salimos de aquella insigne Ciudad, y tuuimos nueuas de dos Galeotas, que auian robado à otras, fuymos en demanda de ellas, y nos saliò tan mal, que bolvimos atràs, y nos hallamos otra vez entre el Archipielago, y con vn tiempo tan tempestuoso, que pensamos anegarnos vna mañana. Al cabo de veinte dias estauamos à vista de la Isla de Sidra, y Golfo de Barca, à do nos tuuimos por perdidos: con presteza trocamos el habito, y vanderas en Turquescas, y con esto passamos. De alli à dos dias descubrimos las dos Galeotas, y quando començaron à hazernos la salva, visto su estandarte Real, ya teniamos la vna à fondo, y entrando en la otra, hallamos en ella gran cantidad de oro, que todo se repartiò entre todo genero de gente, quedando todos contentos. De alli

Dos Galeotas se toman.

alli fuymos por aquellos Mares hasta Mesina, sin acaecernos otra cosa, que se pueda dezir. Fuymos muy bien recibidos, y bueltos à gratificar, que huuo Soldado de tres mil cequies, y otros dos mil. A su Excelencia le cupo vna gran suma, y assi de este viage fue su mayor riqueza. Libraronse muchos forçados dando otros, diòse gran parte para gasto de todas aquellas Galeras; y sobre todo en hazimiento de gracias se hizieron Procesiones, dixeronse muchas Missas, diòse gran numero de limosnas, porque esta es la costumbre de los Soldados Españoles, que si tienen dàn con generosidad. En todo el viage no faltaron mas de veinte y seis hombres, y tambien se les diò su parte à los que se hallaron de su linage, muger, hijos, ò parientes, embiandolo à do quiera que se sabia estauan, y de los que no se tenia noticia tener parientes, se les dezian muchas Missas, y sufragios para sus almas. En este viage, despues de dadas gracias al Señor de los muchos peligros de que me auia librado, prometì ir à visitar la Santa Ciudad de Gerusalen, el qual voto cumplì, como se verà en su lugar.

Hazimiẽto de gracias por el viage.

CAPITVLO IV.

En que se trata la partida à España, con todos los demàs Puertos donde llegamos, y del principio del viage à Gerusalen, hasta llegar à Iope, y à la Santa Ciudad.

LLegaronle recaudos à Don Juan de Cardona de vn General de Tunez Turco, de que tenia licencia del Gran Señor, para poder llegar allà à verlo con vna Galera, porque auia sido su captiuo (como se dirà) apressòse nuestro viage, y fue necessario embiar nuestra Galera à Venecia, que era en la que yo mas assistia, de la qual era Capitan Felipe de Andrade, sobrino del General Gil de Andrade: y assimismo de el que à mi me criò, que me llamaua sobrino. Partimos para Venecia, llegamos à Corfu, y de alli al Cabo de Santa Maria, y de alli à la insigne Ciudad, negociando à lo que ibamos, y sacando salvo conduto de la Señoria, para llegar à qualquiera Puerto del Señorio del Turco, y yo para el viage de Gerusalen, como mas bien me estuuiesse, en habito de Soldado, ò de Peregrino. Partimos de alli, y fuymos al Golfo de Raguza, y lo que podrè dezir de aquella

Salvo conduto de Venecia.

Golfo de Raguza.

lla tierra, es, auer conocido de aquella gente, que todos solo en el nombre son Christianos, y que quando quieren, ò han menester algo, son vassallos de la Señoria de Venecia, y quando han menester al Turco lo propio; y assi dizen ellos: Nosotros somos libres, à lo qual se les podria responder: Que libres, y libertados en vida, y costumbres.

Partidos de alli con vn temporal, dimos sobre Alexio, que es de Grecia, fue necessario mudar de habito, y Estandartes. Bolvimos à reconocer el Cabo de Santa Maria, y de alli engolfados fuymos hasta el golfo del Estaño, y alli vimos las ruinas de el fuerte, y torre del Estaño, y de la Goleta. Hallamos nuestras galeras, y General, que entrò en la nuestra, y despachò las siete, y llegamos à Tunez, y hecha la salva, y leuantada la vandera de paz surgimos. Embiò el General luego à saber si era Don Juan de Cardona, y sabido, le saliò à recibir, y diò licencia saliessen à tierra los Oficiales con armas, y los Soldados, y Marineros sin ellas. Este Bajà fue cosario, y se llamaua Mahomad; en vna refriega fue captiuo de Don Juan de Cardona, y sabido en secreto de èl, que en su coraçon era Christiano, y que tenia vna hermana en Constantinopoli, que tenia en vn Cauallero Christiano tres hijos, vn varon, y dos mugeres, y el Gran Señor no lo auia querido dar por ningun rescate, porque tenia esperança que renegaria, y que cõ la enseñança del cuñado, eran por èl baptizados todos, muger, hijos, y cuñado, y que por èl lo daria, que dentro de tiempo se efetuò, y diò el Gran Turco à nuestro General este Cauallero, y se quedò con èl hijo solo, dandole su muger, y hijas: y assi este leal Turco tenia gran reconocimiento al que fue su señor, y de cada dia esperaua ocasion, que no lleuasse genero de traycion contra el Gran Turco, para que le diesse su sobrino, y venirse à España; y como el Gran Turco conocia su lealtad, se seruia dèl en aquel cargo de Gouernador, y Capitan General de Tunez, con nombre de Baja, y lo auia hecho en otros cargos.

La Goleta

Tunez.

Lealtad quan breue sea.

Estaua en aquella Ciudad vn Esclauo Christiano, que su nombre era Caceres, y por ser chiquillo de cuerpo, le llamauan Cacerillos; era ligerissimo como el pensamiento, y porque le vi hazer cosas delicadissimas, assi de sutileza de manos, como de ligereza de pies, me aficionè à èl, y diziendo yo, que era de

El famoso Gouernador Caceres.

mi patria, y deudo de deudos al General, hizo con el Baja que me lo dieran. Avian captivado à este viniendo de Indias, donde auia sido Governador, y Capitan general, y por los grandes rescates, assi èl como otros estaban casi sin esperanças: pero con este medio que dicho tengo, me lo dieron à èl, y a otro, y esto de gracia, que fue el Capitan Redondo de Cali. Rescatè otros veinte que ellos me dieron por memoria, entre los los quales fue vn Clerigo, que se llamava Don Francisco Galavis, que fue despues Arcediano en Quito, y muriò Dean; vn frayle, y tres mugeres. Estos cavalleros avian prometido ir à Jerusalen, si se vian libres; y assi me lo dixeron: y yo les dixe, como assi mismo en la necessidad dicha lo avia prometido, y que pues avia ocasion gozassemos de ella; y assi lo pusimos por obra, ordenandolo la Magestad del Cielo, como se verà.

Promessa à Jerusalen.

Estaua en aquella Ciudad de Tunez el Baja de la Suria, que era muy pariente de Mahomad, y se llamava Aliervago Baja Fuyme à nuestro General, y supliquele se sirviesse de hazernos merced, declarandole nuestra promessa, y su Señoria me la concedio cumplidissimamente, tomando ocasion de tomar lengua, en Cãdia, Chipre, y otras partes acerca de los nuestros; y el Baja de Tunez lo pidio à su primo hermano, manifestandole las promessas; y que pues queria partirse à su casa, y govierno con sus dos galeras, fuesse la nuestra, lo qual concedio: y porque Don Juan de Cardona se avia de detener dos meses en Tunez; y assi aprestamos el viaje, que fue el mas prospero que jamàs se viò, y vn Miercoles partimos las tres galeras, llevando en la nuestra, por ser mejor, al Baja, al qual regalè todo aquel viaje con grandissima puntualidad, y abundancia de cosas, sirviendole à la mesa, y estando casi todo el tiempo cerca de su persona, el qual manifestaua quererme en estremo, y dezia; que si assi servia al General, que no se espantava de lo que hazia por mi. Ibamos con la promessa: yo; el Governador Caceres; el Capitan Francisco Redondo; y el Bachiller Don Francisco Galavis, à todos los quales hize la costa, por no tener entonces dineros por sus captiverios; y di para que lo ordenasse el Capitan Felipe de Andrade docientos ducados, y de regalos comprè otros trecientos, con que tuve con que servir à los mayores, y regalar à mis compañeros.

El Baja de la Suria en Tunez.

Partimos.

Otro

Cabo de Bona.

Otro dia despues de partidos tomamos à Cabo de Bona, aquella noche descaecimos. Passamos à vista de Lampadosa, y otro dia à vista de Malta; y desta manera engolfados descubrimos Cabo de San Juan de la Isla de Candia, y por el buen tiempo no paramos hasta descubrir la Isla de Chipre, todo en solo diez y siete dias. Tampoco quiso parar el Bajà, que el deseo de sus hijos, y mugeres, y de su descanso, casa, y gouierno, le hazia desear su llegada, y todo le parecia tardança, y todo era bien para nosotros, por la mayor breuedad, y el gasto. De alli à dos dias tomamos puerto en Jope, ò Zafa, que todo es vno, serà de treinta vezinos, y parece auer sido grandissima, segun los edificios, y paredes, y ruinas, y el Bajà nos lo dixo assi, que por tradicion lo auia oido. Hizosele gran salva, y salierõ à recibirle todas las justicias, y Soldados, que eran los Subasies, y otros como Capitan, y Oficiales. Pidiò luego caualgaduras, que en vn punto le fueron traidas; y assi como al tropel subimos en cauallos, y con priesa caminamos hasta dos horas de la noche por entre oliuares, toda tierra llana, hasta Rama, ò Ramata, que dixeron auer quatro leguas; es lastima ver esta Ciudad qual està; vnos edificios famosos ay en pie, aunque mucha parte de ellos derribados. Ay algunas Iglesias, y torres, que todo dà à entender, quan famoso debia de ser en su tiempo. Antes de estar en este pueblo està la Iglesia del Glorioso San Jorje, y alli hizimos los Christianos oracion à cauallo desde la puerta, por la priesa de el Bajà. Vimos la casa de Nicodemus, que es vn gran edificio, sirve lo que no està arruinado para posada de los Peregrinos. Otro dia salimos de alli, acompañandole delante en turbas cada veinte Turcos bien armados, por los Alaraves que dizen auer, aunque nosotros no vimos ninguno. Llegamos à almorçar à Tiribinti, que es el Valle de la batalla del glorioso Dauid con Goliad. Està alli vn rio seco, que nos dixo vn Judio, que iba en nuestra compañia, que era adonde Dauid cogiò las piedras. Ay vna puente, que parece auer sido hermoso edificio, aunque està casi caida. De alli se sube vna cuesta, y en llegando à vn llano, se descubre alguna parte de la Santa Ciudad, que con suma alegria, arrojandonos en tierra, la adoramos, y dimos gracias à Nuestro Señor, que en tan breue tiempo huuiessemos llegado alli, y nos huuiesse hecho merced de dexarnos verla,

Isla de Chipre.

Iope, ò Zafa.

Ramata.

Casa de Nicodemus.

Valle adõde fue la batalla de Dauid cõ Goliad.

la. Es todo aquello montuoso. Desde alli fuymos encontrando Turcos que salian à recibir al Baja, que quando llegamos irian mas de docientos. Embionos â vna posada cerca de la muralla, y alli ay vna casilla de tablas, à do ay dos aposentos, que entendimos era aduanilla, porque auia Escrivano, y alli lo que salia de la Ciudad se firmava para algunos derechos. Avisamos aquella noche al Padre Guardian Latino, que es el Legado del Papa, y nos embiò dos frayles con grandes ofrecimientos, y à pedir que no visitassemos los lugares Santos como cavalleros del siglo, con galas, y pompas, sino como cavalleros de JESV CHRISTO: y assi lo prometimos, pidiendo licencia al Baja, el qual nos la concediò con grande gusto.

CAPITVLO V.

A do se cuentan los lugares Santos que visitamos, y mercedes que nos hazia el Baja.

LA gran priessa que nos daua el Baja, fue causa de que no nos detuviessemos dia ninguno: y asi otro dia de como llegamos nos embiò à dezir el Pare Guardian, que mirassemos si estauamos dispuestos para confessar, que lo hiziessemos aquella mañana: hizimoslo todos cinco con el Capitan Felipe de Andrade, y recibimos el cuerpo del Señor en la Iglesia de San Salvador, y de alli por diversas vezes nos traxeron en procession, y todas las vezes que à esto ibamos, tomavamos los habitos de xerga, y luego hecha le estacion, nos los quitavamos, por tenerlo assi mandado el Baja. Dionos el Padre Guardian absolucion general, porque tiene el poder del Pontifice, y con èl confessamos, y hizimos dezir tres Missas en aquellos altares privilegiados. De alli fue el Padre Guardian con nosotros, y para mas disponernos gustò de que fuessen las estaciones dolorosas las primeras: y asi saliendo del Convento venimos por la calle del Amargura. Llegamos à la casa de Pilatos, que es aora casa de justicia: y de alli llegamos à vna casa, que nos dixo ser de la muger Veronica, y nos dixo: Aqui tomò la Cruz el Cirineo. Alli salieron las mugeres à llorarlo: y junto està la casa del Rico avariento. Adoramos todos estos lugares: ibanos diziendo tambien lo que se ganava en cada lugar, y lo que aviamos de rezar. Reverenciamos desde la calle las ventanas à do sacaron

Casa de Pilatos es casa de justicia.

ron

ron al Hijo de Dios à enseñar al pueblo, que dà vn consuelo, y alegria espiritual, mezclada con sentimiento, y dolor, considerando ser aquel lugar donde le hizieron à nuestro Redemptor aquella afrenta, y oprobio. Fuymos mas adelante, y nos iba diziendo: Aqui arrodillò: Aqui le dieron de palos: Alli lo arrastraron. En este lugar fue donde la Virgen sin mancilla recibiò sumo dolor, siendo la primera vez que le viò con la Cruz à cuestas. Aqui fue à do le dieron de empellones por entrar à verlo. Esta es la calle par donde rodeò à coger la delantera. Vimos vna calle por donde Pilatos le auia embiado de su casa à la del Rey Herodes: y nos señalaron las casas que entonces eran deste tyrano Rey. Mas adelante cerca de la misma calle, en otra, à dos casas vimos la carcel à do estuvo preso el glorioso San Pedro, de donde le librò el Angel. El Templo de Salomon està en esta calle, y aunque los Christianos no pueden entrar con pena de la vida, ò renegar, el Bajà embiò expressa licencia. Vimos acà fuera las ruynas de los portales, y à do era la piscina, y cerca la casa de S. Joachin, y Santa Ana, padres de la Virgen N. Señora, y à do fue su limpissima Concepcion. Estan todos

Es mezquita el Templo de Salomon.

estos lugares tales, que es lastima, casi debaxo de tierra vnos edificios sobre otros. En todos estos lugares ay grandes indulgencias. Salidos de la puerta de S. Estevan, nos enseñò el lugar à do fue apedreado, y de alli comiença el valle de Josafat, que à penas parece valle: està lleno de huertas, y olivos, de vna parte està el monte Sion, y de la otra el Olivete. A la salida nos dixo el Padre Guardian, que nos queria llevar por el lado de las fuentes, para irnos enseñando las estaciones santas del otro lado, para que con mas deuocion llegassemos. Cerca nos enseñò la fuente de Siloe, à do Christo embiò al ciego: bebimos della. Poco mas adelante està otra mas pequeña alotro lado que nos dixo descender de vn edificio que alli avia, y que era de la casa de la Virgen. Luego nos fue diziendo todos aquellos edificios, y lugares. Lo primero que vimos fue la casa del mal consuelo, â do era el Cabildo, y junta â do se votò, y dixo Cayfas la palabra de nuestro remedio: Conviene que muera vno por el pueblo, porque no perezca toda la gente. Mas adelante treinta passos poco, mas ò menos, està la cueua do los Apostoles estuvieron escondidos. Mas de cien

Valle de Josafat.

Fuente de Siloe.

 pas-

passos adelante està do se ahorcò Iudas, y alli es el campo do se entierran los Judios. Acabado este comiença el campo do se entierran los Peregrinos, que se comprò con los treinta dineros: ay vn edificio basto, y de arriba dèl con sogas descienden à los muertos. De alli cerca nos enseñò el lugar do estuvo Santiago el menor, hasta que vido à su Maestro resucitado, y le dixo: Come.

Entierro de Absalon.

En el valle està el sepulcro de Absalon, y bien mal tratado, porque no passa quien no le tira vna piedra, por la desobediencia, es vna cueua fortissima. Todo esto es de la parte del monte Sion. Passase vna puente que dizen del Cedron, que es vn arroyo seco: bien cerca està vna pared à vn lado, y à otro de piedras, que nos dixo fue à do prendieron al Señor: mas adelante dixo: Aqui quedaron los ocho Apostoles; como seseuta passos està à do se durmieron Pedro, Juan, y Diego; casi otro tanto està vna hermosa cueua alta, y clara, à do Christo orò al Padre Eterno, que no quisieramos salir de alli, segun el contento, y regalo que sentiamos en nuestro espiritu, particularmente quando nos iba diziendo lo que el Angel, y Nuestro Salvador passaron, y el sudor de sangre, que prometo, que algunos de nosotros, con la consideracion de tales mysterios, no quisieramos apartarnos de alli. Bien cerca desta boveda està vna Iglesia de canteria, que parecia aver sido hermoso edificio y casi toda està debaxo de tierra, haze vn cruzero, y en medio està vna Capilla pequeña, que es el altar mayor: descendiendo vna escalera à mano derecha, nos enseñò los sepulcros de señora Santa Ana, y de San Joachin; y enfrente dellos està el entierro del glorioso San Joseph; y en la Capilla de enmedio de la Iglesia està el sepulcro de la Virgen N. S. alli està vn altar, y encima de la losa dizen Missa; es vna grãde estacion, y de grandissima deuocion, con la consideracion de la Assumpcion de la Madre de Dios.

Entierros famosos.

Bebimos agua de vna cisterna, que està en esta Iglesia, y por ser ya tarde entramos en la Ciudad, y fuymos à la casa de Cayfas, que ay vna Iglesia, y nos dixo, q̃ en aquel lugar fue el Señor acusado, y nos enseñò la piedra del S. Sepulcro, q̃ es grandissima, medida, y tiene diez palmos de largo, quatro de ancho, y mas de vno de gruesso: ay vn rerrete en la pared, la puerta muy pequeña: dixonos que alli estuvo Christo preso mietras salia à verle el Pontifice: abaxo en vn patio

Carcel de Christo.

sa-

ſalidos de la Igleſia nos enſeñò el lugar à do ſe calentò San Pedro, y negò al Señor. De alli fuimos al Cenaculo, que es aora Mezquita, y nos lo enſeñò à los cinco vn Turco, por mandado del Bajà, y nos dixo: Aqui dizen fue la Cena de vueſtro Dios, y à do inſtituyò el Sacramento: alli donde labò los pies à ſus Diſcipulos, y aqui era la caſa de ſu Madre, y à do vino por la Paſcua el Eſpiritu Santo: y casi enmedio de la Mezquita nos enſeñò la ſepultura de el Santo Rey David, y alli eran ſus Palacios, y nos dixo: En aquel deſpoblado eſtaua el edificio, do ſe aſſomò, y vido à Berſabè; y de alli nos enſeñò, y ſeñalò à do era la caſa, jardin, y baños; y nos dezia ſeñalandonos los lugares mil coſas, porque era ladino en la lengua Eſpañola, como quien auia eſtado en Madrid mas de veinte años, y ſuſpirava por bolver, diziendo, que le parecia mal ſu ley. Enſeñònos vn monton de piedras, y dixo: que alli era donde quiſieron quitar los Judios el cuerpo de la Virgen N. Señora quando le llevaban à enterrar, y que llegando vn Sacerdote Judio, ſe le ſecò el braço, y deſpues ſanò, y fue Chriſtiano. Y como nos veniamos yà à nueſtra poſada, y el Guardian ſe auia deſpedido, y ido à ſu Convento; de camino nos enſeñò à do San Pedro hizo la penitencia, y llorò ſu pecado. Enſeñònos la Igleſia à do N. Señora fue preſentada; en vna torre de ella eſtà vna media luna de hierro, que ſe vè de lexos, y es Mezquita de Moros aora. Llegamos à la poſada, que por no auer comido en todo el dia, nos diò vna gran cena el Bajà.

Sepulcro notable.

CAPITVLO VI.

A donde ſe proſiguen las eſtaciones, y lo demàs que paſſò en aquel ſanto viage de Jeruſalen.

DExè dicho como el Bajà nos mandò dar vna gran cena, eſta fue opulentiſſima, y quanto era de buena, era no menor el guſto con que la recibimos; por ſer no pequeña la neceſsidad que todos teniamos. En acabando de cenar, nos embiò à dezir, que otro dia abreviaſſemos con todas las demas eſtaciones, porque auia tiempo bueno para bolver, y lo traìa muy encargado. Otro dia muy de mañana fuymos al Convento, reconciliamos, y oimos Miſſa, y recibimos el Señor: Tornamos à viſitar la Igleſia de los Armenios, donde fue degollado Santiago. Llegamos à caſa de Anàs, donde el Señor fue traido primeramente, deſpues de preſo; es

Iglesia de Armenios. Enseñonos el Padre Guardian à donde dieron la boferada à Christo N.R. y en este lugar lloramos amarguissimamente de rodillas, y le rogamos que por ella fuesse servido salvarnos. Enseñonos vna oliva, y dixo; que alli auia estado atado el Señor mientras saliò Anas. Fuymos de alli al monte Olivete, que es agradable, y ay en èl muchas estaciones. Tornamos à visitar la Iglesia de Nuestra Señora, y de alli nos dixo quando ibamos subiendo: Este es el lugar à donde la Virgen viò à S. Estevã, quãdo lo sacavan à apedrear, y hizo oracion hasta que fue muerto (singular excelencia del Santo, si el Padre Guardian nos referia verdad) alli fue apedreado: y mas arriba à donde recibiò la cinta Santo Thomàs de la Virgen. Otro poco mas arriba es a donde le dixeron los Apostoles al Señor que les enseñasse à orar, y les diò la grande oracion del Padre nuestro; està alli vna Iglesia cayda. Mas arriba està el lugar à do los santos Apostoles compusieron el Credo. Mas arriba està à donde mirando à Jerusalen, dixo el Señor; que no avia de quedar piadra sobre piedra. Ay otras estaciones, assi mezquitas, como Iglesias caydas. En la cumbre està vna Iglesia cayda, y alli sobre vne gran piedra el pie del Señor quando subiò à los Cielos; es vna estacion devotissima. Enseñonos el lugar donde estuvo la Virgen, y los Apostoles, y nos dixo el Santo Guardian, que hincados de rodillas le adorassemos, y juntamente considerassemos la subida de Nuestro Redemptor à los Cielos en carne humana. Y cierto que dà vn deseo de verle, que de alli parece que ibamos con el alma, y pensamiento tras dèl à la bienaventurança: se dezir, que todos diximos, que en tres lugares erã à donde auiamos sentido nuestros espiritus deuotissimos, en particular que era alli, besando aquel tan dichoso lugar, y pie, y en el monte de nuestra Redempcion, considerando el acto amoroso, y tan excessivo, que Christo obrò en la Cruz, y en la Iglesia do està el sepulcro de la Virgen. Saliendo de alli fuymos por lo llano del monte à vna torrecilla, à do nos dixo; que alli avian venido los Angeles, y hablado con los Apostoles. De alli se vè todo Jerusalen, y es pequeña, y hermosa por tantas torres, y chapiteles, y casas de piedra blanca. Baxado este monte, fuymos à Betania rezãdo todo el camino, con la considera cion de que el Señor lo andava; avrà media legua. Llegamos

La gran oracion del Padre nuestro.

Estacion deuotissima.

El monte Caluario.

El sepulcro de la Virgen.

Betania.

mos à Betania, que parece vn cortijo, donde estan los edificios caydos, y casi todo es choças de pastores. Entramos en vna boveda, que nos dixeron ser casa de Simon Leproso, à donde el Señor cenò con Lazaro resucitado, y le vngiò la Madalena. Visitamos el sepulcro de Lazaro: aqui nos mandò hincar de rodillas, y q̃ meditassemos en las lagrimas de Dios. Visitamos la casa de Lazaro, que no ay sino ruynas, pero grandes, y las casas de Marta, y Maria; todo està tal que para saberlo, nos dezia: Aqui fue. Enseñonos el lugar desde donde embiò el Señor por el asna el dia de Ramos. De alli nos enseñò las ruynas de Jericò, y el lago à do se consume el rio Jordan, à do fueron las Ciudades destruydas. Y desde alli nos enseñò tambien el monte donde el Señor ayunò la Quaresma.

Sodoma, y las demas.

Tornando para Jerusalen nos mostrò vn lugar à do dixo fue el de la higuera que maldixo el Señor; y vna piedra en que estuvo sentado, quando llorò sobre Jerusalen; y bolviendo al Olivete, bolvimos à andar las estaciones: llegamos al muro, à do està cerrada de canteria la puerta Aurea, pot donde le recibieron el dia de Ramos. De alli tornamos por la calle de la Amargura, y fuymos hasta la Iglesia del Santo Calvario, y boluimos à visitar las estaciones que ay por el passo, que por estar ya dichas no refiero. Embiò el Bajà al Governador, ò Teniente de la Ciudad con las llaues: y asi sin derechos entramos dentro, que es admirable edificio, y el que mas mueue à devocion, y contemplacion. Ay nueve generos de frayles en esta Iglesia, quiero dezir, de nueve naciones, porque todos son de la Religion del glorioso S. Francisco, cada vna và diferentes en sus ceremonias, y viven en paz, porq̃ tienen pena de la vida si se entremeten los vnos con los otros; y es lastima de ver tantos ritos en vna sagrada Fè, lo qual es parte para que los Turcos sientan lo que les parece, de ver que cada vno diga, que lo que haze se ha de tener: Dios los trayga à vn verdadero conocimiento, pues son ovejas de vn rebaño. A la entrada desta Iglesia es el lugar do estuvo el Señor, y le vngieron para enterrarlo, y en la misma naue es el Santissimo monte Calvario: puestos en el Coro, que està en medio de la Iglesia, el vn Altar es de Griegos, y ay quatro sillas de Patriarcas, y el altar es muy galano, con muchas figuras de santos dorados. Es la Iglesia de tres naves, y

Notese esta Iglesia del Calvario.

y las de los lados acaban en redondas. Cada Nacion tiene su estacion, y alli duermen, y comen, que son como capillas, con sus rexas para negociar con los de afuera. Ay muchas lamparas, y como la Iglesia està siempre cerrada, lo de dentro està abierto para todos. La primera estacion fue el lugar à do estuvo el Señor, mientras le ponian en la Cruz, y hazian el hoyo, es de la Nacion Maronita. Mas adelante visitamos la Capilla, à donde los soldados echaron suertes sobre las vestiduras del Señor, es de Surianos. Mas adelante està vna silla de piedra, en que se sentava Santa Helena, mientras cabavan para buscar la Cruz. Ay doze escalones, todos de la piedra del monte Calvario, à do se hallò la Cruz, y el titulo, y clavos del Señor, y las de los ladrones estàn muy cerca à do estavan entrambas; estas dos Capillas son de Abisinos. Otra capilla està mas adelante, y alli ay vn pedaço de vna coluna, en que el Señor estuvo sentado quando le coronaron de espinas; es de frayles Jacobitas. De alli subimos por diez y nueue escalones, al lugar del Calvario, son dos Capillas casi en medio de la primera nave. La primera es el lugar à do fue ensalçado el Hijo de Dios, en el arbol de nuestra Redempcion; y alli està el agujero casi de media vara, con el brocal de plata: alli metimos los pies, braços, boca, y dixo, que era el lugar de mas devocion de todos, y se echa bien de ver, pues de mi parte sè dezir, que no quisiera apartarme dèl. Alli estuvimos muy buen rato; porque cinco vezes le adoramos, y rezamos. No muy apartados estàn los agujeros de las Cruzes de los ladrones. Entre la del Señor y del mal ladron, ay vna abertura en la piedra que es de ver, porque tiene mas de vn palmo de ancho, y siete de largo, que nos dixo el Padre Guardian, que aquella se auia abierto quando el Señor espirò. Al otro lado es à do fue enclauado estando en la Cruz en el suelo. Es de ver estas dos capillas, y son muy de mirar las labores, jaspes, y primores que tienen. Ay cinquenta y seis lamparas de todas las Naciones Christianas. La parte à donde el Señor estuvo en la Cruz es de los frayles Gorgianos, y la en que le clavaron de los Latinos. Baxando de aqui llegamos en medio de la nave primera, à donde estaua vna rexa en el suelo, enfrente de la puerta, y rexa que miran los de afuera, porque de allà los que no entran adoran este lugar. Està la losa adonde fue vngido el Salvador delante de

la

la Virgen, y Marias, y San Juan, y de mas mugeres. Visitamos à la otra parte el santo Sepulcro, està à cargo de los Latinos; alli ay Altar, es desta manera: Vna Capilla pequeña quadrada, y en medio està vna losa de dos palmos, y otros dos de gruesso, que es donde estuvo sentado el Angel, quando vinieron las Marias, y les dixo, que ya era resucitado. Luego està otra mas pequeña donde es el santo Sepulcro, y à donde Resucitò, que es de gran consuelo; està vn altar, y es de vna losa, lo de abaxo no se enseña, ni dizen que jamàs se enseñò: es quadrada esta Capilla, y por defuera redonda, y vn chapitel que haze vna galana obra, por las muchas colunas de jaspe que tiene, y todo cubierto de losas. Lo alto es de figuras de Santos, que no se conocen de viejas, solo la de Santa Helena, y de Constantino su hijo. Alli cerca està otra Capilla, donde ay dos losas, la vna en que estuvo el Señor, y la otra Maria Magdalena, quando le dixo: No me toques. Esta es de frayles Armenios. En el Coro de los frayles Latinos, que està alli cerca, nos dixo; que alli se avia aparecido à la Virgen, y en esta Capilla en la pared està vn pedaço de la coluna donde fue açotado el Señor, y tocamos assi en este lugar, como en todos los demas las cuentas, y estampas. Los Griegos tienen todo lo demas de la Iglesia, y hartas Capillas, Estuvimos alli aquella noche, y otro dia, y noche, que no quisieramos salir de alli, sino fuera para verlo: siendo mandados del Baja salimos deste Santo lugar, y visitamos la Capilla mayor por de fuera, donde fue el sacrificio de Abrahan, que es en el propio monte Calvario, y otra Capilla à do Melchisedech ofreciò pan, y vino. Estas Capillas tienen frayles de Etiopia.

CAPITVLO VII.

Acabase de dar cuenta de la ida à la Santa Ciudad de Belen, y de la buelta à Tunez, y viaje hasta Berberia.

DE alli sin tornar al monasterio, ni à nuestras posadas, determinamos ir à Belen: y assi en compañia del Padre Guardian fuymos vna cuesta abaxo, que salimos àzia do cae la puerta del Calvario, subimos otra mas pequeña à vn camino llano, y agradable, aunque algo pedregoso, y todo lleno de olivares, y muchos arboles frutales, viñas, y caserias, y muchas torrecillas, que parece todo vna calle muy hermosa.

 To-

Todas las mas de aquellas fueron casas de Profetas, cuyos nombres nos iba diziendo. Ay en aquel campo, como en espacio de dos tiros de arcabuz, gran suma de piedras, todas como garvanços, y de la propia hechura. Dixonos el Guardian, que por tradicion se dize, que sembrando vno, le dixo la Virgen, si eran garvanços, y que le respondiò, no son sino piedras, y assi se quedaron piedras. Vimos el arbol Teribinto, y rezamos alli, porque dixo aver estado la Virgen à su sombra. Vimos el sepulcro de Raquel, muy hermoso edificio. Vimos vna cisterna de agua, à do los Reyes Orientales avian estado, y se les tornò à aparecer la Estrella. Vimos vna Iglesia de Griegos, que dixo ser la casa à do estuvo Helias. Llegamos à la dichosa Ciudad de Belen, que es tan pequeña como Betania, que à penas tiene sesenta fuegos. Llegamos à la Iglesia, avisò el Guardian à los frayles Franciscos Latinos, y salieron, que todos eran hasta treze, y como à su Prelado lo reuerenciaron.

Piedras como garvanços.

Casa de Helias

Belen.

Fuymos à Santa Caterina, que assi se llama la Iglesia, y hecha oracion fuymos à la Iglesia grande, y por la Capilla descendimos veinte escalones, à vnas Capillas, y cruzero que està abaxo. La primera Capilla es donde degollaron muchos de los Inocentes por el Señor. Mas adelante està vn sepulcro de San Eusebio, discipulo de San Geronimo. Mas adelante està el de Santa Paula, y su hija Eustoquia, y en frente el de S. Geronimo.

Salimos de aqui, passamos à do està el lugar del nacimiento, que parece se entra en el Cielo: y si en el suelo ay Cielo, cierto que es este. Esta Capilla es en la piedra viva, y toda ella muy hermosa, ay vn altar de vna losa, y debaxo es el lugar do naciò el hijo de Dios; està señalado con vna losa muy blanca, y enmedio vna estrella de Jaspe. Aqui llegamos las manos, y cuentas, y besamos muchas vezes. Ay grandes indulgencias, y en todos los demas las ay tambien grandissimas. Mas adelante està vna piedra como vna pileta de marmol, à do fue reclinado el Señor. Aqui se vè vn peñasco, que dà tanto contento, q̃ es cosa indezible. Entre este peñasco, y el pesebre està vn altar de marmol, à do los Reyes ofrecieron sus dones, y à do estuvieron los Angeles, y pastores. De alli subimos otra vez à la Iglesia, porque esto està debaxo, como tengo yà dicho. La Iglesia es famosa. En la Capilla està el lugar donde el

El lugar del nacimiento.

el Señor fue circuncidado. Desde arriba vimos los campos donde estauan los pastores. Vimos el cerro donde estauan las viñas del balsamo, que estarà à vna legua. De alli fuymos à la cueva en que estuvo la Virgen, y el Señor, y S. Joseph escondidos, quando auian de irse à Egypto. De aqui lleuan tierra para las que no tienen leche, porque cayò en ella la leche de la Virgen. Este dia, y otro visitamos todos estos santos lugares, y eran tantos los mensajeros, y priessa del Bajà, que no pudimos estar màs. Dimos grandes limosnas, pues cada vno de nosotros cinco, repartimos en todos los lugares, informandonos del Guardian à do era màs menester, quinientos escudos de oro. El Padre Guardian nos pidiò cosas, que pensò que el Bajà no las auia de conceder muchas dellas, y sin faltar en todas nos hizo merced, porque en lo secreto era Christiano, y sabia como el General su primo avia tratado de casar su sobrina conmigo. Dionos onze llaves de diversos lugares, que dimos al Guardian, y prometiò favorecerle, aunque lo hazia. Hizonos à todos grandes presentes; y con vn amor, como si fuera muy nuestro nos despachò, y èl se partiò à Tripoli, que es à

Don señalado, y estimado del Guardian.

donde assiste. Llegamos al puerto, à do estava nuestra galera de vergas en alto, por el gran temporal, bien bastecida de todo lo necessario de à donde partimos, pareciendonos dexar allà el alma: y porque en el camino no passò cosa notable, mas del buen viaje, y que à vezes todos remavamos, y sin ver Islas, que antes huiamos. Llegamos en tan breve tiempo à Tunez, que pareciò milagro. Dimos cuenta à los Generales, de nuestro buen sucesso, y las cartas. Holgòse Don Juan de Cardona, por estar con cuydado, que al fin vna galera sola lleua riesgo.

De alli partimos la buelta de España, dando el General Mahomad grandes presentes al nuestro, y haziendo sentimiento de su partida; que vn generoso coraçon obligado, siente el apartarse de la cosa amada. En vn puerto de Cerdeña estavan lasdemas galeras esperando. De alli llegamos à Mallorca, y Menorca, y à Eviza, y tomamos puerto en Alicante. A vista de Denia encontramos dos navios Ingleses, y llegando à preguntar: Que porta la nave, y à donde ibán? Respondiò vn Ingles en medio Castellano: Que porte la nave? Meuche, y buene pelote, polvore, y otre mu-

Generoso Turco.

municiones, y vamos al pillaje con licencia de la Reyna. Dixo el General: Santiago, y à ellos, que nosotros tenemos licencia del Rey para castigar ladrones. Echamos el vn havio à fondo, y queriendo entrar en el otro, se pegaron fuego, y se quemò; y assi perecieron por su atrevimiento.

Perecen dos navios.

Venian en esta galera del Capitan Felipe de Andrade los amigos captivos, que auiamos hecho vinculo de amistad. Don Juan de Cardona se fue con las seis galeras àzia el Condado, mandando à la nuestra, y à otra llegassen à Zeuta, y à otros puertos à cosas que debian de convenir: y assi llegamos por intercession del Capitan, y nos diò licencia el General Portugues, para entrar en la tierra à dentro cō el frayle que iba à rescatar captivos, como que à buscar compañeros: y assi llegadas las turbas, ò cafilas q̃ vienen de los Moros à Zeuta, salimos con ellos hasta Tetuan, y de alli à Marruecos, y nos holgamos de ver aquella Ciudad, que cierto es famosissima, y tiene vna torre, que es lo propio que la de Sevilla, solo difieren el remate: y assi se dize, que el que las hizo fueron tres las que fabricò, y que en el mundo no ay otras como ellas, que son la de Sevilla, Marruecos, y la de Tripuli de Suria. De alli fuymos (en demanda de vn Benalcaçar, que avia captivado con estos cavalleros) à la Ciudad de Fez, que fuera de Marruecos, es la mejor de Berberia.

Marruecos.

Tres torres famosas.

Fez Ciudad famosa.

Lo que tengo que dezir deste viaje, es aver visto todo lo que ay que ver en aquel Reyno, y tanta diversidad de gentes, Turcos, Genizaros, Moros, Judios, Alaraves, y Renegados, que todos son tan diferentes, como si lo fueran en leyes. Los Turcos son valerosos, zeladores de su ley, pero de perversas costumbres, porque son sobervios, ambiciosos, jactanciosos, embidiosos, avarientos, comedores, y sobre todo muy malos en el pecado nefando. Los Genizaros tienen lo propio, solo les falta el ser viciosos en este pecado; digo esto en general, porque en particular algunos ay que son tales como sus compañeros. Los Moros son mas humildes, mas enemigos de Christianos, y en ninguna manera son manchados en el pecado contra naturaleza, no son muy zeladores de su secta, y son menos valientes. Los Alaraves, que allà les dizen Arabes, tienen dos contrariedades grandissimas, porque tienen muchas buenas propiedades de apacibilidad, aunque tienen mucho malo en otras costumbres, solo en vna

Naciones y sus vicios.

Turcos.

Genizaros.

Moros.

Alaraves.

vna cosa en particular se señalan, que es en aborrecer el vicio ya dicho; y assi lo castigan con rigor, y de ninguna manera zelan su secta; son dadivosos, compassivos por vna parte, y por otra son rigurosissimos, angostos de coraçon, y apretados; son amigos de Christianos, de donde se precian descender, porque dizen, que los de Arabia Felix, de donde ellos descienden, proceden de Christianos. Los Renegados, son gente por estremo mala, porque ni creen en Christo, ni en Mahoma, en lo publico son Moros, y en lo secreto demonios; son blasfemos, jugadores, ladrones, inconstantes, amigos de mugeres, y fuera del pecado nefando no ay vicio que no tengan; en fin como gente traydora à su Dios. Los Judios son hypocritas, ceremonieros, cobardes, logreros, y se precian de engañar, y certifico averme dicho vno que estaua en Oran, y muy rico, y tenia vn hijo Christiano, y Capitan de infanteria Española, que el dia que no engañava alguno, no comia con gusto.

Renegados.

Judios.

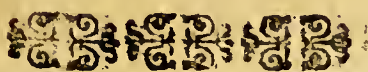
Rescatamos todos los demas del navio perdido de las Indias, que por todos fueron treinta y seis, que solos quatro faltaron, que los debian de aver passado à Constantinopoli, ò à otras partes, y assi bolvimos hasta Zeuta, con mil acaecimientos de aquel cauallero que rescatamos en Fez, y vna hija de su amo que se vino tras dèl.

La tierra de Africa es buena, y fertil, no muy poblada de Ciudades, y Villas, que es donde habitan los Moros. Los demas campos lo son mucho de los Arabes, q̃ los continuan, porque no viuen en poblados; ay trigo, ceuada, y panizo, que es la semilla de que por tiempo del año vsen para comida; y assi no ay falta, que si comieran todo el año pan de trigo, segun la gente que ay faltàra sin duda, porque como cada vno tiene las mugeres que pueden sustentar, engendran mucho, y tienen infinitos hijos. Ay infinidad de langosta, sea Dios servido de traer esta tierra à su conocimiento verdadero, que para España le valdria mucho.

Africa.

En nuestras galeras llegamos à Sevilla con prospero viaje, donde aquellos cavalleros me pagaron muy noblemente lo que me debian, haziendome mil regalos, y agradecimientos, donde me passò lo que en el siguiente capitulo dirè.

***



CA-

CAPITVLO VIII.

De diverſas coſas que paſſaron en Sevilla, y la ocaſion de dexar las galeras.

POR ìr con la corriente de la Hiſtoria, me ſerà forçoſo el aver de contar la razon, y motivo que tuve para dexar de ìr con las galeras. Yo certifico, que era muy de mi guſto eſte exercicio, y aun me avia de ſer de mucho provecho; mas como la embidia es madre de trayciones, y el blanco (aunque harto negro) de los embidioſos, es no poder vèr ſuceſſos proſperos en los que embidian, fue neceſſario el quitarme delante por el caſo que contarè.

Con las ganancias del buen ſuceſſo del Archipielago, me quedaron limpios màs de quatro mil ducados: conſiderando, que repartidos bien, y con magnaminidad ſe alcançan amigos, lo hize ſocorriendo neceſsidades de ſoldados, y eſto con tanta liberalidad, que en breve tiempo oì dezir à muchos, que los tenia obligados con buenas palabras, y mejores obras, y por eſta razon era querido de todos. No lo fuy menos del General; y aſsi dezia harras vezes, que le avia peſado de no darme la vandera, y que deſeava ocaſion para poderme ocupar, por lo qual me encargava todos los negocios que ſe ofrecian de cuydado. Por eſta razon fuy embiado de dos ſoldados, oficiales de la galera del Capitan Felipe de Andrade, en ſecreto le dezian, que no ſe hazia coſa que no fueſſe con ella al General; y aunque le ſerui con el gaſto de la jornada de la Tierra Santa, y dezia ſer mi pariente (como queda referido) no baſtò todo eſto, para que no les dieſſe credito à las trayciones de los embidioſos: y aſsi eſtando yo vn dia durmiendo en popa, dixeron: Aora le embia el General à proveer baſtimentos, y municiones, y irèmos con èl; y ſi ſucediere bien no bolverà, que le avemos de matar. Todo lo oì, porque he tenido ſiempre vn ſueño ligeriſsimo. Diſsimulè, y hize como que recordava, y levantandome dixe: Cavalleros jugaremos? Porque me tengo de partir en breve. Dixome el Capitan, à donde es la partida breve? Mire V.m. no ſe diga el refran: Quien breve parte nunca buelve. Yo no me di por entendido. Armoſe juego, à donde ganè todo el dinero. Dezia vno, parece que V.m. ſe quiere morir, ſegun anda de venturoſo. Otro dixo: No veis que es Proveedor ge-

ne-

neral? Respondiò el Capitan: Estos cargos los solian dar à los Capitanes, por su rueda, mas aora todo lo manda el Señor Bachiller Pedro Ordoñez. Respondia yo con otros chistes de plazer, no dando à entender que lo advertia, ofreciendome à todos, y dando grandes baratos, que con ganar mas de quinientos reales, di aun de mi dinero. Aquellos dos oficiales, y Alferez, mirandose encogian los ombros, y arqueauan las cejas; no se si diziendo: Ya nos paga la muerte que le pensamos dar. O como se la daremos à quien tanto desea agradarnos. Por hazerse ya tarde parti desde Cadiz al Puerto de Santa Maria, y en el camino fue servido el Señor, que aunque salieron sucediesse tan bien, que no sirviò mas que de alborotar, y que se descubriessen los zelados enemigos, y los Capitanes conociessen mi razon, y quan sin culpa estuviesse. No por esto cessè de hazerles bien, pues pareciendo delante su Señoria, le supliquè con grandes veras, mirasse de quanto provecho eran aquellos oficiales, y para el vno pedi le diesse la vara de Alguazil Real, que era la que yo tenia, y reconciliandome con todos, parti para Sevilla con los amigos rescatados, como dicho queda.

Llegamos â Sevilla, tornò â retoñezer el trabajo de la enemistad de aquel cavallero (que no ay mayor trabajo que enemigos.) Dixome el Maestro Pedro de la Madalena Soto, pariente mio, que le auia hablado, y jurado, que aunque fuesse en la plaça de San francisco, ò en la Iglesia, que me avia de hazer quitar la vida sino me iba de Sevilla: y assi el Proueedor general de las galeras, y armadas, como siempre me favorecia, me diò vna gran comission para Ezija.

Fuy â esta comission, y auiendola acabado con mucha satisfacion, viniendo de Ezija à Sevilla, oìmos en vna quebrada vozes, como que pedian socorro: acudiendo hallamos vn hidalgo atado en vna espessura, que salteadores avian robado, y despojado, hasta la camisa, que fue necessario vestirlo. A este vide en breve tiempo casarse, y ser jurado, y despues Veintiquatro de Sevilla, y otros cargos, dandole Dios docientos mil ducados, y mayorazgo, y le oì dezir, que todo aquel bien le hazia el Señor, por lo que respetò, y reuerenciò â sus padres, susteneandolos, y reverenciandolos. *Caso notable.*

Llegado â Sevilla esta vez, y antes, hize harto en

de-

defenderme de los traydores, q̃ con promessas, y pagas tenia grangeados mi enemigo, que si huviera de contar los varios sucessos, y los trances peligrosos que me acontecieron, fuera alargar mucho este discurso; solo digo, que nueve vezes me vide en peligro de muerte con pendencias muy travadas, en que tuve necessidad de los amigos, y quan bueno sea tenerlos, la experiencia nos lo enseña, y yo lo experimentè con mi grande amigo Pedro de Lomelin, y mi criado Marcos Ortiz y con el favor del Gran Marquès de Peñafiel, que era valentissimo, y de Don Alonso Melgarejo de Guzman, pues libraron mi persona muchas vezes de la muerte, poniendo à riesgo las suyas.

CAPITVLO IX.

De vn viaje que hize à San Lucar, y lo que alli passò, con algunas cosas del Rey Don Sebastian.

PArti de Sevilla para San Lucar, como desterrado, pues iba contra mi gusto, y con necessidad de lleuar en mi compañia seis arcabuzeros. Lleve vna comission del Proueedor general, para el Condado, y Algarves, y para despachar, y aviar la gente Castellana que iba à la guerra de Africa con el Rey Don Sebastian de Portugal. Lleuaua cartas para el Duque de Medina Sidonia. Llegado entre Bonança, y San Lucar, tuvimos vn rebato (que donde quiera ay peligro,) y fue, que vna galeota de Turcos de Argel con temporal se entrò por la barra, y vino à dar casi sobre nosotros. Saltaron cinco Turcos en nuestra barca, y losdemas en tierra, que retiraron la gente, hasta el valuarte de la playa, y alli se defendian con gran brio. Pusose el pueblo en arma, y el castillo disparò à la mar algunas pieças. Acudio su Excelencia, y prometiendoles no matarlos, ni echarlos al remo, se le rindieron. De los cinco de mi barca al entrar, con las escopetas mataron los tres, y vno de los otros dos matò à vn marinero de los mios, y se asiò a braços con Pedro de Lomelin, que diò con el debaxo, y le desarmò. Yo embesti con el otro, y Ortiz, y pidiendole que se rindiesse, me dixo en Español, si era yo el Capitan, dixele que si, y assi me diò las armas, y dixo al caydo que se rindiesse, y luego lo hizo; dixome que lo tuviesse yo por mi esclavo, y que su rescate seria bueno. Llevelos à la presencia del Duque, y dandole las cartas, me dixo: Tomad essos

Peligro con Turcos.

ſos dos captivos para vos, y acudi à palacio. Llevè los Turcos à mi poſada, y aquel me dixo: Dame libertad à mi, y à eſte, y fiate de noſotros, que el reſcate ſerà bueno, yo le dixe: Sin reſcate, ò con reſcate eres libre, haz de ti, y de tu compañero à tu guſto, y mira lo que has meneſter. Diome las gracias, y dixo; que ſolo irſe. Yo besè las manos en palacio al Duque, y ſobre la comiſsion que lleuaua me dio otras, y la vandera de Don Alonſo de Aguilar, vn gran cavallero de Cordova, que paſſava à Africa. Parti, y lleguè à Ayamonte, y de alli à Faro, y Tavila, y por todos aquellos puertos hize el oficio de mi comiſsion, deſpachando la gente, y municiones con gran preſteza, y por tener nueva, que la Mageſtad del Rey Don Sebaſtian avia llegado à Cadiz, vine à do hallè mis Turcos ya ſanos de algunas heridas, que avian recibido en la refriega; avielos dandoles algunas coſas, con que partieron obligados. Parti de alli à Malaga, y otras partes à mi comiſsion, y haziendo viage de Malaga àzia Denia, fuymos aſſaltados, y preſos de dos galeras, y llevados à la Capitana del coſario. Videme preſo, y captivo de mi Turco, que me dixo: Que te parece que rueda dà la fortuna? Reſpondi, deſta priſion yo tengo la culpa, que ſino te diera libertad, no me viera eſclavo de ti. Reſpondiò riendoſe: Libre eres tu, y los tuyos, y quiero dezirte aora quien ſoy, y pagarte mi reſcate, que ſolo por eſſo vine; y aſsi me mandò dar mil cequies, y dixo: Yo ſoy hijo de Morato Corzo, que fue Rey de Argel, y muriò captivo en Malta, y nieto de Morato renegado, que ganò renombre de Grande, de quien temblò el mundo, y ſoy Teniente de Ochali Rey de Argel, y Gran Bajà de la mar, que es el cargo que en Eſpaña Principe de la mar: y aſsi nos embiò con dones, y libres, ofreciendoſe mucho, y diziendo muchas vezes: Haz bien, y no cates à quien. Reſcatè vn frayle Bernardo que eſtava al remo.

Haz bien y no repares en quien.

Buelto à Cadiz, como los Portugeſes dezian, que el ganar à Africa lo tenia por jornada muy ſegura, y cierta, de los Caſtellanos ſe deſpidieron mas de tres mil hombres, y entre ellos mi compañia. Vide alli en Cadiz hechos grandioſos deſte famoſo Rey Don Sebaſtian, de fuerça increible. Vn dia corriò carrera publica en vna calle, y à la ſegunda ſe aſiò de vna reja, y ſe viò alçar al cavallo entre las piernas, y con la gran fuerça deſenca-

Rey Don Sebaſtian.

jò

jò la reja, que vino sobre èl, y sino acudiera gente le sucediera vna desgracia. Otra vez corriò en la plaça, y en el pilar que està enmedio de las casas del Cabildo, embistiò el cauallo con tan inmensa furia, que dando con la testera cayò muerto, y tambien tuvo necessidad de breve socorro. Dieronle otro cavallo, que lo escaramuzò con gran gallardia, porque era estremo de naturaleza puesto â cavallo, gentil hombre, robusto, valentissimo, y sobre todo vn gran Christiano, y limosnero.

CAPITVLO X.

Del primer viage que hize à las Indias, y perdida en la Bermuda.

ESTAVA de partida Don Diego Maldonado, por General, y à tomar cuenta de los Galeones â Don Christoval de Eraso, que lo era de ellos, y fue forçoso partir luego con todos los amigos de las Indias que rescatè. No se hizo hasta entonces mas prospero viage, porque en ocho dias surgimos en Canaria, en treinta y dos en la Dominica, y en onze en Cartagena. Llegados alli, se fueron los amigos por el rio grande de la Madalena, dellos al Reyno, otros à Cali, y el Arcediano Don Francisco Galavis à Quito, à do estava proveido por Arcediano. Huuo alli vn dia vna gran refriega, porque Don Christoval no se dexava visitar de Don Diego Maldonado, y vn cavallero Romano, que se dezia el Capitan Visanti, marido de la Romana la rica, diò vn bofeton à otro. Huvo muchas prisiones, y secrestos, y grandes encuentros de jurisdiciones. Era aquel gran Christiano Martin de las Alas Governador de Cartajena, y se entrò de por medio, y concertò à los dos Generales, que en la Capitana de los Galeones viniessen ambos à España; y assi se hizo: mas sucediò al vno dellos al revès de lo que se imaginava: porque en saliendo, en vna punta de aquellas con vna barca hizo echar el General de los Galeones à su visitador en tierra, y le dexò alli, y se vino â España, y fue milagro à cabo de dos dias passar vna canoa, y traerlo à Cartajena, tan enojado de la burla, que apreltò vn navichuelo, y me mandò partiesse con los papeles à España, que en siete dias lleguè à la Havana, y no tuve nuevas de los Galeones, mas que en la punta de San Anton avian visto vnas velas, parti otro dia, y en tres desemboquè por la canal de Bahamar, con vn viento deshecho, y al desembocar

Dexa el General de los Galeones à su visitador en tierra.

bocar con mas furia, que cada momento entendiamos perecer. Otro dia nos vimos tan cerca de tierra, que con hazerse todas las diligencias posibles, no se pudo remediar, que no encallasse el Nauio, y se abriesse. Saliò toda la gente, vnos en tablas, otros arrojandose, otros à nado, que era vn espectaculo de lastima, vèr tanta grita, y confusion, vnos desnudos, otros con poca ropa, y el que mas en camisa, y calçones de lienço: solo peligrò vna muger de vn Contador, y vna Negra suya, y vn Marinero, que por sacar vn cofre de oro deste Contador, se quedò allà. Perdieronsele quarenta mil pesos, la muger, y Negra, y à mi mil y quinientos ducados que traìa.

Pierdese el Nauio en la Vermuda.

En todo aquel dia, y en el siguiente echò la mar muchas cosas, que la gente de la mar cogia, entre las quales fueron vnas petacas de bizcocho, y otras de quesos, y jamones, dos pailas, dos valdes, tres espadas, y alguna ropa, que se repartiò entre todos, y huvo capa que se diò à diez compañeros, solo à las mugeres se les diò todo lo necessario: el que mejor librò en esto fuy yo, que me arrojè vestido, y Marcos Ortiz, y algunos que no sabian nadar; saquè la cajuela de los papeles, que me la arrojò desde el Nauio Ortiz, y dos capas. Traìa en la cajuela, que era à modo de escritorillo, docientos reales de à ocho, y dos pedacillos de oro, y otras cosillas.

Petaca es vna como arca hecha de cañas brauas.

Quando la inclemencia de el mar, y de los vientos acabò con nuestro Nauio, y vimos caer los arboles, y hazerse pedaços los vnos con los otros, y las jarcias, y demàs tablaçon, qual de nosotros, como que despertando de vn profundo sueño, dezia: Que haremos, que yà se lleua el mar nuestro remedio, qual con mas espanto dezia: Mirà el timon, que era nuestro gouierno, qual se desparece. El Piloto con vn suspiro, salido de lo intimo de sus entrañas, dixo: Todo esto es ayre, y no es perdida, segun la que nos espera, porque por nuestros pecados nos ha castigado Dios en echarnos à la Isla de la Vermuda, à do no ay esperança de salir para siempre jamàs, sino perecer; y lo peor serà de sed, que estarèmos rodeados de agua para mas tormento, y rabiando nuestras entrañas, no hallarèmos vna gota de agua. Yo estaua sentado encima de mi escritorillo, pensando que mi perdida fuera de la

La Vermuda.

del Contador, y en su tanto auia sido la mayor, porque el nauio que valia dos mil ducados, me lo auia dado el General, y promessa de otros dos mil; y si llegava à Madrid antes que Don Christoval de Eraso, otros quatro mil, y lo que yo auia perdido de mi hazienda, y la grande ocasion de ir à Madrid, y que por lo menos me daria ser Capitan de vn Galeon, ò me quedara en Madrid con algo bueno; y luego oir las palabras de aquel Piloto, fue necessario, lo primero, el favor del Altissimo, y mi gran coraçon, para no desfallecer: y assi me levantè en pie, y lo mejor que pude les persuadi la paciencia en los trabajos, y la perseverancia en sufrirlos, con esperança, que seria Dios servido por su misericordia, perdonar lo que nuestros pecados avian causado. Y endereçando mi platica al Contador, que era vn hombre muy venerable, le procurè consolar, en tan gran perdida, poniendole por delante los hijos, que el Señor para su consuelo fue servido dexarle, y le ofreci el cargo que yo tenia, y le puse en las manos vn baston que yo tenia en las mias; todos lo tuvieron por bien, y juraron obedecerle.

La gente de la mar sintiò en alguna manera que huviesse cargo perpetuo, y como ellos eran mas, y los que tenian las armas, que eran tres espadas, dos dagas, y dos cuchillos, se juntaron, y dixeron; que pues no auian de salir de alli, que se repartiessen las mugeres, y ellos querian que fuesse entre ellos, y luego por suertes, ò que cada tantos tuviessen vna. Acudi à ellos, y entendiendo su locura, les dixe tantas razones, que callaron, y dixeron; que fuesse yo escrivano perpetuo, y tuviesse vn quadrante, que les dixe haria, para que en el seruir nadie fuesse agrauiado; y en lo de las mugeres, les prometi la mayor parte, quando fuesse tiempo, y les pedi las armas, las quales me dieron luego, porque tenia los mas de mi vando: y assi di la vna espada al Governador, espada, y daga tomè yo, y la otra se quedò para el que tuviesse el cargo de Alguazil mayor, y los cuchillos, y vn machete, y vna mala daguilla, se quedò para lo que fuesse necessario. Botaronse dos Alcaldes semaneros, que fueron el Piloto, y Maestre del navio, y Alguacil mayor, que fue vn hijo del Con-

Piden las mugeres la gente de la mar.

Alcaldes Ordinarios.

Contador, que tenia dos hijos, y quatro hijas, y dos negras, y vna negrilla. Otro hombre paſſajero caſado, con muger, y dos hijas pequeñas, y otra negra, y vna beata vieja, y ſu negra. Avia tambien otra mulata viuda, y dos hijas, las quales perdieron diez mil ducados, donde todas las mugeres eran quinze, y los varones ciento y ocho.

Azia aquella parte en aquella Isla no ay coſa viva, ſino es vn genero de animalillos, que ſe dizen armadillos; es de tal conſtelacion, que los paxaros que vienen de otras Islas, en llegando à aquella ſe caen muertos, y el peſcado que toca alli en tierra, aſsi miſmo, que la ſaca, y reſaca del mar, dexava ſiempre gran cantidad. No ay leña, ni arbol en toda la Isla, y no falta leña de la que arroja el mar, y como ſe ſabe ay alguna, que torciendola la punta de vn palillo ſobre otro atraveſſado, à pocas bueltas ſale lumbre. Yo tenia papel, y eſcrivanias en mi eſcritorillo, y en vna arca del Contador, y en otras dos avia papel blanco, y eſcrito harto: hize luego el quadrante, repartiendo los oficios con mucho orden, tantos à coger leña, y à buſcar el agua, tantos à coger el peſcado que echa la mar, tantos à buſcar los paxaros que caen muertos, que es grande la cantidad que cae, en particular de los que dizen paxaros bobos, otros à coger armadillos, y los nadadores, y fuertes, que paſſaſſen vnos vagios à pedaços de Islas que ſe deſcubren, por palos, y bihaos, para hazer chozas por la inclemencia del Sol, y otros oficios, y coſas neceſſarias, todo lo qual ſe cumplia con puntualidad, y las mugeres guiſavan, y lavauan, con todo lo demas à ſu eſtado conveniente.

Palos de que ſe ſaca lumbre.

Bihao, ſon vnas hojas muy grandes, y grueſſas.

Hizieronſe cinco caſillas muy largas, y baxas de palos, y cubiertas con hojas de bihao por el Sol, y el agua, las mugeres en vna ſola: la guarda por la vna parte fue el caſado, y por la otra la beata, y ſu negra; todo lo demas ſe diſpuſo, como para quedarnos alli para ſiempre.

CAPITVLO XI.

En que ſe acaban de contar las calamidades de la Isla, y el milagro con que el Señor nos librò.

TODO lo referido, con todos los demas trabajos que en la Bermuda ſe paſ-

passaron, como fue el dormir en el suelo, el mal comer, la poca esperança de salir de alli, y otras mil calamidades, y miserias, todo ello no llegò à lo que todos sentimos, quando el primero, y segundo dia se bolvian los que iban à buscar el agua, con las nuevas de que en toda la Isla no la auia. El dia tercero pusimos otras dos Cruzes desviadas de la primera, que pusimos en llegando junto à los ranchos, y como à verdadero estandarte de Christo, cada vno hizo la suya de palillos, y al amanecer puestos en orden cantando las Letanias, hizimos dos procesiones, los varones à la vna Cruz, y las mugeres à la otra, y en ella estuvimos de rodillas casi tres horas, pidiendo à Dios por aquella sagrada señal huviesse misericordia de nosotros. No auia en toda nuestra Compañia mas de la Imagen de la estampa, que yo lleuaua al cuello de la limpissima Concepcion, y del glorioso San Gregorio, que recibì en Roma: y en otros dos Rosarios de la Beata, y su Negra, dos Veronicas, y el Beato Padre Francisco Jabierre, de la Compañia de Jesus, que en cada procession se adoraron. De alli nos leuantamos, y de dos en dos se repartieron por la Isla à buscar agua. Los viejos se bolvieron en procession, y las mugeres à los ranchos. Partimos el Alguazil mayor, y yo, lleuando en compañia vn pajecillo, que lo auia sido del Nauio Portuguès. Acordamos irnos derechos à vnas peñas, mas abaxo de donde nos perdimos, y mirar si viamos entrar agua en el mar. Caminamos mas de dos leguas, y con el gran calor, y Sol que arde alli, ibamos tan cansados, que nos sentamos casi para dar el alma, perdidos de sed. Llegò el Portuguesillo al canto de vna peña, y mirando toda aquella orilla, dando vozes me llamò, y dixo, que se veìa muy allà adelante enturbiarse la mar, despues de la resaca, que le pareciò era arroyo. Dexamoslo alli para que nos auisasse, y fuymos la Playa abaxo, hasta que nos anocheciò, y assi passò aquel dia. Al amanecer no podiamos hablar de sed. Fuymos mas abaxo, como dos tiros de escopeta, y mirando la seña de el Portuguesillo, vimos salir vn gran arroyo de agua. Don Francisco diò orden, y baxò con harto trabajo. Satisfizose bien de agua, y quedòse dormi-

Processiones en la Bermuda.

Hallase agua en la Bermuda.

mi-

mido. Yo anduve de la vna parte à la otra, hasta que se me hundiò vn pie; y cavando en la arena con mis manos, descubri el agua, y me satisfize, y me quedè tambien dormido. El pajecillo vino derecho, y debio de llegar presto, hizo lo propio, y se durmiò. El Alguacil mayor recordò, y dando vozes recordè yo, y recordado asimesmo el chiquillo, le dixe, que no se quitasse de alli, y parti con priessa à la rancheria, y con caminar mucho me anocheciò media legua de la gente: asi como me columbraron, antes que anocheciesse, partio el hijo del Gouernador con la hermana grande, y alli le encontrè, y me dixo llorando. Padre mio ay agua? Porque ya todos queremos espirar, y sino fuera por los orines ya fueramos muertos. Dile agua de vna bota que traìa, y dixeles, que caminassen pues hazia luna. Yo lleguè à la gente, y me diò tanta lastima, que no es explicable; porque algunas mugeres estauan carleando, la lengua sacada, y en particular las muchachas, fueron bebiendo vn poquito cada vna, con que cobraron animo; partimos todos aquellos arenales abaxo, caminando como gamos, ibamos cargados de comida. Llegamos con sumo contento de todos: querianse todos arrojar à beber, pero no consenti que bebiesse nadie sin comer. Fue Dios seruido, que no muriò ninguno, auiendo los postreros que vinieron cinco dias que no auian bebido, sino solos los orines. Truxeronse alli los ranchos, porque dezian las mugeres, que mas querian agua que todo quanto podian tener. Cumplidos los ocho dias votamos entre los cinco otros dos Alcaldes, y Alguacil mayor, y solos estos eran privilegiados del trabajo, y en cincuenta y siete dias que alli estuvimos, no huvo otra cosa de contar, solo que algunos pedian mugeres, à los quales entretuvimos con palabras.

Vn Miercoles al amanecer, entre los que repartimos por velas, ò centinelas, para ver si columbravan gente: vn marinero vino, diziendo, que con el mal tiempo venian cinco Piraguas de Indios. Y asi embiamos gente, que de repente los cogieron, y echaron fuera de las Piraguas. Luego començamos à embarcar lo que era de consideracion, y dexando algunos Indios, y todas las Indias en tierra, nos embarcamos todos repartidos en las cinco Piraguas. Y partimos de alli con el mayor contento que imaginar se puede. Has-

Piraguas de Indios.

Hasta la Havana no acaeciò cosa mas de que desembarcamos en el Golfo, y de alli por tierra fuymos à S. Christoval de la Havana. Y dando auiso vn Indio de la tierra se pusieron en arma: y el Gouernador que entonces era D. Gabriel de Montalvo, hermano de Don Geronimo, Alguazil mayor de Sevilla, que ambos eran del Abito de Santiago: saliònos à recibir, y fue singular el contento que tuvo quando supo que venia yo alli, porque era gran señor mio. A la entrada del pueblo salieron las Cruzes, el Vicario, y toda la Clerecia, y los frayles, y nos recibieron cantando, *Te Deum laudamus*, dando gracias al Señor por auernos librado de vn trabajo tan grande, donde jamàs tal se auia visto, y assi hallamos en la Isla por las peñas, y en piedras escritas memorias de diversos nauios que alli se auian perdido. Vistieron toda la gente, y era cosa de admiracion ver lo que embiauan à las mugeres de presentes, porque es la gente de aquella tierra muy caritativa.

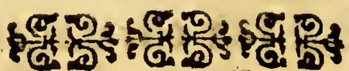
Luego di orden de comprar vn nauichuelo, que costò ochocientos ducados, los quales pagò el General en llegando. Quiso venirse en mi compañia el Contador, y sus hijos; el Piloto, y maestre, y muchos de los marineros; y en todo el viage no nos acaecio cosa mas que muchos golpes de agua, que à vezes nos mojavan. En treinta y cinco dias reconocimos la Isla de Santa Maria. En las Terceras tomamos refresco, y en otros siete dias surgimos en San Lucar. Avia diez dias, que auia llegado D. Christoval de Eraso. Parti luego à Seuilla, y notifiquè à Don Christoval no saliesse de Seuilla, hasta ser visitado de Don Diego Maldonado. De alli fuy à la posta con los papeles à Madrid. Tenia hechas grandes prevenciones; y con todo esso alcancè tres cedulas contra las que auia alcançado, y tornè à Seuilla dentro de veinte dias. Llegò Don Diego Maldonado treze dias despues, y me hizo mucha merced, y en entre otras, vna fue, que hablò al que me seguia siempre, y le pidio me dexasse, y me reconciliò con èl: lo qual tuve en mucho. Fuy à Alonso de Andrade, y le supliquè hiziesse amigos los Generales, y con su gran ser, y prudencia lo hizo. Vino à esta ocasion cedula al Doctor Antonio Gonçalez, que entonces visitaua el santo Oficio para visitarlos à entrambos en que passaron grandes cosas: las quales dexo por no detenerme. Solo acabo con que por las pazes, y por otros negocios

que

que hize entonces por ambos, recibi mil mercedes, assi de dineros, como de honra.

De Sevilla hize dos viages à Francia por trigo, en los quales ganè gran cantidad, aunque poco ahorrava, pues parte dava, y parte gastava. Pidiome el Marquès de Peñafiel me fuesse con èl a Madrid. Sucedieron nos en este viage cosas gravissimas, y algunas tales que nos ocasionaron à avernos de salir de alli, y à la posta ir por diversas partes, y venimos à la Ciudad de Oporto en Portugal: y alli nos embarcamos en vn navio Ingles, y fuimos à desembarcar en San Juan Dangeli, y de alli tornamos à correr la posta hasta Ginebra, que es vna famosa Ciudad de gente Francesa, que vive en libertad de conciencia. Ay de todas naciones, y sectas, digo herejes, que como no obedezcan al Pontifice pueden vivir alli. Pedida licencia à la Señoria, y dicho que eramos Catolicos, se nos concediò por doze dias, atento que el Marquès era tan gran Principe, y venia à ver su Ciudad, y govierno, y buenas leyes. como se dirà.

La famosa Ginebra.



CAPITVLO XII.

En que se trata las cosas que passaron en Ginebra, y otras partes de Francia.

ENtramos en esta famosa Ciudad, que muy bien se le puede dar este nombre, pues es vna de las bellas del mundo, porque tiene muchos muros, y contramuros, fossos, y contra fosos, que es de ver. Hallamos alli al Capitan Francisco Zapata, vn famoso soldado, y buen Christiano, que nos hospedò. Estaua à la sazon alli vn frayle de cierta orden, al qual auiamos visto en Indias, y se auia venido à esta Ciudad, y casado, y era bodegonero; el qual nos regalò mucho, y enseñò toda la Ciudad. Llevonos vna noche à oir sus predicaciones, que cierto los ignorantes, quanto mas los que algo saben, echaran de ver muy à lo claro sus maldades. Este bolviò despues à las Indias, y por sustentar errores hereticos lo echaron en galeras, y por quererse huir dellas se ahogò, donde començò à pagar la pena de sus culpas. Encontrè con otro Francès que auia estado en el Pirù, y deste nos informamos de sus cosas, y nos dixo tantas, y tan baxas, que no las escrivirè por no parecerme ser razon,

Frayle Apostata.

Frances del Pirù.

que ninguna pluma Christiana las emprenda. A este por tener buenos propositos, le prometiò el Marquès todo el favor posible con el Pontifice, y assi lo cumpliò despues, y alcançando perdon de su yerro se vino à Sevilla, y acabò su vida santamente, sirviendo en el convento de la Cartuxa de la misma Ciudad de Sevilla.

Acabado el tiempo de la licencia salimos de alli onze Españoles, fuymos por todos aquellos pueblos hasta la Rochela: yo hasta entonces no auia visto fuerça tan inexpunable, que con razon es tan celebrada por el mundo, pues tiene grandes fossos llenos de agua, muchas torres, baluartes, terraplenos, y artilleria, muchissima, infinita guarda, y soldadesca, y tan bien diciplinada, que pue de competir con las mejores del mundo.

Fuerça inexpugnable.

De alli embarcados fuymos à Cales, quatro leguas de alli estaua Don Alonso de Vargas: el qual era General de la gente de Bretaña, que el gran Felipe II. embiava en fauor de aquel Duque. Este cauallero fue vno de los mayores soldados que ha avido en el mundo. Tenia nueve mil hombres, los tres mil Españoles: vn dia se amotinaron por las pagas, y nombraron por General al Principe de Asculi. El General le embiò à dezir de secreto, que lo acetasse, y fue trato, que yo fuesse, y viniesse con los recaudos à los Generales, y assi lo hize con harto riesgo de mi persona. Y assi en secreto, y por cifra, dezia los auisos. Despacharonme de alli à Bretaña al Duque que viniesse con la gente; tornè, y traxe auiso como llegaria la gente de Francia brevemente, y que les hiziesse cara algun tiempo, hasta que se viesse lo que convenia. Tornamos à conciertos con los amotinados, los quales estauan indignadissimos, diziendo, que todos los conciertos eran falsos: y assi vn dia me arrimaron para empicarme, sino les dezia la verdad. Quiso Dios que otro dia se descubriessen los enemigos en dos campos. Auiales dado vna paga el General, y prometido las demas, y grandes perdones, sin genero de castigo se bolvieron à su principio, y se quedò por entonces secreto todo lo que auia passado hasta su tiempo.

Don Alonso de Vargas el famosissimo.

Como vido el General que los enemigos se acercavan, y que no podia vencer si llegauan à las manos, hizo vn ardid, y vna estratagema de prudente Capitan, y fue, que como estaua sobre vn cerrillo,

Famoso ardid de guerra.

y vna montañuela de arboleda, hizo vanderas de savanas, y de pedaços de camisas teñidas, y que campeassen vnas de vn color, y otras de otro. Y vn dia desde las ocho hasta mas de las tres de la tarde, entrò gente, quedando las vanderas, y bultos de paja con sus sombreros, y palos, à modo de personas, y arcabuzes, y picas, y caxas, y pifanos, que parecia entrar en socorro diez mil infantes. Luego se pusieron algunos entre los otros, como iban entrando, y disparavan. Vno de los exercitos que mas se auia acercado, se retirò vngran pedaço, como para juntarse otro dia con el otro. En anocheciendo començò à salir la vãguardia, y poco à poco se caminò àzia el mar, no faltando del cerro las humaredas, fuegos, caxas, y pifanos, vãderas, piqueria, y arcabuceria de paja, y palos. Antes de media noche se començò à embarcar en la mar casi quatro leguas del cerrillo, y à essa hora saliò la retaguardia, y caualleria puesta à trechos. Los enemigos como no vian gente que se meneasse, y las espias que auisarian, vino la cavalleria, y entrò en el montecillo: y visto lo que passaua à media rienda picò tras nosotros, y alcançò à los postreros de la Infanteria à la lengua del agua; y à la cavalleria à tiro de arcabuz. Y assi se quedaron como espantados, y no osaron acometer por causa de los navios, y artilleria. Poco mas de medio dia, llegarian mas de veinte mil hombres. Huvo consejo, y algunos dezian que venian cansados, y que serian faciles de romper: y al fin se dexò, porque su cavalleria era màs. Vn dia que el viento del mar cessò, dimos velas con el que nos ayudava de la tierra, la buelta de Flandes, donde llegamos, y la gente desembarcò, y la repartieron en presidios. No huvo cosa acerca de mi historia, que se pueda referir; mas de ver aquellos puertos, y Ciudades, que ay algunas que son estremo de buenas, y ver maquinas de guerra, y hablar de ingenios, y de otras cosas, con grandes Capitanes Flamencos; porque el Marques era amigo de saber: y fuera de ser muy tratable de gente que no era tal para tan gran calidad como la suya, que era lo que le murmuravan; en lo demas tenia algunas cosas de estima; porque era caritativo, dadivoso, limosnero, y donde era menester muy magnanimo: y assi oì dezir à muchos Capitanes, y soldados, en viendole venir àzia ellos: Ya

El gran Marquès de Peñafiel.

yien-

El famosissimo Duque de Osuna.

viene el segundo Alexandro. Y oy gozamos de su famoso hijo, que oy es Duque de Osuna, y Virrey de Sicilia; pues se dize de su Excelencia, que en todo ha sido estremo, en sus mocedades hizo como moço, y agora aunque no tiene mucha edad, puede governar todo vn mundo, y mas las cosas de la guerra, con su braço, y invencible coraçon. como se vee por la esperiencia de sus famosos hechos dignos de vna grande historia, como hijo al fin de tal padre: al qual le oia dezir muchas vezes, que no descansaua, ni tenia gusto, sino con los trabajos, y quando daua à sus soldados, y gente menesterosa. Era gran favorecedor, y honrador de buenos, y malos, y dezia que honraba à los buenos por merecerlo, y à los malos porque se corrigiessen.

Casos notables.

Yo le vi en Mastrique, que por ciertos delitos ohorcavan vn buen soldado, y de gran fama: y estando triste me lleguè à èl, y preguntè, Señor que tiene V. S? Respondiò, Que puedo tener mas de ver ahorcar vn buen soldado, y no trato de favorecerle, y librarle? El qual ahorcado le hizo su entierro honrosissimo, y le mandò dezir muchas Missas. A tres dias estava vn blasfemo, matador, ladron, incorregible, y que todos dezian, Muera tan mal hombre: y le fauoreciò con tantas veras, que le dezia en publico. El Marquès à tales hombres como este fauorece. Dixeselo, y tomandame las manos, dixo. Es verdad, mas sabe Dios porque fauorezco à este con todos mis possibles, y al del otro dia no mas de en la sepultura; y es porque si muriesse este aora, peligraria mucho su alma, y assi procuro librarlo porque se enmiende, y conociendo sus pecados, Dios misericordioso le perdonarà. Y assi lo hizo, que lo librò, y despues fue (segun todos vimos) muy bueno, y estuvo enmendado de muchas cosas que antes tenia. Otros mil casos pudiera dezir deste gran Principe, que por ser tan ilustres los dexo para otro historiador que lo sea tambien.

CAPITVLO XIII.

De la buelta à España, y viage à Inglaterra, y Golfo de Dania, y à Irlanda, y del viage que hize à Guinea, y otras partes.

PAssados tres meses que estuvimos en Flandes, de donde salimos dos vezes à aquellas Islas de los Estados à solo verlas, por ser (como he referido) el Marquès tan amigo de ver: y assi no nos que-

quedò Ciudad, ni pueblo, ò fortaleza, que dixessen que era algo, que no la viessemos. Vn dia me dixo su Señoria. Ea amigo fiel (que assi me llamava) vamonos à España: y por no hallar navio comprò vna barca muy grande, y le echaron cubierta, y obras muertas. Partimonos, y llegamos à Sevilla en salvamento. Diome su Señoria aquel navichuelo, ò barca, que lo troquè por otro Ingles, y di ochocientos ducados, y prestè viage para Irlanda, y de camino à Inglaterra, y otras partes.

De San-Lucar parti, y lleguè con buen temporal hasta Cales en Francia. Sali de alli, y pense perecer, porque son aquellos mares de Inglaterra bravissimos. Tomè puerto en Adover en Inglaterra, y de alli fuymos seis compañeros à Londres, y me holguè mucho de ver aquella Ciudad, y es lastima que gente tan buena en lo moral estè errada. Yo tengo para mi, segun vide sus tratos, buenas palabras, y mejores obras que es de las mejores naciones del mundo, y puede cōpetir con Franceses, Italianos y otras muchas, y ellos se tienē despues de los Españoles por los mejores. Y poco valiera el pensarlo sino lo mostraran, como en efeto lo muestran en las obras. Y assi quando vi su trato, proceder, y personas, se me acordò del dicho de San Gregorio Magno, donde los llama Angeles en la tierra.

Inglaterra.

moral

Tornamos al puerto à do dexamos el navio, y de alli passamos al Mediterraneo de Dania, ò Dinamarca, y tomamos puerto en Siage, y en Rostel, y en Gaitorruscenhac, y en otros mas de diez puertos: y de Basti, atravessamos otra vez al mar grande. Lo que por alli vimos fueron infinitas naciones, vnos buenos Christianos, y otros que no les tomavamos tiento; otros tenian solo el nombre. Encontramos con herejes, Gentiles, Idolatras; porque estuvimos en Dania, Alemania, Livonia, Rusia, Finlan, Suevia, y Noruega, que gastamos diez meses. Detras de la Noruega en el mar helado, se nos helò, y nos detuvo mas de vn mes, sin menearse el navio, que pensamos perecer de frio. Llevamos en nuestro navio de todas naciones para podernos entender. De alli fuymos à Irlanda, y en Seluopa compramos gran cantidad de perros, y falcones. Es esta tierra muy fria, y misera, y pienso que la gente es lamas blanca del mundo, no roxa como la de Inglaterra, sino blanquisima. Es gente decil, amiga de servir, y dar contento. De alli partimos, y tuvimos vn temporal deshecho,

Reynos de Dania.

Irlanda.

que

que llegamos à tanta altura, que reconocimos la tierra verde, y dixo el Piloto, que si lo era auiamos de llegar, y seria el segundo navio que huviesse llegado, y que se tenia por verdad, ser la gente de aquella tierra tan pequeña, como enanos. Y tomada la altura le parecio cosa impossible que llegassemos casi à sesenta y cinco grados, segun èl dezia. Tornò buen temporal, y viento en popa, con que venimos à Escocia à Gellesguije, donde nos proveimos de lo necessario, que se nos diò de buena gana, y barato. Salidos de alli corrimos tres dias con vientos contrarios: y pensando estar muy apartados de viage, nos hallamos sobre la Isla de Hibernia en el puerto de Siogo, donde nos hizieron mil molestias, porque es gente sin Dios, y al fin todo parò en llevarnos nuestro dinero. De alli hasta cerca de Finisterra en Galicia, venimos con viento prospero: y el dia que descubrimos tierra de España, vimos dos velas que dieron sobre nosotros, y al passar saltaron seis hombres en nuestro navio, y mas de diez fuerō à la mar. Alçòse vn temporal tan desbaratado, que no pudieron vernos mas: y assi visto el poco socorro de sus nauios, se rindieron, y los aprisionamos. Tomado puerto en Bayona, alli hizieron justicia dellos. Eran Rocheleses herejes. De alli venimos à Lisboa, à San Lucar, y Sevilla. Valiome este viage con los perros y neblies, y mercaderias, que vendi, y comprè en aquel mar de Rosia, quatro mil ducados. Concerteme con vn mercader Portugues, que tenia licencia para ìr à Guinea por Negros. Acetòlo, aunque comprò el otro navio: y assi partimos de San Lucar, à los cinco dias descubrimos dos velas: las quales ganandonos el barlovento vinieron sobre nosotros, dando vozes que nos rindiessemos, y disparando juntamente sus pieças, y arcabuzeria: y respondiendo con lo proprio, tuvimos vna refriega muy reñida, hasta que la noche nos apartò. Hazia muy obscuro, y por no perdernos todos, pusimos luzes. Al amanecer dixe: Ea soldados, Santiago, y à ellos. Y visto por los enemigos que los acometiamos, quiso Dios que concibiessen miedo; y con ser mayores sus navios, dando velas huyeron, y nosotros hizimos nuestro viage, y hasta llegar à Caboverde no huuo otra cosa mas que hallar mala venta de Negros, y partir de alli à los Rios, y à Congo.

En los Rios compramos, y con brevedad tornamos hasta Se-

Tierra verde.

Escocia.

Hibernia

Refriega con dos navios Ingleses.

Promessa à la Cruz.

Seuilla con tiempo prospero, viento en popa, que parecia, que vna promessa que hizimos en Seuilla á Santa Cruz de vna Cruz de plata, y Missas para las Animas, era la perfecta asseguracion. Aprendimos este modo de assegurar de Juan Antonio Corço, que sabido lo que montaua lo que le auian de lleuar los asseguradores, se iba à vna Iglesia, y dezia al Santo que mas deuocion tenia: Esto os darè asségurador verdadero, guardame mi Nauio: y assi se vido, que pocos, ò ninguno se le perdieron, y èl enriqueciò tanto, como se sabe, pues de paje de vn Nauio (aunque hijo de padres muy hidalgos) llegò â ser titulo, y vèr à su hija Duquesa, y à su hijo Sèñor de Cantillana, Brenes, y Villaverde, y enriqueciò las Iglesias, adornandolas de todo lo necessario. Imitando pues à este famoso varon, lleguè yo, por ser tan deuoto de la Santissima Cruz, y le pedì me los asseguraste, y cumpli en llegando mi promessa, con otros hazimientos de gracias.

Partì à la jornada del Reyno de Portugal, y llegado à Lisboa, me hallè hasta la entrada desta Ciudad, como Alferez entretenido con Don Gonçalo de Sotomayor, que era Capitan de Cauallos; el qual fue el que ganò el morcillo, en que se hallò el dia de la batalla, el que dezia ser Rey de Portugal Don Antonio: el como le ganò, y quitò el cauallo, no se alcançò à saber, mas que se presume lo dexò por huir en vna barca. Por saberse todo lo que passò en Lisboa, solo tocarè lo que haze â mi historia; y es, que como fuesse acometida la Ciudad por vnos tercios para ganar la puente, y no pudiessen, y fuessen otros, y otros, y al fin la ganassen, y acometiendo la caualleria Española con tanta furia, y animo, que fue parte para que se ganasse. Dixome Don Gonçalo de Sotomayor: señor Alferez no pelee oy, sino vaya à la mira con Mudarra, y Vega, para darnos cauallos, y socorrernos con cada diez Soldados, à los quatro camaradas, que eran el Marquès, el Capitan Don Gonçalo, D. Gabriel de Montalvo, su cuñado, que es el que dixe auia sido Gouernador de la Hauana, y â vn hijo suyo D. Francisco de Montalvo.

Acometiendo la caualleria, la vna contra la otra, con tanto furor, y impetu, por ser de los primeros nuestra compañia, de la vna, y otra parte fueron a tierra muchos: entre los quales fue el Marquès, y estos caualleros di-

Socorro à los cavalleros caydos.

dichos. Acudi luego, y di cavallo al Marquès, y yendolo à dar à Mudarra, y Vega, fueron atropellados, donde todos huvimos menester las manos, y no fue poco el defendernos. El Marquès me hizo espaldas, y cogi vn cavallo, y luego se lo di â Don Gabriel, que sin duda muriera, sino lo socorriera. Cogi otro, y subi en èl. D. Frãcisco su hijo se sintio, porque no le auia dado aquel en que yo auia subido: y dixo. Quien no pelea, bueno fuera que pudiendo dar cavallos à todos los diera. Respondi. Quien no es para pelear, no entre en batallas, que harto hizo el que diò cavallos à dos, quedandose à tanto riesgo de la vida entre sus pies. Replicò. Esse atrevimiento no es para pelear, yo lo castigarè oy. Entonces me apee, y le di el cavallo: y le dixe. Cansado està V. m. para hazer esse castigo, suba aqui para que no le maten, y le pueda yo pedir essa palabra. Subiò, y yo le tuve el estrivo; fuyme tras otro cavallo, y èl tras mi: y sin verlo me atropellò de manera, que si su padre no le viera me matàra con la lança, y su padre le diò vozes. Mal cavallero, desconocido à quien tanto bien nos ha hecho. Adelante à socorrer los amigos. Yo me levantè con vn gran dolor en vna pierna. En esto salia vn Portugues huyendo, y vn negro suyo tras dèl: y assi como me vido cogear, embistiò conmigo, y me tirò vna puñalada con vn cuchillo carnizero que me hizo sentar: segundando con otra, me diò en vn ombro, y se le quebrò el cuchillo por junto al cabo, y sino fuera por el casco, y cota, me matàra, ò si fuera daga. Llamolo su amo, y assi me dexò: y fue gran milagro el no atropellarme los que iban huyendo. Como pude cogi vn cavallo, y subi en èl, y me fuy tras el tropel hasta donde me pude apartar dellos, y parè el cavallo hasta que tuve mas aliento. Vide venir aquellos cavalleros, y à Marcos Ortiz mi criado entre ellos. Pedile la lança, y luego me la diò. En esto llegò D. Gabriel de Montalvo, diziendo, que perdonasse à su hijo, y fuesse su amigo. Respondile, que de mi parte lo era, pero que bien conocia la mala condicion de su hijo. Hallòse cerca, y oyòlo, y por vn lado la lança à medio braço; picando el cavallo, me diò en las espaldas. Caì sobre el arçon delantero, y mi cavallo se assombrò, y empinò, dando con migo de espaldas tal cayda, que pensaron me auia hecho pedaços. El gran soldado de su padre Don Gabriel de Montalvo, le diò con la lança

tal

tal golpe sobre la cabeça, que lo derribò, y lo matàra, sino fuera por aquellos Cavalleros: y diziendole palabras de sentimiento, y avergonçadole le mandò se fuesse à mi, y me pidiesse perdon, como lo hizo.

CAPITVLO XIIII.

Do se prosigue la historia, y todo lo demas que passò hasta embarcarme, y llegar à Cartagena.

POR no dexar el hilo de la historia, aunque en cosas pequeñas, proseguirè para venir à las mayores, y se vea como la devocion de las santas Animas de Purgatorio, y la de la santissima Cruz, libra à sus devotos de todos peligros. Dixe como Don Francisco llegò à pedirme perdon, obedeciendo à su padre: y en llegando, con grandes razones me diò satisfacion, y muy quedo me dixo. Soy forçado à dezir esto, que en lo que toca à procurar obras, à lo dicho me atengo. Respondi, Assi lo acero para mañana en la noche. Y respondiò. Si. Passò aquel dia, y el siguiente con la alegria de la entrada de la gran Lisboa. Pero llegada la noche de nuestro desafio, me descubri à vn amigo, que era el Capitan Bolea, para que le avisasse del sitio. Dexando cosas que pudiera contar, fue Dios servido que el contrario tropeçasse, y cayesse en vna azequia, perdiendo la espada; y por averseme quebrado la mia de vn gran golpe que sobre el casco le alcancè, gozè de la ocasion, y me apoderè de la suya, que saltò àzia mi: y dixe con vna gran paciencia, y con vna flema pensada. No quiero mas desta espada. Ayudèle à levantar, porque se ahogava. Salieron en esto de entre los arboles (porque era en vna huerta) el Capitan Bolea, y seis soldados, diziendo. Tenganse al Capitan de campaña: y de otra parte saliò Don Gabriel, y Mudarra, y dixo. Porque no mata V.m. à este desobediente hijo? Que aqui he estado aguardando si le sucedia bien para pagar mi obligacion, pues visto que cayò no le favoreci. Yo le di mil gracias, y dixe. Mirè que es hijo de V.m. y sobrino de Don Geronimo, que sino yo me aprouechara de la ocasion de la cayda. Avia callado el D. Francisco hasta entonces, y me dixo mil palabras de comedimiento, y que dos vezes me debia la vida: yo le di la espada, y nos hizieron amigos: fuymoslo muy grandes (que no es poco para ser reconciliados) y nos regalamos

el

el vno al otro mucho con vinculo de amistad q̃ jamàs faltò.

Estos Cavalleros, y el Capitan Don Gonçalo, y el Marquès, me hizieron mil mercedes, y honraron mucho con la Excelencia del Duque de Alba, y le dixeron lo que auia hecho aquel dia, y se me repartieron despojos que los estimè en mucho, por verme honrado de tal Principe, y mas con el caso que se sigue.

Posauamos en casa de vna Portuguesa, el marido de la qual auia ido con Don Antonio, y ella deseaua sumamente irse con su marido. Descubriomelo vn dia en secreto, y temiendo de no ser encontrada del Capitan de Campaña: el qual tenia fama que ahorcaua mucha gente, me pidio lo tratasse con èl, y asi lo hize, y se le regalò con dineros. Vna noche salio esta señora, y dos criadas, hizimosles espaldas el Marquès, y yo. Apartados dellas las encontraron tres soldados, que segun nos dixo vno dellos, se aprouecharon dellas con amenaças de matarlas: y despues les quitaron el dinero, y joyas que llevauan. Llegò à este tiempo el Capitan Bolea, y visto que se quexauan, con su presteza no vista diò de puñaladas à los dos, y el otro huyò. Oymos ruido, acudimos, temiendonos de algun sucesso, y encontrãdo al soldado nos dixo lo que passava. Pidio misericordia al Marquès, y con sus generosas entrañas, dixo: Hombre, dà el dinero, y joyas que lleuas, y vete en paz, y asi lo hizo. Passando vn tiro de piedra mas adelante, encontramos cõ el Capitan Bolea, y me dixo el Marquès que fuesse tras las mugeres, y les diesse el dinero, y detuviesse mientras llegaua con el Capitan à darles essotro. Partido yo, dixole que se lo diesse para bolverlo à su dueño, y sobre este caso passaron muchss cosas, y viniendo à las manos se hirieron malamente. Alcançè las mugeres que se querian embarcar, ya en Tajo, y les di lo que traìa suyo, y les pedi aguardassen, que luego tornauamos el Marquès, y yo, con lo demas. Tornè con gran presteza, temiendome de la libertad del Capitan, y de la colera del Marquès, y los hallè en su batalla, y aunque es verdad que el Marquès era valentissimo, pero como son encuentros inciertos, le auia alcançado el Capitan vna herida en la frente, que la sangre que della salia le tapava la vista, demanera, que aunque se limpiaua estaua à peligro; lleguè diziendo: Paz. Tenia el Capitan algunas heridillas, y en el braço izquierdo vna mala,

y con ellas tanto corage, que dixo: A traydores, que à ambos os tengo de matar. Fue necessario dezirle que era el Marquès, y nombrarme à mi, y con esto se apartò tal, que sin sentido se cayò en el suelo. Bien quisiera el Marquès acabar con èl, y suplicandoselo no lo hiziesse, dixo: Gran cosa es el agradecimiento, pues aun mi demasiada colera refrena. Curèlo lo mejor que pude, y estaua tan cansado, que fue necessario ayudarle hasta vna casilla cercana, y alli le dexè recostado.

Tornè à do estaua el Capitan, y le atè las heridas, porque se desangraua, y aun no auia buelto en si. Era mas de media noche, tomè el dinero, y joyas, y fuy à la orilla del Tajo, à do hallè las mugeres, y recibieronlo todo con grandissimo agradecimiento. En este tiempo passaron los Soldados del Capitan, y viendole assi, le lleuaron ante el Gran Prior de San Juan Don Fernando de Toledo, que les dixo tornassen, y buscassen el que lo auia hecho, ò indicio de algo. Yo tornè à la casilla, y visto no parecia el Capitan, sospechè lo que auia passado, y visto que el Marquès reposaua, hize lo propio. A mas de las quatro de la mañana llegò el tropel de la gente por alli; con el ruido recordè, y llamè al Marquès, diziendole, gente passa, estemos à punto, no suceda algo. Llegaron à la puerta, que aunque vieja la tenia bien atrancada, y con hartas piedras, y palos, y mirando por vna raja, y columbrandonos con la luz de las linternas que traìan, dixeron: Gente ay dentro. El Marquès quisiera no ser conocido; yo le pedì, que pues no podia ser sin riesgo de las vidas, que gustasse le nombrasse; y assi respondi: Gente està de paz, que es el Marquès de Peñafiel, y vn Alferez. Llegandome cerca, oì dezir à vno: Ea, digamos que es falso, y colguemoslos. Passaronse demandas, y respuestas, todo en razon de que auian de entrar, y no consintiendo nosotros, se determinaron à ello. Traxeron palos, y fuego, con que quebraron la puerta, y vno que se mostrò mas atreuido, le passò el Marquès la garganta, y le atrauessò en la puerta, y à otro le hizo vna espinilla pedaços. Amanecia yà, y el Capitan Bolea, auiendose curado, y tornado en si, saliò con seis Soldados, y llegò à tiempo, que pensauan con fuego ahogarnos; deuiò la gente, pidiendo al Marquès saliesse fuera, y

llegandose cerca, dixo: Suplico à V. S. no se descubra cosa. Dixo el Marquès, de nuestra parte assi serà, diziendo, que gente no conocida nos hiriò à ambos, con todo esto nos salimos, mandando el Marquès auisassen à su possada, que le traxessen cauallos, porque no se fiò de enemigo tan cruel. Venidos los cauallos, y visto, que todos se auian ido, subimos en ellos hasta la posada: apeados me abraçò el Marquès, repitiendo su dicho: Amigo fiel, quantas vezes os debo la vida.

Segundo viage à las Indias.

Embarcados tornè à Seuilla, alcançome el Marquès, y Francisco Duarte, vna plaça de gentil hombre de treinta escudos, para el viage de Indias, que todo èl fue muy prospero; solo acaeciò, que vn Cauallero de Seuilla, Aluaro de Cabrera, que iba de secreto por Veedor de la Flota, para lo que iba, y se cogiesse sin registro, cerca de Matalino me embiò à llamar, y passè à la Capitana de la Flota, y por estàr à la muerte cediò el poder que tenia en mi. Puso vna palabra el Escriuano, que no advertimos en ella, y me costò harto, y fue que me daua todo su poder cumplido, como lo tenia del Rey nuestro Señor, y nombra lo que he de hazer, y dize: Solo no poder sentenciar, como por èl consta. Muriò, y por abreuiar, llegados à Cartagena, hize el oficio de Veedor, cogì en diuersas partes mucha ropa, y si pudiera sentenciar, pagara à su Magestad lo que se le auia de dar, y sus herederos quedaran remediados, y ricos, y no se quitara, y diera por perdida tanta hazienda. Lleguè en vna ocasion, que cogì gran cantidad de plata, y oro. Salieron doze enmascarados con sus arcabuzes, y me dixeron, que qual queria mas, doze balas postas, y perdigones, ò para calças; escogi gara ellas, antes que la muerte, protestando la fuerça. En la visita me pusieron aquel cargo, y me mandaron depositar el oro que me dieron. Respondì: que si me dieran las balas, y postas que dezian, que si las depositàra; y assi se quedò, sentenciandome por libre, y quedè grande amigo del Gouernador, que entonces lo era Pedro Hernandez de Bustos, y con el General de las Galeras Don Pedro Vique, dissimulando hartas cosas por su ocasion.

Acaeciòme alli vn caso, acordandome de vn consejo que me diò en Seuilla el gran Christiano Alonso de Andrade, el qual guardè toda mi vida, y les serà saludable, à todos los que fuera de su pa-

Llegate los buenos.

patria lo guardaren. Estando de partida para las galeras, me diò vn bolsoncillo Doña Isabel de Velasco, muger del dicho, en èl auia ducientos escudos, ibame dando consejos, y juntamente nudos al bolsoncillo, diziendo: que no fuesse gastador, porque quien guarda halla. Tomòle el marido, y entre las demàs cosas que me dixo, fueron dos: *Hijo*, al gastador, y dadiuoso, en razon Dios le diò que gastar, gasta, y tendràs amigos; pues la mayor riqueza es el coraçon de los tales: Esta fue la vna. La otra: En qualquier Ciudad, Pueblo, ò junta de gente, llegate à los mejores, que en el punto que te hizieres estimar, te estimaràn, y honraràn. Acordandome pues de esto, y auiendolo procurado guardar siempre, el segundo dia que lleguè à Cartagena, saliendo à la Marina, preguntè quien eran tres Soldados que alli estauan, brauos en su aspecto, y vestidos; dixeronme, ser los dos Capitanes, y el otro Alferez: lleguè, y hecho el comedimiento debido, estuve vn rato en conuersacion con ellos; y apartandose el vn Capitan, dixo: Vamonos de aqui señor Capitan, que yà todos se nos atreuen, y bolviendo las espaldas, me diò ocasion à tirarle de vn braço, diziendole: Yo soy Veedor general destas Armadas, y he si o Alferez, y me puedo llegar à conuersacion de Capitanes, y de gente principal como vs. ms. porque lo soy yo. Agrauiòse de mis razones, y dixo: Apartemonos de aqui à esta Marina, fueronse delante los dos Capitanes, y el Alferez, y yo; y traspuestos en vn lugar, à do no podiamos ser vistos de la Ciudad, echamos mano à las espadas, y permitiò Dios, que à pocas tretas se arrojasse con vna estocada à mis pechos, que en el medio de proporcion, que llaman los diestros de filo al cuerpo, y baxando la muñeca, le dì por la suya vna estocada, que le passè el braço, dos dedos de la muñeca, y luego por el molledo, y con la furia que èl venia, entrò la espada de tal manera, que queriendola sacar, no pude, y la suya se le cayò, y en vn pensamiento la assi, y me defendi, porque venia descargando vn golpe el otro Capitan. El Alferez echò mano, y se fue àzia èl, diziendole: Señor hermano (porque lo eran) detengase v. m. y sino perderè el respeto à la mayoria: y assi le reportaron, y yo me apartè, y le sacaron la espada, y me la

traxo. Atadas las heridas, se fueron los Capitanes, y el Alferez, y yo por otra parte. Pidiòme no lo entendiesse nadie, y despues nos hizo amigos. Alcançaronlo à saber los Generales del mar, y tierra dichos; y assi me estimaron, y ocuparon en ocasiones, como se verà.

CAPITVLO XV.

De las cosas que me passaron en Cartagena, y en otras partes de aquella Prouincia.

POR ser caso notable, contarè lo que passò à nuestro Galeon en Matalino, y fue, que como se llega à vna de aquellas Islas Dominicas à hazer agua, que es de lo que mas se carece en el mar, y de temor de los Indios de guerra, que suelen hazer notables daños si se descuydan; los Nauios en llegando disparan pieças por aquellas montañas, y los Soldados vàn por tierra con sus escopetas mientras lauan, y se recoge la gente. Vido vn Soldado vn salvajo en cueros, solas tapadas sus verguenças, este diò vozes en Portuguès, diziendo, que era Christiano: traxeronlo à la Capitana, y diò quenta, que auia quarenta años, que siendo niño le auia cogido vn Cacique de aquella Isla, y criandose con vna hija suya, se la vino à dar el Cacique por muger, y tenia en ella cinco hijos, y hijas, y acordandose que era Christiano, y que no confessaua, ni oìa Missa, le daua tanta pena, que viuia tristissimo, y acudia alli por tiempos à vèr si podia alcançar aquella ocasion, y que dexaua muger, y hijos, y aun mando, que era yà Cacique, por muerte de su suegro, por solo venir à confessar sus pecados. Fue forçoso salir aquel propio dia los Nauios, estuvose el quarto confessando con vn Frayle del glorioso Padre San Francisco, que era Capellan del Nauio, y al quinto dia, yà despues de absuelto, estando sentado en el bordo del Nauio, se soltò vna escolta, ò amantillo, que son con las que està asida la vela mayor, y le diò con tanta furia en los pechos, que le arrojò à la mar, y sin poder ser socorrido se ahogò, de que todos quedamos tristes, y juntamente dando infinitas gracias al Señor, de la muestra de la predestinacion de su escogido.

Caso notable.

Bolviendo aora à mi historia, digo, que me fue forçoso quedarme en Cartagena à acabar mi comission dicha

mani-

Negros Zimarrones.

de Veedor. Eſtauan los caminos de Cartagena, que no ſe podian andar, porque los Negros Zimarrones ſalian à la gente, y les quitauan lo que lleuauan; y ſi ſe defendian los matauan. Auia ſalido dos vezes por Capitan (con comiſſion de los Gouernadores, Martin de las Alas, y de Pedro Hernandez de Buſtos) Franciſco Sanchez, vn valeroſo Soldado, y los auia ahuyentado, y caſtigado à algunos, y como le temian tanto, no le aguardauan; pero luego bolvian à hazer ſus daños. Hablando ſobre eſto el Governador, y yo, me dixo: que queria embiarme à eſta jornada, lo qual le agradecì, y hize gente, la que fue neceſſaria, en que gaſtè dos mil peſos. Sali con cinquenta hombres, y treinta y ſeis Negros horros, y ſeis mios, y ocho de diferentes Soldados. Nombrè por caudillo à Bartolomè Perez, vn Portuguès valentiſsimo, y gran Soldado. Deſpacheles por la montaña, y yo me fuy por el camino con el Capitan Bolaños, Juez de Mompox, y con otros dos Soldados, Pedro de Lomelin, y Marcos Ortiz; porque era tarde nos quedamos quatro leguas de Cartagena, en vn ingenio viejo de açucar, en donde nos paſsò el caſo que ſe ſigue.

Acabados de apear, que yà era obſcuro, oymos vn gran ruydo, como de gente de guerra. Alborotados, echamos los frenos à los cauallos, y ſubimos; los tres fueron tras el ruydo, y yo me quedè aguardando dos Indios, que auian ido à coger yerva. Al cabo de vn rato oì vna voz, que caſi dezia: Ola, acà eſtà. Yo entendi que me llamauan, y acudi àzia allà, y luego oì aquella voz mas lexos, y fuy allà, y de aquella manera me lleuò de la vna parte à la otra mas de tres horas, donde me perdi en aquella montaña; y para que ſe ſepa quien dà eſtas vozes, que parecen puramente de perſona, y que hablan en Caſtellano, es vn pajaro, que es aquel ſu graznido; y aſsi ſe ha viſto en diuerſos tiempos perderſe perſonas, y vnos dar en pantanos, otros en los Cimarrones, y en otras deſgracias, en que han perecido. Los compañeros fueron (como dicho es) tras el ruydo mas de vn quarto de legua, donde vieron, que eran Antas en zelo, que parece ruido de gente, y queriendo bolver, ſe perdieron; de manera, que ellos, y yo anduvimos dos noches, y dos dias, ſin acertar à ſalir del arcabuco. Al tercero dia al amanecer nos encontramos muertos de hambre,

Pajares de la montaña.

bre, porque no auiamos comido, sino solo palmitos, y no ossauamos comer otras frutas, por no comer la mançanilla, que es vna fruta muy sabrosa, à modo de gordas guindas, la qual comida hincha las personas, y algunos rebientan. Encontramos con vn Negro, que nos encaminò à la estancia de su amo, donde llegamos tan deseosos de comer, quanto se verà por lo que se sigue.

La mançanilla mata.

En aquella estancia, que està en el camino de la Barranca, estauan vn Mayordomo tuerto, y de todo lo que se seruia auia de serlo tambien; y assi hasta los cauallos, perros, gatos, aues, y demàs cosas viuas que en su casa estavan, todos eran tuertos, como lo era assimismo vna India que le seruia, la qual nos recibiò, diziendo, que passassemos adelante, porque su amo el Mayordomo no estava alli. Pedimosle algo de comer, y dixonos, que sino era vna holla de bledos, no tenia otra cosa; traxolos, aunque frios, con muy poca sal, y mucho pimiento; pero sabian tan bien, que dezia el Capitan Bolaños: Hase visto cosa tan sabrosa? Comimos dellos, y de algunos bollos de maiz, que es el trigo que en España se llama de las Indias, y sobre estàr mohosos, y agros, la hambre los hazia tan sabrosos, como los bledos. Fue vno de nosotros à la holla, donde estauan los bledos, y visto qual estaua, la cargò, y vino riendo con ella ante nosotros, diziendo: O que sabrosos bledos Capitan bolaños, y sacando con vna cuchara, vimos como casi la mitad de la holla era cieno, porque el agua con que alli se guisa, es cogida de charcos, y de aqui quedò en toda aquella tierra, y hasta el nueuo Reyno de Granada, en diziendo: Que sabroso es, son los bledos de Bolaños? Que en razon de lo dicho, es dezir, que à la hambre no ay pan duro.

A la hambre no ay mal pan.

Los bledos de Bolaños.

Parti de alli con la gente, y encontrè en el camino de la Barranca à dos hijos de Matheo Rodriguez, Juez de la Barranca, que lleuauan vn preso à Cartagena, y sabida la causa, era porque iba huyendo de los de la Flota. Pedì me lo diessen, y fuessemos todos à socorrer al caudillo, por auer tenido nueuas que estaua cercado de los Negros. Respondiò el mayor: Si v. m. es Capitan, mi padre es Juez, y assi no iremos: quitèles el preso, el qual dexè alli con la gente, con orden que marchassen callados toda vna loma arriba, hasta la cordillera; y con Pedro de Lomelin,

lin, y otros dos,parti à la Barranca, donde hallè quinze Españoles; traìa poderes para llevar todos los q̃ quisiesse; pedíselos con cortesia, y que se sirviessen de venirse conmigo à assegurar los caminos. Hizierólo asi,y parti apriessa de alli, y alcançando en lo alto à la gente,vide à mi caudillo Bartolomè Perez en otra cordillera, y vna gran multitud de Negros. Parti allà, y por estàr lexos no pude llegar aquella noche,hasta otro dia. Oì antes de amanecer fotutos, que era señal de apercibimiento de batalla.Subì mas de legua y media,que quedava de sierra, y en la cumbre dexè todos los Indios en vna emboscada, con el Capitan Bolaños,y mi criado Ortiz, y todos los demàs Españoles, y Negros, en otra con nueve escopetas, y los demàs con espadas, y rodelas. Yo passè solo con Pedro Lomelin,à tiẽpo que fue bien necessario, porque los Negros nuestros se retirauan la loma adelante de solo dos Negros,y de hasta ciento y cinquenta Negras, que peleauan mejor que los varones,con sus dardos,y macanas, y auian muerto tres nuestros, y ellos sola vna Negra: todos los demàs varones peleauan con los Españoles,que sino fuera por veinte arcabuzes, que les auian muerto diez Negros, se los lleuaran, y auian muerto tres Españoles. Dixe en llegando à los Negros: Santiago,varones,de quien huis? Mirad que son hembras: y asi las retiramos,aunque me mataron dos Negros. Asi como nos juntamos,porque me entendiesse el caudillo,dixe:Retiremonos destos demonios, y si quieren perdon,y libertad,à todos los perdono. Peleaua vn Negro con tanta furia, y corage,que me parè à mirarle. El caudillo dixo: Perro Martinillo, aqui estoy. Retiròsele luego, diziendo: Demonio Portuguès, no bastaua en las minas, sino que aũ aqui me persigues; y con esto se arrojò àzia los Españoles, que nos retirauamos la loma adelante. Vna Negra dixo à vozes: Camina con essos, que à este valiente yo lo entretendrè, y se quedò batallando con el caudillo. Fuymos con la mejor orden que pudimos,hasta las emboscadas, q̃ de improviso salieron,y dieron los Indios con sus flechas,y los Españoles,y Negros con los arcabuzes,y dardos,que yo pẽsè fuera presto acabada aquella batalla: mas como peleavan por vidas,y libertad,acudieron con tanta furia con sus lanças, dardos, y macanas, que se arrojauan à los mismos arcabuzes, y se los qui-

Fotutos son vnos caracoles marinos, que sirven de trompetas

tauan de las manos, y à palos, y golpes los matauan con ellos, los Indios se retiraron à la espesura, y murieron ocho, y huvo mas de treinta heridos. Los Negros que yo llevè, y el caudillo, se juntaron junto à vnas peñas, y alli se defendian, muriero otros tres Negros. Los Españoles eramos los que mejor lo passavamos, y todos juntos acometimos àzia donde peleavan los Indios, que eran los que mas pena me daban, y aunque perdì vn hombre, y hirieron nueve, lo tuve à mucho juntarme con ellos para defenderlos.

En este tiempo la Negra Polonia, que peleaua con el caudillo, lo dexò, porque acudieron tres valientes Negros, que le dauan bien que hazer. Entrò dando vozes: Donde està el Capitan traydor Cordovès, que haze engaños con zeladas? Que yo tambien nacì en Cordoua. Sali con mi espada, y rodela, que me pareciò, que si aquel demonio, que se auia resistido à Bartolomè Perez, animasse, y esforçasse su gente, nos pondria en trabajo, que era bueno entretenerla; y asi la dixe: Yo soy el Cordovès, de la mejor tierra del mundo; y asi procura de matarme; y si lo hazes, te podràs alabar, que vna muger matò al hombre, que mas la estimava; y quando no fuera ser tan gentil, y hermosa, como eres (que por cierto para Negra lo era) bastauate ser de Cordoua, de donde soy, para que te estimara, que aunque motejaste à los de tu patria de traydores, yà sabes que son la nata del mundo. Sin dezirme cosa me arrojò vn dardo, de tres que traìa, que lo fixò en la rodela con vna furia infernal, y me acometiò con otro dardo, y se lo cortè, y luego hizo lo mismo con el otro, y hize yo tambien lo proprio. Asiò de vna anchissima macana, y dixo: Aora verè si me cortas esta. Lo que mas passè con esta monstruosa muger, dirè luego en el capitulo siguiente.

CAPITVLO XVI.

A do se prosigue lo demàs que passò en esta jornada.

AL tiempo que me acometiò la Negra con la macana, venia la ladera abaxo huyendo vn Negro, y el caudillo tras del, con buen deseo de matarle, pues yà dexaua los dos muertos. Tras del caudillo venia aquel Negro Martin, que auia sido Minero, y Capitan de vna quadrilla de Negros, y entonces era General de aquellos

llos Zimarrones. Dixe â la Negra: dexame por tu vida pelear con aquel Negro, que el caudillo nombrò Martinillo, y veras si soy de tu patria, y torno â dezir, que te estimo, y harè seas libre, y que te dèn hazienda del Rey. Dixo, anda vè, y matalo, quedarè asi sin marido, y te podrè servir; dixele: pues para que yo vea que me estimas, tira de esse dardo q̃ me ocupa. Tirò con tanta furia, y fuerça, que por poco me hiziera dar de manos. Batallè vn rato con el Negro, hasta que se oyò vna gran griteria, que fue juntarse nuestros Negros con los Españoles, y Indios, con la retirada de los contrarios, y los Indios hazian aquella algazara â su vsança, y modo. Dexòme el Negro Martin, y como vn corço subiò la loma arriba, à la defensa de su gente. El Negro dexò al caudillo, y se fue para mi; y estando peleando, retireme quinze, ò veinte passos, hasta vèr si le pudiesse cortar las piernas, y encomendandome â las Animas de Purgatorio, y à la Cruz Santissima, me abalançè à èl, y le di en vna rodilla tal golpe, que se la hize pedaços. Hincola de presto en la tierra, y con la macana se defendia. Polonia que lo esta mirando, vino sobre mi: queriame ayudar el caudillo, dì vna voz, y dixe: A socorrer la gente, que yo lo avrè con estos. Fuesse el caudillo la loma arriba, y valiò su ida, no menos que la vitoria. El Negro se desangraua, y asi era de poca consideracion para mi. Retirè la Negra à do primero auiamos començado la batalla, donde me dixo: Pues no fuiste para matar al General, venceme à mi. Tirauame golpes furiosos, y yo aunque pudiera herirla, me iba poco à poco, pareciendome que no era justo, y que era no acabar la guerra; y pensaua, que si la vencia por bien, pues ella, y el el Negro era el todo, que hazia mi hazienda; y le dezia: Mira lo que te he dicho, que es verdad, y te lo juro por mi vida de darte libertad, y hazienda. Fuesse para mi, pẽsando herirme, arrojele vn golpe, con que la pude matar, y à esta ocasion le dixe: A Cordovesa, aora bien te pudiera matar. Rebolviò con vna furia de varon, y con ambas manos me asiò del braço, y me lleuò la daga que tenia en la mano, y dixo: A Cordouès, aora mio eres. Saquè vn pistolete que lleuaua, y dixe, tuyo serè si hazes lo que digo, y mira las vezes que te he dado la vida: reconoce las misericordias de Dios, pues eres Christiana.

Pre-

Preguntome si estaua herido, dixele que si, mas que no era nada, porque con el segundo dardo me auia dado en vn muslo, y el Negro vn pequeño rasguño en la cabeça. Dixo: Anda, y retira tu gente en orden, que yo los apaciguarè esta noche à todos, y socorre tu gente. Diome la daga, y tomè la espada, y tornè à subir la loma arriba, que casi no podia de cansado, y en lo alto me sentè con vna melancolia grande, que me dio de ver tal estrago.

Quando subio el caudillo Bartolomè Perez, iban los nuestros retirandose, porque rebolvieron con grande animo los Negros, y ya no auia arcabuz, sino apura fuerça de braços, y me certificaron, que sino fuera por Pedro de Lomelin, y el caudillo, los matàran à todos: y assi cobraron lo perdido del campo, y avria muertas mas de cincuenta Negras, y treinta Negros de los suyos, y de los nuestros, sin los dichos tres hombres, dos Negros, y tres Indios, y heridos casi todos, que si no fue Pedro de Lomelin, y Polonia, que estos su gran ventura los guardò, mas todos los demas salieron heridos, y alguno con nueue heridas. Era ya muy tarde, y toquè vn fotuto que llevaua al cuello, con la seña de recoger: y assi en orden se retiraron, haziendo cara los Españoles à los enemigos, y ellos tirando dardos, y piedras en vn palo, como dos tercias de macana, que es tan fuerte como hierro, en lo alto tiene vn arco como la palma de la mano, y vna redecilla de cordon de pita, y cogida abaxo con otro cordel de vn dedo de gordo, y alli entran la piedra, y se despide con tanta furia, que parece vna vala de escopeta; con estas armas hazian el mayor daño. El General Negro Martin, y otro demonio de vn Francisco Iolofo, que antes auia sido captivo en Manomotapa, y de Idolatra Gentil llevado à Arabia Feliz, y Turquia, y bueltose Moro, y de alli captivo en vna fusta Turquesca en cabo de Gata, que los Turcos dizen cabo de plata, fue traydo à Sevilla, donde se bolvio Christiano, y lleuado à las Indias, y como inconstante huydo, y hecho Zimarron; este hazia el oficio de Maesse de Campo, y era el que mas auia peleado aquel dia. Como vieron retirar la gente, y oyeron donde se tocò el foturo, miraron, y dexada la gente en orden, à media ladera de la loma encubiertos, vinieron donde yo estava, oì vna gran voz que dixo: Martin acà baxo. Rebolvi la cabeça, y vide desembaraçar vn dardo, que sino me apar-

aparto me mata, y luego vinieron dos piedras, que ambas vna tras otra las recibi en la rodela, di dos saltos con grande ligereza (porque entonces era muy cenceño,) y me hallè tan cerca del Martin, que le alcance vn reuès en la barriga, que le hize vna herida grande, y no peligrosa, aunque le ocupè la vna mano deteniendose las tripas que se le salian. A este tiempo llegò Ortiz, y dos Indios, y el vno le diò vn flechazo en vn ojo. El Iolofo derribò de vna pedrada à este Indio, y luego con la lança al otro Indio: en este tiẽpo le heri en vna pierna, rebolviò como vn toro herido, y me diò vna lançada sobre el postrero bordo de la rodela, y me alcançò en vn ombro, que me desmallò la cota, y me hiriò. Ortiz le passò el braço, y al General le diò otra estocada, y le passò la mano, y las tripas, que con ella detenia. Aqui acudiò toda la gente, la vna, y la otra, y fue lo peor de todo el dia. Subiò Polonia, y peleò vn poquito por detener la gente, y luego tocò à recoger: y assi ellos, y nosotros, nos recogimos cada vno en su puesto; cureme, hize lo propio con mas de veinte heridos, y los demas vnos à otros se curaron.

El General, y Maesse de Campo de los Negros, determinaron, que curados sus soldados diessen sobre nosotros, pues hazia luna, y nos tenian ventaja en ligereza, y conocimiento de la tierra para retirarse, y acometer. Polonia lo escusò con razones, y despues dixo, que por mi, como quando diò la voz, y llamò à Martin, que fue por auisarme. Tuvieron fuerça sus palabras, y mas quando vieron como rabiaua Martin del flechazo del ojo, que fue el que lo acabò, y el Iolofo no se podia menear de la pierna. Atraxolo con palabras de que le darian libertad, y à otros, y que si pudiesse à todos, y que antes que amaneciesse lo queria tratar: y assi poco mas de media noche tañò el fotuto como de paz, y dixo à la guarda: Di al Capitan, que viene Polonia de paz; salio Pedro de Lomelin, y la traxo. Venia sin armas: dixome todo lo que passava, y que Martin era muerto, y que à todos los que viniessen con ella se les auia de dar libertad, y tierras cerca de Cartagena, à dò labrassen, y à ella lo prometido, y con gran vinculo de amistad se lo retifiquè, y jurè. Tornose à su sitio, y allà huvo grandes pareceres, de suerte, que los que no quisieron se fueron, y hasta quarenta y ocho vinieron por la mañana con Polonia, y

Io-

Iolofo. Vinieron sin armas, y se quedaron entre nosotros. Aquel dia, y otros dos cogimos diez y nueue pieças, y en otros veinte y dos dias quarenta y siete. Polonia pidiò gente, y saliò vn dia, y traxo nueue Negras. Otro dia dixo que queria ir sola, y traxo doze Negras, y veinte y dos muchachos. Ya estava Iolofo bueno; saliò èl, y cinco de sus Negros, y traxo à su muger, y tres hijos, y otras quinze mugeres, y ocho hijos de los Negros q̃ se dieron de paz, con q̃ se acabò la guerra de los Negros Zimarrones. Apaziguose la tierra, y asseguraronse los caminos, y los demas Negros de Cartagena, Zaragoça, los Remedios, y todas las minas.

Acabase la guerra de los Negros.

Salimos de alli hasta el rio grande de la Magdalena, en el qual nos embarcamos en Canoas, y fuymos en salvo à Cartagena. Fue cosa de ver el alegria del pueblo, y las fiestas, y regozijos que se hizieron, con toros, y juegos de cañas. Luego reparti los Negros, y Negras, dando à la caxa Real quarenta, y à Polonia à Bartolomè Perez, â Pedro de Lomelin, y à mi à seis; los demas se repartieron segun cada vno lo hizo, vendiendose diez para los herederos de los difuntos Indios, y de cada vno dellos tomamos cinco ducados, y lo mismo hizimos de todos los demas, gastando este dinero en Missas, sufragios, y procesiones, que fueron muchas, por serlo tambien los Negros que se vendieron.

CAPITVLO XVII.

A do se cuenta la jornada que se aprestò para el Dorado, y como me quedè por particular merced de Dios.

LLEGADO el tiempo que la Magestad del Cielo dispone para las cosas, como todo sea en su mano, y voluntad divina, no ay fuerça humana, ni preuencion que pueda escusar los sucessos que han de venir, segun la disposicion de la suave, y divina providencia, como se verà en el siguiente.

Llegado de la jornada de los Negros ya referida, me lleguè à Turuaco, donde estaua Don Garcia de Serpa Cavallero honradissimo, al qual por sus grandes servicios, y de su padre, le avian dado de Encomienda todos los pueblos del Rey, que auia en Cartagena. Estaua à este tiempo haziendo gente para ir à descubrir el Dorado, y la gran Ciudad de Manoa, que se dize en aquella tierra, que es la mayor de todas las Indias.

Don Garcia de Serpa General del Dorado.

Te-

Tenia juntos de los Soldados, que auia hecho en España ducientos hombres, y del nueuo Reyno, y de alli mas de ciento. Este Cauallero me pidiò fuesse con èl por Capitan de los auentureros, porque entendia se me juntarian muchos. Yo lo acetè, y assi començè à despachar la gente, y à hazer auentureta. Diòme cargo de su hazienda, y tributos; comprè lo necessario de pertrechos de guerra, y comida, alpargates, y algodon. Fue necessario tomar gran cantidad de pesos fiados, que quedando yo, y la hazienda obligados me lo daban: y quando fue el tiempo de la partida, se quexauan los acreedores, y me fue forçoso el quedarme. Pedile lleuasse en mi lugar à Pedro Lomelin, al qual hizo Capitan de los auentureros.

Aprestada la gente que auia de ir en descubrimiento del Dorado, y à conquistar la gran Ciudad de Manoa, que fueron trecientos Soldados, y sesenta auentureros: partieron de Cartagena, y yo en su compañia hasta Santa Marta, y Salamanca, que es la Ramada, donde se sacan dos millones de perlas. Y vide alli montones de todas suertes, que me quedè absorto, porque se podian medir con media anega. En estas dos Ciudades comprè pita, y torçales, para los sayos de armas, y mucha cuerda, y algunos arcabuzes, y en Santa Marta gran cantidad de matalotaje, adonde tomè mas de veinte y cinco mil pesos, sin mas de cinquenta mil en Cartagena. De alli partimos para la Laguna de Maracaybo, que es vn mar, pues anduvimos por ella mas de ducientas y ochenta leguas. Al tomar Puerto, nos dieron los naturales vna Guaçauara crudelissima, en que nos mataron nueue hombres, y entre ellos vn Capitan, y dos Alferez. Tomòse à su pesar Puerto, muriendo de ellos mas de mil Indios. De alli me parti, y fuy hasta el Valle de Vpar, que es vna Ciudad de Españoles, sugeta à la governacion de mi gran amigo el Gouernador Caceres. Alli le vide, y me holguè mucho, porque se me acordò del santo viage de Jerusalen. Regalòme mucho. Y de alli fuy à Tamalameque, y por el rio grande à Mompox, y de alli à Tenerife. Era en esta Ciudad Matheo Rodriguez, vezino encomendero, y Teniente de Gouernador, y Capitan general del castigo de la gente blanca, que negando la obe-

Las perlas.

obediencia se auia leuantado, y muerto algunos Españoles, Negros, y Indios. Era su Alguazil Real su hijo, que para mi tengo, que assi como me vieron, debieron de dezir: Ya viene el ensoñador, matemoslo, ò echemoslo en vna cisterna. Assi como lleguè me dixo: Pareceme señor Capitan Pedro Ordoñez de Zevallos, que todo se paga en esta vida; y assi v. m. se aperciba, y sus camaradas, que conuiene al servicio de Dios, y del Rey, que vamos à este castigo; yo le dixe, vamos muy en hora buena. Dixo el General: No tornarà, porque serà como Vrias; callè, y hize testigos. En tres, ò quatro dias que alli estuve oì tantas cosas de amenaças, que le dixe à Ortiz, que se apartasse à la montaña, y me hiziesse vna balsa de palos bien atados, que los ay en aquella montaña muy gordos, y livianos. Yo hize presencia, porque no lo sospechassen, y à la noche me embarquè, atando dos petacas (que corresponden à nuestras arcas) de mi ropa fuertemente, con vejucos de arboles, y con dos canaletes, que son remos, Marcos Ortiz en la proa, y yo gouernando, nos fuymos el Rio abaxo, y quando amaneciò estariamos mas de doze leguas. El rio abaxo vimos vn raudal muy grande, no pudimos librarnos dèl, y assi fuymos sumergidos debaxo del agua, con tanto impetu, que parecia vn rayo la balsa. Ortiz se arrojò à nado, y saliò à la otra vanda, y de alli se fue à Cartagena: yo por no saber nadar, me así à vn fuerte vejuco, que tenia la balsa en popa para atarla, y cerrados los ojos, y boca, la mesma balsa me sacò quando la despidiò el raudal. Tornè à subir en ella, y caminando hasta medio dia por donde queria, con el furor de las corrientes del rio, diò conmigo en vna punta, donde encallò. Saltè en tierra tan molido de los golpes, que la balsa me auia dado, y del agua, y miedo, que no me podia menear: y como se atrauessaua la balsa algunas vezes, porque solo gouernaua con los braços, me dauan tantos golpes de agua, que no deseaua otra cosa, sino poderme desnudar.

Palos de balsa.

Librome Dios por la Santissima Cruz

Considere cada vno qual estaria, porque solo me quedò lo que saquè en el cuerpo, que era vn vestidillo de anxeo con cuchilladas largas, y dentro tela falsa verde, y vn jubon de la propia tela, y vnas medias de seda verde. Despojème de todo, por enjugarlo, y quedè qual se pinta Job, quando dize, que

que salió del vientre de su madre. Tendilo en vnos arboles, y por los mosquitos xegenes, que ay muchos por alli, me entrè en vn maisal, tomando de aquellas yervas para ojearlos. Comi vnas maçorcas de aquel maiz, y luego troquè, echando gran cantidad de agua. Hize vn hoyo en la harena, donde me enterrè para poder dormir por los mosquitos; y con el cansancio lo hize tan bien, que el calor del Sol me recordò otro dia, siendo yà el medio curso del passado. Comi de aquel maiz, y sali de mi sitio para ponerme el vestido, y no lo hallè. Videme entonces afligidissimo, y me quedè considerando lo que somos; y que si fuera en la otra vanda, àzia la gouernacion de Santa Marta, pudiera ser comido de Caribes. Tuve verguença de mi mismo, y assi me entrè huyendo entre el maiz, trayendo à la memoria mis pecados.

Para defensa de los mosquitos.

Luego vino el Mayordomo, que conociò el vestido, y era vn Hidalgo Montañes, que se dezia Zeuallos, que por el apellido me amaua carissimamente, y yo lo auia puesto en aquella hazienda, y en tres Pueblos de Don Garcia de Serpa.

Supose en Cartagena que yo era perdido, y aun dixo Ortiz, que seria ahogado. Luego despachò el General Matheo Rodriguez con sus poderes, y propio al Gouernador de Santa Marta Don Lope de Orozco, disculpandose del caso, el qual aunque callò por entonces, le pareciò mal. Hallè alli en Cipacua hartos dineros de maiz, y caçaue, que auia vendido el Mayordomo, y paguè à vn Mercader que auia prestado en moneda cinco mil pesos. Fuy por todos aquellos Pueblos, y en ellos (à los Caciques, y à otro Mayordomo de otros Pueblos) oì contar tantas marauillas, y milagros del Padre Fray Luis Beltran, que notè muchas cosas, de que se pudiera hazer vn libro: de las quales, por ser para exemplo del lector, y noticia de la vida de tan gran Santo, dirè algunas dellas.

CAPITVLO XVIII.

Do se tratan algunas cosas del gran Santo Fray Luis Beltran.

AQVELLA noche que lleguè à Cipacua, vino vn viejo, que auia muchos años que tenia el oficio de Mayordomo de aquellos Pueblos del Rey, y en vna platica que tuvimos, me dixo: Aunque me quitaron este Pue-

Pueblo, y otro, y la mitad del ſalario, no acierto à ſalir de por aqui, porque pisò eſta tierra aquel gran varon Fray Luis Beltran, el qual fue Cura, y Doctrinero deſtos Pueblos, y le vide dezir, y hazer coſas marauilloſas, en que moſtraua ſu gran ſantidad, y ſer vn varon de Dios. Deſeoſiſsimo de ſaber coſas ſuyas, porque ya el Capitan Franciſco Sanchez me auia contado algunas, le roguè me dixeſſe lo que ſabia, y aſsi me dixo lo ſiguiente.

Vn Domingo antes de dezir Miſſa, vide muy penſatiuo, y triſte à aquel Santo varon. Lleguème à èl, que era muy afable, y le preguntè: Padre mio, de que eſtà triſte? Reſpondiòme: Hijo del gran trabajo en que eſtà el buen Chriſtiano Martin de las Alas, Gouernador de Cartagena, que quiere eſpirar; junteſe preſto la gente, que no los quiero dexar ſin Miſſa, y vamos. Apreſurè los Caciques, y dixo Miſſa, y ſin comer el Santo bocado, partimos à grande prieſa en ſendos cauallos, que me parecia, ſegun la tierra ibamos dexando, que el viento no era tan ligero. Junto à la piedra grande encontramos al Capitan Franciſco Sanchez, y ſe admirò de vernos, y le preguntò adonde iba, y dixo: Caminemos antes que eſpire el Governador, que yà nos llaman. Luego à vn quarto de legua encontramos vn mulato que venia, el qual como lo vido, dixo: Preſto Padre, que mi ſeñor quedaua eſpirando. Aſsi como llegamos lo confeſsò, aunque ya otra vez lo auia hecho, y recibidos los Santos Sacramentos, ayudole à bien morir vn rato. Luego ſe apartò, y ſe hincò de rodillas, y rezò en vn Diurno, que me pareciò ſer los Pſalmos, y Letanias. Hecho eſto, llegoſe al enfermo con el Chriſto, y le dixo: Mire hermano, vee aqui la Imagen de Jesvs, nombrelo, y vayaſe en paz con èl. Abriò los ojos, y dixo Jesvs, que todos los que eſtauamos preſentes lo oymos, y recoſtado eſpirò. Luego le encomendò el alma, y dixo: Dichoſo hombre, Dios me haga como tu, aunque todos conocimos ſer aquellas palabras de humildad.

Pedile, que proſiguieſſe con otras coſas, y reſpondiò: Si harè, porque eſtos Caciques, que aqui eſtàn en pie en tu preſencia, ſon teſtigos de viſta, y ſaben, que no han tenido en eſta doctrina Padre mas ſanto que èl, no otro de tanta fee, y que tanto la predicaſſe, ni de tanta caridad, y que tanto la obraſſe. Levan-

Reuelacion.

Martin de las Alas, Governador de Cartagena.

Caridad con los Indios.

vantose entonces el buen viejo, y con vn alegria espiritual, me dixo: Mira, si fueres Sacerdote, tenla con estos pobres Indios en particular, defendiendolos, y curandolos. Yo me admirè deste dicho, acordandome de otro que me dixo vn Clerigo de Euangelio en Seuilla, queriendo contraer matrimonio con vna hermana suya, que no auia de ser casado, sino Clerigo, y con auerme de desposar aquel dia se deshizo: porque lo que Dios tiene determinado sin duda ha de ser.

Fue virgen. Passò pues adelante, y dixeme: Este varon Santo, lo primero fue virgen; tanto, que no se le conociò, ni aun mirar à las mugeres, ni consintiò le entrassen en su casa, ni hablar con ellas fuera de la Iglesia, confessandolas, ò en alguna necessidad de enfermedad, ò para darles limosna, ò curarlas. No tenia cosa suya, porque todo lo daba, tanto, que dezian estos Curacas, y Indios: Demosle à este Padre mucho, *Limosnero.* pues tan bien lo reparte; y assi diganlo ellos: si todos los mas de los que aqui estàn presentes, en cogiendo sus sementeras no venian à èl, y todo lo ponian en sus manos, para que por ellas se gastasse en limosnas. Diga alli Don Andrès, señalando vn Cacique, si vino vn año, en el qual se cogiò muy poco, y le dixo: Padre alli està mi trox, dad como me quede; y el Santo lo diò todo, que no le quedaron dos fanegas de maiz, y pareciendole que auia hambre, vino à èl, y le dixo: Padre como me has dexado sin maiz, adonde lo hallarè para comprar? Y con aquella *Marauilla.* boca de risa, le dixo: Anda Cacique, y saca lo que has menester. Vinieron à llamar al Cacique, diziendo, que su trox estaua llena, y todos lo vimos. Castigaua con grande amor à esta gente, y quando veìa algunos que cometian algunos delitos, y ofensas de Dios, y que no se enmendauan con las palabras asperas que les dezia, ni con los castigos que les daba, dezia buelto à Dios: Señor, lleuame à morir à Valencia (de donde era natural) y dezian los tales reprehendidos, que aquella palabra les passaua el coraçon, y que por no perderle, y *Por no perderle.* enojarle se enmendauan.

Penitencias. Pues querer dezir sus ayunos, y abstinencias, diciplinas, y penitencias, seria no acabar mi razonamiento, sabe Dios que le vide noches enteras passarse sin dormir de rodillas. Toda su vida era vn dechado de

virtud. Jamàs dexaua de dezir Missa, y si auia enfermos, les lleuaua agua de el Caliz, y con solo ponerles las manos diò salud à infinidad de ellos, y à mi su indigno deuoto me sanò dos vezes de dos diferentes enfermedades.

Profecias. Pues las cosas que Dios le reuelaba, que aun no eran venidas, bastaua yo dezir vna que èl me dixo de este desdichado General Don Garcia de Serpa, que ha gastado en estas jornadas que ha hecho al Dorado, ò Manoa, ducientos mil ducados suyos, y de otros, y à la tercera vez bolveràn pocos; y plegue à Dios sea èl entre ellos: y assi todos los dias le encomiendo à Dios, que es la tercera esta. Tambien me dixo, que seria Cartagena entrada de enemigos, pero en breue restaurada, y otras cosas, que las he visto, como las dixo: y espero en Dios me ha de guardar, hasta que lleguen à hazer sus informaciones, para en ellas dezir la gran santidad deste varon, para exemplo de las gentes. Quando huve oìdo todas estas cosas, yo le prometi de pedirle al Santo varon Fray Juan de Adrada, que despues fue Obispo de Cartagena, hiziesse vn tratado deste Santo. Dixeselo, y lo prometiò: mas sea la gloria à Dios, que yà ay libro de su santa vida, y milagros, hecha por el Padre Justiniano, y està yà beatificado, y en visperas de canonizarlo. Y por gastar este capitulo en las profecias de este Santo, dirè lo que passò despues desto, porque lo supe por cartas del Capellan Frayle Dominico, que fue con el dicho Don Garcia de Serpa: y despues tuve mas entera noticia de la boca de Pedro de Lomelin, que era hombre de verdad. El tenor de la carta del Frayle es este.

Despues que partimos, y v. m. al Valle de Vpar à pocos dias caminando àzia la sierra grande de Omagua, que se vee muchas leguas, al octauo dia de nuestro camino saliò vn Cacique, que se llamaua Tauaidon, con sus sugetos, y nos diò la paz, y quinientos Indios para las cargas: y dixo al General, que si se queria bolver, le daria à cada Soldado trecientos pesos, y à los Capitanes à quinientos, y al General tanto como à todos; y que si se queria quedar alli, hiziessen vn fuerte, y vn Pueblo, y q̃ de alli correrian la tierra, y vengarian à este Cacique del gran Manoa, que le queria tener sugeto, y castigar- *Promete Tauaidon.*

le;

le; y que otras tres naciones, belicosas, y valientes, que no obedecian à aquel Rey, se les sugetarian, y luego otros. Fue de este parecer el General, y Pedro de Lomelin, y todos los demàs del contrario, que diessen sobre el enemigo antes que se apercibiesse; y que llamados los enemigos de Manoa, visto que le iban à buscar vendrian, y otros agrauiados se les passarian. Dixò el General: Vamos à morir, que tan buen cuello tengo como todos. Dexo desde aqui de ir notando la carta, como en ella se contiene, porque tiene quatro pliegos de papel. Y en suma digo, que fueron, y juntaron gran multitud de enemigos del gran Manoa, y le buscaron en su propia Ciudad; la qual dizen, que tenia vna legua, y mas de buhios redondos de vara en tierra, y les parece avria mas de ducientas mil casillas: y en la primera, y segunda Guaçauara, que con èl tuvieron, le retiraron, y mataron mas de cinquenta mil Indios, y èl à los nuestros mas de veinte mil, y la mitad de la gente Española, que fue lo peor.

La Ciudad de Manoa.

Tuvo el General vn desafio con vn Indio, que dezian llevaua vn coto de mano de alto à Pedro de Lomelin, con ser tan alto, y desnudo, como ellos vienen à pelear, ò con aquellas cusmas pegadas al cuerpo, parecia gigante, que assi lo llaman. Fue disfraçandose el General, que no le consentian salir, porque auia vencido de solo à solo otros Caciques valientes, y algunos Españoles. Y retirandose el General, se desnudò, y tiñò con vija, que es colorado, y victo, que es negro, tapada la barba, y puesta vna cabellera, peleò ocho horas, y le diò el Cacique veinte y dos heridillas, y el General siete al Cacique. Favoreciòle vn hijo suyo mestizo, auido en vna Española cautiua (que es brauata gente los mestizos, y fortissimos, animosos, y atreuidos) fauoreciòle Pedro de Lomelin, que lo sabia, y luego los exercitos, que pensaron perecer todos: quedò el campo por los nuestros, aunque no quedaron mas de ciento, y doze Españoles, y seis mil Indios, que conocieron quan buen consejo fuera auer poblado donde les dezian, y embiado por socorro, huvieran ido otros trecientos hombres, que les valiera las vidas, y poblar tanta gente, y tan fertil, y prospera tierra.

Pelea el General D. Garcia de Serpa con vn gigante.

Aquella noche estuvieron

Mata à Manoa ſu hijo.

los contrarios muy medroſos, que ſi los nueſtros les acometieran, acabaran con ſus trabajos. El Rey Manoa ſe quiſo entregar, y ſervir à los Eſpañoles, y vn hijo de dos que tenia, el mayor, que era valentiſsimo, ſe alçò, y matò al padre, y antes que amaneciesse diò ſobre los nueſtros, con tanta furia, y hizo coſas por ſu perſona, y ſu hermano, qual ſi fueran valientes Eſpañoles. Las grandezas de nueſtro General, y lo que aquel dia peleò, pudiera ſer hiſtoria, aunque lamentable, y triſte; pues auiendo recebido tantas heridas, y entrandoſe à curar en ſu tienda, ſe arrojò à ella eſte valentiſsimo Alexandro, que aſsi llama el Frayle à aquel Rey, ò Cacique, que por no ſer ſugeto fue patricida: y en la tienda matò ſeis Eſpañoles, y hiriò al General en la ceja de vna mortal herida; y ſino acudiera Pedro de Lomelin, à todos los acabara; ſolo diò vozes à ſu gente, y mandò no le tocaſſen en el Frayle, y aſsi le llamaua Alexandro, pues le diò libertad luego, y grandes preſentes, embiandole libre al Valle de Vpar. Retiròſe Pedro de Lomelin con otros treinta y ſiete hombres à vnas peñas, donde mandò el Rey no le hizieſſen daño, con auerle paſſado vn muslo: y certifica el Frayle auer oìdo à eſte Cacique, que no pensò jamàs vèr hombres tan valientes, como el General, y Pedro de Lomelin, y el Capitan Alexandro, que era vn gran Soldado, aunque pequeñito de cuerpo, que quedò entre los dichos Eſpañoles viuos; y dezia, que Pedro de Lomelin era mas venturoſo, pues en tantas batallas, y la pelea de el meſtizo, no le herian. Sobre ſu palabra ſe dieron, y luego les diò libertad; y por grande honra les hizo vn combite, en que les diò chicha à beber, que es ſu vino, en las calaberas de dos Generales Eſpañoles, que ſe dezia era el vno Don Pedro de Silva. Eſta es la mayor grandeza de los Caciques, tener vna calabera engaſtada en oro, y piedras, que fueſſe de vn Eſpañol famoſo: y ſolo diò con eſta à los Capitanes, Pedro de Lomelin, y à Alexandro, y al Frayle por Padre, à quien veneran mucho. Embiòlos libres, y con muchas dadiuas; ſolo le quedò con el General, y Alguazil Mayor: no ſe ſabe ſu fin del General, ò ſi muriò entonces de aquella herida, porque quedaua muy al cabo.

Dà libertad al Frayle, y à los preſos.

Valientes Capitanes.

Por grandeza beben en las calaberas.

La otra profecia de nueſtro Santo varon Fray Luis Bel-

Beltran, que refiriò el viejo, fue la perdida de Cartagena: la qual passò assi. Vn dia tuvieron nuevas en Cartagena, que se auian visto en la mar muchas velas de enemigos, y como se sabia que el Capitan Francisco Draque auia tomado la Ciudad de Canaria, y auia despachado su Magestad, que sino pudiessen defenderla la dexassen, y se retirassen à la montaña. Llegò el enemigo con catorze Galeones, y con tanta artilleria, que la Iglesia, y demàs casas la acriuò, y maltratò muy mal. El Alferez Nicolàs de las Alas, fue solo el que muriò en esta entrada, porque los demâs se retiraron, y este valeroso Soldado, aun despues de muerto estaua arrimado al baluarte, abraçado con su vandera: y mandò el General enemigo le dexassen dos dias; y luego con toda su gente, y èl propio le hizo vn solemne entierro con caxas roncas, y la vandera arrastrando; porque dezia, que lo merecia por su valor, y que si huviera ciento como aquel, y como su tio el Capitan Martin de las Alas, no entrara èl en Cartagena. Viase en este General Francisco Draque vn valor admirable, y vna criança tan de pecho noble, y honrado, que siempre que oìa nombrar, ò nombraua èl al Rey Don Felipe II. de España, se leuantaua, y hazia su reuerencia, y sumission, y dezia, que en el mundo no auia auido, aunque entrasse el gran Alexandro Magno, y Julio Cesar, ni los nueue de la fama, que mereciessen tanto como el Rey Don Felipe. Y por acabar este capitulo con lo que se començò, le oì dezir à este General, como se tocarà en su lugar, que aquellos Alas de Cartagena tenian gran ventaja à todos los demàs. Y siendo Governador su tio deste Nicolâs de las Alas, y primo de Martin de las Alas, no se atreuiera èl à acometer à Cartagena.

Capitan Francisco Draque.

Nicolàs de las Alas famoso.

CAPITVLO XIX.

De la jornada de Vraua, y Cariuana, y de otros sucessos.

ORDENADO lo necessario en los Pueblos de Cipacua, y en los demàs de mi administracion, parti à Cartagena, donde visitè al Gouernador: y por auer tantas discordias entre èl, y el de Santa Marta, me diò sus poderes para ir allà, y assentar la paz sobre la jorna-

Discordias de los Gouernadores.

nada de Vraua, y Cariuana que se auia de hazer: y por estar desta vanda del rio grande, dezia el de Cartagena que era suya, y el de Santa Marta por los poderes nuevos del Rey que auia alcançado, y por las vertientes que miran à Santa Marta, que pretendia ser de su governacion. Yo fuy allà, dexando primero el poder de la administracion à tres Mercaderes que se les devia gran cantidad. Llegado à SantaMarta assentè las pazes, y hize fuesse por General D. Diego de Carauajal su sobrino, y los soldados que tenian juntos, y que nombrasseMaesse de Campo el Governador de Cartagena, y que todos los pueblos vertientes al Rio grande, fuessen de SantaMarta, y los que se poblassen de la cordillera allà de Cartagena, y cada Governador encomendasse los Indios de su jurisdicion, apuntando el General Don Diego, y el Maesse de Campo por mitad à la gente de cada gouernacion, y otras capitulaciones necessarias. Partiò el General, y la gente por la laguna, hasta desembocar en el rio grande, y de alli fue à hazer alto al pueblo de su madre Doña Maria Peon à aguardar la demas gente.

Confederaciones.

Indios Taironas.

Los Indios deTairona de aquella gouernacion son de los mas valientes de las Indias, como los de Arauco, ò Pijaos, y la gente de mas verdad que se puede hallar. Sirven à los Españoles de Santa Marta por tiempos, trayendoles cañutillos de oro: y quando les parece auisan que quieren guerrear, y en assentando la paz no ay quebrantarla de su parte. Llegaron à aquellos mares dos navios Rocheseles, derrotados, y faltos de agua, andaua en la Marina pescando vn Cacique de Tairona, y sus Indios, saltaron en tierra los Franceses: vno dellos hablava en Español: llegò este al Cacique, y le preguntò, donde auia agua. El Cacique hizo señas con la mano, que en todos aquellos arenales no la ay: y en su lengua dixo: Mata, mata, que es lo propio, que no la ay, no la ay. El pensò, que le dezia, que aunque lo matasse no lo diria: asese dèl, amenazandolo con la daga, y el otro dauase mas priessa à dezir mata. Hizolo asi, y diole de puñaladas. Acudiò su gente, y lucharon el Frances, y otros que auia en tierra: y dos Indios bolando dieron auiso, el vno à toda la tierra de los valles, y el otro al hijo del Curaca. Los Indios cercanos acudieron à la Marina: y al vn nauio que era el Almiranta, que no se pudo hazer à la mar, con Canoas, y Piraguas

Caso notable.

guas se le llegaron, y echaron à fondo, haziendo grande estrago en los Franceses. El hijo del Cacique muerto acudiò sobre Santa Marta, y fue milagro de Dios no llevarsela, por el descuido que tenian. Entendido los de Tairona, que no eran Españoles, los que auian hecho aquel daño, se retiraron con el Cacique muerto hasta saber la verdad: y assi me pidio el Governador fuesse en habito de clerigo, y assentasse la paz. Lleuè vn Indio de Tairona, Christiano, vide vn espectaculo que por ser tal lo contarè.

Tenia este Cacique hijo del muerto, emballsamado à su padre sin tripas, y por todas las heridas que le auian dado metidas dagas, y puesto en vn palo como aspa de san Andrès, muy bien atado. Tenia en la mano izquierda vna daga, y en la derecha vna flecha, que era jurar la vengança. Estava en vn llano subida la cordillera. Asi como lleguè hize mi razonamiento, jurandole por la Fe de Dios, y de la Cruz, que eran Franceses enemigos de los Españoles. Y despues de satisfecho, me dixo: Yo lo creo, y pido perdon à los Españoles, y juro en nombre de todos los de Tairona ser desde oy para siempre enemigo de los Franceses. Nosotros, y todas las naciones à quien ayudamos, y tenemos debaxo de nuestro amparo, que son tantas como ay ñudos en esse hilo, y me diò vn hilo de pita con ciento y seis ñudos, y dixo, que sacara papel, y las escriviesse, que fue de harto provecho para sucessos venideros en todas aquellas comarcas. Luego me dixo, pues eres padre llega, y en la verdad que dizes desata à mi padre: y si las heridas manaren sangre te pondremos como el està, porque se verà tu mentira, y si no entierralo, y castiganos por el atrevimiento de auer tomado las armas en tiempo de paz, aunque el caso nos engañò à todos. Fuy, y desatelo, y como vieron ellos que no salia sangre se quietaron. Toda la gente se apartò muy lexos, y con los Indios que yo lleuaua lo enterrè en vn hoyo que à diez passos de alli tenian hecho à su modo, y me ensayè à dezir vn responso, y echarle agua bendita, haziendole Cruzes, y como mejor supe, y avia visto.

Juramento.

Llegò el Cacique la cusma de la cintura abaxo, y la lengua me dixo, que tomàra vn freno, y le diera tres açotes en las espaldas, y luego tomàra las flechas que traia otro Cacique, y las quebrasse, y al vno, y otro les dies-

Ceremonia de pazes. Cusma quiere dezir sayo largo.

diesse con ellas en la cabeça, y las arrojasse, y assi lo hize, y luego los abraçè, y jurè en nombre de los Españoles ayudarles contra los Franceses, y me dieron algunos presentes; los quales recebia yo de buena gana, y mas si eran cañutillos de plumas, llenos de oro en polvo, que juntaria quinientos pesos, y assi me bolvi: y quando me vide en lo llano, me quedè espantado de mi atreuimiento, y aun quexoso del Gouernador, que à tanto riesgo me auia embiado, siendo lego, y auiendo Clerigos que lo pudieran hazer. Disculpose, diziendo, que lo auia hecho por dos causas. La vna, por ser forastero, que forçoso lo auia de ser, para que entendiessen los Tayronas dezia verdad. Y lo otro, porque le pareciò, que en negocio de hazer pazes, tenia buena ventura, pues las auia hecho con èl, y el Gouernador de Cartagena, siendo assi, que antes de hazerse le parecia ser cosa impossible.

Visita cõtra Matheo Rodriguez. Parti de alli à le Laguna, y al rio grande, y à Tenerife, con comission de Visitador, por el alçamiento de la gente blanca, en donde hallè à mi amigo Mateo Rodriguez, bien arrepentido de lo que conmigo auia hecho. En llegando le prendi, y à sus hijos. Puseles Guardas, porque se quexavan de grandes delitos, acerca del alçamiento de la gente blanca. Bien pensò èl que lo castigara yo, y mas teniendo tanta massa para ello, por auerle echado vn hijo suyo vn perro à vn Cacique, que fue la causa que se alçassen, porque le despedaçò vn muslo, y alçados mataron tres, ò quatro Españoles, cuyas mugeres viudas le seguian: y luego quando fue al castigo, auerle sucedido tan mal. Despachè à Ortiz con vn Sacerdote Portuguès, que auia sido su Cura, y apaciguò la gente, y los perdonè à todos; y todo lo que se gastò, y en contentar à los que pedian, le condenè en ello, y le di por libre, desterrando el causador de aquellos males, y assi la segunda noche que lo prendi, le asegurè de que auia acetado aquella comission, para que entendiessen que no era vengatiuo. Agradeciòmelo mucho, y mas el Gouernador de Cartagena, que era su intimo amigo, y me pidiò abreuiasse, porque me tenia nombrado por Maesse de Campo de la jornada de Vraua: y assi en sentenciandolos à todos, me fuy à Cartagena, embiando la visita à la Real Audiencia de Santa Fè, que lo embiò à *Apaziguase la gente blanca.*

man-

mandar se hiziesse assi.

En Cartagena hize ciento y setenta hombres, y los embiaua à Tolù, y à Mompox, donde iba caminando el General por los valles de Maria, y Antuna, donde le alcançè, y fue acordado, que con toda la gente partiesse à la sierra à la Prouincia de Cariuana, porque los Taironas si venian en socorro, auian de entrar por alli, y yo tornasse à Cartagena, y entrasse por Tolù à las Zauanas de Vraua. Lleuaua el General ducientos hombres, y por caudillo de las salidas à Bartolomè Perez, y por Capitan, y Alguzil Real â Don Miguel de Erasso, y su Teniente de General, mientras auia Maesse de Campo à Don Diego de Caravajal, su sobrino, el qual tendria hasta catorze años.

Quando lleguè â Cartagena, hallè toda la tierra en armas, porque dezian se auian visto tantas velas ememigas, y que iban àzia las Caletas de Tolù, y auian tomado algunos Nauichuelos de los nuestros, y Piraguas, y Canoas de Indios, aunque toda la tierra de los naturales estava en armas con el nombre de Franceses, por el caso referido de Tairona. Holgòse el Gouernador de mi llegada. Roguèle que nombrasse por Maesse de Campo de la jornada de Vraua à Don Andrès Patiño, vn Caualle-ro muy grande amigo mio, que me lo pidiò, porque iba por Capitan à lleuar la gente de Tolù, y fue nombrado mientras que yo llegaua.

CAPITVLO XX.

De la jornada contra los Rochelefes, y socorro de Vraua.

ADEREZOSE vn Galeon pequeño, aunque fortissimo, con la mayor breuedad que fue possible, y pusose por vanda seis pieças, quatro en proa, y popa; y proueìdo de gente, y de las demas cosas necessarias, y dando auiso à Don Pedro Vique, General de las Galeras, el qual auia ido à Nombrededios: Parti vn Miercoles por Capitan, lleguè en dos dias à vna ensenada, cerca de Tolù, donde descubri al enemigo con quatro velas, las dos dandoles carena, y las dos en guarda con vigilancia. En mi seruicio tenia vn Indio ladino, que era de Tolù, que se dezia Baltasar; era fidelissimo, echelo en tierra en vna punta, y orden que auisasse toda la tierra, embiando chasques de vna parte à otra, y èl fuesse

Chasques son correos.

se à Tolù, y auisasse saliesse toda la gente, que fue esta la mayor preuencion que se pudo hazer. Hizeme yo à la mar aquel dia, y otro, y al tercero tornè derecho â la ensenada, à tiempo que acabauan de dar lado à essotros dos Nauios. Los primeros yà estauan puestos en arma, assi como nos vieron, salieron àzia nosotros disparando sus pieças. Los Indios por dos, ò tres partes alçaron tanta vozeria, que aun à nosotros nos diò pauor. Dieron sobre los enemigos, que estavan en tierra, y mataron mas de la mitad, y por embarcarse se ahogaron hartos, y otros se entraron por la montaña, à los quales cogieron despues, y mataron. Acudieron à las Canoas, y luego à vn Nauio; arrojò tanto fuego, que quemò à muchos Indios, y assi se retiraron. Quiso el vn Nauio, que era mayor que el mio, aferrarse, no lo consentì, y picaron los cabos. Estauan tan turbados los enemigos, que casi no peleauan, todo era con bombardas de fuego. Mi Galeon les disparaua tantas pieças, que al fin por la lumbre del agua le entrò tanta al contrario, que se iba à fondo. Acometieron los Indios, y le entraron. A este tiempo llegaron mas de ducientos Negros, y nueue hombres de Tolù, en Canoas, y barcas. Hizo señal de paz el otro Nauio enemigo, y queriendonos llegar, por todas partes arrojò tanto fuego, que vide mi Nauio à riesgo de quemarse. Trabajè en apagar el fuego, que hasta entonces en mi vida auia trabajado tanto en vn dia. Quemaron algunos Negros, y Españoles. Hize seña que todos le acometiessemos, y mandè al Piloto que diesse buelta, de manera, que no llegasse mi Nauio, hasta que despidiessen el fuego, y luego diesse sobre èl. Prometi el casco del Nauio à quien lo entrasse, que assi se hizo: y aunque el fuego que arrojaron costò vidas, lleguè por la vna parte con mi Nauio, y saltaron treinta hombres dentro, y por vn lado entraron Negros, y Indios, y en breue no les quedò hombre de los suyos, que no fuesse à la mar. Saquearon el Nauio, y en tierra se hallò tanta ropa, y oro, que huvo para dar à todos. A los que mas contentè fue à los Indios, y al mio le di vn fardo entero.

Vitoria marauillosa.

Hize adereçar el Nauio en dos dias, y parti à Cartagena, y encontrè las Galeras, y tuve dos malas nueuas; la vna, que se auian descubierto velas de enemigos Ingleses, que fue verdadera; y la

orra, que los Españoles de Vraua eran todos muertos, en vna gran Guazauara, que no fue verdadera. Llegados à Cartagena, y sabida la verdad fue de grande alegria; y assi se hizieron fiestas solemnes, y muy regozijadas, de toros, y juego de cañas, y muchas processiones en hazimiento de gracias, por la vitoria de la mar (que assi se dixo.) Vendiòse el Nauio para los gastos; y assi no se hizo cosa à costa del Rey.

Tuve carta del Capitan Marmolejo, cuñado de Don Lope de Horozco, de la certeza de Vraua; y como auia juntos infinidad de Indios, y los Españoles auian hecho vn palenque, en que estauan, y la mayor necessidad que tenian era de comida. Esperaua del nueuo Reyno de Granada gran cantidad de vizcocho, quesos, jamones, alpargates, cuerda, y otras municiones, que auia embiado à Marcos Ortiz. En èl entre tanto hize ochenta hombres; y por auer llegado el General Don Antonio Manrique, cuñado de Francisco Duarte, con la Flota, y auerme encomendado à Don Rafael Mexia, vn Cauallero muy moço, le nombrè por Alferez, y despachè con esta gente: y llegada la comida del Reyno, y Pedro de Lomelin con ella, lo tuve à buena suerte. Auia despachado à Marcos Ortiz al Valle de Maria, por Mompox, para hazer tassajos de vaca, y que fuesse à Tolù. Parti con treinta y seis hombres, y doze Negros. Llegado en salvamento à Tolù, se cargaron cinquenta mulas, y mas de quatrociẽtos Indios, con maçote de maiz, y yuca, que es comida. Acaeciòme en el camino de Tolù al real, vn caso milagroso, que yo lo tuve por tal. Fue acordado que fuessemos por el camino de arriba, por ser mas llano, aunque mas lexos, y por alli auia entrado el Maesse de Campo Patiño, y el socorro de Don Rafael. Era esto à principio de Março, antes de la partida: acudi à dezir Missas à la Santissima Cruz, y por las Animas de Purgatorio, y hize vna fiesta al glorioso San Gregorio Papa, suplicandole me lleuasse para su dia al real de los necessitados, y en cada caualgadura hize poner vna Cruz, y vno de los Soldados lleuaua vna vanderilla delante con vna Cruz, que el dia desta fiesta nos bendixeron. Llegados à tres dias de camino de Tolù, à donde se apartan los caminos, preguntè à dos Negros del Capitan Marmolejo, que sabian toda la tierra, que qual de los dos caminos

Caso milagroso.

tomariamos; dixeron: El baxo que es mas cerca. Avia alli vna Cruz, y estaua mas àzia la parte del camino baxo, y dixe: Vamos, que esta Cruz nos enseña por donde hemos de ir. Llegamos al Real à otros seis dias, por parte que fue necessario sacar à cuestas vn gran trecho las cargas por vna quebrada arriba, y las cavalgaduras con harto riesgo. Librònos Dios por su santa Cruz, y intercession del glorioso Gregorio, y Animas de Purgatorio, porque si fueramos por arriba, dieramos en grandes emboscadas de Indios, y con todo su Real, que estava à vista de los nuestros, en la loma por donde auiamos de baxar.

Gran socorro. Hallè todos los Españoles temerosos, por las nuevas de los de Tairona, y se dezia, que avia mas de cien mil Indios, y sobre todo estauan tales de hambre, que no tenian fuerzas para pelear. Restaurose con tanto socorro, y assi me llamavan el Restaurador.

Dia de S. Gregorio. Dia del Glorioso San Gregorio, antes de amanecer, començo la algazara, y bozeria de los Indios, con tan gran ruido, que ofuscaua el entendimiento, y atemorizava el coraçon. Puestos en arma hizo el General vna platica, exortando, que si acobardavan, no auia valuartes, ni castillos fuertes donde entrarse, si con infame huida se retirauan, y otras cosas bien dichas, porque tenia retorica, y erudicion; à lo qual añadi yo lo que auia passado en la fiesta de aquel Santo, y como nos auia traido por el buen camino, para que comiessen, y se alentassen para la pelea en su sagrado dia, y el milagro de la santissima Cruz; y luego, qual con tierra colorada, blanca, ò negra, se señalaua segun su vestido con la Cruz. Apuntado el dia estauan ya los enemigos tan cerca del palenque, que huuo muchos que los arcabuzes se los quitauan de las manos à los nuestros. Fue este dia como dezimos de ordinario de juizio, porque si en particular se pudiera contar todo lo que passò, fuera vna larga historia, ver tantos hechos de valientes, y atreuidos Indios, tantos de valentissimos Españoles, que certifico, hartas vezes nos parauamos los camaradas à ver batallar algunos, y en particular al Maesse de Campo Don Andrès Patiño natural de Xerez, que fue este dia muralla, y amparo de los suyos. El General, y Don Miguel de Erasso eran marauilla, y sobre todos se aventajò aquel dia el caudillo Bartolomè Perez, el qual ayudado de Pedro de Lomelin, de mi, y de Marcos

Ortiz, y otros feis; que eran de nueſtra camarada, acudimos à ſocorros de grande importancia.

Sayos de armas.

Traìan los Eſpañoles ſus ſayos de armas de algodon ojeteado haſta la orilla; y auia algunos, que ſino ſe las quitaran, no ſe pudieran menear de flechas, de las que daban à ſoslayo, que con eſta arma, y los arcabuzes, ſe pudo preualecer contra cien mil enemigos, no ſiendo mas de quatrocientos y cinquenta Eſpañoles, y haſta veinte Negros, y trecientos Indios, que eſtos con quatro, ò ſeis Eſpañoles ſolo guardaban el palenque por la parte baxa, que no podia ſer entrado por la aſpereza del ſitio. Peleòſe todo el dia, haſta viſperas al parecer; y viniendo enemigos de refreſco, entraron por fuerça el palenque, y puſieron fuego à las caſillas que teniamos, y mataron mucha gente del ſervicio, y todos eſtuvimos por dexar los pueſtos, y retirarnos à la quebrada, donde acabaramos ſin duda. Quiſo Dios, que los Indios ſe retiraſſen ſin tiempo. Los Eſpañoles ſe animaron, y tornando con nuevo brio à dar Santiago, ſalieron tras de ellos. Era nueſtro pueſto el mas alto de todo el palenque, y vide en la loma àzia la otra parte infinita plumeria, como Indios de Tairona. Fuy luego al General, y dixele: Què retirada es eſta deſtos Indios ſin ſer vencidos, auiendo entrado el palenque? Yo vide plumeria en aquella loma, y es emboſcada, mande recoger la gente, y fortifiquemos el palenque. El General algo temeroſo ſe parò, y tocò à recoger. El gran Maeſſe de Campo iba ſiguiendo los Indios, con aquel fortiſsimo coraçon, jamàs vencido, ni acobardado; diò en la emboſcada, donde hizo coſas marauilloſas, y en fin le cercaron, y le mataron, con otros veinte y ſeis hombres, que por ſus intrepidos, è invencibles animos le ſeguian, que fue vna gran perdida.

Guaçauara famoſiſsima.

Muerte del Maeſſe de Campo.

Como vieron los enemigos que nos retirauamos, rebolvieron ſobre los nueſtros, que ſerian ducientos los que ſalieron, y fue gran miſericordia de Dios no ſalir todos; porque otra emboſcada que eſtaua en la quebrada, donde nos queriamos retirar, diò ſobre el palenque con tanta furia, que ſino fuera àzia donde eſtaua el caudillo, y Pedro de Lomelin, lo entraran. Acudi à la defenſa, que fue bien neceſſaria, y todo el corage del caudillo, que hizo coſas que los In-

Indios le cobraron miedo, y mas con lo que ſucediò, retirandoſe los Indios. Como vido que faltaua el Maeſſe de Campo, dixo à vozes: Ea Soldados, el que tuviere honra ſigame, y los buenos ayudenme à quitar aquel honrado, y buen cuerpo de Don Andrès, no conſintamos ſe venguen eſtos barbaros en nueſtras barbas, del que les ha muerto oy èl dos, ò tres mil Indios, y no es juſto dexarſelo, pues tenemos vida por èl, y ſin mas guardar orden ſaliò con ſu ligereza. Auia no ſe que vandillos entre los Guzmanes, que eran los de la quadrilla del General, que eran Don Miguel de Eraſo, y otros, y ſe auia dicho, que el General queria nombrar Maeſſe de Campo, y otros Capitanes, diziendo, que no le obedecian, y otras cauſas que yo no ſabia; y aſsi en ſaliendo el caudillo, dixo el General: No le ſigan mas de otros nueve. Oìdo por ſus camaradas ſalimos, y fue tanto el temor de los Indios, que bolvieron las eſpaldas, penſando que ſalia todo el exercito, que ſi ſaliera tuvieramos vna grande vitoria.

Hecho famoſo. Llegò à donde eſtauan los Eſpañoles muertos, y aſiò del cuerpo del Maeſſe de Campo, haziendoſe otro Atlante, ſe vino con èl. Fue la flecheria tanta, que vino cubierto de ellas. Hizimos alto, y ſalieron los Indios, y Negros, y lleuamos todos los cuerpos de los Eſpañoles, à los quales dimos ſepultura. Era ya cerca de la noche, fortificamos el palenque, curamos los heridos, que ſerian ciento; faltonos aquel dia treinta y vn Eſpañol, vn Negro, y ciento y quarenta pieças de ſervicio, y dellos debieron de ſer mas de doze mil.

CAPITVLO XXI.

Do ſe cuenta todo lo demàs que paſsò en Vraua.

CASI no auian acabado de comer vn bocado los invencibles Eſpañoles, quando para ſobre comida ſe les diò vnas nuevas acrecentadoras de mas trabajo, y fue: que llegando Indios de refreſco, mandò ſu General cercaſſen el palenque, y con algazara inquietaſſen toda la noche, para al amanecer dar ſobre noſotros, y que ſi hallaſſen ocaſion lo entraſſen, que ſe dixo eran mas de veinte mil Indios. Dixome el caudillo todos los vandos que entre ellos auia, y como dixo el General, que yo no era Maeſſe de Campo, y queria nombrar à Don Miguel, ò à ſu ſobrino Don Diego; y que

pues

pues auia la ocaſion de los enemigos, que fueſſemos, y que me declaraſſe Maeſſe de Campo, para que me obedecieſſen. que èl tenia viſto, que otro dia auiamos meneſter quien rigieſſe, y animaſſe la gente. Dixele que fueſſemos, y que me dexaſſe à mi hablar, que yo le pediria al General, y ſino quiſieſſe, entonces hablaria.

Llegados à preſencia del General, que mandaua juntar para Conſejo de guerra, le dixe: Que yà ſabia, como entre las pazes que capitulè con los Gouernadores, el de Cartagena nombrò Maeſſe de Campo, y que era muerto; y que aunque era verdad, que yo lo era por ſu nombramiento, como conſtaua dèl, que no lo queria ſer, aunque de derecho no ſe podia quitar, y que de juſticia ſe me debia dàr, por lo que auia gaſtado en el auio de la gente, y ſocorro proximo, que eran mas de ſeis mil peſos, y lo que auia trabajado aquel dia, y ver las plumas, y auiſar que no ſalieſſen, que fue darles la vida, y mas ſi era èl reſtaurador, y otras coſas. Leuantòſe Don Miguel de Eraſo, y quiſo reſponder, y yo dixe: Suplico à v. m. y lleguème al General, y dixe: El que merece eſte cargo es el caudillo, nombrele v. m. y diziendo eſto, dixe:

ſas de
s mil
os.

Ea Soldados, que yà el ſeñor General ha nombrado por Maeſſe de Campo al gran Soldado, y caudillo Bartolomè Perez, que todos le aclamaron con alegria, y el General dixo: Pues todos lo quieren, ſealo en hora buena; y aſsi ſe quedò por Maeſſe de Campo, que fue de harto bien para todos.

Toda aquella noche acudimos à los lugares neceſſarios, y al amanecer eſtaua toda la tierra ſobre noſotros. Tratamos aquella noche de todo lo que ſe debia hazer, y dexamos quarenta hombres ſobreſalientes, para ſocorrer à las neceſsidades; diòſe cargo dellos à Don Rafael, y Don Miguel ſe ſintiò, y dixo: que porq̃ razon, à vn muchacho ſe le auia de dar tal cargo? Reſpondile, que yo quedaua por ſu Soldado, que eſſo baſtaua. Reſpondiò: Mañana ſe verà. Saliò el Maeſſe de Campo, y Pedro de Lomelin, y reconocieron à los enemigos. Yo eſtuve en el Montecillo del dia paſſado con Don Rafael Mexia, y vide, que la quebrada abaxo iba gente. Sali con los quarenta compañeros, y di en ellos: fueron los que quedaron muertos mas de mil; luego diò el Maeſſe de Campo, y el Capitan en los demàs arriba, los quales iban huyendo, y debie-

bie-

bieron de matar mas de ciento. Acudi al real, y dixe à Don Miguel: Yà avrá aprovechado algo Don Rafael, pues quitamos el designio que lleuaua el enemigo. Subido en el montecillo, vide como iban huyendo los Indios, y solos los dos siguiendolos. Dixe al General, gozemos de la ocasiõ, y acabarèmos cõ estos Indios; tuvo su consejo, y se baraxò la salida; dixe: Pues aquellos dos brauos Soldados no se ban de fauorecer? Dixo, no sean ellos locos. Huvo muchas vozes de los Soldados, que proclamauan que saliessen; y asi sin orden salieron mas de ciento. No pudieron coger la quebrada, porque baxauan los Taironas con tanto impetu, que los retiraron. Acudi à la quebrada con mi gente, y yà venian. Dimos en los Taironas por vn lado, y como solo passavan à otra loma para hazer alto, y cercarnos, y son ellos tan ligeros; no huvo mas que vn muerto, y tres Indios Taironas, que al passar se lleuaron las cabeças, y la del Español, que pusieron en lanças à su vsança, para asi recordar la vengança. Conoci alli los Caciques con quien hize las pazes.

Tornados al Real, dixe al General, que yo queria ir à hablar con los Taironas; y puesto como Clerigo, tomè vna vandera de paz, y fuy. Asi como me vido aquel Cacique, que le mataron à su padre, me abraçò, y dixo: Padre acà estàs? yo dixe que si, à predicar aquella gente. Preguntele, que porque razon los Taironas quebraron las pazes? Lleuòme ante su General, que tiene el nombre de Tairona, y este Cacique me contò el porque; y por ser tan largo, solo digo breuemente, que vn mestizo lleuò vna India su amiga à Tairona, que iba à cobrar los tributos; enamorose vn hijo de vn Cacique della, quisole matar. Este Tairona General castigò al Indio, y diò al mestizo por el agrauio, oro, y otras cosas. Otra vez se huyò la India, y el mestizo tras della. Entrò en casa del Cacique, y la mandò atar, y à su hijo tambien. Embiò à llamar à este Tairona, porque los castigasse, por presto que acudio, que estava en otro Pueblo mas de vna legua, entrò antes el mestizo, y les diò de puñaladas al padre, y al hijo, y no à la India; cogiòlo este Cacique, y à su vsança le cortò la cabeça. Embiò el Gouernador gente contra ellos, que baxò en el llano, y los desvarataron, matando doze, y prendiendo diez Españoles; estos atados, los embiò al Gouernador de San-

Santa Marta, que no estaua alli, que auia ido al socorro de Cartagena, que la tomò vn Inglès (que es lo que queda referido en la profecia de el gran Santo Fray Luis Beltran.) Fueron sobre Santa Marta, y pegaron fuego à la Ciudad, y estaua la gente fortalecida en las casas de piedra, y porque el Capitan Castro (que èra vn valiente Capon) por amor deste Tairona, le embiò à mandar, que se fuesse, que no tenian ellos culpa de lo que hizo el mestizo, lo dexò, y vino à favorecer sus amigos, y aliados, y dixo à la postre: Pesame que estès aqui, porque venia à matar todos estos Españoles. El Cacique me descubriò todo el designio de los Indios, que era no pelear, porque tenian gran temor del Diablo, que assi llamauan al Maesse de Campo, desde el dia de antes que se cargò aquel cuerpo, y no le pudieron herir, y que por hambre los auian de coger, que si yo me queria ir, y si auia otro Padre, porque los caminos estauan muy guardados; y assi fue como lo dixo, que en mas de vn mes que escusaron la batalla, no teniamos que comer. Yo me venia hecho Abad, y comia, y lleuaua à los camaradas; y el dia q̃ no iba, el Tairona me embiaua maiz, que dezian: para el Padre.

Porque llamauan Diablo al Maesse de Campo.

Llegò à tanto la hambre, que yà no sabiamos que comer. Fue acordado saliessemos diez camaradas à buscar ventura; y assi el dia de San Jorge, veinte y [illegible] de Abril, de noche, salimos el Maesse de Campo, y sus quatro camaradas, yo, y otros cinco que escogiò, por no ser sentidos, y escusar guazavara, que es batalla, que hasta aquel dia nos auian dado nueue, y nos auian muerto tres hombres, nueue Negros, y doze Indios, porque si alguno del servicio se descuydaba en salir por yervas, ò por otra cosa, en el ayre le lleuauan la cabeça. Fuymos la quebrada arriba, y quando amaneciò estariamos mas de seis leguas del palenque; caminamos aquel dia, y otro, y al tercero, el arroyo se nos partia en tres. Subimos el Maesse de Campo, y yo en vn cerrillo, y dèl descubrimos vnos llanos grandissimos, y contamos en ellos catorze poblaciones, y en lo alto de la quebrada de enmedio. Salido luego de la montaña, vimos tres buhios grandissimos, baxamos, y fue acordado los cinco fuessen por la quebrada, y los otros cinco atrauessamos el cerrillo, y dimos en vn llano, donde hallamos vn buhio, casilla chiquita: mandè

à Anton Pardo, que era del nuevo Reyno, y à vn meſtizo ſu pariente, que cogieſſen la puerta, y à Pedro de Lomelin, y à Ortiz las eſpaldas de la caſilla, y yo me arrojè dentro con mi eſpada, y rodela, que eran las armas que lleuauamos todos, y piſtoletes: auia vna India con vn niño à cueſtas, como ellas los cargan, quiſo coger la puerta para huirſe, y el meſtizo aſiò de vn pie de la criatura, y Pardo le puſo la eſpada à los pechos, y tornò atràs, dexando el hijuelo colgando de la mano de aquella fiera cruel, que como tal con el corage de meſtizo, diò con èl en el poſte de la caſilla, rebentandole los ſeſos. No pude corregirme, y le dixe: Perro meſtizo, como nos ha de hazer Dios mercedes con crueldad tal? Y le paſsè vn braço de vna eſtocada. Acudiò Anton Pardo, que era vn brauato Soldado, y la ſangre (como dize el refran) hierve, y ſino acudieran los demàs ſucediera vna deſgracia. La India ſe vino à guarecer de mi, y viſta por Anton Pardo, y ſu primo la razon, ſe aplacaron. En eſte tiempo llegò el Maeſſe de Campo con vn Indeçuelo, que auia cogido en vna labrança de maiz, y otro ſe le huyò, que era el marido deſta India. Diònos pena, porque no auiſaſſe à las poblaciones. La India en medio Eſpañol, me apartò, y dixo, que fueſſe con ella, y lo llamarian, que eran baptizados, huidos de Tolù, y que ella ſe llamaua Maria, y el Indio Diego. Eſtaua el Maeſſe de Campo tan enojado con los dos, tanto por auerſe buelto contra mi, como por la crueldad que dezia, que ſino auia obediencia, y reſpeto en la guerra, todo pararia en mal, y nada ſuccederia à guſto, ni bien. Roguele ſe deſenojaſſe, y aſsi ſe aplacò. Fuymos la India, y yo à buſcar el maridillo, haziendome grandes promeſſas de ſervirme, y no dexarme, agradeciendome la vida, por auer entendido que el Soldado la matara, y ſiempre me fue leal, como ſe verà. Llegados à la labrança llamò en ſu lengua, y vino, beſome la mano, yo lo abracè, y le prometi le caſaria con Maria, porque no eran caſados, antes èl lo era con otra, y por eſſo la hurtò, y ſe vinieron alli con aquel ſu hermanillo, que auia traido el Maeſſe de Campo.

Crueldad cruel.

Tornè al Buhio, y eſtauan los ocho compañeros comiendo de vna grande holla, que eſtaua al fuego, y el Maeſſe de Campo à la puerta. Lleguè à tiempo que le traian vna preſa de carne, que penſa-

Comen carne humana los Indios.

ſauan era pie de Ocumare, que es Oſſo, y dixo Pedro de Lomelin, parece pie de perſona; y dixo el Indio Diego, que ſi era, de los que morian en las Guazauaras. Sentilo, y dixele à Pedro de Lomelin: Peſar del Diablo, eſtàn hartos, y no pudieran callar, haſta que yo huviera comido. Paſſaronſe grandes chiſtes ſobre ello, y la India me coció maiz, y yervas, con que comi. Fue acordado que fueſſen ſeis hombres, y los dos Indios cargados de maiz al Real, y Diego los guiò, atraveſſando dos cerrillos, por tan cerca, que otro dia eſtuvieron allà antes de medio dia. A la noche ſalieron veinte hombres, y cinquenta Indios, y fueron aſsimiſmo cargados de maiz. En eſte tiempo me dixo la India, que aquellos buhios eran la caſa del Sol, y que eſtauan los Caciques echando ſuertes ſi auian de vencer, ò ſervir à los Eſpañoles.

Caſa del Sol.

Llegados los compañeros, ſubi n s los diez la cueſta, que auia mas de tres leguas, llegamos al anochecer. Llegò Maria à reconocer, y bolviò, y nos dixo, como todos eſtauan borrachos, ſino era el Cacique hechizero, que eſtaua tomado coca, y que le parecia que tambien lo eſtava; y que advirtieſſe, que ſi cogian à aquel barbudo era toda la tierra, porque hablava con el Diablo, y eſte preguntaua lo que querian ſaber: y miraſſe, que auia dos puertas en cada buhio; y en el grande, que no auia mas de vna, eſtaua toda la riqueza del mundo, tres bultos de oro, que era el Sol, Luna, y Luzero, marido, muger, y hijo, que eran ſus Dioſes. Subimos como à las diez de la noche, y tomamos el buhio grande, porque en los otros dos no auia gente ninguna: entramos dentro, y buſcando lumbre, fuymos atando todos los Caciques. Tuve quenta con el barbudo, y muy bien atado ſe lo entreguè à Ortiz, y le dixe, que ſolo aquel queria que partieſſe con èl à vna cueva que eſtaua cerca de la caſilla de Diego, y entrandole vna pella de cera en la boca, parti ò ſin que lo entendieran los compañeros; y Diego fue bolando al Real à llamar la gente, ò que dieſſen ſobre los Indios, que eſtauan ſin quien los gouernaſſe. Yo, y Pedro de Lomelin entramos otros tres apoſentos, que ſe paſſaua del vno al otro, y vimos los Idolos, el mayor arrimado la pared, y el otro que le daria à los pechos delante, y el chico que no llegaria à la cintura de la Luna, del qual nos

Tres bultos de oro, Sol, Luna, y Luzero.

nos abraçamos, y de ningun genero lo pudimos leuantar. Subiò Pedro de Lomelin sobre el Altar, y sobre vna tiaña alta, que son como sillas destas pequeñas de palo, y le quitò vn rayo de los que tenia en rueda, quiso quitarle otro, y no pudo. Oìmos vn gran ruido, acudimos à vèr lo que era, y hallamos que se auia soltado vn Cacique, y asiendo de los tizones, los tiraua à los Españoles, por escaparse, y por no ser sentidos lo mataron. Otro que recordò, que no estaua tan borracho, y daba vozes, sali fuera, y le puse otra pella de cera en la boca, con que callò por fuerça. Mientras yo sali à lo dicho, Pedro de Lomelin passò la tiaña à la otra parte, y quitò otro rayo de los derechos, que fue el primero, porque no podia alcançar mas arriba. Dixele al Maesse de Campo lo que allà dentro auia, y entrò con Anton Pardo, y se quedaron atonitos, y pasmados de vèr tanto oro junto, subiò sobre Pedro de Lomelin, y quitò otro rayo de cada parte; no se pudieron quitar mas, pesò cada vno veinte y ocho libras. El Maesse de Campo era vno de los mayores caminadores que se podian hallar; y assi se determinò ir èl mismo al Real, y traerlo à aquel puesto. Yo le dixe, que pues los Indios lo temian tanto, que no desamparasse toda aquella riqueza, salimos fuera cargados con los rayos. Fue acordado fuesse el Maesse de Campo, y que se lleuassen aquellos rayos à la cueua; y assi se hizo, y lleuaron comida, y otros dos Caciques. Quedamos alli, yo, y Pedro de Lomelin, y tornaron otro dia al medio dèl.

CAPITVLO XXII.

De lo que sintieron los Indios el auer llegado los Españoles à sus Dioses, y de la infeliz perdida dellos.

LLEGARON los nuestros à la lomilla, antes de la casilla de Diego. La vanguardia, y la retaguardia vendria vna legua de alli. Dieron los Indios en ellos desde medio dia hasta la noche, y solo se defendian. No pudieron alcançar el cerrillo la retaguardia. Los Indios pensando por ventura lo que podia ser, atrauessaron mas de veinte mil por otra loma à la casa del Sol, y debieron de avisar à las poblaciones, porque acudiò gente, que diò sobre nosotros. Y visto que si aguardauamos hasta amanecer nos matarian, dexamos el

teſoro, y con ellos deſeos, y nos retiramos à la cueva, à tiempo que llegaua nueſtro Maeſſe de Campo animando la gente, y diziendo: Arriba à la caſa del Sol, â la riqueza, que ay oro para todos; y no auia ſido el de los primeros, porque auia eſtado peleando en la retaguardia, y tres vezes ſe le auian retirado los Indios, dandole vozes en ſu lengua: Diablo, Diablo. Como à las nneue del dia llegarian à lo alto; yo, y Pedro de Lomelin, Ortiz, y Don Rafael, nos quedamos en la cueva con el Mohan, los dos Caciques, el oro, Diego, ſu hermano, y ſu muger, y encerramos mucho maiz, y agua todo aquel dia, leña, peſcado ſeco, y otras legumbres.

Auian venido à la caſa de el Sol duciennitas mil almas, y ſe auian lleuado ſus Dioſes. La gente Eſpañola con lo que les certificaua el Maeſſe de Campo, y todos los demàs compañeros que vieron los Idolos, y con auer viſto los quatro rayos, eſtauan tales, que parecian rayos de fuego. Acometieron las caſas; los naturales las defendian con tanto coraje, por el deſacato de ſus Dioſes, y auerſe atreuido à llegar à ellos para ofenderlos, y mas al Sol, quitandole ſus rayos, que cada Indio prometia de matar vn Eſpañol; y como no podian morian en ſus mano. Coſtonos la guazauara de la caſa del Sol ochenta y quatro hombres, y ſolo quedò vn Negro, y haſta cien Indios, y otras tantas Indias. Dixòſe, que murieron dellos mas de veinte mil. Experimentaron bien los de Tairona el valor del Maeſſe de Campo. Como à las quatro de la tarde ſe reconociò la vitoria por los Eſpañoles, y ganaron los buhios, y entraron à vèr el Sol, la Luna, y Luzero, que entendian entrauan en el Cielo, ſe hallaron ſiu Sol, Luna, y Luzero, y por conſiguiẽte à eſcuras. Fue tanto el coraje del Maeſſe de Campo, y mas quando D. Miguel (como haziendo burla) le dixo: Pareceme que ſe le eclipsò el Sol al Maeſſe de Campo, ſi acaſo lo vido. Aqui reſpondiò Anton Pardo: Los demàs, y noſotros lo vimos, y palpamos, y quatro rayos, que eſtàn en la cueua lo certifican, y como à incredulo no es juſto lleue el Alguazil Real parte dellos: y quando no huviera viſto el Sol, el Maeſſe de Campo es ſolo, y lo que hizo ayer, y oy certifican mi verdad. Entròſe el General de por medio; y porque ſeguian el alcance el Maeſſe de Campo, le ſiguieron haſta la primer poblacion, donde ſe

Vitoria à do ſe gana la caſa del Sol.

ranchearon aquella noche, descansando, y satisfaciendo su hambre, y cansancio.

Porque no quedassemos sin parte del trabajo, nos vino yà cerca de la noche vn tan gran nublado, que pensò llevarnos los rayos del Sol, y aun las vidas; y fue, que los Taironas en su retirada fueron àzia la montaña, que como gente criada en ella acudiò à su natural. Dieron cerca de la cueva donde estauamos, que era grande, y la boca muy angosta, que auian de entrar de vno en vno, y agatas. Vn Cacique diò vozes, y dixo en su lengua: Aqui està el Moan, y yo que soy el General, y otro Cacique, y los rayos de nuestro Dios. No pudimos mas presto taparle la boca, quisieron entrar algunos Indios, que pagaron con las vidas su atreuimiento. Visto que era impossible, traxeron mucha leña, y pegaron fuego para ahogarnos con el humo que hiziera, si la cueua no tuviera algun respiradero. Toda la noche nos dieron humaço; al amanecer, visto por donde respiraua el humo, acudiò gente à cabar, que yo entiendo nos entraran, sino se cayera àzia la parte de arriba gran cantidad de piedras, y tierra, que acabò mas de treinta de ellos. Tornaron à su obra, trabajando hasta medio dia, y con grandes puntales descubrieron vna boca à la cueua, tambien muy angosta, por donde nos arrojauan fuego; y por la vna, y la otra nos dieron humaçe; y era tanto, que dentro no nos veìamos, y teniamos grandissima calor. Pedian el Mohan, que era el hechicero barbudo, y que nos dexarian, que pues teniamos al General, y al otro Cacique bastaua. Todos queriamos darlo, solo Diego, y Maria, dezian: Dadles los demàs, y dexa este, que por èl nos han de salvar las vidas, y poblarse la tierra. Yo dixe, que estos Indios dezian verdad; y assi respondiamos, que aquel era el primero que auia de morir alli con nosotros. Dixo el General Indio: Pues assi es, sirvamos à esta gente; y dame libertad à mi, y fiate de mi. Apartè à Diego, y à èl, y tratamos muchas cosas, y al fin me determinè, y le desatè, y echè fuera, diziendo, que era yo el Padre, que despidiesse los de Tairona. Saliò, y lo hizo assi, y el Tairona se llegò, y me hablò, y conocido en la voz, dixo: Yo te prometo que no paremos hasta mi tierra, para que esteis seguros. Sabe que nos llaman, porque el Capitan Castro con gente và à Tairona, y es grande Soldado, que conoce nuestra

tra guerra. Roguele, que hizielle pazes con él, y se quietassen en su tierra, y assi me lo prometiò, y dixo al General, y al Moan à vozes, que lo hiziessen ellos, y con algazara se fueron, que eran mas de ocho mil, y valian mas que quarenta mil de los que quedauan. Tornò à entrar el Cacique Indio, y pidiòme le diesse à Diego, ò à su hermano; para que si viniessen Españoles le assegurassen, dixo Diego, que èl iria con èl.

Los Españoles tuvieron otra guazauara, y lleuaronlo mejor; luego despachò el General gente en nuestro socorro; que faltando los de Taironà lo preguntò à vn Indio, y dixo, que estauan quemando los de la cueua, que no querian dar los rayos del Sol, ni al Mohan. Llegaron doze hombres, con que salimos, y lleuando el oro, y Caciques, llegamos al Pueblo, en donde fuymos bien recebidos del General, y saliò à abraçarme, que yà sabia de Diego lo que auia passado, y dixo: Idos los Taironas, yo poblarè la tierra, y buscarè los Dioses.

Los Guzmanes querian se repartiesse el oro; y yo dixe: Ya lo tengo yo repartido, como es razon. Respondiò Don Miguel, y de vnas en otras razones, dixo, que sin mi auian ellos vencido dos Guazauaras. Dixe, es verdad, mas oygo â mis oìdos, que el q̃ venciò las batallas, fuera del General, que sabe mandar, y obrar, fue el Maesse de Campo, por el gran miedo que los Indios le han cobrado, y nosotros no estuvimos holgando, que con los Taironas peleauamos. Huvo otras razones, que el General, como discreto, las concordò, y me dixo: Veamos como ha repartido el oro, saquè vna memoria, que le puse en las manos, y passando los ojos por ella, la leyò en alto, que su tenor era el siguiente.

De los quatro rayos de oro mandarà el General, que el vno se guarde para las cosas necessarias à la Iglesia, ò Iglesias de los Pueblos que poblaremos, siendo Dios servido; los dos los despacharà cada vno dellos al vn Gouernador, suplicandoles se acuerden de embiarnos socorro de gente, y comida, pues es tan necessaria. El otro visto lo que pesa, se repartirà en Conventos, y Iglesias de Cartagena, Santa Marta, y Tolù, para hazer sufragios por todos los difuntos, y por todos nosotros, que tan cerca estamos de seguirlos, sacandose el tercio para repartir entre los herederos de los Indios, que traxe con el socorro de *Repartense los rayos de el Sol.*

comida, y de otros, que de su voluntad nos han venido à ayudar; salvo en todo el mejor parecer del General, y de los que mejor sintieren.

Assi se mandò, y despachamos Indios con ello; lo qual llegò, y se cumpliò, y los Gouernadores lo tuvieron en mucho, y estimaron, escriviendome mil fauores, en particular mi Gouernador de Cartagena, que me embiò à mandar vsasse el oficio de Maesse de Campo, el qual no quise vsar, aunque todo lo que era fuera del nombre yo lo hazia. Ofreciòse faltarnos la comida, porque en toda la tierra se auian retirado à las montañas, y dexado las poblaciones solas, y alçado, y talado toda la comida: y no era parte el General Indio à que bolviessen; y vino à mi, y me dixo, que le tornaua à la prision, y que no podia atraer à los Indios. Yo lo embiè, pidiendole se acordasse de mi, y de mis camaradas, y me embiasse algun maiz; assi lo prometiò, y cumpliò. Como los magnates no comian, determinaron embiar al barbudo, para que les embiasse à ellos. Supelo, y fuy allà, y llegaramos à las manos, sino que el General me lo diò, y jamàs lo dexè, hasta que nos allanò la tierra (como se dirà.) Dixo el General, que fuera bueno se repartiera el maiz, y assi se hizo, y de alli adelante todo lo que me embiauan repartia tambien.

CAPITVLO XXIII.

De todo lo demàs que passò en Vraua, hasta llegar à Santa Fè de Bogota.

APRETAVANOS la hambre, de suerte, que me obligò à salir vn dia con diez compañeros, y Diego, y su hermano. Parti àzia la montaña, y en la primera quebrada saliò vna emboscada, y de improuiso fueron tantos los flechaços, que hirieron tres, que ibamos sin escaupiles. Tornamos huyendo, y yo con la flecha passado el cuerpo por el lado derecho, y fuy el postrero: como las puntas de las flechas tienen yerva, me priuò de sentido, y se me cayò la rodela. Como à dos tiros de arcabuz, bolvi en mi, y viendome sin rodela, rebolvi la quebrada abaxo, con tanto animo, que los Indios que no eran mas de doze, huyeron; pensarian venia socorro. Hallè la rodela, y tornè mi camino. Preguntò Maria por mi, visto que no iba con los demàs, saliò, y me encontrò, que me diò la vida, porque me diò la contrayerva majada, y me ayudò à

Flechas con yerva. Escaupiles son sayos de armas.

ir.

ir. Encontramos treinta hombres, y el Maesse de Campo, que de alli se bolvieron. No ossauan sacarme la flecha, porque por punta, y pluma estaua tocada en yerva. Pedi vna nauaja, y cortè por los dos lados vn poquito de la carne, y à Ortiz le hize cortasse al rededor la flecha, y la quebrasse, y cada media por su parte saliò. En llegando al Pueblo me tornò à curar con la contrayerva majada, y deshecha con otras cosas necessarias para ello, y con esto sanè muy brevemente.

Traìan comida al Mohan, y al otro Cacique, porque dixeron que se morian de hambre, que se lo quitauan los Soldados, y con aquello traìan mas. Llegò alli cerca del Real vn Indio todo embijado, y à punto de guerra, dando vozes con vna vanderilla de paz, que oìdo dixo Diego, que dezia, que sacassen al Mohan, que le queria hablar. Saquelo, y preguntole, que qual lo auia preso, y diziendole que yo, dixo, que passaria, y pelearia conmigo, y si lo venciesse, que serviria toda la tierra; y si me venciesse, que se fuessen della todos los Españoles. En resolucion, concluido el desafio, y traydos seis Caciques de rehenes, tuve con este famoso Indio vna batalla tan braua, y reñida, que quedò con nombre de la braua batalla del famoso Cacique, y quedamos tales, que pensaron murieramos, porque durò desde la mañana, hasta ponerse el Sol, y hasta los dientes pelearon; pues de dos bocados le tronchè vn dedo, y le saquè vn pedaço del carrillo; y cayendo ambos en la tierra, le cogi las partes inferiores con tanta furia, que se rindiò. Saquè nueve heridas, la mayor fue vn macanazo en vn ombro, que no podia leuantar el braço, y el Cacique tenia cinco heridas, las tres reridas eran las peores.

Bija es vn color con que se pintan los Indios.

Batalla famosa.

Tuvimos nuevas que venian las Galeras con gran socorro de comida, y gente, que era bien necessaria. Partimos cien Soldados, que pẽsauamos estaua muy lexos, y solo auia dos leguas y media. Recebimos el socorro, que fue de todo, y partimos orilla del mar, y las galeras à vista, hasta el desaguadero de vna grandissima laguna. Dixome el Mohan, que en la ribera de aquella laguna estauan sus Indios; yo lo regalaua mucho, y auia curado vn mal que le diò. Dezia, que queria que poblassen. Yo le dixe, que miralle que no fuesse traydor. Embiò por vn Indio moço, y dixo: Este es lo propio que yo,

que

que es el que me ha de heredar: lleualo à la galera, y sueltame à mi; y si viniere la gente sobre vosotros no peleeis, sino amparaos con las galeras, y haze fieros, que lo quereis ahorcar, y yo llegarè à hablarte, coxeme de los cabellos, y entrame en la galera, y haz los propios fieros. Apartè à Diego, y dixome, que lo hiziesse assi. Vino el Indio, y soltè al Mohan, que fue, y tornò dentro de ocho dias; y en llegando vendrian mas de sesenta mil Indios. Hizimos todo lo referido, y cogi al Moan viejo, y lo lleuè con el otro: y en fin, porque no los ahorcassemos se presentaron quarenta curacas, que embarcamos en las galeras, y el hechizero moço con el viejo, y ciento y cinquenta Españoles con cinquenta que vinieron de socorro, fuymos la laguna arriba, auisando al General que atrauesasse con todo el exercito allà, y en vn hermoso valle poblamos la Ciudad de la Concepcion, con las ceremonias que se suele hazer. Nombramos à Don Diaguito por Teniente; dos Alcaldes Ordinarios, que fuy yo el vno, y Don Pedro de Guzman el otro, y à Don Miguel de Erasso por Alguazil Mayor, y ocho Regidores, y vn Escriuano.

La Ciudad de la Concepcion.

Passamos de la otra parte de la laguna, y poblamos otra Ciudad, que llamamos Santiago de los Caualleros. Hizieronse Oficiales; fuymos Alcaldes el Maesse de Campo, y yo; Alguazil Mayor D. Rafael Mexia.

La Ciudad de Santiago de los Caualleros.

Acabado esto se tratò de encomendar los Indios, para que cada vno conocido su encomendero, acudiessen à hazer casas, mientras se hazian las Iglesias, y casas de Cabildo, y juntauan madera. Apuntò el General todos los Caciques. Huvo quatro Encomiendas iguales, que fue la suya, la del Maesse de Campo, la de Don Dieguito, y la mia, que tuvieron à seis mil Indios cada vna, y aun la mia tuvo mil mas, porque me echò pension para los Indios Diego, y Maria, y treinta Encomiendas de tres mil, las demàs de à dos mil, y de à mil, y al Rey seis mil. Todo esto votado, y consentido por todos en junta, y por los Cabildos, assimismo partiò el General à Cartagena, y todo lo confirmò el Gouernador Pedro Fernandez de Bustos, como districto de su gouernacion, solo sacò dos mil para èl, y otros dos mil para el Governador de Santa Marta, que sabido, se agrauiò, y se vino à las Ciudades dichas, donde quiso vsar de Gouernador, y tornar à encomendar. No se lo

Encomiendas de los Indios.

lo consentimos, antes le contradixe, y hechas informaciones, y de las que èl hazia, y sentencias que daba, apelè à la Real Audiencia de Santa Fè. Quitòme los Indios, y encomendolos, y à Ortiz, que era Escriuano, porque nò le diò los papeles, le quitò la Encomienda, y juntamente sentenciò à galeras.

Viage à Santa Fè de Bogota.

Fueme forçoso tomar la derrota por la trauesia de aquellas sierras al rio grande de la Magdalena, guiandome por vn agujon, que es como aguja con que se nauega, lleuando en mi compañia vna camarada, y dos Indios, Baltasar Colima, y Diego Tolù, y su muger Maria. Tuve sesenta dias de excelsiuos trabajos, porque con los mosquitos se le hazian llagas à Don Rafael Mexia en las piernas, hinchandosele, que por no poderse menear le lleuaua acuestas casi todo el camino.

Exemplo para buenos pleyteantes.

Para exemplo de pleyteantes sin Dios, que por salir con sus pretensiones, por via de torcedor, traen otras cosas, infamando sus contrarios; y de solo pleytos de hazienda los hazen de honra, infernando sus almas, dirè aqui el fin de mi pleyto; el qual presentado en la Audiencia, fue llamado el Gouernador Don Lope de Orozco, y como los tales por sus cargos, y castigar culpados, son odiados, lo era este Gouernador, que por lo demàs era vn famoso varon, y gran Cauallero, y muy Christiano. Llegavan à mi sus enemigos con memoriales de cosas grauissimas, que por serlo tanto, pienso serian testimonios. Dezianme, quien eran los testigos, y muchos se ponian ellos. Yo los recibia, y entraua en mi cofre; y dezia entre mi: Yo tengo pleyto de Indios, y no de honras. Vino à saberlo el Gouernador, que quizà alguno de los mismos le auisaria, y vino à mi posada, y me abraçò, quedando muy amigos, y teniendo buen sucesso mis pleytos, y de todos mis amigos.

Reuerencia à los Mohanes como à Dioses.

Y para acabar con los sucessos de Vraua, faltando yo, y el Maesse de Campo, con los demàs de mi camarada, que fueron en demanda de sus negocios à Cartagena, los Mohanes, ò Dioses, como los Indios los llaman, y respetan, dezian: Donde està mi amo, y el General de los Indios, que era de la Encomienda de el Maesse de Campo; vino vn dia, y dixo à Don Diaguito, que era el Teniente, y auia quedado por cabeça de todos, yo no puedo detener la gente, que los Caciques piden à sus amos, y los Mohanes

nes nos mandaron que firviessemos, porque se lo prometieron à su amo, y yo assimismo al mio, porque eran buenos, y nos tratauan bien. Los amos que aora nos diò el Gouernador, no son buenos, y nos tratan mal, y no los queremos, llamad presto à nuestros primeros amos, y sossegarà la gente. Respondiò como moço, que aora los castigarian con escorpiones, y les echarian doblados tributos; y le prendiò, y trasquilò, que es la mayor afrenta que se les pudo hazer, y llamò à mis Caciques, y hecha informacion, que inquietauan los demàs, y llamado el Mohan moço, confessò delante de todos que era verdad, y que era porque le quitauan los Españoles, à quien ellos querian servir. Con esta confession concluyò con èl, y le ahorcò por traydor, y â otros cinco Caciques; los demàs se humillaron demasiado, y prometieron servir, y traerles oro, y con aquellas ceremonias que suelen los Indios, quando quieren hazer su hecho. Vna noche pusieron fuego à las dos Ciudades, y mataron todos los Españoles. Don Diego de Caravajal venia con socorro de ciento y setenta hombres, y pensò fortificarse, dieron los Indios sobre ellos con tanto coraje, que no les quedò hombre. Cogieron à manos al General, y el Mohan viejo por sus manos lo desollò viuo: y me certificaron dos Frayles, que lleuaua, que fueron tantos los tormentos que le dieron, que del mayor Martir no se pueden dezir mas, y que en todos ellos pedia à Dios le perdonasse sus pecados, y que le durassen mas los tormentos, y que tenia vna paciencia inmensa. Assi acabò el desdichado fin de la jornada de Vraua, y acaban otras de Indios, por las discordias de sus pobladores. A los Frayles les diò libertad, porque dize que no pelean, y que los Sacerdotes solo vàn à hazer bien; y porque en tiempos passados, que los matauan, les sucedian à los matadores mil desgracias.

La mayor afrenta de los Indios.

Los grandes tormentos de el General, y su gran paciencia.

CAPITVLO XXIV.

Donde se dà quenta de lo que me passò en Santa Fé, y visita de Antioquia, y gouernacion de Popayan.

OFreciose, que el Capitan Soleto tenia en deposito vna Prouincia de Indios, que les llaman Suragaos; pidieron se poblassen: quiso ir con gente, estaua alli el Capitan Juan Lopez de He-

Herrera, que dezia ser en su conquista, y gouernacion: entrè de por medio, y con gente de la que ambos Capitanes tenian, fuy à los Sutagaos, juntamente con los dichos Capitanes, y poblamos la Ciudad de Altagracia: y por llamarse el Cacique mayor Sumapaz, la llamè Altagracia de Sumapaz. Con la gente que sobrò, me entre por aquellos llanos, hasta San Juan de los Llanos, que es vna Ciudad de Españoles, que està distante de Santa Fè ochenta leguas; en medio de aquellas montañas, donde me rehize de otros veinte hombres, y parti à descubrir gente, encontrando infinitas Prouincias, aunque de poca gente cada vna, y que se guerrean los vnos à los otros, y assi se vàn acabando: en medio dellos àzia la gouernacion de la Grita de mi buen amigo Caceres, poblè otra Ciudad, que la llamè Santiago de los Caualleros. En la primera guaçauara que tuve con los Indios, que me fue mal, me fauoreciò el Gouernador Caceres, en tiempo que todos pereciesemos, y en otras dos los ostiguè, y castiguè, que tuvieron por bien de reducirse, y servir. Hize los apuntamientos de las Encomiendas de todos, y con ellos, y los de Altagracia de Sumapaz, vine à la

La Ciudad de Sumapaz.

Santiago de los Caualleros.

Audiencia, que lo confirmaron. Y porque saliò el Capitan Pedro Daça, le dieron Indios, porque enseñò recaudos, que caìa en su conquista, y gouernacion; y à los Capitanes dichos, y Gouernador Caceres, les dieron Indios à todos estos quatro en igual parte conmigo; y los que à mi me cupieron, hecha dexacion, despues se dieron à Sancho de Camargo los de Altagracia de Sumapaz; y lo casè con Doña Teresa Pacheco, hija del Capitan Soleto. Los otros de Santiago de los Caualleros, los di al Gouernador Caceres para vn fiel criado suyo, que vino de España de negociar sus negocios.

Proueyòme luego la Real Audiencia, por Cedula particular del Rey, en que le mandaua visitasse vn Oìdor la gouernacion de Antioquia, que poblò el Gouernador Rodas; y por no auer mas de tres Oìdores, mandò fuesse yo. Hize esta visita, que fue la primera que se le auia hecho à este famoso Gouernador Rodas, que fue vno de los mejores, y mas valientes Soldados de las Indias, y poblò toda aquella gouernacion, que por llamarse la principal Ciudad Antioquia, dizen assi à la gouernacion, y por otro nombre la de San Juan de Rodas, por el famoso Gouernador, y po-

Famoso Soldado el Gouernador Rodas.

y poblador. Tiene gran distrito, y muchos Indios, y Provincias sin poblar. Es tierra de mucho oro, y ganado, que de alli se baxa à Cartagena, y es del Obispado de Popayan. Hize mi visita, confederando los que no lo estavan, y acabando negocios, haziendo amistades, y ganando amigos, y buena fama.

Y por auer quexas de el Gouernador Geronimo de Tuesta Salazar, que entonces lo era de la gouernacion de Popayan, me mandò la Real Audiencia fuesse allà, que es circunvecina. Fuy à Ancerma, Arma, y Caramanta, que son tres Ciudades de aquella gouernacion. Hize mis informaciones, y otras grandes diligencias, en que bolvi cinco Encomiendas que tenia quitadas, y puestas en cabeça del Rey. Sali por Toro, adonde hallè à mi gran amigo el Capitan Francisco Redondo, que me esperaua con grande refresco. Y lo primero que me dixo, fue: Aqui le espero para acompañarle en su prision, y que alli recordemos mi cautiuerio, y con el alma, y potencias meditemos en aquellos lugares santos, para lleuar con algun consuelo los trabajos que le esperan. Dile las gracias con alegria de espiritu, y dixe: Aparejado estoy à todo lo que Dios quisiere; y viendo yo à tan verdadero amigo, no los estimarè por trabajos. Llegamos à Popayan; donde se sintiò agrauiado el Governador por no auer venido, y presentado los recaudos; y tenia hechas grandes informaciones, como à Indios que estauan en la Corona Real los di: y sentenciado que parecie sse en Consejo Real de las Indias en España, y tenia nombrado quien me traxesse preso por el Puerto de la Buenaventura, y de alli à Panamà, y otro dia me mandò salir con doze arcabuzeros, que sin embargo de mandarme prender, le hize notificar, que pareciesse en la Real Audiencia de Santa Fè, que obedeciò, y dixo, que se presentaria con vna cadena al pie. Partieron conmigo, y el buen Capitan no me dexò, como se verà.

La meditacion quã grau consuelo sea.

CAPITVLO XXV.

De la prision, hasta el Puerto de la Buenauentura; viaje de Isla de Cocos, y otros sucessos.

HAz bien, y no cates à quien, dize el refran Castellano: y pues queda referida la gran amistad, que con laços de buenas obras auia passado entre mi, y este agra-

Filoso- agradecido Cavallero el Capitan Francisco Redondo, dirè aora como dixo el Filosofo, que la buena obra en pecho noble se paga de contado. Iba por Alguazil de mi prision vn gran soldado Portuguès con doze arcabuzeros mestizos, escogidos en saber tirar â las aves que bolavan, y no errar tiro, y como caçadores, y campestres, crueles en sus condiciones, y tratos, todos llevavan el propio poder, y cada vno de por si, hasta entregarme en los galeones de España. El Capitan Francisco Redondo, vezino encomendero de Caligue, por sus grãdes servicios le diò su Magestád los Pueblos de Roldanillo, y otros por encomienda, que eran de su corona, y le hizo juez del Puerto de la Buenaventura, inmediato à España, porque es jurisdicion de la governacion de Popayan. Visto que no pudo alcançar del Governador medio ninguno, fingiò bolverse à su Ciudad de Cali, y de sus Indios me embiò docientos que tenia apercebidos, para que me llevassen en guando, que es à ombros, en vna como litera, hecha de palos, y arcos, y cubierta con vn encerado, y grãdes regalos de comida, y vino de España, aunque yo no lo probè hasta que me ordenè de Sacerdote, y por otro camino à dos jornadas me alcançò, y me dixo, que no llevasse pena, que èl tenia hecha prevencion desde que supo las informaciones que hazia el Governador, que avia de ser la mejor, y que mas me avia de aprovechar, y no me quiso dezir que era. Fuymos por aquellos malos caminos, que lo son por estremo de sierras, y lodos, y en compañia de los crueles, con quien passavamos grandes cosas. Llegamos al Puerto, en donde como Juez detuvo la gente de vn navio, que se partia à Panamà, y hizo mil armas falsas, y los embiò à puestos, quitando las velas del navio, y timon. Dentro de veinte dias llegò vn Indio, tocando vna corneta, y llegando le diò al Capitan vnas Reales provisiones de la Real Audiencia, en que le mandavan me detuviesse allì, ò donde quiera que me hallasse, y otras para otros negocios tocantes à este: y asi en publico me dixo. Esta fuè la buena prevencion que hize, despachando con tiempo à la Audiencia. Los mestizos, y Juez, no consentian me soltasse, antes vn dia, haziendose fuertes por los agravios, del nauio quitaron por fuerça las velas, y timon, y quisieron embarcarme. Convocò todos los demàs Españoles, y toda la tierra de Indios, y los vide à punto de darse batalla, que escri-

crivì al Capitan Redondo, suplicandole, que yo queria ir â Panamà, y que la Real Audiencia me oìria. Hablè al Juez, y lo reduxe, y à los mestizos: y hechas pazes, fuè concertado entrasse, y por las provisiones me soltasse, que assi se hizo, y pagandoles se fueron à Popayan.

Llegò allì vn nauio de Panamà, y en èl Marcos Ortiz, que librandose, concertaron èl, y Pedro de Lomelin, el vno de subir por el rio grande à las governaciones de Antioquia, y Popayan en mi busca: y el otro por Panamà à este Puerto. Holgueme con su llegada, y concertè el nauio para la Isla de Cocos, mientras tenia mandato de la Real Audiencia. Nombròme el Juez por Capitan del navio Partì con buen tiempo, y llegamos à las Islas de Cocos, y cargamos mas de la mitad. Ofreciòse vn dia vna gran pendencia entre Ortiz, y el Maestre del navio Yo acudì allà, y los prendì, y entrè à Ortiz en la popa, que era mi rancho, y al Maestre debaxo cubierta. Agraviòse, y dixo, que no le podia yo prender, y mas siendo el el agraviado. Toda la gente de la mar se desgraciò con nosotros, y hechos sus concilios, fue acordado entre ellos lo que avian de hazer, y assi trataron de amistades, que yo las hize con grandes satisfaciones: y pensando estava todo acabado, me tornè à tierra aquel dia, y otro apressuraron, y lleuauan todo lo que estava en tierra, y vn Jueves en la tarde se embarcaron los que quedavan, y echè yo de vèr que me dexauan solo en tierra. Llamè à los marineros, y respondiò vno. Quedese aì señor Capitan, y Justicia Mayor del navio, que no le avemos menester, y sea manjar de Caribes, que al que allà està, presto le acompañarà. Entendido allà de Ortiz, se retraxo à la popa el, y vn negro suyo: y tenia este hombre (como he referido) boses, y no le pudieron entrar. Yo dava vozes, prometiendoles muchas cosas, y no oìan: y entrada en el navio la barca, alçaron velas, que quando yo le vide, con el pañuelo los llamaua, y dos, ò tres vezes me quise arrojar al mar, sin entender lo que sucediera, y Dios me detuuo De aquella manera estuve en pie hasta que los perdì de vista, y tornando en mi, mirè aquellos mares, y luego àzia la tierra, donde de ambas partes considerè, quan cercana estava mi muerte; entonces me sentè desmayado, tal qual se puede entender. La necessidad del caso me diò aliento para tornar en mi, y como avezilla desamparada de

Isla de Cocos.

Manjar de Caribes.

Notese.

Simile.

de sus padres, que el temor de la mano del caçador le enseña el huir, y guarecerse, casi como tal me fuy de alli, y mirando vn arbol muy copado, me subi en èl, entrandome entre la espesura de sus ramas; dentro de vna hora acudieron los Caribes, y flechando andaban la marina de vna parte en otra con algazara, hablando, y respondiendo, que debian de dezir: Aqui estuvieron, alli hizieron lumbre, y acullà durmieron; despues flechauan los troncos de los arboles, como por vengança, por auer cogido el fruto dellos sus enemigos, que por tales nos tienen. Fueronse sin mirar àzia arriba, como enojados con las ojas, y fruto.

El dia siguiente tarde, vinieron Indios, y Indias à coger marisco, andarian dos horas por la playa; y se fueron: yo aquel dia comi cocos, que es su gusto, como de auellanas verdes, y bebi de aquella agua, que tiene cada vno, que es como con açucar muy dulce, y tiene vn quartillo, tanto vno, como otro, q̃ es muy notado. Amaneciò el Sabado, y vide vna India, y vn Indio, que venian vna cuesta abaxo, y de quando en quando se parauan, y el Indio queria como abraçarla, y besarla, y ella se defendia, que considerè, que hasta en aquellos barbaros ay amor, y aborrecimiento; cogieron de lo que hallaron, y el Indio fue cargado: alcabo de mas de vna hora, que ella mirò à todas partes, y vido que no parecia nadie, desatò de su afligido coraçon los suspiros, que estauan detenidos, oìle dezir: Dios mio, sacame de aqui, y lleuame à Guayaquil: Marido mio, y hijos amados, como estareis? Y otras lastimas, que estuve por responderle, y no ossè, por pensar venia el Indio, que alcabo de otra hora llegaria: sentaronse, cada vno de por si, y comieron, y queriendo gozarla, por ser tarde, el Indio bolvia à persuadirla, hasta hincarse de rodillas, y ella en sus ademanes dezia que no. El Indio se determinò de cumplir su deseo, y forçarla: pelearon vn gran rato, y hallandose rendida, diò vna voz, y dixo: Madre de Dios socorreme. Yo estaua con pena de vèr la fuerça, y que no podia remediarla, cogi vn coco grande, y se lo tirè con tanta furia, que permitiendolo Dios, le diò en vn ojo, y se lo quebrò, de que se sintiò mucho. Alçò la India los ojos à vna parte, y à otra, y visto que no parecia, ni veia à nadie, dixo: Dios embiò este castigo para de-

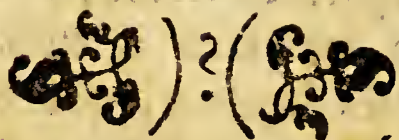
Cocos. *Quexas dolorosas.* *Notese.*

defenderme. Acudiò al Indio, y lo curò con vnas yervas, y le ayudò, y lo entrò en vn hueco de vn grande arbol. Yo sali de noche, y tornè à mi piedra, y lleguè cerca del arbol, y oì quexarse al Indio, no acertè al arbol donde yo estaua subido, y tornè à la piedra, donde passè aquella noche; al amanecer tornè al arbol, y atè el Indio, y queriendo atarla à ella tambien, me dixo: No lo hagas, que soy Christiana, y deseo salir de aqui. Contome que la auia hurtado vn Cacique de aquella Isla tres años auia, y que era casada, y tenia hijos en Guayaquil, y otro en aquel Cacique; y que este Indio herido, era de los rescatados captiuos de otras Islas, y le auia tomado aquel amor, y ella solo lo tenia en su primer marido. Fuymos à la piedra parlando, y le contè lo que auia passado del Nauio, y me dixo, que matasse aquel Indio, y lo echasse en el mar, y ella diria que lo auia visto ahogarse, y que me subiesse en el arbol, que ella me trairia alguna comida, y me visitaria.

De muy lexos vido la India vna vela, y me la enseñò, y con la velocidad que el Nauio camina, vimos que era vn Nauio; como se acercaua mas, conoci que era el mio, que el gozo que mi alma sintiò no se puede encarecer, y la India lo mostrò; llegado cerca, me dixo el Maestre que lo perdonasse. Yo le dixe los perdonaua, y agradecia, porque mas hizieron en bolver, auiendose yà ido, y dexadome, que en irse, y desembarcados los abracè à todos, y nos fuymos al Nauio. En este tiempo vino el Cacique de aquella India, y con vn palo, y vna grande hoja hizo señas de paz, y fue la barca, y lo traxo al Nauio, y hablò con la India: concertò se fuesse, y traxesse el hijo, y vn Frayle viejo, de la Orden de San Francisco, que allà tenia, que assi lo hizo, y con esto nos partimos, que con prospero tiempo llegamos al Puerto de la Buenauentura; y para que se sepa la buelta, y el porque, digo que fue assi: Que como Marcos Ortiz, y su Negro los amenazauan de popa, que los auian de hazer castigar, y se defendieron tan valerosamente; los mas comunes se amotinaron, y fueron de aquel parecer; y assi fue acordado bolviessen por mi; y que se acabasse todo, que assi se hizo; y de alli adelante no tratè mas de cosa; y dexando alli cocos, y con lo demàs despachè à Ortiz, y cõ otras cosas à Lima, q̃ fue razonable viage.

Ha-

Hallè alli en el Puerto de Buenauentura vna prouision, en que se mandaua acabasse la visita: y partidos de este Puerto yo, y mi buen amigo el Capitan Francisco Redondo, llegamos à Popayan, donde hallè cartas de reconciliacion de el Gouernador Tuesta, que puse en manos deste varon, que con estàr sentido de no poder alcançar lo que pidiò èl al Gouernador, me dixo: Este Cauallero es muy buen Christiano, y solo es tenido por justiciero, y esto por ser necessario, y por esto es mal quisto; y para mi tengo, que no ha hecho otra cosa mala en su vida, sino fue esta passion; muy mi amigo ha sido, yo sè que con los buenos darà buena vista, no digo mas. Yo lo entendi muy bien; respondi, y consolè à Juan de Tuesta, y escriui à la Audiencia en su fauor, con que negociò muy bien, y de secreto pidiò me lo diessen, que luego me embiaron los recaudos de Gouernador, en el entretanto que llegaua èl, reservando la visita mia à la Audiencia.



CAPITVLO XXVI.

De la jornada de los Pixaos, y Paes, y los grandes casos que en ella acaecieron.

HALLE toda la tierra alborotada, y con la nueva de los Pixaos, que es la gente valiente, y traydora de las Indias. Auia nueua, que conuocauan otras Prouincias, y amenazauan à los Paes, y otras naciones, que servian à los Españoles, que se los comerian, porque comen carne humana, sino se leuantauan. Los Indios de Caramanta, y Armà, dos Ciudades de Españoles, que caian muy lexos de Popayan, dezian que se conuocauan, y insistian à los de las Ciudades de Toro, y Ancerma, que se levantassen. Los de la Ciudad de Calocoto, por otro nombre Salamanca, como recien poblados, cada dia estauan de su parecer; y sino fuera por el gran Capitan Hernan Darias de Saauedra, que sola su persona les atemorizaua, y les ponia freno, yà estuvieran con los Pixaos, los de las Ciudades de Buga, y Tucuman del Valle de Neyva, tan vezinos à esta gente, y Prouindias de Pixaos, como faltaua el General Bocanegra,

Pixaos valentissimos.

Hernan Darias de Saauedra famoso.

à quien todos los Indios temian tanto. Toda la gouernacion se temia de algun gran alboroto, y como era fallecido aquel gran Santo Fray Agustin de la Corona, Obispo de Popayan, de la Orden del glorioso San Agustin, varon Apostolico, que por serlo tanto, en su lugar tratarè dèl, que como era tan querido de los Indios, y le adorauan por Santo, dezian à vozes, que yà no auia à quien ellos temiessen, ni amassen. Todas estas cosas me eran de gran cuydado; y assi me determinè con habito de Clerigo à entrar en los Pixaos, y lo hize, y lleuè grandes rescates, y les di infinitas dadiuas. Lleguè à vn tiempo de grande ocasion, y fue, que el General Pixao, y toda la tierra, auia nombrado por su Teniente al Cacique Calocoto, y embiadolo à llamar, y no auia querido obedecer, que dezia, que con diez hombres como su Capitan, y encomendero Hernan Darias de Saavedra, podian los Españoles sugetarlos, y mas si venia el General Bocanegra, Dixole el Cacique General: En todos los Españoles no ay otros dos soles como ellos, y no me repitas mas, que te harè empalar. Era este Calocoto vn valiente Indio, y leuantòse en pie, y le respondiò: Cacique, en tu tierra me tienes, y bien podràs mandar lo que quisieres: pero aduierte, que el Adelantado Benalcaçar, que era inmortal en las peleas, à quien todos llamamos hijo del Sol, dexò hijos, y nietos, y yà te has visto con Don Sebastian da Benalcaçar, y sabes que no ay quien le resista, ni à sus hermanos, y parientes, que son seis: pues experimentada tienes la fortaleza, y gran gouierno del Capitan Francisco Redondo de Cali, y de vn Cepero de Popayan, y de los Cobos de Buga, y de otros que te pudiera nombrar desta gouernacion; y luego vendràn en su ayuda los Roseros, y Zuñigas de Pasto, y las Audiencias de Quito, y Bogata embiaràn socorro; y el Gouernador de Popayan no se ha de estàr durmiendo, que tambien ha de querer imitar à los Soles que dizes; y yo he visto soldadillos Españoles, y tu te has visto con algun mestizo à las manos, que nos han parecido rayos del Sol, que con sus hechos nos ciegan, y nos parecen inmortales: y tienen los Españoles gran ventaja, que tienen el Señor del Sol, y del Luzero, y de los cerros por Dios, que mandarà à estos tres Dioses nuestros, que no nos fauorezcan, y tienen Sacer-

El Santo Obispo de Popayan.

El Adelantado Benalcaçar

do-

dotes como este, señalandome á mi, y otros, que se lo pidan; y el Santo Obispo Agustin està junto à su Dios. Por estas razones digo, que no conuiene esta guerra, que por lo demàs, manos tengo tan fuertes como las tuyas, y mas las quiero para pelear contra ellos; y aqui estoy, y vna vida tengo, haz lo que quisieres. Enojose el General Pixao, y mandò que lo colgassen de sus partes inferiores, yo le roguè no lo hiziesse, y dixe: Sacerdote soy, General, mira lo que te digo, que si tales Indios como este matas, te has de arrepentir; y si te vès con los Españoles en batallas, has de echar menos este valiente, y prudente Cacique, que como èl dize, tiene manos para pelear, y es enemigo de los Españoles, y mas avràs menester su consejo. La guerra està determinada, yo como Sacerdote te aconsejo que no la hagas, mira que ha de venir luego el gran Bocanegra al socorro; mira General, que el Rey de España puede contra Emperadores, y Reyes, que ponen en campo mas hombres, y arcabuzes, que ay arboles en esta montaña, y los sugeta. Advierte que te dixo Calocoto, que tienen los Españoles à Dios, Señor, y Criador de todo, y que la guerra que intẽtas no es justa; en tu tierra te estàs tu libre, y tus Caciques; con la paz te vengo à rogar de parte del Gouernador, como tu la quisieres: y pues ves que te aconsejo lo justo, no llegues à rompimiento, mira lo que deseas de dadivas, que todas te las embiarè: y como quites las carnicerias de carne humana; pide tu, y tus Indios de lo que no teneis, que cinquenta, y cien cauallos cargados prometo cada vn año, y otros tantos por la mitad del oro que aqui pagais por cada cosa, assi de quentas, como de vestidos, y comida, y que salgais de paz, y compreis todo lo que quisieredes; y si quereis ser Christianos, de parte del Rey nuestro señor, os prometo Sacerdotes, y todo lo necessario para las Iglesias, sin que deis cosa alguna, sino fuere algo para la comida, de lo que tuvieredes en vuestra tierra; y si esse quisieredes que se os pague, tambien en sal se traerà el valor; y si todo esto no bastare, pedid, que todo lo que pidieredes os concedo.

Razonamiento del Cacique Pixao.

Levantòse el General Pixao, y dixo: Las amenaças de la guerra, ni socorro de Bocanegra, ni de los hijos, y nietos del Sol, no lo estimo, pues yo, y mis Caciques los buscamos; lo demàs que has dicho lo mirare-

Respuesta del General Pixao.

mos los Caciques, y te ref-ponderemos, que à los Padres los queremos todos bien, que son como nuestros Mohanes, à quien se debe respeto. A este Cacique bachiller, por amor de ti no lo hago empalar, agradezcate Padre la vida; mas con condicion, que ha de aceptar el cargo, y acudir como todos los demàs à estas guerras, si fueren adelante. Lo que dize del gran Santo Obispo Agustin, que està cerca de Dios, es muy claro; mas yo se que queria tanto à los Indios, como à los Españoles, y que rogarà por nosotros, pues todos los Indios lo queremos; y para que sepas lo que entre nosotros passò, te lo contarè.

Entramos en consejo, y todos votamos que hiziessemos esta guerra, encomendandonos en el Santo Agustin, y que si vencieffemos seria justa, y tendrèmos razon; y si vencen los Españoles, creeremos que ellos tienen razon, y haremos lo que el Santo mandare; y los Mohanes dizen, que el Demonio nos harà mal, porque era el Santo Agustin su enemigo, y que hagamos la guerra por ellos, para que los que murieren no vayan con los Españoles, sino à otro lugar nuevo que èl tiene, donde estaremos todos juntos nosotros. Todo lo que has dicho se verà, y te responderè. Desataron à Calocoto, que yà estaua para colgarlo, vino, y me besò la mano, y me la apretò, que yo hize lo propio con la suya, y le entendi, que fue como vinculo de amistad, y despues la guardò, y me diò muchos auisos, como se dirà. De alli cinco dias se determinò la guerra, y me despidieron, dandome algun oro, y yo à ellos otras cosas. Vide las carnicerias de carne humana, y me informè de hartas cosas, que para la guerra importaron harto, en particular de vn Caciquillo, que en los Sutagaos librè de la muerte, y de Calocoto; y me tornè à Popayan.

CAPITVLO XXVII.

A do se prosigue la venida de los Pixaos sobre las Ciudades, y la causa de ella.

ANtes que passe adelante, serà justo declarar la causa, y motiuo que tuvieron estos Pixaos, y demàs naciones de venir en junta, con tanta potencia sobre la Ciudad de Buga, y demàs Ciudades; y es assi, que yendo proueido por Gouernador Juan de Tuesta Salaçar, lleuaua sus cargas vn mestizo *Causa de esta guerra.*

Arrie-

Arriero, y le salieron los Pixaos mas acà de Quindio, y le tenian tomadas las cargas, y tuvo nueva, porque iba delante, y tornò con tan gran brio, que las cobrò con muerte, y retirada de los Pixaos, y se dexaron dos Indios que le auian muerto. Entrò el famoso Capitan Bocanegra con gente, por mandado de la Real Audiencia de Santa Fè, y los ostigò, y castigò, como valiente Capitan, y temido que ha sido desta gente, por las cosas tan grandes, y venturosas, que entre ellos le han sucedido, que cierto es digno de vna grande historia, como vno de los mejores Soldados que se han visto en las Indias, y mas venturoso en guaçauaras, à quien los Indios dezian, que era inmortal (como dicho es.) Entrò à Calocoto el Capitan Hernando Alvarez de Saauedra, y por castigos que mandò hazer en culpados, y como castigò à los Paez, que de sugetos se alçaron, y à otras naciones, aunque perdonò à los Calocotos, y los poblò la Ciudad de Salamanca; y por otras entradas que hizieron otros Capitanes, se juntaron todos Pixaos, y Paez, y demàs naciones, y se conjuraron contra la Ciudad de Buga, por ser de alli vezinos los dichos Capitanes Bocanegra, y Hernando Alvarez de Saauedra. Dieronme auiso de esta junta por vna carta, el Capitan Hernando Alvarez, que es su tenor.

El famoso Capitan Bocanegra.

Carta del Capitan Hernando Alvarez.

SEñor Gouernador, aunque las cosas famosas, y de peso, en toda mi vida no me han puesto en cuydado, ni las famosas guaçauaras que he tenido, con tantas naciones de Indios, como v. m. avrà sabido, pues me he hallado en toda la mayor parte de las conquistas desta Governacion, no me han puesto en pensar que sucederà; y esta que al presente se ofrece de vna tan gran junta de todos los Pixaos, que aunque en numero son pocos, y casi no llegan à quatro mil Soldados de pica, y morrion, son de los mas valientes que se pueden pensar; y tanto, que con ser las demàs naciones mas de veinte mil, no lo estimo en cosa, que estos, con solos mis valientes Soldados de Calocoto, no dudaràn salirles, y en campo raso darles batalla, y con la voluntad de Dios, y ayuda del señor San Gregorio, vencerlos, y retirarlos: mas à quatro mil Pixaos, ay necessidad que v. m. en persona salga; y que entiendan

esta gente, que tenemos Governador, y cabeça para ostigarlos, y buscarlos, si fuere menester en su tierra: y pues v. m. los conoce, y se ha visto entre la braueça de sus invencibles coraçones, y ha visto de la manera que les dura el corage, y como saben menear las manos; y que si vèn la suya, de la manera que lleuan hasta el fin sus vitorias, y las demàs cosas que pudiera dezir de esta indomita nacion, que tacitamente las digo, à quien tambien las sabe. Y dixe las digo, porque no las callo, porque no es tiempo de callarlas, sino que v. m. las piense, y miradas, junte toda la gente de su Gouernacion, y en persona salga, à la defensa de ella, que ha de ser menester. Y en lo que toca, como, y à donde, y porque orden se les ha de defender la tierra, no lo digo, aunque pudiera; porque sè que v. m. es Soldado, y experimentado Capitan contra los Indios; y tengo en memoria la orden que me dixo el Alferez Santillan, que v. m. diò para vencer à esta gente, en el socorro de los Sutagaos; representarles batallas, y no darselas, sino fuere por sus filos, y reconociendo sus emboscadas, y teniendoles otras. Yo, y esta gente de la Ciudad saldrèmos al camino de las minas, y la mitad della estarà en la quebrada honda, y la mitad en la cumbre del cerro: v. m. ordene en las demàs Ciudades lo propio; y por ser auiso tan grande, sea yo perdonado. Tuve oy nueua de que el General Indio partiò su gente, y la mitad encamina à Buga, y la otra mitad brauea por verse con el Capitan que le retirò en los Sutagaos; y dize, que èl verà si es Cacique de Tairona, que con mi Cacique Calocoto me lo embiò à dezir: y para que vea v. m. vn atreuimiento de vn Indio como este, que me dixo, que le auia mandado que le siguiesse, y que no lleuasse su gente, y yo le respondi: Pues como Calocoto, siendo vos mi encomendado, y yo vuestro encomendero, y justicia mayor de esta Ciudad, me dezis esso? Aueis de ir, ò no? Y me respondiò: Mi amo eres, escoge de dos la vna, ò he de ir yo à servir à mi General en esta guerra en lo que es mi cargo, ò ha de ir mi gente. Yo le respondi, que si fuera en mi mano, à èl, y à su gente los embiara, porque los Españoles nos holgavamos de que huviesse muchos con quien pelear, mas que por el servicio del Pueblo

blo se quedasse la gente, y fuesse èl, que yo le daba licencia: es el portador, que dize quiere ir à pedirsela al Gouernador su amigo. Ya sabe v. m. quan facil era el darle garrote, mas no conuiene, porque dèl se sabràn cosas que conuengan; y porque no se alce toda esta tierra, que àora seria malo solo embaraçar, aunque no sea mas de diez y ocho Soldados mestizos, que de aqui lleuarè, lo demàs me remito al dicho Cacique, y espero la orden de v. m. en lo que yo no alcanço. De Caloto Miercoles. Hernando Alvarez y Saavedra.

Llegò con esta carta el Cacique, y hize le aposentassen en vn aposento de mi casa, y le regalè, y di à entender que hizo mal el Teniente General Hernando Alvarez en no darle cien Indios de los suyos, para que le acompañassen, y delante dèl escriui, pregonasse, que veinte Indios de los mejores, y mas valientes, escogidos por los Caciquillos de los Pueblos, con sus armas, y plumas, viniessen à servir à su Cacique, y le di nueve Indias de las captiuas del Pueblo, para que le lleuassen su chicha, y le hiziessen de comer, lo qual estimò en mucho, y le queria dar dos espadas, sino fuera que auia descomunion. Escriuile vna carta al Capitan, en respuesta de la suya, y porque haze à la historia, dirè su tenor.

Carta mia, en respuesta de la del Capitan.

SEñor Capitan, la que v. m. me escriviò con el Cacique Calocoto, recebi, y tenia recebidas otras dos con los primeros auisos, y delante del Cacique, con su sobrino, y heredero del Cacicasgo, escriui, y supliquè à v. m. se le embien veinte Indios; y digo por esta, que le responda v. m. y es acordado, que le embie v. m. otros treinta Indios, y dos curaquillas, para que le acompañen, y de sus Indias otras onze, que acà le doy nueve. Lo que tengo que auisar à v. m. es, que no salga con su gente, hasta que vea mi auiso, y orden, que serà diferente del que v. m. piensa, y aun tengo para mi, que las guaçauaras que nos dieren, seràn en diferentes lugares de los que v. m. piensa; porque el partir de la gente tiene mas entenderes de los que parecen: y sabe Pixao, que quando yo di socorro al Capitan Diego Soleto, le entendi los pensamientos, en dos emboscadas que tenia: y asi me ha parti-

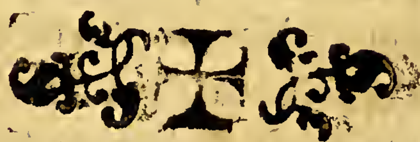
do la gente, para que no lo entienda; y digo, que no me ha de dar batalla, sin que le falte Indio, y asi ay necessidad de que v. m. estè alerta, y guarde su Ciudad, y à tiempo auisarè la dexe, y socorra à do fuere necessario, que lo ha de ser. Essa carta me despache luego con Indio seguro à Neyva al Teniente Garçon, y và abierta, para que v. m. la vea, y en essotro medio pliego, para que la de v. m. y suya, vayan asi juntas en esse pliego de papel. En lo demas à ella me remito. La otra carta es deste tenor.

Carta mia, para el Teniente General.

SEñor Teniente General Alonso Garçon de Tahuste: porque tengo respondido à su auiso desta junta, conuiene al presente, que v. m. guarde su Ciudad, sin que salga hombre della, y à los passageros que vinieren por el valle de Neyva, los detenga; y si cogieren alguna espia Pixao, no se les haga mal; y si fuere de otra nacion, lo empiquen en la punta del rio, camino de Almague; y si se huyere algun Español, no le sigan, ni se dè comission à Cacique, para esto, ni para otra cosa: la gente se aliste en el Cabildo, ò casa fuerte à do es costumbre se refuerce el palenque, à do quedaràn las mugeres, y seruicio; y si fuere necessario auer menester salir todos, tenga apercibido todos los Indios en sus Pueblos con sus armas, para su defensa, dando orden de su socorro, los vnos à los otros, si los Pixaos los cercassen, y no salga Español à socorrerlos, ni los Indios acudan à essa Ciudad, porque sè esta gente ha de acudir sobre muchas partes, solo por diuertirlos, y en no saliendo se han de bolver; y si salen han de matar muchos Españoles en diuersas partes, que despues me han de hazer falta; y lo propio le digo señor Teniente, y Alcalde, que no se ha de dar guaçauara à do v. m. dize, ni el señor Capitan Saauedra, sino donde yo pienso que ha de ser el todo para nuestro remedio; y asi saco, que si Dios nos dà vitoria en la Zauana de Popayan, que llaman de los Hatos, los que escaparen han de dar sobre las Ciudades de su huida, y à do fueren han menester las manos, y tengo acordado, que cada Teniente Capitan guarde su Ciudad, y puesto, como debe à Dios, y al Rey nuestro Señor: y asi auiso à todos, que se viua con cuydado. Embieme v. m. luego todos los alpargates, y cuerda, que he aui-

auisado al Tesorero, y Contador, que luego con doze soldados me embien el oro de su Magestad; y vengan solos doze Indios de los del Pirù, y quatro negros, y en llegando al cerro paren las cargas, y los doze soldados Españoles cojan el alto, y no se quiten de alli hasta que de aqui les buelva mandato; que al cabo de la Zauara estarà la gente que los espera: sean los mejores soldados, y de mas fiar Celso, porque cada dia auisarè de lo que se ofreciere, y vean estas cartas, solos los oficiales del Rey, y guerra.

Fueron recaudos, y tornaron, traxose todo el oro del Rey à la caxa de Cali, que se puso en casa del Capitan Francisco Redondo mi grande amigo, à quien señalè por Capitan de toda la gente, y hize Teniente, y Justicia Mayor. Tuve nuevas, como vna mañana avia parecido sobre Buga gran numero de gente, y dieron otros vista à Almague, y otros à Neyua, y à otras Ciudades, como se verà en el capitulo siguiente.



CAPITVLO XXVIII.

A do se trata, como se dieron auisos à todas las Ciudades, y de otras cosas que passaron, hasta salir de Popayan con la gente, y representar la batalla.

EN Popayan à do residia, y es de ordinario estàr el Governador, hize alarde de la gente, casi cada segundo dia, porque estava alli el Cacique Calocoto, y para que viesse que no se me daua nada dellos, tenia auisado à todas las Ciudades, sobre que diessen gente. Auisè en secreto à los Capitanes, sobre que con astucias se hiziessen los alardes, mudando ropa, y vanderas, sombreros, y plumas, de suerte, que dezia al Cacique que lo tenia conmigo al entrar la gente en la plaça: Aquellos son los de tal parte, y luego bolvian disfraçados, y dezia: Aquellos los de tal Ciudad; y assi dezia èl, como veìa tantos: Guararav, que es vna manera de espanto. Con todo esso tenia trecientos hombres, que me parecia que tenia harto para contra Indios, y conquistarlos todos, como no fueran de tres naciones, Pixaos, Taironas, y Araucos, que son las tres naciones de la gente mas valien- *Las tres naciones valiẽtes.*

liente de las Indias; y digo, que si tuvieran nuestro proceder, y saber, y pelear n con nuestras armas, que podian competir con todas las naciones del mundo, aunque faltandoles esto, y sobre todo à Dios, no ay que subirlos; y estas razones daba yo a todos los Capitanes, que temerosos me encarecian aquella junta.

Descriciõ de la Provincia de los Pixaos

Por auer tocado aqui, y ser esta gente de los Pixaos valentissimos, dirè breuemente, haziendo alguna pausa en la historia, que condicion de gente sea, y donde su habitacion, y por ser de gusto, dirè tambien el motiuo que tuvieron del primer alçamiento. Estos pues son vna gente de guerra, que estàn desde la Ciudad de Yuague en aquellas montañas, por espacio de mas de cien leguas, cogen a Cartago, Buja, Toro, Cali, y enfrente de Popayan, y hasta Calocoto, Salamanca, y por allà todo el valle de Neyua, y Almague, la Altagracia de Sumapaz en los Sutagaos, y hasta San Juan de los Llonos, que en todas estas onze Ciudades salen, y matan, y inquietan à sus moradores, assi à los Españoles, como à todos sus sugetos Indios. Es vna gente que no tienen Pueblos; habitan en las altas palmas copadas, y en otros arboles semejantes; hazen sus sementeras entre aquellas montañas, mudandose por parcialidades, y parentescos de vna parte à la otra, como ladrones. Es gente belicosissima, y muy valiente, traydora, y llena de asechãças. Es gente desnuda, y muy morena, membruda, y fea, no adoran ningun Dios, ni entierran sus muertos, porque pocos se mueren de enfermedad. Entre ellos no se guarda parentesco de padre à hija, de hijo à madre, de hermano à hermana, ni otro ninguno, solo el marido guarda à sus mugeres. Y para dezir en breues razones quien son (como ya lo tengo apuntado antes de aora) es gente que se comen los vnos à los otros, y tienen carnicerias publicas, de que doy fee auerlas visto, y assi debia de auer entre ellos al tiempo que el Adelantado, de felize memoria, Benalcaçar descubriò, y poblò aquella tierra mas de ciento y veinte mil Indios, y sus continuas guerras, y el comerse los vnos à los otros, los fue acabando de manera, que quedaron tan pocos, que se juntaron setenta y dos Caciques, y por ser caso notable, segun lo tienen por tradicion, y me lo contò el Cacique Calocoto, lo dirè, y fue assi.

Gente desnuda.

Que viniendo el grande Ade-

Adelantado, y auiendo poblado toda aquella gente, y gouernacion, en las Ciudades arriba nombradas, los repartiò, y dieron por ſugetos tributarios à Eſpañoles valentiſsimos, que los ayudaron á conquiſtar. Los Sacerdotes Clerigos, y Frayles Doctrineros, y ſus encomenderos Eſpañoles, les afeauan, y caſtigauan el comer carne humana. Y vn buen Sacerdote, Clerigo Portuguès, llamado Pedro Rodriguez, con zelo de quitarles tan mal abuſo, les predicaua, y encarecia eſte pecado, y abominacion: era Doctinero deſte Cacique Pixao, que aſsi auia por nombre; y tomando el Sermon con ſu ferocidad, y diabolica imaginacion, juntò todos los demàs Caciques, que fueron ſetenta y dos con èl, y les hizo vna platica de la manera ſiguiente, que dura, y la dizen entre ellos los Generales todas las vezes de ſus juntas, y ocaſiones de guerras.

Interpreta el Sermon elCacique Pixao.

Pratica del Cacique.

Hermanos Caciques, yà ſabeis los mas viejos de voſotros lo que os quiero dezir, y los moços ſabedlo de aqui adelante, que quando entraron los grandes Diablos en eſta tierra à conquiſtarnos, eramos, ſegun los ſugetos que cada Cacique tenia, gran numero; y por las guerras, y comernos los vnos à los otros, como nueſtros paſſados hazian; y entre noſotros, es, y ha ſido coſa de aſco, y mala, comer otra nacion: y aſsi no quedamos al preſente mas de veinte diezes, de à diez grandes (que ſon veinte mil) faltan cien vezes de à diez grandes; de ſuerte, que en pocos años no quedarà ninguno de nueſtra nacion, y lengua: y aſsi ay neceſsidad, que de aqui adelante eſtablezcamos con graues penas, de las que entre noſotros ſe acoſtumbran de deshonra, como es, no beber en cabeça de Eſpañol, maldicion, que de continuo le ſirva, y ſea ſugeto, que en las borracheras no ſe mate à ninguno, para que èl viua mucho, y en las venideras no hagan quenta dèl para matarle, como à valiente, y repartirſe ſu carne entre todos, como coſa ſagrada, ſino que ſe muera de enfermedad, que en las guerras no haga coſa famoſa, ni al venir dellas le dèn lauro, que no junte à borrachera ſuya con ofrecimiento, que no ſe le dè coca en ella, ni en los cantos de las borracheras jamàs comience, ni ſe le combide para combidar la gente, ni para de noche echar las ſuertes, ni ſea Mohan, hechizero, ni jamàs hable al Diablo, ni el Diablo le reſponda, que es la mayor maldicion, y deſ-

Maldiciones de grã deshonra.

y deshonra, al que comiere Indio de nuestra nacion, ni de otra, si os parece: y yà que aya de ser, sea à las otras. Y mirad que dize nuestro buen Padre Clerigo, que somos los mas malos del mundo, y que nos auemos de acabar, y que es grandissimo pecado, y que assi nos tiene lastima.

Decreto de los Pixaos

Fueron todos de contrario parecer, y solo se llegò à este otro Cacique, llamado Calocoto; y despues de voceado el caso, y hechas borracheras, y echadas suertes, fue acordado, que estos dos Caciques lo defendiessen en campo à todos los demàs, con las armas que quisiessen, assi en peleas, como en pruebas. Venciò Pixao à tres en beber, à dos en nadar, â cinco en mejores suertes, à onze en luchar, à dos en correr, à seis en jugar la lança, à otros seis en macana, à cinco en tirar arco, y honda, à nueve en tener peso acuestas, y â tres grandes comedores en comer carne humana. Y el Cacique Calocoto venciò à los demàs en las mesmas cosas; desuerte, que no fueron vencidos de ninguno. Quedò en ellos el señorio de General, y Maesse de Campo, y como endemoniados, sobervios con el altiuez de sus vitorias; lo primero que mandaron, fue tomar à todos armas, y librarse de los Españoles sus amos, que en diversos tiempos, y batallas han muerto à muchos.

Vn viejo venciò en las suertes à Calocoto, y le profetizò, que se auia de vèr vn descendiente suyo otra vez sugeto de Españoles, y poblado en su tierra Pueblo, que fue parte para que quando entrasse el bueno, y valiente Capitan Hernando Alvarez y Saauedra, à su tierra deste, no se defendiesse, y està poblada la Ciudad de Calocoto Salamanca.

Honran à los Sacerdotes.

Quedòles à estos Pixaos vna grande aficion con los Sacerdotes Clerigos, tanto, que basta lleuar vno este habito para atrauessar toda su tierra, sin que le hagan mal, antes le regalen, y lleuen sus cargas acuestas. Sus comidas son maiz, trigo de las Indias, yucas, que es caçave, patatas, y otras rayzes, y yervas; mucho pescado, pomas, y ocumares, que son leones, y ossos, y aora à todas las naciones comarcanas de Indios, salvo la suya, comen à todos los Españoles, y dizen es la mas sabrosa carne: comen tambien à los Negros: solian comer à los Frayles, y por vna grande mortandad q̃ les causò vno, yà no los comen, aunque los matan, solos son re-

ser-

servados los Clerigos. Pues esta tan belicosa gente, y indomable, y valiente nacion han venido à quedar tan pocos, que en mi tiempo no auia quatro mil, aunque con otras naciones que les ayudan, que ellos han hecho levantar, son mas de veinte mil, que son Pixaos quatro mil, Paez nueve mil, Omaguas cinco mil, Sutagaos dos mil, que todos roban, y matan con nombre de Pixaos, aunque sobre todos estos son los mas valientes, y atreuidos; y assi son temidos, como dicho tenemos: pero bendito sea el Señor, à mi nunca me hizieron temer, de manera, que no prosiguiesse con mi intento; y assi auise por todas partes à que se aprestassen para contra ellos, y escriui muchas cartas, y à Buga, y Cartago vna, que es la que se sigue.

Carta para los de Buga, y Cartago.

SEñor General Bocanegra, escriuo estos renglones à v. m. mas para pedirle, que su valeroso coraçon le refrene con estarse quedo en essa Ciudad de Buga, encerrando las mugeres, y chusma en vn fortissimo palenque; y expressamente ruego à v. m. y encargo, y si necessario es en nombre del Rey nuestro señor, se lo mando, porque conuiene â su Real seruicio, que aunque v. m. vea la gente sobre essa Ciudad, no salga à batalla rasa de ningun genero, porque no la han de dar los enemigos, que sè de cierto, que solo buscan la gente, y Gouernador de Popayan. Guardese secreto, que à su tiempo sabrà v. m. lo demàs, si nos desbarataren, aunque vengan sobre Popayan, no salgan al socorro, porque tengo el pueblo con gente, y tan fortificado con palenque, y fossos para defenderse gran tiempo; y dexo nombrado por Gouernador, y Capitan General al valiente, y venturoso Francisco Redondo, pues lo es nombrado de las dos Reales Audiencias de Santa Fè de Bogota, y de la de Quito de Cali arriba; y por la distancia nombro à v. m. de las seis Ciudades, porque tengo de vencer, ò morir. Auise v. m. al Capitan Teniente Alameda à Cartago, y que detenga la gente de Españoles, y Negros; y no passe del Pueblo, y fuerte de Quindio ninguno; y luego con los veinte hombres, que mandè assistiessen alli, vayan otros doze, y veinte Negros, para que aya quarenta, y no salgan à cosa, solo guarden aquel passo con vigilancia; y el Teniente su Ciudad de Cartago. Con que so-

solo advierto, que si venço à esta endemoniada, y mala gente, tengo para mi que su vengança, y resurtida ha de dar sobre V. m. y essa Ciudad; pues su mayor intento es contra V. m. y el Capitan Hernando Alvarez de Saavedra, como los mas famosos Capitanes que el Rey tiene, y de quien ellos estàn mas ofendidos. Y si mi intento sale verdadero, entonces serà necessario tanto valor como el de V. m. à quien Nuestro Señor guarde. Doy aviso à V. m. como està aqui por mi pilar, y amparo, su grande amigo, el General Julepe de Villamayor Maldonado, que lo estimo mas que à cien Soldados para fuerça, y para consejo, mas que à mil experimentados Capitanes. El besa las manos de V. m. mil vezes.

Hechas por mi todas las diligencias possibles, y dados todos los avisos necessarios, se juntaron vn dia algunos Soldados, Capitanes, y Oficiales Reales, y en nombre de su Magestad, con grandes requerimientos, me pidieron, que como no tenia consejo de guerra, ni me aprouechaua de tantos, y tan buenos Capitanes: y pues auia llegado nueva que el General Pixao auia partido la gente, y la mitad della iba à Buga, y yo mandava no saliesse el General Bocanegra, ni juntasse la gente Española, y negros de por allà abaxo, y diesse sobre aquellos, y que saliesse yo con quinientos hombres, y diesse sobre estos otros, y assi seria mas facil de vencerlos, y que me estaua encerrado, y mandava à todos los Tenientes Capitanes en sus Ciudades lo estuviessen, y no saliessen à socorro, que parecia que toda la fuerça la ponia en los palenques. Yo dixe, que tenia tomado lo alto del paramo con sesenta hombres, à do era impossible passarme los enemigos de alli adelante. Tenia tomado el passo de la sierra, camino de Neiua, y Calocoto, en aquel puerto treinta brauatos Soldados, con que tenia guardado assimismo aquello de àzia allà. Tenia en Toro, y en Tãboquemado, tan gran fuerça, con que assimesmo asseguraua aquellas Ciudades, y con docientos famosos Soldados con el tercero Capitan Francisco Redondo de los mejores de aquella gouernacion, en guarda del oro, y lo de por allà baxo tenia mas guardado con el Capitan, y General Bocanegra; desuerte que no tenia descuido, pues hasta aora tenia apercibidos dos tan importantes intentos, que solo esto queria declarar, que

era

era poner freno con tanta vigilancia, y fuerças en las propias Ciudades; porque los naturales Indios no se levantassen, como solia ser en otras partes, y no se guardando del enemigo sugeto, auian perecido à sus manos, que viendo las Ciudades faltas de gente, solian dar sobre ellas, y por pocos que matassen en cada parte, con las mugeres, y niños, y demàs chusma, era vna perdida muy grande, que despues no se restauraua con las grandes vengonças, y castigos. Lo otro, tenia guardada toda la tierra de la ofensa, que todos los Indios de guerra le podian hazer: y para que viessen, que aunque tuviesse junta el Capitan Bocanegra la gente de Cartago, Buga, y Quindio, y quisiera dar batalla à diez mil Indios, que à vista de Buga parecian, se despachasse vn correo volando, y que les representasse batalla: y veràn como se la representan, y se desparecen, y no se la dàn, solo le matan alguna pieça, ò hombre desmandado, aunque no tengan mas de la gente de Buga, y que entre ellos señalen vn Capitan, que salga con ducientos hombres, y represente batalla à los demàs, que se han visto tres leguas de Popayan; y veràn lo propio, sino le ha llegado toda la gente, mas que mire, que no dèn batalla los vnos, ni los otros, que serà poner la tierra en punto de perderla, y con esto me sali. Nombraron Capitan, y saliò de alli à dos dias, y se diò auiso al General Bocanegra: y porque no sirviò mas de abreviar, para que los Indios se juntassen, no dirè à lo largo lo que aconteciò, solo breuemente dirè lo que passò; y es, que los de Buga se vinieron, y essotros se retiraron, pensando que se arrojasse à passar de la Zauana, para en emboscadas acabarlos à todos. Supe que el Contador, como Vizcayno, quiso apresurarse, y passar tras los Indios, y los Soldados se le amotinaron, y el Capitan Pedro Cepero, que embiè con èl, con orden secreta, que si quisiesse passar de la Zauana, no lo consintiesse, y fuesse el Capitan, que asi lo hizo. Tres mestizos que se atreuieron à subir la montaña; porque veìan que los Indios dexauan las armas, y huian, dieron en la emboscada, y aquella noche los comieron, y pagaron su atreuimiento; y aun al CapitanContador se lo llevaran, si con su brio no diera de puñaladas à vn Indio que lo tenia asido, y casi no auia començado à subir à la montaña. Fue escarmiento

para que de alli adelante me dexassen, y aprobassen todo lo que mandaua.

Aunque señalè cinco Capitanes de Consejo de guerra; de alli à tres dias tuue auiso, como casi le passò lo propio al General Bocanegra, y le mataron vn Negro que embiò, por vèr si adiuinaua yo lo por venir, y se bolviò à su palenque. Mandè que hiziesse alto la gente, y esperasse orden, con solo guardarse, que assi lo hizo el Capitan Pedro Cepero. Cada dia hazia alarde, y brauoseaua à los Soldados, diziendoles como auian de auer menester las manos. Durò ocho dias, que sirviò de exercitarse en la milicia, y en tirar; al cabo de los quales me dixo Calocoto, que se queria ir. Salieron con èl cinquenta famosos Indios bien armados, y veinte Indias cargadas con chicha, que es su vino. Yo le di vna vanda, y muchas plumas, y le regalè, y saquè hartas cosas de secreto, con lo que yo me sabia, que me hizieron prouecho. Otro dia despues de la partida deste Cacique, juntè à Consejo de Guerra, y propuse, que era tiempo de salir à buscar al enemigo, y declarè como le hazia preguntas à Calocoto, de que como no se iba, que si queria estarse alli, y quando viniesse su General, tener èl ganada la Ciudad: y como en las palabras que me respondia, veia (aunque eran con rodeos, y desvios) que no auian de dar batalla, y entonces declarè lo siguiente, y el Capitan Don Sebastian asimesmo.

¶ Señores, aunque yo no he salido de Popayan con los Españoles, y buscado muchas leguas de aqui al enemigo, de que se me ha cargado culpa, no la he tenido, porque solo bastaua por descargo lo que he dicho, y las preuenciones hechas, que son tan grandes, qual todos veen; mas mi mayor motiuo ha sido, vn auiso que tuve secreto de vn Cacique Pixao, amigo mio, que en el socorro de los Sutagaos hallè preso de dos Soldados Españoles, que le mataran por quitarle la patena, narigueras, y orejeras de oro, que yo les quitè, y satisfize à los Soldados, y la persona quedò para mi; dile libertad: y sabiendo este Cacique, que yo venia por el Puerto de la Buenauentura, me saliò à vèr, y me dixo la junta contra esta Gouernacion: y sabiendo que era Gouernador, se holgò, y me dixo, como en las suertes para la guerra auia dicho el diablo al hechizero, que solo

lo lo auenturassen en vna batalla, y que si la vencian serian vitoriosos en otras, y que diuirtiessen en acometimientos, con emboscadas en muchas partes, y matassen los desmandados: y para ver à do auia de ser la batalla, vino en segundas suertes à dezirles, que en el valle al cabo dèl, con grandes emboscadas en la montaña, para que si se viessen apretados, se retraxessen, y passando los del alcance los acabassen; y assi tengo con grande acuerdo mirado, y remirado lo que he de hazer, y la batalla cruel que nos han de dar, sè que ha de ser la mayor que ha auido de Indios à Españoles, pues solo en ella tienen fundada su libertad, y vengança. Aora vease lo que à cada vno les parece, que con ello verè yo mas claramente lo que deba hazer, y lo demàs deste camino lo dirà el que està aì, de quien me he fiado, y embiado con tanto secreto à saber lo demàs, que dixo lo siguiente.

D. Sebastian de Be[n]alcaçar [v]aleroso.

¶ El señor Gouernador me mandò con secreto fuesse à Neyva, como que iba à ver aquella Ciudad, y palenque, y que lo reforçasse, y diesse el orden possible, y tomasse de alli doze hombres, para vèr los hatos, y poner gente à do fuesse necessario, y el alma de mi, y dèl, y peligroso viage (que assi le quiero llamar, por el que lleuaua) fue à solo verme con vn Cacique Pixao, como morador de aquella parte, que cae al rio, y Valle de Neyva, à do fuy, y le hallè, y hablè, y me diò grandes auisos, que por escrito le he dado, que han de ser de grande importancia para el buen sucesso desta guerra. Cosas de oro, y de grandes preseas de valor le cuesta al señor Gouernador, que yo lleuè, y di al Caciquillo. Los doze hombres traxe, y los dexè con los treinta, que estàn en lo alto del camino, que ha de importar mucho para la guarda de Neyva, y de Salamanca: y como el primero en este consejo de guerra, digo, que soy de parecer en que salga la demàs gente luego, y se junte con la otra que tiene el Capitan Pedro de Lerena, y en lo demàs me remito al tiempo, y al señor Gouernador.

Huvo dares, y acuerdo sobre todo, y assi mandè salir otro dia trecientos hombres, por mitad infantes, y de à cauallo; salimos Miercoles de la Ciudad, y poco à poco en dos dias nos juntamos con la gente. Dexè en Popayan los Alcaldes Ordinarios por Capitanes de à cauallo, y infanteria, y tan bien guardada, y ta-

tapiadas las calles, y todo tan bien ordenado, que se dixo, que aunque vinieran ducientos mil Indios se podia defender Popayan. Viernes siguiente, llegò por la mañana mi grande amigo el Capitan Francisco Redondo, à quien nombrè por Maesse de Campo. Al medio dia llegò el Capitan Hernando Alvarez, y por auer otros cinquenta hōbres de à cauallo, y con los que èl traxo, y el Maesse de Campo, le nombrè Capitan. Otro dia llegaron los Cobos de Buga, y tambien los nombrè Capitanes de Infanteria, en que reparti la gente del Capitan Cepero; de suerte, que me hallè con ducientos y qurenta de à cauallo, y casi trecientos y cinquenta de à pie, y mas de cien Negros, que parecia era bastante gente para veinte mil Indios, que teniamos nueuas era toda la gente. Domingo al amanecer oìmos los fotutos, y descubrimos la gente enemiga, que à todos pareciò gran numero.

CAPITVLO XXIX.

De las cosas que passaron antes que se diesse la batalla, y quan peligrosa fue.

EL dicho Domingo, cerca de medio dia, pareciò vn Indio con vn trapo en vna vara, como que venia de paz, y pidiò que queria hablar con el Capitan mayor, que ellos dizen; todo esto por señas, poniendo la mano delante, y diziendo: Amigo, amigo, mirar, mirar, hatun Capito, y assi lo traxeron ante mi, y me holguè en el alma de verlo: porque era mi amigo el Caciquillo. Dixome con ferocidad, que su General dezia, que me desafiava, y que si le venciesse, se irian; y que si èl me venciesse, que dexassemos la tierra, y nos fuessemos con las armas, y sin mugeres, porque ellos querian las Españolas para ellos. Yo le dixe, que dixesse à su Cacique, y General, que si èl faltasse, que su gente valia poco: y assi, que bien sabia, que aquello era entretener, que yo esperaria todo lo que èl me auisasse, aunque fuesse vna quilla, que es vna Luna vn mes, y que si se arrepentia, con solo que castigasse à quien le auia engañado en hazer aquella junta, y se poblassen dos Pueblos en su tierra de Españoles, le perdonaria. Supe del Cacique le faltauan seis mil Indios, y que esperaua saber de las Ciudades de Armà, Caramanta, y Toro, q̄ me diò harta pena; porq̄ me dixo lo sabria todo, y me auisaria: y como no bolviò mas, no lo supe; y an-

y andauan aquel Domingo à las manos los ſugetos con los Eſpañoles. Y es lo cierto, que ſino tuviera hecha tanta prenencion en la guarda de las Ciudades, todos los mas Indios de paz ſe leuantaran, y ſe llevaran las Ciudades, viendolas deſapercebidas de gente; y fue freno ver la vigilancia: y en cada parte huvo aſſomadas de Indios embijados, y emplumados, que no los conocieran los que los huvieran viſto, por vèr ſi ſalian los Eſpañoles, y diuidirlos, y acabarlos: y viſto que no ſalian, venian los Caciques, como temeroſos, y que auian viſto Pixaos, los Capitanes dezian lo que yo les tenia dicho, que dixeſſen que ſe guardaſſen en ſus Pueblos de tan mala gente, y con eſto los aſſegurauan.

En eſtos tres dias ſe confeſsò, y comulgò toda la gente, y ſe fueron deſviando los naturales enemigos, mas àzia el fin de la montaña, y los Pixaos ſe puſieron à mano derecha, los Paez, y Omaguas en el cuerpo de la batalla, y las demàs naciones al lado izquierdo; Miercoles al amanecer nos deſcubrimos à tiro de eſcopeta. Y aſsi ſalieron el Capitan Hernando Alvarez Saauedra, con ſu gente de à cauallo, y començaron à eſcaramuçar con los Indios, y ellos fortalecidos, y tenian mas de media legua hechos à trecho hoyos, y eſtacadas, que en cayendo el hombre, y cauallo dentro, no auia mas que dezirle: Perdonete Dios, porque auia de perecer.

Deſcubierto eſto, me diò auiſo, y le coſtò cinco hombres, y cauallos, con ſolo muerte de otros cinco dellos. Deſcubrimos los hoyos, y aſsi los de à pie reconocidos, ſe guardauan dellos; fue gran coſa, que tuve vn ardid, que me aprouechò harto aquella noche. Quitè todos los Indios amigos, que de ningun genero dexè Indio, ni India en el Real, retirandolos àzia Popayan, con dezir, que me peſaua mas perder vn Indio amigo, y verlo muerto, que dos Eſpañoles. Las mugeres, y muchachos ſe retiraron, y los varones dieron por el lado izquierdo ſobre las naciones, que los retiraron, y entonces paſsò la palabra à todos los Soldados, deſcubriendoles las celadas de la montaña, y que no entraſſe hombre dentro: y como yo vide los amigos Indios tan afrentados, hize porque no los acabaſſen, que no eran mas de trecientos, que los ſocorriera el Capitan Juan Roſero: mataron de los Indios nueſtros ochenta,

y solo tres Españoles. Tenia ordenado al Capitan Jusepe de Villamayor Maldonado, no entrasse en la batalla, sino socorriesse, y animasse à la gente, y començò la batalla à las ocho con vna vozeria de aquella canalla, tan grande, que ponia espanto; y de nuestra parte Santiago, y à ellos: y mientras los Indios pelearon, les hize vn razonamiento tan breue, que en diziendoles: Ea señores Soldados Españoles, mirad que vuestros contrarios son Indios. Fue tan breue el Santiago, y la arremetida de los Pixaos por el lado derecho, que no diò lugar de dezir mas. Cayeron de los nuestros cinco hombres, y doze Negros, y dellos debieron de ser mas de trecientos. Fue tanto el corage de aquellos demonios, que en menos de medio quarto de hora retiraron à los nuestros. Era de vèr, que huvo Indio que lleuado el braço por querer asir del arcabuz, entrò con el Soldado Español, y con la boca le lleuò las narizes. Los que mejores andavan eran los Indios amigos, y los Capitanes Juan Rosero, y Alexandro de Alexandre, que lleuauan à los Indios de arrancada. Estaua yo à cauallo con doze valerosos compañeros, y bastaua el Capitan Pedro Lomelin, que se deshazia por vèr que no peleava, entonces piquè el cauallo, y dixe: Pues no quiera Dios que yo viua con infame retirada, y assi tornaron à rehazerse, y ganaron lo perdido. De presto tornè al batallon, y comencè à dar vozes: Ea Soldados Españoles muramos, y no se diga que à quinientos hombres Españoles los retiraron Omaguas, y me reparè, y vide en vna parte tanta espesura de Indios, que me pareciò auia de auer algun gran mal. Parti para allà, y di auiso al Capitan Villamor Maldonado, y en vn punto desvaratamos los Indios, y vide al Contador Pedro de Lerena à pie, con otros cinco, y bien heridos; y el General, que daba vozes à los Indios que lo dexassen con èl, que cierto me parè à vèr aquella bravosidad de aquel valiente Indio, con vna lança hazer cosas dignas de vn famoso Español. No podia passar por los muertos, y assi me apee, que me culparon harto, porque acudiò Calocoto con mas de mil Indios, la flor de los Pixaos, que retiraron de alli casi todos los Españoles, y dixe à vozes: Ea General, que à pie tienes el General Español. Vinose àzia mi terciada la lança, y yo como tenia mas el pensamiento en Pedro de

de Lerena, dixe à Marcos Ortiz: Esse cauallo mio le he de dar, y libre el Contador, yo me las avrè con este barbaro; y assi le rebati la lança. Diò Calocoto sobre Pedro de Lomelin, y los demàs, que fue harto, y se lo agradeci, que à fee si todos dieran sobre mi, que creo que mal me escapara.

Vido aquel demonio, ò se lo dixeron, que las naciones las retirauan los Indios; acudiò allà, que si fueran diez mil, ò el mismo Demonio, no le temieran mas, y luego se retiraron. Yo estaua herido en tres partes, y me puse la contrayerva, que la traia majada, y me atè, y subi en vn cauallo, sino que no me durò mucho; porque me dixeron, que Pedro de Lomelin estaua à pie, y casi muerto, y me diò tanta pena, que dixe, siganme: y estaua Calocoto, que dezia en Español con su media lengua: Ea valiente, que yo te he de vencer, date, date, y te presentarè à tu amigo. Como me apee, hizieron lo propio mas de doze, y acudieron tantos Indios, y Españoles, que por poco nos ahogaramos, y mas con el calor que alli haze: y siendo casi medio dia, eran tantos los que acudieron, que Indios, y Españoles no podian mandar las armas. Al fin pude escapar à Pedro de Lomelin. Y era cosa valerosa, que se dixo, que este Cacique, y el General, debieron por sus manos de herir mas de ducientos hombres, y matar mas de seis. Todas las las vezes que se hallaua conmigo Calocoto, se retiraua, y dezia à su gente, que se retirassen, y pudo matar à su amo, y tuvo conocimiento dello, y lo dexò, y me certificò el propio Capitan Hernando Alvarez, que à vn Indio, que con vna daga le iba à herir, abraçado dèl, lo matò el mesmo Cacique Calocoto. Saliòse de alli este Maesse de Campo, y fue en busca de su General con aquellos Indios, que eran el socorro de las necessidades, y les dixo que se retirassen, que en dando en la emboscada era toda su vitoria, porque estauan los Indios Pixaos rabiando por vèr los Españoles con ellos. No queria este brauo Indio, por dezir que si èl podia vencer en campo raso, que no queria emboscadas, sino que llamasse dos mil Pixaos que alli estauan, y otros quatro mil Indios descansados, y que venceria. No le oyeron sus Indios; y por esto, y porque mandè al Capitan Alexandro, que socorriera al Maesse de Campo, que auia hecho cosas famosas con los Pi-

Pixaos al lado derecho, donde peleaua, y con su llegada se començaron à retirar, que debieron de morir en dos tiros de escopeta mas de mil dellos. Hizieronme cara, y en aquel poco tiempo tornè à rehazer la gente: y mirando la que auia, hallamos que faltauan quarenta y seis hombres, sin los heridos, treinta Negros, y ochenta y seis Indios, que me diò harta pena, y mas porque todos los Capitanes estauan heridos, y de cada vno dellos se podian hazer vn libro de sus marauillas, y Pedro de Lomelin tenia otras dos heridas.

Visto que nos parauamos, tornaron à arremeter: los cauallos no importauan, y assi los dexaron, y algunos Soldados se tornaron à rehazer de los arcabuzes, y debieron de matar mas de dos mil, sin que matassen, ni hiriessen hombre, solos tres Negros, y vn Indio. Dixeron despues, que la culpa de aquellos muertos, y no dar nosotros en la emboscada, la tuvo su General, que nos diò lugar de reformarnos, y de oler la emboscada. Començaron à huir, y los Españoles tras dellos, hasta el pie de la montaña, y alli pararon, y detuvieron los Indios, con dezir que tocaua yo à recoger, y à do yo hize alto tornò la gente, y vistose burlados, tornaron todos los de la emboscada con tanto brio, y los dos demonios, General, y Maesse de Campo entre ellos, que sino fuera por los arcabuzes, que auia embiado los Indios, y Negros à buscarlos, y traxeron muchos, y los Indios se debieron de lleuar mas de sesenta que faltaron, les dimos tales cargas, que se mataron mas de mil, sin daño nuestro. Embiò el General Indio à llamar su gente, y tornò à arremeter con todos de golpe, y era yà casi la noche, nos mataron vn hombre, y nueve Negros. Los Indios se retiraron, y luego con grandes alaridos hizieron muchas lumbres, y nosotros assimismo. Colgaronse pauellones, y descansamos: comiò la gente, que estauan tales, que era mancilla; con todo echè de vèr en todos, que tenian buenas ganas de pelear; y assi dixe al Maesse de Campo: esta noche auemos de tener otra guaçauara, vaya la palabra, y alerta; echò espias, y en vn momento, que aun no eran las ocho, tornò vno, y dixo: Señor Gouernador, Indios tenemos detràs, y se acercan; topò otro Soldado vn Indio, y me lo dixo, y se descubriò. Era mi amigo el curaquilla, y me traxo, que mirasse por mi, porque quisieron colgar à Calocoto,

porque se dixo que me pudo matar, y à su amo, y que no lo hizo, y se ofreciò de lleuar las cabeças de ambos, y escogiò mil Pixaos. Estando en esto, dieron vn alarido por detrás, y asimismo por delante, que con auer dicho, y vistose de cierto, que no era gente de socorro, sino la misma que auia passado por vna quebrada, casi los desmayò à todos.

CAP. XXX. y vltimo.

Donde se cuenta lo que passò en la segunda batalla de la noche, y se dà fin à la historia de los Pixaos.

YA se ha dicho, como con alaridos arremetian los Indios, de ellos por detrás, y de ellos por delante; y fue, que como nos vieron tan reparados, y con tanta orden, se fueron en particular los detras retirando, y de los otros asimismo. Costò la acometida quatro hombres, y siete Negros, y dos Indios, y dellos mas de mil. Toda la noche nos velamos, y al amanecer vimos gran ruido. Saliò Hernando Arias, porque le dixo vn Indio suyo, que querian empalar à su Cacique, y lo quitò, que prometo que no fue poco: no tenia mas de vna herida, y cortadas las orejas por arriba dos piquitos, que es quando los Generales los sentencian à muerte, ellos mismos à los Oficiales, y Caciques, les cortan aquellos piquitos. Supimos como faltauan mil y ciẽto y veinte y dos Pixaos, y casi siete mil de los demàs, que fue vna grande matança. De nosotros faltaron, con vno que se muriò aquel dia, cinquenta y dos hombres, casi otros tantos Negros, y aun no cien Indios. Sentilo mucho, pero consoleme con la gran vitoria que dellos se alcançò. Retiteme hasta cinco leguas junto de Popayan, de donde partiò el Capitan Hernando Arias, para su Ciudad de Salamanca, por la gran necessidad que auia alli. Tuve alli cartas de Buga del General Bocanegra, que su tenor es el que se sigue. *Gran vitoria.*

Carta del General Bocanegra.

LLEGARON los Indios Miercoles à los veinte y vn dias despues de la batalla grande, y luego parecieron los Españoles, que venian al socorro, que animò, y esforçò mucho à mis Soldados, por ser à tan buen tiempo, y tantos como eran. Yo tenia setenta y siete hombres, sali luego con los cinquenta à juntarme con los demàs Españoles. Arrojòse Pixao à la

Ciu-

Ciudad, y la entrò; pensò ganar el palenque, y no pudo por la buena defensa. Entrò el Maesse de Campo tràs dèl, y yo con la mitad de la gente le cogi la delantera: y creo le pesò al Pixao de aver entrado en la Ciudad, pues fue emboscada para ellos, pues quedaron por las calles mas de mil muertos. Passaron cosas señaladisisimas, que si las huviera de escrivir fuera menester muchos pliegos: pues todos los Españoles se mostraron valerosissimos, aunque entre ellos se señalaron onze en particular, que por serlo tanto, harè relacion dellos. El Maesse de Campo Francisco Redondo. El fator Rodrigo Pardo. Sus dos sobrinos. Pedro de Lomelin. El Capitan Caua. Antonio Carabajal. Christoval de S. Juan. Y el Capitã Prado. Estos son nueve, y digo que fueron onze, porque me quiero yo atribuir en esta ocasion nombre por dos, pues trabajè tanto, como todos ellos diràn. Retiraronse los Indios, fue su amparo el General Pixao, que certifico hizo cosas maravillosas, pues tantos Españoles no lo pudimos prender, matar, ni aun herir. Saliò el Capitan Pedro de Lomelin en su alcance, y à la noche al tiempo del recoger bolviò con la presa, que fue el General Pixao preso,

Francisco Redondo.

Diez valetisimos Españoles.

que fue el mayor portento, y hazaña que se pudo aguardar, ni hazer, pues vno solo hizo lo que tantos, y tan valerosos no pudieron. El es el que lleua esta, y juntamente al General preso, el qual largamente contarà à V. m. lo que ha passado.

Llegò Pedro de Lomelin con el General Indio, y con mucho contento, pues traia presa de tanta importancia, y no con menor lo recibì yo tambien, y le dixe, que quisiera mas auer preso yo aquel Indio, que el ser señor de vn grande estado, y que por auerlo hecho èl, merecia en premio ser recibido con tanto triunfo, y grandeza en Popayan, como lo era el gran Julio Cesar, ò Pompeyo en Roma, quando venia glorioso, y triunfante de alguna incierta, y dudosa vitoria; à lo qual me respondiò con su acostumbrado termino: Este Cacique V. m. lo prendiò, pues à solo esso me embiò; y assi quando me abrazè con èl le dixe, que se rindiera al Governador, que de otra manera me parece no tuviera efecto mi empresa, y assi lo hizo, que con algun gusto se rindiò.

Con estar acabada la guerra nos fuymos à Popayan, donde fuy recibido con grandes demonstraciones de ale-

alegria, por la vitoria adquirida, y se hizieron solemnissimas procesiones, en hazimiento de gracias à Dios nuestro Señor, con otras fiestas que la Ciudad hizo. Hizome vn presente de algunas cosas de valor, el qual recebido lo di luego à Pedro de Lomelin, y mas vn vestido mio, por tenerlo tambien merecido. De alli à pocos dias di libertad al General Pixao, con capitulaciones, que se auia de poblar vn Pueblo de Españoles en su tierra, quando lo mandasse la Real Audiencia de Santa Fè de Bogota, y que no tuviessen carnicerias publicas de carne humana, y otras cosas, con que quedò assentada la paz. Quedème en aquella gouercacion algunos dias, y despues por venir el Gouernador proprietario libre, me tornè à la Ciudad de Santa Fè, donde determinè escoger otro estado, que fue el de Clerigo, como se dirà en el segundo libro. Sea la gloria al Señor de todo.



LIBRO SEGVNDO,

A DO TRATA EL CLERIGO agradecido los varios sucessos que le passaron, y buelta que diò al mundo.

COMPVESTO POR EL DICHO Licenciado Pedro Ordoñez de Zeuallos.

PROLOGO.



ORQVE la distincion (como dize el Principe de la Filosofia Aristoteles) es causa de claridad: por esto me ha parecido dividir esta Historia en segundo libro, en el qual se trate de los varios, y diversos sucessos q̃ mas han acontecido, despues que me ordenè de Sacerdote. Y pues mis estados han sido en el discurso de mi vida dos; assi en otros tantos he determinado ponerlos todos. En este segundo pues tratarè todo lo que à este estado pertenece, diuidiendo toda la materia, como en el primero por capitulos, suplicando humilmente al Señor, sea para gloria, y honra suya, gusto, y aprovechamiento del discreto, y prudente Lector.

CAPITVLO PRIMERO.

Do se trata de como me ordenè, y el contento que recibiò el Arçobispo de Santa Fè en ello.

Presbytero, que significa.

HA auido diversidad de opiniones, en que signifique el nombre de Presbytero; y assi con la delgadeza de sus ingenios, han dicho muchas cosas, varios, y diversos Autores: pero quien mas bien entiendo que diò en el blanco deste obscuro, fue Hugo de Santo Victore, el qual en el libro primero de Sacramen-

Hugo de Sancto Victore.

mentis, capitulo treinta y nueve, dize, que Presbitero en Griego, significa viejo, tomando el nombre, como pondera San Geronimo, del efecto, porque lo han de ser, no tanto en la edad, quanto en las costumbres. Otros dizen, que *Presbyter* en Latin, es lo propio que *Præbens iter*, el que enseña el camino à los demàs; y no de ser valerosa esta significacion, porque ellos son los que con su exemplo, vida, y doctrina enseñan el camino del Cielo. De aqui es, que aquella valerosa muger, llamada Judith, à los Sacerdotes del Templo, como consta del capitulo octauo, los llamò Presbyteros, porque enseñauan el camino de Dios al Pueblo. Y de aqui tambien (sino me engaño) nace, y se origina el deseo vehementissimo, que algunos Santos Prelados tienen, de que aya gente inclinada à recebir el Sacramento Santissimo del Orden, para que no falte numero grande de Sacerdotes, que animen, esfuercen, y enseñen à sus proximos el camino del Cielo, pues esse ha de ser su oficio; y si esto es tan necessario en todos los Pueblos, como pondera el Padre San Ambrosio, el qual dize ser necessarissimos los Sacerdotes en todos ellos; en donde mas falta pueden hazer, y por consiguiente son mas necessarios, es en las partes remotas, y donde mas necessidad ay de enseñança. Dixo Prudencio, que los Sacerdotes son dedo de Dios, y con singular erudicion, porque entre otros ministerios de que sirve el dedo, es de enseñar el camido por donde se ha de caminar; y assi el vno dellos se llama Indice, porque es esse su oficio, señalar, y indicar; y segun esto manifiesta, queda la obligacion del Sacerdote, que es mostrar el camino de Dios. Este ministerio, pues, han de procurar cumplir, como San Pablo aconseja, y en donde mas necessidad ay, alli es donde con mas veras se han de emplear: y esto entiendo ha mouido à muchos varones amadores de la perfeccion, à passar essos procelossos mares, sugetos à tantas inclemencias, de Cielo, vientos, y aguas, el vèr la necessidad que dellos ay ay en essas tierras apartadas de las Indias. Y aun esso tambien sin duda mouia los coraçones de aquellos señores Arçobispos, y Obispos de las tales partes, y oy en dia les mueve, procurar aya quien se ordene, para que aya siempre obreros en esta vi-

S. Geronimo.
Iudith. 8.
S. Ambrosio.
Prudencio.
S. Pablo.

viña santa del divino Padre de familias. De mi sè dezir, que puedo escrivir todo lo dicho con mucha verdad, y atestiguar estos deseos vehementissimos de los santos Pastores de aquellas partes, pues el que me ordenò à mi, los mostrò con singulares circunstancias (dexo à vna parte el amor grande que me tenia, y el deseo de hazerme merced, como se verà en el discurso de la historia) pero fueron las muestras que diò tan manifestadoras de contento, que no se pueden dexar de atribuir à lo vno, y à lo otro. En el instante que supo mi voluntad, se levantò de su assiento, y me abraçò, y sacò de su estuche vnas tixeras, y me cortò el cuello. Diziendole yo: Aguarde V. S. respondiò: Habilidad tenia yo para que os lo quitassedes, y no hazer esto; pero es tãto mi gozo, que por mi contento lo quiero yo hazer, para que se cuente, que el mismo Arçobispo, en oyendo el si del Padre Ordoñez, de alegria se levantò, y le cortò vn cuello con sus manos, que valia muchos dineros, y estos los darè yo oy de limosna al hospital. Agradeci à su Señoria tanta merced, y esta me quiso hazer, de tal manera, que en las primeras Ordenes me queria ordenar de todas las ordenes, salvo de corona, y el primer grado, que lo tenia ya recibido en Sevilla. Supliquele encarecidamente se sirviesse ir mas à espacio; y assi me ordenò desde el dia de Santa Lucia, hasta el dia de la Dominica in Passione, de todas ordenes.

Dicho del Arçobispo

CAPITVLO II.

De lo que me passò con la Audiencia, y Visitador della, y como apaciguè vn grande mal.

En Tunja, Ciudad deste Reyno de Santa Fè, acaeciò, que vna dama, hija de vn hombre muy principal, y rico, se enamorò de Miguel Enriquez Vizcayno, poderosissimo en su hazienda, y en su trato, mercader. Quiso casarse con ella, y el padre se agraviò tanto, que lo siguiò, y aun traxo Oidor sobre ello, al qual le consumiò cien mil ducados, y en ausencia sentenciò à muerte al Vizcayno, y à Hernando de Torres, por auerse acompañado con èl le cortò el pie, à otros criados açotò, y echò à galeras. En resolucion, fueron tantos los agravios que hizo, que se pidiò en España visita contra la Real Audiencia. Proveòyse en el cargo al Licenciado Monçon, Oidor que era de Lima, el qual baxò al Reyno,

Tunja, Ciudad de el nueuo Reyno de Granada.

no; suspendiò al Presidente, y Oidores. A la sazon fue el Licenciado Pedro Zorrilla por Oidor; y por Fiscal el Licenciado Miguel de Orozco: quiso prender à estos tambien. Defendieron ellos su causa, diziendo, que no tenia jurisdicion sobre ellos, por auer ido ellos despues, y porque se dixo que se queria alçar, le prendieron, y arrastraron, y embiaron à España. Vino para enmendar esto por Visitador el Licenciado Prieto de Orellana, suspendiolos. En la flota donde vino este mismo Visitador, vinieron à las plaças vacas de Oidores, el Licenciado Salazar, que presidiò, y el Licenciado Peralta, y el Licenciado Chaparro, y al cabo de su visita, que durò casi quatro años, los quiso suspender à los dos, porque el Doctor Chaparro, como mas moderno, estava visitando las Provincias de los Muisos, y la Palma.

Grandes justicias.

Era el Licenciado Salazar muy temido, porque hizo en aquel Reyno grandes justicias, tanto, que acaeciò semana ahorcar dos hombres, tres negros, y vn Indio, y açotaua todos los dias de Mercado, que era cada quatro dias, muchos Indios, porque estaua aquella tierra perdida de ladrones. Hizo tantas justicias, que mandaua dexar las tiendas de la calle Real, que es la de los mercaderes, abiertas, y en los cajones el oro, y si passauan algunos por alli huìan de miedo. Desorejò, y desnarigò dos mil personas, y hizo otras justicias grandissimas, sin respetar à nadie, ni aunque intervinieße la intercession de qualquier persona por principal que fuesse, no era bastante para detener su justicia, como se vido quando degollò à dos Caualleros, que aunque intercedieron muchos principales, y dauan por cada vno doze mil ducados al Rey, nada bastò para que no lo hiziesse. Era tan temido, que vna vez llamò al Capitan Gaspar de Aguilar de San Juan de los Llanos, y vino à mi, y me dixo, que Salazar lo auia embiado à llamar, que se queria huir: pero animandolo, y dandole buenas esperanças, fuy con èl, y llegò tan turbado, que casi no le acertò à hablar. Querialo para que embiasse por vn negro suyo, el qual auia veinte y tres años que auia muerto à otro, y à vna India de zelos, y à vna criatura. Traxole èl mismo, y se lo entregò, al qual atenazearon. Sacò los processos de treinta años, y los castigò. En conclusion fueron grandes las justicias que hizo, que era temido en grande

ma-

manera. Siendolo pues tanto, y como el Visitador dezia, que en cosas de su visita le obedeciessen: dezia èl, y Peralta, que no tenia jurisdicion sobre ellos; y asi estava todo alborotado, y aun iban tan à malas, que ya se dezia en publico, que Peralta persuadia à Salazar prendiessen al Visitador.

En esta ocasion auia otro pleyto Eclesiastico, y fue, que vn Clerigo mestizo, llamado el Padre Cerro, obtuvo de su Magestad vna Canongia de aquella Iglesia, y no lo querian recibir por cosas que le ponian, y sobre la cedula, y sobrecedula que le fue de España, ganò indulto del Pontifice, y Bula para que lo recibiessen; y para que sino lo querian hazer, criasse vn juez conservador. No quisieron obedecer à todo esto; y asi fue èl mismo à Roma, y impetrò vn decreto, en que dize su Santidad de su propia letra, y firma. El que es Sacerdote està en potencia (sea del linage que fuere) para ser Papa, quanto, y mas Canonigo, que es tan poco. Diòle tambien Bulas para que criasse juez conservador contra el Cabildo de la Iglesia, y contra todos los que huviessen sido, ò fuessen contra èl de qualquier manera, no exceptando la Audiencia, Visitador, ni Cabildo de la Ciudad: fue tan amplia, que jamàs se viò tal. Passòla el Real Consejo. En llegando que llegò con todo este poder, me criò por juez conservador. Hizelo recibir por Canonigo, y sobre lo corrido, y otros autos que avia hecho el otro juez antes, y pedido favor à la Real Audiencia, y al Visitador, y no se lo avian dado, estaua todo esto en litis. Encuentrase pues en este tiempo la Real Audiencia, y el Visitador, de tal manera, que los vnos notificauan mil provisiones al Visitador, hasta ponerle guardas, y hasta no cōsentir entrasse nadie en su casa; y el Visitador hazia lo propio à los otros. No faltauan en esta ocasion espiritus del demonio, sediciosos, y chismeros, que lleuauan nuevas à vna parte, y à otra. Al Visitador le dezian, que la Real Audiencia lo queria prender, y à la Audiencia, que el Visitador los auia de suspender.

Era esto parte, para que cada vno por la suya quisiesse hazer aquello, temiendose los vnos de los otros. Acudia gente de la Ciudad, segun los bienes, ò males que auia recibido à cada vna de las partes, ofreciendo sus personas. Vispera de Santa Isabel avia en la plaça mas de cien arca-

bu-

bucceros, que tenian tomadas las calles, y estos por la Real Audiencia. En casa del Visitador auia otros tantos. Estaua la Ciudad en punto de perderse. El señor Arçobispo, ni nadie los podia aplacar; llamauame cada momento el Visitador, y como era tan viejo, temia no lo prendiessen, y como Salaçar era tan intimo amigo mio, yo le asseguraua dèl, y de Peralta. Hizo aquella noche vna suspension contra Peralta, y me prometiò de no hazerla à Salaçar. Y yo de parte deste, que asimismo me llamaua, le prometi, que no firmaria prouision para su prision. Entrò aquella noche Diego de Vspina, Capitan del sello, por el Rey, y amaneciò teniendolo debaxo de vn palio en los portales, con hombres de guarda. Pregonò, que nadie acudiesse à la Audiencia, ni al Visitador, sino à èl; y como fueron estos los mismos passos por donde prendieron al otro Visitador, y le dixeron à este, que auian visto la prouision firmada, y entregada à Diego de Vspina, que era el que auia preso al otro Visitador, y era su mortal enemigo: no quiso aguardar mas; y assi saliò à las nueve de su casa, y vino hasta la esquina de la plaça, con mas de cien arcabuzeros. La Audiencia, y Capitan General, que en aquel tiempo, por Cedula del Rey, lo era Pedro de Vspina; pregonaron, so pena de traydores, y de la vida, à todos aquellos que obedeciessen al Visitador, y contra todos los que venian con èl. El Visitador pregonò sus poderes, y suspension contra el Licenciado Peralta, que aun no la auia hecho contra el otro. Mandò el Capitan General, que no passassen de vna raya, que mandò hazer àzia la Audiencia. Estuuieron en punto de darse batalla, y sin duda sucediera vn mal grandissimo, porque tenia la Audiencia trecientos hombres, y el Visitador los medios, y los Negros, y Indios, que acudiau como moscos, haziendo por obra, lo que por nombre tienen, porque assi los llaman en todo aquel Reyno, como à nosotros Castellanos, y ninguno de ellos acudia à la Audiencia. Estaua su Señoria en su casa con mas de ducientos Clerigos, y Ordenantes con armas, y otros amigos, y parientes de estos. Tenian tomadas las calles de su Palacio, y vna esquina de la Plaça, y la Iglesia, y Hospital, para lo que pudiesse suceder de los Indios.

Quando vide vn conflito tan grande, y vna ocasion

tan peligrosa, lleguème à su Señoria del Arçobispo, y dixele: Señor ilustrissimo, yo me obligo mediante el fauor del Cielo à apaciguar toda esta rebolucion, y tempestad, y hazerles dexen la plaça à los vnos, y à los otros; dixele el como. Salî de alli con Sancho de Camargo por Notario; fuy, y dixele al Visitador lo mal que lo hazia, y esto en secreto, y quando me oyò, me dixo: Hijo, como me aueis dexado oy? Dixele, como los queria meter en paz con descomulgarlos à todos, y que no valiessen sus autos. Estaua escriuiendo la suspension de Salaçar, y yo se la tomè. Fuy à la Audiencia, y hablè con èl, y dixele lo propio, y lo certifiquè, como no lo tenia suspenso. Pareciòles bien à todos, por no romper; y assi sali, y notifiquè las descomuniones de los Oidores, y luego la del Visitador. Luego declarè por descomulgado à Diego de Vspina, y à otros, que conuino. Pedi à vozes à la gente que dexasse las armas, y se fuessen. Como el Visitador, y Audiencia encogieron los ombros, dentro de vna hora no parecia vn hombre en la Plaça; y assi se desbaratò, y se apagò aquel fuego tan encendido, y peligroso, y que tan caro auia de costar à los que començaran primero. Saliò su Señoria; como à la vna fue à la Audiencia, y quedaron casi confederados, con que alcançasse no suspendiesse à ninguno. Fuymos à casa del Visitador; alcançamos que no suspendiesse à Salaçar, porque el otro yà lo estaua, y no era èl parte para otra cosa. Tornamos con aquello, y quedado assentado assi, sabelo Peralta, y viene à las Casas Reales, y incita nueuamente à Salaçar, y Guinea, que hazia sello, y registro, por no querer hazerlo el propietario; và à llamar à Diego de Vspina, que viuia en Santo Domingo, y en entrando, dize: Vaya v. m. que yo doy fee, que la prouision para la prision està yà firmada. Auia alli visita, y por presto que dixo que callasse, ya lo oyò Diego Hidalgo, que era Alcalde, y sale de alli, y en vn momento se fue à casa del Visitador, y dizele lo que passa. El tenia hecho auto de suspension, para lo que sucediesse, daselo à Diego Hidalgo, que casi llegò tan presto à las casas Reales, como Diego de Vspina y Guinea, sube, y notifica el auto de suspension à Salaçar, y otra vez à Peralta. Toma vna alabarda el Presidente, y dixole: Traydor, à tal cosa os aueis atreuido?

do? Salese à la puerta de las Casas Reales, y quitò de la mano la prouision de la prision de la prision à Diego de Vspina. Auia yà pregonado ser Gouernador del Reyno, porque lo auia nombrado el Visitador, como no auia otro Oìdor; porque el Doctor Chaparro estaua en los Musos, y despachò por èl. El Alcalde, como vn leon, notifica prision à Diego de Vspina; prende à Guinea: salen los Negros, y Indios, y con atambores vàn por las calles con grande alegria, pregonando la suspension de Salaçar, y Peralta, y que no los tengan por Oìdores: y assi se quedaron suspensos. Y quando fuy à casa del Visitador, que seria casi à la oracion, me recibiò con la prouision de prision, que le tenian hecha, con que encogi los ombros. Fuy, y di razon à su Señoria, y otro dia se passò Salaçar à casa del Mariscal, que està abaxo de las Casas Reales. Yo fuy à verlo, y le dixe, que lo auia hecho mal en darse por suspẽso, por ser solo por ira, y no por justicia, mas assi se quedò.

Llegò Chaparro de alli à dos dias, que todo aquel tiempo fue Gouernador Diego Hidalgo, y se sentò en la silla del Presidente. Con la llegada del Doctor, se apaciguò todo, y el Pueblo, y ellos se quedaron suspensos, aunque tornò Peralta à esta silla, por no auer tenido jurisdiciõ para auerlos suspendido. Salaçar no quiso, y le hizieron Fiscal del Real Consejo de las Indias, y despues Oìdor. Estuvo este Peralta tres Audiencias alli, y passò à las Charcas.

CAPITVLO III.

De la visita que hize del Arçobispado, y como fuy Cura, y Vicario de Pamplona, y despues de los Pueblos de los Panches, y otras cosas.

NOMBROME su Señoria por su Visitador general, y à esta ocasion anduve todo este Arçobispado, porque al tiẽpo de la visita guardamos este orden, que su Señoria iba à confirmar; y yo iba delante con Alonso Cortès, su Secretario, y hazia la visita à los Clerigos, y luego llegaua su Señoria vn dia despues, y confirmaua. Llegamos desta suerte por todos los Pueblos de Santa Fè, Tunja, Pamplona, Villa de S. Christoual, la Grita, Alcaçar, y al Puerto de Ocaña; y de buelta passè yo, y visitè à Velez, à Muso, y la Palma. Hallè alli al Licenciado Mercado,

muy malquisto: hize sus negocios, porque le tomè grande aficion; y assi le librè de todos ellos, y hize le pagassen mas de nueve mil pesos, que le debian. Hizo dexacion del Curato, y le di vna doctrina en Pamplona, por estàr yo proveìdo por Cura, y Vicario de aquella Ciudad: y mientras le embiè en mi lugar, baxè por alli à la angostura, visitè à Vitoria, à Onda, Mariquita, Vague, y Tocayma, à la Altagracia de Sumapaz, Santiago de los Cavalleros, y San Juan de los Llanos. Tardè en la visita vn año, y vn mes. Lleguè à Santa Fè, parti à los Llanos; y estando visitando, llegò D. Fulgencio, y porque se le auia muerto el Frayle que lleuaua, me dixo que me fuesse con èl. Reime; pero teniendo ocasion de asirme, me echaron en vna barbacoa, ò guando de palos entoldada, que tenia hecha, y me cargaron de aquella manera quinze dias, la tierra de los Llanos adentro. Llegamos à do estaua el General Berrio, tenia allà tres Religiosos, los dos Dominicos, y vn Francisco, auia grande motin en su campo, quiso vn dia dar garrote al Capitan Baltasar Piña, yo se lo quitè, y alcancè le diesse licencia para salir. Fuymos vn rio abaxo el Marañon, y llegamos à do se parte en dos, por donde fue Aguirre el traydor. Fuymos hasta la boca del Drago, que llaman la entrada deste rio en el mar, que es vn mar que tiene de boca, y Isla sesenta leguas; tornamos, y vimos las poblaciones. Passè tanto en esta jornada, que era necessario hazer vn gran tratado, si todo lo huuiera de referir. En resolucion, por enfermar Don Fulgencio, atravessè con èl, con doze hombres, y otros tantos Negros, hasta sacarle à Lita, y de alli à Sogamoso, y nos costò la jornada el gasto de vn año, y siete dias, hasta salir à Sogamoso, à donde los despachè à Santa Fè, y yo me fuy à Pamplona. Hallè alli toda via al Licenciado Mercado, tomè mi Vicaria, y Curato. Holguème mucho el tiempo que alli estuve, porque es de buena gente, honradissima, y apacible. Visitè al Licenciado, dile por libre, y licencia para baxar à Cartagena en modo de dimissorias. Estuve alli solos ocho meses. Y sucediòme, que encontrè alli à vn grande amigo mio, que despues no lo fue en las obras: dile veinte y vna mulas, quinze cauallos, y gran cantidad de dinero, para que tratasse. En resolucion desapareciose con todo. Obligòme à irle à buscar, porque eran mas de

Guando es como litera.

ocho mil pesos los que me lleuaua. Anduve en su seguimiento, sucedieronme varias cosas en este viage; y à la postre me huve de bolver con mucho cansancio, con poco remedio de mi perdida, y con camino en ida, y buelta de mil y ochocientas leguas, porque lleguè hasta los confines de Chile.

CAPITVLO IV.

De la llegada à Santa Fè, y tornada à Quito, con lo demàs que me passò.

FVE cosa marauillosa el no llouerme en tan largo camino, porque siempre iba dexando atràs el Invierno. Lleguè à Quito; hallè alli nueve de mis mulas, que con poderes mios las auia cogido el Arcediano Galauis. Lleguè à Santa Fè, y sacadas dimissorias, porque no las tenia me bolvi à Quito. En todo el viage tampoco me llouiò, hasta entrar en Quito: pero aconteciòme vn milagro que hizo el Señor por las Animas de Purgatorio, muy grande, junto à Popayan; y es, que llegamos en compañia de vn mestizo Platero, vna jornada mas acà de Popayan, y en aquel campo, à do vimos buena yerva para las cavalgaduras, nos

Milagro de las Animas de Purgatorio.

rancheamos; como à las siete de la noche se rebolviò el tiempo, con tan grande tempestad, que parecia nos auiamos de anegar, segun los truenos espantosos, y los furiosos, y temerosos relampagos que auia. Dixome el mestizo: Señor Padre, por aqui suelen caer vnos aguaceros terribles, y suelen durar dos, y tres dias, no sè que ha de ser de nosotros. Juntò su silla, y dos petaquillas chicas. Pusose su fieltro, y faldones, cauallero, y bien apesarado, pensò passar toda aquella noche. Tenia yo puesto mi toldo; sali fuera dèl, y encomendeme à la Cruz Santissima, y hize prometimiento à las Santas Animas de Purgatorio, que mas penas tuvieran, de dezirles Missa en llegando, à donde pudiesse ser, si por su intercession nos libraua el Señor de aquel conflito que esperauamos. Acabado de hazer la promessa, Dios nuestro Señor, por sus diuinos, y ocultos secretos, y por sus almas benditas, lleuò de alli la tempestad, y assi no llouiò. Fueron por la mañana los Indios por las caualgaduras, y hallaron cerca de alli bien llouido por la parte baxa, y à vn tiro de arcabuz estaua el camino lleno de agua;



desuerte, que dimos infinitas gracias à nuestro Señor por sus diuinas misericordias, à la ✠ Cruz Santissima, y à las Animas de Purgatorio, haziendo nuestra obligacion de dezirles muchas Missas. Passè à passo alli al Capitan Visitanti, marido de la Romana la Rica, el qual fue Mayordomo de vn hijo del Papa Gregorio XIII. Romano. A este le vì en Seuilla con quarenta mil ducados, y dos Nauios suyos, y en Popayan le hallè con vn capote pardo, y vnas calcetas, y alpargates, y que le llamauan de vos, como à estrangero; donde me quedè admirado de vèr las bueltas que dà el mundo, que siendo este vn tan gran cauallero, y del Abito, que dà su Santidad, y el gran Duque de Florencia, llegasse à punto tan miserable, que oyga vn vos, y sirva à otro.

Casos de fortuna.

Auia Sede vacante, por muerte del señor Obispo Fray Pedro de la Peña, proueyeron à Fray Miguel de San Miguel, Obispo de Chile, y llegò hasta Riobumba, y alli murio. Hizosele vn entierro, el mas sumptuoso, que jamàs he visto, porque contè trecientas y treinta Cruzes, y otros tantos estandartes de los Pueblos cercanos à Quito de Indios. Iban todos los Conuentos, y Clerigos, Cofradias, la Audiencia, y Cabildos con luto. Sintiòse mucho, porque tenia nombre de grande Santo; era Frayle Francisco. Quedò por Prouisor el Arcediano D. Francisco Galauis, que es vno de los captiuos que se libraron, con quien hize el viage à Jerusalem, como queda referido. Mandòme partiesse con la hazienda del señor Obispo muerto à España, porque quedò èl por albacea, y de camino visitasse al Vicario de Guayaquil, y à otros dos Clerigos, y al Vicario de Manta. Señalòme de salario cada dia quatro ducados. Entregaronme treinta y cinco mil ducados, y suyos quatro mil. Yo tendria en aquella ocasion hasta quatro mil ducados mios. Fuy à Guayaquil, que ay de Quito cien leguas por tierra, y vn rio, y muchos mosquitos, y lodo. Visitè à los Vicarios, y Clerigos; ganè mil ducados. Passè treinta y cinco leguas à la Puna; de alli à Manta, que ay veinte leguas, tardamos veinte dias por la mar para llegar à Panamà, que ay seiscientas leguas. En Panamà estuve muy de priessa, porque tuve nuevas que se partian los Galeones. Sali por Chagre, y en tres dias de agua, y vno de tierra, llegué à Nombre de Dios, veinte leguas. Partimos

Guayquil Cidad de Quito.

mos à Cartagena, que son ochenta, y en ella hallè poderes del Arcediano prouisor de Quito, y prouisiones de las Reales Audiencias, para que el dinero del señor Obispo muerto lo entregasse, y fuesse por cuenta de su Magestad; pagaronme mis salarios. Partimos de allì à la Hauana docientas y cinquenta leguas. Sucediòme allì vna desgracia grandissima, donde me hallè sin dinero, assi del mio, como del ageno; y fue, que descubriendo el Cabo de San Anton, encallò el Nauio, de suerte, que no fue possible menearse mas, hasta hazerse pedaços; fue Dios seruido no peligrasse la gente, y saliesse à la Hauana con hartos trabajos, y calamidades, que por no entristecer los oyentes los dexo. Parti en vna fragata la via de la Nueva España: lleguè con harras tormentas, y tormento, por el poco dinero, quinientas leguas, que fue à San Juan de Lua.

CAPITVLO V.

De como lleguè à Mexico, y de sus grandezas; y de vna tormenta grande que tuvimos en el mar del Sur.

La gran Ciudad de Mexico. POR auer llegado à este punto, y auer tocado en Mexico, me ha parecido (aunque de passo) dezir su grandeza, y abundancia en todo. Es pues esta Ciudad la mas populosa de las Indias; tendrà de poblacion vn distrito grandissimo, porque tiene de Españoles treinta mil hombres, y veinte y dos mil mugeres. Tiene cien mil Indios con otras tantas Indias. Avrà en ella veinte mil Negros, y quinze mil Negras. Vide en vn auto la de Santa de Inquisicion, en Plaça, y calles treinta y cinco coches, y carroças; ay Virrey. Tiene Real Audiencia, y Alcaldes de Corte, Corregidor, y Teniente, Arçobispo, y Santo Oficio. Es Ciudad tan abundante, que vale vna gallina vn real. Seis panes de à libra, cada vno otro real: vn carnero cinco reales; vna vaca, tres ducados: vn cebon, por grande que sea, otro tanto; y à este precio và todo lo demàs de la comida. Ay gran trato de seda, y de otras cosas, que la ennoblecen.

Despues de auer gozado de algunas dellas, parti para los Angeles, que dista veinte y cinco leguas. Es tal tambien esta Ciudad, que si Mexico es barata, lo es mas esta, pues lo es mas que ninguna de las Indias, porque de aqui se lleva todo à Mexico. Tiene vnos llanos à la redonda, famosissi- *La Ciudad de los Angeles.*

mos para trigo. Valia enton-ces la hanega à tres reales, y vn capon, tres quartillos; vn conejo, vn quartillo; vna perdiz, medio real. En esta Ciudad comencè à restaurar mi perdida; y assi hallè aqui deudores mios, donde recebi dos mil ducados. Passè à Guatimala, distancia de trecientas y cinquenta leguas, donde ay nueve Pueblos de Españoles. De Guatimala sali à los Obrajes de tinta, y anduve todo aquel Reyno, hasta el Puerto de Santiago, que son trecientas y veinte y nueve leguas. Hize vn grande empleo de añil, en que ganè muchos ducados: y atravessè à la Vera Paz, que son ducientas y setenta leguas. Los Sacerdotes que caminan por esta tierra, son muy regalados, y servidos; porque el gran Marquès Martin Cortès los honraua mucho, y con este santo vso se ha quedado toda aquella tierra. Parti la buelta del Puerto de Acapulco, ciento y doze leguas, para bolverme à Quito. Estuve en Alcaçar, y la Puebla. No hallè Nauio para Guayaquil, huve de comprar vn Galeoncillo de ducientas y ochenta toneladas, muy fuerte, de Martin de Noruega, costòme ocho mil pesos de contado, y tres mil fiados. Comprè cinco pieças del Nauio grande, que tenia el que me lo vendiò. Tomè comidas, y otros pertrechos, y de todo quedè debiendo ocho mil pesos. Cogi treinta Marineros, veinte y cinco grumetes, Capitan, Maestre, Cōtramaestre, Guardian, Despensero, Escriuano, y veinte Pajes. Llegò à este tiempo mi buen amigo Pedro de Lomelin, Marcos Ortiz, Delgado, y Matoso; los quales venian en mi busca. Hize nombraran por Capitan de Infanteria à Pedro de Lomelin, y por Alferez Diego de Lomelin. Embarquè otra gente, como fueron doze Soldados, dos Frayles Legos Franciscos, que passavan al Pirù. Carguè el Nauio de cosas para Guayaquil, lonas, para velas, jarcias, para Nauios, y entre nueve Mercaderes lo acabaron de cargar; de suerte, que todos fuymos ciento y ocho en numero. Partimos con prospero viage, y caminamos siete dias, y vn Domingo descubriò vno tres velas, que fue ocasion nos pusiessemos todos en arma, y lo mesmo hizieron ellos. Eran Nauios del Pirù, y assi passamos todos con grande alegria. Auia terrible calma, y aquella noche auiuò el viento, y Jueves al amanecer tuvimos tanto, que yà tomaramos pelear con enemigos, y no la inclemen-

cia

Provincia de Guatimala.

Honra el Marquès los Sacerdotes.

Partese de Acapulco.

Tormenta terrible.

cia del mar, porque era tal, que parece nos queria tragar, corrimos dos dias de tormenta, que debiò de andar el Navio cosa de trecientas leguas. Viernes en la noche aplacò; pero Sabado al amanecer tornò vn huracan deshecho, que pensamos perecer. Echamos mucho hato al mar, y todas las cosas de peso. Duronos quinze dias, debimos de caminar mil leguas, y llegamos à tanta altura, que à todos se nos hincharon las encias de frio, y todos los mantenimiẽtos que venian à mano se corrompieron. Abonançò ocho dias, tomò el Piloto la altura, y dixo estauamos en treinta grados, y nos hallamos mil y trecientas leguas deAcapulco, y mil y ochocientas de Guayaquil. Murieronsenos dos personas de no poder comer, aunque no auia mucho. Tornamos nuestro viage en diez y seis dias.

Otra gran tormenta.

Aquella tarde refrescò el viento, caminamos àzia el Pirù tres dias, y tornò otra tormenta tan grande, que fue cosa para espantar; durò doze dias. Tornamos por el altura, y à tener la propia enfermedad de las encias; murieron tres personas. Amansò al dozeno dia, que yà no auia fuerças en ninguno, y nos durò atros treze dias en abonançar del todo. Hallamonos tan apartados, que dezia el Piloto, y otros Marineros, que lo entendian bien, que estauamos mas de mil y quinientas leguas de Guayaquil. Descubrimos vn Viernes dos Navios merchantes, que venian de las Filipinas; que era lastima verlos: y porque los vientos eran muy recios, y contrarios, y nos ibamos alexando de nuestra derrota, hize mirar todo el Nauio. Teniamos comida para vn mes; agua teniamos poca. Fuymos desta manera todos juntos doze dias, y lo que andabamos en quatro, ò cinco àzia Guayaquil, en vno que teniamos de viento contrario, lo tornauamos atràs. Vn dia sereno descubriò la Capitana dellos tierra, y disparò vna pieça. Fue de grande alegria para todos; era muy alta, y de grandissimas peñas, y mõtañas: no la conocia nadie. Fuymonos acercando, y vimos casas de piedras, y en algunas partes Cruzes; lo qual nos diò sumo contento. En lo alto de la montaña debia de auer mas de treinta mil Indios, peleando con los de las casas. Oìmos hablar nuestra lenguaEspañola à vno dellos. Avria cien casas de piedra todas: y en las puntas que hazia la mõtaña dos torres fortissimas, y encima de las casas en aquellos peñascos muchas

Isla de Españoles, ò barbudos perdidos.



chas

chas cuevas, que era muy de vèr. Saltò en tierra Pedro de Lomelin, y traxo vn Mulato, que en llegando al Navio se arrodillò, y me besò mas de cien vezes las manos, y pies, y me contò la historia siguiente en breues palabras, segun la tenian por tradicion de sus padres; y fue, que los años passados aportò à aquella Isla vn Nauio de Españoles, y se hizo alli pedaços. Poblaron, y por no tener muger, salieron, y las hurtaron de los de la tierra. Tuvieron grandes guerras con los Indios, y todos los Veranos les duraua, con vna enemistad terrible, y de todos ellos no auia mas de tres viuos, y que todos eran Christianos baptizados, y rezauan, y se encomendauan à Dios. Pidiòme les tirassen à aquellos Indios, porque se auian conuocado todas las Islas, que alli estauan para acabarlos, y que auia quatro lunas, que estavan cercados. Pidiòme de comer, que fue para mi nueva de grande dolor. Tiramos seis, ò ocho pieças à las montañas, y no quedò Indio que no huyesse. Tenian estos su orden de Pueblo, y Iglesia à do se enterrauan. Saltamos en tierra, hablamos con todos; y vno de los Españoles era Virrey, y dos Alcaldes Ordinarios perpetuos, y Capitanes Dixeronnos, que auia quarenta años que auian llegado alli ciento y sesenta personas; y sola vna muger, que estaua viua, de cien años, y debian tener decendientes de todos, hasta trecientos y cinquenta, casi todos varones. Tendrian de la tierra mas de trecientas Indias, porque por multiplicarse tenian las mugeres que alcançauan. Yo traìa seis costales de arina, hize Hostias con los hierros que traìa, y dixe Missa en aquella Iglesia, auiendo treinta y tres años que eran muertos dos Frayles que la auian dicho. Confessè toda aquella gente, trabajando lo que fue possible, y tuve alli la Nauidad del año de 1589. auiendo poco mas de vn año que auia salido de Quito, y mas de dos meses del Puerto de Acapulco. Saliò entretanto nuestra gente, y ellos tambien, y traxeron mucha carne de monte, maiz, y otras cosas. Quedaronse alli los dos Frayles legos, porque venian enfermos. Prediquèles, y enseñèles nuestra Fè, porque yà algunos no estauan muy enteros; y à los Frayles encomendè mucho les industriassen en las cosas de su salvacion. Auiendo estado alli diez y ocho dias, y auiendo metido de la prouision, que en aquella tierra ay, nos

Dixe Missa en Isla de Españoles.

Prediquèles la Fè.

nos embarcamos, y les prometi procurar se les embiasse gente para poblar aquellas Islas, y que daria cuenta dello al Virrey. Tomamos los grados, cabos, y derroteros, para que no errasse quien viniesse despues. Salimos pues de alli con prospero viento, y con harto oro, porque ay en aquella tierra mucho. Caminamos juntos con buen tiempo ocho dias, y el dia de la Candelaria de 1590. nos diò en el mismo paraje la tormenta; y todo lo que se sacò de la Isla se pudriò. Los otros nauios, por no correr àzia aquella altura, tornaron la mesma derrota, y nos pareciò se bolvian à la misma Isla: nosotros trabajamos por dar en el Pirù, ò en la Nueva España, y assi nos faltò la comida. Acordamos de tomar otra vez la derrota de la Isla, y en quatro dias la reconocimos otra vez, y vimos el vn navio surto, y el otro que lo hazian varcas. Por ser tarde no tomamos aquella noche puerto, y al amanecer nos diò vn Sueste tan malo, que en vna hora no vimos mas tierra, y assi corrimos tres dias, y descubrimos otra tierra, que se reconociò ser la Isla de los Ladrones, camino de las Filipinas. Vinieron muchas piraguas, canoas, y ballas, y todo lo que traian eran platanos, patatas, y otras raizes, y nos pedian vizcocho. Son grandissimos Indios, y tienen en la punta del vigote vn mechon de cabellos, y todo lo demàs se lo quitan: al apartarse nos flecharon, y hirieron vn negro, y al Capitan del navio. Partimos de alli con proposito de ir à Luçon, y de alli à la China. Llegamos por tres vezes à reconocer las Islas, y otras tantas nos dauan temporales. Pereciamos de hambre, porque solo se dava vna tacita de mais, y dos platanos, y vna patata, ò yuca. Visto que no podiamos tomar ninguna de las Islas Filipinas, determinamos de ir à la China à Macao. Vino à tanto la hambre que nos comiamos todas las cosas de cuero que traiamos en el navio, y davamos de racion vn pedaço de cuero de vaca de vnos que lleuaua alli vn mercader. Auia ya tres meses que no auiamos tomado puerto, y como se nos pudriò lo que traiamos de la Isla de los Españoles, y lo que nos dieron en la de los Ladrones, ya no teniamos sino morir. Fue para mi de gran sentimiento ver perecer de hambre vna negra, y vn pajezillo, que al fin murieron della. Dia de Pasqua Florida à catorze de Abril, tomamos vna islita, y en ella agua, malvas, y bledos,

Isla de Ladrones.

Hambre grāde que tuvimos.

dos, que no conocimos otra cosa de comer, y casi henchimos el nauio destas yervas: y como teniamos abundancia de agua, comiamos dellas cozidas con el pedaço de cuero, y treinta granos de maiz. Fue Dios servido que descubriessemos Isla del nombre de Iesvs de Pintados, y el Puerto de Cebu: y hallè en esta Ciudad à Christoval de Espinosa de los Monteros, natural de Jaen, gran Soldado, que por auer de tratar de su vida, y hechos en el libro de las grãdezas de Jaen, dexo lo que alli passò, para dezirlo allà. Partimos de Cebu, viage à la China, como se dirà en el siguiente capitulo.

CAPITVLO VI.

De como llegamos à Macao. Del gouierno que ay en Canton, con otras cosas que me sucedieron alli.

Macao, Ciudad de Portugueses.

DEESPVES de tantos naufragios, y trabajos, como tengo dicho, dia de los Apostoles San Felipe, y Santiago, llegamos à Macao, que nos pareciò auiamos llegado al descanso. Recibiònos su Señoria con grande gusto, y nos regalò, y el Capitan, y justicia mayor hizieron lo mismo. Estuvimos alli dos meses. Hizimos alli provision de cosas de comida: bebida es poca la que ay, porque no ay vino, tanto que valia entonces vna botija quarenta pesos, y essa tomè para dezir Missa. Metimos vino de palmas, y azeite de lo propio. Tomamos salvo conduto, y vn dia despues de nuestra Señora de Agosto de 1590. partimos para Canton. El salvo conduto que dà el Capitan de Macao, es del Virrey de la India de Goa, que los tiene alli para esto. Tomè puerto en ocho dias. Es vna bella Ciudad de grandes edificios; particularmente tiene vn muelle el mejor del mundo. Tiene tres arcos, el de enmedio es mas grande, y en cada arco ay vn muelle, que andãdo la rueda, cargan, y descargan. Es todo de canteria con muchas figuras, y colunas. Tiene vna casa pegada al muelle, que tiene tres hileras de rejas, y la de enmedio es de balcones de hierro, todos labrados con mil labores. Son veinte en numero los de cada hilera de la delantera, y por los lados que cogen vna carrera de cavallo; ay otras tres de la mesma manera con sesenta cada hilera. Tiene otra casa de la otra parte del muelle, que es de los juezes del mar, que vista de lexos, diràn que es la cosa mas singular que se puede hallar. Desde el

La gran Ciudad de Canton.

na-

Nauio mirauamos todo esto, y nos daba tanto contento, que casi todos los trabajos passados no los sentiamos, solo por auer visto cosa tan hermosa. Tiene la Ciudad muchos chapiteles de hoja de lata, dorada, y plateada. No consintieron que saliera en tierra; di dos mil reales de à ocho, y son de derechos los mil y ducientos; lo demàs dàn empleados en sedas, mantas de algodon, y otras cosas de la tierra. Alli paguè à los Soldados, y gente de la mar; los quales me lleuaron onze mil pesos de oro, con lo que pagaron los Mercaderes de su parte. Daba dos mil pesos, porque me dexaran saltar en tierra, y vèr aquella Ciudad; pero no huvo orden. Estuvimos alli dos meses, y al cabo dellos nos despidieron, mandandonos que no fueramos à ningun Puerto de Cochinchina, cō grandes penas. De algunos Chinos que venian al Nauio, y sabian nuestra lengua, por auerse criado en Luzon, supe algunas cosas de la tierra, que las pondrè aqui, por ser algunas tan memorables.

No consienten los Chinos q̄ saltemos en tierra.

Dixeronme, que en los tiempos passados, la hija de vn Rey de aquella tierra diò en atar los pies à sus hijas con vnas vendas, y con otras cosas, y que con aquello se quedauan las mas impossibilitadas para andar: y assi, si no era en sillas tapadas, no salian. Supe dos preceptos harto de ponderar, el vno, que infaliblemente al adultero quitauan la vida; el otro, que el ladron moria tambien, como fuesse en cierta cantidad, que no era mucha. Para saber la vida de todos, cada calle tenia obligacion, debaxo graves penas, de auisar en sabiendo algo desto: y nadie se mudaua de su calle, ni casa sin licencia particular de la justicia, ni podia salir de el Reyno, ni entrar nadie sin la dicha licencia, con pena de la vida. No auia pobres, porque todos los sustentaua el Rey. Señalaronme desde el Navio vn barrio, fuera de la Ciudad, y que me pareciò ser todas las casas sin altos, y me dixeron que alli viuian las mugeres malas, y que por minuta auia diez y siete mil y trecientas, y que todas eran Esclauas del Rey. A estas (dixeron) que venian los moços solteros de menos de diez y ocho años, porque de aquella edad se casan, y los viudos mientras se vienen à casar otra vez; y esto con cedula de la justicia. Y todo lo que alli se gana, lo recibe por quenta del Rey: y con aquello las sustentan, visten, y dàn todo lo necessario, y quando

Costumbres de la China.

enfermas las curan, y quando viejas les dàn lo necessario. Los casamientos son de quatro à quatro meses; desta manera, que en cada calle los Veedores tienen cuydado de assentar el dia que nace el hijo, ò hija; y en teniendo la edad dicha, los lleuan à la justicia; haziendo tres partes de las mugeres, y hombres. Todas vienen delante de la justicia, tapadas con vnos velos. Las muy hermosas se las dàn à los ricos, y estos dàn vn dote, que yà està señalado; las no feas, ni hermosas, à los de mediano estado, ni ricos, ni pobres; y estos, ni ellos, ni ellas no dàn cosa. Las feas, à los pobres, dandole à cada vno el dote que auian dado los ricos por las hermosas, y cada vno entra llamado por su nombre, y memoria, y escoge vna de las tapadas, y luego el Juez la descubre, y se la entrega, y les dize que abran los ojos, y miren la ley de muerte.

Ay otra cosa harto trabajosa; y es, que ninguno puede conocer à su muger doncella, porque quando chiquitos les ponen en el prepucio vn alfiler de oro, que les passa por la parte baxa toda la cabecilla, y alli se queda como arillo de la oreja para siempre. De aqui es, que el Rey tiene por via de merced, y de oficio, señalados linages de personas, que no les ponen aquello, y à estos las entregan, para que las conozcan doncellas, y hagan camino. Estos no son casados, ni pueden conocer otras: y en dandola al marido, no pueden bolver à ellas con pena de la vida. Pero dixome vno, que poco pueden cuydar de otras mugeres, porque harto tienen que entender con las doncellas, por ser muchas, y les pagan vn tanto, como si fuera oficio, y no es deshonra, sino vso de mas de tres mil años.

Baptizò en la China. Tratamos algunas cosas de nuestra Fè Santissima, y le les asiò tan bien, que conuerti diez y ocho, y despues de catequizados los baptizè: estos procuraron que le hiziera lo propio con otros; pero por la incomodidad no pude, sino solos otros quatro, que fueron todos veinte y dos.

Islas de Iapon. Partimos de aquella hermosa Ciudad à quinze de Octubre de 1590. y por tener noticia que en Tapam se venderia lo que lleuauamos de mercaderias; partimos para ella, y tomamos puerto en vna anconada grande. De alli pedimos licencia para ir al muelle, y se nos diò para Nangaçaqui, que es la misma ensenada. Son todas las casas de madera, y serà Pueblo de

seis

seis mil vezinos ; ay otros quatro en la Anconada. Vendiose muy bien la mercaderia, particularmente las olandas, que iba la vara à ocho pesos de oro, y el raso blancó à peso, que es grande ganancia, y vale el peso de aquel oro à nueve reales, porque no es muy fino.

A todos hazen biẽ los Padres de la Compañia. Tuve nueva, la qual me diò vn gran siervo de Dios, de la Compañia de Jesvs, con quien auia confessado tres, ò quatro vezes, los cinco dias que alli estuvimos, que nos querian embaraçar el Nauio: y assi vna noche, sin ser sentidos partimos. A tres dias partidos de alli, nos diò vna tormenta pequeña, y corrimos dos dias àzia la China, y otro dia despues de todos Santos vimos tierra. Salieron mas de quinientos juncos pequeños para nosotros. Estos son vn genero de Nauios de aquella tierra, que son de juncos marinos atados: y luego por encima vn betun muy fuerte, y de aquello hazen Barcas, y Nauios: mandaronnos llegar à tierra, y venian tan pertrechados, que fue impossible hazer otra cosa, porque traìan mas de tres mil arcabuceros. *Isla de Valchio.* Pensando nosotros que era la China, nos dixeron que no era sino la Isla de Valchio, sugeta à Cochinchina. Tomamos la licencia de la China, y la quemamos, y enseñamos la de nuestro Virrey, que traìamos de Macao. Ay alli vn Pueblo de seis mil vezinos, y otro como treinta leguas de alli de ocho mil vezinos, del vno nos lleuaron al otro, como de por fuerça. De alli salieron tres Nauios con nosotros, y por estàr pregonada guerra contra el Reyno de Pegu, Camboja, y otros, que confinan con esta tierra, nos lleuaron por entre Islas pequeñas, y mogotes, en que gastamos veinte y cinco dias, y al cabo de otras jornadas llegamos â Picipuri.

CAPITVLO VIII.

De las notables, y varias cosas que me passaron en Picipuri.

La Ciudad de Picipuri. TEndra la Ciudad de Picipuri, hasta treinta mil casas, y traìa entonces, quando lleguè à ella veinte mil hombres de guarnicion, y quatro mil de à cauallo. Passaronme alli cosas notables; y assi por serlo, y de gusto para el que las leyere, me ha parecido no dexarlas de referir. Estaua alli vn Juez del Rey: este era vn hombre muy alto, y viejo, tenia la barba hasta la cinta: este mandò que saltasse en tierra el señor del Nauio. Vestime

con

con mi manteo, y sotana, con mi bonete de los de Quito, que son muy altos, y no muy anchos, que parecen casi mitras. Saliò conmigo Pedro Lomelin, y sus Soldados: el Capitan de la mar, y otros, los que mas bien vestidos estauan. Llegamos à la casa del juez, auia en ella dos interpretes, vno Portuguès, y otro Chino. Dixome el Portuguès, que miralle que me auia de hincar tres vezes de rodillas. Dixele, que no auia de hazer yo tal cosa, que ya sabia èl que era yo Sacerdote, y que sino fuesse al Rey, à quien hincaria la rodilla izquierda, que no haria otra cosa, y que todos los Soldados, y gente que iba conmigo lo harian. Dixoselo al juez. Enojose mucho; pero con todo por verme saliò à la sala. Todos le hizieron tres reuerencias humildissimas, y le quitè yo el bonete, y le hize vna. A nadie se humillò. Dixome por la lengua, que à que venia, respondì, que por mandado de su señoria me traian. Dixo, pues dessa manera vayase. Tornamos al nauio, y prometo si fuera puerto, que pudieramos irnos, que aquella noche se huviera hecho. Vino vn Escriuano, y à su modo nos notificò no pudiessemos comprar, ni vender, ni salir à tierra. Pero el dia de la limpissima Concepcion vino el mismo Escriuano, y mandò saliesse à tierra de parte de su señoria. Mandòme lleuassen à la Ciudad de Quibenhu, donde estaua el Virrey. Lleuaronme en vna barca grande el rio arriba, que tiene por alli mas de quatro leguas de ancho. Llegamos temprano, y en vna casa del Virrey, que es para su recreo, me dieron de comer à su vso, que casi lo mas fue arroz. A la tarde saliò el Virrey muy acompañado à la playa con mas de dos mil Soldados. Hizose reseña aquel dia de la gente de à cauallo. Dormimos aquella noche en la mesma casa. Otro dia me embiò à llamar, y que fuesse solo. Fuy, y lo hallè sentado en vna silla. Dixome la lengua, que hiziesse tres reuerencias, y lo demas que me mandassen. Respondi lo propio que en Picipuri. Entrè, y vide al Virrey, que tenia sobre la cabeça vna gorra de tres picos colorada: estos le venian los dos à las orejas, y vno detras. Todo el vestido era colorado, que parecia loco, ò truhan. Estuve para reirme, y no me hartaua de ver tal Virrey, que si èl no fuera hombre de tan gran parecer, dixera, que era figura de comedia, ò entremes para hazer reir. Quando no

La gran reuerencia que se haze à los juezes.

quise hazer su peticion, y viò que no me humillè, embiòme à dezir, que me aparejasse para ir à la Ciudad de Guanci. Yo dixe, que preparado estaua para ir donde me mandasse. Passò por junto à mi dos vezes, hizeme à vn lado, quiteme el bonete, y hize reuerencia à nuestro vso, y jamàs hizo caso, sino como que no me veìa. Estuve alli hasta medio dia, y me dieron de comer en la misma sala muy bien, diez, ò doze platos, que entiendo eran de los de la mesa del Virrey. A la postre me embiò en vna taça de la China vna poca de bebida, como cerbeza de mançanas, y ceuada. Embiòme à preguntar con la lengua, si era bueno aquel licor, dixe, que ninguna cosa seria mala de manos de su Alteza, y le embiè à pedir licencia para embiar por vn poco de vino al Nauio, y no me bolvieron respuesta. Saliò despues de vn rato que comiò; leuanteme, y le hize mi acatamiento. Vino à mi la lengua, y me dixo, que se auia holgado de verme, y que auia estimado en mucho mi pundonor: y que bien hazia, si era Sacerdote, y mas sino se vsaua en Europa hazer aquellas reuerencias. Mirò mi vestido, y dixo, que era bueno, y en particular le agradò el bonete, y que otros auia visto chiquitos, y baxos. Yo dixe, que serian de los de los Padres de la Compañia de Jesvs, que eran vnos santos varones. Quando nombraua à Jesvs me destocaua, advirtiòlo, y dixome: Muy bien hazes, que es muy buena manera de nombre; y si fuera moço, y tuviera hijos, los auia de llamar assi. Auisòme el Portuguès, que no le dixesse cosa de la Fè, porque lo auia mandado assi, y que en otro tribunal me lo preguntarian. Hablamos otras cosas, y al irse se despidiò, y me abraçò, y dixo: Di al Rey algo bueno de mi. Dixome la lengua, si lleuaua algo para el Rey, que era moço, y amigo que le dieran, y que auia solo vn año que reynaua, porque otros diez y seis lo auia sido por tutores, y que aquel Virrey auia sido su ayo, y que el padre lo auia dexado de quatro años; de suerte, que tenia èl entonces veinte y vno, y que era muy amigo de saber. Como à las cinco de la tarde me lleuaron à las casas de recreo. Estuve alli dos dias, aunque el pensamiento en el Nauio. Auian dicho de mi mil cosas, por donde Pedro de Lomelin, Matoso, y Ortiz, determinaron de salir à buscarme. Pusieronme en camino para lleuarme

Al nõbre de Iesus.

La gran Ciudad de Guancij.

al Rey, y antes que llegaramos à la Ciudad, como à vn tiro de arcabuz, estauan mas de ducientas barcas en el rio de aquellos juncos, con gente de guerra: auia muchos pifaros, menestriles, y trompetas, y en la marina al parecer mas de dos mil caualleros con lanças, y adargas, y escopeteros de à cauallo, con sus criados en las sillas, y ellos à las ancas. Lleuauan muchos penachos en los yelmos, y con tanta vizarria, que nos diò gran contento el verlo. En frente del Pueblo estaua vna barca sola muy bien armada, y muy galana, y en ella solos dos hombres: saltamos en ella, y al entrar me dixo el Portuguès lengua: Advierta Padre, que es el Rey, que si no me lo dixera, cierto yo no lo pensara, porque era moço, y sin pelo de barba, de color de mulato, delgado, vestido con vn calçon ancho de gamuça muy delgada, guarnecido con vn passamano de oro, y plata; vna ropilla descollada, la camisa sin cuello, y muy plegada detràs, y delante. Vna media manga de gamuça, hasta el medio braço, y la camisa muy plegada, que hazia alli vna gran rueca, y debaxo de aquella cusma, que assi se llama, vn jubō de lienço muy delgado. Traia vn turbante à vso de Moros

El gran Tuquian Emperador de Cochinchina.

Persianos, con su toca roxa, y dèl salian dos pedaços de toca, que servian como vna faxa; traìa vna valona, y en los pies vnas botas de gamuça justas, hasta media pierna, y vna juna, como alpargate, dētro vn zaraguel blanco, y por la rodilla vna rosa hecha de gamuça con dos mascarones, y muy guarnecida: y sobre cada ombro, y en cada codo traìa lo propio. Era de buen rostro, y quando se reìa hazia dos hoyos en los carrillos. Entramos yo, y la lengua: holgose al parecer de verme; fuyme á humillar, y hizome señas con la mano, que me levantasse. Lleguè cerca, y entonces hinquè la rodilla izquierda en el suelo, y èl me echò el braço en el ombro, que dizen no hazerse aquello en toda aquella tierra, sino ès à grandes Capitanes. El que estaua con èl, que era su ayo, le dixo, que si aquello hazia à vn estrangero, que no le quedaua honra para los suyos. Respondiòle, quisiera yo verte en su tierra de este delante de su Rey, veamos si te holgaras que tè honraran: yo te digo, que si supiera otra honra mayor que hazerle, lo hiziera, para que lo dixera en las tierras por donde fuere. Hizo muestra que me levantasse, y que me cubriesse: holgose de verme el bonete pues-

La mayor honra que haze el Rey.

puesto, y me lo pidiò. Hize mi acatamiento, y se lo dì. Hablò con el ayo, y se llegò, y se lo puso en la cabeça, y se riò de muy buena gana de ver lo que parecia el ayo con èl. Dixo à la lengua: Dile à este, que quien es: yo le dixe, que vn Sacerdote de mi Ley. Dixo: Pues vaya à descansar, y mire no hable con aquellos dos sucios que me enojarè (estos eran otros dos Clerigos à quien no queria dar audiencia) porque le he de preguntar para ver si es todo vno lo que ellos dizen, y lo que èl dize; y que no tenga pena que no viene preso, antes yo me he holgado no se humillasse à mis Virreyes, y Juezes, pues en su tierra no se vsa. Diò de mano que me fuesse. Saltamos en otra barquilla chiquita, y nos desembarcaron à mi, y à la lengua junto à la muralla: y yà estauan allà mis camaradas, en vn aposento que estaua junto à la Ciudad muy bueno: alli estuvimos dos dias, y nos dieron lo necessario: al tercero nos lleuò vn Capitan por la muralla, y nos enseñò las pieças de aquel lado, y comimos en otro aposento. Estuvimos entretenidos assi, y regalados algunos dias: el del Nacimiẽto del Señor, que fuè en Miercoles, dixo la lengua, que yà sabian en aquella tierra, que era la gran Pasqua nuestra. Dieronnos vna gran comida de mucho genero de carnes, y con muchas especias, contè veinte y cinco potajes, y de servicios de dulce otros tantos. Dixeronme, que todos los que auian servido à la mesa era gente muy graue, de los gentiles hombres de la boca.

Esplendido banquete.

Traian al cuello en vna banda negra las armas Reales, que es vn dragon, y debaxo tiene vn leon sangriento, y por la parte baxa vnas bandas, y vnas monedas de aquella tierra, con vna mano vna vandera, y vna corona, que dizen son las de essotro Reyno. A la postre me traxeron en vn plato vna espada corta, y ancha, dorada, y vna mano de papel de quinze pliegos batidos, y dorados, y vna vanda negra con vna moneda de aquellas, colgada de oro, que valia catorze ducados. Traia de la vna vanda las armas dichas, y de la otra medio cuerpo de vn Rey con corona, y cetro, y à la redonda su nombre con vnas malas letras à su vsança. Embiòme à dezir, que por èl me embiaua aquel grã fauor, y no por mis servicios: y que la vanda, y escudo lo embiaua à la Infanta su hermana, y que mirasse quien se lo ponia: yo le embiè à dezir, que besaua à su Magestad las manos por tanto fauor, y à la

Armas deste Emperador.

Notese.

Infanta mi señora, y que de nosotros no se atreuiera nadie à ponersela, hasta que su Alteza mandasse qual se la auia de poner.

CAPITVLO VIII.

De dos presentes famosos que hize, vno al Rey de Cochinchina, y el otro à su hermana la Infanta, con grandes coloquios que me passaron con los dos.

QVANDO me vide tan obligado, determinè de en correspondencia hazer otros presentes que igualassen, en quanto fuesse posible à sus grandezas, y se midiessen cō mi possible, y con lo que de presente tenia: y assi le embiè vn fardo de olandas, por los estremos delgadas, vn relox grandecito, seis botijas de vino de Castilla, cien cordovanes datilados del Japō, y quatro almaiçales, vna espada, y daga dorada; vna visarma, dos alauardas, quatro escudos de azero con sus picos, y aforrados en felpa, y dorados: seis pieças de felpa de Italia, de colores, seis pieças de terciopelos, de colores, dos sillas bridas, y vna gineta muy dorada, vna gualdrapa de terciopelo negro, vn dosel de terciopelo colorado con las Armas Reales de España, vn fardillo de tocas roxas del Japon, cosa muy rica, y muy delgada, vna gorra de terciopelo, y vn sombrero, vn turbante à vso del Japon. Dixo la lengua, que lo mirò el Rey todo, y se holgò, y dixo: Este debe de ser muy poderoso.

Dos presentes à los Reyes.

Embiè à la Infanta otro fardo de olandas, y otro fardillo de tocas blancas de Japon, seis pieças de felpa, seis de terciopelos fondos; la vna tenia el fundo leonado, y el pelo azul; la otra el fondo morado, y el pelo negro, y por todas las labores vn cordoncillo de plata. Doze bolsas de Monjas diferentes, y delicadas por estremo: y en la vna cinquenta Reales de à ocho, otra con otros tantos de à quatro, otra con los mismos, todos de à dos, otra con sencillos, otra con medios, otra con quartillos de plata, que se hazen en el Pirù. Embièle tābien quatro espejos, el vno era el mayor que yo auia visto hasta entōces, de tres quartas de largo, y media vara, y mas de ancho. Seis cepillos dorados para limpiar la ropa, y seis escobillas: doze papeles de alfileres de todos, y vno de plata de los chiquitos, que los estimò en mucho. Vn relox pequeño, dos de arena, dos de Sol, diez manojos de granates, doze platos de arrebol, do-

dorados por defuera, salserillas, plumajes, botecillos, blanduras para las manos, y rostro, y otras bujerias. Vna caxita de guantes, dos petrinas con sus daguillas, quatro estuches, las dos caxas doradas, y dos plateadas, seis maços de trompas de Paris, que las estiman allà en mucho las mugeres. Embiè assimismo arandelas, cascabeles, y quatro tocados de muger, adereçados à vso de Venecia, seis pares de botines de terciopelo de colores, todos cairelados de plata, y sus rosas de plata encima, que prometo eran de vèr: vn dosel de damasco, y todas las labores con cordocillo de plata, y en medio vn Christo crucificado, y otra caxita de cosillas de bujerias de Venecia para las damas.

Embièle à dezir, que besaua à su Alteza las manos; y que quando yo se las besasse la serviria con dos preseas, que las estimaua en mas, que todo lo que en mi vida auia tenido. Algunas de aquellas cosas q no ay en aquella tierra, por ser dixes de mugeres, las estimò en mucho. Vino la lengua, y dixo, que dezia el Rey, que su grandeza gratificaria el servicio; y que dezia la señora Infanta, que auia sido tan bueno todo, y se auia holgado tanto por sus Damas, y que casi se lo auian quitado aquellas, en particular aquellas blanduras, que no se vendiesse ninguna, porq̃ si auia mas su Alteza lo queria, y que el espejo grande lo estimaua en vna Ciudad, y que todo lo tenia en mucho, y que mirasse quien ponia su vanda. Tuvimos pareceres con las lenguas, sobre que dos vezes lo auia embiado à dezir: y assi acordamos, que ninguno se la pusiesse, no fuesse algun pleyto. Dixo la vna lengua; lo que yo sè dezir es, que dixo el Rey à la hermana: El que se la pusiere, se acordarà para siempre, y que ella replicò: No ossarà ninguno ponersela; y assi fue acordado entre todos, que la guardassemos, hasta vèr en que paraua.

Dia de S. Esteuan, estando rezando mis Horas Canonicas en la muralla, mirando al rio, alcè los ojos, y vide al Rey en la muralla solo; leuanteme, y hize mi acatamiento: llamòme, fuy; quiseme humillar, y no lo consintiò. Embiò à llamar la lengua, y entretanto que venia tomò el Breviario, y lo ojeò. Dixo en viniendo la ~~lenga~~ lengua: Dile à este que no me responda mas palabra de lo que yo le preguntare, porque me enojarè; hize mi acatamiento. Preguntò que quien era, y de adonde era, y de donde venia, y

Platica con el Emperador.

adonde iba? Dixe que era Sacerdote de mi Ley, y que era Castellano, y que venia de el Piritù por tormentas, y que bolvia al Pirù. Dixo: Si conocia à mi Rey, y si le auia visto? Dixe, que si. Preguntò, que como se llamaua? Respondi, que Don Felipe de Austria, y hize mi acatamiento con la cabeça, porque estaua destocado: èl mirò àzia atràs, y dixo, que à quien hazia reuerencia? Dixe, que al nombre de mi Rey, y Señor. Preguetòme, que como se llamaua el de Portugal; dixe, que yà lo auia dicho, que el que muriò se llamaua Don Sebastian, y que heredò mi Rey. Sacò vn papel, y mirò, y dixo: Don Sebastian de que muriò? Fue â Africa (dixe) tierra de Moros, y en vna batalla muriò. Estos Padres que estàn aqui, como se llaman? De à donde son? A que vienen? Yo dixe: Ni se como se llaman, ni de à donde son; y si son de mi Ley, vendràn à predicarla: yo no los he visto, ni hablado, que asi me lo embiò à mandar su Mageftad. Tomandome el bonete, me dixo: Como el que ellos traen es tan chiquito? Dixe, que se vsaria asi en Goa, ò de adonde venian, y que serian algunos Santos, buenos Christianos, y que por conformarse con el vso de la tierra, vendrian asi. Dixome: Como se llama tu Dios? Dixe; poniendo los tres dedos, que auia distincion, que en mi lengua se llamaua Dios. Dixo, yà lo sè, que aun acà, de solo oirlo, le dezimos Dios. Dixe que su Magestad me auia dicho al principio, que no respoudiesse à mas de lo que me preguntasse, que si me daba licencia hablaria en este caso vn poco mas. Respondiò, que no queria, sino que prosiguiesse como hasta entonces, porque aquellos dezian tanto, que yà le tenian enojado. Tornò à preguntar: Di el nombre de tu Dios; dixe, Padre, Hijo, y Espiritu Santo es su nombre. Sacò el papel, y dixo: No digo yo esse, sino otro. Dixe, Hijo, y este en quanto hombre Jesvs; y entonces hinquè la rodilla derecha en tierra, y queriendo hincar la otra, se enojò, y dixo: Que es posible que à mi no te humilles, y aora hincas las rodillas? Dixele: Señor, en nuestra Ley, las dos rodillas tenemos para el Rey de los Reyes; y Señor de los señores: y asi por serlo, se las damos à èl solo. Dixo con colera: Como se llama su Madre de esse Jesvs? Tornè à humillar la cabeça, y dixe: Maria, y tornela à humillar: entonces hizo èl lo propio, y dixo: Maria es muy buen

Humilla el Emperador la cabeça à la Virgen.

buen nombre, y en trayendome mi muger, que es hija del Emperador de Visnaga, se ha de llamar asi. O Soberana Virgen, que en este punto me acordè de lo que vos dixisteis, que todas las generaciones os auian de llamar Bienauenturada, que quiso vuestro Esposo guardaros este honor, y excelencia, que todos os reconozcan por quien sois. Cosa notable por cierto, y que me hizo reparar, y aun regocijarse mi espiritu, de que à todo este Rey huuiesse estado tan sereno, y graue; y en nombrando à Maria asi, se humillasse, y reuerenciasse su nombre benditissimo.

Prosiguiò con sus preguntas, y dixome: Esse Jesvs era Rey? Dixe, del Cielo, y de la tierra, en quanto Dios; pero en quanto Hombre, aunque lo era por razon de la vnion hipostatica, no quiso tener la execucion dello. Su Madre (dixo) era Reyna? Dixe: No, mas decendia de los Reynos de Jerusalem. Pues porquè le mataron? Dixe: Permitiòlo el Padre para la redempcion del mundo, y para que se cumpliesse todo lo que dèl està escrito; dixo: Y por esso le llaman Hijo? Porque tiene Padre. Respondi, y al Padre porque tiene Hijo. Y al otro como lo llaman, dixo, dando de palmadas? Espiritu Santo, porque procede de ambos, por acto de amor; esto es, del querer que el Padre tiene al Hijo, y el Hijo al Padre. Dixo: Y esse tambien es Dios? Dixe, si, y tan igual, y parejo como los dos. Tornòse à reir, y dar palmadas, y dixo: Luego yà tenemos tres Dioses? Pues como dezis que es vno solo? Dixele; pues essa es toda nuestra Fè, que son tres Personas, en las Personas distintas, y en la essencia vn solo Dios verdadero. Dexemos esso, solo digo de Maria, y tornò à humillar la cabeça, que tiene buen nombre, y me parece à mi, que debia de ser de grande señorio, muy hermosa, muy sabia, muy discreta, y en todo buena, y que no debia de querer otro hombre, sino à su marido. Dixe: Señor, casada fue con San Joseph, pero Virgen para siempre; porque Jesvs, mi Dios, y Señor, y su Hijo, fue engendrado del Padre por obra del Espiritu Santo, sin ayuntamiento de varon. Pues si lo engendrò siendo Virgen para siempre, por donde saliò quando lo pariò? Entonces traxe algunos exemplos; el del Sol, quando entra por la vidriera, y otros desta manera. Dixo: Mira, yo quiero tanto à Maria (y siempre inclinaua la cabeça) que todo lo que de ella

Humilla segunda vez la cabeza.

Tercera vez humilla la cabeza.

ella dixeres, me està bien, y todos dezis vna cosa: y aora digo, que aquellos Padres son buenos: No los veas con todo, hasta que hables con mi hermana: mira que es mas brava que yo, y la quiero mas que à mi madre, no la enojes. Dixe: Señor, crea V. M. que como hombre bien podrè errar, mas mi deseo no serà de tal. No te digo esto para que la temas, sino por si preguntare algo, que no la contradigas. Dixele entonces: Como sea negocio de mi Ley, aunque muera mil muertes, no dexarè de dezir la verdad. Tornò à dezir: Por mi vida, que no la enojes, y assi fue. Yo quedè algun tanto triste por aquella razon, y assi se lo dixe à las dos lenguas, de que se rieron mucho: y en confirmacion de quien era, me contaron grandiosissimas cosas suyas, que por serlo tanto, me ha parecido escriuirlas, pudiendo algunas dellas servir de exemplo.

Refieren las lenguas casos de la Reyna de Chãpaa.

Vn pariente suyo la pretendiò por muger, y ella le dixo, que le dixesse vna verdad, y le hizo que la jurasse: Si auia tenido otros amores. Respõdiò, que pues se lo auia jurado, que le prometia dezir la verdad, con tal que su Alteza no lo comunicasse con nadie. Dixoselas, y acabando de contarlas, dixo: Pues yo no quiero hombre tan bellaco, y le destierro para siempre de Cochinchina à otro Reyno. Otro quiso negociar de otra manera, y la requebrò; preguntole lo mismo, y jurò que no auia tenido tal en su vida; probole auer tenido muchas, y sentenciole à muerte. Embiole à dezir, que lo perdonasse, que al fin como à hombre de bien, no lo auia querido descubrir à nadie, y assi le dexò con la vida, y le mandò ir à las Islas recluso por quatro años.

Vna doncella suya se enamorò de vn mancebo galan; dixoselo à ella, y luego la casò, y honrò. Otra ama viuda, y vieja, quiso casarse por este camino con otro moço galan: y como acudiò al gusto de la otra doncella, pensò que auia de ser tambien assi con ella; dixoselo. Sabido por ella, le llamò al mancebo, y jurò por vida de su hermano el Rey, si mas la hablaua, que le auia de hazer quitar la vida, y que buscasse vna moça, y ella vn viejo. Mandò que las mugeres publicas estuviessen fuera de las Ciudades. Mando assimismo, que en sus mares no se hiziesse mal à ninguno, sino se les probasse ser cosarios: y esto siendo oydos, y convencidos por justicia. Hizo Monesterios de Monjas doncellas, y otras abstinentes con clau-

clausura, y torno, porque antes no lo auia. Hizo Monesterios de Bonços en el campo para vida solitaria, y à todos les ordenò dos horas cada dia, y vna à media noche de rodillas, contemplando, quan bueno, quan grande, y quan sabio era el Dios, principio de todas las cosas, que las criò, que es el Dios no conocido dellos. Ordenò, que el que hiziesse seruicio conocido à la persona Real, y à su Corona, en seis maneras, le diessen vn tanto, ò mas, ò menos, segun los seruicios. Ordenò tambien, que las personas Reales no se casassen, sino fuesse con gente blanca, hijas de Reyes, siendo ella hija de Mulata, porque su abuelo casò con vna hija de vn Rey de Etiopia Negra. Puso prematica en los superfluos gastos de ropa, comida, y bebida, y mandò que se tuviesse por infame el borracho. Quitò ciento, y tantos Dioses, que no pudo aueriguar quien auian sido. Dexò abierta puerta para nuestra Fè, y para todas las demàs la cerrò, y con pena de muerte; solo dexò vn grauamen, que el que se huviesse de hazer Christiano, fuesse con licencia expressa del Rey, ò de vn Juez, que señalò en cada Virreynado. Hizo tres Consejos, de Guerra, de Hazienda, y de Justicia. Quitò que nadie executasse sentencia de muerte, sin mandato expresso del Rey, y les diò de plaço à los condenados tres años, y que el quisiesse por toda la vida ser Soldado en frontera, y trabajar en mina Real con el tercio, fuesse aquella la muerte. Ordenò, que si vn pobre tuviesse heredad, ò huerta, junto al rico, y el tal la quisiesse, que la tassassen, y que pagando dos tantos la pudiesse tomar; tomando el pobre lo tassado, y lo medio mas, y lo restante para Hospitales, que en todo su Reyno mandò fundar muchos. Prometiò de parte del Dios no conocido el Cielo à los que diessen limosna. Hizo ley expressa de muerte para los Bonços de los Monesterios, si se casauan, y reclusion por tantos años, si hazian algun pecado de carne, y à las Monjas emparedamiento perpetuo; y à los Bonços casados, si se iban con otra muger casada, les puso pena de la mitad de sus bienes para Hospitales; y si con soltera vn tercio. Y para los hombres casados, si se iban con casadas, el quarto de sus haziendas; y si solteras el sexto. Mandò, que à los caualleros, por qualquier cosa no los açotassen, siendo ordinario entre ellos, y à la gen-

Que los Reyes se casen con blancas.

Quita mas de ciẽ Dioses.

Que se predique nuestra S. Fè, y las demàs sectas no.

Funda Hospitales.

Promete el Cielo.

gente comun por casos livianos, fuesse en escondido. Ordenò, que la hija de los Reyes que quisiesse ser monja, entrasse en Monesterio à do no huviesse otra, y fuesse Abadesa perpetua, y por consiguiente el monje. Ordenò que à los de la Compañia de Jesvs que viniessen à sus Reynos, no les hiziessen daño hasta ser auisada la persona Real. Estas, y otras cosas hizo gouernando el Reyno por su hermano, y porque algunas han de entrar en su lugar, y quando la historia lo pide, las dexo para entonces prosiguiendo con ella.

CAPITVLO IX.

En donde se trata parte de lo que me passò con la Infanta de Cochinchina.

EL dia de los Santos Inocentes me mandò llamar la señora Infanta, y se me puede bien creer, que me auia llegado à hablar à su hermano con harto mas gusto que à ella, por la fama que tenia de tan seuera. Pero aunque con algunos sobresaltos, fuy confiado en el Señor, à quien lo encomendè muy de veras: y si yo tuve temor, no fue menor el que cogiò los coraçones de mis compañeros, porque al salir me dixo la lengua: No olvide v. m. lo que el Rey ha mandado, de que en cosa no se contradiga la gran señora (que assi la llamauan) Dixe; ya respondì al Rey que en la Fè no me contradixesse, porque no auia de torcer vn punto de la verdad Christiana: y que en todo lo demas no tenia yo que dezir, quanto mas contradezir particularmente à vna Reyna, y en su tierra. Fuimos à vnos palacios de junto à la muralla, y en vna sala grande de recibimiento estaua sentada en vn estrado, como de Reyna, y mas de cien mugeres muy galanas à su vso, que es como de moras, salvo que son las ropas mas largas. Solo en la sala estava vn portero, que al entrar, dixo. Delante de la grã señora no se haze acatamiento à nadie, y la lengua me lo dixo. Yo iba con manteo, y loba de raja, y mi bonete, y debaxo de seda negra, jubon, y calçones nueuos, medias de seda, y çapatos rapetados. Hize mi reuerencia al entrar hasta cerca del suelo, y mas adelante otra, y me parè. Mandò que passasse adelante, y estando cerca, y hecho mi acatamiento, dixo la aya, que estava en pie. Dize la grã señora, que à que vienes? dixe, que por su mandado venia à besar sus reales pies. Dixo; y sino te embiara à llamar, no vinieras? dixe, que no,

Vestido de las mugeres de Cochinchina.

Platica c[on] la Reyna

no, porque no ſabia ſu guſto. Dixo, que fueſſe bien venido, y que no me turbaſſe, que ella no me llamaua para coſas de juſticia, que antes bien ella fue ocaſion para que no la executaſſen conmigo, que eſtando proueìdo la hizieſſen, porque no auia hecho reuerencia, ella auia mandado, que pues era Sacerdote, que no la hizieſſe, y que pues me auia librado de la muerte, y à todos los que venian conmigo de mineros, que aora no me llamaua para que me turbaſſe, que ſin duda lo echaria de vèr ella, ò en la razon, ò en el color. Dixe: que delante de ſu grandeza, que tenia yo por hombre ſin razon al que no ſe turbaſſe: mas que pues ſu grandeza lo mandava, que yo me haria fuerça para poderle dar en todo guſto.

Acabado eſto, dixo al aya, dile à eſte bonço, que ſi es aquel el habito que traìa en ſu tierra, y que porque no vino con el otro; dixele, que ſi, y que el otro era para caſa: y como ſu Mageſtad me hallò aſsi, no pude tomar aquel, ſeñalando el manteo. Dixo, que me preguntaſſe, que qual era el mejor; dixe, que el que traìa entonces era el mas honeſto, y el otro el mas deſembaraçado para por caſa. Dixo, que quantos hombres traìa en el Nauio; dixe, que ciento, y quatro perſonas llegamos, porque con las tormentas ſe auian muerto algunas. Preguntò, ſi era muy lexos mi tierra, reſpondi, que quatro mil leguas de alli: y dixo entonces, que me tenia laſtima, y que la olvidaſſe, y no bolvieſſe mas allà. Dixe, que en coſa no auia de ir contra el guſto de ſu grandeza; dixo: Dile, que porque no mira à todas aquellas Damas, y les dize que ſe aſsienten, porque yà vido, como en llegando à lo alto de las gradas, ſe leuantaron, y que no era buen termino tener mugeres en pie, y que auia algunas de ſu ſangre. Dixele, haziendo vn acatamiento, que hablando con ſu grandeza, como auia de mirar yo à otra parte, y que mal contado me ſeria quitar los ojos del oro, y ponerlos en la plata. Dixo: Pues miralas, y hazles acatamiento à tu vſança, que yo guſto dello. Bolvi à las de ſu lado derecho, y hizeles vna reuerencia à nueſtro vſo, y fuylas mirando de eſpacio, y ellas todas juntas hizieron acatamiento con las cabeças, y yo tornè à hazerles reuerencia. Tornè por el otro lado, y hize lo propio, no quitandome de àzia la Infanta. Dixo: Dime, ſon hermoſas, y de cada lado di, qual es

El termino que ſe debe à las mugeres.

es la mas hermosa: dixe, que su grandeza me diesse licencia parr hablar, dixo, que todo lo que quisiesse; dixe, que à do estava su Alteza por aquel lado era la mas hermosa, y lo propio por essotro lado, y que despues de su Alteza todas eran hermosas; y que le pedia de merced, que en aquel particular gustasse de no mandarme mas. Hizo señal con la mano, y se leuantaron todas, y haziendole tres reuerencias, se entraron por vnos postigos dorados, que à cada lado estauan, y quedò sola el aya.

Quedados solos, dixo, que queria saber de mi ley tres cosas solas. La primera, q̃ quantos dioses teniamos. La segunda, que como se llamauan: y la tercera, si la muger Dios era virgen; dixe, que en mi ley no auia mas de vn Dios verdadero, vno en essencia, y trino en personas, y que este se llamaua Padre, Hijo, y Espiritu Santo: y en quanto hombre el Hijo se llamava Iesvs, y que su Madre era la Virgen Maria, y que no era Dios, sino Madre de Dios, y que era verdad que fue Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y para siempre. Dixo, que le dixesse otras tres cosas, y ella las iba escriviendo en vn libro de memorias. Que quantos generos de Bonços auia en mi ley, y quales eran los mas santos, y qual era el mayor. Respondi, que las maneras del vestido de los Sacerdotes eran muchas, y que assi no tenia para que dezirle los vestidos, porque los auian tomado de los Santos fundadores de sus Conventos; pero que todos eran en siendo Sacerdotes vna mesma cosa, y con vn mesmo poder, y que los mas Santos eran aquellos, que en cada religion, ò habito, hazian buenas obras, y seguian à Jesu Christo, y que el mayor de ellos era el Sumo Pontifice de Roma, que era Vicario de Dios, y tenia sus vezes en la tierra. Repitiò, y quales llamas buenas obras? dixe, guardar los diez mandamientos de Dios, y creer su ley: Dixo. Dime la ley, y luego lo que manda: Dixele. Los catorze Articulos, y luego los diez Mandamientos. Acabados de dezir, dixo. Si en los preceptos que yo hize huvieras estado acà, yo pusiera estos diez Mandamientos; mas si tu te quedas, yo harè con mi hermano que haga otras Cortes generales, y que los ponga. Quien es tu padre de esse vestido? Dixe, el señor San Pedro, que fue el primer Vicario de Dios, que traia este habito, y assi lo tomamos nosotros. Dixo, y de otros

El Pontifice de Roma, Vicario de Dios.

dos

dos que estàn aqui, quien es su padre? Dixe: No los he visto, mas dizen que son de este habito del Señor San Pedro. Dixo: Pues como es de otra manera, y mas sucio? Dixe, que serian mas buenos Christianos que yo, y que por penitencia, y humildad andarian asi. Replicò: Pues no acabaste de dezir, que la penitencia era guardar tu Ley, y sus Mandamientos? Dixe: Que para ser mas perfectos, y santos auia diuersos generos de penitencia. Dixome, que los dixesse, y asi dixe, que dar limosna à Hospitales, huerfanos, y à todo genero de pobres, y Conuentos, rezar, ayunar, açotarse, ponerse à raiz de las carnes cilicios, despreciarse en la ropa, ser humildes, tener caridad con los proximos, curandolos, y en los Hospitales visitarlos, y entonces le dixe las obras de misericordia, y siempre que nombraua Hospitales, se holgaua mucho, por ser à ellos ella muy aficionada. Dixo: Aora tendrè en algo à aquellos bonços, aunque es asco el mirarlos, y no quiero saber mas aora de tu Ley, y mandò à la lengua que se fuesse, y à la aya. Hizo venir vn muchacho Chino, criado en Luzon, como de treze años, que parecia Indezuelo, y dixo: Dile à este bonço, que me diga la verdad de todo lo que le preguntare. Dixe, que si diria, haziendo la Cruz con los braços encima de los pechos, diziendo que se lo prometia por Jesvs, y por Santa Maria. Dixo que le dixesse si era de casta Real; dixe, que no: fue por sus oficios de Virreyes, no? De Governadores, no? De Regidores; dixe que si, que de essos era, porque mi padre lo era de mi Ciudad. Dixo, que si era casado, ò lo auia sido. Dixe, que en mi Ley no se casauan los Sacerdotes; y asi no lo auia sido, ni lo era; ni lo podia ser. Leuantòse, y dixo: Mala ley es la tuya. Descendiò de las gradas donde estaua; era ella muy alta, membruda, morena, pero de muy buenas facciones. Al descender estendiò la mano, y yo puse el manteo, y se la di. Dixo, que como auia puesto el manteo? Dixe: Que para mas criança se vsaua en nuestra tierra. Dixo entonces: No quiero yo essa criança, que acà no se vsa. Fue de la mano, y entramos por vna puerta de aquellas, à do estaua su aposento, y se sentò junto à vna ventana.

Reprueba la Reyna dar la mano.

Estando asi, me dixo: Allì te hablè como Reyna, y aqui te quiero hablar mas llano, haziendote igual à mi.

Notese.

Llama ... len-

mi, ò yo à ti: mandandome cubrir, y sentar en vna sillita baxa; y me preguntò, si tenia salud; y si me hallaua bien en aquella tierra. Hize mis cumplimientos, diziendo, que la tenia para servirla, y que por solo auer visto su grandeza, me hallaria bien, y tenia por buenos todos los trabajos que auia passado, assi en el mar, como en Reynos à do auia llegado. Dixome, que se holgara de saber mi lengua, ò que yo entendiesse la suya, para hablar sin aquel pajezillo. Yo dixe, que yo me holgara mas. Dixome: Traes mas cosas de aquellas que me embiaste? Yo te lo agradezco, que fue presente, como para mi, y para mi hermano: lo que mas traxeres me lo daràs à mi, porque gusto yo recibillo de ti. Dile las gracias con grande humildad, y acatamiento. Dixome: Cada dia has de venir à verme vna hora en acabando de comer. Este paje te avisarà, y solos estarèmos en este aposento, y no digas à las lenguas, ni à tus compañeros lo que te passare acà dentro, solo les dì lo de la sala, y aora vete. Hize mis reuerencias, y al salirme, que fue quando le hize la tercera, baxò la cabeça.

El Padre Pedro come en palacio.

Salì fuera, y me estavan esperando las lenguas, y baxè abaxo, y vide el patio, jardines, y fuentes, comi aquel dia en vna de aquellas salas, y me sirvieron solas las lenguas, y el pajezillo. Luego me fuy à los aposentos de los compañeros, y estandoles contando lo que me auia passado en la sala, lo iban ellos escriviendo, que despues de sus memoriales saquè yo lo que tengo dicho. Vino el pajezuelo Chino, y dixo la señora Infanta: Llama à la hora, y que vaya con essotro vestido. Tomè la ropa, y montera, y vnos muy buenos guantes, y otras dos sorrijas, y debaxo lleuaua vn rico Agnus Dei, y vn limpia dientes de oro, en dos cadenillas pequeñas de seis bueltas cada vna. Partì por el mismo lugar hasta el aposento, y la hallè en el mismo sitio que antes, recibiòme con risa, que hasta entonces no la auia visto reir. Mandòme assentar, y cubrir. Dixome: Mejor vestido es este, y mas galano; y si fuera de color, y aforrado en terciopelo fuera mejor. Yo dixe, que los Sacerdotes no vestiamos aquello. Tornòme à preguntar, si era casado. Dixe: Ya respondì à V. A. que no lo podia ser. Dixo: Aora quiero que assentemos vna cosa, y es, que por la mañana vna hora auemos de tratar de las cosas que fueren de poderse saber; y à la tarde otra, de las cosas de tu Ley, que

que deseo saberlas. Dixele, que si su Alteza gustaua, hablaria yo à los Padres, para que el vno viniesse à enseñarla. Enojòse, y dixo: Y ellos hanme de dezir otras cosas? ò tu te enfadas de hablar conmigo: pues yo te digo, que mas de ciento te desean ver ya fuera de aqui; y no te parezca que te hago poca merced, y honra, porque en mi Reyno, fuera de mi hermano, no ay quien se siente do estàs tu, ni hombre se ha assentado junto à mi; y no me enojes, pues yo te deseo hazer tanto bien. Respondile: Señora, por mi Dios Jesvs os prometo, que no lo dixe, sino porque aquellos Padres estàn hechos à enseñar la Ley de Dios, y porque confiesso que son mejores Christianos que yo, que por esso lo he dicho, que en lo demàs, yo estarè aqui de dia, y de noche. Riòse, y dixo: Ya no estoy enojada, no te demudes, que me dà pena, que ya he visto que no me quieres enojar. Yo te digo que aquellos son sucios; y si mis dioses lo fueran tanto, no los pudiera ver. Mirò las sortijas que lleuaua; y vna piedra colorada à modo de granate, me mandò que lo sacasse, y le llegò vn diamante finissimo muy grande, que traîa en vna, y le diò dos toques, y por vn lado la quebrò, y dixo: Mas fuerte soy yo, aunque soy muger, que tu Sacerdote de tu Ley. Toda aquella hora, que debieron de ser mas de dos, y mas de diez para mi, se le fue en preguntas por las Ciudades de España; si auia muchas, como se llamaua el Rey, la Reyna, sus hijos: si las hijas se casavan, que les dauan, y que traxe era el del vestido; si eran hermosas, castas, limosneras, amigas de los hospitales; si las Princesas salian fuera; si era vso que hablassen con los hombres, en que se entretenian, y otras cosas à este tono. A todo lo qual respondì, y satisfize lo mejor que pude con pocas palabras, porque conocì que gustaua de aquello. Dixome, ya es hora, vete, y desde mañana vendràs dos vezes quando te llame.

Enojase la Reyna.

CAPITVLO X.

De como hablaua dos horas cada dia con la Infanta, y de lo que se trataua en ellas.

PROSEGVI con mi exercicio ordinario, hablando todos los dias dos vezes con la Infanta, y viniendo el dia de año nueuo de nouenta y vno, me dixo en la hora de por la mañana: Mas que te digo vna cosa, y es, que oy es

es vna fiesta tuya grande, y que oy començais el año; pero nosotros de oy en ocho dias: y pues sabeis tanto; porque no os regis por el Sol, por la Luna, ò Estrellas, ò como començais el año tan presto? Dixe: Señora, aunque es verdad que esse dia haze señal la Luna, y el Sol entra en el Zodiaco, que es su carrera, acabando la que ha traìdo el año: no miramos los Christianos esso, sino que Christo Jesvs fue la primera sangre que derramò. Sobre este articulo de Fè, estuvimos toda esta hora tratando, en que la satisfize lo mas bien que pude. La hora de la tarde la passamos tambien con el propio exercicio; y assi se fue tratando de algunos mysterios, hasta que vino el dia de los Reyes. Esse dia por la mañana la hallè en la cama, y sentado en vna silla junto à la cama, y le preguntè si estaua su grandeza indispuesta. Dixo que no, sino que aquella noche auia estado pensando en estas fiestas nuestras, que se las dezia el pajezuelo, y que aquel dia eran los Reyes, y que le dezia, que estos auian ido de otra tierra muy lexos à dar tributo à Jesvs. Tratele deste mysterio, y lo oyò con tanto gusto, que me pareciò auia de ser gran Christiana. En

Oye la Reyna el Catecismo.

medio de la platica entrò el Rey, y se sentò sobre la cama, y no lo auia visto yo desde el dia que tuvimos aquel razonamiento: holgueme mucho, y se lo dixe, y me respondiò, que como su hermana hablava conmigo, no queria perturbarla, y que algunas vezes me auia oìdo; y que lo que yo dezia à su hermana, llamaua èl à aquellos Padres Clerigos, y se lo dezian à èl, y que lo que le dezian era lo propio, y con los mismos nombres. Dixome mas: Aqui cenamos anoche mi hermana, y yo, y era mas de media noche, y hablauamos de Melchor, Baltasar, y Gaspar, Jesvs, Joseph, y la señora Maria (y todas las vezes que la nombraua, humillaua la cabeça) Despues de auer tratado algunas cosas en que dudaua, se despidiò riendo, y haziendo vn grande acatamiento à su hermana. Estuve en pie mientras estuvo alli, y luego me dixo ella que me sentasse, y que supiesse como vnas vezes me preguntauan à mi primero, y el Rey me escuchaua, y otras les auia oìdo à ellos primero, y que aora que sabian que todos deziamos vna cosa, que se daria orden en oirnos juntos. Pedile entonces, que gustasse de que yo viesse à los Padres, y les hablasse, para que nos advirties-

Humill[a] siempre e[l] Empera[dor] la ca[beça] al nombre d[e] Maria.

En siend[o] Sacerdotes dizen el Padre[s] aunque sean Clerigos.

tieſſemos en coſas, y procuraſſemos ſeruirlos. Dixome, que ella haria me fueſſen à vèr.

El Capitan era mi pariente.

Aquel dia tratò de mis compañeros, ſi eran caſados, y ſi era alguno de linage. Yo le dixe, que Pedro de Lomelin era mi pariente. Vino à eſta ocaſion la aya, y vna Dama, y echaron la cortina. Dixeronme, que me eſtuuiera quedo, y por la otra parte ſe leuantò, y viſtiò, y luego alçaron las cortinas, y ſe tocò, que yo lo vieſſe, y ſe fue à ſu aſsiento: ſenteme junto à ella, y me dixo, que queria tratar vna coſa conmigo, que no auia de auer lengua mas de por ſeñas, y las palabras que aora me dixeſſe; y dixo aſsi: Dile, que ſe ha de caſar en eſta tierra, y que no ha de boluer à la ſuya, y que ſus compañeros ſe han de caſar tambien, y tendràn todos deſcanſo, y que yo les dirè quien ſon las mugeres. Dixe, que ellos bien podian, mas que yo no podia ſer caſado, porque en mi Ley no es permitido, antes bien me afrentarian en grande manera, y quedaria mi linage con perpetuo deshonor, y que juntamente cometeria vn grande pecado contra Dios, y me echaria en el Infierno para ſiempre. Enmudeciò vn poco, y dixo: Si en eſta tierra ay tantos hombres, como entiendes, que à voſotros que ſois foraſteros, auia de auer quien os quiſieſſe? Era por vèr lo que dezias. Vete, que ya es hora, y habla con los Padres, y con tus compañeros; y por vida mia, y puſo dos vezes las manos en los pechos, que no digas à los Padres, ni las lenguas mas de las coſas que veas, que ſon de dezir: no me enojes, y aſsi me fuy; y luego dentro de media hora vinieron los Padres Alfonſo de Acoſta, y Juan Gonçalez de Sao, ſerian hombres de cinquenta años el vno, y el otro de ſeſenta, yà canos; y cierto tenian los Reyes razon de dezir que eran ſucios: pero tambien la tenia yo ſin conocerlos, ni auerlos viſto de dezir que eran buenos Chriſtianos. Hablamos de muchas coſas, y comimos juntos; holgaronſe en extremo, porque auia mas de vn año que los tenian de vn Pueblo en otro. Dixeronme, que bien auian viſto que auia algo de nueuo, pues los llamaua el Rey, ſiendo aſsi, que deſde que les hablò en la Ciudad Real dos vezes, no los auia viſto mas; y como aora les preguntaua tantas coſas, bien viſto tenian que auia otro, ò las lenguas, que les dezian algunas coſas. Pidieronme encarecidamen-

Pide la Reyna que me caſe.

Veo à los Padres Clerigos.

te, que me quedasse alli, pues seria de servicio de Dios, y estaua tan en gracia con los Reyes, segun les auian informado las lenguas. Dixome el Padre Alfonso, que mirasse, que el Demonio era sutil, y que si huviere, ò sintiere algo, que perjudicasse à nuestra Fè, que lo tratassemos, y viessemos lo que mas conuenia al servicio de Dios, y que les pidiesse licencia para que dixessemos Missa, en vna ramada que nos harian junto do ellos posauan, que era vna casa de placer, juntico à los palacios. Yo fuy, y hallè à la Infanta muy contenta, y me dixo: Estoy contenta, de que te avràs holgado de vèr à essos Padres, y veràs que tengo razon de no verlos, porque vàn tan sucios: diles que se limpien, y yo los verè por amor de ti: y tambien estoy contenta, porque me debes dos mandas, que no se me han olvidado.

Cada vez que yo iba, lleuaua cositas de Italia, plumajes de vidrio, que se vàn con el ayre, peynes de marfil, y algunas vezes granates, y otras esmeraldas, trompas, y otras niñerias, que me pedia cada vez, y me auia mandado no lleuasse mas de lo que me pidiesse, y que no se vendiesse cosa; y assi yo auia despachado cartas al Nauio sobre ello, y ella mandato expresso: hize que me traxessen algunos fardos, y caxas de cosillas. Traxeronme vna caxetilla de marfil, que me dixo la estimaua como de plata, que se la auia lleuado aquel dia por la mañana, llena de cosas.

Caxeta de marfil famosa.

Dixe, que lo que yo le auia mandado à su Alteza, que en sabiendo mas de nuestra Fè, para que lo estimasse, se lo daria. Dixo: Anda, y traemelo. Quando quise salir, dixo: Estate quedo, y embia à este paje. Embiè al Chinillo, que era viuo como vn fuego, y como auia nacido entre nosotros, era lo propio, y era nuestra lengua la natural suya. Vino el muchacho, y yo me leuantè, y quitè la montera: dixele que mirasse su Alteza, que aquello que le daria dar, eran dos Imagenes, vna de Jesvs, y otra de su Madre Maria, que si las auia de tener en grande estima; y sino, que las viesse, y adorasse, y me las bolviesse, porque las estimaua en mucho. Llamò à las mugeres, y descubri la de Christo N. S. Crucificado, y dixe, que todos se hicanssen de rodillas, y assi lo hizieron. Yo la colguè en la cortina de la cama, por estàr tan cerca de la ventana, y me arrodillè, y con humildes ruegos le pedi, que su Santo nom-

Dos Imagenes de estima.

nombre fuesse loado en aquellas gentes, que no le conocian, lo adoraron, y miraron, y estaua por estremo bueno, porque el General Flamenco los auia presentado, como à Imagenes de grande estima. En la otra cortina puse la Imagen de laMadre de Dios, que passo gran deuocion à todos, era la limpissima Concepcion, y estaua con grande delicadeza pintada, y con todas sus prerrogatiuas. Dixo, assi como la descubri, que aquella Maria queria ella, y su Hijo para el hermano, y que ella les haria Altar, y se encomendaria à ella, que le parecia tan bien, que tenia yo razon de estimarlas en tanto, por ser mis Dioses, y estar tambien pintadas. Luego mandò llamar à quien las llevasse à guarnecer, dorar, y platear, y las hizo poner muy por estremo galanas, y dentro de quatro dias estauan, que era gran contento el verlas: y hizo en su aposento donde dormia hazer vn Altar, y las pusieron debaxo de los dos doseles, que auia presentado al Rey, y les pusieron vn frontal, con sus frontaleras de la China muy rico.

Presente à las Damas de la Reyna.

Embiè por algunas cosas para aquellas Damas, y dixele, como mis compañeros querian presentar à las Damas de aquellas cosas, diò licencia para ello. Tornè allà, y vimos lo que auia, segun las caxas, y sus memorias, y me tornè luego con ellas; y preguntaua à cada vna, que que es lo que queria de lo que se traxo, que fueron cinco fardos, y tres caxas. Dile la memoria al pajecillo, èl dezia lo que era, y ella lo iba repartiendo. Huvo muchas cosas muy galanas, y en particular Santos de marfil. Dixome quando las vido, que como no le auia dado à ella de aquello? Respondile, que lo guardaua hasta que tuviesse alguna lumbre de mi Fè, para que lo estimasse. Tomò muchas, las quales puso en el Altar, los Angelitos colgando, y los Santos por su orden. Debia de ser el empleo de Italia, de valor de dos mil ducados, y de aquella tierra mas de diez. Vino el Rey, y se holgò, y lo agradeciò, y dixo muchas palabras, estimando los Españoles en mucho por su animo; y dixo, que deseaua tener vn pariente Español, que de tantas palabras sospechè que se trataua algo entre el Rey, y su hermana. Seis dias durò el ir, y venir à solas cosas de estas, sin tratar de nuestra Fè. Pedi en este tiempo dos cosas à la señora Infanta: la vna lo de la Iglesia: y la otra, que oyesse à los Padres. Vestilos, y diles cuellos, y bonetes buenos,

Dicho del Rey en alabança de Españoles.

nos, y con eſto la aficionè[, y los oìa eſtando yo preſente.

CAPITVLO XI.

Do ſe trata, como me dixo la Infanta me puſieſſe ſu vanda, y fueſſe ſu eſpoſo.

Licencia para hazer Igleſia.

Pido à los Reyes que ſean Chriſtianos.

A Treze de Enero de noventa y dos, viſto que la tenia tan fauorable, y propicia, para todas mis coſas, le pedì vna licencia en eſcrito para dezir Miſſa, y para la eſtada de los Padres, y para otros que vinieſſen de la Cōpañia de Jesvs, y la diò con mucho guſto, con patente del Rey; y para el dia de la Candelaria à dos de Febrero, ſe acabò la Igleſia, y diximos aquel dia tres Miſſas, y ſe le puſo por nombre à la Igleſia, Santa Maria de la Candelaria. Aquel dia à la tarde me dixo, que le pidieſſe yo todo lo que quiſieſſe, y veria lo que hazia por mi. Dixele, que lo que yo queria, y deſeaua en el alma, era que el Rey, y ſu Alteza fueſſen Chriſtianos, y que pues de tan buena gana oìan la palabra de Dios, y ſabian ya las oraciones, que fueſſen con los Catecíſmos adelante, y oyeſſe à los Padres. Reſpondiòme, que ſi haria, y que tambien hizieſſe yo por ella lo que me mandaſſe, y que veria yo en aquella tierra mas Chriſtianos que en Jaen (que yà le auia dicho yo de donde era, y que vezinos tenia) Dixe, que mandaſſe, advirtiendo que el camino del Cielo no ſe auia de dexar, ni traſpaſſar, y que en lo demàs veria como la obedecia. Dixo, lo que te pido es, que te pongas mi vanda, y eſcudo, y mira lo bien que te eſtà. Dixele mil coſas ſobre eſto, porque yà ſabia del pajecillo, que era aquella la inſignia de las Infantas, y que en echandola al cuello, y ſaliendo delante de gente, era dezir: Eſte es el marido de la Infanta. Dixele: Señora, V. Alteza es Dios, ò Reyna? Dixome: Voſotros ſabeis mucho, y con palabras venceis: no me preguntes nada, ſino ſabe claro, que yo te tengo eſcogido por marido; y ſi otro que tu de eſſotros ſe pone mi vanda, à todos os mandarè hazer pedaços, y que no os dèn ſepultura, y por mar, y tierra harè à todos los Reyes mis amigos, q̃ no quede por toda eſta tierra gente de voſotros, ni memoria de vueſtra Ley. Leuantoſe enojada, y yo me leuantè, y dixe: Señora, dame licencia, que yo trate eſto con los Padres, y cō mis compañeros; y ſi ay en mi Ley algun remedio, para que yo ſea caſado, yo lo harè. Dixome, y ſino lo ay? Reſ-

La vanda de la Reyna.

pon-

pondi con vn animo grande: Pareceme, que esforçandome Dios con nuevo espiritu, morirè hecho pedaços, y como tu mandares, que esse serà mi contento. Pues yo sè vn remedio (replicò) y es mas facil: dexa tu la ley tuya, y quedate en la mia, y haz despues Christianos à toda esta tierra, y yo te ayudarè; y si tu Dios es el justo no conocido, à ti te perdonarà, porque le diste à conocer en esta tierra, y à mi, porque passè à su Ley, y te ayudè: tratalo con los Padres, y compañeros, sin las lenguas, en secreto, y à la noche vendràs acà. Dixe: Señora siempre vendrè, pero esto tiene necessidad de mas espacio. Dixo, lo que quisieres; y assi me sali, haziendole mi acatamiento. Vine à casa, y me esperauan los Padres. El Doctor Alfonso de Acosta, me dixo: Parece que viene v. m. descolorido. Sentamonos, y diles quenta de lo que passava, de que les pesò harto. Huvo dares, y tomares sobre aquel caso; los legos dezian que era bueno, y que resultaria de ello gran servicio à Dios. Yo lesroguè lo mirassemos poco à poco; y que si los llamasse à ellos, solo respondiessen, que nuestra Ley no lo consentia, sin licencia del Pontifice, y que le escriviessemos; y que me parecia, que mientras venia, siendo Christiana, en consentimiento de Dios, y veria que no era bueno; pareciò bien este parecer. Diximos Missa el dia de S. Blas todos, rogandole al Santo suplicasse al Señor lo dispusiesse, como mas bien convenia, y de alli me fuy dexandolos en diziendo Missa. Hallela en la cama, humilleme, y besome las manos, que jamàs auia hecho tal. Tomome ella las manos, y las besò, y dixo al pajecillo: Dile, que como es Sacerdote se las beso, pues se vsa en su Ley; y que lo que le he dicho vea si puede ser, y sino no le dè pena, que mire si lo quiero mucho, que le prometo, y asseguro, por la vida, y Corona de mi hermano, de que no se le haga mal, nì à ninguno de los suyos, porque por fuerça no le estarà bien à vna Infanta, que ha sido Gouernadora, y Reyna, y ha puesto leyes; y que lo que le auia preguntado el dia de ayer, que yâ lo auia entendido, que pues ella no era Dios, y auia puesto precepto, que los Monges no se casassen, que si Dios auia puesto essotro, que como se auia de traspassar? Dixe, que aquello propio era lo que le queria dezir. Dixo, que pues no podia ser yo casado, y ella se tornaua Christiana, que alli adelante

Pide que dexe la Fè | *Notese.*

te no auia que tratar en aquello. Yo dixe, que en todo fuesse su gusto. Passamos en esta suspension hasta el dia de San Matheo, el qual la fuy à vèr mas de mañana q̃ otros, y la hallè en la cama, y me dixo, si acabauan los Padres de dezir que me casasse, porque yo era moço, y ella sospechaua, que ellos como viejos me aconsejauan; y que si no fuera por la palabra que me diò vn dia, ya los huviera mandado meter Monjes en vn Convento de la sierra, à do jamàs viessen gentes. Yo le jurè, que ellos no me dezian mas de lo que yo me sabia. Hizome aquel dia almorçar de vn jauali, y vnas conservas, que hasta entonces no lo auia hecho, y con esto se quiso leuantar, y assi me despedi.

Practica del Rey cõ los Padres.

Este mismo dia entraron à vèr al Rey los dos Padres, y èl dixo que llamassen al pajeçillo, y con èl les dixo: Veni acà hombres, al parecer buenos, y de dentro malos; porque estorvais vosotros lo que yo, y su grandeza tenemos ordenado? Por mi Corona, que si luego no prometeis à mi hermana todo lo que ella os mandare, que se ha de hazer à vuestro pesar, y vereis entonces, como no era bueno vuestro consejo. Dixo el Padre Alfonso de Acosta: Señor, mire V. Magestad, que por no engañarlo, y por servirlo dezimos la verdad. Esse Padre, no puede ser casado, y serà engañar à su grandeza, y entonces seriamos dignos de pena. El Padre Juan Gonçalez de Sao, dixo: Señor, no se enoje V. Magestad, verlo hemos, y como pueda ser se harà. Respondiò el Padre Alfonso: Pues lo tenemos visto, Deo gratias: morir por la verdad; y de alli adelante no se hazia caso del Padre Alfonso, como sospechoso. Lleuaronlos à la Infanta, que los recibiò bien, y mandò sentar junto à si, y les dixo lo siguiente.

Practica de la Reyna con los Padres.

Padres, yo fuy la primera hija de mis padres, y despues tuvieron seis, y tres hijos, y el mas pequeño es el Rey mi hermano; yo me auia de casar en vida de mi padre con vn Rey Chino, con el Emperador del Ganje, y allà en los Negros, con el gran Señor de vuestra Ley, y todo lo estorbò la diuina Prouidencia, por sus secretos: como todos mis hermanos, y hermanas morian, no se determinaron, hasta vèr si auia yo de ser heredera. Muriò mi padre, quedè Reyna, y algunos Reyes vezinos me molestaron harto, porque me casasse con ellos, y matasse à mi hermano, y juntassemos los Reynos, jamàs quise hazer cosa mala. Visto

Es el grã Mogor.

Es el Auisino Preste Iuan.

que

que yà llegaua à treinta años,
y ſegun nueſtra coſtumbre,
de eſta edad no ſe caſan fuera
de ſus Reynos, me pidieron
parientes mios, y como todos
me temian, y los he caſtigado,
y hecho que aſsiſtan en nueſ-
tra Corte, y los he tratado
con el rigor de vaſſallos, no
he querido caſar con ningu-
no, porque no tenga dominio
ſobre mi, y ſe vengue de lo
paſſado, y para no verme ſu-
geta à mi ſugeto: fue acorda-
do eſperaſſemos ocaſion de
vn eſtrangero de partes remo-
tas, y que con èl me caſaſſe.
Avrà vn año que di el gouier-
no à mi hermano: èl no quie-
re caſarſe haſta que me caſe, y
me dà el Reyno de nueſtra
madre, pues lo heredo yo, ſe-
gun juſticia; y ſi yo me caſara
con tiempo, pudiera mi hijo
varon heredar eſte otro, no
ſiendo nacido mi hermano.

Por no hazer la reuerencia que ſe vſa.

Vino à nueſtro Reyno eſte
Padre de vueſtra Ley, y eſcri-
viendo el Virrey, que no le
hazia reuerencia, tratamos de
q̃ debia de ſer de grã linage, y
fue acordado embiarle à lla-
mar; y preguntandole por ſu
linage, me dixo la verdad, ſer
del tercero linage, que es el
de los Regidores, pues ſu pa-
dre viue, y lo es de Jaen, que
en los tiempos paſſados deſ-
cenderia de eſſotros dos lina-
ges primeros, y en ſu modo lo
parece, porque no es muy blã-
co, y es bien criado: y quan-
do fuera ſin linage, yo lo ſu-
pliera, y yà la aficion de ma-
rido lo engrandece en mi, cõ
el reſpeto que yo le tengo; he-
ſelo dicho, y ſolo me dize, que
los Sacerdotes en vueſtra Ley
no ſe caſan; digo que ſe paſſe
à la mia, y me dixo con vna
libertad ſin temor: Antes mo-
rirè mil muertes. Dixele, que
yo me paſſarè à la ſuya, y ha-
rè à todos eſtos dos Reynos
Chriſtianos: yo tengo ſoſpe-
cha, que voſotros le acóſejais
mal. No quiero que me reſ-
pondais, ſino que os vais; èl
ſaliò de aqui aora, y yo sè que
me quiere, y veo que le peſa
quando le digo que yà es paſ-
ſada la hora: miradlo bien, y
mañana me traed la reſpueſ-
ta; y conſiderad, que ſi es
buena vueſtra Ley, mi penſa-
miento es bueno: yo quiſiera
no quererlo, para no verme en
vn conflito tan grande, como
quando me dize, que èl ſe
quiſiera vèr ſin ojos, y ſin ma-
nos, y que no fuera bonço, pa-
ra caſarſe conmigo, y que co-
mo me quiere no me engaña,
porque no ſerà caſamiento en
vueſtra Ley, ſino engaño: y
quando le digo de paſſarſe à
la mia, lo veo enmudecer, y
trocarſele el color, y algunas
vezes leuantarſe, y con enojo
pedirme, que lo mãde matar,
y otras humillarſe, y deſcu-
brirme ſu cuello para que lo

gente; y como mi coraçon lo tiene yà por dueño, me reporto, y veo que tiene razon, y q̃ es gran fuerça de ley, pues quiere perder tanto como ganaria, y quiere perder la vida. Yo jamàs he hecho cosa mal hecha, ni la he de hazer; y assi lo pongo en vuestras manos, y os pido, que si teneis interès de haziendas, vuestras manos estaràn llenas: si intereis de vuestra Ley, yà veis dos Reynos llenos de gente, y sus voluntades en nuestras manos, y que por aqui por bien, ò por mal, los Reynos comarcanos vendràn en conocimiento de vuestro Dios, y todos los Reynos junto à Goa temerán, los Moros se refrenaràn, y quizà vendrân à ser vuestros. Por otra parte, mirad el bien que os he hecho, y el mal que os puedo hazer; y pues sois gente de entendimiento, y con Dios, andad, y mirad lo que mas conuiene: yo os encargo el servicio de vuestro Dios, y que no me engañeis. Con esto los despidiò, y se fueron.

Vinieronse à mi luego, y dixeronme, que què harian? ventilamos la respuesta, y que la fuesse yo à ver à la tarde à la hora ordinaria. Aũ no auiamos comido, quando llegò el paje: fuy, y me recibiò muy bien, y dixome, q̃ entendia ser discreta, y que veia que no lo era. Yo me reì, y preguntòme, si auia entẽdido sus palabras, y el fin dellas. Dixe que si, y que su Alteza lo dezia, porque no auia mirado primero que quisiera el estorvo, y que aora q̃ quiere vè lo ha hecho mal. Preguntòme el porque no me podia casar; y dixele: que à los Sacerdotes, quando se ordenã, se les imprime vna señal en el alma, que jamàs falta, como el Baptismo, y Confirmacion; y assi los señalados con aquella señal, mal podràn engañar al Señor. Dixome: Si yo lo viera lo creyera. Dixele: Pues yo le empeño mi palabra à V. Alteza de enseñarsela. Dixo: Donde, y quando? Respondile, que en el Cielo, en el vniversal juyzio, quando las almas con los ojos del espiritu se vean. Riose, y dixo: Con demasiado gusto me has dexado, y te creo, y veo que eres bueno; mañana me daràn la respuesta essos Padres, buelve por mi, y busca orden si la ay para que seas mio; haz oficio de Procurador, mira lo que te quiero, y considera, que para siempre jamàs no me he de casar, sino es contigo, y que no soy mala; pues si fuera mal apetito, yà estuviera cumplido: duelete de mi, que soy muger, y sino me caso contigo, quedarè sin esperança, porque yà no la tendrè de ser casada. Dixo otras palabras sentidissimas, y se entristeciò de

Practica con la Reyna.

En el Cielo con los ojos de el espiritu.

de manera, que llorò. Yo saquè vn pañuelo, y le limpiè las lagrimas, y con señas le roguè, que no llorasse. Tomò el pañuelo, y se enjugò; saliò en esto el pajecillo à llamar à la aya, entrò, y ella le dixo, que à q̃ venia, si la llamauan por testigo, y al pajecillo le riñò. La aya le dixo: Señora, no llores, que si acaso lo vè alguno, lo dirà al Rey, y serà descõsolarlo, y hecho su acatamiento se fue. Llegò el pajecillo, y ella le dixo, tirandole de las orejas, para otra vez abrid los ojos, y dezid à este bonço (por mi desvẽtura) que yo se lo agradezco, y que vaya, y hable con aquellos malos viejos, y que sea mi Procurador, y que de aqui à la mañana aguardarè para viuir, ò dexarme luego morir.

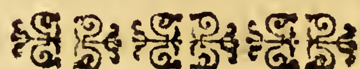
La guerra tan cruel que tuve.

Vine con gran congoja, y con mil estimulos, que si fuera de otra ley la dexara sin duda, sino que la Virgen mi Señora, como tan Madre mia, debia de interceder con su Hijo, para que me diesse esfuerço, y su diuino fauor, y espiritu. Lleguè, y contè todo, punto por punto à los Padres, y compañeros lo que me auia passado, y sobre ello hablamos toda aquella noche. Los seglares dezian que la engañaramos, que despues de hecha Christiana se le quitaria todo, y que en ello se hazia tanto bien à muchas almas. El Padre Juan dezia, que la entretuviessemos, con dezir que escriviriamos al Papa, y se trairia licencia. El Padre Alfonso, como tan letrado, y tan por los estremos Christiano, dezia, que mas bien estaua tratarle la verdad, y morir por ella, que no por miedo del tormento se auia de esconder vna verdad Christiana. Estauamos en estas dudas; y assi me leuantè por la mañana, y dixe Missa, y sin hablar con los Padres, ni compañeros, ni tener determinado lo que diria, ni saber lo que ellos responderian, dixe: Hagalo Dios, y desde la Iglesia me encomendè muy de veras à la Reyna de los Angeles, y me fuy â Palacio, y yà hallè à la puerta los Padres, que los auia llamado. Embiè à dezir à la Infanta, que le suplicava diesse licencia, para que los Padres fuessen à dezir Missa, y que mientras la queria vèr. Dixo, que fuessen; y que quando pedia yo licencia para verla, pues jamàs la guarda me la auia quitado: Que entrasse; fueronse, y yo entrè, y la hallè vistiendose. En entrando me mirò, y le hize mi acatamiento, como siempre, y me sonreì, y la mirè con aficion, porque se sossegasse.

Di-

Dixo: Dile que sea bien venido; y si quiere que nos vamos oy al rio, que salen vnas barcas cõtra otras, y ay escaramuza en la tierra. Yo le respondì, que para todo lo que me mandasse estava muy aparejado. Preguntòme, como me auia ido aquella noche? Dixele que muy bien: Respondiòme ella: Pues yo te soñè de manera, que me echavas agua, y me dezias: Maria, Dios sea contigo, y este gran nombre te ayude, y te haga buena; y yo lloraua mucho, y soñè tantas cosas, que las hize escriuir à mi paje, porque no se me olvidaran, para ver lo que dellas sucede: y aora cuentame lo que passò, que no debe ser bueno para mi, pues tu me lo quisiste dezir, y no los Padres. Contele todo lo que dezian los Padres, y los seglares, y desto lo que me pareciò ser mas necessàrio. En acabando me dixo: Y à ti que te parece? Dixe: Señora, esto ha passado, examinaldo, y mirad lo que quereis, y hagase. Esta es nuestra Ley, ordene vuestra Alteza, que yo he de agradarla en todo, como no sea dexar mi Ley. Dixo que me lo agradecia, y que no viniessen los Padres, que ella veria lo que se auia de hazer, y que siempre la viesse yo, y me diria todo lo que auia de hazer; y que estimaua el auerle dicho yo la verdad de todo lo que auia passado; y mandò al pajezuelo, que la respuesta de cada vno la pusiesse por escrito, para que se la dixesse. Dixele al pajezillo, que me diesse el libro de memoria, para ver si lo auia sentado bien, y hazia que lo miraua, y busquè el sueño, y mirè lo que dezia despues de tornada Christiana, lo qual apercebì muy bien en mi memoria, para referirselo, y darle à entender que aquel no era sueño, sino revelacion, que hizo mucho al caso. Dixome, que combidasse à los Padres, y compañeros, para comer en palacio, solos en aquella sala, que los queria ver comer, y que no les dixesse nada, por su vida. Yo se lo prometì. Dixome, que ya sabia las oraciones, y las dixo las quatro, y los Mandamientos, y Articulos, y que desde el dia siguiente queria preguntar, como le pareciesse, à mi, ò à los Padres. Yo le dixe, que todo aquello que gustasse, porque yo tenia propuesto en mi coraçon dezirle tan sola la verdad, y luego obedecerla, sin mirar mas de su gusto.

Sueño admirable.



CA-

CAPITVLO XII.

De como combidò la Infanta en palacio à comer, y cenar à todos mis compañeros, y de lo que huvo despues de cena.

LLEGADA la hora de la comida, comi con ella, y acabada, me mandò ir à vn jardin suyo hermosissimo, porque estaua poblado de naranjas, limas, cidras, y otras frutas, con que me entretuve, entre tanto que ella estava mirando de secreto, como comian los Padres, y mis compañeros. Encontrè en el jardin muchas damas de la Infanta, y se espantaron mucho de que huviesse yo entrado. Preguntaronme grandes cosas, y yo à ellas, y entre otras cosas les dixe: Que porque no se hazian Christianas? y les iba dando nombres, que cada vna auia de tomar, de que se reian mucho. Hizieronmelos escriuir en vnos papeles, y auia muchas dellas que dezian casi toda el Aue Maria, y todas se persignauan. El aya sabia las quatro oraciones, y me dezia el pajezuelo, que todos los dias le preguntauan cosas de nuestra Fè, y valia que el mozito era muy buen Christiano, y deseaua que todas aquellas mugeres lo fuessen; y assi me dezia muchas vezes: Señor, dezilde à la Infanta, que si os quereis casar con ella, pero que serà quando estè hecha Christiana, y luego le dirè yo, que no se case, sino con iego, y vereis el bien que sucede à toda esta tierra. Embiòme à llamar su Alteza: fuy, y me dixo, que à do queria ir, si à las barcas, ò verlas desde los corredores? Yo le dixe, que à donde auia de estàr su Alteza, que alli queria yo estàr. Dixo que fuesse assi. Mandò toldar dos barcas, vna para los Padres, y otra para los compañeros. Vimos la fiesta, y cierto que fue de ver. Estuvimos à ratos tratando de la comida de al medio dia, y como los estavo mirando: fueme diziendo lo que le auia parecido de cada vno. Dixo, que aquel hombre feo era discreto; el Padre Alfonso buē Christiano; el hermano de la lengua gran bebedor, y Matoso, que lo llamauan el barbudo, gran comedor, y el otro Padre Juan muy callado. Todo lo mirò muy bien, y lo refiriò mejor. Entretenidos pues con estas razones, y con las fiestas, las quales fueron de lo mejor q̄ yo he visto jamàs, vino la tarde, y fuymos à cenar: Cenò el Rey, y la Infanta; y yo, y los padres en vn aposento; y los compañeros, y gran-

Nombres para las damas.

Cōsejo de vn pajezillo Chino.

Declara la Reyna lo q̄ le pareciò cada vno.

grandes en la sala. Hizieronle à Pedro de Lomelin mucha honra, y le sentaron en medio de dos, que auian sido Virreyes. Mandò traer vna botija de vino, de quatro que tenia, y brindò à todos aquellos señores, que se lo agradecieron harto. Dixeronle, que no lo auian ido à visitar, por mandado expresso del Rey, y porque es ley de aquel Reyno, que à ningun estrangero visite nadie, hasta ser dado por bueno, y por leal, y que nosotros no estauamos dados, y que se espantauan de los Padres, pues podian tanto con el Rey, y con su grandeza, de que no les ayan pedido, que los diesse por buenos, y leales, y que no son espias de otros Reynos, y que entonces los irian à vèr, y se holgarian de tratar con ellos. Alçadas las mesas, pidiò vn pariente del Rey â la lengua Real (que assi le llaman al Portuguès mayor de los dos) que jugasse las armas á nuestro vso; y traxeron espadas negras, y jugaron el Portuguès, y Matoso bien. Luego tomò su hermano con Matoso. Despues jugò vn Maestro famoso de la tierra con Ortiz, y le diò dos heridas al Ortiz, sin saber como. Enojose Pedro de Lomelin, y dixo: Soldados, los que delante de Principes han de tomar las armas, han de ser todos vnicos. Dixo vno de aquellos parientes del Rey à la lengua; que què era lo que dezia el Capitan? Dixoselo; y respondiò, que tenia razon: pero que en el mundo no auia otro como el Maestro del Rey, ni quien le igualasse, porque auia estado en la China, Japon, Goa, y en las Filipinas, y que por allà era de fama; y que si fuera de dia, viera como à todos les señalaua heridas, sin que le tocassen. Dixo Pedro de Lomelin, si fuera de dia lo vieramos. Respondiò el Maestro en nuestra lengua: pues para mañana te emplaço, y vereis como sabeis poco todos vosotros, y que todo es presuncion. Dixo Pedro de Lomelin, con modestia, que fue harto para èl: Maestro bien sabes tu, si has estado en tierra de Christianos, que los Maestros de Armas no responden con tanta libertad à los Capitanes honrados como yo; y si fueras otro Capitan, yo te respondiera. Preguntò el pariente del Rey, que es lo que dezia, y sabido, mandò que callassen todos; y con esto mandò la Infanta que me llamassen, y que los demàs se fuessen à su posada: estuve vn rato hablando con ella de la fiesta, y despidiendome para irme, dixo que ma-

Vino de España, quan tenido sea.

Vn famoso Maestro de Armas.

madrugasse à verla. Fueron conmigo, vn Capitan de Palacio, y treinta Soldados; tratamos aquella noche de muchas cosas, y de que pidiesse que nos diessen por buenos para poder hablar. Murmurauan algunos del Rey por la merced que nos hazia, y que advirtiesse (me dixeron algunos) que desde que la Infanta nos diò audiencia, y mandò publicar el edicto de la Iglesia, que todos hazian mil platicas contra nosotros, y nuestra Fè, que mirasse lo que hazia, y dezia, y que entendian que auia de auer alboroto, y que no dixesse nada à la Infanta, porque yà el Rey lo sabia, y que esperaua al primero que sobre ello hablasse, y que me recatasse al entrar, ò salir en la primera sala, auiendo vna, ò dos personas solas.

Platicas contra los Españoles.

Venida la mañana, lleguè por mi muralla à Palacio, y al entrar de la sala, vide dentro seis hombres, dos al entrar, otros tantos mas adelante, y dos junto al estrado, y con lo que el otro dixo, los llamè con la mano, y dixe que salieran fuera. El pajecillo, y el aya abrieron el aposento de la Infanta, y entraron à dezirle lo que passaua, y como me auia recelado. Entrè, y dixo: No ay de que tener rezelo, que sobreguardas son para ti, que estos nuestros parientes son malos, y veràs vn castigo antes de diez dias, que suene en todo el Reyno. Pedile encarecidamente se sirviesse, que aunque los Grandes, y otra qualquier persona sobre nosotros, ni sobre la Fè huviessen dicho, ò hecho algo, que no auia de auer muerte, ni destierro, ni confiscacion de hazienda. No pudo dexarlo de conceder, por tenerme dicho, que todo lo que le pidiesse lo concederia; y assi me respondiò: Oy comeremos juntos yo, y el Rey en publico, en la mesa sobre comida hincate de rodillas ante mi, y aunque te leuante no lo hagas, y pideme, que à ti, y à todos mande luego matar, ò que te conceda vna merced, y pidemela. en diziendo yo que si, di los nombres de los desta memoria, y dame la que te diere este pajecillo de aqui à vn rato; y pues sabes encarecerlo, hazlo, y yo harè que el Rey me lo pida, y sea lo que quisieres. Pedile tambien que nos diessen por buenos, y supuesto esto, q̃ oyessen los Sermones, y dexasse baptizar al que quisiesse, y estuviesse para ello, sin licencia expressa, y que esto lo pusiesse por motu en sus Cortes, con los Mandamientos de la Ley de Dios, y diesse licencia para que viniessen Padres de la Compa-

Le pedi por los traydores.

ñia de Jesvs, y que difinieſſe dentro de quinze dias, ſi auia de ſer ſu marido, ò no, pues eſtava en ſu mano Dixo, que eſto era muy breue, porque ſe auia lleuado à los conſejos, y à los Monaſterios de ſus Reynos, para que embiaſſen pareceres, que me holgaſſe, y entendieſſe, ſi convenia lo auia de ſer, y ſino, que tambien no lo ſeria; y ſino, que ſi yo la queria, como ella me queria à mi, me fueſſe yo à ſu ley, y que de aquella manera no auia que aguardar. Preguntele, que ſi auia alguna ceremonia en ſu Ley para tornarſe à ella, dixo que ſi, que ſe juntauan quatro Bonços, y quatro Grandes, y que en donde ſe ſeñalaua, ſalia el de la otra ley veſtido de ſu habito dellos, y dezia en el tablado, que le fueſſen teſtigos, como confeſſaua, que ſu ley era la mejor, y que por eſſo ſe paſſaua à ella, y aquello lo aſſentauan, y èl lo firmaua, y todos aquellos, y luego lo paſſeauan por la Ciudad con honra; y ſi era Bonço de otra ley; el primer dia quemauan ſus veſtiduras; y el ſegundo lo juraua delante de ocho ſeglares, y lo firmaua; y el tercero delante de ocho Bonços, y lo firmaua. Yo le dixe: Señora, y ſi yo lo hizieſſe aſsi, y à mi me conſtaſſe lo contrario, que la mejor Ley

Perſuadiò me la Infanta à q̄ me bolvieſſe à ſu ley

Preguñta ſobre la ley.

es la de Dios, que pena tan grande merecia? Dixo: Grande, y te prometo, que por eſſo te quiero, y colijo, que tu Ley es la mejor, porque es cerrada en coſas, que dezis voſotros que no pueden ſer, aunque los Reyes quieran lo contrario; y ſabe que eſtimo todo lo que dizes, que ay ſantos Martyres, que los mataron por la confeſsion de ſu Ley, y me parece que ſois los mejores por eſſa fortaleza que teneis, y he conſiderado, que ſi fueras Moro, ò Chino, ò Japon, ò Etiope, no me deſhecharas por tu Ley, y vn Reyno, y mas prometiendote que à todos los tornarè de tu Ley, que me parece, que por ſolo eſte interès lo hizieras, ſi tu Ley no fuera tan indubitable, y por eſſo callo, paſſo, y me veo deshechada; y yo digo, que ſi he de ſer Chriſtiana, no es bueno ir yo à la ley, que la hago traſpaſſar; y aſsi te digo, y pido, que ſeas fuerte en tu Ley, que te lo eſtimo en mucho; y ſi con juſticia pudiere ſer, ſeràs mi marido, y ſino no quiero que perdamos el Cielo. Dile mil gracias de parte de Dios, por ſu fortaleza, y buen deſeo de ſalvarſe, y le pedì tomaſſe por interceſſora à la Reyna de los Angeles, y oyeſſe los Sermones del Padre Alfonſo; y ſus damas los del Padre Juan, y hi-

La fortaleza d[e los] Marti[res]

El deſe[o que] tenia l[a] Reyna [de] ſalvarſ[e]

hizieſſe con el Rey, que los oyeſſe. Dixome, que ſu hermano auia de hazer Cortes para tomar otra ley, y que auian de paſſar quinze años, y que aſsi por ſer tan largo no ſe le daua nada, mas que ella lo haria, y ſus damas, y que ſi me quedaua lo veria, y ſi me iba lo oìria dezir, como paſſado aquel tiempo ſu hermano era Chriſtiano, y pedia al Virrey de Goa muchos Padres, y que à la tarde me diria mas, que auia de hazer yo, y los Padres. Pedile otras coſas, como ſon honrar à los Padres, fauorecer la Igleſia, y darles renta. Dixo: A eſſo te digo, que ſi tu fueres mi marido, tu la daràs, y ſino la recompenſa del preſente que nos has dado, ſe les darà, porque ay ley ſin poderla quitar de aquel gran Rey Dios (eſte fue vn Rey, que puſo grandes leyes, y lo llaman Dios por ſer tan buenas à ſu modo) que los eſtrangeros no lleuen coſas del Reyno, ſiendo echados por juſticia, que eſto es lo que me duele, ſino huvieſſes de ſer mio, no poderte dar vna gran cantidad de moneda, para que fueſſes el mayor de tu linage, y allà dixeſſen: La Reyna de Cicir, y de Cochinchina, hizo à eſte tan gran Señor, y porque te acordaſſes de mi. A eſte punto ſe entriſteciò, y llorò. Yo le pedì encarecidamente, no hizieſſe aquello, y aſsi detuvo las lagrimas. Pedile que vieſſe à mi Capitan jugar las armas. Dixo que ſi: concediòmelo. Dixele al paje, que mientras paſſaua al apoſento del Rey, traxeſſe lo que las damas me lo auian pedido; y yà lo tenia yo en vna petaca que traxeron, y lo repartiò el aya, y me dieron mil gracias.

Otro preſente à las damas.

Llegada la hora de comer, eſtauan las meſas pueſtas en la ſala para los Reyes, y en otra para noſotros, ſolo yo me quedè en el apoſento de la Infanta, y el pagezillo me traìa la comida. Ella dava platos, diziendo, dà eſte à la aya; eſte à fulana, y eſte otro à çutana, y eran para mi. Embiòme à dezir que ſalieſſe, que yà los grandes eſtavan preſentes, ſalì, y hecho mi acatamiento me leuantè, y me puſe junto al Rey; debia de auer en el apoſento treinta Grandes. Traia la memoria que me auia dado la miſma Infanta de la letra del pajezillo, y eran nueue los conjurados. Alçaron las meſas, y todos ſe humillaron. Luego vino vn Secretario, y leyò alli vna ſentencia, de como nos dauan por leales, y que no eramos eſpias, ni auiamos venido à ſus Reynos, ſino traidos por ſu mandado, y los

Alcancè perdon para los cōjurados cōtra mi.

Dàn por leales à los Eſpañoles

dos

Dàn por leales à los Españoles.

dos Padres, asimismo para saber la Fè, y vèr si se auia de recibir, ò no, y que eramos dignos todos los Padres de nuestra Ley de qualquier honra Real, y los legos, segun sus linages, mas, ò menos, y que mientras se hazian Cortes, para vèr si conuenia tomar la Fè, ò no, dispensaua, que de su voluntad la oyesse el que quisiesse, y que en donde auia dicho su hermana, que no prohibia la Ley de los Christianos, sino que la tomassen con licencia Real. Esta licencia la daba à todos los que se la huviessen de pedir, como si ya se la huviessen pedido, y que tomaua sobre su amparo nuestro Nauio, y gente, y à todos los que à sus Reynos viniessen sugetos al Rey Don Felipe de España, y que declaraua, que la concordia, y pazes hechas con Goa duravan para siempre, y daba licencia expressa à los de la Compañia de Jesvs, que en todos sus Reynos estuviessen, fuessen, y viniessen, como à gente de la mas buena del mundo, que declaraua desde luego por libre al bonço primero, sin que su Consejo lo declarasse, y que se me notificasse si queria dexar mi Ley para casarme luego, ò passar por lo que el Consejo dixesse, y que se daba por muy servido de mi en los presentes.

Que oyga la Fè el que quisiesse.

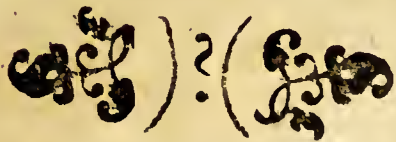
Que se notifique dexe la Fè.

Dicho todo esto, me bolvi à arrodillar, y dixe, que pues sus Magestades me auian hecho tanta merced, que me hiziessen otra, para que viessen todos la grandeza de sus animos, y en particular se la pedia à la señora Reyna (porque asi me dixo que le hablasse, y con mas acatamiento à ella, que al Rey, porque era la primera de las personas Reales) Leuantòse, y dixo: Yà no ay lugar hasta que venga la sentencia del Consejo, para que os arrodilleis delante de nosotros. Leuantad; dixe: Señora, no me leuantarè, aunque contradiga el mandato de V. Magestad, hasta que se me conceda esta merced. Tornò à replicar, que aunque yo huviera sido traydor, y estuviera sentenciado à muerte, no se me podia hazer cosa, ni à los mios, que pidiesse, y sentòse, y hablò con el Rey; y dixo èl: La Reyna mi hermana, yo, y mi señora madre, te prometemos todo aquello que quisieres, aunque sean casos de Cortes, de traydores, vidas, haziendas, y todo lo demàs à nuestra voluntad, concedido de gracia, ò de justicia, por ley, ò motu nuestro. Pide, dixe: Señor, traydores sin este nombre, aunque lo ayan sido, quanto mas que no es asi, sus haziendas,

Concede Rey.

vidas, deſtierros, y que en eſte caſo no ſe hable mas, haſta que aya otro expreſſo, ni ſobre ello ſe eſcriua; y ſi algo ſecreto eſtà, ſe borre, y no ſe publique, y vueſtras Mageſtades me oygan à mi los que ſon en ſecreto, por el que dirán de los otros, ſi ay lugar; y ſi lo huviere de dezir aqui, ſea delante de los Grandes, y à todos ſe juramenten, que no lo digan. Dixo el Rey leuantandoſe: Traydores? Pide, pues ſe te ha concedido. Tocaron al arma, y en dos Credos tocò toda la Ciudad, y los Soldados ſe puſieron en ſus pueſtos, que era para admirar. Tomè el papel, y diſelo à la Infanta, y ella al Rey, y èl al pajecillo, el qual ſe llegò, y ſe los leyò, y dixo: De los preſentes ay alguno que ſe halle culpado, ſobre mi perſona, de mi madre, ò deſtos Padres, y demàs eſtrangeros? Entreſe en aquel apoſento. Los vnos ſe miraron à los otros, y à algunos les temblò la barba; y deſde el primero haſta el poſtrero, ſe hincaron de rodillas, y en ſu lengua pidieron perdon, diziendo: No de traydores, ſino de auer hablado. El Rey ſe leuantò, y dixo: De aqui adelante, mirad lo que hablais, y lo que hazeis; eſta ſe os perdona. Yà ſabeis, que el yerro contra la perſona Real, es mancha de linages, y las leyes pueſtas por los paſſados, con que rigor ſe caſtigan. Ganòme por la mano eſte Padre, que mejor que èl lo ſabia yo, como ſe os dirà à cada vno de voſotros en ſecreto, y penſaua hazer oy vn caſtigo exemplar, donde ſe cortaran lenguas, quitaran vidas, ſacaran ojos, ſe executaran deſtierros, y ſe confiſcaran haziendas. Los que ſois leales, la parte que de ellas os cabia la perdonad, que yo, pues la Reyna mi hermana lo quiere, os perdono: Nueve de voſotros hareis lo que teneis obligacion, y diſpenſo ſea ſecreto, pues aſsi lo pidiò el que oy os diò las vidas; con eſto ſe entraron dentro. Llegaron luego con gran comedimiento, y me rindieron las gracias, todos en vna voz. Yo les dixe, que mi vida la pondria por cada vno dellos, y que ſino fuera Sacerdote, vieran como aquellas palabras eran obras; pero que ſi yo quedaua en la tierra, lo vieran muy pueſto en execucion.

[Pi]den per[don] [e]n los [Gr]andes.



CAPITVLO XIII.

De vn juego que huvo de armas en Palacio, y como se señalò en ellas el Capitan Pedro de Lomelin.

ACabadas todas estas mercedes que el Rey hizo, y despues de auer descansado vn poco, salieron el Rey, y la Infanta, y se sentaron juntos en el estrado. Estauan ya preparadas en la sala todas las armas necessarias para el juego, y mandaron sus Magestades, que para alegrarlos, jugasse cada vno las armas como supiesse, y sin agrauiarse; y que en haziendo èl señal con vn baston, que en las manos tenia, se apartassen luego: y porque los estrangeros no sabian el orden que se guardaua ante las personas Reales, les diò licencia para que jugassen su vso, con el acatamiento que su discrecion les dictaria, y que ante todo les queria ver jugar à su vso. Soltò la capa Pedro de Lomelin, y la lengua Real, y hechos sus acatamientos, y sus ceremonias, jugaron el juego de Carrança, por extremo bien, tres, ò quatro leuadas. Dexò la lengua con gallardia la espada, y tomòla Ortiz; dexada de Ortiz, tomòla Matoso. Vidose manifiestamente, que era el mas habil, y diestro Pedro de Lomelin. Dexaron juntos las espadas, y tomaron las dagas, y sin hazer acatamiento jugaron, y por el consiguiente con los broqueles, y rodelas. Alli se apartaron, y tomaron los montantes los dos hermanos Portugueses, y el menor lo jugaua para ver, y luego lo dexò, y el mayor quedò con el vno en la mano. Pedro de Lomelin tomò las dos espadas, y las jugò juntas solo, tan por extremo, que le contentò mucho al Rey, porque era lo mejor que hazia despues de la sola; y dexadas tomaronlas solas dos grandes, y hizieron mil acatamientos, y à cada vez hablauan todos, y despues dezian: Amen, sea assi, que todo era alabanças de los Reyes. Hizieron otros muy buenos juegos, quales con picas, y quales con montantes; otros con partesanas, y con espadas otros. Al cabo de todos estos juegos se parò Pedro de Lomelin, y dixo à la lengua: Di à sus Magestades, que me dèn licencia para hablar; dixeron ambos di. Llegòse al Maestro, y dixo, mojandole vn broche con saliua: Aqui te tengo de dar vna herida, aunque no quieras, y de aora en adelante no has de tocar à mi ropa, y te

Juego de las armas famoso.

Juego de Carrança.

ten-

tengo de dar las heridas que yo quisiere. Fueronse el vno para el otro: dexò Pedro de Lomelin el juego de Carrança, y tomò el de Lieuana, y por donde no pensò le tenia ya dado encima del propio broche, que señalò, la herida. Dixo luego: Mande V. Magestad à do quiere que se las vaya dando; dixo el Rey: Ay alguno de vosotros que juegue como tu esso que tu hazes? Respondiò, que cada vno sabia vn poco de lo que èl auia dicho en la mar. Tomò la espada Matoso, y holgòse de verlos, porque salian con vn impetu, y se buscauan con tanta furia, que era para vèr. Dixo el Rey: Mi Maestro sabe mas que tu; y sino toma la espada, y daga, y juega al vso de acà, y veràs. Tomòla Pedro de Lomelin, y defendiòse valerosamente: batallauan sin jamàs llegarse; y como Pedro de Lomelin no sabia vnos cercos que tienen furiosos, saliase con compasses al juego de Lieuana, y assi no se podian llegar. Holgòse el Rey mucho, y disparando dos pieças (que es la ceremonia ordinaria, que ellos tienen, al entrar, ò salir de las Reales Magestades) se entraron, el vno por el vn aposento, y el otro por otra parte.

Iuego de Lieuana.

Iuego de Cochinchina.

Llamòme el pajecillo, y estuve con la Reyna, y cenè allà. Dixome: Habla con algunos de essos grandes, y pideles oygan los Sermones, y se hagan Christianos. Dixome: Vèn acà, mira lo que te quiero, que por ti se haze todo lo que no hizieran nuestros padres por nosotros, mañana te notificaràn lo que has de escoger, si quieres dexar la Ley, ò estàr à lo que sentenciaren: yo estoy temerosa, y tanto, que no como, ni duermo con gusto, y me dà calenturas, que no lo osso dezir, porque no se sienta mi flaqueza, que al fin soy muger, y de carne, y ya vencida en quererte. Dime, si dexaràs tu Ley por mi. Dixe: Señora, mi Ley es la buena, y perderè todo lo que ay en el mundo, y la vida, por no dexarla. Tornò à dezir: De suerte, que en esso no ay tratarlo por amor, por ser por cortesia, ni por otra cosa de la tierra? Dixe: No; pues dexado esso, sabràs que ay ley expressa del Rey Dios, que al que desterraren sea confiscada su hazienda. Sino te puedes casar conmigo, te han de desterrar, que en todo puedo, y no en bolverte à ver mas, ni darte nada, que me llegarà al alma, y me morirè. Mira lo que hazes, no me pagues mal lo que te quiero, y se entristeciò sumamente. Dabame gran do-

Pide la Reyna que dexe la Ley por ella.

dolor verla assi; y cierto, que sino me esforçara el valor, y bien de nuestra Santa Fè, y nuestro Señor, dador de las lumbres, no me diera esfuerço, me hazia mucha fuerça el amor que me tenia tal persona, y no poderselo pagar; y si huviera algun camino, sin contradezir à nuestra Ley, me holgara. Fue para mi de tanta pena el verla llorar, que el espiritu se me turbò, y me quedè mas de dos horas sobre vna silla; y se alborotò de suerte, que vino el Rey, y mandò que callassen, y se recogiessen las Damas. Tornè en mi, con vn cansancio grande; y dixe: Señora, no lloreis, y como no sea dexar mi Ley, hagase lo que quisieredes. Tomè las manos de el Rey, que estaua junto à mi, y se las besè, y reconociendo tornè à cerrar los ojos, y dixe: Señora, por quien vos sois os suplico, que no lloreis; antes pues veis, que la culpa no es mia, y por no engañaros pierdo tanto: esteme yo assi siendo vuestro Capellan, y escriuamos à España, quizà el Papa dispensarà, que si puede ser, èl lo harà, porque os torneis Christianos. Quitad señora essa ley, de que los sacros Reyes no estèn con tanta opression, pues nos criò Dios con libre alvedrio, y voluntad para escoger malo, ò bueno, y es justo escoger esta, que es la mejor. La Ley de Jesvs es la mejor, y tengo yo vna razon para mi, que me haze fuerça; y es, que Maria Santissima, y tantos Santos, ayan estado en ella. Suplicoos no lloreis, y mireis lo que mas conviniere, que mas quisiera mi muerte, que veros con sentimientos tan grandes. Dicho esto, dixo el pajecillo: Señor, leuantaos, que es ya hora de iros. Hallè en la sala veinte y quatro arcabuzeros, y vn Capitan, que fueron conmigo: lleguè, y me acostè, que estaua tal, que no podia hablar.

Turbose mi espiritu.

Pido se quite la ley de quinze años.

Otro dia me embiò à llamar de mañana, que aun no estaua yo leuantado, y en entrando, me dixo, que auia estado aquella noche muy mala, y triste; y que le parecia, que si me notificassen, que si queria dexar mi Ley, que dixesse que no, y si queria estàr à lo que sentenciasse el Consejo, que respõdiesse, que lo que su Magestad mandasse. Luego sali fuera, y me lo notificarõ, y respondi lo dicho; lleuòse al Rey la respuesta, y la Infanta le embiò à llamar. Respondiò, que se lleuasse al Consejo, y al momento se despachò.

Entrò nuevas al Rey, que dexian, que el de Camboxa, y Pegu, y la armada de la China estaua en la mar, y le auia

Nuevas de grandes guerras.

auia tomado vn Puerto en la Isla. Fue el alboroto grande, y yo me vine à mi apoſento, y en aquel dia no vide à la Infanta. Determinò el Rey de ir, y aſsi apreſtò grande exercito: pidiòme que dexaſſe ir à los Padres con èl. Dixele: Para todo tiene V. Mageſtad licencia. Deſpidiòſe de mi con grandes razones el Rey; yo me humillè, y èl me echò ambos braços, y me besò en la frente, y dixo: Lo que te pido es, que no enojes à mi hermana, que la amo mas qne à mi miſmo, ella queda por Gouernadora, y aſsi no harè yo falta. Partiòſe, y fuy con èl haſta la mar, y alli me tornè à humillar, y tornò à abraçarme. Debian de ir quinientas barcas. Los Padres ſe deſpidieron de mi, y me encomendò el Padre Alfonſo, que miraſſe las ſutilezas del Demonio, que no me pedia otra coſa, ſino que tuvieſſe fortaleza; dixome: Sacerdote eres, Medico, curate à ti miſmo. La gracia del Señor te tenga de ſu mano, y te ponga por delante ſu muerte, la conſtancia de tantos Martyres Santos por la confeſsion de tu Fè, que como ſabes, ſin ella no ſe ſalva nadie, y te acuerde que eres mortal, y que ay Juyzio, Infierno, y Cielo: ten eſto en la memoria.

Queda la Reyna por Gouernadora.

Medico curate à ti miſmo.

Partieronſe, derramando muchas lagrimas, y yo quedè con harto ſentimiento, y ſolo le pude reſponder: Confia en el Señor, que no ſe me ha de olvidar lo que me has dicho, y en el Diuino Eſpiritu eſpero me darà ſu gracia Aquel dia no vide la Infanta, otro por la mañana me embiò à llamar, y la hallè en la cama con harta triſteza, y con mas grauedad que antes: y aſsi me pareciò que eſtaua mudada de lo que ſolia. Yo le hize acatamiento, y no me mandò ſentar, ni cubrir. Dixole al pajecillo: Dile al Padre Pedro, que deſeo ſaber ſu Ley, y que aſsi de aqui, q̃ aya nuevas de la guerra, y venga el Rey, no ſe ha de hablar en otra coſa, y que ſerà ante mis doncellas, para que ellas oygan, y en la ſala: y aora dile, que ſe ſalga allà fuera, que luego ſaldrèmos. Dile las gracias con grandiſsima alegria, y la ſintiò mi coraçon la mayor que jamàs. Sali fuera, y el pajecillo conmigo, y dixome: Es Gouernadora, y tiene la grauedad que ſolia: en teniendo el gouierno, yo prometo, que no ſea tan converſable, y que ſe ha de echar de vèr con v. m. mas que con nadie. Reſpondile, que me holgaria, porque aunque la eſtimaua en mucho, y como es razon, queria mas mi Fè: y que pues era Chriſtiano hablaſſe de los

mysterios diuinos con ella, y con palabras persuadiesse à su Magestad (que assi la llamavan) y à sus doncellas que recibiessen la Fè santissima de Christo, que èl veria el premio grande, y copiosa merced que de Dios recebia.

Sale la Reyna vestida de camino.

Salieron las damas, y se sentaron junto al estrado todas. Saliò la Infanta vestida, como de camino, al vso de Moras Turquescas, y vna almalafa echada sobre la cabeça, y cō ella se tapaua el rostro. Diòme melancolia grande el verla vestida de aquel habito, y se lo dixe: Sea V. Magestad bien leuantada, pena me ha dado este vestido. Riose, y dixo: Porquè? Respondi, por dos cosas. La vna, porque es propia de las poderosas Persianas, y como son Moras parece que me dà pena. Y la otra, porque no quisiera vèr à V. Mag. de camino. Dixo En la Fè de la señora Maria nunca yo estarè de camio, ni las vestiduras me haràn ser Mora, porque es la ley que mas aborrezco, y deseo yà ser Christiana, porque sè que siendolo me he de salvar, y sino no: y à ti te quiero, y tengo por bueno, porque deseas esto. Senteme en vna grada, à do las tuve à todas delante, y le dixe al pajecillo le advirtiera, que pues gustaua su Magestad, que todas sus Damas oyessen juntamente con ella: y pues con su grande ser, saber, y discrecion abraçaua lo bueno, y no hiziere el acatamiento debido, que serà por conuenir assi à la honra de Dios, y enseñança Christiana; dixo: Di, que à aprender, y saber de nuestra voluntad salimos, que haga como Maestro.

Notese.

CAPITVLO XIV.

De las primeras lecciones de la Ley Christiana, que di en publico à la Infanta, y à sus Damas.

COMENZANDO la primera lecion, y enseñança de la Ley Santissima de Christo nuestro Redemptor à la Infanta, y à sus Damas, dixe por principio, que para que el Señor nos ayudasse, y favoreciesse en cosa tan importante para el alma, le pidiessemos humilmente al Señor su auxilio. Hizelas que se arrodillaran todas con la Infanta, y que se presinassen. Dixeles las quatro oraciones, y estas, y otras muchas cosas sabia yà la Infanta. Senteme, y començè à declarar el principio del Genesis: *In principio creavit Deus Cœlum, & terram.* Declareles la creacion hasta los dias. Tratè la ra-

Pide auxilio Dios.

El principio del Genesis.

razon, porque la ſabiduria eterna auia criado el mundo, para que los Angeles. Dixe la caìda de los malos auer ſido por ſobervia, y como quedauan aquellas ſillas vacias, y las auiamos de llenar noſotros. Holguòſe por eſtremo de oìr eſto: y reconoci en ella vnos nuevos, y fervoroſos deſeos de ſer Chriſtiana. Imprimiaſele todo lo que le dezia à ella, y à las Damas, que era eſpanto, y aſsi en menos de doze, ò catorze dias eſtuvieron muy adelante en coſas.

[Re]preſen[tò]ſe las [A]rmadas [b]atalla.

A eſta ſazon vino nueva, como las Armadas ſalieron à la mar, y repreſentandoſe batalla, no ſe diò, porque llegaron à conciertos, que vnas Islas de aquellas, que eran del Reyno de Camboja, dezian, que las que ganò el Rey de Cicir ſe le bolvieſſen: y que dieſſe ſu hermana à vn hermano deſte Rey con el Reyno: y que la madera de las ſierras entre Pegu, y ſus Reynos la cortaſſen todos, y que eſtuvieſſe obligado à ayudar al gran Chino, y no ſer contra èl jamàs, y otras coſas de menos momento. Llamòme la Princeſa aquel dia à ſu apoſento, que deſde que ſe fue el Rey no auia hecho otro tanto, y me las hizo declarar, y dixo, que las miraſſe, y que le pediria à ſu hermano hizieſſe ſobre aquello lo que le aconſejaſſe, no como padre, ſino como Soldado, pues ſabia que lo era. Ceſsò aquel dia la platica: tomè los capitulos, y dixe, que ſi las Islas eran de Camboxa, y ſe auian ganado con tirania, ſin auer juſta razon, era bueno bolverſelas, y ſino que no lo hizieſſe. En lo del caſamiento dixe, que ſu Mageſtad vieſſe lo que mas conuenia. La madera de las ſierras, ſi ſolian antiguamente cortar de ella los de Pegu, y no ſe les auia quitado cõ juſto titulo, los dexaſſen cortar con obligacion de que les puſieſſen el diezmo con trabajadores en tierra llana de ſu Reyno, y que le dieſſen vn tanto para pagar los Soldados de guerra, que el Reyno de Cicir tenia alli, y que paſſaſſen ſin armas: y en lo que dezian de eſtàr obligado de ayudar al gran Chino, fueſſe aſsi como hermanos en armas, y el gran Chino à èl, y que el no ſer contra èl jamàs, fueſſe por igual pacto el vno con el otro, ni el otro contra el otro, y que no ſe ſugetaſſen de ningun genero. Solo reparè en que pedia el de Pegu, y Sian, dineros para los gaſtos. Dixe, que miraſſe ſu Mageſtad ſi tenia ventaja, ò ſi ſe la tenian, con todos los demàs caſos que ſe debian mirar, ſi le dieſſe la batalla, el daño ſi acà per-

Capitulaciones.

diessen, ò ganassen con todo lo que se arriesga, y que si fuesse en bien para acà, no diesse dineros, antes pidiesse todo el gasto: y si su Magestad sentia que no le auia de salir bien, que poco era dar algunos. Embiaronse todas estas memorias, y razones; y recebidas, fue acordado, que se miralle. En lo que toca à las Islas, hallòse que antiguamente eran de Cicir, y se las auia ganado Camboxa, y otras tres de quenta que les tenia. Y en esto respondieron, que el mas antiguo señor se las lleuasse, y otras mas si las tuviesse. Hallòse, que la madera era de Pegu, y que los Soldados que alli tenia lleuauan muchos ganados, con que se sustentauan, y que por esso en guerras se las quitaron; vino à quedar, como yo dixe, con otras circunstancias. Hizose la amistad entre los Chinos, y Corais, contra Japones. Pidiò el Rey todo el gasto de su gente, y Armada, y le diò el Chino la mitad. Hizieronse las pazes entre estos tres Reynos, y las Filipinas: y porque auia nuevas que las pedia Japon, y su Emperador auia embiado Armada à reconocerlas, y por ser General enemigo de todos, fueron las demàs capitulaciones todas contra Japon, y sus confederados, y que

Pazes de los Reyes.

el Emperador de Guachinchina diesse fauor al de Corai contra èl, y otras, que por no ser de la historia no las repito.

Y en lo del casamiento se determinò, que pareciesse el hermano del de Camboxa en la Corte, y alli pidiesse el beneplacito de la Princesa, porque ella auia respondido, que no se auia de casar, sino era con Christiano: y èl dezia, que lo seria por casar con su Magestad. Por la otra mitad del dinero estauan aun en diferencia, y assi se puso Juezes, y en discordia se determinò passar por el parecer del Virrey de Goa, ò que dentro de vn año entregasse, por ello el de Camboxa las otras tres Islas. Todos estos dares, y tomares duraron hasta ocho de Mayo, que se partieron las Armadas. Yo auia declarado hasta este dia lo del diluvio, el castigo de las nefandas Ciudades. La obediencia de Abraham, y el sacrificio de Isaac, y la promessa que Dios le diò del Messias: y como fue Profeta Abraham, diziendo, que en aquel mismo lugar no perdonaria el Padre Eterno à su vnigenito Hijo, y otras profecias hasta el Santo Rey. Auiales declarado el mysterio de la Santissima, y inefable Trinidad, lo mejor que supe, y pude.

Promessa admirable.

A este tiempo, que eran doze de Mayo, vino nueva del buen sucesso de la guerra, y como le auia embiado el Chino quatro millones para el gasto, y que los esperaua el Rey, que por esso se detenia. Como se esperaua al Rey, dixome la Princesa Reyna (que assi le escriuia su hermano) en viniendo el Rey te notificaràn aquel mandato suyo, no respondas nada. Dixe: Señora ya hà mucho tiempo que respondi, que fue quãdo V. Magestad me lo mandò, que ha casi dos meses. Quedòse elada, y dixome en su lengua: O que mal has hecho, y sin entenderlo, como me has quitado mi gusto, yo tengo la culpa. Llamò luego, y preguntò, si auian traìdo algo de Ylan: supo como auia passado al Rey; despachò luego à saberlo.

Publicase nuestro destierro.

A veinte y vno de Mayo tuve cartas de los Padres, y de Pedro de Lomelin, que tambien estaua allà con la Armada: en ellas me dezian, como se auia publicado nuestro destierro, y confiscacion de bienes, y como todos estauan tristissimos, y que negociasse algo por lleuar el Nauio, y siquiera comidas. El Virrey de alli me recibiò, dandome el pesame, y dixome, que para la partida me daria dos mil pesos de oro, y alguna comida secreta, y què el Rey deseaua hazerme bien, y dispensar en algunos bienes suyos. Fuyme à la Reyna, y dixele: Señora V. Magestad sabe algo de lo que embio à saber? Dixo, no, que si yo lo supiera, huviera mandado, que no passara recaudo sin que yo lo viera. Dixe, y si nos desterrassen, y confiscassen los bienes, què haria V. Magestad? Diò vn suspiro, como de lo intimo del coraçon, y dixo: No quiera tu Dios tal, porque seria essa sentencia sin remedio, y creo me moriria de sentimiento. No le quise dezir nada, torciase las manos, y lloraua, y se quexaua de si, de que con tiempo no auia puesto remedio.

Otro dia por la mañanà acudi, y la hallè melancolica, y muy triste; dixele, que què tenia; respondiòme, que estaua afligidissima, de que por ella me viniesse mal. Dixele, si sabia algo; respondiòme, que no, mas que en mis razones entendia, que yà lo sabia yo: y que no se lo dixessen, porque à quien le diesse tales nueuas, lo auia de desterrar para siempre: y por tu vida, que si tu sabes algo, que no me lo digas: y assi lo mandò à todos con grande enojo.

Tornò desde aquella tarde à oìr los Sermones con

gran

gran anſia: Deziame. Pareceme que te veo ya que te partes; pero dexame Chriſtiana antes que te partas: y ſi ſalieres deſte Reyno vè hasta Goa, y ſaca ſalvoconduto, ò pide embaxada, y tornate, y veràs lo que hago por ti. Yo le reſpondi: Señora, luego algo ſabe vueſtra Alteza. Si es Reyna, y Governadora no puede todo lo que quiere en ſu Reyno? Dixo. Si; pero ay leyes con tanta fuerça, que no las podriamos quitar ſin gran nota, y mas eſtà por ſer en mi cauſa, que me tendràn por mala, y cada vno dirà ſu parecer, y la honra, como tu dizes, es de mucha eſtima. Tratamos luego de la hazienda que yo tenia; dixome, que en eſſo haria la fuerça que pudieſſe con el Rey. Como puede ſer, reſpondi. Si vueſtra Mageſtad ha cerrado la puerta para que nadie ſe lo diga? Dixo. Si lo ſabes dimelo, que de ti lo quiero ſaber, y pues es deſtierro, y te has de ir, no ſe traſpaſſarà mi palabra. Yo ſaquè las cartas, y otras que auia recibido aquel dia, y le dixe todo lo que paſſaua. No reſpondiò coſa, mas de mirarme, y dezirme, vete luego. Pues fuy yo la que buſquè mi daño. Leuanteme, y hizele mi acatamiento, y al bolverme me dixo: Pues como que aſsi te vàs? Parece que lo deſeas: yo le dixe, Señora, ſiempre he dicho que no he de ſalir de vueſtro guſto. Tornò à dezir, que me ſentaſſe; dixo à la Aya, y à los demàs: Dexadme, y idos. Tratamos en ſecreto de como queria hazerſe Chriſtana antes que me fueſſe, y como tambien pretendia fueſſe antes que ſu hermano vinieſſe.

Determina la Reyna hazerſe Chriſtiana.

CAPITVLO XV.

De como baptizè à la Infanta, y à otros muchos, y de la renunciacion que hizo de ſu Reyno en manos de ſu hermano.

VISTO que ſe queria baptizar, y con tantas veras lo pedia, preguntele la Fè, y ſi la creia, y dixo que ſi, y todo lo demàs que le dixeſſen della, y que eſtava firme en creer, que ſino ſe baptizaua ſe condenaria: Dixele, ſi queria el baptiſmo; reſpondiò, ſi, y te lo pido antes que aya mas embarazos. Traxo vna dama vn jarro de agua, y ella ſe hincò de rodillas, y dixele: Señora, como os aueis de llamar? dixo, Maria. Preguntè, Maria, quereis ſer Chriſtiana? dixo ſi. Pues es meneſter que creais todo aquello que cree la Santa Madre Igleſia de Roma: dixo,

Pide el Santo Baptiſmo.

xo,ſi creo. Fuile diziendo los Articulos de la Fè, y ella reſpondiò,ſi creo. Tornè à preguntarle,ſi baptizada por todo el mundo negaria la Fè? dixo:Aunque huvieſſe de morir por ello. Bolvì tres vezes à preguntarle, Maria què pides? y ſiempre llorando, dixo, que baptiſmo. Y aſsi ſiendo à veinte y dos de Mayo de mil y quinientos y nouenta y vno, la baptizè en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Hizele vna platica, en la qual le dì à entender las mercedes que nueſtro Señor le auia hecho. El Aya, y otras tres pidieron baptiſmo, y ſe le dì. Llamòſe el Aya Ana, otra ſeñora parienta de la Reyna, Polonia, y otra hermana ſuya, Vrſula, y otra hija deſta, Maria.

Baptizo à la Reyna Maria.

Baptizò à otras damas de la Reyna.

Dile à entender como aora tenia parenteſco eſpiritual con ella, holgòſe mucho, y dixo: Pues ſi eres mi pariente no me olvidaràs. Yo te darè cartas para el Virrey de Goa, que te embie por Embaxador, y como tu me dès eſta palabra viuirè contenta: y aſsi te tratarè como pariente. Otro dia ſe baptizaron por la mañana otras ocho, y de todas era comadre la Reyna, y della lo fue ſu Aya, y el pajezillo. A la tarde baptizè otras ocho, y otro dia diez y ſeis, y cada dia les predicaua, y declaraua Myſterios. Fue tanto el aficion que tomò al Papa, que dezia, que ſi vieſſe à ſu hermano Chriſtiano, le auia de hazer que le embiaſſe à viſitar. Haſta el fin de Mayo tenia baptizadas ſetenta y dos mugeres, y cinco hombres, hijos, y ſobrinos deſtas ſeñoras. Eſte dia llegò Pedro de Lomelin (porque auia ido tambien à la guerra con toda mi gente) y ſe holgò muchiſsimo de ver que fueſſe la Infanta, y Reyna comadre. Y cierto era para ver lo que el Señor auia hecho por eſta ſu ſierva, auiendole dado vna profundiſsima humildad. Quiſo que la viſitaſſe Pedro de Lomelin, y le pidiò que me hizieſſe tornar, que ella le daua palabra de hazerlo rico, y que eſperaua al Rey para ver todo lo que ſe podia hazer, acerca del ſecreſto de los bienes, y que lo que no ſe hizieſſe, que ella lo debia, y como Reyna juraua de pagarlo con el diez tanto, que ſolo el que diran la detendria para no hazer todo lo que ella queria. Vino Pedro de Lomelin tan contento que no ſabia hablarme de placer. Vino tambien el bordador que me bordò las piezas que preſentè, como al principio deſta materia diximos, auia bordado vna palia con vn Jesvs,

Baptizò otras damas.

Era la Reyna comadre de todas.

Lo mucho que aprouechaua la Reyna.

Jesvs, y otra con vn Maria; presentèselos, y dixo que les bordasse escudos para los pechos: y asi se huvo de quedar, porque le asalariaron mil ducados, y de comer, y le dixo la Reyna, que si ella hazia vn Convento de Monjas, que veria lo que le daua, para que hiziesse cosas. Otros tres señores se concertaron con èl, y le dieron cada vn año ducientos ducados, porque les enseñasse à vn muchacho que traìa, â quien le auia mostrado el oficio, tambien se quedò, y le señalaron ducientos ducados cada vn año, y de comer.

Quedase el bordador, y vn Oficial suyo.

Llegaron los Padres à doze de Junio, y era su alegria tanta, que es indecible, al fin como tan Christianos, y doctos; mayormente se les acrecentò, quando les dixe que los esperaua, para vèr à do se haria Iglesia, porque asi me lo tenia prometido la Reyna, y que le daria renta. Fuy con ellos, y ella los abraçò, y mandò cubrir, y sentar. Tratamos, de que en llegando el Rey, se pusiesse olio, y crisma, que ellos tenian dos vasos grandes, y vno de enfermos, que les auia dado el Obispo de Macao, quando los embiò à aquella Mision, como largamente lo trato en los postreros capitulos del libro de la Santissima Cruz. A treze de Junio me embiò à llamar, y me dixo, como tenia pensado, que para aplacar à su hermano, y madre, que le auian escrito muy enojados, que como auia tomado otra ley, siendo asi, que era necessario que passasse quinze años: y asi que no fue valido el titulo que me diò de Reyna de mi Reyno. Pues para aplacarlos dixo, que tenia determinado de renunciar en mi el Reyno, y que yo tuviesse hecha otra renunciacion, para que en llegando su hermano la pusiesse en sus manos: y que asi con el interès de juntarse estos Reynos, callaria, y que le queria pedir aquel Alcaçar, y huertas, y hazerlo Monesterio de Monjas, y quedarse alli: y que pues le tenia yo dado palabra de bolver, seria el Prelado, y que entre tanto lo serian los Padres: y que pues le auia pedido Iglesia para ellos, que le parecia no podia ser mejor que aquella sala quitado el suelo; yo se lo agradeci. Y asi luego sacò la renunciacion, que auia hecho en mi, y de la propia suerte hize yo otra, y hecha llamò à vn viejo, que era el Secretario de la Camara, y las firmò, y diò fee, como delante de veinte y quatro testigos me entregaua aquellos papeles. Fue esta vna diligencia grande, porque aquella

Enojase el Rey porque se baptizò la Reyna.

Renuncia el Reyno de Champaa.

Viene el Rey.

lla noche llegò el Rey, y no là quiso ir à vèr. Acabada la cena, dispararon mucha artilleria, y entonces se dixo su venida.

Embiòme â llamar à las nueve de la noche, y dixo la lengua: Pésame que el Rey està indignado, y su madre llegò dos dias ha, y no ha visto à la Reyna, ni el Rey la ha visitado. Lleguè à vna sala à do estaua passeandose: arrodilleme, y dile el bien venido. Dile los papeles; Mirò la resignacion que su hermana auia hecho en mi, y la que yo hazia en èl. Y dixo: Si mi hermana, siendo de otra ley, era tan buena, aora que es Christiana, què serà? Perdoneme mi madre. Llamò al General, y con los papeles en la mano fuymos acompañandole, y ella saliò à otro aposento, y encontrandose se abraçaron, y el Rey le dixo: Hermana de mis ojos, no puedo disimular lo q̃ te quiero; ella se arrodillò, y èl la fue à leuantar, y le arrodillò vna rodilla, y le dixo: Siquiera por los presentes os pido, que no hagais esso; dixo: Quiero que V. Mageſtad me dè dos cosas; dixo èl, dos dias, y quanto pidieredes señora en ellos: y estos papeles de vuestro Reyno que yo os di, y esta dexacion en este Padre, y la que èl haze en mi, torno à V. Mageſtad: y si fuere necessario mi Reyno; dixo, que no queria cosa ninguna, porque ella auia prometido de ser Monja, y que solo le pedia aquellos Palacios para casa, y Iglesia, y todas las huertas, y renta para ella. Y tambien le hiziesse merced de darle cartas para el Virrey de Goa, para que me tornasse à embiar por Embaxador, para que pudiesse estàr en aquella tierra, y que se me diesse toda la ropa, y mas por el presente. Respondiò: Harà vn memorial, y todo aquello que no fuere de nota, se harà, porque yo lo quiero mucho: y yo prometo, que si buelve, èl verà lo que le quiero. Sentaronse, y hablaron quedo, y embiaron vn recado con el Aya, y vino la Reyna vieja, que ya lo era, y muy mulata. El Rey hablò, y dixo: Señora, vuestra hija es, y mi hermana, perdonadla, que pues todos seremos Christianos, ventaja nos tendrà en el Cielo. Abraçòla, y mandaron que nos recogieramos, quedandose ellos solos.

Resignò el Reyno en el Emperador.

Pide la señora Maria al Emperador.

Dezir el alegria, que passamos aquella noche quando les contè lo que auia passado, no se puede encarecer. Otro dia por la mañana la visitè, y me contò todo lo que le auia passado con su madre, y como la estuvo per-

Persuade la Reyna vieja à la señora Maria dexe la Fè.

persuadiendo por mas de dos horas à que no passasse adelante en su intento, y que su Aya Polonia dezia: Señora morir, y no dexar la Fè recibida; y la otra Aya Ana, y las demas dezian. Lo que la Reyna harà, haremos todas. Y me dixo. Mira aora no me espanto que fuesses tan fuerte en tu ley, que si aora me dieran todos los Reynos, y à ti por marido, que es lo que mas he rido, que es lo que mas he pretendido en esta vida, no lo tomaria: y si tu mesmo, y los padres me lo aconsejarades; no os creyera, y quiero mas ser Christiana que à todo el mundo, y tras dello monja en esta casa. Aqui naci, aqui renaci, y aqui he de morir.

El gran contento que tiene de ser Christiana.

Quiero que hagamos vn memorial, y declares à estas Christianas otra vez lo que has dicho de los estados, como es el mejor el de las virgenes, para que las que quisieren sean monjas con migo. Entrè en el aposento donde estavan, y les hize vna gran platica. Huvo ventidos donzellas de las ya Christianas, y otras treze que baptizè entonces, y siete de las viudas viejas, y otras tres que baptizè entonces. No pude salir hasta la noche, porque el Rey, y Reyna vieja, no salieron aquel dia del aposento de la Reyna. El dia siguiente en la tarde baptizè ventisiete criadas para seruir en el cõvento. Desuerte que la memoria que le di aquella noche fue de treinta y cinco donzellas, diez viudas para velo, y ventisiete donadas, con todas las quales era ya buen convento. Holgose mucho, y contome marauillas, y deziame, que miẽtras mas le dezian, mas firme estava en la Fè: y que à mi me mandauan partir en breve tiempo, y que por darles contento, y no entendiessen se le seguia algun interes, lo tenia ella por bien, y que le avia pedido su madre que no me hablasse mas: y que ella auia dicho, que aunque muriesse me auia de hablar hasta que me fuesse, y que auia de ser de alli à diez dias. No le pude responder quando me dixo esto. Y como lo sintio, dixo: Padre ya no es tiempo de pesares, yo estoy contenta de lo que ha sucedido, te estimo en mucho, y conozco que eres honrado, y que por no engañarme has perdido vn Reyno, y de tu honra. Jurote por Dios Jesvs, y por su santa madre Maria, que me he visto de ayer acà con madre, y hermano tan perdida que no pense tal, y que sino huviera sido tan firme, y tan querida dellos, y estimada, que mi fortaleza, y honestidad, no me huuiera ayudado, que yo, y todos vosotros, y los demas Chris-

Otras reciben el baptismo.

Firme en la Fè.

Apressuran mi partida.

Notese.

Christianos fueramos ya muertos. Mucho me debes, porque solo que diesse consentimiento en que procediesse contra ti te auias de ver en grande aflicion, y assi conviene mucho que te vayas, para que vean que yo quise ser Christiana, y que lo he de ser, aunque muera Solo quiero de ti, aunque te cueste todo lo que fuere tuyo, y de tus amigos en Goa, que buelvas por Embaxador, que en lo que es hazienda veràs lo que te doy, veras las Iglesias que se fundan. Veras por ti para que nuestro Dios te perdone tus pecados, y à mi me dè fuerças para que lo sirva, vn aumento de su santa Fè en esta tierra grandìssimo. Mira que siempre me dezias que deseavas mas el aumento de la Fè que todos los Reynos del mundo. Acuerdate que has dexado muger Reyna, corona en tu cabeça, y pues que todo esto hazias, como siempre dixiste por la Fè, buelve, y lleua tu deseo adelante; mira que si has trabajado en los cimientos, no es razon pierdas el edificio; no temas lo mal que te ha ido en esta tierra, el salir desterrado della confiscados los bienes, ni las demas cosas que el demonio te pondrà ante los ojos, sino la fortaleza de los Santos. Y si algun dia me dezias, que es grande gloria ser martyr, y que deseas morir por el Señor, y otras cosas de que yo me edificaua. Pues no te haga desfallecer cosa, que de mi parte yo te prometo firmeza en la Fè; gran constancia en todo lo que fuere de su guarda, y en fauorecerte: y quando mas no pueda, que mayor gloria, sino que ambos muramos martyres, y seamos los primeros desta tierra? Todo esto te digo, para que buelvas. Inxerto de arbol amargo soy, mira que avrè menester ayuda, y aunque se queden aqui estos Padres, y conozco fortaleza, y santidad del Padre Alfonso, con todo esso soy planta tuya, humilde gusanillo del Señor, sustentame con su palabra: y con esto me despidio, y no quiso respuesta. Dixo. Hazme vna memoria de tu mano, para lo que se ha de pedir al Rey, acerca del convento, y traça donde serà la Iglesia, que yo harè otra esta noche, y ven por la mañana. Fuyme dando gracias al Señor de ver tanto valor Christiano ya en el pecho desta muger. Hizimos aquella noche memoria de lo que aviamos de pedir. Concediolo el Rey por las palabras siguientes.

Platica admirable de la señora Maria.

Concessiō del Rey para fundar Iglesia, y de los bienes que concede à ella, y à los Christianos.

EL REY. Hago saber à qualquiera de vos en tu estado, como à estos nuestros.

tros Reynos llegò vn forastero Christiano Bonço de su Ley: y auiendo sido acordado, que mi hermana casasse con forastero; de su mala criança en no humillarse à nuestros Juezes, y Virrey, sacamos ser de nuestro linage, llamamos à esta nuestra Ciudad de Guanci; y tratado el casamiento, fue leal en no engañar, porque en su Ley no se casan los bonços, como acà los nuestros del Yermo. Notificòsele dexasse su Fè, no quiso, ni estimò Corona. Passòse en pleyto, y segun nuestra sacra ley fallò nuestro Consejo, que debia de ser desterrado, y confiscados sus bienes, sin otra culpa, sino por lo que los estados, y linages podrian dezir: todo tuvo entera execucion. Resultò, que la señora Reyna, considerando ser mortal, escogiesse para salvarse, y ir arriba à gozar del Dios que nosotros no conocemos, que es el mismo que los Christianos adoran, baptizarse: y este estrangero, que se llama el Padre Pedro la enseñò, baptizò, y juntò à otras ciento y diez y siete mugeres, y nouenta hombres, y casi todos los mas de nuestro linage, y del segundo. Fue pedido por la señora Maria, y por todas las demàs sus Damas, y demàs Christianos, Iglesia, y lo demàs, que parece por su memorial, que aqui irà escrito. Y Nos visto ser justo, pues quien ayer era Reyna, y podia en su Reyno hazer su voluntad, y della por dexacion que hizo en el Padre Pedro de su Reyno, Islas, y mar, y el Padre Pedro en Nos, le concedemos nuestro Alcaçar fuera de los muros desta Ciudad de Guanci; y dezimos ser poco, pues â quiẽ nos diò tantos Palacios, poco es darle vno, y assi se lo concedemos para siempre jamàs, con todas las huertas, y campos, hasta la cerca, y por ser para Monesterio de recogidas doncellas, y buenas viudas, con santas criadas, Padres sus Prelados, y de todos los demàs Christianos, que al presente ay, y huviere en nuestros Reynos: y para su sustento, y de su Obispo, Curas, y demàs Ministros, y para sustentar sus pobres en casas, y curarlos en Hospitales, les señalamos las rentas, que los dichos Palacios tienen para sus fabricas, huertas, y campos para frutas, y panes: y mas les señalamos el campo de nuestro soto de la otra vanda del rio, hasta la falda del monte, para que los Christianos que quisieren por estos diez años, hagan casas, y Pueblo en el sitio que la señora Maria les señalare, y de la punta del monte con arboles

les damos para ganados hasta la junta de los rios, y por la parte abaxo jurisdicion hasta el arroyo blanco. Y mas les señalamos el aduana de los vasos cargados, que suben, y baxan por este gran rio, y todos los juncos de la laguna grande, y para vasos, y que en todo lo vno, y otro sea para siempre jamàs ley, mandato irreuocable, sugeto al Ordinario, y no à otro genero de Bonço de su ley, aunque sean los porNos llamados Padres de la Compañia de Jesvs, sino à Obispo, Clerigos, y à las dichas Monjas, y nuestra Ciudad les labrarà las casas à los que se poblaren si fueren pobres, y si en mediada hazienda hasta sacar los cimientos, y à los ricos con los materiales al pie de la obra, y de proueer de Oficiales para las dichas Aduanas, y demàs que necessarios fueren, desde el mayor hasta el menor, los proueeràn la Priora, y doze Discretas del dicho Conuento, y señalando en cada oficio dos libremente, sin que nadie se entremeta escogerà suObispo, ò Prelado, que fuere el vno, y juntos le daràn su patente; quedando en las cosas de justicia sugetos todos los legos à la justicia mayor que se nombrare del dicho Pueblo, que tendrà el nombre del dicho Conuento, y las de los Eclesiasticos à su Obispo, ò Prelado, sin sujecion los vnos, ni los otros à Nos, ni à nuestros inferiores, sino fuere en crimen læsæ Maiestatis, y en la voz, sonido, jurisdicion de nuestros.

CAPITVLO XVI.

En que se contienen otros dos memoriales que concediò el Rey de Cochinchina, en prouecho, y bien de los Christianos.

PASSARON adelante las concessiones que el Rey hizo: y assi hizo otros dos memoriales del tenor siguiente. En quinze de Junio de la Natiuidad de Jesvs de nouenta y dos, la señora Maria pide à su Magestad le dè estas casas de su nacimiento para Conuento de Monjas de nuestra Señora de la limpissima Concepcion, con sus huertas, y tierras hasta la cerca, rentas para este Conuento, para vn Obispo, que avrà, Clerigos, Curas, Beneficiados, Cabildo, Dean, y Canonigos, Capellanes, Sacristanes, Ministros desta Iglesia, y de las demàs que se hizieren, casas de pobres, Hospitales, jurisdicion para este Conuento, Obispo, y justicias, sin ser sugetas à las desta Ciudad, el campo de la otra vanda, y tierras, *Otras concessiones del Emperador.*

y ganados Reales, que ay, lotos, caseria, Palacios, huertas, madera, juncos, y aduana, y por diez años poblacion, todas las obras que se hizieren à costa desta Ciudad, obra ordinaria con fabrica en la Iglesia, casa de Obispo en la contrabanda: y en esta Cabildo, Carcel, Hospital, Parroquias, estanques, y alameda, casa Colegial de doze viuiendas, para doze Canonigos, y otras cinco para Dean, y Dignidades, todo lo necessario por diez años. A pedimiento deste Conuento, y de su Vicario, vna muralla al cabo deste Palacio, por la parte de su plaça, con sus Soldados de la parte de afuera con vna Capitania, que entre de Guardia: la puerta de la Ciudad de Palacio, con seis porteros Christianos, con plena jurisdicion para dexar entrar, ò no dexar à quien mandare el Vicario, y Priora. Ornamentos, Calices, Campanas, Custodias, pilas, y demàs cosas necessarias de la Iglesia, y Conuento de dentro, y fuera, y demàs mercedes Reales que conceda su Mageſtad de el Rey nuestro señor, la señora Reyna su madre, la Christianissima Reyna Maria. Todo lo qual se concede à sus Magestades, y mas que si en otros tiempos los Reyes passaren para si alguna cosa de las assi concedidas, desde luego haze su Magestad en el dicho Conuento, Pueblo, y demàs tierras, enagenacion perpetua para que se pueda poblar en qualquiera de las Ciudades de los Reynos, y Señorios de la señora Reyna Maria, desde la Ciudad de Picipuri, hasta el fin del Cabo de Cicir: y sea suyo aquel Reyno, que desde luego para entonces torno la accion à la dicha señora Reyna Doña Maria; y que como cosa suya lo mande al dicho Conuento, y lo que es fuero de justicia sea suyo: y si las fuerças de los grandes Reyes destos Reynos no la dexaren posseer en conciencia, como cosa suya, le sean obligados à darle las dichas rentas, que por esto que se le ha concedido, y lo que en estos dos meses se le concediere, acepto el dicho Reyno, y de otra manera no.

Concede su Magestad la señora Reyna su madre, que por ser su patrimonio el dicho Reyno de Cicir, y conquista de los Laos, que las gracias que el Rey su hijo hiziere sobre el dicho Reyno, las aprueba, y las concede, y haze gracia irreuocable à la Reyna su hija, para que siempre valgan. La señora Reyna Maria acepta la gracia de la Reyna su madre: y *Concessio de la Reyna vieja.*

assi-

Pueblo de la limpissima Concepcion.

Concessiõ de la Señora Maria.

assimismo las hechas à los Christianos, al Conuento, y Pueblo de la limpissima Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria. Y desde luego para siempre jamàs retiene en si las dichas donaciones: y nombra por su heredero al dicho Conuento, Obispo, Vicario, Pueblo, y demàs Christianos, que son, y fueren en estos dos Reynos de Cochinchina, y Champaa la Alta, y haze donacion irreuocable de todo lo dicho, à los Hospitales, Colegios, casas de pobres, fabricas, salarios de justicias, à distribucion del Padre que aqui estuviere, y de la Abadesa Priora, que es, ò fuere deste Convento, despues de nuestros dias: à los quales para siempre jamàs nombro por mis herederos: y en justicia, y conciencia los Reyes que sucedieren no lo puedan quitar: y assimismo acepto, y concedo todas las demàs gracias, y priuilegios, que ad perpetuamRey memoriam en estos dos meses se concedieren. Y acepto todos los demàs de alli adelante, y todos los concedidos; y Nos los Reyes lo firmamos de nuestros nombres con los sellos de nuestros despachos. Fè Secretario de Gouierno, y deHazienda con mi sello, signo ordinario. Testigos doze Grandes, firmas en sus sellos,

Firmas, y sellos.

y estauan tres sellos de los nombres de los Reyes, y los doze de los testigos, y el del Secretario, porque assi firman en vn sello de sus armas, y à la redonda tiene el nombre.

Embaxador de Camboja.

Llegò este dia à diez y siete de Junio vn Embaxador del Reyno de Camboxa, del hermano del Rey, que me parece que era Gouernador de aquel Reyno por su hermano, que era mocito de doze à catorze años, y era auido de otra muger que la propia. Pedia licencia para venir, y el beneplacito de la Princesa; llamòme este dia, y la hallè sentada en la sala grande, que fue de tanta alegria para mi, que el coraçõ, y todo el cuerpo me temblaua, y aun parece que todos mis huessos dezian al Señor con Dauid: Quien ay semejante à vos Señor? Y esto por vèr las marauillas que obraua en esta muger: hallella vestida de blanco con su escapulario, y velo, al vso de las Monjas nuestras. Entrè, y dixele: Pareceme señora, que veo en vos à vna de las santas Monjas, à vna Santa Catalina, ò Santa Clara. Dixo, has de saber, que quiero delante de ti dar vna respuesta à vn Embaxador, y luego le responderàs tu como nuestro Vicario. Mandòme sentar en vna silla, y à los dos Padres assimismo;

Dauid.

Embaxador.

entrò vn mulatazo, como vn gigante, y dixo: Señora, el Gouernador del gran Reyno de Camboja, hermano del Rey del dicho Reyno, y del de Sian, señor del mar, y Islas, y de la conquista de los Laos, como gente barbara, te embia por mi salud: ya sabràs como en las pazes passadas que se hizieron con su Reyno por ti, se le concediò licencia para venir, y casar contigo, pide se le cumpla. La Reyna dixo:

La Priora responde.

Mensajero, aunque tu embaxada và muy añadida, à la verdad, diràs à tu Rey, que yo soy Christiana, y Monja deste habito, y no puedo ser casada, que me perdone, y mire que siendo yo de la decendencia de los Dioses, que vosotros adorais, y yo adoraua, es su intento contra el precepto del Dios Rey; pues siendo natural, no podia casar conmigo. Y que assi por lo que èl es bueno, segun su fama, hallarà hartas mugeres, que yo no puedo ser casada; y este Padre es mi Prelado, y te responderà lo demàs. Yo le dixe: Di al

Responde el Vicario.

Gouernador, que lo que dize la señora Maria es la verdad, y que le juro como Sacerdote de mi Ley, que no puede ser casada, por auer prometido castidad â nuestro Señor Jesu Christo. Quiso tornar à hablar, y el General le dixo, que callasse, porque si traìa mas que dezir, auia de ser al Rey. Parece que se enojò, y dixo, que à èl no le mandauan callar en salas de Emperadores, y Reyes, y que traìa mandato para desafiar à todos quantos contradixessen el casamiento. Que si fuesse el Rey, lo desafiaua el suyo. Gouernador, y de alli abaxo, èl desafiaua al General, por auerle mandado callar; y à aquel Padre por estorvar el casamiento, y à todos los que le contradixessen vno à vno, y por acabar mas presto, à todos juntos. Yo me leuantè, y pedi licencia à la Reyna para responder. Estaua ya la sala por las paredes llena de arcabuceros, y à èl le auian apartado abaxo, y auisado al Rey: y en vn punto se tocò al arma, y dispararon vna pieça, calaron las mechas, y encararonle todos los arcabuzes, passandose à vna vanda: entrò el Rey, y dixo, que se estuviessen quedos. Leuantòse la Reyna, y hablò con èl, y le contò todo lo que passaua, hasta el punto que yo me leuantè, y dixe, que queria responder. Llamòlo el Rey abaxo de los escalones, y dixole: Sino fueras Embaxador, yo te hiziera que en pieças salado te lleuaran â quien te embiò. No sabes que quando tenia la Armada del gran Chino, y todos vosotros, jamàs temi-

Desafia el Embaxador à todos.

Responde el Emperador.

mi à nadie, y que me pidie ron pazes, y yo no à vosotros, y me pagaron los gastos, tornaron Islas, como aora hablas? No sabes la pena del desacato desta sala, y mas estando la Reyna mi hermana en su asiento? Tomò entonces à su hermana de la mano, y se entrò. Yo quedè alli, y le dixe, que lo que yo le queria responder, era certificarle, que todos los desafios de el mundo no eran parte para que la Reyna se casasse, aunque vencieran, porque no estaua en los vencimientos, ni fuerças, sino en que no podia ser casada: y asi, que se reportasse, y tornasse con la respuesta; dixo, que si haria, y asi se saliò fuera. Auia venido Pedro de Lomelin, y estaua fuera de Palacio; y asi como saliò, dixo: Valgame Dios, y si huviera de lleuarse por desafio, como erraua el Embaxador. Como todos le hazian cortesia, y Pedro de Lomelin no la hizo; preguntò lo que dezia, y dixoselo la lengua. En llegando à su posada sacò vn salvoconduto para desafio, y diòlo à vn Secretario, y lo lleuò al Rey. Ventilose aquel dia, y respondiòsele, que señalasse Embaxador, como dezia alli su Rey, y luego desafiasse. Hizolo asi, y luego embiò à desafiar à tres, como èl los fues-

Torno à responder.

Desafia el Embaxador.

se nombrando; acabado el vno al otro: determinòse que riñesse con tres, pero no los que èl quisiesse, sino los que saliessen cada semana vno en la Plaça ante Palacio. El precio fuesse la honra, y hazienda de los vencidos, y de su parte solo tenerle por cobarde hablador. Armas las que traxesse el que viniesse. Començòse à los quatro dias, saliò vno armado à su vsança, y con dos espadas anchas, y rodelas azeradas. Fueron Juezes el Embaxador, que èl señalò por èl, y por el auenturero otro gran señor, que venia con èl. Por no ser de nuestra historia cōtar todo lo que huvo, digo en suma, que riñeron, y batallaron todo el dia, hasta la noche, y no se vencieron, dieronlos à ambos por buenos. Dixome Pedro de Lomelin, que de los dos desafiados era èl el vno, porque se lo auia embiado à dezir, y el otro fue el General, que era el que auia salido, porque se descubriò à Pedro de Lomelin, y que al otro que desafiaua era à mi, y q̄ ya se le auia respondido, que los Sacerdotes no pelean: y que le dixessemos que èl auia de salir. Ya se auia confessado aquella mañana; recibiò el Señor de mano del Padre Alfonso. Yo quise estorvarlo, y me pareciò dar quenta à la Princesa, que

Batalla.

ſe la di, y me reſpondiò: Haz lo que te pareciere; pero digo yo, que à noſotros que eſtamos dedicados à Dios, mejor es oìr, vèr, y callar. Embièſelo à dezir con el pajecillo; y aſsi ſaliò en cuerpo ſin armas ſolo con vn coleto de ante, y otro para el mulato, y dos eſpadas ſolas. Dixome el Maeſtro de armas, que lo vieſſe: yo reſpondi, ſus Mageſtades lo veràn, y v. m. me lo contarà. Salieron fuera el Rey, y ſu madre, por vna ventana de vna celoſia lo mirò la Princeſa, y yo parados. Entròſe à poner el coleto, y debaxo caiòſe vna cota fortiſsima. Saliò, y tomò ſu eſpada, y dixo: Auemos de matarnos, ò no mas de vencernos? Dixo Lomelin à la lengua, dile, lo que quiſiere; dixo: Pues yo no quiero mas de vencerte, y tu venceme, y matame; dixo Lomelin, no ſino al contrario. Partieron, y Lomelin tomò en ſu penſamiento darle vna herida en el roſtro para eſpantarlo; y aſsi fue, que luego ſe la diò en vn carrillo. Tornòſe à apartar, y dixo à la lengua, dile, que todas las vezes que emparejare con èl, lo tengo de herir à do quiſiere yo, para que vea que no es valiente, y allà và al otro carrillo; partiò, y diòle otra en el otro. Dixome la Reyna: Pues deſte hombre tenias pena, otra vez le darà en la boca, y lo matarà. Tornaron otra vez, y puſole la eſpada en la frente, y dixo recio: ſi yo quiſiera, ſaliera à la otra parte. Fueſe à apartar, y en vn ſalto entrò con èl, y le diò vna herida en el ombro izquierdo bien grande, y fue ſobre èl con vna, y otra, ſin dexarlo apartar, que prometo nos peſaua ya el verlo. Diòle otra herida pequeña en el ombro, y otra en la cabeça. Reformòſe, y entròſe con èl, y diòle vna tan grande eſtocada, que la eſpada ſe le quebrò, y dixo entonces: Cota trae; quedò algo deſalentado. Mandaron los Juezes, que pues traìa el contrario cota, que le dieſſen à Pedro de Lomelin otra eſpada, y al momento ſe la arrojaron. Arremetiò el mulato, y la cogiò, fuele la vida à Pedro de Lomelin, porque ſe embaraçava con ambas, y aſsi arrojò la vna. Retiròſe àzia alli Pedro de Lomelin, y èl porque no la cogieſſe le daba tanta prieſſa que ya el reſuello ſe oìa. Pedro de Lomelin ſolo ſe defendia, porque no podia con vn tercio de eſpada hazer coſa, y queria canſarlo: y quandò lo ſintiò algo floxo, cerrò con èl, y le diò vna grande herida en el braço derecho. En eſte medio tiempo tuvo lugar Pedro de Lome-

Batalla famoſa.

melin, y cogiò la espada. Entonces dixo: Aora verè si te aprouecha la cota; pusose con èl, y al alçar de la espada le diò vna herida por junto à la muñeca, que passò el braço por tres partes, y la espada quedò tan clauada, que despues se trabajò harto en sacarsela, y le quitò la que tenia en la mano. El mulato se abaxò, y tomò con la mano derecha la media espada que auia dexado Pedro de Lomelin, y dixo à vozes: Llama la lengua; vino, porque andava alli, para que le pudiessen entender; y dixo Pedro de Lomelin: Què quieres, que no me dexes con vida, pues soy tan cobarde: no me has vencido por animo, sino por mas saber. Dixo Pedro de Lomelin: Dile que no lo he de matar, sino solo mancarlo. Tornò para èl, y diòle otra estocada en el otro braço, que le quebrò la canilla.

Vence el Capitan Pedro de Lomelin.

Leuantòse el Rey, tocaron vn clarin. Vino Pedro de Lomelin, y la lengua à los Juezes; y dixo, que si era vencido aquel. No le respondieron; y assi dixo: Diles, que como à vencido lo dexo, y à ellos los recuso por no responderme. Tornò, y el otro se auia sentado, que se dessangraua, y Pedro de Lomelin tambien: fueron, y en el campo los curaron; vinose àzia las ventanas. Auia dicho la Reyna, Pedro de Lomelin serà el vencido: al llegar, que hizo el acatamiento, dixo ella: Sol ay, tornò corriendo como vn gamo. Assiòse del mulato, que aun no lo auian acabado de curar, y echolelo acuestas, y corriendo lo sacò àzia la Ciudad por la puerta, y le dexò en el arco de la calle, y se tornò à la puerta. A èl lo subieron à su alojamiento. Tornò à preguntar: Si era vencido; no le respondieron, sino que le dieron de mano, que se fuesse. Tomò vna silla de las Guardas de la puerta, y traxola al medio de la Plaça, y se sentò. Mandò el Rey llamarlo, y dixo: Vencedor eres. Pedido se me ha por aquel barbaro, que seas vencido. Vete, y venirse ha èl al campo. Entròse allà dentro, y le tornaron à curar, y el otro se vino, y se sentò en la silla, hasta puesta del Sol, que por poco le costara la vida. Dieronlo por vencedor, y mas valiente, y à Pedro de Lomelin por no vencido, y mas diestro.

Sentēcia.

En aquellos dias huvo grandissimas fiestas. Hizo el Rey mucha honra à Pedro de Lomelin: todos los dias comia con el General, ambos solos. No estuvimos en aquel tiempo ociosos, porque se hizo la Iglesia, quitado aquel

Traçòse la Iglesia.

ſuelo, pintadas las paredes de la vida, y milagros de Chriſto. Hizoſe el Coro, el Altar mayor, à do era el aſsiento del Rey en el deſcanſo grande, y como auia tres gradas, fueron baxando otras dos, y luego otro deſcanſo grande, y luego otras cinco. En eſte deſcanſo ſe hizieron los Altares, Colaterales, y ſe puſo vn Chriſto que traìamos, aunque era pequeño, y de la otra vanda la Imagen de nueſtra Señora. En el Altar mayor ſe puſo los doze Apoſtoles que yo traìa, y otras Imagenes, de que hizimos vn retablo. Huvo tres Capillas de cada lado. Debaxo ſe hizo hueco para entierro de los Reyes. Hizoſe Sacriſtia, y todo lo demàs neceſſario. Hizoſe tambien vn torno, tres locutorios baxos, y cinco altos. En los tres apoſentos que auia eſtauan los Padres, y ſus criados, que venian à eſtàr vn poquillo apartados de la puerta de la Igleſia. Puſimos vna Cruz muy galana ante la puerta, y ſu peaña con cinco gradas. El dia dichoſo, y feliz de la glorioſa Santa Ana, tomaron los velos cinquenta y vna Monja, que ya ſe les auia pueſto olio, y criſma. Eſte dia ſe ſoltò toda la artilleria deſde las viſperas, y ſe hizo proceſsion al rededor de la plaça.

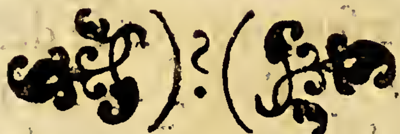
Reciben los velos.

Dixe la primera Miſſa, y tomè poſſeſsion de aquella caſa, y el Rey ſe holgò de vèr las ceremonias. Votaron todas las Monjas: hizieron profeſsion eſte dia en la tarde. Puſoſele olio, y criſma à la ſeñora Reyna, y ſe baptizaron mugeres diez y ocho. Todos los dias tenian los Padres vna hora de predicacion por la mañana, y otra por la tarde. Tenian ya cinco muchachos, que ſabian las oraciones, y las enſeñauan. Todos ſe ocupauan en hazer lo propio, porque las vnas mugeres à las otras, y los hombres tambien ſe enſeñauan vnos à otros con grandiſsimo fervor, y zelo. Paſſaron los Reyes vn dia deſtos à la otra vanda, y miraron el lugar, y el Rey en nombre de el Conuento fundò el Pueblo, y ſe llamò del propio nombre. Quando vino (la ſeñora Priora, que ya no queria que la llamaſſen, ſino la ſeñora Maria, ò la ſeñora Priora) me lo dixo, y que paſſaſſe allà, y tomaſſe poſſeſsion. Eſcriuiaſe todo lo que ſe hazia en ſu lengua.

Poſſeſsion del Conuento, y primera Miſſa.

Todo ſe eſcriuia en ſu lengua.

(.?.)



CAPITVLO XVII.

De como se poblò el Lugar que diò el Rey para Christianos. Trato en èl mi destierrro, y lo que antes se hizo conmigo.

DESPVES de todo lo dicho, por crecer la devocion, y aumentarse el deseo de baptizarse: en vn dia se baptizaron sesenta y dos hombres, y solo huvo tres de la tierra. De Pegu auia muchos, y de las montañas Laos fueron treinta y siete, y los demàs Chinos. A estos se repartiò los sitios del Pueblo, y hizieron casas de madera, y de paja. Nombròse por Gouernador, y Justicia mayor vn hijo de Polonia, la parienta de la señora Priora, que aunque no tenia mas de quinze años, era muy buen Christiano.

Baptizados.

Hizieron quatro Regidores añales, Alguazil mayor, y Alferez Real, con votos en Cabildo, porque lo ordenè yo al vso de nuestra España: y dos Alcaldes de la Hermandad, tres Escriuanos, tres Procuradores. Hize las ordenanças, y otras cosas, que todo se cōcediò en aquellos dos meses. Señalaronse Administradores, Mayordomo, y todo lo demàs necessario. Daba el Rey gran priessa à la obra del Pueblo, porque en el Convento ya no auia sino muy poco que hazer; todo estaua hecho, y la Iglesia acabada, con grande gallardia, y hermosura. Hizo la señora Maria doze ornamentos de sus vestidos por los estremos, y todos cumplidos para Altares, y dezir Missa; de suerte, que eran ternos enteros. La reja del Coro era azul, y dorada de hierro muy menuda, casi como celosia. Tomò el habito la señora Abadesa, y hizo la profession con tanta gente que acudiò, que fue cosa de vèr tanta Musica, tanta arcabuzeria, y se disparò dos vezes la artilleria, que no se via la Ciudad.

La profession de la Priora.

El dia de nuestra Señora comi en vn locutorio baxo, y ella por dedentro de la reja, y por el torno me daban lo necessario. Entròse la Reyna su madre dentro con ella, y prometiò aquel dia de tornarse Christiana. A lo que me pareciò jamàs vi al Rey mas contento, que aquel dia. Dixeselo à la señora Doña Maria, y como discreta me diò la causa; y es, que era porque quedaua señor vniversal, sin madre, ni hermana, que eran los que le iban à la mano en cosas: y que sin duda en muestra de aquesto auia

Promete la Reyna vieja ser Christiana.

auia de hazer aquel dia mercedes. Fue aſsi, que diò à dos queridos ſuyos, y à los ſoldados, y General dadiuas. Hizo Caualleros, diò vna patente para que fueſſe à cinco Ciudades ſuyas con lo que me dieſſe, y alli lo vendieſſe, y que fueſſen cinco Navios en conſerva con noſotros por el de Camboxa haſta dexarnos en Malaca.

Haze el Emperador mercedes.

Diò à Pedro de Lo melin aquella tarde en cada pueblo que llegaſſe mil ducados, que fueron ſeis todos (como ſe dirà deſpues) la ſeñora Maria nombrò por lengua de aquel Convento al pajezillo, y le ſeñalò quinientos ducados de renta, y el Rey diò otros tantos à dos Chinos cantores, criados en las Filipinas, y à cinco de aquellas Islas, que eſtauan de muy antes Chriſtianos en ellas, y eran cantores. Señalò renta la ſeñora Maria, y el Rey otro tanto. Diò à cada vno del Navio en cada puerto de aquellos à veinte ducados, ſolo ami no me librò coſa. Penſavamos todos que embiaua alguna cedula ſecreta para mi, y dezian los compañeros, poco es cien mil ducados.

Haſta el dia de Nueſtra Señora de Agoſto comi con la Priora, cantè la Miſſa aquel dia, que fue la primera que ſe auia dicho cantada, y la oficiaron à canto de organo los Chinos, y Filipinos, y el pajezillo, porque era tambien cantor, y ſobre lo que tenia como cantò tiple, le diò la ſeñora Doña Maria dozientos ducados cada año màs. Deſpues de comer me dixo. El coraçon me dà ſaltos, y me dize, que no te he de ver màs: mañana te partes, y ninguno de todos noſotros lo ſabia, ni aun yo. Ten paciencia de ver te ſacar aſsi, dixo, y que te prendan eſta noche, que todo ha de ſer por las malas leyes de aquel Rey Dios, que eſtos Gentiles adoran: aunque te veas quitar haſta el veſtido no ſe te dè nada, que todo te lo bolveran: tres vezes han de hazer eſto contigo, hombre eres, ſufrelo, y ponlo à mi cuenta, que ſi tornas yo te lo pagarè: vete à la puerta, que quiero deſpedirme. Fuy à la puerta de la ſacriſtia, y saliò con ſu velo ante la cara, y dixo. Nueſtro Vicario eres haſta eſta noche, mandame quitar eſte velo, y dixome, las poſtreras palabras ſeran eſtas. No te olvides de mi. Tornote à pedir, que por ti no quede el tornar acà, que yo te doy la palabra de Reyna, y la de Maria, como es mi nombre, que la eſtimo mas, de que ſi buelves de hazerte Prelado de todos los Chriſtianos deſtos Reynos. *Haz* por

Cantores.

Apercibeme la Priora para la priſion.

por alcançar licencia de Goa para vno de tres casos, como en los papeles que te daràn despues; porque como te han de despojar tres vezes, yo he ordenado à su tiempo que te los dèn. Dios te dè salud. Vete con Dios, y acuerdate de mi siempre, echame tu bendicion, hincose de rodillas. Yo le dixe. Señora por el amor de Jesvs, y de su madre, os quiero pedir vna cosa, que con esto irè contento, y mi partida, y trabajos, que dezis me han de venir, no los sentirè, y es, que vais en aumento en la virtud, y que la santa Fè Catolica la tengais por encomendada con todos los Christianos, y que los fauorezcais, y no consintais que los agravien. Suplicoos assi mismo mireis en la honra deuida à los Sacerdotes de Dios. Mirad lo que se lee de la virgen que los respetava, y acataua con mucha veneracion. Yo lo prometo respondiò. Dile la bendicion, tomome las manos y las besò, y todas las monjas hizieron lo mesmo, y se fueron. Quedò ella sola y el pajecillo, y me dixo, que si auia hecho nombramiento de Vicario, dixe, que lo haria en el Padre Alonso. Nombra el que quisieres (me dixo) para si huvieres de bolver, que todos te obedezcan. Todos los titulos que no se han dado por nombramiento Real, he hecho que los escriuan: firmalos, y embiamelos con el notario, y los demas papeles, antes que sea de noche: y si tienes algo que estimes, haz que se embargue con el notario, como suyo, que èl lo embia, y no cosas que dès nota. Quitose vna sortija de vn diamante riquissimo, y dixo. El Rey mi Padre me lo diò, estimala: y si llegaren à quitartela, di. La señora Maria la puso aqui, porque la embia al Virrey del Pirù, y mandò que no la quiteis. Y buelvote à dezir, que aunque te veas despojado, y que te parezca que no ha de auer sino morir; acuerdate, que te digo yo que son actos de justicia, y que no avrà cosa que dure, y lo veras siempre, que no te faltarà vno de los tuyos, ò que sepa tu lengua para que te diga lo que a... Vete con Dios, y quede contigo santa Maria, le respondi.

Lo que passò à la partida à la Priora.

Diamante riquissimo.

Partime, y ella propia cerrò la puerta. Sali à la Iglesia, y me sentè en vna grada vn poco, porque no podia mas, que auia sido tan de repente que no estava en mi. Vino el notario, los Padres, y los oficiales en la mesma Iglesia firmè los nombramientos de todos, en original, y traslado que à ellos se les daua. Por ser ya tarde me fuy al

Firmo los nombramientos.

apo-

aposento de la muralla, à do hallè à los compañeros turbados, porque les auia embiado à dezir que nos partiamos: todos se despidieron de mi, y yo dellos con lagrimas, y en particular los Padres, que me dezian mojadas sus canas con lagrimas, y con sentimiento entrañable: Padre nuestro, amparo nuestro, à do vais? Como nos dexais? Llorauan tanto, que fue parte para que hiziesse yo lo propio.

La prision Antes de la oracion soltaron dos pieças, yò estaua contando lo de la prision: y à este punto vino vn Capitan, que parecia vn Turcazo, y treinta arcabuzeros, y el pajecillo, y me echaron mano del cuello de la sotana tres, y me la desabrocharon, y me quitaron la ropa, y luego la sotana. Echaron fuera à los compañeros, y luego quedaron tres, y el Capitan, y dixo: Perdona, que soy mandado, y porque han de venir à dar fee, me quitaron todo el hato negro, y me vistieron de blanco à su vso. Ataronme las manos atràs, y pusieron vn capuz, que parecia de ahorcado, traxeron tres cadenas, vna me echaron à la cintura, dos à los pies, vnas esposas en las manos, con vna argolla à la garganta. Fue de consuelo para mi auermelo dicho la señora Maria, que si me cogiera de improuiso, lo sintiera mas. Llegaron quatro Secretarios, y me notificaron la sentencia; la qual me declarò el pajecillo, que fue, que por el pleyto que se auia seguido en Consejo Real de crimen læsæ Maiestatis contra mi, y me auian vencido, y sentenciado por dos sentencias à muerte, y à mis compañeros: y que en la tercera, por auerse probado, que de mi parte no huvo engaño, antes por no engañar lo remiti al Consejo, que por quedar la señora Princesa para siempre sin marido, y otras culpas, que no declarauan, y no auer hecho reuerencia à los Virreyes, y Juezes, me condenauan à destierro perpetuo de aquellos Reynos, y à todos los mios, y en confiscacion de bienes, y que me sacassen de aquella manera de aqueste Reyno, hasta embarcarme. Secrestaron todo lo que auia, que cosa no se auia alçado; y llegando al anillo, dixe lo que me auian dicho, y assi no lo quitaron. Estaua ya obscuro, y lleuaronme al rio, y los Secretarios se fueron. Dixome el Capitan, que si queria que me tornassen à la Ciudad; pedi encarecidamente, que no, sino que caminassemos, porque no queria que de dia me sacassen assi. Traxeron gente,

Sentencias.

Embarcanme en el rio.

te, y la cama, entoldòse la barca, y en popa me recostè, y de aquella manera me dormi, que no me ossaron recordar, hasta mas de media noche que recordè. Lleuaua la barca tres faroles. Dixome el pajecillo, que auia dormido bien, que ya estauamos mas de quatro leguas de la Ciudad. Llegaron, y me quitaron todo aquello, y me dieron vna ropa negra, y corta, que era vna media sotanilla mia. Puseme-la, y ceñime. Dixome el Capitan, que no me quitasse lo blanco, por si venia algun Juez, para vèr como iba.

Al amanecer estariamos mas de diez leguas, auiendo passado aquella noche vn Pueblo. Aquel dia passamos otros dos, y à la tarde llegamos enfrente de la Ciudad de Quibenhu. Dixo el Capitan: Las otras barcas no han venido, què harèmos? Dixe: Si ha de auer prisiones, sea esta noche. Dixo: No es mejor por la mañana, y en dando fee, partir luego al Nauio para essotra fee? Hize que auisassen al Virrey, y luego fuymos à tierra, y el propio Capitan fue. Dixo el Virrey, que echasse luego las prisiones. Tornò bolando, y me lo dixo. Entrò el Virrey, quatro Escriuanos, y dieron otra fee, en yendose me los quitaron, y vesti la media sotanilla, y me fuy à palacio, cenè con el Virrey, y me hizo grande honra, y me dixo; que si tornaua me auia de servir, y que era grande amigo suyo, el otro Virrey que yo sentenciè, à quien èl auia sucedido en el cargo, y que èl me despacharia, que me holgasse, y que para mejor me llevassen al Navio, y luego me tornaria para dar la otra fee. Yo dixe que no se hiziesse assi, porque en entrando en el Navio, no me daria gana de salir. Estuve alli dos dias, y me hizo grande honra, y regalo el Virrey Sali de alli, al amanecer ya estauamos en el Nauio, que pareciò de consuelo para mi. Llegò el Juez, y diò otra fee de como estaua assi. El Capitan se despidiò, y aquel dia nos hizimos à la vela, que ni yo sabia si tenia el Nauio pan, ni agua, ò que comer. Todos se holgaron de verme, y hablarme. El Capitan del Nauio me dixo, que todas aquellas noches auian traido agua, bizcocho, arroz, y muchissima comida, que auia para dos meses, y que avian traido la ropa, y otra mas que alli tenia las memorias. Yo lo vi, y no faltò cosa, antes de la ropa de la tierra auia mas de mil pesos. El Virrey me diò dos mil en ropa. Desuerte, que sin la ropa, con todo lo que auian tomado, no faltauan qua-

Baptize este Virrey.

Tercera fe de la prision.

[Seg]unda fe [de] la pri[sion].

quatro mil pesos de oro, y en lo que auian dado iban. Surgimos en Piciputi aquella noche; saltè en tierra, y fuy à la Ciudad; saliò vn mulaton, que era el Virrey, y bravato Soldado, aposentòme en la casa del campo, y estuvimos alli hasta el fin de Agosto, cobròse alli lo librado por el Rey; es vna buena Ciudad, al parecer tiene treinta mil casas, tiene mil Soldados de guarnicion, de à cauallo trecientos. Fuymos à las minas, y me holguè de vèr aquella brauosidad. Di orden de sacar la poquilla plata que se sacaua con azogue à pura fuerça, y sin las guairas. Holgaronse, y me presentaron mil pesos de oro: huvo fiestas, hizimos lidiar quatro toros, que se quedaron espantados, porque jamàs lo auia visto, ni en aquella tierra se vsa lidiar toros, antes son reses consagradas entre ellos.

La Ciudad de Piciputi.

Son los toros, como consagrados en aquellas partes.

Partimos de aquel puerto, que nos esperauan en la mar seis Nauios, que auian de ir con nosotros, y se tenia nueva, que el de Camboja adereçaua Nauios; y assi fue por General de la mar vn Virrey pariente del Rey (à quien yo auia sentenciado en Guanci, y hecho sus partes, por vn pleyto grande que tuvo con otro Virrey) y su entenado, para ir con nosotros. Embiòme vna barca grande, que es à manera de çabra, y Pilotos que nos sacassen. Partimos de alli, y como son tan malos aquellos baxios, parece que se tornan, y todo es culebrear por entre aquellos mogotes; y assi dexè el Nauio, y entrè en la çabra, hasta salir de aquella ensenada à la mar, que fue menester cinco dias, y el Nauio se estuvo nueue dias. Passamos costa à costa tres Islas, que cada vna tiene vn Pueblo no mas; y llegamos à vna ensenada, que dizen de Sinoa, à vna Isla mayor, que las passadas, que serà de cinquenta leguas en Box; tiene vn buen Puerto, y tres Pueblos, hasta alli vine en la çabra. Tomamos Puerto à quinze de Septiembre, y el General que auia esperado alli, por tener nueuas de Cosarios, saliò con treinta velas, y no auia buelto. Vino el otro dia, y muy gozoso, porque auia encontrado diez Nauios de vn Cosario China, rebelado al Rey, que robaua en la mar, y se le auia ido por vñas (como dizen) y le auia cogido tres Nauios.

Isla de l[...] Ensenada de Cochinchina.

Nueuas de Cosarios.



CA-

CAPITVLO XVIII.

A do trato del viage que hize por la costa de Champaa; las vistas que tuve con el General, y lo que de ellas resultò.

POR auer tomado tres Nauios al General del enemigo, y con muy poco riesgo suyo, se hizieron grandes fiestas, y se dispararon muchos tiros. Sacaronse à tierra los captiuos, que serian seiscientos, y se hizo procesion por la Plaça del Pueblo, que era en el mismo Puerto; seria vn Pueblo de tres mil casas: y despues saliò el Virrey (que assi lo llamauan por auerlo sido) con grande acompañamiento, y se fue derecho à las casas de la Aduana, à do estaua yo alojado. Assi como lo vide venir baxè hasta la escalera; embiòme à dezir que no baxasse, y assi me detuve en vn descanso. Alli llegò, y los braços abiertos me dixo en su lengua, que me declarò el pajecillo, que siempre venia conmigo: Estè con nuestro Dios el buen Sacerdote, que me diò vida, honra, y hazienda, y se humillò, y besò las manos. Yo me quise humillar hasta el suelo, no lo consintiò, ni que fuesse al lado izquierdo, sino al derecho, y èl vn poco delante, que es la mayor cortesia de aquella tierra.

[Pu]erto de [Cham]pao.

[La]s vistas [co]n el Virrey, y General.

Llegamos à vna sala, y todos los Capitanes, y Oficiales se pusieron en pie destocados, al rededor de la sala, y nosotros dos nos sentamos. Preguntòme si auia tenido salud todo aquel tiempo; dixele que si para seruirle. Preguntele lo propio, y hizome grande cumplimiento, diziendo, que reconocia tener la vida por mi; dixele: Excelente señor, vuestra Excelencia la agradezca à Dios, que ordena todo lo del mundo con su sabiduria. Yo lo reconozco assi (respondiò) y digo aora en presencia de todos estos grandes Capitanes, que el Señor que todo lo rige, y ordena, es el Señor Dios Jesvs (y se leuantò, y hincò la rodilla en tierra, y todos los Capitanes por la misma manera) y la Señora Maria Madre suya: y pues el Virrey de Quimbenhu es Christiano, yo lo serè de mano de vuestra beatitud (que assi me dezian) y algunos destos grandes varones, que tambien han oìdo los Sermones, y saben las oraciones, y la señora Priora al partir me dixo, que diesse esta carta, y papeles, y los besò, y me los diò: recebilos, y hize lo propio, y sin querer se me arrasaron los ojos

Pide el Baptismo

ojos en agua, y bien vide que auia ſido ſentido. Dixele: Pues vueſtra Excelencia tiene tanta voluntad de ſer Chriſtiano, no lo dilate. Bolvi à los Capitanes, y me leuantè, y les quitè el bonete, que haſta entonces no les auia hecho acatamiento, y vueſtras Señorias, y mercedes animenſe todos, y pues tienen almas, y ſe vèn que ſon mortales, y que ay gloria, y infierno, que es el galardon, ò caſtigo, que todas vueſtras Señorias confieſſan en ſu ley, vayan eſtas almas al premio, que es la gloria, à gozar del propio Dios, y eſto ſerà por medio del Baptiſmo, y de ſu Santa Fè Catolica Romana. La de los Chriſtianos es la verdadera Fè, y ſin ella no avrà en la otra vida premio. Pues ay entendimiento en todos, y Dios los llama, ſalvenſe; y con eſto me aſſentè, porque todos ſe auian arrodillado. Dixo el Virrey: Pues mañana viſitarè otra vez à vueſtra Beatitud, vea los papeles, y carta, y yo traerè memoria de los que han de ſer Chriſtianos, y trataremos de otras coſas, y con aquello ſe deſpidieron, y no conſintiò que ſalieſſe mas que haſta la puerta de la ſala, y alli ſe arrodillò, y me tornò à beſar la mano, y le dixe: Vueſtra Excelencia me beſe la mano por la honra del Señor Jeſvs, que como à Sacerdote ſuyo ſe la doy, y con eſto ſe fue, y yo me quedè con el pajecillo, que me dixo muchas coſas de las que los Capitanes auian dicho; y mas que le auia dicho el General en vna vez que le hablò: Diràs al Padre, que porque no ha eſcrito à la Reyna deſde Bicimpuri? que mire no ſe le olvide, y diſelo en ſecreto.

Segundas viſtas con el General.

Otro dia como à las ocho, llegò el General, y todos aquellos Capitanes, y Oficiales, y Soldados, que auian de ſer Chriſtianos al lado derecho, los quales ſerian ſeſenta, y al otro lado otros tantos, traian ſombreros todos los que auian de ſer Chriſtianos, que en eſto ſe conocian. Deſpues de auernos hablado, con los comedimientos del dia antes, me dixo: Señor Padre, quiero pediros vna merced, y es, que no paſſe deſta tarde, el que todos eſtos que traen ſombreros ſe baptizen, y yo mañana, ſino es que alguno de los papeles que traxe lo prohiben. Yo dixe, que fueſſe aſsi, y que antes los papeles que auia traido, ſe lo pedian encarecidamente, como veria por ellos, pues ſe los moſtraria. Preguntè ſi auian oìdo algo de la Fè aquellos Capitanes. Salieron dos los primeros, como eſtauan, y vinieron alli delante, y hecho ſu acatamiento

hasta la tierra; dixeron al pajecillo: Dile al Padre, que todos los que aqui vinieremos, auemos oìdo los Sermones de los Padres, y sabemos lo que aqui dirèmos, que es lo que nos enseñaron los Padres, por lo sustancial de la Fè, y para baptizarnos, y que si faltare algo nos lo enseñarà. Hablò el vno, apartandose el otro vn poco, y como lo iba diziendo, me lo bolvia à dezir el pajecillo. Lo primero, que de mi voluntad quiero ser Christiano. Lo otro, que tengo por cierto, y verdadero, que en ninguna ley, sino es en la de Jesu Christo, ninguno se puede salvar; y para esto es menester creerla, y guardarla, creer catorze Articulos de Fè, guardar diez Mandamientos: dixolos con otras oraciones. Hizele las preguntas necessarias, y vide que en todas ellas estaua muy bien; hize lo propio con otros. De suerte, que por vèr su buena disposicion, baptizè veinte dellos; y auiendo hecho vn espiritual razonamiento, y en particular al General, fue el primero que se baptizò, y le puse por nombre Gregorio; y assi se llamò Don Gregorio Antononita. De los que baptizè, los nueve eran Capitanes, dos Alferez, dos Sargentos, y los demàs Soldados, y todos auentajados en pagas, y gente de los tres linages.

ìzen los apitanes Catecis- o.

aptizè General tononi- y à o- r vein-

Pidiòme el General, en que parte le nombrauan sus Reyes; y assi fue necessario satisfacerlo, con las cartas, que la del Rey dezia.

Carta del Rey.

EL Rey de los Reynos, Cochinchina, y Cecir, Tierra firme, conquistas de los Laos, y demàs naciones barbaras, Rey del Archipielago, de Islas, y de la mar. Al Padre Pedro Sacerdote de la Fè Christiana. Sabràs Padre Pedro, como tu partida sin verme, fue para mi de tristeza: no te quexes de mi, que pues eres tan persuasor, de que los ritos de tu ley, y cosas sustanciales della se guarden, advertiràs mi poca culpa en no auerte visto, pues mi ley me lo prohibia. Assimismo te pido no te quexes de mi, por lo poco que por ti hize en mis Reynos, que fue por la misma razon. Lo que te pido es, que tornes acà passado el tiempo que esta tirana ley tiene dispuesto, que acà se ha visto despues de tu partida, son diez años, los cinco precisos, y los cinco voluntarios, que estos te alço; y de los cinco, tambien concediò el Dios Rey à nuestro Consejo los dos y medio, que tambien se te alçan;

otro año me es concedido para otro Reyno, como no sea en el que se comete el delito; y assi te señalo todo el Reyno de Champaa para que estès; solo el año y medio no me es concedido, y por esso no te lo alço. A mi cargo serà lo que te debo, por tus servicios, descubrimiento de traicion, resignacion del Reyno, que en mi hiziste, tan ricos presentes con que me serviste, tan valeroso Capitan, como traxiste à mi Reyno, para el vencimiento del mensajero de Camboja, y los demàs servicios que à mi, y à mi Corona has hecho tu, y los tuyos; y assi veràs, como teniendo nueva que el de Camboja haze armada, cuyde de ti, y despache à mi tio Antononita por General de la mar, y para que te guarde. Va con deseos de tratar contigo cosas à Nos prohibidas: el dar la licencia, tu Ley dispensa, haz lo que mas convenga al servicio de tu Dios, pues pienso que si lo hizieres, lo miraràs con los ojos abiertos. Aconsejole guarde su Ley, y lo prohibido en ella; y si otra cosa hiziere, èl, y los Capitanes, y demàs, serà castigado con todo rigor. Bien sè, que pues quitaste à mi hermana, y todo mi bien de mi ley, que tambien me lo has de quitar à èl. Serà para nuestros oìdos secreto, hasta passar el tiempo que lo podamos oìr, que entonces me holgarè, porque parezca que ya que mi hermana escogiò lo mejor, ay hombres graues, y de entendimiento, que lo aprobaron con escoger ellos la misma ley. Por los papeles que te embio yo, y la señora Maria, veràs lo demàs. Ruegote me encomiendes à tu Dios, y à mis Reynos, y que passen presto los quinze años, para que el que es Christiano en lo secreto, lo sea en publico.

EL REY.

Respuesta mia à la carta.

AL gran Rey, Emperador de Cochinchina, Champaa, Islas, y Tierra firme, conquistas de los Laos, y Reynos de Pegu, Sian, Camboja, señor de las Sierras, Minas, y Pesquerias de perlas, salud en el señor Jesu Christo.

Todo aquello sacra Magestad, que los Reyes dàn para honrar à sus subditos, ò amigos, como pueden, nada de su grandeza se disminuye; no parece tanto, como honrar à vna persona como la mia, tan al parecer de las gentes enemiga, pues sali desterrado: mas como V. Magestad està enterado de mi fiel pecho, me haze tantas mercedes, que yo por la honra de nues-

nueſtro Señor Jeſu Chriſto, eſtimo en el grado que es razon: ſiempre rogarè à Dios guarde la vida, ſalud, y contento de V. Mageſtad, y le trayga en verdadero conocimiento ſuyo, y de ſu diuina Fè; y como juſto Juez, y premiador, pagarà à V. Mageſtad lo que en ſu ſervicio hiziere, y le guardarà eſtos quinze años, y deſpues en ſu Santa Fè muchos,para ſu ſanto ſervicio. En lo que es mis ſervicios, y las grandes mercedes que V. Mageſtad me promete, las recibo en vna merced que V. Mageſtad favorezca las coſas de losChriſtianos, honre à eſſos Padres, que ſon vnos ſantos, Igleſias, y Religion Chriſtiana, que el ſaber eſto,à do quiera que me hallare, ſerà gloria para mi alma, y ſeràn mis pequeños ſervicios, ſi alguno hize, muy galardonados. El Virrey, y General es tan gran Soldado, que ſus grandes ſervicios merecen que V. Mageſtad le haga grandiſsimas mercedes: ſi eſcogiere lo bueno para ſu alma de la Fè verdadera de Jeſu Chriſto, tengo, y creo que ſeràn mercedes de la mano del Señor, por ſer èl bueno. En lo demàs que falto, por no enfadar a V. Mageſtad, tacito lo digo, remitiendome à la de la ſeñora Maria, y Padres. Guarde nueſtro Señor à V. Mageſtad. El Padre Pedro.

Carta de la ſeñora Doña Maria.

MAria Priora del Convento de la limpiſsima Concepcion, ſalud en el Señor Jeſu Chriſto, al Padre Pedro ſu Prelado.

Padre en el Señor, deſta alma, cada dia hecho de vèr lo mucho que à v. m. debo, como hija reengendrada en nueſtro Señor por v. m. El aumento de la Chriſtiandad eſcriuiràn los Padres, y à la fin deſta el notario. Pido à v. m. que pues mi tio va con tan buen propoſito, lo vea,y examine, y à todos los demàs, y haganſe Chriſtianos. Yo ſe que eſtima à v. m. y reconoce el bien recebido, y yo le eſtimo en mucho, que vna perſona de tanto entendimiẽto iluſtre el mio, en auer yo eſcogido la mejor Ley, y me huelgo de que no ſe pierda ſu alma. Embio carta mia à v. m. para el Virrey de Goa. Año y medio, ſerà para mi mil años, haſta ſaber que llegò à eſſe Reyno, à do eſtarà v. m. vn año, tenido como mi perſona, y haziendo fruto, que ſiempre ſe conoci eſte deſeo. Mi hermano no pudo dar cartas, ni el Conſejo: yo entiendo baſtar à eſſa,ſino ha-

viere lugar por mensagero Embaxador. Tornese v. m. à la Isla del Cabo, ò à Pracel, que alli darè yo auiso de lo que sucediere notable, para que trayga la nueva, y desta manera torne acà, sin quebrantar los malos preceptos desta ciega ley; y quando no, en otro habito darè yo orden que me lo trayga aqui el General mi tio; y aunque se estè encubierto gozarà esta alma, que tanto debe à v. m. del gusto de su vista, y el tiempo dirà lo que se aya de hazer.

Con zelos estoy, y con razon, pues desde que partiò de aqui v. m. no me ha escrito; sospechas de olvido. Y sabe nuestro Señor, si considerando las prisiones, y lo que v. m. passò en su cuerpo, que fueron saetas, y penas de mi alma, el poco regalo que avrà tenido v. m. y los suyos, quisiera yo acompañarle, y que viera como me holgaua, y ayudarle en sus trabajos. Auiseme v. m. de su salud, la mia es buena, la gloria sea al Señor, y à la Virgen Maria. Passo gran consuelo, quando miro que soy Christiana, y que por la misericordia del Señor le tengo de gozar en el Cielo, con tanta eternidad de tiempos. El Padre Alfonso con su Santidad me edifica mucho; el Padre Juan le quiero por su gran simplicidad. Hazen mucho fruto, y muchos Christianos, y son sin numero los que piden la Fè. Las cosas desta casa, y Pueblo, vàn en grande aumento, pues la muralla està yà en los cimientos. La Iglesia del Pueblo de tres naues, en algunas partes sale ya vna quarta de la tierra, el Hospital mas de vna vara. Ay ya cuerpos de casas que se maderan, en todo sea la gloria al Señor. Vnas cedulas, que vàn en nombre del General, para lo necessario èl lleua orden de palabra mia lo que ha de hazer.

Lo que pido à v. m. Padre mio, es, que siempre me encomiende à Dios, y à esta nueua planta, mis Monjas se le encomiendan, y siempre hazen oracion al Señor por su salud: por ser nueuas de contento se las doy. Mi madre enfermò, el dia postrero la alumbrò nuestro Señor, baptizòse, llamòse Maria, es la primera Christiana que muriò, he pedido no aya lutos, ni ceremonias al vso desta Gentilidad, enterrèse en la boveda embalsamada, treze horas que viuiò Christiana mostrò serlo de coraçon, y dolor, por no auerlo sido antes, sentilo como hija, holgueme por su salvacion, y porque mi hermano lo lleuò bien, y quizà teniendo ya vno de los Padres Christianos, lo

se-

serà èl. Esta ley del que diràn es mala. Tambien doy auiso, como ando procurando que vaya V. m. por la Reyna mi hermana, que ya ha auido nueuas, que el Gran Emperador la dà, si puede ser; en Consejo està: yo despacharè. Nuestro Señor le aumẽte la salud, para su servicio. La Priora Maria.

Fè del Escriuano, y Notario Apostolico.

LOS que se han baptizado despues que falta el Padre Pedro, son ducientas y nouenta y cinco personas, veinte y siete se han hecho Monjas de velo, y nueue para donadas; estanse catequizando, y oyendo los sermones mas de quinientas almas; hanse dado solares en el Pueblo nueuo de la Concepcion, hasta oy à mas de docientos. Esta es la relacion, de que yo el Notario Apostolico doy fè.

Respuesta mia à la carta de la señora Maria.

A La Priora del Conuento de la Limpissima Concepcion, señora Maria, gran sierua del Señor Jesvs.

Todos los trabajos señora Priora, que en esta vida se passan, si son en gusto de las mismas personas que los passan, mas se llamaràn contentos, y gustos, que trabajos. Assi podrè yo dezir, que las prisiones, y sobresaltos, caminos, mares, y otros naufragios, han sido para mi regalos espirituales de mi alma, porque quando pensaua que los passaua por algun seruicio de nuestro Señor, y que quedaua vuestra Clemencia Christiana, y Monja professa, y tantas almas en el verdadero conocimiento de Jesu Christo; què gozos; què consuelos? Como passara yo otras muchas vezes otros tantos, por otro tal fruto; sabelo Dios, y el contento que mi alma recibiò con la merced de la letra de vuestra Clemencia, y me pesa del pesar que me significa, y suplicò en cosa no le tenga, que yo lleuo à cargo la carta de vuestra Clemencia, para el Virrey de Goa, y entiendo serà facil con ella la buelta; y como yo pueda, pues el bien es para mi, harè lo que se me manda. El gran General Don Gregorio Antononita, recibiò de la mano de este indigno Sacerdote el Santo Baptismo, y hasta oy sesenta personas que he hallado idoneos para ello. Ruego à Nuestro Señor le conserve su buen zelo, y el trabajo que tiene en enseñar à otros las oraciones, y Catecismo; de lo demàs que sobre esto su-

Los trabajos suaues

sucediere auisarè. Alegrò mi espiritu la gran nueva de la Reyna, que nuestro Señor ponga en su gloria, de que fue Christiana, y con los requisitos que vuestra Clemencia me auisa. Diòme dolor, porque al fin siento lo que vuestra Clemencia, y el señor Rey avràn sentido. Tengo para mi, que auiendo ido de esse Reyno el primer mensagero al Eterno, y con tantos afectos, y muestras, como me certifican mis amados Padres, que nuestro Señor ha de obrar por su misericordia, y santissima Passion, y por ella grandes marauillas en estos Reynos. Nuestro Señor conserve la vida de vuestra clemencia muchos años, para que ambas, la vna en el Cielo, y la otra acà con la intercession de la Reyna de los Angeles siempre Virgen Maria, se aumente la Christiandad, para gloria de Nuestro Señor Jesu Christo, Amen.

A mi fidelidad, y deseo conocido, con obras, y palabras, no tiene vuestra Clemencia de que tener zelos. El pajecillo quando torne dirà, como de noche, y de dia, me ocupo el mas tiempo hablando de vuestra Clemencia; y si lo que Dios no quiera, que por sus diuinos secretos no bolviesse, todo el discurso que me queda de vida, no olvidarè tantas mercedes recebidas, pues seria barbaro, y de poco conocimiento, si las olvidasse. Encomiendo à vuestra Clemeucia lo que es tan suyo, y està debaxo de su amparo, la honra de mis padres, el favorecer essa Christiandad, y el aumento della. Hijos son de esse santo coraçon, y alma de vuestra Glemencia: y yo verdadero Capellan, aunque indigno, para hazer lo que se me manda en mis sacrificios; pidiendo à essa santa Congregacion hagan lo mismo por mi al Señor Jesvs, y porque he de escriuir otra desde este mismo Puerto, y en lo que faltò me remito à la de mis Padres Alfonso, y Juan. De nuestro Señor à vuestra Clemencia el colmo de su diuina gracia. Capellan indigno de vuestra Clemencia. El Padre Pedro Ordoñez de Zeuallos.

CAPITVLO XIX.

En que se prosigue la historia, y como se acabaron de hazer Christianos los demàs Capitanes, y Soldados, y vna carta de los Padres, y la respuesta della, con otras dos que escriuiò el General, y su hijo à su muger, y madre, y como se juntaron aquellos tres Reynos.

DIximos poco hà, como se baptizaron los veinte, que auian dicho las oracio-

ciones. Proſegui con mi exercicio, y aquella miſma tarde baptizè otros veinte, ſiendo compadre de los vnos, y de los otros el ſeñor Don Gregorio. Otro dia por la mañana vinieron otros veinte, y deſpues de dichas las oraciones los baptizè, y hize vn Sermon, como tenia de coſtumbre. Embiò el ſeñor General à combidarme à comer con el Gouernador de aquella Isla, y con ſu Excelencia me acompañaron todos los Chriſtianos. Llegamos al puеſto, y comimos con mucho contento, y grande opulencia. Huvo deſpues de la comida vnos bolteadores, que hazian vnas bueltas de vèr, en particular vn caponcillo muchacho, que deſpues ſe fue conmigo à Goa. Fuymos à vèr al ſeñor Teniente de General Antononita (que aſsi ſe llamaua) eſtaua con vnas calenturas que ſe aſſaua: pesòme de verlo aſsi, y ſe lo ſignifiquè, y roguè dexaſſe la ceguera de la Gentilidad, y fueſſe Chriſtiano. Dixome que ſe auia deſgraciado, porque vn dia llegò à los Padres à pedirles, que no hizieſſen Chriſtiano à vn moço, que èl no guſtaua, porque le ſervia, y le reſpondieron aſperamente. Dixele: Señor, mire vueſtra Señoria, que en eſſe particular, pidiendo el baptiſmo el moço, ſi yo fuera, y tuviera

[C]ombida [e]l Gouernador al [G]eneral.

delante mil generos de tormentos, no ſe lo dexara de dar; y certifiqueſe vueſtra Señoria, que los Padres ſon buenos, y que conocen las mercedes que han recebido de vueſtra Señoria, y en vna carta de tres que he recebido, lo tratan, y la ſaquè para que ſe enteraſſe, y el pajecillo la leyò, y el Gouernador ſe la declarò, la qual dezia aſsi.

Carta del Padre Alfonſo, y el Padre Iuan.

AL Padre Pedro, que Dios guarde, y le veamos ſus amados en eſta tierra; para mayor aumento de eſtas almas. Sabrà v. m. Padre nueſtro, como por otras dos tenemos auiſado, que nueſtro Señor obra ſus diuinas miſericordias en eſta tierra, y por vn acaecimiento lo verà claro. Entre otros que ſe querian baptizar, eſtaua vn criado del ſeñor Antononita, y parece, que por ſer el moço cuydadoſo en ſu ſervicio, no guſtaua que ſe hizieſſe Chriſtiano. Vino ſu Señoria à noſotros à dezir, que ſi podia ſer no ſe baptizaſſe. Yo le reſpondi, que hablaria al moço, y le hablè, y perſuadi, que deſpues tomaria el Santo Baptiſmo, y con vn fervor grande me dixo: Si aqui eſtuviera aquel Padre que antes,

Baptizan à vn criado de Antononita.

tes, yo me quexara à èl, y viera si era razon quitarme à mi, que mi alma no se salve: y yo os digo, que el otro, ni estimarà à mi amo, ni al Rey, por hazer vn Christiano. Dadme luego el Baptismo, y sino, me irè à la señora Maria, ò tomarè yo el agua, y me la echarè. Tornò otra vez su Señoria, y como yo se lo dixe con mis palabras secas, parece que se enojò, y dixo: Pues baptizadlo, que à fee, que por vno se perderàn ciento; y assi fue. Vinieron otro dia dos doncellas de la señora su madre, à pedir el Baptismo, y velo para Donadas; y yo se lo fuy à dezir, porque la señora Priora me lo mandò, que yo viejo de mi no advirtiera en tanto, y no le hallè. Hablè con su Excelencia la señora su madre, y me disculpè sobre el otro moço, y vino su Señoria, y con aquellas entrañas de bueno que tiene, me hizo acatamiento, y besò mi indigna mano, que por el Sacerdocio lo consenti. Dixele mi disculpa, acetòla, y rogò à su Excelencia lo tuviesse por bien: ha de ser vn gran Protector de la Christiandad, y vna coluna della, que el mismo nombre de Antono, por el glorioso San Anton, ò Antonio, lo significa. Muchos se tornaràn Christianos, si las

Lo que significa este nombre de Antono.

leyes de los nobles no lo prohibieran tanto tiempo. Trecientos Christianos avrà despues que v. m. saliò de aqui, algunos mas, y mas de setecientos oyendo las oraciones, Catecismos, y Sermones. Primera planta es de v. m. no tenemos para que rogarle lo encomiende à nuestro Señor. La señora Maria està triste, dà los suspiros muy amenudo, que el deseo en el Señor de vèr à v. m. la aquexa, y tambien la falta de la señora Reyna su madre, como mas largamente escriuimos, y de su conversion milagrosa, y sus afectos en treze dias que viviò Christiana. El Rey no nos visita, ni oye, està en su casamiento muy engolfado, que despues que le vino la nueva, y embaxada con tanta honra del Emperador, algunos dias se le passan sin vèr à la señora Maria, que su Clemencia lo siente. En edificios và muy en aumento, assi las obras deste Conuento, como las del Pueblo. Ay necessidad que vea v. m. dos memoriales que le embiamos, para que prouea lo necessario, porque acà la señora Maria dize, que conuiene que no vse del titulo de Vicario, hasta que v. m. passe de esse Reyno. Guarde Dios à v. m. para su santo servicio. Hijos de v. m. El Padre Alfonso. El

Trecientos baptizados, y setecientos oyen.

Pa-

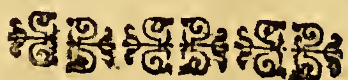
Padre Juan. Y aunque no se ha dicho, es costumbre en todas aquellas partes, dezir à los Sacerdotes Padres, aunque sean Clerigos, como lo eran estos dos.

Los padres son buenos.

Contentòse tanto quando oyò esta carta, que dixo: Verdaderamente los Sacerdotes Christianos son buenos: hasta aora no he tenido tal deseo; harè en mi vn discurso; y si la razon me conuenciere, yo responderè. Holguème de oir, que en la Ley del Señor Jesvs huviesse Santos de mi nombre. Yo estoy aficionado à vn hombre de aquellos, y quisiera comunicar vn poco con el Padre. Salieronse fuera todos, quedamos solos, preguntòme la vida del glorioso San Antonio, yo le dixe todo lo que dèl le supe dezir, y dixo: Que en efecto, ya es mi Padre Gregorio: pues yo quiero ser Antonio. Dixele algunas cosas, y con eficacia dixo, que las creia, y aprenderia. Llamè à aquellos señores, y el Gouernador Don Pablo fue su compadre, que fue para mi vna obra de grandissimo contento, porque me pareciò que auia de ser grandissimo defensor desta nueua Christiandad.

Baptizase el Teniente General

D. Pablo se baptizò antes.



Respuesta mia à la carta de los Padres.

A Los señores Padres Vicario Alfonso, y su compañero Juan, salud en nuestro Señor Jesu Christo. La tercera carta Padres mios, que vs. ms. me hizieron merced de escriuirme, recebì; y confiesso que no fue carta, sino profecia, pues nuestro Señor obrò lo que el Padre Alfonso dixo por ella; y assi ya su Señoria del señor Antononita, es Don Antonio, y tengo confiança en nuestro Señor, que se ha de cumplir lo demàs, y que ha de ser vna gran coluna de la Christiandad de essa tierra, y pues su padre fue Rey del inferior Reyno de Cochinchina, à do cae essa Ciudad famosa, à do primero ha sido Dios servido, que se fundasse Iglesia, que ha de ser amparo della. Vs. ms. le comuniquen, y dèn essas dos cartas, que vàn con esta à su Excelencia su madre, que tambien han de ser de fruto; y porque en las demàs escriuo tan largo, en esta soy breue. Ruego à vs. ms. me encomiēden à Dios; y pues el venir à esta tierra vs. ms. fue por tātas cartas del Tunquin, y su hermana fue la primera Christiana, tengo grande confiança en el Señor, q̄ lo ha de ser su

Fue la carta profecia.

Mageſtad preſto, y que no han de baſtar los malos ritos, y leyes de ſus paſſados: y pues aì auia tres Reynos, y nueſtro Señor los juntò en tan breue tiempo, y el de Champaa, ò Cecir aſsimiſmo, y eſte gran Rey tan bueno, que han de vèr vs. ms. notables coſas. De Dios à vs. ms. el colmo de ſu diuina gracia, fuerças, y compañeros para tan gran bien. Hijo humilde de vs. ms. El Padre Pedro.

Carta del Virrey à ſu muger.

EL General Don Gregorio, à la Reyna ſu deſeada muger. Sabrà V. Alteza, deſeada ſeñora, y querida compañera, como las coſas guiadas por Dios, no las alcançamos los hombres: y aſsi certifico à V. Alteza, que creo bien, y con toda la certeza, que podrè dezir, que la Fè del Señor Jesvs es la verdadera. Yo ſoy Chriſtiano, y me llamo Don Gregorio, mi amado hijo tambien, por vn caſo milagroſo, como và por relacion con eſta. Què conſuelo, què gloria, què contento, y guſto ſeria para mi, ſi al entrar yo allà, y gozar de vueſtros abraços, y ſaludaros, dixeſſe mis razones à Maria? No me alargo mas, ſolo digo, que ſi V. Alteza lo hizieſſe, ſeria eſcoger el camino verdadero de ſalvacion para ſu alma, y el mayor contento para mi en eſta vida. Vueſtro Don Gregorio.

Carta de Don Antonio à ſu madre.

EL hijo querido Don Antononita, à ſu deſeada madre ſalud. Ya vido V. Alteza ſeñora madre, el aborrecimiento que tenia à eſta nueva Fè del Señor Jesvs, pues tuve con los Padres odio ſobre Antonio mi criado, y ſobre las dos Gracias, que eſtàn con ſu Mageſtad, la ſeñora Reyna mi prima, perdonadas. Eſcriuen eſſos Padres viejos à eſte Padre Pedro moço, que parece que en ſus razones, para dezir, y hazer, creer la verdad, ſin muchas palabras le diò el Señor eſpiritu; pues con ſolo leerme la carta, y reirſe, y dezir que me veìa ya Antonio, y defenſor de los Chriſtianos, me diò tanta anſia, que en el punto lo fuy: mi ſeñor lo era ya, que ſiempre deſde aquel reſtituirle ſu honra, y hazienda por ſentencia ſuya, le fue aficionado: y aſsi, que pedirè à V. Alteza, deſeada ſeñora, y madre mia, rogarle, y traerle à la memoria las palabras que me dezia deſta Santa Fè, y con ellas perſuadirle la reciba, y luego ſe baptize, y llame *Nita dize ſeñor, y Don.*

me Maria, y â mi hermano, se le llame Don Anton, y à mis dos hermanas de padre, Micaela, y Gabriela, y à la mas niña Rafaela, que son nombres de tres Angeles, pues ellas lo son en hermosura, y condicion; y si acaso todas tres se inclinaren à Monjas, la vna reservarla. Y porque escriuo tan largo en otras, no digo mas, sino que estaua en lo vltimo de vna enfermedad, y el señor Jesvs me diò breue salud al alma, y cuerpo, y creo aquellos milagros que V. Alteza me contaua de la Santa Cruz, y de la salud que diò la Imagen de Nuestra Señora à aquel Juez, y que mas, y mas puede el Señor, que me dexe vèr à su Alteza. Su hijo Don Antononita.

Cobra Don Antonio salud con el Baptismo.

RELACION.

ESTA es la relacion que saquè de vna memoria, la qual passò de la manera siguiente.

Declara los tres Reynos, como se repartaron, y se boluieron à juntar.

En este gran Reyno de la Cochinchina auia tres Reyes, que era el vno el padre deste Don Antonio, que era Rey hasta esta Ciudad, à donde se hizo el Monasterio, y quedauan los Padres, que como he dicho se llama Guanci, que era su Ciudad Real. Otro Rey era de la otra parte àzia la China, de la otra gran Ciudad de Guanci, y Sansin, y otras muchas, porque era mayor Rey que el padre de Don Antonio. La gran Ciudad de Hilan con todo el demàs Reyno, tenia otro Rey: y fue assi, que quando aquel valeroso Rey, que se librò de los Chinos, que les diò leyes, y llamau el Dios Rey, ordenò à tres hijos suyos estos tres Reynos; al mayor con nombre de Emperador le diò el mayor de Hilan, y à estotros dos les diò los dos dichos de Guanci, y Quanci, y ordenò ley, que auian de tener estos Reynos à voluntad del mayor, y èl, ni sus decendientes, que no se los quitassen para siempre, sino fuesse que huviesse Reyna, ò Gouernadora hembra, y no varon, y esta en Cortes los pidiesse, y entonces qualquiera que los tuviesse se los dexasse, dandoles vna Ciudad, y seis Villas, la renta de ellas, y mercedes à su alvedrio. Sucediò, que en tantos años jamàs gouernò muger, y ellos siempre eran como Virreyes del Gran Rey, que le llaman Tunquian, que es mayor Rey. Muriò el Padre de la señora Maria, y dexò de quatro años à su hijo, entrò por Gouernadora, y como tan discreta hizo Cortes, pidiò sus Reynos. El padre del señor Don Antonio vino en darle la tierra,

el otro no: hizo gente, diòle batalla, venciòlo, y matolo, à sus herederos les diò cargos en este otro Reyno de su madre Cicir, ò Champaa, que todo es vna misma cosa; de suerte, que es aora Rey de todos tres Reynos de Cochinchina, y de estotro; que por casarse el padre de la señora Maria con hija del Rey de Champaa, y Cecir, y de tantas Islas, y la señora Maria entrarse Monja (como queda dicho) es su hermano vn gran Rey, y mas si conquista à Siã, y los Laos, con otros Reynos de barbaros que le confinan: y ay nueuas, que por traer guerras vnos con otros, y porque los Laos son enemigos mortales del Rey de Camboja, y por vn mal Rey, que dizen que reyna en Pegu, que es cruel, y el mas malo que jamàs ha auido, por esso han deseado tanto casar con la hija del Emperador, ò Gran Rey de los Magores, para que le dè ayuda, por estar estos Reynos enmedio de ambos, y se los dà en dote, que vendrà à ser vn Rey tan grande, como el de la China, y como el mismo Magor, y quizà son secretos de la diuina Prouidencia, para que estos Reynos, pues tienen tanta ansia por ser Christianos, y ya està assentado vn principio, que lo vengan à ser los Chinos, y Magores, y todos aquellos tan estendidos Reynos, que certifico, que si huviesse Predicadores, que breuemente lo serian. Hagalo Dios como puede.

Iuntanse los Reynos

Vendrã todos estos Reynos à ser Christianos.

CAPITVLO XX.

En donde se trata de lo que me passò con el General, y Gouernador, à cerca de los captiuos del cosario, y de mi partida, de la Isla de la ensenada de Sinoa, y como lleguè à Ampelo.

YA dixe, como el Virrey Don Gregorio Antonionita, cogiò tres Nauios à aquel cosario China, y en ellos seiscientos captiuos. El dia que se baptizò el señor Don Antonio, estando sentados todos tres acà fuera, preguntè al señor General, que me dixesse que se hazia de aquella gente. Dixo: Padre, todos los captiuos es costumbre, que sean esclauos del Rey para las minas, y para las pesquerias de perlas, y estos se lleuaràn à esta Isla del Gouernador, à sacar hierro, y metal, aunque por vna orden de la señora Maria, todo lo que se cogiere en la mar en este viage, pues venimos à solo passaros libre hasta Malaca, ò mas allà, sea vuestro. Yo le dixe, que me holgara de verlos, y à lo menos le suplicaua

por

por los que de ellos fuessen Christianos. Dixome que venia alli vno que sabia ya dèl que era Christiano: diòme ansia de verlo; y assi embio por èl, y embiolo à la Aduana à mi aposento. Passòse aquella tarde, y noche, en danças, bayles, boltear. Preguntè en llegando à mi posada por el Christiano captiuo: videlo, vn hombre alto, vestido de lienço angeo, como de quarenta años, y graue en su aspecto; y assi como me vido, dixo: Señor, sois Clerigo Christiano? Dixele que si, por la misericordia de Dios. Preguntele: Y vos sois Español? Respondiò, si, y Castellano como vos, y Clerigo de Missa tambien, sino que mis pecados me traen assi: hizelo sentar, y lo primero que le preguntè, si auia mas Castellanos, ò Portugueses. Dixo, que otros dos Clerigos, vno Castellano, y otro Portuguès: y que auia nueve hombres, dos Castellanos, vno Italiano, y los demàs Portugueses. Supe sus nombres, y de otros Christianos, que todos en numero eran veinte y dos. Embiè vn recaudo al General, que me hiziesse merced de ellos, al momento los traxeron. Dioseles de cenar, y en que dormir; quedaron conmigo los tres Sacerdotes, que me dieron quenta de su viaje, y prision. Salieron de Goa en vn Nauio para Malaca, que venian vnos à emplear, y estos Sacerdotes à trabajar en las almas, y el Portuguès venia por Cura de Malaca: tuvieron temporales, y dieron en manos de seis, ò siete vergantines de Moros de aquellas Islas, y los captiuaron, y mataron algunos. Diò de alli à tres dias el cosario China con los Moros, y los cogiò, y matò, y prendiò, entre los quales cogiò estos que cupieron en aquellos tres Nauios, porque otros iban en los demàs, que eran quarenta los que escaparon viuos, y entre aquellos que alli venian auia dos mugeres en habito de hombres con sus maridos; los tres Clerigos eran Doctores, que fue para mi de gran contento. Pediles à los dos que fuessen à aquella empressa de la Cochinchina, pues eran menester, y que el Portuguès se tornaria à Malaca, assi me lo prometieron.

[Margin: ...oy liber... d à vn ...acerdote ... Missa.]

[Margin: ...tros dos ...erigos, ... demàs ...hristia...s.]

[Margin: Danme cuenta de su viage.]

Otro dia por la mañana me visitò el General, y le dixe lo que passaua, que se holgò en extremo, y mas con el viejo, que como tenia vna cabellera blanca, como vna nieue, parecian bien. Eran tio, y sobrino, de los Chaues de Truxillo, à aquel le di titulo de Capellan de la Armeda, y a li

y al otro de Vicario del Pueblo de la Concepcion, y à todos los demàs embiè con cartas à la señora Priora (como se dirà). Huvo otros catorze, que dixeron que serian Christianos, que por todos fueron quarenta y cinco, y los tres Clerigos, diles vestidos, y à las dos mugeres Portuguesas.

Vistense los Clerigos, y las mugeres.

Dixo el señor General, que alli se auia de cobrar en Tierra firme lo de Pedro de Lomelin, y lo de los demàs, y lo que auia mandado la señora Maria, que me diessen para lo necessario. Passamos allà otro dia, que es à la Ciudad de Sinoa. El Virrey nos hizo vn recibimiento admirable, porque es vna Ciudad de mas de veinte mil casas, y mucha guarnicion de gente, y de cavallos. Hizieron vna escaramuça à su vso de lanças, y cavallos. Cobraronse alli mil pesos para Pedro de Lomelin, y veinte para cada vno.

La Ciudad de Sinoa.

Alli meti lo necessario de comida, tornamos à la Isla à veinte y quatro de Septiembre de nouenta y vno, y estuvimos sin hazerse cosa notable hasta el fin del mes, solo el convalecer el señor Don Antononita, que era el que auia de ir conmigo, aunque el señor General, por tener malas nuevas de la mar, de los de Camboja, se ofreciò de ir con toda su flota, porque por alli ay vna nueva, que los de este Reyno son inclinados à la mar, y siendolo roban, y como el odio estaua tan asido por lo del Embaxador, temiamos todos que nos aguardarian, y se vengarian en nosotros.

A primero de Octubre estaua ya todo aparejado para la partida, vino aquella mañana el Gouernador Don Pablo, y me dixo, como tenia catequizada à su muger, y dos hijas, y otras personas, que estaua satisfecho, que sabian las oraciones, y creìan los Articulos de la Fè, y assi que los baptizasse. Vino vna señora, y dos hijas, la mayor de diez años, hizeles algunas preguntas, y à otros doze hombres, todos criados suyos, y doze mugeres, y à todos veinte y siete hize Christianos, y à todos los casè con las criadas, sin escoger, sino por las edades. Puesto alli me pidieron que los desposasse. Preguntè yo, si auia alguna entre ellas que tuviesse puestos los ojos en algunos, todos callaron. Dixo el Gouernador: No es esta gente de esso, mire v.m. señor Padre, qual le parece para qual, que con esto lo tendràn ellos à mucho. Yo fuy mirando los mas viejos, y mas feos, para las mas feas, y mas viejas; y assi los casè, y al Go-

La muger y hijas, y criados del Gouernador, se baptizan.

Gouernador lo mismo. Acudieron mas de ducientas personas, hombres, y mugeres, boceando que los baptizasse; diles à entender lo que era menester saber primero, y que el señor Gouernador pondria quien los enseñasse, y sabiendo, yo le dexaria el orden; y assi se lo dexè por escrito, y de los Catecismos, y oraciones que yo traìa escritas, y cada dia hazia trasladar, assi en la lengua de Cochinchina, como en la Española: dexè seis de cada lengua, y roguè al Gouernador hiziesse trasladar otros, y en aquella lengua de la tierra, y le encarguè el cuydado de los que quisiessen ser Christianos, y como los auia de baptizar. Pidiòme le escriuiesse à la señora Maria; y yo lo hize, y le pedi otros tres años mas de gouierno, para aquel buen Gouernador: presentòme à la partida doze caxas de conservas, y mucho açucar, y botijas de miel, y panes de naranjas, y cidras ralladas, y otras cosas de dulce, muchas, y buenas. Vendiòse alli alguna ropa por mandado del Rey, todo lo qual se hazia por escrito.

...tecis... os de la ...

...do pro... gacion ... gouier para ... Pablo.

Como al medio dia dispararon de las fortalezas, y Nauios la salva, salieron veinte y dos Nauios, y el nuestro, y comimos los Padres, y el señor Don Antonio, y Pedro de Lomelin, con el Gouernador, y hizo comiesse su muger, y hijas, que casi lo vsaua èl, como Christiano que era. Embarcamos en comiendo en vna barca grande, ligera, y chata de abaxo, por ir mas sin riesgo, tierra à tierra la Armada. Tomò la mar, y llegò à otra Ciudad, que se dize Ampelo en cinco dias, y nosotros otro dia despues. Tomamos puerto con mucha salva de los Puertos, y Nauios; el Gouernador, y General nos recibieron con mucha alegria. Hizome en particular el General mucha merced, y me dezia muchas vezes: No me agradezca v. m. esto à mi, sino à la señora Maria, que me lo mandò hazer; solo se me ha de agradecer la voluntad con que lo hago; y tenia razon, porque cierto era grandissima. Seria esta Ciudad de doze mil casas, muy larga, y angosta, y vn gran cerro que tiene à las orillas, y la muralla sube por el cerro arriba. Dixome el Clerigo viejo: Señor, esta Ciudad parece à la vuestra de Jaen, porqye yo he estado en ella à vèr la santa faz, y se me representò à esta, aunque tiene mas gente esta Ciudad, ò como la vuestra en tiempo de Nuestra Señora de Agosto. Fuymos à posar à Palacio, que era en la misma muralla jun-

Ciudad de Ampelo.

Las grandes mercedes del General.

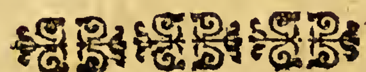
La Ciudad de Ampelo parece à la de Iaen.

junto à la mar, no muy galano, pero tenia salas muy grandes, y es muy fuerte, pues dentro deste Alcaçar, y Castillo, se aposentauan todos los Soldados de guarnicion, Infantes, y de à cauallo; los ducientos son de à cauallo, los quatrocientos son Soldados, y en el Castilio do estaua otro Alcaçar, auia otros quatrocientos; de suerte, que todas aquellas Ciudades grandes tienen à mil hombres de presidio ordinariamente. Ordenò el General alli, que se adelantasse el señor Don Antonionita con doze Nauios, y corriesse la mar hasta cabo de Cecir; y si tuviesse alguna nueva, auisasse, y despachò por tierra à todas las Ciudades, para que tuviesse guardados sus Puertos, y distritos con baxeles à la mar, y à vn General que estaua en la Ciudad de Champaa, que en tiẽpos passados fue Ciudad Real, y es muy grande, y tiene vn Puerto famoso (que en su lugar dirè della) para que con su Armada saliesse cien leguas à la mar; y porque era el Virrey de alli hijo de otro Rey, que matò la señora Maria en la demanda del Reyno (como queda dicho) no le quiso escriuir, porque eran enemigos, y me hizo à mi que le escriuiesse, cuyo tenor es este.

Carta al General de Champaa.

YA sabrà V. Alteza, como su Magestad de la señora Maria ordenò, y mandò por su carta, que todas estas costas estuviessen subordinadas al Excelente señor Don Gregorio Antononita, como General de todo este mar, y superintendente de todos estos Reynados: escriue su Excelencia al señor General, hermano de V. Alteza; pidiòme lo hiziesse yo. A V. Alteza suplico, se digne de auer por bien todo lo que pide se cumpla, pues và enderezado al servicio de sus Magestades, y porque lleua visita general, ordena que V. Alteza se venga â la Ciudad de Abarella, à donde llegarà su Excelencia, por si à caso V. Alteza no gustare de verlo, en lo demàs passado se ha cometido à persona que no ha de hazer mas de lo que V. Alteza quisiere; y assi no ay para que vacilar en desgracias, y palabras passadas, que la pesadumbre fixa en el coraçon, hizo hablar; y pues la brevedad dirà lo demàs, cesso. El Padre Pedro.

Es Don Gregorio superintẽdente de todos estos Reynos.



CA-

CAPITVLO XXI.

De las cosas notables que passaron en Ampelo, y como partimos, y llegamos à Catam, y de las cartas que escriuiò la señora Priora, y los Padres, y sus respuestas.

PArtio Don Antononita con doze Nauios, por las costas, y como ay por alli muchas Islas pequeñas, passamos à vista de vna Isla grãde, como la de à do partimos, y otras tres chicas, cada vna de vn Pueblo, y la grande de quatro. Quedaron en aquellos Pueblos todos los Nauios, y assi partiò para allà. Quando nos encontremos, diremos por relacion lo que passò. El Gouernador de Ampelo està subordinado al de Sinoa, como lo està Don Pablo, y el de aquellas quatro Islas, y otros dos que tiene, y cinco Corregimientos. Este Gouernador, y el de aquellas quatro Islas eran hermanos, y sobrinos del Virrey. Huvo muchas quexas al General de ellos, y por no traer comission particular, no quiso conocer de cosa. Pidiòme que lo hiziesse yo; y assi me diò entonces vna carta de la señora Maria, que dezia assi.

Carta de la señora Maria.

PAdre Pedro, en esse Reyno, de que es superintendente el General mi tio, ay muchas justicias, que de las guerras passadas quedò rencor entre ellos, y nosotros; si huviere quexas, conozca de ellas v. m. apcigue, ponga, quite, haga, y deshaga, como nuestra persona, que en el tiempo de justicia, nulidades de los fueros de esse Reyno, y de los demàs requisitos, dispensamos en lo demàs de personas, para proueer lleua memorial de por si, que lo vera, y lo que v. m. proueyere, establecemos, y mandamos. La señora Maria.

Cierto à mi me pesò, porque vide ocasion de detenernos, y deseaua llegar à Goa, para vèr si auia de bolver, ò no; publiquè visita contra ellos. Recebi por memoriales quexas de ambos, que fueron muchas, no consenti que se quitaran las gorras de los cargos, porque en ellas se conoce el Gouernador, y las demàs justicias. Llamaualos en secreto, y con el pajecillo los persuadia à la verdad, y sabia lo que querian, y en que eran agrauiados, y luego de los Gouernadores sabia la verdad, y los juntaua. Si tocaua en dinero, les hazia por

Visita cõtra los Gobernadores, y Corregidores.

P bien

bien que se los boluiessen, como ellos me dixessen en secreto, que los auian lleuado, y esto dezia yo que lo daria; y en lo que era honras, hallè culpado en donzellas al vno en mas de treinta, que en secreto les hize dar lo que por sus leyes se determina, segun los linages, y no les condenaua en nada. A este apercebi para ir con tres Nauios, hasta el Puerto, y le nombrè por Castellano de vn Castillo de Pracel, en los baxios, que era cargo de mas honra, y à do no auia mugeres, y al compadre del señor General por Gouernador de alli. Partimos de Ampelo, y à la costa ay seis Islas, que cada vna no tiene mas que vn Pueblo, y ay otro Corregidor en la mayor, que tiene dos, que es la primera, aunque la postrera es tan grande, como la primera, que serà cada vna de treinta leguas de box.

Mudanse los Gouernadores.

La Ciudad de Catam.

Cada noche tomauamos tierra. Llegamos à Catam, que es vna Ciudad de mas de quinze mil casas. Ay Gouernador sugeto à la de Champaa, y Auarella, que son las dos mayores Ciudades deste Reyno. Hizonos grande recebimiento: era enemigo del señor Don Gregorio, por las guerras passadas. Yo los hize amigos, y publicò la visita contra èl, y contra el Corregidor de las seis Islas, que era sugeto à este, y me detuue algunos dias, por solo que los diera libres, y por estàr no muy bien recebido con la gente, trocò al otro Gouernador de Ampelo con este, y les diò titulos por tres años, y al Corregidor lo hizo Capitan, y à vn Capitan suyo le diò este Corregimiento, y lo hizo inmediato al Virrey, con titulo de Gouernador. El dia de los Santos, y el de los Finados, diximos alli Missa, y en aquellos dias despachamos al otro Gouernador, y à los Padres para la señora Maria; y respondi à otras dos cartas suyas, y à las de los Padres Alfonso, y Juan, que por ser las dos casi vna, solo pondrè aqui vna dellas con la respuesta. Respondi tambien à otra de la señora Priora, la qual pondrè tambien aqui, para que se vea lo que obra el Señor, en los coraçones buenos, y que se quieren ayudar con los fauores de su diuina gracia.

Carta de la señora Maria.

OTRAS dos cartas tengo escritas à v. m. amado Padre mio, y por ellas avrà visto lo intimo de mi coraçon, en particular en la segunda, que fue estampa de todo lo que acà quedaua; y

aſsi fue de mi propia mano, y letra, que el cantor declararia, como por vna carta le eſcriui, y aſsi pedi por ella la reſpueſta de la mano de eſſe niño, para poderla yo leer. Digo por eſta, que de cada dia es tanta la anſia que tengo de verlo, que me hallo culpada, y arrepentida de no auer atropellado eſtas malas leyes de vn tirano Rey, que en eſta tierra guardan ciegos entendimientos, que como recebi el Santo Baptiſmo, ſin aguardar Cortes, ni años, y ſali con ello, pudiera ſalir con todo lo demàs que quiſiera. Verdad es, que no lo dexè por ſus leyes, ſino por la del pundonor de no caer en bocas del linage comun. Paſſo mil penas, que con ſolo ver à vueſtra merced, y comunicarlas por el locutorio obſcura: pues no puede ſer, abreuie v. m. à Goa, quizà ſe ordenarà de ſuerte, que torne, y reciba conſuelo eſpiritual mi alma.

Padre mio, triſtiſsima eſtoy por ſu auſencia, neceſsidad tengo del ſocorro de v. m. encomiendeme à Dios muy en particular, que como eſtos Padres ſon tan ſantos, y en ſus letras tan doctos, tienen otro modo de lenguaje por diferente eſtilo, en menos ſaber en las coſas de acà, y mas cerrados, que ſolo con difinitiua ſentencia, ſi, no. Y ya vè Padre mio, que para vna deſconſolada, con falta de madre, y de hermano, que anda tan engolfado, que ſe le paſſan ocho dias ſin verme, aunque lo que yo ordeno, y mando, todos lo cumplen, que con èl, y ſin èl, tiene mãdado que ſe haga mi guſto: y yo proueo en coſas, aunque tenga mandadas otras, porque aſsi lo tiene ordenado. Con todo eſto auia meneſter, como planta nueva mas rocio, y mas conſuelo. Monja ſoy, y dello me precio: en Jesvs, y Maria creo, y proteſto creer; y à ellos, como à mi Criador, y ſu Madre adoro; mas el Demonio, como à muger flaca me trae imaginaciones de la ley paſſada, del Reyno, de marido, que aqui tiene ſu bateria: quando pienſo hallar conſuelo, hallo vn ſolo ſi, ò no, tan ſeco, que cada dia tengo à v. m. delante de mis ojos. Acuerdome, como lleuaua mis enojos, como à mis paſsiones les daba larga, para mas recogerlas, como le hallaua cada dia à mi temple, y guſto, como me conſolaua con palabras, tan fundadas en razon. Si me determinaua en ſi, tan determinado con mi guſto; ſi en no, tan reſuelto en el miſmo no, en ſu Fè tan firme, en la verdad tan verdadero, en los

Combates y tentaciones.

engaños tan sin doble, y en todo tan acertado; y assi lo hallo menos, cada dia mas. Escriua v. m. à estos señores Padres alguna cosa de cõsuelo para mi; y si allà hallare alguno, que lo vea con su entendimiento mas semajante al mio, embiemelo, ò vengase v. m. que ya no lo puedo sufrir: y si determinare en venirse, à mi tio se le puede fiar la honra, y vida. Las cosas de aumento vàn en tanta abundancia, que de seis dias à esta parte ha auido quatrocientos Christianos, y de nuestro linage dos, y muy viejos, cinco del segundo linage, y diez y ocho del tercero, que es para mi de mucho consuelo.

Muchos Christianos.

A el Virrey mi tio, General de essa mar, le di recados para visitar los Virreyes, y demàs justicia de esse Reyno, porque mi hermano no quiere mandar cosa en èl: y di orden, para que si los enemigos que aì tiene los viesse disgustados, v. m. conociesse de todas las causas, por este capitulo de carta torno à dezir, que à los que se agrauiaren haga v. m. oficio de Visitador, que confiança tengo, que de sus manos todos saldrã amigos, y gustarè mucho de ello: y que los pobres no sean demasiadamente vexados, que cada dia vemos la razon que ay de fauorecerlos, pues somos hijos de vn padre, y todos redemidos por la propia sangre de Dios Jesvs: el qual guarde à v. m. y me le dexe ver, y crea que fuera mas larga, sino que la pena no me dexa. La señora Maria.

Respuesta mia à la carta.

Amada señora Maria, sierva de nuestro Señor, y querida de su amada madre, bien entiendo yo, y tengo por Fè, que el Señor darà lugar al Demonio de tentaciones, que aflija à vuestra clemencia con ellas, porque à sus amados, y escogidos, para mas corona de gloria, como los conoce, les dà mas tentaciones, como los Padres cõtaràn à vuestra clemencia del glorioso S. Pablo, Apostol, y Doctor de las gentes, del Santissimo Antonio, cuya vida fue vna perpetua lucha, y vna sangrienta batalla, aunque espiritual con los Demonios, y otro numero infinito. Ya sabemos, que el oro, y plata, todas las vezes que llega à sus quilates, no es bastante la hornilla, ni el fuego à consumirlo. Dè vuestra clemencia particulares gracias al Señor, que le diò talento para passarlo todo. Quãtas vezes, amada señora en Christo, dixe â vuestra clemencia, que la Ley del Señor Je-

Exortacion à la Priora.

Jesvs era en el modo aſpera, aunque ella de ſi muy ſuave, y que con trabajos ſe alcançaua el deſcanſo. Quantas vezes prediquè à Jesvs nueſtro verdadero Dios, con tantos trabajos, y perſecuciones, paciencia, y ſufrimiento, y todo para enſeñança nueſtra. Quantas vezes dixe lo que auia de paſſar, como al pie de la letra lo veo aora por cartas. Si entonces me dezia vueſtra clemencia, ſin ſer Chriſtiana, que era razon, y que eſſo era lo bueno, y que ſi fuera Chriſtiana lo paſſara, y peleara para ganar la corona del merecimiento. Lo que en eſta pelea ſe gana, no es otra coſa, ſino al miſmo Dios, y la bienauenturança para ſiempre; pida fauor al miſmo Dios, que èl ſe lo darà ſin falta. Satisfecho quedo, ſeñora de mi alma, de que en viendo vueſtra clemencia eſta mi carta, ha de deſechar todo genero de peſar, y tornar con la fortaleza de verdadera Chriſtiana. Pluguiera à Dios pudiera eſtàr yo allà para en algo conſolar à vueſtra clemencia, ò ſer conſolado con ſu ſanta platica. Torno à dezir, que harè todo lo que en mi fuere; y que ſi ay poſsibilidad en tornar, tornarè, ſin que aya falta. Dios, Padre de miſericordia, ſeñora mia, proveyò de que en el mar, el General encontraſſe vn coſario Chino, y le tomaſſe tres Nauios. Venian en ellos eſſos quarenta y cinco Chriſtianos, que vàn à ſer hijos, y à viuir debaxo el amparo de vueſtra clemencia. Tres Sacerdotes huvo, los dos, por ſer de mi propia nacion, vàn à beſar las manos à vueſtra clemencia, y para que los ocupe en eſſa viña del Señor; por obedecer lo que vueſtra clemencia me manda, les di titulos, podrà ſer que alguno acierte à ſervir à vueſtra clemencia. Nueſtro Señor ſabe ſi quiſiera yo poder embiar muy al juſto, y à contento de vueſtra clemencia. A quien nueſtro Señor conſuele con bienes eſpirituales, y dè ſu diuina gracia. Capellan de vueſtra clemencia. El Padre Pedro.

Carta de los Padres Alfonſo, y del Padre Iuan.

La poſtrera deſte viage ſerà eſta amado Padre Pedro, y con algun ſentimiento de ſu auſencia de v. m. y con tanto de vèr à ſu Mageſtad apartado de noſotros, que no nos vee, ni jamàs ha llamado, ni vee à la ſeñora Maria ſu hermana; y con eſto eſtà tan triſte, y tan olvidada de ſi miſma, que para hazerla ſalir de ſu

aposento ha sido menester rigor de obediencia, y algunos dias para que coma lo propio, que con su gran Christiandad obedece, que si fuera Monja de muchos años, no acudiera à las cosas con mas zelo: solo en lo que tiene diligencia, es en las cosas del servicio de Dios, y assi haze lo que dize. A la oracion que hazen à media noche, es la primera, y la postrera que se và, y aun la que llama à las otras. No falta jamàs à las Missas, y à las horas que nosotros dezimos con los cantores. Acude à su confession, y comunion de ocho dias, haziendo que las demàs acudan cada quinze; y lo que es, la gran Religiosa Polonia le ayuda, y sigue sus pisadas, y otras assimismo. Aunque es verdad, que la señora Maria hecha mucho menos à v. m. por el locutorio, que me lo ha dicho, y como yo pobre de mi soy tan sin fruto, y tan para poco, y mi compañero tan corto de palabras, yo aspero en las mias, y èl sin ningunas, colegimos algun desabrimiento en su clemencia. Por la mesma caridad, que es Dios, le pedimos à v. m. que procure venir, y que nos disculpe con ella. En lo demàs de por acà, por los Christianos que hizo el Padre Juan en esta semana, se verà lo que ay, en dos dias baptizò mas de quatrocientos, y es sin numero los que vienen. Rogamos al Señor que nos embie obreros; deseamos que v. m. llegue à Malaca, y nos embie alguno. V. m. abrevie su viage, aunque me parece que el deseo tan estraño, que de verlo en esta tierra tenemos, nos haze sospechar de que no lo tenemos de ver cumplido. Y sino fuere, sirvase el Señor con todo, que quizà essa paciencia para atraer almas la guarda nuestro Señor para otras de menos saber, que las desta tierra; su Diuina Magestad lo ordene para su servicio. El Padre Alfonso. El Padre Juan.

Respuesta mia à la de los Padres.

PAdres mios en el Señor, con esta tengo recebidas tres de vs. ms. y con todas contento de su salud, y del aumento de la Christiandad, que bien veo el gran talento que nuestro Señor diò à vs. ms. para esso. Aunque como v. m. Padre mio Alfonso dize, tiene alguna aspereza de palabras, y mi Padre Juan tan pocas, que crean vs. ms. es el descontento de su Magestad la gran Christiana Maria. Ay necessidad muy precisa para que en particular *Auiso para los Padres.*

lar la consuele con platicas diuinas cada vno de vs. ms. y en cosa no se le contradiga, sino dezirle: Esto es lo derecho, en lo demàs lo que vuestra clemencia mandare, y alegrarse con ella. Y si preguntare, satisfacerla con las palabras que ella gustare, algo melosas. Y en lo que no fuere fuera de la Fè, obedecerla, y no hazer cosa, sino lo que ella ordenare, y mandare. Consideren vs. ms. Padres mios, lo que và en ello, y que nuestro Señor se servirà. Allà vàn dos Doctores Estremeños, el que fuere apto, serà Vicario de esse Conuento, tenganlo por bien vs. ms. y no aya discordia; porque en lo que mi es, pues gusta su clemencia, yo nombro, y escojo al que su clemencia mandare, segun ella viere, y al otro por Vicario del Pueblo; y nombro por Prelado mayor al Padre Alfonso, y juntos ordenen lo que mas convenga, y en todo no se haga cosa sin expresso parecer de su clemencia. Vn memorial embio, como el que sabe el pecho de la señora Maria, guardese, pues convendrà para la quietud, y aumento de la Christiandad. Y crean vs. ms. que si puedo bolverè, y sino embiarè los mas Sacerdotes que pudiere, y siempre auisarè. Nuestro Señor conserve à vs. ms. en su santa gracia. El Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

CAPITVLO XXI.

A do se prosigue la historia, y se cuenta lo demàs que passò en Catan, y de la nueva que huvo del cosario China, y como saliò en su busca el General con los demàs Navios.

DEspachados los dos Padres Doctores para la Corte; lo qual tuvo el señor General por muy bien, de que fuesse su Capellan el vno, porque era hombre muy risueño, y alegre, y consideramos que se auia de holgar la señora Priora. Fueron tambien los Christianos, y el Gouernador de las Islas con todos, y con dos Nauios. Despachè cartas para otras personas, y grandes auisos, y memoriales que se auian de aprouechar mucho. Partieron dos dias despues de nosotros, llegados alli: y como se dixo, nos detuvimos en las visitas, y amistades de aquellos Principes, y todo se hizo bien, porque tenia grandes partes el señor Don Gregorio. En aquellos dias visitè la Carcel de aquella Ciudad, como hazia en las dem[illegible]s; y visitè los esclauos, para vèr si auia *Visita de Carcel.*

Nuevas de cosarios.

Christianos, y no hallè ningunos. Vna tarde, vispera de todos Santos huvo nueva como vna grande Armada andaua en la mar, de mas de quarenta vasos, y que auia cogido Nauios: y que en diziendo de Cochinchina, los passauan à cuchillo. Entendiòse seria el cosario que huyò, y encontrada su Armada tornaua à la vengança. Apercibiòse toda la tierra, y diòse auiso para que en todos los Puertos embiassen Nauios al cabo de Pracel, à vna Isla, do se auian de juntar para lo que pudiesse suceder. Saliò el señor General apriessa con doze Nauios, y el mio, y yo me quedè alli; y despues de los Santos me embarquè en vna barca de las llanas, y conmigo el Padre Portuguès, Cura de Malaca. Pues fue assi, que que el Nauio que iba à la China, aportò à la Isla al cabo de Pracel, à do estaua el señor Don Antonio con sus Nauios, juntando mas, que cada dia llegauan para poder dar sobre el enemigo: y segun su gran pecho, se entendiò, que queria aquella empresa para si solo, pues no daba auiso à su padre, y lo auia dado à otras partes. Juntò treinta y dos vasos, y partiò à postrero de Octubre en busca del enemigo, y tenia noticia de que iba en su busca àzia la Ciudad Real, y assi por auer passado àzia arriba (que llamamos por los menos grados) no se encontraron, ni tampoco con el señor General, que iba en demanda de la Isla de Pracel. A tres de Nouiembre, llegando nosotros en la barca, tierra à tierra, à vna Isla muy fuerte, que està alli, y otras tres junto â ella mas arriba, descubrimos aquella tarde à puesta de Sol muchas velas, y de presto à remo, y vela tomamos puerto. Como nos anocheciò, no se pudo vèr si era nuestra Armada, ò la contraria. Salimos otro dia, y estando fuera del Puerto, à muy poco camino nos hallamos cercados de mas de veinte barcas, que nos cogieron, y lleuaron à vn gran Nauio, que estaua cerca, al abrigo de otra Isla, y de alli descubrimos mas de setenta velas, chicas, y grandes. Lleuaronnos ante el cosario, que era vn hombre viejo de mala fisonomia. Preguntònos, de adonde eramos, y todos erramos en dezir mal del General, y que nos auia tomado vn Nauio, que nos tornauamos à Malaca, que auia salido con treze Nauios en su busca, que dezian que traìa treinta, y que su Teniente auia partido con otros doze. Dixome: Dile à este, que lo creo, porque yo

Cogennos los cosarios.

vi

vi los doze, y los tomara, si no que no tenia junta mi Armada: y assi aora, antes que se junten, yo tomarè los treze. Dieron velas, y aquel dia à la tarde las descubriò, y cõtaron, y me llamò, y abraçò, y dixo, que si iba alli mi Nauio que me lo bolveria otro dia; barlouenteò aquella noche, y al amanecer nos hallamos descaidos con las aguas, de tierra mas de diez leguas, y descubrimos à vista en aquellos mogotes, prolongados de Pracel, los treze Nauios, y ya eran veinte: de la gente de acà huvo grande alegria por la mayor ganancia. Cerca de medio dia, à vna vista parecian mas Nauios; à otra vista à la parte de Champaa otras velas, que no se podian diuisar. Saliò nuestro galeoncillo, que se señalaua entre todos, por la diferencia de la hechura. Dixele: Señor aquel es mi Navio, quieres que le hable? Dixo, que si. Sali à la tolda del castillo de proa, y hize señas que llegasse, y Pedro de Lomelin me conociò, y assi no disparò. Di vozes, y dixe: Señor Capitan aora es tiempo de vengarnos, y no ayudar à quiẽ nos ha de quitar la hazienda, y nos tiene presos tantos dias ha: Si ay algunos Soldados de la tierra, metalos en prision, y ayudemos à quien nos promete libertad, y mercedes.

Nuestro galeon sale delante

Caso notable.

Respondiò: No tengo mas de el Piloto, y como estàn con miedo me embiò à reconocer, si era la parte de la Armada que le falta, que debe de ser la que se vee allà baxo à vna vista. Acometa luego antes q̃ se junten; holgòse tanto, que luego nos mandò echar en el Navio, y doze Soldados suyos; pidiò mas gente, y traxeron otros veinte. Todos dezian: Ea animo, que nosotros ayudaremos à do tenemos obligacion. Y apartandonos, porque venian ya los Nauios, preguntè si auia alguno Christiano de los treinta y dos, y dixo vn Chino: Yo. Llamelo à la popa, y puseme à hablar con èl, y pẽsè que à los demàs los prendiera Pedro de Lomelin. Repartiòlos en sus puestos, vnos apartados de otros, y en vn prouiso los echaron à la mar, de que me pesò harto, porque yo me holgara mucho bolverselos. Solo quedò aquel Christiano, y otro que se asiò à vn cable, y pidiò misericordia; yo sali, y no consenti le hizieran mal. Seria como las quatro de la tarde quando cõmençaron à cañonearse: nosotros nos apartamos, y el Chino diò sobre la Armada, que ganò el barlovento: y nuestro General à hecho se lo dexò ganar, porque la Armada suya se lo ganasse, hasta que fue de noche pelearon, que

ya

ya llegauan algunos de los Nauios: y por ſer ya tan tarde, cada vno ſe apartò, y al amanecer nos hallamos todos tan entremetidos los vnos con con los otros, que eſtauamos noſotros à tiro de eſcopeta con vn Nauio ſuyo. Toca al arma cō vna preſteza no imaginable, echa garfios, y aſeſe con noſotros, fue tanto el impetu, que yo oì dezir al Piloto nueſtro, que era de la tierra: Rendi los ſomos. Gran animo, y corage tomaron los Eſpañoles, Santiago, cierra Eſpaña, que en media hora le tenian rendido, y preſa toda la gente. Llegaron tantos Nauios, barcas, y otros generos de Nauios, que el pobre coſario en el ayre iba ya à todas velas huyendo, que aunque le ſiguieron, y batallaron todo aquel dia, no hizieron mas de echarſe dos Nauios, cada vno al otro à fondo, y cada vno tomò ſu gente, que poca debiò de peligrar. Y no ſe tomò, ſino ſolo el Nauio que noſotros tomamos, y vna barquilla, y ellos ſe lleuaron tres barquillas; àzia la noche tornò en orden, y reconociò. Puſo à tres lumbres en cada Nauio, y ſe apartò, y todos noſotros, ſino fue la Capitana à vna. Otro dia al amanecer ſiete de Nouiembre, tornaron à cañonearſe; ſi acometia nueſtra Armada, ſe apartauan ellos; ſi nos tornàvamos, nos acometian. Era de vèr, aunque no ſe hizo coſa en aquel dia, y otro. El noveno dia, apareciò mas flota, y Nauios de otra hechura; y fue, que como aquel coſario China venia del mar de Camboja, y quedaua aliado con el General para coger los Navios, que en el mar ſe hallaſſen para robarlos: y en la guerra que ſe hazia, y auia publicado contra el gran Rey de Cochinchina, y como enemigo de ſu Rey de la China, y rebelado contra èl, buſcava los enemigos de quien ſe queria valer, y era contra los amigos de ſu Rey. Y como lo encontrò el General Don Gregorio Antononita, y le quitò tres Nauios, quedò tan agrauiado, que juntò los que tenia, y auisò al General de Camboja, y eſte dia ſe hallaron juntos todos los Nauios, que debian de ſer ſuyos, quarenta grandes, y treinta pequeños, y del de Camboja doze muy grandes, y treinta vn poco menores, y ſeſenta barcas, çabras, piraguas, y otros generos de Nauios de madera, y de juncos, que contamos aquella mañana ciento y ſeſenta vaſos. Los nueſtros eran haſta treinta grandes, y ſetenta medianos: y los pequeños reformò, y dexò treinta, y los demàs les mandò

que

que no peleassen, sino socorriessen à echar gente, y embiò los otros por gente; que de los que venian cada momento estauan ya los Nauios llenos; tambien reformò el contrario. Como à las diez del dia començò nuestro Navio, y el del Portuguès, que yo librè, à disparar, y salieron otros dos Navios de los nuestros, que conociò el Nauio Portuguès, que eran de los seis de su camarada, no nos tiramos; y assi passaron ellos àzia nuestra Armada, y nosotros àzia la suya. Saliò otro Nauio assimismo, y passò con los otros dos; fue cerrandose la Armada suya para cogernos en medio, y nosotros nos salimos, dandoles vna rociada; y entraron tras nosotros ocho Nauios: y como auia querido hazer nuestro General lo mesmo, nos hallamos todos en medio de nuestros Nauios, ellos onze, y nosotros dos, que tuvimos gran riesgo; porque como puestos entre los otros, todos nos tirauan; nos mataron vn Marinero de los nuestros, y seis Soldados de la tierra. Tenia nuestro Nauio docientos, y nos aferramos con dos Navios de los ocho, y se peleò mas de dos horas, y los tres Nauios, como auian passado por junto al de los Portuguesses amigos, les dixeron, que

Batalla naual.

mirassen à quien ayudauan, que eran enemigos del Rey de la China, y assi se dexaron rendir luego. Aferraron à los otros seis Nauios à cada vno el suyo; seria en punto de medio dia quando llegò vn Navio de los nuestros por el costado del contrario, y le abriò con vnos artificios de vnos espolones que pone en proa, de vnas nauajas de mas de diez braças, y como le entrò tanta agua, y nosotros estauamos aferrados, y de los nuestros auia gente dentro, estuvimos muy à pique de perdernos; tanto, que yo vide entrar agua por el bordo de nuestro Nauio, y en el otro se ahogaron tres de los nuestros, y catorze de la tierra; y si Pedro de Lomelin no saltàra en la gauia, que estaua cerca del agua, tambien se ahogàra. Tuve necessidad yo, y tambien el otro Padre Portuguès, y el Piloto nuestro, y otros dos, de tomar hachas, y romper vn cable de seda, que alquitranado con aquel betun estaua fortissimo, y sino lo rompieramos iba à fondo el Nauio. Ya en este tiempo estauan las dos flotas asidas, con tanta furia, que era bravosidad verlas. Nuestra Capitana no se aferrò jamàs à ninguna, sino socorriendo à todos los demàs Nauios. El Almiranta se aferrò, hasta que

Rompemos los cables con hachas.

que la socorriò con gente el General, y rindiò al otro Navio à mas de las tres de la tarde.

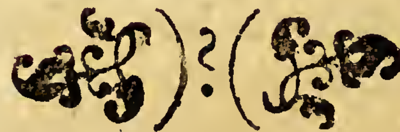
Fue tanto el coraje que tenian, y lo que en este caso passò, que auia para hazer vna grande historia: entenderse ha con que pelearon hasta que la noche vino, sin auerse declinado la vitoria en todo el dia, mas à vna parte que à otra. Recogièse cada vno à su Capitana, y Almiranta; recorriòse à todas partes, para vèr los Nauios que faltauan, y los muertos, y heridos: faltaron seis Nauios de los grandes, y medianos, y onze de los chiquitos; murieron quatro mil almas, y heridos casi otros tantos. Tuvose consejo luego, y determinòse el General de partir su flota, la mitad del cabo abaxo, y la mitad arriba, para que no se les fuessen, que tuvo por cierta la vitoria. Al tiempo que salian los Navios, vimos como los contrarios se iban yà todos arriba àzia el cabo de Cicir, porque auiendo hecho las mismas diligencias, hallaron que les faltauan veinte y tres Nauios grandes, y ochenta y dos de essotros, y muertos tuvieron mas de nueue mil, y heridos, nos certificaron que fueron muchos: el cosario quedò muerto, y el Almirante de Camboja, y el General estuvo mal herido. De suerte, que aquella noche cogieron otros onze vasos, y à la mañana hallamos entre nosotros otros quinze, que diziendo, que erã Cochinchinos se auiã quedado, y otros que no podian caminar estauan aun à vista. Seguimoslos todo aquel dia, y no se pudo coger otro vaso ninguno. Caminamos aquella noche la buelta de Avarella, por estàr enfrente, y al amanecer descubrimos la Ciudad puesta en arma. Diòme gran contento ver àquellas murallas, por ser hermosissimas. Recibieronnos con tanta artilleria, y con tan gran rumor, que cosa no se parecia. Auia embiado el General tres vezes à visitarme, y darme el pesame de que me huviesse hallado en aquella refriega, y yo à su Excelencia de la gran victoria le embiè el parabien. Tomamos puerto; estuvimos alli algunos dias, donde curaron muchos que estauan heridos.

La falta de nuestra Armada de gente, y Nauios.

Del Armada contraria faltan.

Vitoria.

La gran Ciudad de Auarella.



CA-

CAPITVLO XXIII.

Del gran recebimiento, y fiestas que se hizieron en la Ciudad Real de Champaa, y de lo demàs que nos sucediò en ella.

DESPVES que estuvimos algunos dias en la Ciudad de Avarella, partimos à nueve de Diziembre de 1591. à la gran Champaa, Ciudad Real, à do llegamos en tres dias, porque nos fuymos deteniendo en otras quatro Islas, publicando la visita. Llegamos allà, y estaua toda la playa llena de Soldados, y huvo todo aquel dia tanta artilleria, que parecia hundirse la Ciudad. Ordenò el Virrey que huviesse tres recebimientos: y assi vino la Justicia, y Cabildo, debaxo de su palio recibiò al Virrey, callando todos, y le lleuaron à vn templo, que en todo el camino que auiamos andado no auia visto otro. Era lindissimo en razon del edificio, y muy cópuesto de labores, y ornamentos. Auia en el altar tres bultos, que à su tiempo hablarè dellos. Despues de hecha oracion, saliò el Virrey sin palio, y recibiò al General con gran soldadesca, pifaros, atãbores, y otros instrumentos belicos, y fue enmedio el señor Don Gregorio, el Virrey al lado derecho, y el señor Con Antonio al otro, hasta que llegaron à la puerta del templo, no cessò el artilleria. Auianme preguntado aquellos Principes Christianos lo que auian de hazer: yo dixe, que esperar mas allà de la puerta del templo, sin hazerle acatamiento, à que los Gentiles se fuessen à su endemoniada oracion, y de alli irse à su posada: y assi lo hizo el señor General, y los demàs Christianos. Todo esto fue por la mañana, y comieron juntos A la tarde, como à las tres, dispararon dos pieças, y vi venir vna procession. Venian en ella catorze Bonços delante de todos, vestidos de colorado, y en las cabeças dos, ò tres pieças de tocas, hecho tocado al modo de Armenios, sin bonetes, y todas las vestiduras largas, y redondas. Venia luego otro genero de Bonços Frayles, que tenian dos vestidos, vnos de negro con tocas blancas, al mesmo modo, y otras de blanco con tocas negras. A los Negros llamauan Monjes del Dios Rey, y à los blancos Monjes de la señora Reyna. Venian despues destos otros catorze con la vestidura morada, y con colas; y luego otros catorze con la vestidura blanca, y mas colas: el to-

La gran Champaa.

Reciben su Virrey.

Reciben al General.

Otra procession, y recibimiento.

Monjes, y sus vestidos.

El Bonço mayor como Obispo

tocado era todo vno, y detràs venia vn Bonço viejo, vna barba blanca, como vna nieve, vestido de negro, al vso de los alfaquies Moros, y encima vna vestidura blanca, que era como la capa, que la alçaua en los ombros en ambas partes, y la capa corta de encima à modo de capellar, era colorada, morada, negra, y blanca. La guarnicion de abaxo era de colorado, y amarillo, blanco, y negro, que salia mucho, y ocho cordones gruessos cõ sus borlas à trechos pequeñas, de las propias colores que la guarnicion: la capa blanca, tenia vna gran falda, que la traìan tres, vestidos como los primeros. Venian à sus lados dos mancebos de morado, cada vno con vn idolo en las manos en vn paño, el vn idolo era de muger, el otro de hombre, con sus coronas, y cetros, como de vn palmo en largo. Asi como los vide, embiè à dezir con el pajecillo al señor Don Gregorio, que mirasse que yo era Christiano, y q̃ no era buen recibimiento aquel: embiòme vn recado junto con el Virrey, que asi se auia ordenado, para que viessen los de la tierra la honra que se hazia à vn Bonço Christiano, que ellos esperavan en el tẽplo, y que mirasse conuenia entrar asi. Callè, y sali del Nauio con mi manteo, sotana, y bonete: y fuy hasta donde estaua el bonço mayor, passando por medio, y todos se hnmillauan hasta el suelo, y yo baxaua la cabeça; iba solo con el pajecillo. Lleguè à do estaua el Papa suyo, que asi respetauan à aquella bestia (que por ser vn viejo de poco entendimiento, lo llamo asi) Quando lleguè à èl, me parè, y dixo: Dile, que haga humillacion à los Dioses, y que le hablarè. Respondi: Dile, que yo no hago humillacion à Dioses mentirosos, porque yo soy Christiano, y conozco al verdadero Dios. Entonces baxò la gorra que traìa, que era como la de el Virrey, de tres picos, sino que era negra: yo le quitè el bonete, y le hize el propio acatamiento, que èl me hizo. Porfiò de lleuarme al lado derecho (que en esto de honras miran mucho entre ellos) yo no quise, ni ir en la procesion, sino detràs, desviado vn buen rato. En todas las calles no parecia criatura viuiente, sino en las puertas, y ventanas de las casas: llegamos al templo, que era de vèr, porque tenia nueve naves grandissimas. Era muy alto, grande, y de hermosissimas pinturas; en todo èl no auia mas que el altar mayor. Entraron todos, y yo me quedè

Pide que haga humillacion à sus Dioses.

No parece gente por las calles.

El templo muy de ver.

dè à la puerta. Embiaronme por tres vezes à dezir el General, y el Virrey, que entrarà. Yo dixe, que no entraua en templo à do no auia de hazer oracion. Vino el propio General, y Virrey, y me dixeron que no la hiziesse, sino que viesse lo que se hazia. Entonces entrè, y les vide hazer sus ceremonias, que son muchas, y con grande acatamiento. Estavan en el altar tres idolos, los dos de vn tamaño, y el de enmedio mayor. Vn tronco con cabeça sin figura, muy vestido, que significaua al Dios no conocido. Acabadas sus supersticiones, preguntè por aquellos diosos; dixome el viejo, (que debia de saber mas de curar sus cabellos, que de lo que trataua) que aquel de en medio era el Dios no conocido, principio de todos los demàs principios y aquel del lado derecho era el Dios Rey, dador de leyes, libertador de su patria, arançel de los vivientes: y la otra que era de muger, era la señora Reyna gran dios, reformadora de leyes, y dadora de otras mejores, gran juziciera, y la que por el Dios Rey estaua profetizada para juntar los Reynos, y alumbrar à los perdidos. Preguntè, si era la señora Maria? dixo, que si: y con grande acatamiento le hazia reuerencia. Torneme à aquellos señores Virrey, y Visitador, y dixe: Señores, veis aqui porque no quisiera yo auer entrado acà. Mas yo traygo orden para hazer lo que aora vereis: tenedlo por bien, porque es mandato, y gusto de la señora Maria. Y dixe: Dile que si ella ha mandado por expressa ley que no la tengan por Dios, que como se han atreuido, siendo ella viua â hazer vna cosa tan mala? Respondiò, que tambien el Dios Rey lo auia mandado, y que aquello era manifestar mas su gloria. Dixe pues: No se albo- *Caso nobilissimo.* rote ninguno, que yo protesto que lo que hago, no es por deshonrar, y improperar à nadie, sino por honrar à la señora Maria: y digo que ella me lo ha mandado, y tomè el bultillo, y di con èl en vn canto del altar, y lo hize pedazos, y al otro que lleuauan en la mano, que era mas chico, y les mandè coger, y dixe. Escriue esto à su Magestad de la señora Reyna, y yo le tengo de embiar estos palos para que los queme. La honra (dixe) se debe à Dios solamente, y no à las criaturas. Fue cosa de ver vn murmullo que se levantò en la Iglesia de todos aquellos Bonços, quedarse descoloridos, y mirarse vnos à otros. *Los dioses hechos pedazos.*

Fue nuestro Señor servido de cerrar las bocas, para que

que ninguno supiesse respon-der, ni Virrey, ni Visitador, solo el pajezillo se llegò à mi, y me dixo: Señor mira no enojes à la señora Maria, pues te quiere tanto, y es Christiana. Dixele: Hijo, por saber yo su pecho, y tenermelo mandado lo hago, y solo porque se que es Christiana. Aunque no lo supiera lo hiziera, porque los Christianos se precian de honrar à solo Dios, y à sus imagenes: y quando la señora Maria passe desta vida, y sea santa, entonces le honraremos su imagen, como lo hazemos à los demas santos, y santas. Cogiò el pajezillo los pedaços del palo en su capote (que andava vestido à nuestro vso) y como nadie se meneaua, ni hablava, tornè à mirar al señor General: llegandose à mi me dixo: Dios ha querido que no huviesse gente en el Templo, que si la huviera fuera de los Bonços, nadie te pudiera librar de la muerte. Yo le respondi: Por esso el Señor lo ordena con su sabiduria: y si yo muriera por bolver por su honra, que mayor bien? No lo merezco yo pecador, esse es bien que Dios guarda para los muy escogidos, y por ello su divina Magestad me lo desvia. Dixo entonces èl. Señores pues es mandato de su Magestad, que ay que hazer sino obedecer? Ella es Christiana, y no ha de querer mas de aquello que Dios manda: y assi tengo para mi que lo debiò de mandar. Dixo el Virrey. Pues quien duda? Esso es assi: y por su mandado lo consentimos. Assi lo mando? Dixe: Si, y muy expressamente. Dixo: Pues ea no se hable mas en ello. Dixo en tonces el Papa viejo. Prendan à este hasta que venga su carta, y se vea lo que manda, porque si yo pudiera con los pedaços de las imagenes, embiara los polvos deste demonio. Dixomelo el pajezillo, y respondi. Dile à esse Bonço, que quando vea la carta de su Magestad, entonces verá que no soy demonio sino Christiano, y que el que es demonio es èl que en obras lo imita, que si sabe quien es Dios? Atajonos el Virrey, porque le auian entrado dos vezes à dezir, que auian llegado dos correos con cartas, y assi se quedò para otro dia. Salieronse todos los Bonços en procession, y llevaron al viejo à su casa, que era pegada al Templo muy grande, y por estremo galana. Todos se fueron, solo quedè yo, y el pajezillo, y con vn criado del señor D. Antonio, que era tambien Christiano, me fuy adonde me tenian ordenado, que siempre era en el aduana.

Pregunta si lo mãdo la Reyna.

Dize el Obispo que me prendan.

Em-

Armada de Camboja.

Embiòme à dezir el señor General, que auia nueva que la Armada de Camboja esperava en el cabo, y juntauan Navios. Aquella noche me embiò tambien dos pliegos de cartas de la señora Doña Maria, que fue para mi de tanto contento, que Pedro de Lomelin, y los demàs me dezian que las leyesse, y entonces veria si traìan contento; dixe: Yo estoy satisfecho de la discrecion desta Reyna, como persona que sabe su coraçon, y sè que todo lo que yo sospecho viene en ellas. Recogime, y las leì, à su tiempo pondrè alguna dellas.

Otro dia antes que me levantara, vino el viejo Papa, con mas de sesenta que lo acompañauan; y era cosa de notar, que quando salia, por todas las calles que iba (que ya lo sabian) no parecia gente. Aguardò en vna sala del despacho, y me leuantè apriessa. Tuvimos nuestros comedimientos, y luego nuevas como venian el señor General, y Virrey, y el señor Don Antonio. Yo queria salir fuera, y el viejo dixo, que no, que ellos nos saldrian à recibir, y nosotros à ellos no. Con todo esso me leuantè, y les hize acatamiento, y èl no lo hizo, ni ellos à èl. Sentaronse, y preguntaron lo ordinario, y si auian sido de gusto las cartas, y otras cosas; y luego hablaron al viejo, y hizieron sus ceremonias acostumbradas. Tenia yo vna silla al lado del viejo, y tirè, y la apartè, porque estaua à vn lado enmedio dellos, y del viejo, mirando à todos. Dixo el viejo: Dile si haze cabecera como Presidente, ò porquè se apartò? Dixe, que yo era estrãgero en aquellos Reynos, y que asi no estaua con los vnos, ni con los otros, y que me puse enfrente dèl para preguntarle, y responder, y tener aquellos señores para que oyessen; y que yo era Christiano, y muy humilde, que si alguna vez auia hecho algo, era por la señora Maria, y porque entendiessen sus mandatos, y no por mi, aunque la dignidad de Sacerdote de mi Ley, era digna de respeto. Alargò entonces la mano, y dixo: Toma essa carta, que vino con las mias, y te pido para que se sossiegue mi coraçon me la leas, porque de lo que hiziste ayer estoy afrentado, y triste. Dixele: Señor no lo estè V. Alteza (que asi le llamauan, porque era hermano del Padre del Virrey de Champaa) que yo no lo hize, sino por bolver por la honra de Dios. Y aora digo, que la señora Maria, aunque no me lo huviera mandado, gustaria dello: y pues escriuiò

Pregunta del Obispo.

Carta de la Priora.

tambien à V. Alteza, sirvase de dignarse se me lea la carta; diòla al pajecillo, el qual leyò vn capitulo della, que buelto en nuestro vulgar, dezia assi.

Otra carta de la Priora para el gran Bonço.

¶ Amado tio, por otras tengo dado cuenta de la merced que la Virgen Maria, Madre de mi Señor Dios Jesu Christo, Hijo del Eterno Padre, me haze con su fauor, para con su precioso Hijo, por ser su Madre en quanto Hombre, y su Diuina Magestad Dios. Aora digo de nuevo, que estoy con buena salud, y contenta, aunque deseosa de saber de mi Padre Pedro, Sacerdote del verdadero Dios, y à quien debo su verdadero conocimiento. Si huviere passado su viage, contenta estarè de lo que con èl se huviere hecho, sino huviere llegado, ò estuviere aì, de lo que con èl se hiziere: y mas si alumbrados con su predicacion los de mi sangre me siguieren, y animassen à los demàs sus inferiores, con su buẽ exemplo. Si esse templo fuesse de Sacerdotes Christianos, como les mejoraria las rentas, como mi alma los queria; sabelo Dios.

Capitulo de mi carta.

Leìda esta clausula de su carta, hize tambien que le leyessen otra de la mia, que dezia assi. ¶ Amado Padre Pedro, el gran Bonço de mi Ciudad Real es mi tio, es el mayor en dignidad de nuestros Reynos, igual á nosotros, y el que todos respetan, solo le falta el ser Christiano. Què contento seria para mi si lo fuesse, y mi amado primo? A todos escriuo. Sè que en honra, ya que me es vedado la hazienda, que tan justamente se le debe à v. m. que no le puedo dar, sea en lo que puedo (que es en honra) el primero. No quito lo que en su Ley es del gran Bonço, sino lo que en la nuestra se le debe à v. m. y en secreto digo por otras lo demàs.

Assi como se leyò esta clausula, dixo el viejo: Muy bueno es que su Magestad nos quiera dar à entender su yerro, y que siendo Ley del Dios Rey, que si auia de recebir mejor ley fuesse con tres Cortes, y la mia con quatro, que aora de improuiso, como si todos fueramos mugeres, y de poco entender la tomassemos. No apruebo, ni repruebo lo que su Magestad ha hecho, pero lo que nosotros auemos de hazer, serà con maduro consejo; porque dezir el Dios Rey, que si otra ley mejor se aya de recebir, sea à tanto tiempo. Y bien mirado (dixe yo) veràn claro, que dize auer otra mejor ley: y digo, que es dezir, que si vieren que la ay, que la reciban. Señalar las Cor-

Cortes, y tiempo, es dar à entender, que adviertan en lo q̃ se recibe, y no se ha de entender todo aquel tiempo de quinze, ò veinte años, porque se podrian morir con conocimiento de mejor ley, y no recibiendola condenarse. Tiempo de cien años es, hasta que yo conozca maduramente, y con razon, y verdadero conocimiento lo mejor, aunque sea en vn mes, y en menos. Aqui en esta tierra, qual es el primer Dios? Dixo, el no conocido. Pues dixe yo: Y si aora esse mismo Dios diesse conocimiento de si, era bueno estàr otros quinze años sin quererlo conocer? Dixo el viejo, no; pues esse mesmo Dios conozco yo, y à esse ya por mi conocido adoro, y creo; à esse predico, que es Dios Padre. Esse es el que la señora Maria ha acabado de conocer, y creyò, y no es otro: y como no le conocen aqui, cosa clara es, que no sabràn lo que èl manda: pues primero se ha de conocer que se obedezca lo que manda; y assi vais errados en conocimiento, y en Mandamientos. Dixo; Pues como se conoce, si es no conocido, y se sabe lo que manda? Dixe; Porque su Diuina Magestad siempre ha sido conocido, desde la creacion del mundo; comencè con esta platica de corrida. Dixe de profecias, y de su Hijo, y del Espiritu Santo; sus catorze Articulos, sus diez Mandamientos. Tratè de las Leyes de Naturaleza, de Escritura, y de Gracia: y tratamos otras cosas graues de nuestra Santa Fè, por las quales di à entender la verdad, y ser verdadero Dios el Salvador Jesu Christo. Visto el Virrey, que el Papa, ò lo que era suyo, preguntaua, y no respondia, ni arguìa, dixo, què os parece desto? Respondiò: Dizelo con tantas razones, que no sè que le responder; y como nosotros no conocemos al Dios verdadero, y èl dize que le conoce, y es el mesmo, y dà tantas escrituras, y lugares à do se ha descubierto, puede ser que su Diuina Magestad fuesse servido de descubrirse primero à ellos, que à nosotros. En estando yo enterado de cosas, responderè, que aora dificultosas me parecen. Dixo el Virrey: Pues à mi me ha dado vn ardor en el coraçon, que me abraso por ser Christiano: y si me quisiesse luego baptizar, estoy aqui de coraçon pidiendolo. Dixele, V. Alteza quiere ser Christiano? Dixo, si. Y si acaso no lo fuesse, à do iria? Dixo: Por las razones que he oìdo, al Infierno. Y si recibiesse el Santo Baptismo, y no pecasse mas; y si pecasse, y hiziesse penitencia, y confessasse,

el Dios no conocido.

Di à entender ser el verdadero Dios nuestro Salvador.

Pide el Virrey de Champaa el Baptismo.

ſaſſe, à do iria? Dixo, en razon al Cielo; pues los dias que yo eſtuviere aqui enſeñarè à V. Alteza las oraciones, y le inſtituirè en la Fè, y le darè el baptiſmo. Dixo: Luego lo he de recebir, que deſpues à mi pundonor le eſtà bien ſaber la Fè que he tomado. Paſſaron otras coſas, y en reſolucion, como lo vide tan conſtante, y que los Principes Chriſtianos me lo pedian con tanta inſtancia; y el meſmo Bonço dixo: En què reparas? Dale eſſe baptiſmo. Dame vn jarro de agua, y le hize muchas preguntas. Y cierto era de vèr vn Principe tan grande, hijo de vn Rey hincado de rodillas, deſcubierto, beſandome las manos, pidiendome el Santo Baptiſmo. Diſelo, ſiendo compadre el ſeñor General, y aſsi quiſo llamarſe de ſu nombre. Comimos aquel dia todos juntos, y deſpues de comer les contè la vida del glorioſo San Gregorio, porque me lo pidieron encarecidamente, y ſe contentaron tanto della, que dixo el Virrey, que le prometia de hazer caſa, y dar renta. Pidiòme el Virrey, que les leyeſſe alguna de las cartas de ſu Reyna, que ſe holgarian, y todos hizieron lo miſmo, ſino fue el gran Bonço: y como lo reuſaua, dixo; pues hagalo v. m. por mi, y de cinco que tenia tomè la que me pareciò mas conveniente, que dize aſsi.

Baptizè al Virrey de la gran Ciudad de Champaa.

Carta de la ſeñora D. Maria.

AMADO Padre en nueſtro Señor Jeſu Chriſto, la primera de v. m. recebi, y mi alma el contento eſpiritual, que ſu Diuina Mageſtad ſabe, y tanto guſto con ſus regaladas razones, qual el Señor le aumente ſu diuina gracia. Fue de tanto contento, y alegria para mi el auer recebido el Santo Baptiſmo mi querido tio, y primo, qual de nuevo debo agradecimiento à v. m. les eſcriuo, y ſe lo alabo, como es razon, y mientras yo viuiere les tendrè por padre, y hermano muy queridos, y en el aumento de ſus eſtados, y ſeñorios, pondrè la fuerça que tuviere. Y aſsi para que v. m. en ſecreto gane el primer parabien, lo dirà à mi primo Don Antonio, que la juriſdicion de ſus ſeis Villas ya eſtà por èl, y en llegando le darà el Rey mi hermano la preſea que v. m. me pidiò para ſu Alteza, que por dezirme v. m. que era ſecreto, no declaro. A mi tio Don Gregorio ſe le diò el primer cargo de eſtos Reynos, Viſitador General, y ſuperintendente de todos los Virreyes con la renta de Preſiden-

Daſele à Don Antonionita la juriſdicion de ſeis Villas.

dente, porque el querido de mi hermano falleciò. Tres cargos se han dado à Capitanes Christianos, como por los recados verà v. m. que vàn con esta que v. m. darà de su mano. A mi tio el gran Bonço se ha proveìdo en su mesma dignidad, y que passe à la Ciudad suprema, y el de alli queda preso por consorte del Presidente. Tambien le darà estas nuevas, que aunque le escriuo, no se lo digo, porque todo lo bueno salga de su boca de v. m. No tengo que encomendar el advertir à todos su perdicion, y que sean Christianos, pues esse es oficio tan digno de v. m. y que tanto v. m. lo desea, mas de que me holgaria que nuestro Señor obrasse sus misericordias. Llegaron los Padres, holgueme por extremo, y mas con este viejo, por ser tan recien llegado, no digo nada dellos. Mis Padres Alfonso, y Juan, son siervos de nuestro Señor, ya me hago à la aspereza del vno, pues veo que es en Dios, y se ha enmendado mucho, y à la simpleza del otro, que es muy bueno. Las cosas de la Fè vàn en gran aumento, y de edificios lo propio. De todo embiarè memoria en otra carta.

Amado Padre, el deseo que tengo de veros, no tengo razones para escriuiroslo. Olvidad vuestra tierra, que està lo serà en honra, y hazienda, de que doy mi palabra Real. El Rey mi hermano os escrive, y os embiarà libranças de dineros en nombre de los vuestros; diziendoles à estos Padres lo que os queria embiar, me han aconsejado que no lo haga, sino que os lo guarde, porque no sea parte para no bolver, aunque no tengo yo tal confiança. Escrividme largo de todo lo q̃ passare allà, y en lo que fuere menester tener condicion aspera, tengala v. m. Padre mio, que acà le alabamos essas buenas entrañas; y para essos Gentiles es menester alguna vez aspereza para mas misericordia. No me alargo à mas, porque tengo otras muchas que escriuir; solo concluyo con que Dios sea servido de que yo vea â v. m.

Aconsejan los Padres, que no me dèn hazienda

Holgaronse aquellos Principes de ver la carta, y dixo el Virrey Don Gregorio: De que nos espantauamos que dixesse, y hiziesse v. m. si la señora Maria lo mandaua: yo me conozco por sobervio, y como su Magestad dize: Gentil hasta aora. De aqui adelante serà diferente, y la amistad entre nosotros serà tan fixa quanto de mi parte se verà: y assi lo juro como Christiano. El General se levantò, y lo abraçò, y el le-

Pazes, y amistades entre los Principes

señor Don Antonio, y quedò la amistad muy assentada con juramento, y se hizieron muchos comedimientos; los quales hechos con grande encarecimiento, me pidieron les leyesse tambien la carta del Rey, y por complacerles lo hize, que es esta.

Carta del Rey.

LA señora Maria Christiana, mi querida hermana, señora de todos mis Reynos, y Señorios, me ha pedido, Padre Pedro, que escriua à v. m. y assi condecendiendo con su gusto, digo, que lo es mio de que v. m. torne à estos Reynos, passado año y medio, y estarà en esse Reyno el vn año, à do harà fruto en su ley, pues tan zeloso es de ella, y yo me holgarè, y serà servida la gran señora Maria, madre de JesuChristo, à quien yo quiero tanto, y es mi abogada. En essa tierra, y en todos mis Reynos, es obedecida mi señora, y amada hermana, ella dispensa lo que gusta con v. m. y assi yo no mando à do ella està, sino que la obedezco. Y pues yo me precio desto, quiero que todos lo hagan, y assi guardando su orden, se guarda la mia. El General de essa mar, y mi primo su hijo, son hechuras suyas por v. m. Yo sè que son leales vassallos, y creo todo lo que el Padre Pedro por las suyas me ha escrito; solo advierto, que el estudio de la señora mi hermana, y criança de tantos años està en mi alma de tanto assiento, qual se verà, que es saber castigar lo malo, y premiar lo bueno. Por ser nuevas de placer, digo, Padre Pedro, que ya camina mi amada muger, y llegarà presto à ver à quien tanto la desea. Encomiende v. m. nuestra salud à su Dios: y auiseme por su letra de la suya de v. m. y de lo demàs digno de auisar. Jesvs le guarde, pues sè que se contenta mas, que si dixera mis dioses.

Dà el Emperador el mando à su hermana.

Otros capitulos no les leì desta carta, que no importan, ni tampoco aqui ponerlos. En suma me mandaua en ellos, que en secreto le auisasse de todo lo que entre ellos passasse, y otras cosas. Rogaronme les dixesse, pues todos estauan ya tan vnos, que auia yo pedido para el señor Don Antonio. Dixe, que el Virreynado de aquella su Ciudad de Guanci, à do estaua la señora Maria, pues era alli el principio de la Christiandad de aquel Reyno, y èl auia de ser protector della, y que ya se le auia concedido: y se holgaron tanto, que se leuantaron, y me besaron la mano; y dixe al Virrey de alli: Y si

Declaro la presea que se concediò à Don Antonio.

V. Alteza guſtare de ſerlo de ſu Ciudad, tambien me obligo de que ſe le dè. Dixo: Es ley del Dios Rey, que en tres deſcendientes no puede ſer eſſo: buena Ciudad es eſta, pues ſe me ha prometido tres años por el ſeñor Viſitador. Dixe, eſſos ſeràn ſin falta, porque V. Alteza lo merece; y la ſeñora Maria darà otros ſeis, quando no fueſſe mas de porque V. Alteza ha conocido la Ley del verdadero Dios, y yo en ſu nombre los prometo. Hizieronſe de nuevo ofrecimientos muy grandes; y dixe, que pues todo ſe auia de dezir, que yo no les queria encubrir coſa, que la ſeñora Doña Gregoria, y demàs eran Chriſtianas, con los nombres que ſu Alteza del ſeñor Don Antonio les auia eſcrito: y lo propio el ſeñor Don Antonio ſu hermano, y que la ſeñora Maria auia pedido que nadie lo eſcriuieſſe, porque ſabia que en dar nuevas de alegria, lo era para mi de tanto contento. El buen viejo General ſe tornaua loco de contento; ſolo à todo eſto, el que mas callaua, era el gran Bonço. Dimosle todos el parabien, y nos dixo, que le peſaua, porque mejor ſe hallaria alli con ſu ſobrino, à trueco de cien mil ducados menos, y no donde eſtaua el Rey, que al fin es ſeñor: y aunque es orden

...e nuevo le pro- ...ogan o- ...os nueve ...ios al ...irrey.

...a muger ...hijos de ...General ...ciben ...ptiſmo.

que no ha de viſitar à nadie, mas querria ſer ſegundo en Champaa, que octauo en Hilan; todos le animamos, y aſsi ſe conſolò. Dixo el ſobrino: Señor tio mire vueſtra ſantidad, que para el bien de los ſuyos eſtà alli bien. Acuerdeſe, que por no tener en Corte quien reſponda, auemos perdido mucho; eſtuvimos alli hablando haſta tarde. Quando nos apartamos, me daba cada vno las gracias de por ſi de nuevo; y dezia, ſe holgara de ſervirme con dineros, ſino que ſe lo prohibian; y aſsi el ſeñor General me enſeñò la carta de la ſeñora Marìa, y me leyò vn capitulo, que dezia aſsi.

¶ Las leyes tan malas de nueſtros paſſados prohiben de que no ſe les dè dineros à los deſterrados por crimen læſæ Maieſtatis; y aſsi no es por eſtas leyes lo que con tanta crueldad ſe vſa con el Padre Pedro, à quien todos debemos tanto, y mas mi tio, y primo, como èl allà dirà, ſino por otra ley de Conſejo, que auemos mirado, y conſiderado en ſecreto, que ſi lleua mucha cantidad de dinero no bolverà; y ſi acà le quedan, como en depoſito bolverâ; y aſsi de albricias, ni de preſente no ſe le dè nada mas de comida, y auio, y guarda de ſu perſona, y lo neceſſario à ſu ſa-

Capitulo de carta de la Priora.

salud, que lo estimarè yo. Y assi lo mando, y que siempre se haga lo que èl ordenare, quisiere, proueyere, quitare, y demàs, como su gusto fuere, que en todo lleua el mio.

Capitulo de carta del Padre Alfonso.

A Don Antonio escriuiò el Padre Alfonso, y dize en vn capitulo: Su Magestad me mandò escriuiesse à V. Alteza por mano de su criado, y dixesse en secreto, como todos deseamos acà la buelta de nuestro amado Padre Pedro, y que no se le dè dineros, porque si tuviesse muchos, quizà le darà gana del Pirù, à do se ha criado, ò de irse à su patria, à do naciò, y se holgarà se le hagan prometimientos para la buelta. Y esto crea V. Alteza, que es por bien, que si la señora Maria entendiera que no auia de bolver, diera orden como premiarlo, y que se holgara hazerlo el primero de su tierra.

El Virrey me dixo, que aquella noche auia de hazer con la señora su muger, y hijos, que fuessen todos Christianos, y que entendia lo serian: y assi passò, pues otro dia por la mañana dixe Missa en vn lugar, que diputamos para ello, y quedò despues cerrado para solo aquel efecto. Dixola tambien el Cura de Malaca, vino la señora Virreyna, y se hallò fuera. Los Christiados las oyeron; despues tuve vna gran platica con su Alteza, y con sus hijos, y hijas; y por no detenerme, digo, que los baptizè, y llamòse Gregoria, y à tres hijas puse los nombres de las del General, Micaela, Gabriela, Rafaela, y à otra Polonia, y à otra Maria: à tres hijos, al mayor llamè Gregorio, à los dos Antonio, y Anton. Baptizè tres hijos de el gran Bonço, y quisieron los nombres de los Angeles. Comimos aquel dia todos juntos, y el gran Bonço. Sobre mesa se me pidiò dixesse las vidas de los Santos Antonio, y Anton. Fuylas diziendo, de que se admiraron; huvo despues dos representaciones à su modo, y en su lengua, que fueron de la libertad de la China, y de las leyes de su Rey Dios, que aunque no las entendiamos, por los personages, y cosas que dezian, y hazian, casi se dexauan entender; el pajecillo me iba diziendo algo de ello. ¶ La Pasqua de Nauidad huvo grandissimas fiestas, y baptizè aquel dia siete personas, y casi todas graues. El dia de San Esteuan baptizè del comun treze, y tenia mas de ducientos, oyendo el Catecismo, que auia noche que nos ibamos à dormir el otro Padre, y yo, passada la media noche. Teniamos à los que sa-

Baptizè à la Virreyna, y à todos sus hijos, y à otros.

ſabian enſeñando à los otros. Era coſa de vèr vn tan gran Principe como Don Gregorio Antonona iſa enſeñar las oraciones à ſus ahijados, y à otros muchos, y lo miſmo haziã aquellos Capitanes. Deſde que entrè alli haſta el dia de Año nuevo, tenia baptizados caſi trecientos.

Ordenauaſe nueſtra partida, porque deſpues que vinieron las nuevas del Armada de Camboja, auia ſalido Don Antonio, y auia corrido toda aquella coſta, y no auia hallado coſa: llegò haſta el cabo de Cecir, y à la Isla de Calamianes, y auia cogido dos Nauios de Portugueſes, que del Coral iban à Malaca, y les diò libertad, diziendo, que las pazes eſtauan ſentadas con el Virrey de la India ſu gran Rey, el de la China, y Coral: y que aunque tambien la tenian con Camboja, que no por eſſo auia de quebrar èl las pazes; y mas les daba libertad por mi, porque yo pedia que ningun Chriſtiano eſtuvieſſe preſo. Iba alli el Capitan de la fortaleza de Coral, que ſe llamaua Diego Veloſo, hombre valentiſsimo, y juntamente muy ſagaz, que triunfaua de ſus enemigos por ſus aſtucias. Informoſe de todo lo que con cautela quiſo ſaber, que el Don Antonio ſe lo dixo. Prometiò ſi veniamos en breve, llegar haſta Goa con noſotros, y aſsi ſe quedò en vna Islilla. Venido Don Antonio nos lo dixo, y aſsi abreuiamos, y en aquellos dias haſta la Paſqua de Reyes baptizè muchos, y aquel dia partimos: y querer dezir de las coſas particulares de la partida, ſeria no acabar en muchos pliegos, y aſsi breuemente ſe dirà algo en el ſiguiente capitulo.

Diego Veloſo.

CAPITVLO XXIV.

De como nos embarcamos el dia de los Santos Reyes, y de la llegada à Cecir.

EL General Don Gregorio era el que mas ſentia nueſtra partida: el dia antes me pidiò con grande inſtancia la buelta, y yo ſe la prometi; llorava como ſi fuera mi propio padre. Hazian lo meſmo todos los Chriſtianos, y los que lo querian ſer. Hazian, y dezian coſas que erã para enternecer qualquier coraçon por diamantino que fuera. Yo certifico, que ſintiò mi coraçon de los mayores dolores que jamàs ha tenido, porque en toda la Ciudad no auia al parecer à quien no le peſaſſe, ſino à ſolos los Bonços. Entre aquellas ſeñoras damas Chriſtianas ſe me hizo vn pre-

Presentes de valor.

presenre, que se entregò en vna caxa cerrada al Maestre del Nauio, y otro todos los Christianos juntos en otra caxuela, y el General me embio otra de regalos. El Virrey, y Don Antonio, y Capitanes hizieron lo mismo; todas las entregaron al Maestre, cerradas, y selladas con sus nombres, sin saber yo cosa. Dieronme mucho bizcocho, arroz, y otros generos de mantenimientos muchos, y muy buenos, con vino de maiz, y de palma, cosas de dulce infinitas. El dia de los Reyes comimos en casa del Virrey todos: huvo dos mesas de hombres, y vna de mugeres, porque no se vsa allà comer ellas con los hombres. Comiò el gran Bonço, el Padre Cura, el General, el Virrey, y yo. En otra mesa comieron solo Don Antonio, y aquellos Caualleros Christianos, y los Capitanes, y muchos de mis Españoles: en otra aquellas señoras, alli à vista. Vsan ya (tomado de los Españoles) poner manteles en las mesas, y assi tenian puestas vnas mesas muy curiosas. Durò la comida desde antes de las diez al parecer, y segun señalauan los reloxes de Sol, que teniamos hasta las dos. Huvo muchos guisados à nuestro modo, y otros al suyo. Despues deacabada

Combite famoso.

embiaron las Damas vn presente al gran Bonço, cada qual dellas vna sortija, y luego me las diò à mi con vna que traìa de harto valor. Traxeron vna caxa de seis camisas, pañuelos, tocadores, calçones, y sabanas, todo muy curiosamente labrado, y se lo presentaron; diòmelo tambien à mi. Embiaronme vn recado con el pajecillo, que se holgaran poder regalarme, mas que las perdonasse, porque no era possible. Acudia tanta gente à ser Christiana, que era para alabar à Dios; baptizè cinquenta. Dispararon luego dos pieças, y leua tras dellas, con tanta musica, y arcabuceria, que era vn pasmo; saliò infinita gente de à cauallo. Yo, y aquellos señores ibamos en busaras, que son vnas vaquillas negras, casi como las de Roma, muy mansas. Otros criados iban en otros generos de animales, que era cosa de vèr. Junto à las puertas de la Ciudad se despidiò el gran Bonço, y me dixo: Señor, no olvide v. m. à mis sobrinas con su Magestad de la Reyna señora Maria, y lo que les prometiò. Yo le dixe, que de Cicir auia de despachar, y que yo lo haria, pues se lo debia. Dixele yo: Señor, mire V. Alteza por su alma; y pues nuestro Señor le ha esperado conviertase, y esto

Regalo de las señoras.

Busaras como las de Roma.

to le pido; no me respondiò. Echòse vn vando, que los que quisiessen fuessen en tres Navios, que iban à Cecir, de los que sabian para ser Christianos. Embarcaronse mas de cien personas, y el General mandò ir tambien à los que los auian enseñado, y à otros para que les fuessen enseñando. Dexè muchos traslados de Catecismo, y otros de las oraciones. En la playa se despidiò el Virrey, y me abraçò seis vezes, que entendi eran en memoria de los seis años mas que auia de pedir à la señora Maria. El General se embarcò conmigo, y fue hasta el bordo del Nauio, y en aquel tiempo me hizo tantos ofrecimientos; y tales, quales de vn pecho honrado, y Christiano se podian esperar. Abraçòme, y dixo, que malas leyes desta Gentilidad, que al que lo merece, y se quiere, no se les pueda dar. Yo tengo en nombre de v. m. para la buelta gran cantidad de el Virrey, y de los demàs Christianos. Mi hijo Don Antonio ha de servir à v. m. tambien con algo, como el que està tan agradecido, y debe tanto, yo prometo en su nombre veinte y cinco mil pesos. Allà và, èl ha de bolver con los despachos, que v. m. embiare à su Magestad, y con el pajecillo, à do no sea de provecho à v. m. para la lengua, y assi se despidiò; era de vèr la musica à la despedida. Estaua ya Don Antonio en mi Nauio, y al subir me diò la mano, y dixo: Señor estaua aqui pensando, que si los que no os deben tanto, como yo os quisieran tener en las entrañas, yo con que podrè seruiros, mas de que à la buelta prometo, sin lo que mandò mi Señor por mi otros treinta mil pesos? Y si viuo, y tornais, vereis lo que hago en la Ciudad en fauor de los Christianos, porque ha sido tanto, y de tanta honra de fidelidad, auerme dado à mi por Virreynado mi propia Ciudad, que tanta honra no se ha hecho dos mil años ha à ninguno, ni el hazer el Dios Rey à sus hijos Reyes no fue tanto.

Memoria de los abraços

Ofreceme el General para la buelta.

Promete D. Antonio para la buelta.

Entramos en la camara de popa, y era contento ver tanto barco de tres, ò quatro generos que iban, y tanta alegria como se mostraua de los que querian ser baptizados. Antes que anocheciera debi de baptizar hasta treinta, y como los iba baptizando, se iban embarcando en aquellas barcas, y desembarcando de la mia. Otro dia baptizè mas de veinte, y de aquella manera en tres dias, que tardamos hasta vista de Cicir, los demàs hasta cien-

Los que se baptizaban.

to;

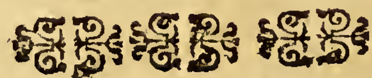
to. Dexè señaladas seis personas, que baptizassen à necessidad, y los instruì en lo que auian de hazer, porque les parece à ellos, que sino los baptiza Sacerdote, no està hecho nada, y en el articulo de muerte lo recebiràn de qualquier lego.

A diez de Enero tomamos puerto en Cecir, y alli nos recibiò vn Gouernador, y Capitan General, y hizo en su tanto lo que todos. Era natural de aquel Reyno de Champaa, y las abuelas de la señora Maria, y de este eran hermanas hijas de vn Rey de Etiopia, y assi era muy mulato. Era cosa de espanto el ver lo que lo temia toda aquella costa, que sacado de Diego Velasco, no auia Capitan mas temido, y adorado de su gente, enemigo mortal del Diego Velasco: y assi quando supo que sus Nauios me esperauan, mostrò pesar todos aquellos dias. Auia aprendido las oraciones, y Catecismo, y con la nueva que tuvo de los otros, en llegando à su fortaleza, que està alli vna famosa, por los de Camboja, y Coral, me pidiò lo primero que lo hiziesse Christiano; y que se queria llamar Jorge; fue su compadre Don Antonio. Otro dia baptizè à su muger, y dos hijos, y los llamò de los nombres de los del Capitan Portuguès, que fue à la muger Doña Juana, y à los hijos D. Manuel, y Don Enrique.

Baptizase D. Iorge, su muger, y hijos.

Todos los dias que alli estuve se me fue en despachar para el Rey, y para la señora Maria, y para los Padres, y demàs. Era cosa de ver lo que el pajecillo llorò, porque se auia de ir, que dezia que se hallaua conmigo bien, y que de buena gana vendria à España, ò al Pirù, ò hasta que yo tornasse. Escriui seis cartas à la señora Maria, en respuesta de otras seis suyas, quatro à los Padres, al Rey dos, à los otros Padres à cada vno vna; y assimismo à otros que debieron de passar todas de ochenta: aqui solo pondrè alguna, porque dexo la prolixidad, y por vna se pueden entender otras: y por darnos priessa el Nauio, y la gente dèl; y tambien, porque embiò vn bergantin el General Diego Velaso, que esperaua, me despachè para el dia del señor San Sebastian, y la vispera se bolvieron Don Antonio, y el pajecillo, que me diò harto dolor; lleuaua vna carta para la señora Maria, y otros capitulos de todos, que dezian assi.

Tornaj el Virrey y el pajecillo.



Car-

Carta para la señora Maria.

LA Mageſtad del Cielo, ſeñora Priora, conſerve la ſalud de vueſtra clemencia: no digo el alegria, y demaſiado contento que recebi con la primera en numero de vueſtra clemencia, porque no tengo razones, ni palabras, porque como fue mas en particular del alma, y ella es eſpiritu, no puede la boca ſignificarlo, pero como con vn borron, digo que fue la ſalud, y contento que vueſtra clemencia tiene, y ha tenido, el mayor contento de mi alma, y ſiempre lo ſerà. Por hazer luego el mandato de vueſtra clemencia, como por la tercera ſe me manda; la mia es, y ha ſido buena y ſiempre me he acordado, que vueſtra clemencia por aquella citada me dize, y en particular, aunque indigno en rogar à Dios, y à la ſiempre Virgen Maria, dè à vueſtra clemencia lo que deſea para ſervirlos. De todo darà particular cuenta el pajecillo, que ſu deſpedida de eſte puerto, y fortaleza de Cicir, fue para mi vn apartamiento de vn miembro, porque es leal Secretario, en el ſecreto Chino, como es ſu nacion, en el guardarlo Chriſtiano, y en todas las demàs calidades, lo bueno que pueden tener los Eſpañoles nobles, y Cochinchinos. No tengo que dezir, que vueſtra clemencia lo fauorezca, pues es hechura ſuya.

Del acrecentamiento de eſſa Igleſia eſtoy muy ſeguro, pues es la cabeça vueſtra clemencia. Pues tal protectora lo ampara, sè que ha de crecer para gloria del Señor en gran abundancia, pagueſelo Dios à vueſtra clemencia. A eſſos mis amados Padres tengo en el coraçon, y les deſeo bien, y honra, porque veo el gran ſervicio de nueſtro Señor en que ſe ocupan, y les tengo vna ſanta embidia. Yo ſoy ellos, y ellos lo miſmo que yo, vueſtra clemencia los ampare, y ſiempre los mire con ſus Chriſtianiſsimos ojos, pues ſon prendas amadas de mi alma, que dexo en mi lugar ſirviendo à vueſtra clemencia, y haziendo lo que guſta, que es darle en manjar al Señor de las almas.

Que de quilates de gloria mas aventajada conſidero yo que ha de recebir vueſtra clemencia de aquellas manos ſacroſantas de nueſtro Jesvs, por tantos ſervicios. Hago mi penſamiento, y conſiderolas rotas con aquellos clauos, y juntamente aquellos pies benditiſsimos, y aquella llaga del coſtado, y me parece que eſtà entrando à vueſtra Clemencia

por:

por ellas, y en aquel primero dia le dize: Veslas aqui amada mia, esposa mia; y aunque es verdad que la menor gota de mi sangre era bastante para redimir mil millones de mundos, si tantos huviera, toda te la doy para que la gozes en mi mismo, en eternidad de tiempos: y pues supiste ganar la corona, y palma, recibela Virgen mia, esposa del Espiritu divino. Esto, y mas que declarar no se puede, me parece que le ha de passar, pues es el tan buen pagador, y los servicios que vuestra Clemencia le haze, son tales, favoreciendo à essos siervos del Señor, y à toda la Christiandad. Memoria va de por si en cada cosa de las acà sucedidas, segun sus tiempos; y no quiero encarecer la honra que he recibido de los grandes Christianos, Don Gregorio, y Don Antonio, tio y primo de V. Clemencia, mas de dezir vna verdad, que siempre han cumplido vuestro Real mandamiento, en la paz, y en la guerra, que tan sangrienta passaron, à do como testigo de vista certifico que es su valor tan grande, que excede à todo genero de palabras, para poderlo contar, y como Sacerdote digo, sin genero de aficion, que se les debe la honra que V. Clemencia les ha hecho, y essa

Exortacion à la Priora.

Encarecimiento de la guerra.

Ciudad en Virreynado, como V. Clemencia se lo concediò por cinco años, por diez, y la Presidencia à Don Gregorio por toda su vida. No me alargo mas en esto, solo de que son menester en estos dos cargos, para el servicio del Señor Jesv Christo, y entiendo, y creo que su divina Magestad lo manda assi; y en la misma manera, y razones dichas, digo del Virrey de la Ciudad Real de Champaa: solo digo, que lo que resultò de su visita fue alargarsele seis años, y yo en nombre de V. Clemencia le alarguè tres. Yo quedo confiado, que ha de gouernar estos estados otros diez años, como Don Antonionita essa Ciudad, y que à todos los Christianos Principes, vassallos de V. Clemencia, les ha de honrar, y ocupar en los cargos mayores de sus Reynos; y espèro en Dios, que pues los hijos del gran Bonço recibieron su santa Fè, que tambien à su padre lo ha de alumbrar Dios. Tambien tengo confiança en el Señor, que ha de ser servido en que yo torne à essa tierra, para que lo vea, y goze, y sirva à V. Clemencia, que en lo que fuere en mi mano faltarè, como tengo prometido. Nuestro Señor dè à V. Clemencia el colmo de su divina graci.. El Padre Pedro.

Re-

Relacion de algunos Capitulos de las cartas que escriui.

AL Rey. Señor, lo que primero certifico à vuestra Magestad es, que siempre, aunque indigno, hago lo que vuestra Magestad mãnda, y lo harè rogando al verdadero Diòs, y à la Virgen Maria por su salud, y de la prospera señora Maria, muger que serà de vuestra Magestad, y por todos sus grandes Reynos, y señorios.

Lo otro, certifico à vuestra Magestad la gran batalla, y vencimiento por la gran fortalaza, y saber de los grandes soldados, Don Gregorio, y Don Antonio, vassallos tan leales de vuestra Magestad: y tengo para mi, que fue dictamen del Espiritu Santo, para alguna manera de paga, de tantos trabajos ocuparlos en su Real servicio, en la Presidencia, y Virreynado.

Con la licencia que vuestra Magestad me concediò, han sucedido acà cosas milagrosas, amistades, casamientos, y muchos Christianos, que siguen la vandera de Jesus, entre los quales es el gran juez Don Gregorio, Virrey de la Ciudad Real.

Encargo à vuestra Magestad la salvacion de su alma, y que honre, y favorezca à los padres, y Christianos: hagalo Dios como puede, que todos estos grandes Reynos estan cercanos de ser todos Christianos, si la Magestad del Cielo les embiasse obreros. Plega à su divina Magestad, de poner en los coraçones de su Santidad, de embiar obreros que tanto servicio haràn.

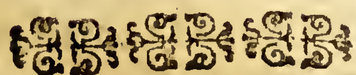
A los Padres. Huelgome tanto amados Padres, de la relacion que Vs. ms. me hazen, del grande aumento dessa Christiandad, que como es cosa que el Señor la haze, le doy muchas gracias, de que vaya el pueblo de la Concepcion en tanto aumento. Assi mismo me huelgo, y como conozco yà por lo que he visto el trabajo de essa gente, no me escandalizo, y espanto de que aya hechas yà quatro mil casas, y que ha de ser pueblo de mas de veinte mil, pues yà el numero de los Christianos, como se me auisa, son tantos.

De lo que en particular he recibido singular contento es, de que me escriuan Vs. ms. que la señora Maria honre tanto à Vs. ms. y los estime: y el dezirme que es por mi, y despues que yo le escrivi, digo, que como su Clemencia es tan buena, y la caridad, que es el mismo Dios, mora en ella

ella, y el fervoroso amor del Señor, y el ayuda que su divina Magestad le embia con su divina gracia, es el todo, que yo vn indigno gusano suyo soy, y el mayor pecador del mundo: pues siendo assi, que parte serè yo para esso? Verdad es, que siempre le escriviò lo que el Señor me dà à entender, para que su alma se salue.

Por estar de partida, no serè màs largo, remitome à las demàs, encareciendo à Vs. ms. muy de veras, amparen à los Christianos, y sean incansables en atraer gente al aprisco de Christo nuestro verdadero Señor.

Otras muchas cartas escriui, que por no auer necessidad dellas para la historia, no las pongo. Estas que estan, y algunas clausulas he puesto, para que por ellas se colija lo que el Señor ha hecho por su divina bondad, en aquellas lexas, y remotas tierras, y quan bueno seria huviesse quien se animasse à emprender empresa tan grandiosa, y tan prouechosa, pues la cosecha es tan segura, por ser aquella gente docil, y bien intencionada, y deseosa de elegir lo mejor.



CAPITVLO XXV.

A do se pone mi partida, y lo demas que me passò en el viage de Malaca, con los nauios de Diego Veloso.

DIA del glorioso San Sebastian partimos de alli, con tiempo tan prospero, y viento tan favorable, que ibamos todos muy alegres, y contentos; mas crea cada vno, que â la gran tempestad le sobreviene bonança; y assi lo dize el Espiritu Santo: y aun à vezes al contrario despues de gran tranquilidad, y sossiego, vn lamentable naufragio, y vn desgraciado tiempo, como se verà en este Capitulo, donde dexarè de dezir muchas cosas, por no ser dignas de tratarse; y dirè otras por ser notables. *El Espiritu Santo*

Con estremado tiempo, encontramos al parecer mas de veinte leguas, los navios del General Portuguès, y al hazer la salva, vn bombardero se lleuò el braço, vn arcabuz rebentò, y matò al que lo tiraba, y hiriò à otros dos. El Capitan del nauio, y Pedro de Lomelin se apuntaron, que me huve de poner por medio. Llegò luego vna escuridad, y se demudò el tiempo tan de repente, que el Piloto, y otros gran-

grandes Marineros que alli venian, se quedaron espantados. Fuenos necessario ir al abrigo de vna Isla chiquita muy montuosa,y despoblada, à vn Puerto que tiene abrigo, aunque pequeño, à do todos tomamos puerto aquella noche: y fue marauilla de Dios el no perdernos, por la grande tempestad. Yo, y Pedro de Lomelin salimos en vn vergantin à tierra, à do auia salido el General; armamos toldos, porque auia infinitos mosquitos, y aquella noche dormi sossegado; à la mañana hallè en tierra todos los Soldados nuestros, que el vergantin auia ido por ellos, y auian dormido en vna tienda, y à mi Nauio auian ido mas de veinte Marineros à ayudarles, y al amanecer embiò treinta y dos Soldados de los suyos con vno mio, con vn recaudo falso, y auian lleuado à los otros dos Nauios gente de la nuestra, como à festejarlos. Yo me leuantè, y me assomè al pauellon, y como vide ir, y venir los vergantines, recordè à Pedro de Lomelin, y le dixe: El coraçon parece me ha alterado, como me holgara estar en mi Nauio, y auer auisado que estuviessen alerta, y auer dado nombre: temo auemos de tener gran mal. Yo he visto ir, y venir gente, y no me parece bien. Leuantòse Pedro de Lomelin, y mirò por vn lado, y viò que ya estauamos cercados. Llegò el General, y dixele: Què alboroto es este? Las primeras vistas à noche fueron con tantos abraços, y las segundas con armas? Dixo: Padre mio, todo no serà nada, yo soy mandado; quien tiene la culpa es este Capitan, y v. m. por ser traydores à su Rey, y al de Camboja, que es nuestro amigo; soltaron vna escopeta, y luego prendieron los de tierra, y à vn punto los del Nauio; â todos echaron prisiones, sino fue à mi, y al otro Sacerdote. Los dos dias que estuvimos alli por la tormenta, hizo vn processo contra nosotros, de traydores à la Corona Real, y tomò algunos testigos del Nauio, do les hizo declarassen la batalla de la mar, y como ayudamos. A todos les tomò sus dichos, y debian assentar lo que querian; de suerte, que me embargò toda la hazienda, y las personas, y aquel dia me dixo que auia de ir à Camboja, porq̃ el Rey me deseaua vèr. Passè con èl grãdes coloquios; vilo inclinado à embiarnos à Cãboja, y q̃ si alli fueramos, no auia mas q̃ esperar sino la muerte; vilo tãbien aficionado à dineros, y à q̃ si se los diesse nos libertaria de secreto, y sin q̃ nadie lo entẽdiesse vine à tratar con

Prende el General Portuguès toda nuestra gente.

Pide el General vn excessiuo precio.

con el claro del quanto, y me dixo, que yo debia de lleuar dos millones, que con el vno se contentaua. Dixele, que le daria la mitad de lo que lleuasse, y que le sirviesse mirar, que pocos dias auia que le auian dado por mi libertad, y las vidas, y haziendas libres. Respondiòme, que por esso haria vna gran nobleza, y cavalleria, que no queria por mi mas de cinquenta mil pesos de oro, y que trataria con su gente lo que queria por cada vno. Auia sabido de alguno, à lo que sospechamos, el oro que traìa cada vno; y assi partimos à veinte y quatro de Enero de aquella Islita presos. Soltò algunos ocho Marineros, y los demàs en sus Nauios, y puso de los suyos acà; quitaron las prisiones à todos. El Padre Cura iba en su Capitana; y èl, y yo en mi Nauio, aconsejandome fuesse à Camboja, y que èl escriuiria à vn gran Frayle Dominico, y al Gouernador, hermano del Rey. Dixele algunas cosas, que las sufriò; pedile que nos matasse, y que los Gentiles auiã conocido à Dios por mi, y me auian hecho bien, y èl siendo Cauallero Christiano, nos auia hecho mal. Dixele tanto, que bien podia dello asir de la ocasion, para hazerme mal; pero como su intento no era, sino cogernos el dinero, callaua. En secreto hizo testigos de todo lo que yo dezia, y grandes informaciones; y como le dezia del, y de v. m. dixo: Señor Padre, à mi Señoria me llaman, y por mi persona merezco Alteza. Todas essas palabras, y lo demàs que v. m. ha hecho, y hablado, irà escrito al Virrey, para que se vea quiẽ son los Sacerdotes por acà; y sino mirara que en su nombre me dieron libertad, ya huviera yo castigado tales atreuimientos, porque Reyes, y señores me tienen à mi respeto, mas en dineros me lo pagarà, que es menester quitarselos, para que se humille, y no tenga tanta sobervia. Yo le dixe: Pueda ya dezir esto en medio de tanta pena, como yo tengo; y es, que si queria dineros, para què es prendernos desta manera? Todo lo diera yo de buena gana, por solo no ir à Camboja; y pareceme, que ha sido este muy mal pago, y crueldad de vn Capitan Christiano, que le prendan ayer los de Cochinchina en sus mares, y tenga pena de la vida, y que le suelten, y à dos Nauios suyos, y â tantas personas por mi, y que con vna cautela como esta me prenda, y me quite mi honra; remedielo Dios. Y si se dize tal hecho en naciones Gentilicas, què diràn, ò que sentiràn de.

Coloquio con el General.

Pena de la vida los que cogen en los mares de Cochinchina.

de vn Christiano? Respondiò: A Dios pongo por testigo, si la prision que he hecho, y el andar en aquel mar, si ha sido sino solo por el mandato que tenia de prender à v. m. y coger este Nauio; y assi mi prision fue por esta ocasion, y yo no tengo culpa; y si yo he dicho algo de dinero, ha sido por auerme passado por el pensamiento contentar à toda esta gente, y no entregarlos à quien lo desea para vengarse; mas pues ello sucede assi, el orden que se me ha dado guardarè, aunque no en echar prisiones, ni hazer malos tratamientos; y si v. m se agrauiare, el Señor lo ve todo: y con esto ordena que se guiasse àzia el Puerto de Camboja, que le llamauan el Pulo de Camboja, porque està en la boca del rio, en vn braço que alli haze, nueve leguas de la Ciudad Real, setenta leguas del Coral, la fuerça de este Capitan. Yo le roguè, que fuessemos à su fuerça, y que de alli auisaria à Malaca, ò à la India al Virrey, y con esto amansò, y mandò enderezar para allà.

Descubrẽ onze velas de Camboja. Caminando la buelta de la fortaleza de Coral, con prospero viento, vna mañana descubrimos onze velas, que me diò à mi gran cuydado, porque me dixeron que era la guarda de Camboja. Dixome entonces: Quiere ir à Camboja, ò no? Yo le dixe: Ya vuestra Señoria lo verà, que yo no deseo ir allà. Dixo: Pues no vaya, y yo quiero, pues por vosotros me libraron, libraros, para que veais que es diferente de lo que pensais; y assi me hablò mas en particular, y me dixo: Ya ve v. m. como traygo à mi costa, sin gajes del Rey nuestro Señor, casi mil Soldados, à quien pago, y sustento; y pues en essos tan ricos Reynos ay tanto oro, y traerà mucho, deme para esta gente, y à ellos contenteseles, y callaremos todos; yo dixe que fuesse assi. Hizo otra cautela, que se passò à su Nauio, y mandò à su gente, que nuestro Nauio fuesse à su fortaleza, y se fue àzia la Armada con el suyo, y los dos nos fuymos, y otro dia tomamos puerto en vna enconada, à dò ay otra fuerça, cinco leguas de Coral, y el General llegò otro dia, y me dixo à su buena verdad, que auia dicho que ya auia sabido que partia para despues de Ceniza, y que èl esperaria en la mar, y que haria lo que el Rey de Camboja le mandaua. Otro dia le fuy à ver, porque me auia dicho, que no tratasse cosa con ninguno, sino con èl, y assi le tratè, y comuniquè lo que auia de ser, à cerca de no-

Habla el General con la Armada.

Excessivo precio que pide el General.

sotros. Dixo, que à cada hombre suyo diessen treciẽtos ducados los mios, y à cada Oficial à seiscientos, Cabos, y Sargentos, à los Alferez à mil ducados, y Pilotos, y q̃ aquello auia de ser sin mas responder, porque èl lo auia tratado con los suyos, y que luego me diria à mi lo que le auia de dar à èl. Supliquèle me lo dixesse luego, y al cabo de auer passado algunas razones, dixo, que le auia de dar ciento y cinquenta mil pesos. Yo me quedè pasmado, y como fuera de mi, tanto, que no le pude responder. Supliquele juntasse à toda mi gente, que les queria hablar; y assi lo mãdò: juntamonos en vna casa todos sin armas, y nos puso guardas. Tratè aquel dia, y otro con mi gente, y concluimos, que todos ellos le mandassen la mitad, y sino pudiesse los dos tercios, y sino cerrasse con ello, y que para esto seria mejor no tratar nada de mi, hasta que huviesse recebido aquello, para ver lo que sobraua, ò faltaua, assi lo hize, y dia de nuestra Señora passè al Nauio, con las llaues de todos los Marineros, y Soldados, y quatro conmigo; vide lo que cada vno tenia, y rata por cantidad se le echò. Pagose segun la memoria que me auia dado, que eran en los dos Nauios Marineros, y Soldados ducientas y ocho personas, y entre ellos quatro Sargentos, ocho Cabos, dos Pilotos, dos Alferez, dos Capitanes, y otros Oficiales del Nauio, y se les repartiò cincuenta mil pesos, y venia à montar lo q̃ nos pedia, setenta y quatro mil, que no fue poco acabar con su gente tomassen aquello. Acabado de pagar, me dixo: Señor Padre, mira que deseo no os suceda mal, si la flota passa abaxo, hasta Ligor, ò Patane, que son de aquel Reyno (porque de alli arriba es de España de aquel Reyno de Malaca, por vn golfo, y por otro mas de cien leguas de tierra) y assi se declarò, q̃ era necessario irme luego, y que no queria andar cõmigo en dares, y tomares, sino que le diesse cien mil pesos; yo le dixe: Señor, mire vuestra Señoria, que todo lo que yo traygo, aunque entren mercadurias, no vale veinte mil, como podrè dar tanto? Dixome, q̃ ya lo sabia, y q̃ era auisado de alguno de los mios, q̃ tenia cinco cofres de moneda; jurele que tal no era verdad, y me dixo: Pues sabràs que los mios querian solo tomar el oro, y plata del Nauio, y yo no se lo consenti; y si tienes, ò no, preguntalo, q̃ bien sè que no lo sabes, pero yo lo he visto, y à tu Maestre se entregarõ en la Ciudad Real (q̃ assi le llaman

Rescata[...] la gent[...]

à Cham-

à Champaa) Tornè al Maestre, y se lo preguntè, y dixo, que era verdad, y que el General los auia visto, y èl auia dicho que eran mios, y que yo no lo sabia. Tornè al Navio, y abri los cofres, y cada vno de ellos traìa en plata, y oro cantidad. Tornè, y le dixe, que auia hallado lo que dezia, y que mirasse su Señoria mi poca culpa. Dixo: Pues quita veinte mil ducados. Yo le dixe, que todo no era tanto; respondiò: Pues con juramento que me hagas, no quiero mas de lo que ay en los cofres. Tuvimos demandas, y respuestas, y en resolucion, èl no queria, sino lo que traìan los cofres, y como me amenaçaua con que la flota auia de ir corriendo aquel mar, y bolveria presto allì, me turbava; y asi le huve de dezir, que tomasse otro tanto como auiamos dado, y asi el mismo dia nos embarcamos, y se romanò el oro, y plata. Aquella noche nos tornaron las velas, y armas, y ordenò que partiessemos antes del amanecer. Partimos de alli à quatro de Febrero, que quando nos vimos fuera, pẽsamos que aquel dia nacimos, y se lo agradecimos, porque supimos del Cura que era verdad, que el de Camboja nos buscaua, y de algunos Soldados de los nuestros, que preguntaron à los

... mi res... te otro ...to.

que sabian la lengua, las cosas que hablaua el General de la Armada, con el General Portuguès. Nauegamos à mas vela otros quatro dias, y aquel dia à la noche descubrimos velas, lo qual nos diò harta pena. Huimos aquella noche à mas poder, y nos hallamos enfrente de Patane, y la flota con nosotros, que eran seis Nauios, la guarda de aquella Ciudad. Yo, y algunos de los nuestros nos escondimos, y hablò el Cura de Malaca, y otros dos que nos auia dado; y dixeron, que era Nauio del General Diego de Veloso, que embiaua à Malaca. Hizieronnos salva, y nosotros à ellos, y passamos. Caminamos otros siete dias por entre muchas Islas que ay, vnas pobladas con poca gente, y otras sin ninguna. Sirviònos mucho vno de aquellos que nos auia dado, que era Piloto de aquella mar, porque es mala por extremo, y asi se lo agradecimos; y nos dixo èl, que quando nos viessemos libres se lo agradecieramos, que quizà si nos cogieran, ò perdieramos, fuera peor, que perder cien mil pesos, y tenia razon.

En la aflic cion que nos vimos

Quan malos son aquellos mares.

Llegamos à la gran Ciudad de Malaca à veinte de Febrero; es vna Ciudad muy buena, tiene mas de ocho mil hombres Portugueses, y de la

Malaca Ciudad.

la tierra mas de veinte y quatro mil, que eran Morillos, ya son Christianos malos; ay Gouernador, y Capitan General, que manda seis Pueblos de Españoles Portuguesses; y ay otros dos Gouernadores, pero todos sugetos à este, aunque proueidos por el Rey. El Cura saltò en tierra, fue à hablar con el Gouernador, y con el señor Obispo, que era primo de nuestro General, que nos embiaua sin dinero. Fuyles à besar las manos, y fue de consideracion auer salido el Cura, y dezirle el Obispo, que callasse yo, y callaria el Procurador del General, y assi nos convino à todos. Diò cartas para el Govermador, y en nuestro fauor, y consentidos, para si nosotros hablassemos; y assi ya no viamos el dia de salir de alli, que fue el primero de Março del dicho año. Dieronnos saluo conduto, como Nauio de alli, y prometo que se hazia todo à peso de dinero.

Isla de Humatra. Llegamos à la Isla de Humatra, que es enfrente de Malaca, es vna Isla grandissima, y muy poblada. Ay en ella muchos señores, alli vendimos algunas cosas, en que se ganaua harto. Salimos de alli, y venimos à la Isla de Micubar, que son dos Islas pequeñas, y la vna tiene vn Puerto, vendimos alli hasta quinientos pesos. *Micubar Isla.* De alli fuymos por vn archipielago de Islas, que tenian à dos dias, y tres de camino, por aquel golfo de Bengala, y venderiamos dos mil pesos. *Golfo de Bengala.* Al fin de Março llegamos à vna Isla pequeña, que se llama Tanaceri, que es del Rey de Sian, y alli vendimos tres mil pesos, y de alli nos engolfamos à vna gran Ciudad. En vn golfo ay tres Ciudades grandes, y de mucha gente; llamase esta Andilipatan, la otra Pipilipatan, y la otra Pobilipatan, son del gran Magor, y de grandissima contratacion. *Magores.* Vendimos alli mas de diez mil pesos, es esta gente belicosa, y de guerra, y parece que tienen à los demàs en poco, como su Rey es el mayor señor de toda aquella tierra, y tiene mas de siete Reyes sugetos, ellos parece que quieren tambien tener superioridad à todos. Intentè alli de hazer algun frute, y no hallè sino vn pobre, que auia estado en Goa, y era Christiano, y este tenia en secreto enseñados à otros catorze, à los quales baptizè. *Baptizè catorze Christianos.* Fuy à ver en la primera Ciudad (que dixe ser la mayor, porque tiene mas treinta mil casas) al Virrey, y me recibiò con tanta benevolencia, y gracia, como si me huviera tratado mucho tiempo. Tratè con èl mucho à cerca de la

Ley

Ley de Dios. Pidiòme que me quedaſſe, y que daria cuẽta al gran Magor, y que ſe holgaria, porque como auia caſado ſu hija con el Emperador de Cochinchina, y auia oìdo, como ſu hermana era Chriſtiana, y que en ſu mocedad ſe auia querido caſar con ella, y no auia querido la Reyna, por no ſer la primera muger, y tener ya el Emperador herederos, y que por el amor que le tenia por ſu gran gouierno, y auer dexado el Reyno en ſu yerno, me haria à mi mercedes por ella. No huvo lugar, porque los nueſtros enfermauan muy aprieſſa, porque es aquella tierra muy caliente; dixeſelo, y aſsi me diò licencia; à la partida me dixo, que me queria dar vn don, que ſe lo pidieſſe en publico. A catorze de Mayo lo fuy à ver en vna gran ſala, y le dixe por la lengua: Excelente Señor, con licencia de vueſtra Excelencia, mañana parte nueſtro Nauio: vengo à pedir à vueſtra Excelencia dos coſas; la vna, que vea, y mande lo que yo he de hazer en ſu ſervicio; la otra, que pues ſoy de tan lexas tierras, ſe ſirva de concederme vna merced. Dixo, que lo que pidieſſe me lo daria; pedile la libertad de todos los preſos, que en ſu diſtrito huvieſſe Chriſtianos. Dixo, que fueſſe

...fermã nueſ... s.

...bertad Chriſ... ſobre

aſsi; mas que en la otra Ciudad eſtaua preſo vn Nauio, y que auia alli otros dos como yo, y que auian hecho vn gran deſacato; y era, que vna imagen de ſu Emperador, que ponian en el templo, la auian derribado, y que lo auia eſcrito à ſu Emperador, y le auia reſpondido que hizieſſe juſticia; y aſsi entendia, que la juſticia era libertarlos à todos, y que aſsi ſeria, pues lo auia prometido: agradeciſelo mucho. Otro dia por la mañana fuy à verle, y me abraçò, y dixo: Quien pudiera ſer Chriſtiano? Dixele, que la Princeſa lo auia de ſer en llegando, porque el Emperador de Cochinchina me lo auia prometido. Diòme grandes patentes, y deſpachò otras à ſu diſtrito, para librar los Chriſtianos preſos, y prometo fueron muchos los que ſe libertaron, y de diuerſas naciones, como tocarè en ſu lugar. Noſotros fuymos à la otra Ciudad de arriba, y luego à la poſtrera, à do eſtauan los preſos. Librè ducientas perſonas, vnos Chriſtianos, y otros que me prometian ſerlo, ſi los libraua, entre los quales auia treinta y cinco Portugueſes.

Libertè ducientos captiuos.

Salimos de alli en fin de Mayo con dos Nauios, vno que ſe bolviò à los Portugueſes, y otro que nos dieron para la gente, que me coſtò tres

mil y quinientos pesos de oro, y era del Rey, que en aquella tierra no pueden tener vasos particulares, à razon de que no aya cosarios. Llegamos â otros dos Puertos, llamauase el primero Narsinga, y el otro Negapatan, que estàn en el Reyno de Narsinga, sugeto al gran Magor, aunque tiene Rey de por si. Salimos de alli, y al segundo dia descubrimos ochenta velas, como galeras, ò galeazas, con remos, y velas, que era la guarda de aquellos mares, y todas las mas de la Isla de Ceylon.

Narsinga y otros Reynos.

CAPITVLO XXVI.

De lo que nos passò en la Isla de Ceylon, y con la Armada.

Isla de Ceylon.

DIA de San Juan descu-mos vna Armada en el golfo de Ceylon, entre la Isla, y Tierra firme, de ochenta velas, que à todos nos puso en mucho cuydado, por no saber si eran cosarios: tuve acuerdo, y todos eran de parecer, que si llegassen nos diessemos, porque para tantos no auia defensa. Saliò vn bergantin à reconocer quien eramos, y se le respondiò, que vassallos del Rey de España, y con salvo conduto del gran Emperador. Dixonos, que lo enseñaramos, y que alli venian los Generales de Narsinga, y de Ceylon, y mandauan, que el señor de aquellos Nauios fuesse allâ. Saquè el salvo conduto, y lo di, y con él partiò el vergantin. Tornò luego, diziendo, que mandauan los Generales, que fuesse allà. Tuvimos consejo, y determinamos, q̃ replicassemos si nos tornassen à llamar; y si tercera vez bolvian, que fuesse yo, porque siendo Clerigo, quizà me tendrian mas respeto. Respondi, que besaua à su Señoria las manos, y que si el salvoconduto del gran señor era bueno, que se sirviesse de no detenernos; y que si era malo, que yo iria. Tornò el vergantin tercera vez, que fuesse luego allà, y sino que nos echarian à fondo; y assi me huve de embarcar yo, y vn pajecillo. Llegamos allà, y entrè dentro de la de Narsinga, el General me recibiò bien; solo dixo, que porquè fue menester llamarme tres vezes? Dixele: Excelente señor, la priessa, y falta de comida que lleuamos, y temerosos de los temporales, lo ha causado: alli me detuvo en razones, y al cabo dellas dixo, que la licencia era buena, y que fuesse à ver el General de la Isla, y que con lo que mandasse le auisasse, que como era Moro, era muy contrario de todos los Christianos. Fuy allà, que seria cerca de medio dia, y en saltando en

Mandan los Generales que vaya.

mal q̃ trata General oro.

la galera, dixo à vna lengua. Dile à este perro Christiano, que si se le ha de rogar que venga à do lo llaman? Dixe: Vuestra Señoria sepa, que la necessidad haze desear el remedio, no lleuo comida, ni agua, y voy deseoso de llegar à Goa. Leuantose, y dixo: Perro, de esta manera respondes, sobervio Christiano, de mala casta? Mirò al comitre, que en el punto me cogiò del cuello del vestido, y me hizo arrodillar: echaronme vn pie de amigo, y vna cadena en èl, tan recia, y pesada, que no pude bolverme à leuantar, y con dos empellones me pusieron en el primer bogauante, y dixo la lengua: Dize el señor General, que à los desvergonçados, sobervios Christianos se castigan assi. Yo respondi: Este agrauio sabrà el gran Emperador, q̃ no lo huve dicho, quando el sotacomitre rodeò el pie, y con el carcañal me diò vna coz en boca, y narizes, que las bañò en sangre, huve de callar. Quiso nuestro Señor, que embiò vn vergantin el otro General, y venia en èl el pajecillo, que tambien le dieron sus bofetones ciertos, con que le bañaron tambien en sangre. Dixele quedo; quando salgas de aqui, dile à Pedro de Lomelin, que en anocheciendo dè velas, y se vayan à Goa, ò de la otra vanda de la punta del cabo de Comori: no le pude dezir mas, porque lo cogieron del braço, y lo echaron en el vergantin.

Embia vn recado el General del Mogor.

Al cabo de rato, tornò el otro vergantin con vn recado al General, diziendo, que le besaua las manos, y que mirasse que era estrangero, y cõ salvoconduto de su Emperador, que le pesaua me tratasse mal, que mandasse soltarme. Vn Capitan que traxo el recado, me dixo, que no tuviesse pena, que me soltarian, y pagarian aquel agrauio. Roguele, que me lleuasse aquel moçuelo à mi Nauio, que lo auiã entrado en la fragata de aquel General. Dixo, que le placia, y el muchacho era vna de las criaturas hermosas que se podian hallar. El Capitã se quedò alli, y el vergantin lo llevò al Nauio. No me auia desayunado en todo el dia; dixeranselo al General, y dixo: Denle vn poco de senico, que quien lleue luego, y sino muriere antes de la mañana, lo mandarè colgar: no quise comer, ni beber. El Capitan despachò su vergantin à su General, diziendole lo que passaua. Tornò cerca de la noche, y tirò la Capitana vna pieça, con que todos sus vasos se recogieron, que serian como cinquenta. Toda aquella noche estuve con el

pie de amigo, y cadenas à la garganta, y dos en los pies, y otras tantas en las manos. Encomendeme al estandarte Real de Goa, que es vna Cruz de metal milagrosissima, cuyos prodigios son tales, como dirè en el tratado, que prometo hazer de la santa Cruz, que me obliga à ello el auerme hecho la Cruz santissima infinitas mercedes, y auerme librado de muchissimos peligros, vno de los quales fue este, y otros, como se ha visto en el discurso de la historia, y se verà tambien.

La santissima Cruz de Goa.

Amanecido que fue, embiò el General vn recaudo al que me tenia assi opresso, y con esto me mandò quitar las prisiones, y à las nueve estavamos yà dentro del puerto, que es vna hermosa vadia, en la qual debia de auer mas de quinientas velas, que me holguè en estremo de verlas, y tambien de que mis navios no venian; saliò vistiendose si era vn moçazo robusto, como de y edad de cincuenta años, tenia vnos vigotes de medio palmo, que parecia que con su fiereza amenazaba. Preguntò si auian venido mis velas. Dixe: Señor yo no las he visto. Dixo: de suerte, que el Gran señor ha de saber su prision. Dixele: V.S. no se enoje. que por allà en Europa, como los Reyes guardan tanto su punto, y se hazen tener los vnos de los otros, por menos que esto se perdieran Reynos, y huviera grandes guerras, y à do quiera que he estado, los Reyes de la China, Japon, Cochinchina, y otros señores, y Virreyes, en diziendo que soy Sacerdote, me han tenido en mucho, sino es V.S. Dixo: Seràn gente sin ley, y que se dexa en gañar de vosotros, pero yo que creo en el gran Profeta, en que te he de tener à ti, ni à todos los demas barbaros? Quiza por esso te prendi. Entonces le hize vna grande reverencia, y dixe; Excelente señor, huvierame vuestra Excelencia dicho esso, y lo huviera yo tenido en mucho, y se lo huviera agradecido, y no huviera nombrado al Gran Magor. Dixo: porque dizes esso? Dixe: Porque si es por mi ley, en padecer yo, que mayor gloria? Soy yo merecedor de tanto bien? Bolviò las espaldas, y dixo al Capitan lleuenlo; y dezid al señor General, que si alguna cosa se ha hecho, que èl tiene la culpa en hablar tanto. Dixo el Capitan: Ya se ha visto porque lo prendio vuestra Señoria, que mi General no es barbaro, ni ignorante, como nos ha tratado vuestra Señoria à todos. Pero que mayor ignorancia, que creer en vn falso Profeta, vicioso, ambi-

Otro recaudo del General del Magor.

Por la Fe padecer es contento.

Falso Profeta.

biciosо, y tan malo? Y este cree en vno, que à lo menos en su vida fue bueno, y todo lo que manda lo es. Tornò, y dixo: Desvergonçado, delante de mi, y de mi ley hablais assi? Andad, y no os vea yo mas, que os colgarè de aquella entena; ya estaua yo embarcado. Fuymonos à remo, y vela hasta salir de la vadia, y no vimos las velas, y en el camino àzia la punta estuvimos todo aquel dia; y dizen, que ay desde aquella Isla pequeña, que està en aquel golfo, que se llama Mana, catorze leguas.

[Go]lfo de [M]ana.

Llegamos à Cadala, que es vn Pueblo muy grande, y deste Rey de Narsinga: ay muchos Christianos alli, y en toda aquella costa, desde el tiempo del glorioso Santo Tomàs. Supimoslo, porque nos diò cuenta vn Padre de la Compañia de Jesvs; son enemigos mortales de los de aquella Isla, porque dizen, que antiguamente eran Christianos, y se tornaron Moros, y despues bolvieron à ser Christianos, y luego apostataron, bolviendo à ser Moros. Tienenlos en toda aquella tierra por malos, endurecidos, de malas entrañas, y pocos de tierra firme se entremeten con ellos en cosa alguna.

Ay fama, que en aquella tierra de Ceylon ày mucho genero de riquezas, plata, y oro, perlas, y en aquel golfo grande andan arriba de cien mil hombres pescandolas; y assi el vassallage que se le dà al de Visnaga, es sustentarle alli ordinarios siete mil hombres, que las pescan de su parte; y assi le llaman la pesqueria. Ay infinitos diamantes, topacios, los buenos zafiros, y otras piedras de gran valor. De suerte, que dizen ellos: Todos nos han menester, y nosotros à nadie; cogese infinito arroz, trigo, maiz, y otras legumbres. Es la Isla de quinientas leguas de box, y muy fuerte; està partida en cinco señores, los quatro no obedecen à nadie, y el vno que cae en la mejor tierra, y en la mas, obedece al de los Mogores; y nuestro Rey tiene alli cinco Puertos. Estuvimos vn dia en el de Cadala, y como estaua yo tan triste, me preguntò el Capitan, que què tenia? Dixele, que estaua melancolico, porque no sabia de mis Nauios, y de vna sortija q̃ me auia quitado aquel General, que me la diò el gran Rey de Cochinchina, y que mas quisiera auer perdido diez mil ducados, que no ella, y vna estampa de plata del señor San Gregorio. Passò assi, que quando me mandò echar el pie de amigo, y

Ceylon.

Piedras preciosas.

Cinco Puertos tiene el gran Rey de España

la cadena, me la quitò el comitre, y se la diò, y no osè hablar, y como deseava verme fuera de aquel demonio, no se me auia acordado, hasta que lleguè al puerto. Llegaron aquel dia la Capitana, y parte de las galeras, fuy â besar las manos al General, que me abraçò; contele lo que passaua, y dixo, que no me diesse pena, que aquel perro, como ero hermano del Reyezuelo, y es Moro, con esso se atreue à hazer aquellos agrauios; que èl daria auiso al gran Emperador, y que si yo queria esperar, veria la gran satisfacion que me hazia. Yo dixe que no, sino ir en busca de mis nauios. Embiò otro dia vn recaudo al General Moro, sobre el agrauio, y sortija, el qual embiò grandes satisfaciones, y cinco mil pesos de oro, en vna monedilla muy pequeña, con vna cara à la vna parte, y en la otra vna Cruz, que era moneda antigua, de quando eran Christianos. El General me consolò, y dixo, que se espantava que aquella bestia cruel huviesse hecho aquel fruto; huve de callar, embiome el salvoconduto, y la estampa de plata que me auia quitado del glorioso San Gregorio, que es la que recibi en Roma, de mano del Pontifice (como dicho queda.)

Paga la sortija el General Moro en moneda con Cruz.

La estampa del señor San Gregorio.

Visto que no parecian mis nauios, me diò vn vergantin, y parti de allì la vispera del glorioso San Pedro en la noche, caminamos costa à costa tres dias, hasta que dimos buelta al cabo. Fuymos à visitar el sepulcro del benditissimo Apostol Santo Thomàs, à Calamina, ò Meliapur, que nos pareciò no perder aquella ocasion tan buena, y con confiança seria remedio de mi perdida. Vimos alli cosas marauillosas, y en particular vna Cruz milagrosissima, hecha en vna piedra por el Santo, es vna de las cosas mas prodigiosas que oy ay en el mũdo, y por serlo tanto, la dexo para el tratado de la Cruz, donde à lo largo lo contarè. Fueme de tanto prouecho la visita del sepulcro deste Santo, y su Cruz bendita, que alli tuve algun descanso, pues tuve nuevas que mis nauios auian passado, y que iban à vn golfo que està alli cerca, de Ciudades de nuestroRey, y todos los masChristianos, llamase el golfo de Caulan; ay tres Islas en la boca, que las dos son de quatro leguas, y la otra es mas pequeña. La primera Ciudad serà de dos mil casas, llamase Porto. La otra es mayor, y se llama Caulan. La tercera serà de quatro mil, y llamase Granganor; la mayor se llama Cha-

Meliapu[r]

Cruz milagrosa.

Islas.

Challe: avrà en todas ellas quatro mil Portuguefes, ay pefqueria de perlas finas, y pocas. Del cabo de Comori eftuvimos otros tres dias, hallè alli mis Nauios, vendimos, y compramos perlas por ropa, mas de diez mil pefos: anduve en el vergantin aquellos puertos, y gratifiquè al Capitan, que era por los extremos bueno, y merecia toda cortefia. Salimos de alli à diez de Julio, y con profpero viage llegamos à Goa, que es vna hermofa Ciudad, grande, rica, de mas de veinte mil Portuguefes, y de la tierra mas de cincuenta mil; tiene mas de treinta y tantas Iglefias, y entre ellas quinze Parroquias; efta es vna Isla pequeña, pero es toda ella vn jardin: ay lindas aguas, y mantenimientos, y muchos, y baratos, es la cabeça de todo lo que alli eftà de Indias: el Virrey de alli es mas venerado que vn gran Rey; es Ciudad riquifsima, y de gran contratacion; eftà alli vna cafa, y Templo de la Compañia de Jefus, que es para ver: ayla tambien de los Padres Santo Domingo, S. Francifco, y San Auguftin. Fuera de la Ciudad ay vn Convento de Recoletos devotifsimo, y muy lindo. Llegamos à efta Ciudad dia del Apoftol Santiago al amanecer, tomamos puerto en fu rio, que fale de la tierra, y haze como puerto hecho à mano, à donde de ordinario ay infinitos Navios, y entre la Isla, y tierra firme ay otro rio, ò braço de mar, que eftà fiempre con muchos Nauios: tiene doze fortalezas la Isla, y como es tan pequeña, y fuerte, tiembla toda aquella comarca de folo el nombre: ay infinitos Caualleros de habitos, que han tenido cargos.

[...] infig- Ciudad Goa.

CAPITVLO XXVII.

De las cofas notables que nos paffaron en la gran Ciudad de Goa.

EL propio dia de Santiago faltè en tierra, fuy à la Iglefia, y hecha la obligacion Chriftiana, vifitè al feñor Arçobifpo, y en breues razones le di cuenta de mi viage, mandòme que no faliera de Goa fin fu mandado. Preguntome, fi auia befado las manos al Virrey. Dixele, que no. A hora de comer fuy, y fe las besè, aunque harto me valiera el no auerlo vifto. Recibiòme con dezirme: Si à los Reyes amigos de nueftro Rey les damos pefadumbre, como fe conservarà efta tierra tan lexos en paz? Preguntòme lo que el Arçobifpo, que fi lo auia vifitado, y diziendo-

Platica con el Virrey de Goa.

dos-

dole que si. Dixome: Pues buelvalo à ver. Dile cuenta de algunas cosas, y en particular de la carta que le traìa, y como los Reyes de Cochinchina, y Coral, eran tambien amigos de España por capitulaciones. Pidiòme vn memorial de todo. Tornè al nauio bien triste, porque ya se me trasluzia que auia de tener en aquella Ciudad grandes trabajos. A la tarde llegò vn oficial Real, visitò los tres nauios, y embaraçò las velas, y todo lo demas, sino fue lo necessario para la comida ordinaria, y mandò que no salliesse gente de los nauios, sopena de la vida, hasta que diesse su Excelencia otra orden; solos podiamos salir, yo, otros dos à proueer lo necessario, y con vn memorial preguntò por Pedro de Lomelin, y lo prendiò, aunque me lo diò en fiado, y que lo daria preso, sopena de perdimiento de nauios, y diez mil ducados. Bolvi, à casa de su Señoria Illustrissima, y estuve dos horas con èl, y me preguntò cosas que me quedè admirado. Dile salida lo mejor que pude à todo, y de continuo fuy huyendo de dezir mal de Diego Veloso, ni hazer mencion de lo que me llevò; solo dixe, que delante dèl con tormenta auia echado vn marinero à la mar vna caxa en que estaua el cofrecillo de los papeles, cartas, y salvos condutos, y otras licencias que el mismo Diego Veloso auia visto, porque assi lo escriuiò. Dezia en sus cartas bien de mi, y de todos, abonandonos, y diziendo la traycion, y agrauio contra el de Camboxa. Quedò muy satisfecho su Señoria Illustrissima de la batalla que Pedro de Lemelin tuvo con el Embaxador, y dixo que intercederia con el Virrey. Presenteles muchos palos olorosos, que traìa del Reyno de Champaa, donde los ay, y otras cosas ricas, de que se diò por muy satisfecho; cenè aquella noche con su Señoria, y dormi en su casa. Otro dia fuy à visitar al Virrey, besèle las manos, y le presentè tambien vn cofre de aquel palo del aguila de olor, y otras prendas de estima, y dignas de vn tal personage. Dixome despues que leyò la carta que le di del General: buena carta es esta, por ella salva todo lo de las informaciones, huelgome que tan valiente sea esse Capitan, y me holgara mucho si todas las cartas de los Reyes, y demas papeles llegaran, para que con mayor brevedad se negociara, mas yo lo tomo à mi cargo, anden libres todos, y no se vaya nadie. Dixele: Excelentissimo se-

Nos visitan, y secrestan las haziendas.

Prenden al Capitan

señor, à vno de aquellos Navios librè en el Reyno de el gran Magor, golfo de Vengala, y trae gente, que tiene parientes en esta Ciudad, y al Doctor Sosa, hermano de el Obispo de Malaca, y en el otro, aunque el vaso es mio, viene gente que librè alli, V. Excelencia los mande llamar, y se informe dellos, y se les dè libertad, que de los mios no faltarà nadie. Hizolo asi, como se lo supliquè: comi aquel dia con su Capellan, que era vn doctissimo hombre, à quien tambien presentè de los palos odoriferos, y otras cosillas. Dixome, que el medio mas eficaz que se auia de tener para nuestra libertad, auia de ser hablar con el Secretario, y con vn gentilhombre de la boca del Virrey: fue conmigo à su aposento, donde no fuy las manos vacias, porque supuesto que dadiuas quebrantan peñas, y estas aligeran los pies mas pesados; presentèles por buen comedimiento, y en razon de esto muchos palos, acompañados, no solo del buen olor, sino de otras cosas ricas, y curiosas, y ellas fueron ocasion de que me prometieron muy buen fin en el caso. Valiòme mucho para mi negocio el ser el Secretario sobrino del Padre Alfonso de Acosta, que yo dexaua en Cochinchina; y assi me asseguró, que haria que antes de seis dias, en lo que tocaua à mi, estuviesse libre; y assi lo cumpliò.

[Da]diuas [quieb]ran-[tan p]eñas.

Fuy aquella tarde à visitar al Virrey, y me recibiò, sin preguntarme como me hallaua, como lo auia hecho siempre; mostroseme aspero en las palabras contra todos. Yo me quedè espantado; dixeselo al Capellan, y Confessor suyo, y me respondiò con el mismo espanto, y que no podia dar en la cuenta en que podia ser, si ya no era que lo hazia vn sobrino suyo, como no auia hecho mencion dèl jamàs; diòme grande pena, como no me lo auia dicho, y assi determinè de hablarle, que fue aquella noche; y assi como à lo que està mas fuerte, y inexpugnable se procura dar mayor bateria, assi tambien yo procurè echar mi resto en servicios, que le hize; y assi me dixo, que le pesaua de que no le huviesse hablado primero, y assi me industriò en lo que auia de hazer, y me dixo fuesse al Virrey, y le pidiesse, que para mas satisfacion se sirviesse dexarme dar informaciones de nuevo, en fauor de Pedro de Lomelin, y que me diesse seis dias de termino, y que prometia fianças de nuevo de cinquenta mil ducados, y pidiesse justifica-

cion,

cion, y que entre tanto èl negociaria lo que pudiesse: hizelo por medio de vna peticion, y saliò proueìdo que se estuviesse preso en el Nauio con el primer embargo, y que dentro de seis dias diesse la informacion dicha: para ello di memoria de los testigos, y juraron en los seis dias. Procurè con muchas veras dixessen en fauor nuestro mucho, y bueno, para assi librarnos ya de tanta vejacion; hizieronlo assi, y valiòle mucho à Pedro de Lomelin. Instò tanto en ello el sobrino del Virrey, que hizo en breue tiempo los diessen à todos por libres; pero con tal, que dentro de aquel dia nos auiamos de ir, y que no doblassemos la punta àzia la China, so pena de traydores, sino que tomassemos el camino derecho de España. Aceptè la sentencia, y saquè salvoconduto para embiar vn Nauio de aquellos à Cochinchina, que lo despachè el propio dia que nosotros partimos, con cartas. Paguè costas, y despachos, que todo me costò mucho dinero, y para el dia que se me mandò despachè, porque alcançamos dos dias mas de estada: todo fue menester, para aderezar todos tres Nauios. Gastè en esta ocasion mucho dinero, pues todo se negociaua con èl, porque si es verdad (como dixo vn discreto) que el que tiene pleyto ha menester tener tres P. que son pies, pan, y paciencia; pies, para negociar; paciencia, para esperar; y pan, por quien es entendido el dinero para dar: de todo esto nos huvimos de valer en esta ocasion, y en particular de lo postrero.

Sentencia en Goa.

Los que han de negociar, pies, pan, y paciencia.

El tiempo que tuve desocupado, que fue harto poco, escriui algunas cartas à la señora Priora, en vna de las quales me despedi para entonces, de bolver à Cochinchina, por el orden que diò el Virrey, es la que se sigue.

Carta à la señora Maria.

DESPVES que sali de los Reynos de V. Magestad, señora Maria, me han sucedido tantas cosas, que por vna memoria embio escritas, para si vuestra clemencia gustare la haga leer, y aunque en cosas no nombro partes, dexolas, por auerlas hecho personas, de quien me parece no se podian esperar tales agravios. Lo que por esta digo, es, que en todo el viage, desde que sali de aì, no me han sucedido, sino son prisiones, hambres, temporales, y infinitos naufragios, cumpliendose lo de San Pablo, que en todas partes se hallan peligros, en el mar, en la tierra,

S. Pab.

en

en los falsos hermanos, &c. y lo que mas siento enmedio de tantos males es, verme imposibilitado por aora de poder ir allà, â ver, y servir à vuestra clemencia, que es lo que mas mi alma desea. Debiò de conuenir al servicio del Señor esto, pues assi se ha ordenado; el Virrey desta Ciudad lo ha mandado, y assi me es forçoso. Ruego à vuestra clemencia, que en las oraciones de esse santo Convento sea yo encomendo à su Divina Magestad, à quien siempre, aunque indigno, en todos mis sacrificios le pido la dè â vuestra clemencia, pues es tanto para su servicio. No pido respuesta à las mias por aora, por no saber à do vendrà; ruego yo à Dios la vaya yo mismo à recebir allà, que como aya ocasion, torno de nuevo à prometerlo.

La conuersion de las almas encargo à vuestra clemẽcia, y pues en el Cielo los mismos Angeles hazen alegria por el alma de vn pecador que se convierte, y salva, y el mismo Dios Hijo del Eterno Padre Jesu Christo nuestro Salvador, enamorado de las almas, para abrirles las puertas del Cielo vino al mundo, y diò en la Santa Cruz toda su Sangre, siendo el medianero entre el genero humano, y el Eterno Padre, siendo la menor gota de su preciosa Sangre bastante para la redempcion de millares de millares de mũdos. Què gozo pues tendrà de la conversion de essas almas? Què gran gloria aparejada para vuestra clemencia, para en pago de los servicios que le haze? Ea señora mia, grande animo, grande constancia en hazer tales servicios à la Magestad Diuina. Y porque sè, q̃ essos santos Padres diràn à v. clemencia lo que el Señor manda, y su diuina Fè. No me alargo mas, siempre deseo el poderlo yo dezir en presencia. Al Presidente D. Gregorio, à D. Antonio, Virrey de essa Ciudad, à D. Gregorio, Virrey de la Ciudad Real, à D. Jorge, y à los demàs Christianos, desde el mas minimo al mayor, encargo à vuestra clemencia, y en particular à los estrangeros, que han menester mas consuelo.

Ya escriui en otras, señora mia, las desgracias que me han acontecido, y como el otro Gentil me echò al mar la carta de el Virrey, y demàs papeles; y como fue parte para que yo no tornasse allà tan presto, y para que gastasse todo lo que traìa en salvoscondutos, licencias, passajes, y comida, y excessiuos rescates de mi, y de mi gente, y en particular de mi Capitan, por la vitoria

del de Camboja, todo lo doy por bien empleado, y lo llevo por amor de Dios, con la consideracion de que mas passò èl por mi. A su Magestad escriuo, lo que faltare supla vuestra clemencia, à quien el Señor Jesvs, y la siempre Virgen Maria, Madre suya, guarde los años de mi deseo. El Padre Pedro.

Otras muchas escriui, y embiè la relacion de todo el viage. Escriui à los Padres, à cada vno en particular, que todo fue contar el viage, y pedirles la cõtinuacion de aquellas almas, la hermandad entre todos, y que para aora no tratassen, sino de fomentar, y fauoreçerse vnos à otros, que con aquello ganarian mucho con la señora Maria, mas gracia, y fauor con ella, y con el Señor mas galardon.

Acabadas de despachar mis cartas, y puesto todo en orden con la priessa possible, por ser tan breue el tiempo, partimos de alli con grande contento, por vernos libres de tanta vexacion, que prometo fue vna de las grandes presuras que he tenido jamàs, à do nos passaron tantas cosas, que son mejor para meditadas, que para escritas; y assi esto solo bastarà acerca de esta materia.

CAPITVLO XXVIII.

De como llegamos à Oromuz, y de otras cosas diuersas que nos sucedieron, hasta llegar à Quito.

PARTIDOS que fuymos de Goa, en seis dias tomamos tres puertos, y vendimos de lo que lleuauamos; los nombres de ellos son Carapan, Cintopar, Debetele, son de Gentiles. Otro dia despues de salidos dellos venimos à la boca de vn gran rio, llamado Danda; alli no nos dexaron tomar puerto, vinieron barcas, y vendimos en quatro dias. Llegamos à la fortissima Ciudad de Dio; vide toda la fortaleza, que cierto es digna de ser vista: hizele vn presente de cositas al General, de que se holgò mucho. Diòme auiso en secreto, de que andauan cosarios por aquella tierra, y que entonces estaua seguro, porque lo auia èl corrido todo; y assi parti luego, y lleguè à Daman, que es otra bella fortaleza, en el propio Reyno de Cambaya, ay pazes con el Sofi. Llegamos à Diul, vna fortaleza de Persia, de vn Satrapa: dieronnos saluoconduto para las guardas, que nos dexaron passar. Otro dia

Puert[os] de Gen[ti]les.

Fortale[za] de Dio

Dam[an] fortale[za]

Diul, [for]taleza [de] Persia

dia que salimos de alli, que fue à veinte y tres de Agosto, llegamos à Oromuz, y estuvimos en ella hasta diez y nueve de Septiembre, que fue el dia de nuestra partida: fue de grande contento para mì vèr aquella Ciudad, que cierto, aunque pequeña, y en Isla, que ni aun yerva, ni agua no tiene; es la mas rica, de mayor comercio, y contratacion de quantas yo auia visto jamas; y creo, que en riqueza es la primera del mundo; ay de todas naciones, y leyes de gente, solos los nuestros tienen puerto, y fortaleza, porque en aquellas partes, los Portugueses es la gente mas valiente, mas fuerte, y de mayor ventura de quantas ay, y juntamente les ayuda Dios por ser buenos Christianos; todo lo que se come es de afuera, y con traerlo de lexos, vale mas varato, que en todo el mundo; tiene la Isla oro, y otras piedras, y como es plaça para todos los del mundo, suele auer dos mil Nauios en sus Puertos; ay Rey de aquella Isla, y de algunos Pueblos de Tierra firme, con sugeci n, y parias al gran Soldan, Emperador Persico; tiene sumptuosissimos edificios, y vna hermosissima, y fuerte muralla. En tres dias salimos del golfo Persico, à la punta de Ragalgate, y alli hallamos nueva de nueve Nauios de enemigos, que andauan en corso à robar, apercebimonos muy bien, y caminamos nuestro viaje dos dias en alta mar; descubrimos las dichas nueve velas. Ibamos mis dos Navios, y otros quatro, los dos que iban à Moagascar, Isla del glorioso San Lorenço, y los otros dos à Mataca de el gran rio. Pusimonos todos à punto; y como mi galeoncillo hazia el cargo de Capitana, di nombre, y dixe, que si viniessen, los recibiessemos hasta llegar, y com bombas de fuego, y grandes tiros les pagassemos: hizose assi, con protestacion de no rendirnos, hasta morir todos. Cerca de la noche llegamos â hablarnos, y dixeron que nos rindiessemos à ellos: diximos que si, y que viessen lo que mandauan, y todo estaua à punto, y poca gente fuera; al passarnos diò vna roziada, y carga de escopetazos, que de mi Nauio matò dos, y de los otros tambien algunos. Callamos, y respondimos, que no nos tratassen assi, sino que viessen lo que mandauan. Hazia gran Luna, que con ella pensaron aferrarse, y rendirnos. Diximosles que no eramos gente de guerra, y otras cosas, en que mostrauamos miedo, entendiendo ellos que lo

Ciudad de Oromuz.

Descubrimos velas

Pelea con los cosarios.

lo teniamos. Llegaron con grande arrogancia, y echaron en mi Nauio veinte personas, y en cada vno otro tanto, que fueron tambien recebidos dentro de la jareta, y el fuego tambien arrojado, y disparadas las pieças, que dos Nauios fueron à fondo, y otros dos ardieron toda aquella noche, y en toda ella no los dexamos, hasta que al amanecer tomamos tres Navios, y de los otros dos no supimos, ni vimos lo que se auian hecho, ni ellos lo supieron tampoco. La Capitana suya se quemò; y assi feneciò aquella armada de ladrones, con ser à tan poca costa, como he dicho, esta grande victoria, mataron de mis dos Navios treinta personas, y hirieron otros.

Parti los tres Nauios que tomamos, el mayor para nosotros, el otro di à los de la Isla, y el menor à los que iban al Imperio de Monomotapa, que aunque no dixeron nada, se agrauiaron, y à su tiempo lo mostraron. Caminamos por aquella costa de Arabia sin engolfarnos otros cinco dias, y à la vista de la Isla de Cacatora descubrimos cinco galeras, que fue otro el consejo, que no las dexassemos llegar, porque no hiziessen daño. Todo aquel dia nos cañoneamos, y à la noche se

Vasos à modo de galeras.

desaparecieron. Auisè à los Nauios, que se guardassen aquella noche, y con todo esso nos engañaron, que con vna barca se llegaron à mi nauichuelo, y diziendo que eran de los nuestros, y hablando en lengua Portuguesa, le rompiò vna costura debaxo del agua vn buço, y como se fueron à otro Nauio de los que iban à Monomotapa, que los conocieron, y tomaron en el mismo engaño que ellos traìan, diziendo, que dixessen al General, que ellos tendrian cuydado, y que fuesse allà el Alferez à dezirle, como se querian ellos apartar alli al mar Vermejo; saltaron seis, y fue tanta su fuerça, y determinacion, que echaron à la mar doze, y solos quedaron quatro, que descubrieron lo que auian hecho. A este tiempo tirò vna pieça mi Nauio, pidiendo socorro, que luego se lo di, y visto que no tenia remedio, saquè la gente, comida, y armas, y todo lo que se pudo, que se trabajò toda la noche, no perciò mas que el vaso del Nauio, porque echè toda la mas gente en el mio; las pieças las reparti: quiso Dios que huviera buen tiempo, y que no tornaran las galeras, que prometo nos auian de hazer daño, y fue la ocasion el no bolver su

Fue à fondo el otro Nauio mio.

vergantin, ò barca. Otro dia ya tarde descubrimos veinte y dos vasos, y fue nuestro Señor servido de que arreciasse vn viento, que en dos horas nos desparcimos, engolfados en alta mar, y caminamos hasta el dia del glorioso S. Francisco, con tanta pujança, que huvo Piloto que dezia, que cada silgladura, era mas de ciento y cinquenta leguas. Descubrimos tierra, y nos quedamos espantados, porque fueron las postreras Islas de Comoro, y de Don Juan de Castro, que en poco mas de siete dias caminamos mas de ochocientas leguas; alli se partieron los dos Nauios à la Isla de S. Lorenço, y nosotros con los seis nuestro viaje, porque les auia comprado el otro Nauio, que era bueno, y me lo dieron en dos mil ducados.

Isla de Comoro.

Caminamos con aquel viento otros siete dias, y como la mar estaua ya braua, aunque era viento en popa, no se caminaua tanto. Tomamos puerto en Mataca, que es vna buena Ciudad, y el otro dia vino la justicia, y prendiò à Pedro de Lomelin, como era el Capitan, y fue por lo de la vitoria, para saber como les auiamos dado lo menos. Yo hablè à vn Gouernador por lengua de aquellos Mercaderes, que saben la Portuguesa, y dixe, que se hizo, porque saliò mi Nauio por General de Oromuz, tomè el mayor, y que por auer trabajado los otros mas, les di el otro; y que si querian el mio, que trocassemos. Pues presto (dixo) bolverà tu Capitan, que à la posta camina à ver al gran Emperador, q̃ està cerca de aqui: fue embarcado el rio arriba, hasta llegar allà; tornò libre, que fue harto, para ser gente tan barbara, sobervia, y arrogante, que tiene en poco à todos los demâs. Salimos de alli à veinte y ocho del dicho, y con el mismo tiempo caminamos hasta tres de Nouiembre, y nos hallamos en el propio cabo de Buena Esperança, que parece que en todo el viage no auiamos tenido mayor cõtento: quedaronse con su Navio, y di en equivalencia vna gran cantidad en ropa.

Mataca.

Ya dixe antes, como los de la Ciudad de Mataca prendieron à Pedro de Lomelin, y lo despacharon el rio arriba, que es muy manso, y apacible, y bolavan con èl. Llegaron à tres Ciudades, y vltimamente à vna, do estaua el Emperador, lo que le pasò con èl es lo que dirè; y es, que lo recibiò bien, y le hizo estas preguntas. De adonde eres? Como te llamas? De adonde vienes? A do vàs? Cuyos son los Nauios en q̃ venis? Respondiò: Soy Español, Christiano,

Platica con el Emperador.

vassallo de el gran Rey Don Felipe de España, llamòme Pedro de Lomelin, venimos de Oromuz, y de la India, vamos à España, los Nauios son de vn Sacerdote Christiano que và alli. Dixele: Porque tomastes el vaso mayor, y à mi gente, siendo la mas valiente, le distes el mas pequeño? Respondiò: Con licencia de vuestra gran Magestad dirè à esso, que es cierto no concederà tal ningun Español, de que aya gente que le haga ventaja en valor, fuerça, y animo. Pues si tan valientes os hazeis, si vences à vno de los mios, seràs libre tu, y los tuyos, y sino, èl te castigarà à ti, y yo auisarè castiguen à los demàs. Respondiò: Señor, sea luego. Muchos quisieran la empressa, y el Emperador señalò à vn Negro moço Jolofo, robusto, y valiente: fue en acabando de comer, y con espadas solas, à tres heridas, en la misma sala, y el Emperador presente, y muchos Grandes sentados en poyos altos, y descubiertos. Començòse el debate, que con solo tres idas, le hiriò las tres vezes al negro. El Emperador mandò cessar por leuantarse alboroto en la sala de vn gran Soldado muy blanco, y algo cano, à quien el Emperador respondiò enfadado, y hizo que le dixeran

Campo de Pedro de Lomelin con un Iolofo.

à Pedro de Lomelin, que èl, y los suyos eramos libres, y que si èl gustaua tener campo con aquel sobervio, que se lo estimaria, y sino que se fuesse. Dixo: Señor, aunque tuviera cierta la muerte, por gustar vuestra gran Magestad, lo hiziera, y por servirle; y assi le pidiò campo. Salieron los dos, y en tan breue espacio, como al otro, le tenia ya dadas las tres heridas. Leuantòse el Emperador, y dixo: Pedro de Lomelin, vaya essa en la frente, y en el punto se la diò, deteniendo la mano, como siempre lo hazia por no matarlos. Mandò entonces cessar, y hizole honra, y dixo, que èl tenia preso à vn traydor pariente suyo, y que pedia campo, que si èl se atreviesse à matarlo, el valor de la hazienda, que eran mil pesos de oro, ganaria. Dixo que si, pero que auia de ser luego, y sin armas. Traxeron al otro, y sacaronlo à la plaça, y con las espadas solas les partieron el Sol à su modo: pusosele en la imaginacion de darle vna herida en vn ojo por desatinarle; diòsela, mas no fue casi nada; tornò à quererle dar otra, y no le daba lugar, porque le ganaua los compasses en entrando de presto; reformose sin sacar compàs, y hiriòlo en el mismo ojo, con solo lo que era la espada mayor,

Campo con otro valiente Soldado.

ycr, por dondo cobrò miedo para no entrar tanto; descubria los pechos, por donde entendiò que debia de venir con cota, y queria executar alguna herida; probòlo, y aunque fue poco, viò que no entraua la espada; y assi todo fue à la cara, y le diò en ella onze heridas, y solo vna buena, con que le quebrò vn ojo: passaron algunos encuentros, pero vltimamente de vn rebès corrido le cortò el gaznate, y cayò, y dentro de vn momento muriò. Lleuaron à Pedro de Lomelin à Palacio, la guarda, y el Emperador dixo, que se lo agradecia mucho. Dixole: Señor, la merced que pido es, el tornarme antes oy, que mañana. Dixo: Embarquenlo luego, y de mi hazienda denle los mil pesos: besòle la mano, y luego se vino à la barca, y aquella noche caminaron mas de doze leguas, que como el rio es baxo, se viene mas breue; llegado q̃ fue nos partimos, y llegamos al cabo de Buenaesperança, como queda ya dicho.

Armada cabo de Buena esperança.

Alli descubrimos onze nauios, y en encontrandonos, embiò el General à mandar, que el señor del nauio, y el Capitan, fuessemos allà; diòme vn dolor en el coraçon grandissimo, y dixe à Pedro de Lomelin, si sabia que Armada era aquella que parecia. Dixo, que sin duda seria Olandesa, ò Inglesa. Respondimos, que ya era tarde, y que otro dia tomariamos puerto, y que todos iriamos allà; y assi por ser tarde barloventeamos, con proposito de engolfarnos aquella noche: hizimos grandes pertrechos de guerra, y bombas de fuego à vso de Inglaterra, porque lleuauamos vn Ingles grande maestro, media hora de noche nos cercaron, y quisieron echarnos à fondo; fueron tantas las pieças que les disparamos, que se apartaron; diònos gran pena quando vimos que arribauan sobre nosotros, que si fuera de dia, no dudo yo sino que nos tomaran; hizimos vn grande ardid de guerra, que fue echar à la mar sobre boyas vnos palos, y en ellos lumbre, y apagar la nuestra, y dar velas, y huir, y como ellos veìan lumbre, y cogido el barlovento, esperaron la mañana, y se hallaron burlados, porque debimos de amanecer nosotros veinte leguas de alli, sin ninguna perdida. Sucediònos el mas prospero viage, que auiamos jamàs lleuado: tuvimos viento en popa, y tan recio, que sin saber, ni poder tomar altura, ni parage, caminando de dia, y de noche, al fin del mes nos hallamos en Hernanbuco, vn Puerto de la Isla

Ardid de guerra.

Hernanbuco.

del Brasil, de que nos quedamos espantados de la trauesia que lleuamos, y certificò el Piloto, que auiamos corrido mas de mil y ducientas leguas, que me pesò grandemente, porque toda la gente junta acordò de no venir à España, sino de alli por el estrecho de Magallanes irse al Pirù; y puesto por la obra, aunque les prometia grandes promessas, no pude atraerlos à mi voluntad. Partimos auiendo tomado refresco, y con buen tiempo llegamos a la Santissima Trinidad, que es vna Ciudad en el rio de la Plata, que està entre aquellas governaciones del Paraguay, y Tucuman. Partimos de alli con determinaciõ de passar el estrecho de Magallanes. Llegamos al parage de la Isla de Puchachailgua, tiene vnos altissimos peñascos pardos, descaecimos, y dimos sobre la costa de Cairaixaxiilgua, vimos por aquel mar infinidad de Islas, y vna muy hermosa, su nombre Xaultegua. En tierra de Zigantes, Isla enfrente de Tierraalta, y cabo de la Cruz: ay vna sierra, que la llaman la Campana de Roldan; ay vn bolcan en vna sierra nevada, que ni la nieve apaga el fuego, ni el fuego derrite la nieve: ay poblaciones con casas, como en Europa, y alli descubrimos

La Ciudad de la Santissima Trinidad, por otro nombre Ayres.

cinco velas de Ingleses, tan destruidos de los temporales, y enfermedades, que supimos despues que auia Nauio, que no le auian quedado mas de diez y ocho personas; recogieronse todos en dos, y pegaron fuego à los otros tres Nauios: ibamos mi galeoncillo, y otro nauichuelo, disparamos toda el artilleria, y ellos à nosotros, huvo cosas famosas, porque yo vide mi galeoncillo entrado, y fue necessario ayudar; Dios nos diò vitoria, con tanta perdida, que de nuestro Nauio murieron diez y ocho personas, y todos quedamos con dos, y tres heridas, que prometo jamàs me vide en tanto trabajo; el Capitan se escapò con vno de sus Nauios; quedamos todos tales, que ni sabiamos si auia sido vitoria, si perdida, porque en el otro Nauio que venia con nosotros, de ochenta personas quedaron treinta y vna; puedese dezir con verdad, que en todo el viage no tuvimos dia como aquel, y mas Pedro de Lomelin en defender la entrada, y ser parte para echar los que ya estauan dentro, pues mi parte me cupo à mi, porque tuve vna brega con vn Capitan Inglès que fue la mayor que hasta entonces tuve, y por ser notable, me parece no serà fuera de razon el contarla.

Velas de Ingleses.

Vitoria, perdida.

Jun-

Juntòſe el Nauio grande Capitana del enemigo con el nueſtro, y al paſſar ſaltaron por popa veinte y dos Ingleſes armados todos ſus cuerpos, que era coſa notable, traìan ſus rodelas aceradas, y eſpadas cortas, y anchas: fue la confuſion tal, que yo que eſtaua en el camarote de arriba animando, ſaltè à la popa por el eſcotillon ſecreto. Peleauan los nueſtros con tanto coraje, que admiraua, ſino que como eſtauan los contrarios armados, y tenian armas à prueba de arcabuz, pues vno le puſo à otro en los pechos, y con el impetu lo echò à la mar, y rebentò el arcabuz, y le matò à el, y à otro, y al caìdo contrario lo cogiò vna barca que traìa mas gente, y tornò à pelear à pura fuerça. Entrò el Capitan en el apoſento à do yo eſtaua, y por eſtar obſcuro no me vido; tornò à ſalir, y quando iba a ſalir, dandole à vn buen Soldado vn altabaxo, que le hendiò la cabeça, pude cogerle de la gola, y con vn traſpie y dos vayvenes, dar con èl en el ſuelo; rebolviò el pobre herido con el anſia de la muerte, y le diò tal golpe en la cabeça, que le hizo ſaltar el hielmo, y caſco, y tornò con otro, que ſino cayera muerto le matara, y le hiriò en vn lado mal; quiſe ſacarle la eſpada de la mano, y no pude, porque la tenia aſida à vna cadenilla; tomè la de vn Soldado, y con ella le di otra herida pequeña, porque ſe arrodelò, y me tirò de los faldamentos de vna ſotanilla negra, y me hizo arrodillar ſobre èl, y con la daga me diò dos piquetes en vn muſlo; yo dexè la eſpada, y me aſi de la muñeca de la daga, y pelee vn gran rato; deſſaſioſe, y fue rodando àzia lo baxo, y yo quedè libre, y me levantè antes, y le arrojè dos caxas, vnas petacas, y vnos catres, que con ello ſe embaraçè, y pude llegar, y darle otra herida en la cabeça al tiempo que ſe leuantaua; embraçò ſu rodela, y eſpada, y vino à mi, y me tirò vn golpe tal, que dèl me quebrò la eſpada; con el pedazo que me quedò arremeti à èl, y le di otra herida en la cara; aſioſe de mi, dexando caer la eſpada, y rodela, bregamos vn poco, y con las armas, y lo que auia trabajado, no podia el hombre todo lo que quiſiera; procuraua poner la eſpada q̃ traìa aſida, de ſuerte que me hirieſſe con ella, y por mucho que me guardaua della, ſe me entrò porvna pierna, y me hizo vna mala herida; fueſſe à abaxar por la daga, que eſtauacaìda, y le pude dar otra herida en

Batalla grosa.

en

en el pescuezo, diòme vn pique junto à vn ojo, y otros dos en la cabeça; y yo le di vno en la nariz, que todo el pico vino al suelo, dexè el pedaço de la espada, y tirè de la daga, y se la saquè de la mano, y diò de ojos; tornè à darle otra herida en el pescuezo por detràs, y me cogiò de las piernas, y diò conmigo vna tan gran caìda, que me desatentò del gran golpe que di con el cerebro; vino sobre mi, y fuy à poner la mano izquierda delante, y me cogiò el dedo quarto con los dientes, y como si fuera con cuchillo, en la yema dèl me hizo vna herida, y me asiò de la daga, y me la sacò de la mano con tanto impetu, que pensè me auia quebrado la muñeca, y sin duda entiendo que me matara, si las fuerças no le faltaran, porque dos vezes alçò el braço, y no pudo descargarlo, y vno de los Soldados que peleaua à la puerta, se bolviò, y le diò vna estocada en vn ojo, que fue tambien su parte para desatinarlo; yo me leuantè, y fuy por el pedaço de espada, y se la tirè, y como la cabeça estaua ya con tantas heridas, y en particular de la primera que le diò vn Soldado llamado Tellez, que aquella sola era mortal, se leuantò con vn grito, y saliò fuera, y se arrojò à la mar por entre todos, y se ahogò; solos peleauan seis de los armados en popa, porque los demàs à fuerça de braços auian ido à la mar, que desta manera podian con ellos. Por el vn lado peleaua Pedro de Lomelin, que fue necessario hallarse armado; fueron tantas las cosas que hizo, y otros Marineros, y passajeros, que se podia hazer vna grande historia. Fue mucho lo que durò el animo, y la perseverancia de los nuestros; tanto, que todos los contrarios se vinieron à echar al mar, y nosotros à ganar vitoria, con tantas muertes, y heridas, como queda dicho, y la Capitana huyò; curamos los heridos, y enterramos los muertos.

Arrojase à la mar.

Y porque no nos passò otra cosa mas que caminar, y tornar hasta Buenos Ayres, y passar por aquellas gouernaciones de Tucuman, y Paraguay, que son mas de trecientas leguas; solo digo, que passè harto mal camino, y tambien en llegar à Potosi, Charcas, Ariquipa, Lima, Guayaquil, y Quito, que son mas de nouecientas leguas. Los Soldados, cada vno se desparciò por su parte, y de los amigos me siguieron muchos, que entraron despues en la jornada de los Omaguas, y Quijos (como se tratarà en su lugar)

De todo este viage solos me quedaron diez y ocho mil pesos, pagada toda la gente, y lo que yo debia del Nauio, y pieças de artilleria, que tomè à la partida de Acapulco. Sino me huviera sucedido tanto tropel de desgracias, era viage de gran gusto, por auer dado buelta al mundo, y donde se pudieran ganar cien mil ducados. Tardamos en el viage casi tres años, y computadas las leguas que anduvimos, fueron mas de nueve mil, por el viage que lo caminamos, sin mas de cinco mil en tormentas, como se dirà en el Itinerario, donde se hallarà el computo de las leguas, y conocimiento de las tierras, Reynos, y Puertos, que en algunas partes no se ha dado, por no interrumpir la Historia.

CAPITVLO XXIX.

Donde se contiene la descripcion de la Provincia de los Quijos, Omaguas, Cofanes, y demàs Naciones.

[...]vincia [...]s Qui[...]

LLEGVE à la tierra de los Quijos, donde pensè descansar de tantos naufragios de mar, tierra, y enemigos, y alli se aumentaron de tal suerte, que todos los que padeci antes, eran vna sombra en su comparacion; porque es tierra de montañas, tiene elado hasta la cinta, pues auia vezes que para sacar las piernas dèl entraua los braços hasta los codos para hazer fuerça. Es tierra enferma, sin pan, ni carnes, sino es de monte: son los rios grandissimos, y peligrosos, llueve todo el año, y â vezes no escâpa en todo vn mes. Ay grandes animales, y ferocissimos, como son Leones, Tigres, Ossos, Antas, y otros: ay tambien culebras, que llaman allà de cascabel, porque suenan como si lo traxessen; y es, que en la cola tienen vna vña como el Aguila, y à los tres años se le haze vna cadenilla, que suena como vn cascabel pequeño; y de los tres años adelante se le và criando en cada vno dellos vn ñudo de las cadenillas. Es muy ponçoñosa, y tiene el veneno en aquella vña de la cola, y con ella muerde: es peligrosissima su herida, porque sino se pone remedio dentro de veinte y quatro horas, mata. Tiene tambien viuoras, y escorpiones, y caymanes, niguas, que es vn genero de pulgas, que se entran entre vña, y carne, y se crian mayores que garvanços, que ay personas que tienen los pies perdidos dellas, porque se entran tambien por los carcañales, y vàn

Culebras de cascabel.

Niguas.

van labrando de ſuerte, que ſe ha viſto morir hombre de ellas. Crianſe vnas moſcas azules en el color, y en cuerpo grandes, eſtas deſpiden de ſi en los pajonales vnos guſanillos, que à los que duermen en ellos, que caſi ſon todos, ſe les entra en la carne, y alli ſe crian como vn dedo, que para ſacarlos ſe padece mucho. Ay de dia vnos moſquitos xexenes, y de noche çancudos, y ſon tan peſados, y terribles, que hazen vnas grandes llagas donde hieren, y para concluir con eſto, ay vna ſin fin de ſavandijas, vnas que matan, y otras que cauſan grandiſsimos dolores; y ſobre todo cada Indio de aquellos es vna muerte, aſsi los amigos ya convertidos, por quitarles ſus falſos dioſes, ſuperſticiones, ritos, hechizerias, maldades, y embriaguezes, como los Aucaes Indios de guerra, que cada vno de ellos es vn fiero leon, deſeoſo de dar la muerte à quien le reprehende, y les trata de nueſtra Fè Santa, como ſe coligarà de la hiſtoria.

Los guſanos.

Los Indios y ſus coſtumbres.

El conocimiento, deſcripcion, y mapa deſta tierra de los Quijos, la tiene eſcrita con grande elegancia, y puntualidad el Excelentiſsimo ſeñor Conde de Lemos, Marquès de Sarria, Preſidente del Conſejo Real de las Indias, y al preſente Virrey de Napoles; y certifico, que yo con auerla medido (como dizen) à pies, y á palmos, no la podia ſacar tan bien, y por eſta razon tan ſolamente tocarè en eſte lugar, con breuedad, algo dello.

El Conde de Lemos hizo libro y mapa de los Quixos.

La ſituacion deſta gouernacion es de la otra parte de la cordillera, que diſta de Quito à la primera Ciudad, que es Baeça, veinte leguas de muy mal camino: es tierra montuoſa, tanto, que llega ſu montaña haſta las miſmas caſas, y como es tierra tambien de pantanos, para auerſe de andar las calles, y plaças, ay por todas ellas portales. Su altura es medio grado poco mas, à la parte del Sur. Su longitud haſta los Indios ſugeros quarenta leguas; ſu latitud es de quinze leguas, corre con ella Leſte, ò Eſte. Tiene por alendaños por la vna parte la Gouernacion de Yaguarſongo al Sur, por otra la Gouernacion de Popayan, y à Leſte, Prouincias incognitas. Fundò, y conquiſtò eſta Gouernacion año de 59. el Capitan Gil Ramirez de Abalos, y la reedificò el Capitan Contero, y en otra perdida el Gouernador Melchor Vazquez de Avila. El eſcudo de ſus armas es la Imagen de nueſtra Señora del Roſario ſen-

La Provi[ncia] de l[os] Quixos.

Los Ca[pi]tanes [Gil] Rami[rez] de Aba[los] y Conte[ro]

ſentada, y dos Indios à ſus lados con ſus Roſarios al cuello. El Rey Don Felipe II. de felice recordacion, le diò priuilegios honroſiſsimos, llamandola muy noble, y leal gouernacion, y à los Cabildos de las Ciudades les diò Señoria. Pueden dar ſolares, y eſtancias, y oyen haſta cinquenta ducados.

Las mugeres de los conquiſtadores pueden andar en Guandos, que es como ſillas de manos. Tiene eſta Gouernacion quatro Ciudades, Baeça, que es la cabeça donde reſide el Gouernador, la qual tiene cincuenta y dos vezinos encomenderos de Indios, que es como ſeñores de vaſſallos, la mitad ſon Andaluzes, y vna parte Caſtellanos, y Eſtremeños, y la otra de Criollos nacidos allà, hijos que ſon de Eſpañoles, y algunos meſtizos, que ſon hijos de Eſpañoles, y Indias. Ay otros Eſpañoles, que habitan alli, à quien llaman Soldados, porque el nombre de vezino, ſolo ſe dà à los que tienen encomienda de Indios. Ay ſetenta y quatro mugeres Eſpañolas, las cincuenta y tres caſadas, y las demàs ſolteras; tiene Indios dos mil ochocientos y veinte y nueve; caſados mil ochocientos y ochenta; muchachos duzientos y nouenta y cinco: hablan todos eſtos la lengua general del Inga, que era Emperador del Pirù, que les impuſo ſu lengua general, y en particular tiene ſus lenguas maternas, por ſus Prouincias, y Pueblos, y todas diferentes, ſolo en dos vocablos ſe conforman, que es Padre, que llaman Abba, como los Hebreos, y coraçon, que lo llaman concepto.

Lengua general del Inga.

Abba, padre, coraçon, concepto.

La ſegunda Ciudad es Auila, y la otra Archidona, que en vezinos, y Indios ſe diferencian poco de la primera: Eſtã eſtas tres Ciudades en triangulo, que de vna à otra avrà diez y ſeis leguas. La quarta ſe llama Seuilla del oro, es en todo vn tercio mas que las dichas, diſta de las otras, ſi ſe ha de caminar por la montaña à pie, porque no ſe puede de otra manera, por ſer los caminos fragoſos, y de pantanos; y aſsi poco vſados quarenta leguas, y por el camino real que ſe camina, que es por la Ciudad de Quito ochenta leguas.

Tributo que pagan los naturales.

Pagan de tributo à ſus encomenderos cada año los de Baeça, y Auila, vn anaco, que es la veſtidura de las Indias, y dos liquillas, que es con lo que ſe cobijan, y otras menudencias de maiz, peſcado, miel, y otras coſas de menos importancia. Los Indios de Archidona pa-

pagan de tributo, sacar oro en el gran rio de Napo, y otros, alpargates, y algodon. Los de Seuilla del oro, lienço texido de algodon, pita, alpargates, y tabaco seco, y adobado, para tomarse por las narizes, y boca; y en todas quatro Ciudades ay el seruicio personal de los Indios.

De las Prouincias de los Omaguas.

Las Prouincias de los Omaguas distan de Auila, y Archidona ciento y treinta leguas, y son muchas con este nombre de Omaguas en general, y en particular cada Prouincia tiene su nombre. Lo que desta gente, y Prouincias mas en general se puede dezir, es, que andan desnudos, sin cubrir sus carnes con cosa alguna, aunque en algunas Prouincias traen las mugeres vna pampanilla, que es vn pedaço de corteza de arbol, que es vna tela que està entre la corteza, y el coraçon del arbol, y con esta cubren sus partes inferiores. Tiene esta Prouincia quinientas leguas de distancia, han entrado à quererla poblar, y conquistar muchos Capitanes Españoles, y no han podido.

De la Prouincia de los Cofanes.

La Prouincia de los Cofanes està del Valle de la Coca (à do fuy Cura, y Beneficiado) veinte leguas, que las doze dellas son de montaña, que todas son de arboles de canela, y las otras son arboles de lucumos, que dàn vna fruta tan grande como la cabeça, de muy lindo sabor, y sustento; es gente docil, bien inclinada; y si la lleuan por bien, es buena; y si por mal, muy indomita, y terrible: es tambien gente robusta, y valiente; no los han podido conquistar, antes entrando el Capitan Contero à quererlos sujetar, no pudo, y mostraron en esta ocasion la nobleza natural que tienen; pues teniendo muchas vezes en sus manos à algunos contrarios, les quitauan las armas, y no les hazian mal, y despues se las boluian, y aun con comida, y les dezian, que se fuessen en paz, y los dexassen, porque no auian de ser poderosos para conquistarlos.

Ay otras naciones, y Prouincias, que como dicho es, son muchas. La Prouincia de los Tutos, confina con los Cofanes, y junto à esta, àzia la mar del Norte, cae la Prouincia de los Pues, que es mucho mayor que todas, de mas gente, y mas poblada, y tiene vn Pueblo grandissimo, que dizen ser de mas de sesenta mil Indios. La Prouincia de los Nuxas està de la otra parte de vn rio grande de los Cofanes, àzia los Omaguas, tienen vn cerro muy grande de vna arena muy delicada, embuelta con oro; y assi le lla-

Los Tutos.

Los Pues.

Los Nuxas.

llaman el cerro del oro. La Prouincia de los Coronados cae junto à eſta; llamamos los Coronados, porque traen en la cabeça vna corona como de Frayles, trayendo todas las demàs Prouincias de Indios los cabellos largos, ſolo que en la frente traen vna coleta haſta las cejas: eſtos Coronados es gente holgaçana, y toda ſu tierra no hazen labranças, y ſe ſuſtentan con lo que hurtan à ſus circunvezinos, y de peſcar, porque ay mucho en ſu tierra.

...s Coronados.

Todas eſtas ſon las Provincias, y naciones, que habitan cerca de los Quijos, las quales he querido traer, para que conſte dellas, porque como hemos de encontrar con ſus nombres en lo que ſe ſigue, me ha parecido ſeria bien dar noticia en breue dellas.

CAPITVLO XXX.

Donde ſe ponen los alçamientos de los Quixos, y la razon de mi entrada à ellos.

ESTA Prouincia de los Quixos, deſpues de ſu primera poblacion, ſirviò quieta, y pacificamente à ſus Encomenderos mas de veinte años, y por algunas cauſas, à ellos mal viſtas, trataron de alçarſe, y matar à todos los Eſpañoles de aquella Gouernacion; y para eſto ſe juntaron todos los Caciques, que ſon los ſeñores de los Indios entre ellos, y nombraron por ſu General à vn valiente Cacique, llamado Jumandi, y à otro Cacique gran hechicero le nombraron por Pendi, que es como ſu dios, ò ſumo Sacerdote, cuyo oficio es echar las ſuertes, y declarar los agueros, y ſuceſſos, hablando con el Demonio. Junta toda la gente auian de dar ſobre Baeça, Auila, y Archidona el dia de Año Nuevo, que es quando en aquellas Ciudades ſe nombran Alcaldes Ordinarios, y Juſticias Eſpañoles; y en la de Avila, y Archidona, no ſe nombran el propio dia de Año Nuevo, ſino el ſegundo, ò tercero dia de Paſqua de Nauidad, para que los nombramientos de las tales Juſticias vengan à Baeça, y los confirme el Gouernador que alli reſide (como dicho es) y penſando los Indios que era dia de Año Nuevo, que era el ſeñalado, por tener à los Eſpañoles juntos en Cabildo, y matarlos; diò el Jumandi con la mitad de ſu gente en la Ciudad de Auila, y hizo ſu hecho, matando nouenta y tres Eſpañoles; y el Pendi con la otra mitad de la gente, diò ſobre la Ciudad de

Alçamiento de los Quixos.

de Archidona, y tuvo el mismo efecto; pero como en la Ciudad de Baeza aguardauan los Indios al propio dia de año nueuo, no huvo efecto su mal intento, porque se escapò vn Indio Inga de la Ciudad de Auila, y diò auiso à la de Baeza, y ella â la Audiencia Real que reside en Quito, que embiò muchissima gente.

Caso en Auila. Huvo en este alçamiento muchos casos, que por no hazer à mi proposito los dexo; y assi solo dirè tres dellos. En la Ciudad de Auila estaua vn Encomendero, que tenia vna hija niña, la qual con otra Indezuela de su edad, criada suya, se fueron àzia vn riachuelo que està junto al Pueblo, y quando oyeron las vozes del alçamiento, de miedo se escondieron entre las peñas de aquel rio; y assi se escapò: hallandola los conjurados, otro dia se la lleuaron al General Iumandi, y queriendola matar, vna ama que la auia criado à la niña, que se llamaua Doña Melchora, y era esta India muy querida del Iumandi, le dixo, que no la matasse, sino que la dexasse para que siruiesse, y que assi como los Españoles se seruian de ellos, de la misma suerte era bien hiziessen ellos, y que aquella niña lo hiziesse. Siruieronse della por discurso de muchos años, pero guardandole siempre su integridad, hasta que yo la hallè, y librè, como en su lugar se dirà.

El otro caso fuè en la propia Ciudad de Auila. Vn Español se recogiò, huyendo de la furia de los Indios, con vn viejo, y otro enfermo, que tenia en su casa, y con cinco hijos pequeños tenidos en vna India, llamada Doña Beatriz, que era Cacica, y ella se fuè tambien à recoger con ellos à vnos portales de la plaça, lleuò dos arcabuzes con su municion, y alli se defendiò varonilmente por tiempo de quatro horas, disparando el vno, mientras el viejo, y enfermo le cargauan el otro. Acabosele la municion, y quando los Indios le acometian, hazia como que les tiraua. Por auerse assi defendido, y juntamente muerto à muchos dellos lo dexaron. Visto esto por Doña Beatriz saliò de entre sus hijos al medio de la plaça, y dando vozes à los Indios, auergonçandolos con palabras de oprobrio, les dixo. Gente afeminada, y de poco valor, donde os vais, como dexais aquellos Españoles que alli estàn; mayormente que no tienen ya municion, bolved, bolved en vosotros. Llegad à ellos, y acabadlos. Y con estas, y otras razones se animaron tanto, *Caso notable.*

que

que bolvieron, y les quitaron la vida à todos ellos, que es vno de los casos mas crueles que se pueden dezir, que vna muger esforçasse, y animasse al contrario, para que quitassen la vida à sus cinco hijos, y al que auia por tanto tiempo querido bien.

[Otr]o caso [not]able.

Otro semejante à este acaeciò el mismo año, y dia, y circunstanciado casi de la misma manera, en las Prouincias de Chile, en la Ciudad de la Concepcion; y es, que entrandola los Indios, ganaron la media, y toda la plaça; y no pudiendo los Españoles resistir su grande, y furioso impetu, porque eran muchos, se retiraron al campo. Estava à la sazon vna señora Española, llamada Doña Beatriz, enferma, y oìdo el ruido saliò à vna ventana, y vista la retirada de los Españoles, con vn pecho varonil, y con vn entrañable sentimiento, les diò vozes, tratandolos de lebrones, y que como degenerauan del valor, brio, y esfuerço Español. Dixoles razones tan fuertes, y valerosas, que con ellas les hizo cobrar nuevos brios, y alientos tan animosos, que bolviendo sobre ellos los vencieron à los Indios, y à los que tenian ya la vitoria muy por suya, los dexaron vencidos.

El tercero caso passò en la Ciudad de Archidona, que por ser de crueldad notable, me ha parecido ponerle en este numero. Auia en aquella Ciudad vn Medico Español, que tenia en su servicio vn Indio, que auia diez y seis años que lo tenia en su casa, y à quien queria mucho. Retirandose con otros Españoles à vna casa fuerte, con fraude, y engaño, les dixeron los Indios de guerra, que dexadas las armas se fuessen à la Ciudad de Baeça: al tiempo que lo quiso hazer, subiòse en vn cauallo, y entonces le dixo el Indio: Señor, como me dexas? Respondiòle: Hijo, no te dexo, antes quiero que vayas à las ancas del cauallo, y vengas donde yo fuere, y no creas de mi tal cosa, que primero perderè la vida que dexarte. Subiò, y en el camino sacò vn cuchillo gifero, y le diò con èl de tal manera, que lo abriò por las espaldas, y matò; pagandole con esta traycion, y maldad su mucho amor que le tenia, y la criança de tantos años.

Otro caso cruel en Archidona.

Bolviendo à este alçamiento primero, digo, que el fin que tuvo, fue, que como no pudieron salir con su intento los Indios, y lleuarse la Ciudad de Baeça, y como del socorro que el General Bonilla embiò à la de Archidona, el Capitan llegò à lo alto de la sie-

ſierra, que diuide los caminos de Auila, y Archidona, y de alli ſin dar el ſocorro, por penſar que ya eſtarian muertos ſe bolviò. De alli à pocos dias llegò toda lo gente de guerra de la parte de los Indios ſobre la Ciudad de Baeça, donde huvo vna ſangrienta batalla, donde murieron mas de cinco mil Indios, y ganaron la Ciudad; aunque como gente barbara, y ſin conſejo, la bolviò à dexar. Y fue de notar, que en mas de quinientos Eſpañoles que huvo, no muriò ninguno, ſolo el Capitan que lleuaua el ſocorro à Archidona, eſſe pereciò, y parece que fue caſtigo de la mano de Dios, pues pudo ſocorrer à los otros, y no lo hizo. Prendieron al General Jumandi, y al hechizero Pendi, y à otros Caciques, de los quales hizieron juſticia en la Ciudad de Quito. Viſto eſto por vn hijo de Jumandi, retiròſe à las Prouincias de gente de guerra, y la ſuſtentò muchos años.

La guaçauara de Baeça.

A eſte ſe ſiguiò otro, y fue la cauſa que entrando vn meſtizo en los Indios de la Coca, ſe enojò con vn Cacique, y le echò vn perro, que lo laſtimò mucho, haziendole caſi pedaços una pierna. Eſte enojado, y ſentido por extremo, convocò toda la tierra, y al hijo del Jumandi para dar ſobre todas aquellas Ciudades de la Gouernacion. Eſtando todos los Caciques en vna peſqueria juntos; llegò ſubitamente vna garça blanca, y ſe ſentò en medio dellos; leuantandoſe para cogerla ſe quedaron algunas plumas de ella en las manos, y dando vn gran buelo ſe fue. Pareciòles coſa notable, y caſo peregrino; y aſsi juntaron, como ſon tan grandes agoreros, à ſus hechizeros, para que les declaraſſen, que podia ſignificar aquel caſo. Los quales declararon, que la garça ſignificaua à los Eſpañoles, por ſer blancos, à diferencia dellos, que ſon morenos. El coger las plumas, dixeron, que era dar mueſtra de como auiã de matar à muchos en aquella cercana, y proxima guerra; y el bolarſe, y irſe con curſo tan veloz, fue declarar, como ſe auian de ir todos los demàs Eſpañoles que quedaran vivos, dexandoles aſsi ſu patria deſocupada, y ſus perſonas ſin ſervidumbre. Con eſta adivinacion, aunque bien falſa para ellos, ſe acabaron de animar, y con la inquietud que entre ſi lleuauan para hazerlo; fue ſabido de los Eſpañoles, y aſsi auiſaron à la Real Audiencia de la Ciudad del Quito, y eſto fue al tiempo que yo llegaua à ella. Bien canſado de caminos, y fatigado

El ſegundo alçamiento.

Declaran los Mohanes la ſignificacion de la garça.

do de mis peregrinaciones, que fue ocasion para llamarme, y mandar que entrasse à esta pacificacion: y asi me nombrò el Prouisor Don Francisco Garauis mi amigo, por Cura, y Beneficiado del Valle de la Coca, y demàs Indios que poblasse; y la Real Audiencia me diò poderes para que entrasse gente conmigo, para apaziguarlos, y atraer, y puesto en execucion sucediò, como se verà en el capitulo siguiente.

CAPITVLO XXXI.

De como reduxe à los Quijos. Las capitulaciones que con ellos hize, y de otros acaecimientos.

ESTANDO à mi cargo la jornada dicha, comprè todo lo necessario, asi de comida, como de municiones, y otros pertrechos de guerra, que fue donde gastè mas de nueve mil pesos de los que truxe del viage, y los otros nueve mil en moropachas, mantas, fraçadas, agujas caporeras, sombreros, sal, bizcocho, y algodon, para darles a los Indios despues de reducidos. Juntè sesenta hombres Españoles, y por su caudillo al Capitan Salaçar. Con esta gente entrè en la Ciudad de Baeça, y de alli despachè à vn Indio Inga al Valle de la Coca à tratar con los Caciques, y dezirles que se viniessen à ver conmigo, que solo partia àzia su tierra, sin otra gente alguna. Y asi fue, que por la banda del Rio grande de la Coca, que cae àzia Baeça, fuy onze leguas à pie, porque todas las puentes las tenian quebradas los Indios, porque no passassen los Españoles. El Inga, y mi Indio Baltasar passaron por vna puente de sogas que hizimos, atadas en los arboles de vna banda á la otra. Llegado à la Coca, les hablò, y dixo, como la Real Audiencia no queria que los castigasse, y por esso embiaua vn Sacerdote por su Cura, y Beneficiado, y con poderes para perdonarlos. Vinieron oìdo esto tres Caciques con èl, que fueron Don Diego Pargata, D. Diego Suca, y Don Francisco Vmbatè; à los quales recebì benignamente, y abraçè, mandandoles sentar, y cubrir, porque los Indios no se cubren, ni sientan delante de los Sacerdotes. Hincaronse de rodillas, y besaronme las manos; yo les prometi fauorecerles, y ayudarles en todo lo que fuesse justo, y razon, como su Cura, y Padre. Vestilos à ellos, y à los que con ellos venian, porque es gente que và en cueros; y les di mucha cha-

quira, que son cuentas, que ellos se echan al cuello, y estiman en mucho. Assentè la paz con ellos, haziendo las capitulaciones siguientes.

Capitulaciones con los Caciques del Valle de la Coca.

Piden los Caciques nueue cosas.

PRimeramente se determinò, que el General Quispa Senacato las aprobasse, y pidiesse las demàs que èl quisiesse. Segunda, que à todo genero de Indios de la Coca de los Caciques, antes sugetos à los Españoles, fuessen perdonados generalmente, assi de la vida, como de otro qualquier castigo, merecido por el alçamiento presente. Tercera, que por aquellos dos tributos venideros de San Juan, y Nauidad, no les pagassen. Quarta, que les dexassen por dos años sin poblarse à do ellos quisiessen morir. Quinta, que para siempre jamàs no les quitassen sus atambores. Sexta, que por dos años no les compeliessen à hazer puentes de madera. Septima, que por dos años no embiassen sus encomenderos, mayordomos Españoles à todo aquel Valle. Octaua, que por los dos años no cargassen Indio de la Coca sus amos, con comida, ni otra cosa. Nona, que al mestizo lo desterrassen de Baeça, por quatro años, ò castigasse la justicia, segun su culpa.

Otras nue ve capitulaciones.

Las capitulaciones que yo les pedi, fueron las que se siguen. Primeramente, que todas las Iglesias las hiziessen luego à do yo les mandasse. Segunda, que me dexassen castigar con solo açotes, y quitar el cabello à todos los hechizeros, que les huviessen aconsejado mal. Tercera, que las juntas que para sus comidas, y bebidas huvieren de hazer, fuesse con mi licencia. Quarta, que por lo que tocasse à Missa, y doctrina, los pudiesse castigar. Quinta, que à los Indios, y Indias, que tuuiessen repudiando sus legitimas mugeres, y à los amancebados los castigasse. Sexta, que aquellos dos tributos que no auian de pagar à sus encomenderos, en toda la tierra se hiziessen ducientos liquidas para pagar el estipendio. Septima, que me diessen de comer, y me lleuassen las cargas. Octaua, que hiziessen vna puente de sogas, luego à do les pareciesse junto à Baeça, para poder passar, y en el rio de Pindollata otra. Nona, que los Españoles que yo metiesse para passar abaxo, entrassen libres, y nos diessen lo necessario para ellos, pagandoselo.

Con estas capitulaciones, y pre-

y presentes para Senacato, y otros Caciques, los despedi, fueron, y tornò Pargata con todo aquello aprobado, y otro que pedia de nuevo de la manera siguiente.

...pitulaciones del ...neral ...uixo.

Yo el General Don Diego Quispa Senacato, señor de linage de todos mis passados, como Caciques, que fueron desde Orifagua hasta el estrecho, y salto del gran rio, cordilleras, y montañas, Caciques del gran cerro de Nuja, y minas, y aora sugeto Cacique de la encomienda de mi buen amo Hernando de Araujo. Digo, que yo hize llamar à Juan Ladino, Indio del Quito, retirado à los Cofanes por el alçamiento grande, y con èl vide, y me declarò la buena venida de nuestro Cura, y las capitulaciones fechas por èl, y por mis Caciques. Todas las quales diez y ocho apruebo en mi nombre, y de todos los demàs Caciques, y pido otras cinco, y concedo otras cinco, las que nuestro Padre quisiere: y el dicho Juan Ladino las escriuiò, y firmò por mi, y por todos.

La primera, que perdone à todos los Indios deste valle, y de todas las demás naciones qualesquier que seã, que han delinquido en el alçamiento grande, y en el presente, y en otros qualesquier que ayan muerto Españoles, Indios, y perros, y robado qualesquier cosas à quien quiera que sea en guerra, ò fuera della, ò cometido otros qualesquiera delitos de veinte y dos años à esta parte. La segunda, que todos sus blasones de ocumares, pomas, y cusillos, que son ossos, leones, y micos, no se los quitassen por veinte años de sus puertas. La tercera, que si se poblassen le diessen à cada Cacique sus sugetos, compeliendoles à assistir en sus Pueblos. La quarta, que todos los Españoles que el Padre, ò otro Capitan entrassen, no fuessen à su tierra: y si huviessen de passar, sola vna noche estuviessen alli, no obligandose à darles nada por dineros, ni debalde: y si hiziessen algun agrauio lo tassasse el Padre, y lo hiziesse pagar. La quinta, que por quatro años no compeliessen à ningun Cacique ir à Baeça.

Otras capitulaciones.

Esto es lo que ellos pidieron segunda vez, y lo que yo, es lo que se sigue. Quanto à lo primero, que todos los atambores de los altos de los mõtes, los quitassen, y los llevassen à casa de los Caciques. Lo segundo, que todas las sierras que tenian con maldades de caminos, y arriba despeñaderos de grandes piedras, y arboles, antes

que yo entrasse, ni la gente, las despeñassen todas luego, auisandome de todo en particular, y lleuassen Indio mio, que las viesse despeñar. Lo tercero, que se me diessen en los Pueblos grandes quatro mitayos (como si dixeramos jornaleros) por dias para texer, y en los pequeños à dos pagandoselo, y que me hilassen, y tiñessen todo el algodon, y lana necessaria. Lo quarto, que los pudiesse compeler à vestirse, y dormir en cama, y a saludarse quando se encontrassen, y à otras pulicias humanas. Lo quinto, que pudiesse criar fiscales, Alcaldes de doctrina, Alguaziles, y todo lo demàs que necessario fuesse, tocante à la doctrina: y asi hize todos los perdones en forma, y lo firmè, y testigos, y se lo embiè.

Presente à l en- ral Quixo al Padre.

Vino luego Quispa à verme con vn gran presente de miel, pescado seco, y fresco, micos, y papagayos secos, y viuos, y muchas carnes de monte, y otras cosas que entre ellos se estima, y me besò la mano, y me dixo, que para la gente me mandaua trecientas fanegas de maiz. Yo lo regalè, y di otras cosas, con que se fue muy contento. Quedose conmigo Juan Ladino, que era vn malissimo Indio, cruel, y asi tenia muchas muertes hechas, y infinitos robos perpetrados. Hartavase de llorar, y dezia: Padre, que me has perdonado, y puedo yo ir libre à Quito, y salir à confessarme? De gozo no cabia, y me sirviò muy bien, como se dirà.

La genteEspañola era ya llegada, y asi fuy à Baeça; à la partida à la Coca, me vino Juan Ladino à dezir, que auia gran discordia entre los Caciques, vnos con otros, sobre derribar los cerros, y emboscadas de piedras, y palos, que dezian, que aquella era su fuerça, y no me di por entendido. Parti con treinta hombres; passè el rio grande por vna puente de guascas, que los de Baeça auian hecho mas acà de Orifagua, à do solia est r la de madera, que como no auia quien lo defendiesse, en breue la hizieron: y el rio de Pindollata, por vna puente de madera muy buena, que toda la gente de la Coca auian hecho con muchos corredores, y dos ramadas de paja sobre los estrivos, que durarà hartos años. Lleguè à Pindollata, porque no hallè Indio, ni Cacique en Tangosa, ni Orifagua, ni en Condapa. Alli hallè aquel Cacique con hasta veinte Indios, que dixo no tener mas sugetos, y bien triste. Era muy moço, y dixo estar asi, por

Puente sogas vn gra rio.

Puebl son de dios.

por las amenaças que los demàs le hazian. Yo le consolè, y prometi ayudar; fuy à Tonta, y no hallè persona. Tuvimos alli consejo, y fuymos por orilla del rio dos leguas de Sucanos; convino subir à la sierra à media ladera, por estàr alli el camino muy malo. Al subir me diò vn temor el coraçon, y lo dixe, detuve la gente, y llamè à Juan Ladino, y le dixe: No iràs à Suca, y llamaràs à aquel Cacique, y sabremos porque aqui se atajò este camino, y sube por la sierra, y assi fue orilla del rio. Llegò à Suca, y hablò à Don Diego Cacique de alli; y solo respondiò: Dile à mi Padre, que yo no puedo ir, que los Caciques se han de dar batalla vnos à otros: y que en la breuedad de su passada de esse mal passo, està el sossegar la tierra. Tornò, y aunque eran las diez de la noche passè, y hize marchar luego.

Passamos aquellas dos leguas hasta vista de Suca. Al amanecer hize tomar vn alto con doze arcabuceros, y disparar por el ayre, y otros doze por el rio, que respondiessen, y marchassen àzia dos buhios grandes que estauan alli. Suca saliò, y me besò la mano, y me dixo: Sabes Padre por donde has passado esta noche? Por todo el peligro desta tierra, y á do confiauan los Caciques, que no quieren passar por lo capitulado, y aora veràs como todos vienen; diòmelos por memoria. Fue cosa de ver, que tocò este Cacique Suca en su casa vnos atambores que tienen puestos alli, que son quatro palos muy gordos, huecos, y con vnos maços de palo, atada vna cera que ay en la montaña con vnas sogas de bejuco, y luego derretida se haze vn betumē blando en el tiento, y muy durable, y con aquellos tocan, y se entienden todo lo que dizen. Tocò pues los atambores, y con estar de alli cinco leguas lo oyeron todos los Caciques Indios: y aunque entre ellos auia discordias, porque vnos dezian, que sirviessen à los Españoles; otros, que pues auian passado casi vn año sin tributos, que no sirviessen mas; antes, que al passar los Españoles por el peligro, los matassen à todos. Y para que se entienda lo que es el peligro, es vn genero de estratagema diabolica de que vsan; y es, que en los altos de los cerros mas encumbrados: cortan arboles muy gruessos, y arrancan piedras grandissimas: y todo esto asido con bexucos de aquellos arboles, lo detienen assi hasta que passa el enemigo, y luego lo ha-

[Bu]hios [son] casas.

[El] gran [peli]gro.

Tocando en los atābores se entienden como si se hablassen.

hazen caer, y con el impetu, y fuerça que cae, se lleua tras si todo quanto encuentra, por ir siempre el camino à media ladera.

El Cacique Laipiti, y su encomendero Alonso de Ovregon.

Aquel dia se auian querido dar batalla, y se concertaron en lo que dixessen dos hechizeros cada vno de su banda. Asi como oyeron los atambores desmayaron, y passaron acà, y à porfia por quien auia de ser el primero en venir à darme la obediencia. El primero que llegò fue Laipiti de Obregon, vn Cacique de Tanger, y vino solo, y me abraçò. Dixole Juan Ladino: Como no te hincas de rodillas, y besas la mano al Padre? Hizolo asi, mandèle sentar en vnos palos baxos que ay para esto en las casas puertas de las casas de los Caciques: dile vn mate de chicha de mi mano, que es vn vaso de vino, vna moropacha, que es para encima, como capa, y camiseta, que es vestido, sombrero, y vna espada vieja, que para este efecto lleuaua mas de ciento sin guarniciones. Dile tambien vna caxa de dos cuchillos carniceros, y dos caxas de bohemios, y chaquira colorada, vn manojo que le echè al cuello, y otra para su muger de chaquira morada, que llaman gualcas, y vna carga de sal, y vn paño de agujas çapateras. Luego llegò Cenefa, y su hijo, y Tanger, y à todos di otro tanto. Llegò aquella noche Yacofagua vn Cacique de los de arriba, con su hijo Don Felipe, y su bella muger Doña Angelina, Don Juan Quispari, y Don Juan Sondoca, y Don Juan su hijo. Sentaronse por si, como contrarios de essotros Caciques. Hize â cada vno por la misma orden su presente, regalandolos con palabras, sin tocar à vnos, ni a otros, por mas, ni por menos amigos. Llegaron luego Roldanillo, Don Felipe Quispa, Don Juan Cinti, Don Pedro Yucapu, Don Juan Tonta, Don Andrès Tangofa, Don Francisco Orifagua, y Don Pedro Condapa, y tres, ò quatro Caciquillos de menos Indios, y à todos regalè por el propio orden, y con vnas mismas dadivas. Comẽçaron à tañer vnos fututos: y preguntè, que era aquello, dixo Yacofagua en la lengua general: Señor Padre viene el General, y tu amigo Pargata, y Vmbate, y Suca: y asi llegaron, y besada la mano se sentaron con los de su bando. La gente Española tenia tomado el camino por do venian, la casa de Suca, y otro buhio grande que alli estaua, y àzia el rio, que es vn passo angosto. Fuy auisa-

do

do que parecia cruzar Indios de vna banda à otra, y por los cerros muchos de guerra, todos con armas. Di el nombre, y hize que estuviessen con auiso, y no diessen à entender à los Indios que los temian.

Despues que presentè à todos estos lo propio que à los demàs, llamè à Pargata, y le dixe, que si los Caciques se quisiessen ir à descansar, que licencia tenian, y que viniessen otro dia, y les diria lo que auian de hazer. Todos se despidieron, y los Caciques de abaxo se fueron primero àzia el rio, y luego los demàs se entraron en la casa del Suca. Dixome Juan Ladino, como auia entre ellos discordias, y se quexauan de mi, que à todos los emparejaua: y que sino fuera por darme pesadumbre, que auia dicho el General que estaua por quitarselo, y dezirles sus huchas, que son los pecados, como quien dize: Oy erades enemigos, y deziades, que à nosotros, y à los Españoles era bueno matar, y aora en los presentes nos igualan. Yo hablè à Senacato aquella noche, y le pedi no tratasse en cosa de aquello, porque aquella era mi hazienda, y la daba yo como queria. Otro dia se juntaron; lo primero que me pidieron, que los Españoles baxassen abaxo de Tanjer à la tierra de guerra, y yo se lo prometi, y les pedi fuessen amigos. Dixo el hijo de Cenefa: Señor Padre, mientras teniamos necessidad de General para la guerra, eramos sugetos à Senacato, aora que de paz hemos de servir à los Españoles, dezimos todos, y yo en su nombre, que sino es al Rey Don Felipe, no reconocemos otro Señor, pues cada vno lo es de sus Indios, y à los Españoles que son nuestros encomenderos, y à ti como à nuestro Padre, y Cura: y assi como de aqui adelante no embie à mandarnos cosa. Sentose, y en vn instante se leuantò el Senacato, y le cogiò de los cabellos, y le dixo: Perro vil, hijo de Cacique de ayer acà, como sin primero hazer la ceremonia que se vsa entre nosotros, quereis que dexe el cargo? Leuantaronse los vnos, y los otros, y en vn instante todos te[illegible]ian sus armas. Yo mãdè à los Soldados calar sus mechas, y dixe en la lengua general: Caciques abrid los ojos, que ninguno se ha de apartar de adonde estàn, aunque sean los mayores amigos, sin que os maten; y si vienen vuestras gentes en arma, no ha de quedar Indio à vida; sentaos luego. Como en el ayre estauan los demàs Españoles en sus puestos,

Discordia entre los Caciques.

Ca-

Callaron, y lleguè, y à todos, yo, y el Ladino, y Baltasar mi Indio les quitamos las armas, y à cada vno le di con el dardo vn palo, sino fue al Senàcato, que le emaguè, y no le di. Hize luego quebrar todos aquellos dardos, que sin saberlo yo, fue aquella entre ellos vna ceremonia de paz. Luego los hize amigos, y Senacato dexò con las ceremonias vsadas su cargo, y por ser ridicula la pondrè aqui.

Como quitan el cargo al General Indio.

Sientase en vna tianga grande de palo, que es à modo de vna silla, y alli quando lo hazen General, cada Cacique trae vna cosa, y lo adornan. Sentòse alli muy galano; llegò su Teniente, y hincò la rodilla, y como por fuerça, sin abrir la mano por arriba, le quitò vn dardo muy galano que tenia en la mano derecha. Otro vna rodela, que tenia embraçada en la otra. Otro vnas plumas, que se ponen en la cabeça, como corona. Otro otras que le cuelgan à las espaldas. Otro vna patena de oro, que tiene al cuello. Otro las narigueras de oro de las narizes. Otro la patena del beço de la boca. Otro las orejas de oro. Otro toda la chaquira de el cuello, y espaldas. Otro vnos huessos de los braços, que tiene atados. Otro otros que tiene ceñidos por medio del cuerpo, y vnos cascabeles. Otro la moropacha de los muslos. Otro la de las piernas; de suerte, que le dexan en cueros sin cosa, sino es vna trença de pita, que les atan, quando nacen por la cintura, que se està alli. Verlo primero es contento, porque està galano, de mas colores que vn papagayo; y despues es para reìr el verle. Hazenle vn razonamiento, que mandè fuesse en la lengua del Inga para entenderlo Dizenle, que ha vsado su cargo muy bien, y que no hazen aquello, sino por su vso, y para q̃ de alli adelante no sea su General; y en testimonio de que quando lo nombraron, le fueron poniendo aquello, y besandole la mano lo tornauan à quitar sin besarsela, y que èl se era Cacique de sus sugetos; y todo aquello que le quitaron era suyo, y se lo ponian sobre aquella silla, y lo recebian por amigo, y no por señor, y le presentauan en pago de su trabajo dones, que le fueron dando. Vno, dos patenas de oro, como platos para el cuello: otros otras pieças de oro, à su vso. Chaquirà, plumas, y vn millon de presentes, que durò dos dias, y lo numerè segun ellos; y el Ladino me dixo, que valdria hasta mil ducados. El los combidò à be-

Presentes que daban los Caciques al General despojado.

beber tres dias en ſu Pueblo para el Domingo venidero. Preſentòme à mi cada vno vna patena, y yo las iba dando à los Soldados. Pidieronme licencia para eſta borrachera; dila, y dixome el Senacato, que paſſaſſe los Soldados abajo de Tanjer, por los Indios de guerra, y les tomaſſe vn paſſo que alli eſtava, y vna ſierra, y que todos vendrian à beber, y à la buelta ſe irian quietos, porque ſuelen matar gente, y deſpues vàn ellos à la vengança, y ſuele coſtar muchos Indios. Hizelo luego aſsi; ellos combidaron toda la tierra de Baeça, y de las otras Ciudades, y de guerra, ſe debieron juntar mas de doze mil Indios. Yo me bañava (como diximos) en agua roſada quando los veia paſſar, y les iba dando coſas, aſsi como iba paſſando. Supe del Ladino otro camino por la ſierra de los Coſanes, que toda es (como queda dicho) mas de doze leguas de arboles de canela. Alli auia vn grande artificio, y todos los altos los cogi. Acabada ſu fieſta, ò embriaguez, que durò quinze dias, que era meneſter hazer vn libro entero de las coſas que en ella paſſaron, de preſentes, y amiſtades, de ſuperſticiones, y coſas, que es laſtima qual eſtà enſeñoreado el Demonio de

[A]rboles de [ca]nela.

eſta gente de montaña: Dios los trayga à ſu verdadero conocimiento. Bolvianſe todos los Caciques Coſanes por ſu camino de la ſierra, y los de la montaña abaxo de la Coca por el paſſo. Los Coronados, y Tutus, Niguas, Nujas, y otras naciones por ſu camino, por la otra vanda del rio.

CAPITVLO XXXII.

De como prendì à todos los Caciques de guerra, y los embiè à Quito. De la entrada que hize à los Coſanes.

AVIA en el tiempo que durò la borrachera auiſado à Baeça al General Don Fernando del Alcaçar de Seuilla, hermano de Don Franciſco del Alcaçar, ſeñor de la Palma, que como que venian à beber tres à tres, y ſin que lo entendieſſen me embiaſſe Indios, y Eſpañoles, envijados, y teñidos con vitos, y con cabelleras (que es el traje que los Indios llevan, quando vàn, y eſtàn en ſus embriaguezes) de aquella manera tuve treciẽtos y veinte Indios, y quarenta hombres, y otros que venian. En llegando los Caciques los prendian, y echauan en colleras, y à los Indios los dexa- van

Socorro de Eſpañoles y Indios.

Envijarſe es lo miſmo que pintarſe con vn betun colorado.

Prendenſe los Caciques de guerra.

van ir à sus tierras, que sin cabeças es esta gente muy humilde. Y assi prendì diez y siete Cosanes de los de abaxo, treinta y vn Caciques; de los de guerra de Auila, otros quarenta. De todos estos me dieron luego la paz los Cosanes, sino que en seis años no auian de tributar mas de regalos à su alvedrio, y otros dos años, solo sembrar algodon, y que no auiā de entrar en diez años mas de vn Español solo, y el padre, y los mayordomos fuessen Indios de la Coca: y assi hize mis capitulaciones, y les dì vn traslado que prometo lo guardan bien, aunque por casos se han alçado dos vezes. A Laipiti su Cacique principal le dì presentes, y à los otros menos: y assi los embiè libres à su tierra, y mande derrumbrar aquel cerro, que es cosa de vèr la destruicion que haze. Quedò de alli el camino robado para siempre, hasta que yo hallè otro, viniendo huyendo que salì à Senacato, que es el que aora se vsa. Los de abaxo dieron la paz con sugecion de tributos.

Derrũbase otro peligro.

Los doze pueblos q̄ poblè en los Quijos y baptizè, con todos sus sugetos.

Los Caciques que dirè, porque los poblè con sus sugetos, y hize Iglesias, y doctrinè de alli adelante, catequizandolos, y baptizandolos, el primero fuè Ambocagua, que està del postrero Pueblo de la Coca veinte y siete leguas. El segundo Vecho, que dista de este nueue leguas. Otro Don Alonso, y otro Don Pedro: estos no quisieron el nombre de sus tierras. Otro fue Tanxipa. Otro, que se llamaua Ducho. Otro, que tenia por nombre Dica: y es de aduertir, que los Pueblos tienen el nombre de sus señores, que son los Caciques.

Recogì cinco Caciquillos, y luego el Pueblo que yo comprè de Indios de rescate que baptizè, y poblè, como se dirà. Los demàs Caciques ninguno quiso dar la obediencia, diziendoles, que todos auian de ir à Quito à la Real Audiencia. Vn Cacique de los Rios, me dixo, que no lo embiasse; que aunque no me diesse la obediencia, me seria amigo, y si fuesse allà me fauoreceria de todos. A este le hize grandes presentes, y baptizè, y puse por nombre Don Felipe. Otros dos sugetos de estos, assimismo me los pidiò, baptizelos, y tuvieron por nombre Don Gregorio, y Don Fabian: diles dadiuas, y los embiè à sus tierras: y dezia, que mirassen que aquellos los auia de vestir la Real Audiencia, y regalarlos. Otros cinco del valle de Don Pedro, tambien embiè sin obediencia; solo la juraron al padre de la Coca, vna vez cada año, y al Rey, de las cosas que co-

Baptiz... vn Cac... Omagu... ot os d...

cogian lo que mandasse el Padre; baptizèlos, y los embiè: con cada vno destos embiaua vn Indio, que sabia las oraciones, para que les enseñasse mientras yo llegasse. Los demàs los despachè à Quito con doze hombres, y con Indios. Escriui â aquellos señores lo que passaua, y que regalassen à aquellos, y vistiessen, y despues los amenaçassen, sino daban la obediencia, que se auian de estàr alli, y otras particularidades. Que los llamasse cada dia el Presidente, y les hiziesse entender que llegauan cartas mias, rogando por ellos; y que los señores Oìdores se enojassen conmigo, diziendo, que sino fuera por el Rey de España, que me queria mucho, y me auia embiado à ellos, para que me embiassen à su tierras, que los auian de ahorcar como à Jumandui, y el Pendi, y les enseñassen las cabeças, que toda via estauan alli junto à S. Blàs en la horca. Embiè tambien memorias que les leyessen, y los Secretarios de por si, que eran del Rey, à do los nombraua, y à sus tierras, minas, cerros, y rios, y aun hijos, y mugeres, que todo se hizo: y fue cosa de admiracion la aficion q̃ me tomaron, y el tiempo que anduve por sus tierras, mil vezes me mataran, sino fuera por aquello. Estuvieronse allà los que menos dos meses, y otros quatro, y seis, como, y según convenia.

Baptizè los cinco Caciques.

Di vna buelta à toda la Coca, y dexè nombrados sitios à do se auian de poblar, y hazer Iglesias, que à su tiempo dirè: dexè la traça de las Iglesias, Plaças, casas de Caciques, y de Fiscales que nombrè. La gente caminaua orilla del rio à los Cofanes, que ay por alli diez y siete leguas, y por donde se và aora doze. Es cosa de grande contento, y camino de mucho placer, porque por la cordillera todo es canela, y por acà abaxo todos son arboles de lucumas, que es vna fruta como la cabeça, de grandissimo sabor, y olor. Lleguè cerca de los Cofanes, y vsè vna maña, que por el rio abaxo echè quarenta hombres, passando aquel famoso rio por el salto en el angostura, con vnos palos, ò guaduas que son vnas cañas como el muslo. Angostase aqui el rio en menos de trinta pies, teniendo arriba antes que se apriete mas de vna legua de ancho, y despues de el salto por partes mas de dos, y à la buelta lo passamos por debaxo del salto, sin mojarnos, y sale debaxo de aquellas peñas, como vn hombre de agua tan ça-

Arboles de lucumas, fruta muy buena.

Rio notable.

caliente,que en ocho dias pedernales,y piedras duriſsimas, las haze piedras pomis. Alli ſirven maderos de dos generos,que es de admirar, guaçapilies,y palos, piedras, que en echandolos en el agua , ſe buelven piedras,y en la fria ſe ponen no muy duras , y en la caliente fortiſsimas. Los quarenta hombres con Pedro de Lomelin deſpachè , y yo me detuve onze dias vna legua de la ſubida de los Cofanes; porque eſtà vn cerro que ſe ſube con palos atados à mano , y entre las peñas ay vnos bejucos en que nos aſimos , que es marauilla. Pareciendome que llegarian caminè , y me tenia dos emboſcadas Laipiti , que como traxo gente, y para auer de caminar les dauan las armas , bien pudiera hazer lo que quiſiera. A medio dia dieron griteria , y parecieron las emboſcadas El Cacique no ſe quitaua de junto à mi , y me paſsò con èl lo del Rey Don Alonſo de Toledo , que como me alborotè , y los Eſpañoles tambien,teniendo dixo. Eſpera,que no os haràn mal , y el ladino lo debia ſaber , porque aſſegurò à todos , y me dixo. Aora padre tu, y tus Eſpañoles eſtais en mis manos , y os podia matar. Aora hago las miſmas pazes,como libre : yo lo abracè , y agradecì. Llegariamos cerca de lo alto à do

Palos que en el agua ſe tornan piedras.

Hecho famoſo d. vn Cacique Cofan.

auiamos de dormir à media noche , canſados de ſubir eſcaleras,antes que llegaramos vinieron , y le dixeron como otros Eſpañoles llegauan : y preguntò al ladino , ſi eran nueſtros,todo en ſu lengua , y diſsimularon. Embiò à mandar les dieſſen lo neceſſario:y deſpues que me dexò ſoſſegado ſe fue , y el ladino , y à do eſtauan llegò caſi al amanecer , y le contò à Pedro de Lomelin lo que paſſaua : y ſe eſpantò,que ſin ſaberlo èl, entraſſe aquella gente en ſu tierra:y era como todos eſtauan acà con cargas mas de trecientos,aderezando los caminos mas de mil:en las emboſcadas dos mil , que ſon todos los Cofanes: y eſte ſolo Cacique tiene mil y ochocientos. Paſsè de alli à los Rios onze dias de camino , y eſtuve con el Curaca mi amigo Don Felipe. Vi toda aquella tierra , y en las puntas de los Rios fortifiquè vn palenque que en vn cerrillo à do ay agua , y hize entrar gran ſuma de mais , y peſcado,y carnes de monte , y hizieron ranchos baxos de vara en tierra , y alli dexè la gente para que no me corriera toda la tierra , y yo me vine por aquella vanda ſiete dias de camino à Ambocagua,que es el primer Curaca ſugeto. En vn llano hize vna plaça , y Igleſia , quatro buhios largos de

Hazeſe vn palẽque e[n] la pũta d[e] los Rios

El primero pueb[lo] que pobl[ó]

de antinales, y juntè alli toda ſu gente; fue viſpera de la limpiſsima Concepcion de la Virgen, y aſsi le puſe eſte nombre de Ambocagua. Deſpachè à los demàs, para que tuvieſſen madera, y paja junta con tiempo, para quando yo llegaſſe. Fueron los ſugetos à eſte ſetenta y tres Indios, con mugeres, y muchachos ducientos, que à muchos baptizè; porque los Indios Ladinos en lenguaje general, que yo embiè, los tenian catequizados, y enſeñadas las oraciones; y à otros viejos, que lo pedian con grande encarecimiento. Vecho, tendrà en todos ciento y ſetenta almas. Don Alonſo, y Don Felipe à ciento y cinquenta mas à menos. Tangipa, otros tantos. Don Pedro ciento y veinte: Avrà en aquel gran valle quinientos Indios, y ſeràn entre todos dos mil y quinientas almas. Deſtos contarè por ſi, porque ſe podrian gaſtar muchos pliegos deſta gente, y de eſta tierra, y Valle; baxè al rio. Ducho, y Dica, tendràn entre ambos trezientas y cinquenta almas. Poblè todos

ſta aqui lè ocho ueblos. ptiza-

eſtos Pueblos, que ſon ocho, y baptizè mas de quatro mil almas. Tardeme en todo eſto dos meſes, y veinte dias. Sali à la Coca, y ya todos daban prieſſa para los Pueblos. Señalè los lugares, y paſsè à Baeça, y de alli à Quito.

Llegado à Quito fuy à beſar las manos de ſu Señoria el ſeñor Obiſpo Don Fray Luis Lopez de Solis, vn gran Chriſtiano, que era recien llegado. Recibiòme con tantar mueſtras de amor, que no le faltò ſino ſalir haſta acà afuera. Dixome, que quando le dezian tantas coſas de mi, que le parecia que debia de ſer algun viejo, y me animò tanto, y dixo tantas coſas, qual puede, y ſabe dezir vn tan gran Teologo, como èl era, y tan amigo de Dios, que era en la virtud ſeñaladiſsimo; fuy à ver al Preſidente. Tratamos grandes coſas acerca de aquellos Caciques; y lo que eſtimaua mucho era que ſin guerra huvieſſe de aquellos barbaros tantos ſugetos, y Chriſtianos. Pidiòme les fauorecieſſe mucho. Quedò tratado lo que ſe auia de hazer, que conforme dirè, y ſe verà. Otro dia los prendiò à los Caciques, y yo fuy à verlos, y me pidieron los ſacaſſe de alli. Guardeme del ladino, antes le dixe, que porque no hizieſſen juſticia de ellos venia. Meti peticion ſobre ellos, y me hallè en la Audiencia, y hablè, y dixe muchas coſas. Sacaronlos con grillos, y el ladino les dezia lo que mandavan aquellos ſeñores: vn Caci-

cique dixo en su lengua solo estas palabras, Dios, Jesvs, Maria, Rey Felipe, Audiencia, Obispo, padre; señalò dando de manos. Lo demàs, no quiero, corta la cabeça. Entendieronse sus razones, y que por ellas daua la obediencia al Rey, y en su nombre à la Audiencia, y al Obispo, y al padre que allà los visitasse; y que no querian otra cosa, aunque les cortassen las cabeças. Yo los pedi, y bolvi por ellos, y el ladino fue luego, y se lo dixo. Y como el Presidente dezia: Ahorcarlos es mejor, y embiar aora mil hombres à su tierra, y que pueblen, y paguen doblados los tributos. Entreme con ellos en la carcel, y embiè â dezir con el ladino à su Señoria, que no auia de salir de alli, sino me los daua: y assi los mandò lleuar ante si, y les dixo mil cosas con el ladino, y que me agradeciessen las vidas, y que mirassen lo que hazian, que ya veìan los Españoles que auia, que los auia de embiar allà, y luego los regalò, y todos amedrentados le dezian, que si. Salimos fuera, y estaua por mandado del Licenciado Cabeças el Alcalde mayor de los Indios de Quito Don Diego de Figueroa, y dixo, que el venia con aquellos alguaziles, para ahorcar aquellos perros, que como auian de servir ellos à los Españoles, y aquellos no? Todos callauan, yo le roguè por ellos. Fuimos en casa del Oydor, y les hizo otra platica: Luego fuy en casa su Señoria, y como auia en el Pueblo aquella fama, que los auian de ahorcar, los salian à mirar, como à resucitados. Su Señoria les diò à todos de comer, y yo comi con su Señoria, y me despedi dèl con grande admiracion suya de ver quan en breue me queria bolver. Con todo esso me detuve otros dos dias, y conuino que cinco Caciques de aquellos quedassen en Quito por lo que entre ellos hablaron, y presos. Mandaronme dar aquellos señores mil pesos de la caxa, y yo los pedi empleados en cosas necessarias. Su Señoria diò quinientas camisetas; otro Cauallero docientas moropachas, y otros dieron otras limosnas, que seria todo otros mil pesos. Su Señoria predicò, y dixo la limosna que era, y como gastaua yo solo en lo que aora lleuaua cinco mil pesos, y que eran necessarios para sacar aquella gente muchas dadiuas, y à cada peso echò quarenta dias de perdon. Dexe à Ortiz alli, y compradas dos mil arrobas de algodon, y dos mil fraçadas, y muchas camisetas, y mantas blancas, y moropachas, y liquillas chicas para cubrir las Indias, que de

cada manta hazia quatro, y las daba à señoras para que las repulgassen, que lo hazian con muchissimo gusto, sin muchas que dieró ellas. Comprè tambien bizcocho, y otras municiones, en que gastè los cinco mil pesos, sin diez mil en que me empeñè. En el camino, y de alli à Tumbaco salian Indios con cusmas viejas, y Indias con liquillas, y lleuè de aquello solo cinco cauallos cargados. Fue cosa para dar infinitas alabanças al Señor, pues su Diuina Magestad lo haze todo: que quando fue Ortiz, y contè todo lo que se auia hecho, y dado de limosna con viejo, y nuevo, eran mas de onze mil pieças. Lleuè doze arrobas de chaquira, que embiè à los Llanos por ella, y me estuvo la libra puesta allà à seis reales vna con otra, que fue gran cosa.

Solos dos dias estuve en Baeça. Hallè alli mas de trecientos Indios, que me esperauan de la Coca, y como ellos lleuauan las cargas, dabamosles à dos arrobas à cada vno. Lleguè à Tanger, que en cada lugar no me estaua mas de dos dias, baptizando à muchos niños; dabales algodon, y lo dexè repartido para ellos, y que lo labrassen. A los impedidos à anaco, y à los mas recios à dos liquillas, que es lo que ellos pagan de tributo. Passè abaxo de Tanger, y recogi aquellos Caciquillos, y de todos cinco hize vn Pueblo cada vno de por si, y la Iglesia enmedio. Hasta alli no despedi à ningun Cacique, y era cosa admirable lo que me querian. Alli llamè à los Nujas, y les pedi tres cosas: Que fuessen Christianos, que se poblassen, y que se vistiessen, y que para pagar à aquellos Españoles, queria ir al cerro de Nuja tres semanas à sacar oro; todo se me concediò. Auisè à Pedro de Lomelin, y al Capitan Salaçar, que hazian los oficios de caudillos, que se quedassen en el fuerte Salaçar con veinte y cinco hombres, y subiessen los demàs àzia el cerro de Nuja, y en lugar de cada hombre viniesse vn Indio para sacar oro. Fuymos, y sacamos algunos dias, y enfermò toda la gente, y assi lo huvimos de dexar.

Otro Pueblo.

Cerro de mucho oro en los Nujas.

CAPITVLO XXXIII.

De la prosecucion destas naciones en hazerlas Christianas, hasta que embiè todos los Españoles.

TARDE en dar buelta, y conuertir los mas de estos Indios vn año y siete meses, en que me passaron cosas notables, y muy largas para es-

critas: y asi solo dexo à la consideracion que lo vaya advirtiendo, y mirando, que es lo que se podia passar en convertir onze naciones de Indios en tanto distrito. Predicar à los vnos, catequizar à los otros, baptizar, y casar, y ministrar los dem s Sacramentos; particularmente, que era gente tan nueva en esto, que para cada cosa era necessario vn nuevo fauor del Cielo. Alli me matauan, si assi dezirse puede, con sus maldades, y supersticiones, acullâ con sus embriaguezes. En otra parte con infinitas hechizerias, y en algunas algunos malos lo quisieron poner por obra, como en vn capitulo por si lo dirè. Quando estaua en los Cofanes me llamauan los Niguas, y Nujas. Quando allà los Tutos, no podia estàr en cada parte mas de tres dias, por ser muchas las que auia donde tenia obligacion de acudir.

Auia mas de ciento y cincuenta leguas de distrito.

Quando llegò el año que auia entrado en esta tierra, tenia molidas las entrañas, y debia de auer caminado de vnas partes en otras mil leguas en idas, y bueltas. La Real Audiencia me escriuiò le embiasse todas las capitulaciones, y que con la nacion que no se huviessen hecho, les notificassen la guerra dentro de seis meses; las embiè luego, que fueron las siguientes. Que los visitasse el Padre de la Coca dos vezes cada año, y todos querian ser Christianos, y ya lo eran mas de quatro mil (como queda dicho) Servirian á sus encomenderos de sembrarles algodon, y vna vez en el año lleuarles miel, pajaros secos, y pescados, monos, y papagayos, y en diez años no les auian de embiar mayordomo Español, sino Indio. Cada Cacique daria para ayuda al Padre dos arrobas de algodon cada vn año, que venian à ser cien pesos. Los Tutos, que querian ser de Christoual de Miño, vezino de Baeça, que era vn honradissimo hombre, y le darian cada vn año presentes de cosas, como las ya dichas, y que los visitasse vn Doctrinero Español, y para ayuda darian en vitos, pescado, y pajaros secos, y miel, cincuenta liquillas, que son cien pesos, y acudirian à baptizarse à do estuviesse el Padre de la Coca, sino pudiesse venir à su tierra: y que por diez años no auian de dar nada, sino es al Padre cada vez que los visitasse tres patenas de oro, que pesassen cincuenta pesos: y si fuesse Doctrinero lego la mitad, dos vezes cada vn año, y que no querian encomenderos, sino ser del Rey.

Capitulaciones con las naciones.

Otras

...a Padre ...Mercena- ...o natu- ...a de Iaē ...ay Gaſ- ...r.

Otras dos, ò tres naciones, que auia mas àzia los Paſtos, dixeron, que no querian coſa, porque ellos ſalian à los Padres Mercenarios, que los tenian cerca, y que tenian alli en vn valle vn Padre Mercenario, de quien me dieron cartas, y vide la gran diligencia que ponia en la converſion de la gente àzia la mar, y de aquellas Prouincias. Di gracias à Dios por ver que daba animo à los Sacerdotes para eſtas jornadas, porque es la coſa mas trabajoſa del mundo.

...maguas.

Los Omaguas, que es la mas gente, capitularon ſer del Rey en el nombre, y que no tenian que dar, y que ſerian Chriſtianos, y que querian Padre, ò Padres, y que pedian à ſu Rey ſe los dieſſe pagados, y que ellos los ſuſtentarian de comer. Auia al año mas de cinco mil almas Chriſtianas.

...ptiza- ...r.

...onados

Los Coronados, que ſerian del Rey, y que querian Padre de por ſi, con el Valle de Nueſtra Señora, à do auia de reſidir, y de alli viſitarlos, y que le ſuſtentarian, y darian del Valle la mitad: y ellos tambien el medio en algodon; y por ſer pobriſsimos no tenian que dar al Rey, avria al año dellos mil Chriſtianos, y dos mil de el Valle, que ſiempre eſtos malos ſe aſian con eſtos otros buenos.

...Indios ...Valle ...bue- ..., y al ...trario ...Coro- ...os.

Niguas.

¶ Los Niguas de aquella tierra ſon retirados, y aſsi habitan en las cumbres de las cordilleras; es gente pobriſsima, que querian ſer Chriſtianos, y pedian à ſu Rey les ſuſtentaſſe vn Doctrinero de ſalario, y comida, que ellos no lo tenian. Avria al año ochocientas almas Chriſtianas.

Nujas.

Los Nujas, que el que quiſieſſe ſer Chriſtiano lo fueſſe, y que el que no, no lo compelieſſen à ello, y que vinieſſe vn Padre, ò dos, y cada año entraſſe dos vezes en ſus tierras ſin Eſpañol de ningun genero, y auian de eſtàr dos meſes, y luego irſe, y que eſtuvieſſen en Baeça, ò en las otras naciones, y les darian à cada vno ducientos peſos de aquel oro, y otros ducientos para el Rey. Sacaron mil condiciones, que no les auian de mandar jamàs ſacar oro, ni quitar tales, y tales coſas, que por ſer de ſuperſticiones no las digo. Avria en todos ellos al año tres mil almas Chriſtianas.

Baptizados.

Otros Indios que eſtàn mas abaxo con nombre de Omaguas, que ſerian del Rey, y quando vinieſſen los Padres los baptizarian, y caſarian: no tenian que dar. Avria en eſtos ducientos Chriſtianos, pocos mas, ò menos.

Todas estas capitulaciones hize, y despedi los Soldados, solo quedaron Pedro de Lomelin, Salaçar, Matoso, y Ortiz. Todas las naciones se juntaron, y me hizieron presentes en agradecimiento que los embiaua, y todo lo que me dieron lo reparti entre ellos, sin quedarme cosa, y los embiè contentos; y pesandoles porque se iban, que se holgaran, segun dezian estarse debalde. Nombrè quatro Doctrineros legos, para que fuessen de nacion en nacion enseñandolos à rezar, y catequizãdolos. Anduvieron siete meses, que se trabajò lo que fue bueno; baptizè tres mil de todos. En este tiempo hize vna cosa, que entiendo fue de las mas graues, y de peso, que hize, q̃ fue pedir à los Caciques, que todas las pieças cautiuas que tenian vnos de otros, me las diessen para librarlos, y dellos poblar vn Pueblo, y que les pagaria lo que les auian costado, y estos estarian por sus naciones junto à Tanger. A todos les pareciò bien, y mas dandoles lo que les costò. Escriuilo à su Señoria del Obispo, y à la Real Audiencia, y lo tuvieron por bien. Embiè por hachas, y machetes, espadas, moropachas, y chaquira, y fuy rescatando, que en siete meses rescatè trecientos. Como los iba rescatando, los iba

Doy à los Españoles todo el presente.

Hecho famosissimo

embiando à aquel Valle, que es muy bueno, y grande, y jũto à el otro Pueblo de los cinco Caciques. Señalè à cada nacion su parte de tierra para hazer sus labranças, y no se ocupauan en otra cosa, sino en sembrar. Hizelos libres de tributo para siempre, y que el Doctrinero de la Coca los visitasse: y todos aquellos acuden quando el Padre està en Tanger alli à Missa. Fuy allà, y hize en cada nacion su principalillo. De los Omaguas erã los mas, que como todos son sus enemigos, por ser tantos, los cautiuan à ellos mas que à otras naciones; costaronme tres mil ducados. Los Cofanes que no tenian alli ningunos, embiaron diez y ocho Indios con sus mugeres, y hijos. Los de Pu embiaron seis; de suerte que se hizo alli vn Pueblo de mas de quarenta casas, y los Caciquillos tenian cinco casas grandes, porque como dicho tengo, en vna casa de aquellas viuen muchos.

Lo qu[e] costaron los rescatados qu[e] poblè.

Como està alli este gran rio, y es tan poderoso, y de tanto pescado, y luego las comidas son muchas, como son patatas, yucas, maiz, otras raizes, y infinitas frutas; era Pueblo regalado: y aquel respeto, y agradecimiento de auerles quitado de vna tan gran servidumbre, que se tratã vnos à otros mas q̃ esclauos,

y el hazerlos libres de tributo, ſiempre los tenia para cargarlos, y para todo lo que era meneſter. Hizelos hilar, y hazer mantas para ellos, y con lo que hazian enriquezian de tal manera, que en tres años tenian machetes, hachas, y ſus ollas, y canoas para la chicha, que es ſu mayor riqueza, y veſtidos, y grandes cocales, que era vna coſa de marauilla.

CAPITVLO XXXIIII.

De las vezes que eſtuve en grandes rieſgos, en todos los ſeis años, y ſiete meſes que eſtuve por eſtas Provincias.

AVNQVE en ſus lugares no he dicho las vezes que tuve rieſgo de muerte en eſtas Prouincias, ha ſido por ir abreuiando, porque ſi à lo largo huviera de contar todo lo que me paſsò, fuera no acabar. Paſſo en ſilencio las ſalidas que hizieron los Eſpañoles, y yo con algunos de ellos, que fueron peligroſiſsimas. Eſtas, y otras coſas dexo, como digo, por ſer tantos los caſos, tan grandes los peligros, tan continuos los ſobreſaltos, tan terribles las inſidias de aquella gente que no ſon dezibles. Solo pues dirè algunos notables peligros que tuve de la vida: de los quales el primero fue quando vine à hablar à Pargata, y demas Caciques; porque los Condapaes, y Oriſaguas, me puſieron dos emboſcadas, y ſaliendo à mi vn Indio ladino en lengua general de Inga, me dixo: Padre à do vàs? Buelvete que vàs à morir: yo lo abracè, y le dixe. Hijo holgarame conocerte para agradecerte ſiempre eſte auiſo; pero mira, yo no vengo à dar pena à eſtos Indios, ſino à ſalvarles las almas, y les tengo de dar mi hazienda, y defenderlos de todos los Eſpañoles, como veràs ſi eres deſta tierra: y ſi me mataren, ellos me perderàn, y Dios los caſtigarà, y vendran dos mil hombres de Quito, que no dexen Indio, ni India, ni muchacho con vida: y ſi ellos me reciben, yo les perdonarè todos los males hechos, y ſeràn todos mis hijos. Al paſſar vna quebradita ſe quedò, y fue, y dixo à los Caciques lo que yo le auia reſpondido, y certificò à Condapa, que era el padre ſin doblez; y que quando le dezia aquello, le parecia que me veìa hablar con el coraçon. Fue deſpues grande amigo mio: y aunque ſe poblaron aquellos dos Pueblos, y eran de Frayles Dominicos, que los doctrinauan deſ- *Dos emboſcadas.*

despues, siempre acudia este Cacique à mi: quitaron las emboscadas.

Dos Indios de Orifagua me esperaron al passar de vna quebrada, y acaeciò vn caso notable, que estauan concertados cada vno de su lado para en passando fixarme los dardos: y al punto que el vno me descubriò me lo tirò, y lo clauò en vn arbol. El otro esperò mas cerca, y me tirò el suyo cara à cara. Abaxeme yo, y hincolo en tierrra, y ambos echaron à huir, y no consenti ir tras dellos, ni hazer alboroto, antes me rei, y dixe. Esto me dezia aquel Indio, y pues el Señor me librò, yo allanarè esta tierra.

Dos dardos.

Otra vez fue, quando agrauiandose Pargata por auerlos hecho à todos parejos en las dadiuas, passamos el rio de Senacato: lleuauan la canoa horadada, y quitandole el tarugo entraua infinita agua, echaronse todos al rio, y el Capitan Mateo Sanchez se arrojò con la espada en la boca. Yo arremeti al agujero, y con algodon lo tapè, y tomè el canalete, y gouernè à tierra, y la misma corriente nos echò, y solos quedamos Baltasar, mi Anacona, y yo, y como llegò tan presto la canoa, saltamos mojados hasta arriba de las rodillas, y la canoa sin gouierno tornò àzia el rio, y se hundiò, y aunque sospechè ser maldad la dissimulè.

Horadan vna cama

Quando la borrachera grande de Senaçato se tratò en ella, que nos mataran. Dixeron los de guerra, que solo à mi, y que sin cabeça, facil seria acabar los otros. Embiaron vn Indio, que se ofreciò à ello, y este me vido solo tres vezes, y hablò conmigo: y estandole sacando bizcocho para darle, dize, que tres vezes alçò la mano para fixarme el dardo por las espaldas, y tantas, dixo, que con tan buen coraçon me trate este, y me dè su hazienda, y yo le mate? no lo he de hazer: y assi acabado de darle bizcocho, y sal, me lo dixo, y que me guardasse. Yo lo acariciè, y con grandes palabras de mi deseo, y de aprouecharlos le satisfize, y le roguè, que aquello no lo dixesse à nadie, que yo tampoco lo diria.

Otro Indio con otro dardo.

La otra fue à la entrada de los Cofanes, aquella noche que se fue Laipiti, y el ladino, al amanecer llegò vn Cacique, yo me leuantaua, y se arrodillò, y besò la mano. Traia vn medio machete, y quando se leuantò lo alçò, y como lo vide mudado el color, le dixe, Cacique daca esse machete que es viejo, y te darè vno nueuo, y alarguè la mano, y me lo diò. Pedi con dissimulacion otro, y se lo di, y aquel

Otro Cacique cō vn machete

aquel á vn Indio suyo. Dixele, que siempre acudiesse à mi, que yo lo regalaria; y despues supe à lo que auia venido dèl mismo, pidiendome perdon.

Cayda y peligrosa. Otra vez passando por debaxo el gran salto del rio, puse el pie en vna piedra de aquellas, y con el tiempo estaua quemada del agua caliẽte, y caì, y con vna grande voz, dixe: Cruz santa valedme. Animas de Purgatorio, rogad por mi, y di de manos sobre esta piedra del palo, que se torna piedra en el agua, y vna rodilla meti en el agua, que los calçoncillos se me quemaron, y en la rodilla tuve vnas bexigas, y si doy todo dentro del agua me abrasò.

... emboscada. Otro dia viniendo yo solo quando poblè à Ambocagua, y los demàs Pueblos, me esperauan los Coronados, y viendo armas en la montaña, dixe en lengua general: Ladino dezid à ellos Españoles, que no les tiren, y à essos Indios que se vayan; y èl diò vozes, como que lo mandaua yo, y huyeron los Indios; y estos mesmos Coronados, mientras mas bienes les hazia, peor lo hazian; y otras dos vezes me quisieron matar, *...rmese ...ata-* y la vna se emborrachò tanto el que lo auia de hazer, que se durmiò, y yo passè. Y la otra, yendo yo à su tierra me auisò vna India ladina de Quito, muger de vn Cacique en lengua Española, que no passasse abaxo, que auia vna emboscada.

Auiso de otra emboscada. Otro dia me bolvi al Valle de nuestra Señora, quando fuymos al cerro de Nuza por mi poca codicia, y quedarme media legua mas acà, y solas dos vezes lo fuy à ver, si llegara, me confessaron los Indios, que me mataran, y que tres vezes huvo consejo sobre ello determinado; y como me venian à hablar, y yo era contra los Españoles, y en su favor lo dexaron.

Los Nu... jas quatro vezes me quisieron matar. Otras vezes los Pues, notese. Otra vez fue quando fuy al Pueblo de Pu, huvo tres consejos de que me matassen, y vna noche yendo vn Cacique à matarme, me oyò aconsejar à vna India, que venia à quexarse de vn hermano de este Cacique (quizà con industria echada para ello, por ser tan hermosa, que lo era en extremo) y como vido los grandes consejos que le daba, y que no la apetecia; y estos tenian, que los Padres comian carne humana, y me dixo, que mataria à su marido, y yo me lo comeria: y como le di à entender quan fuera caminauamos de todo aquello, y como por solo aquella palabra merecia la muerte, y que se fuesse, que yo como Padre, en confes-

ſien recebia aquel ſecreto, y que ſirvieſſe à ſu marido, y otras coſas de nueſtra Santa Fè Catolica, y que lo que comian los Padres era à Dios vivo en la Sacratiſsima Hoſtia, y que ſiempre rogauan à Dios por ellos. Dixome eſte deſpues, que llorò tanto, y que quiſiera irſe à echar à mis pies, y pedirme perdon.

Vn dardo, y vna piedra.

Otra vez en los Tutos, fue neceſſario caſtigar à vna India, que dexaua à ſu marido por otro, y eſte maldito eſtando rezando mis horas, me tirò vn dardo, y vna piedra, y con la piedra me diò en el lado derecho, que me puſo en grande peligro, y el dardo quedò hincado, que me leuantè, y apartè à vn lado, dando gracias à Dios, y me hinquè de rodillas, penſando eran mas los que me venian à matar, para ofrecer mi vida en parte de mis muchos pecados; eſtaua ſolo, y aſsi no ſegundò, antes huyò, y deſpues ſe ſupo era èl, y por entonces lo callè.

Vn derrumbadero, ò peligro.

Otro dia ſubiendo à las cordilleras de los Niguas, me eſperauan en vn cerrillo, para deſpeñarme en èl, que eſtaua armado, como ellos hazen; auia auiſado iria para el Lunes, y me diò gana de ir el Domingo deſpues de Miſſa; vn Indio que eſtaua en el cerrillo para hazer el hecho, ſe vino al valle, y aquel Domingo bebiò tanto, que ſe quedò borracho haſta otro dia: yo paſsè otro dia à las ocho, y vimos el cerrillo armado, y lo derrumbè, y paſsè, y les di à entender, que los Coronados harian aquello para ellos, por ſer tan enemigos. Dixome deſpues vn Cacique, que le parecia quando dezia aquello, que los reprehendia ſu ingratitud cô dezir de los otros. Leuantòſe, y dixome: Padre, ſiempre te querrè mucho, y te auiſarè de todo lo que yo ſupiere. Abraçèlo entonces, hizele muchas caricias, y le dixe: Hijo mio, voſotros ſois buenos, y yo os quiero como à hijos, y le di hartas coſas.

Sobre las borracheras.

Pues por quitarles aquellas juntas que hazen de ſus borracherras, q̃ de vezes pretendieron matarme, tantas quãtas lo procuraua eſtorvar, que ſon infinitas. Los hechizeros, à quien perſeguia terriblemente, porque à eſtos tienen como por ſus dioſes, y no ſe menearàn à hazer coſa ſin ſu conſejo: eſtos cada momento aconſejauan, y les perſuadian que me quitaſſen la vida, y muchas vezes lo quiſieron ellos hazer con yervas, y hechizos, y dezian que tenia yo el coraçon tan inquieto, que no me podian hazer mal, porque jamàs eſtaua quedo.

Los hechizeros.

En

...gò à los ...aguas ... pieças ... auian ... cauti...

En otra ocasion en los Omaguas, abaxo de los Nujas, se juntauan para dar sobre los Coronados; supelo, y fuy bolando mas de quarenta leguas, y les quitè la ida. Amotinaronse todos contra mi, diziendo, que les quitaua su hazienda, de tantas pieças que auian de traer cautiuas, y que me auian de matar si no me iba, y con buenas palabras los aplaquè, y me concertè con ellos, como si las huvieran cogido, y se las paguè en chaquira, moropachas, camisetas, sal, y agujas, y con esto me librè. Supieronlo los Coronados, y me dixeron, que yo les auia pagado las pieças, que dezian robarles, y que ellos iban à la vengança, sino les daba otro tanto; y assi se los huve de dar, y desta manera, con pagarles las salidas, los detuve mas de dos años à todas estas naciones, hasta que fueron entendiendo la Ley de Dios.

...gò à los ...onados ... tan...

En Senacato se juntò vna vez mucha gente à beber, ocurri yo à estorvarlo, y me vide en punto de muerte, porque mas de cien Indios, las espadas enhastadas, y las rodelas embraçadas, con vna tonadilla que ellos tienen, dezian: Muera, muera, y me lleuaron arrinconandome hasta la Iglesia, y me encerraron, y sin comer, ni beber, ni cama estuve treinta horas, y me picaron en los pechos en onze partes, y no lo di à entender, porque no apretassen. Aquella noche determinaron de matarme, y llegò vn niño Sacristanillo, y por la puerta me lo dixo, y le dixe, que les dixesse que ya me auia ido, que èl me auia abierto, y me subi en vn antinal; y quando vinieron dixo el muchacho, como ya me auia ido. Ellos entraron, y como no me vieron, y venian borrachos, tornaron à salir en busca del muchacho: llegaron á casa del padre, y no auia nadie, que yo no traxe mas de aquel muchacho, y lo que hallaron se lo lleuaron, y vn cauallo castaño que auia traido, lo adardearon, y mataron, y alli acabò su furia. Senacato dormia, y recordò otro dia à la noche, y se lo dixo Doña Isabel su hija, y èl se enojò, y prendiò los Indios, echò en vn cepo à vnos, y açotò à otros, y deshizo la borrachera, y vino à la Iglesia, que yo pensaua era para lo que auian venido la noche passada; diò vozes en lenguaje general: Padre mio, Padre mio, y dezia palabras, en que mostraua el sentimiento que tenia, de que huviessen hecho aquello conmigo. Como

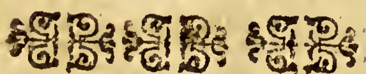
...gran ...mo ...o.

yo me enterè de las razones que dezia, hablè, y baxè, y por tener el pecho hinchado le pedi me curasse. Sali de alli, y todo lo apaciguè, y perdonè los Indios, y mandè que no se supiesse, y que el Indio que lo dixesse fuesse ahorcado; buscamos al muchacho, y lo hallamos otro dia escondido en vna labrança.

Estas, y otras cosas me acontecieron, que por no ser mas largo las dexo, solo dirè vna por ser tan notable. Quãdo se leuantaron estos Quijos (como està dicho) mataron toda la gente de Auila. Ya dixe allà, que solamente auia escapado vna niña, que con otra India chiquita se auian escondido. Esta pues la cogiò vn hijo de Jumandi, que se retirò la tierra adentro con mas de ducientos Indios. Despues de idos los Españoles, baxè yo à los Omaguas, muchos al Pueblo del Cacique Don Felipe mi amigo; juntavase alli la gente por canoas el rio arriba, por no ir yo allà, y alli los baptizaua, y casaua. Estaua Ortiz allà abaxo, que me los embiaua. Tenian concertado estos demonios con aquel Jumandi, de que viniesse, y me matasse, y luego matarian los doctrineros, juntaronse alli mas de quatro mil almas. Vna noche estando yo al fuego con mi amigo, entrauan, y salian Indios, y el Cacique no me respondia à derechas; yo me leuantè, y vide entrar cinco Indios envijados. Preguntè, para que se parauan assi, y que ya no les auia dicho que era pecado. Entraron en vn cercado que auia à vn lado de la casa de cañas, y oì vna voz Española, como de muger, que me dixo: Mira Padre que te matan. Yo tenia vna macana grande en la mano, y acudi à do saliò la voz, y vide vna muchacha Española, como vn Serafin encueros, atada à vn palo. Arrimè la macana, y tomè vn palo de la leña del fuego con aquel coraje, y di tres, ò quatro palos al Cacique mi amigo, diziendole: Mal Christiano, esto se sufre en tu casa? El se leuantò enojado, y me sacò el palo de la mano, y diò tras los Indios envijados, y les diò hasta salir de la puerta muchos palos, y al vno le abriò la cabeça, y à otro quebrò el braço, y diò vozes à su gente. Ya venia Jumandi con mas de veinte Indios, cogiò la puerta con la macana, y me dixo: Entrate en esse cercado; yo lo hize, y dessatè luego cortando las ataduras con vn cuchillo à la bella Doña Melchora, que era la niña que dixe, que en toda la vida no auia visto yo semejante hermosura de cuer-

Caso notable.

cuerpo: temblaua la pobre señora, y lloraua; dile mi ropa, y consolela. Dixome, que otro dia la auian de comer à ella, y beber en mi calabera, que assi estaua concertado, y luego dar sobre Baeça, y Quito, y matar todos los Españoles; andaua vn alboroto del Demonio. Los Indios deste Cacique cogieron la casa con sus armas, y otros Caciques amigos la Plaça, y Iglesia, à do yo posaua en la Sacristia. Los mas culpados se retiraron aquella noche: en efecto otro dia pedi perdon à Don Felipe, y èl me abraçaua muchas vezes, diziendo: Padre, como es Dios tan bueno? La Santa Cruz, y estas Animas de Purgatorio, como te libran siempre? Señalaua los dedos de las manos, y pies, diziendo, que tantas vezes me iban à matar, y todas me libraua. Yo llamè â los culpados, y al Jumandi, y los perdonè, y concertè casar à esta Dama con el Capitan Salaçar, y toda la gente deste Jumandi se le diò de encomienda, y se poblò à do solia estar, con otros mas de cien Indios, que se le llegaron, y es de las buenas encomiendas de Auila.



CAPITVLO XXXV.

De lo que me passò en los Cofanes, y de vn monstruo que vide estraño.

Acudiendo à mis obligaciones, fuy hasta el Pueblo de Vecho, la tierra adentro, y no sabia del alçamiento de los Cofanes, hasta que fuy auisado, que vn mulato los auia agrauiado.

Juntò Laipiti su gente, y vino en su seguimiento, y como ya traìdo, tornò atràs, y passò el rio por el salto, y alli recogiò toda su gente, determinado de dar sobre todos aquellos Pueblos, y matarme. Supolo el General Indio, que à la sazon iba conmigo, porque lo saquè desde la Coca con sesenta Indios; y vn dia Jueves me dixo: Padre, mira por ti, que estàs cercado de enemigos; los Cofanes estàn alçados media legua de aqui, y toda la tierra convocada, hasta los de laCoca, yBaeça, y estos Indios que traes en tu fauor, pienso que son los que te han de matar; yo harè todo lo que pudiere en tu defensa, y mis dos tios, y otros quatro Indios, que te queremos como Padre, y serà mañana; à la hora que dèn sobre ti acudirèmos todos, y morirèmos contigo, no dès â sentir:

Marginal note: ben en ... cala... ras.

tir nada à nadie, porque estos Indios no abreuien esta noche; y con aquello me dexò sentado en vna barranca, à do estava rezando. Hize todo aquel dia examen de mi conciencia, y pedia al Señor solo de vida hasta otro dia, que yo pudiesse recibirlo diziendo Missa. Como à las quatro recibi vna carta de Baeça, en que me dize, que no vaya la tierra adentro, porque allà auia ya ocho dias que velauan, y auian cogido à los Caciques de allà, porque todos se querian alçar. Cerca de la noche llegò vn Indio de la Coca, con nueuas de Auila, en que dezia lo propio. Aquella noche me compuse con Dios lo mejor que pude, y como à las tres de la mañana oì fotutos, y responderse en los cerros cercanos, todo señales de guerra. Amaneciò, y dixe luego Missa, y en acabandola, confiado en la misericordiosa condicion de Dios, dixe: *Nunc dimittis seruum tuum Domine.* Dixome el que me ayudò à Missa: Padre, porque no te desnudas? Respondile: Hijo, porque quiero esperar desta manera à que lleguen essos Indios, y morir con estas santas vestiduras. Quedeme hincado de rodillas en la peaña del Altar, y rezè mis horas, y siete vezes los Psalmos de la penitencia, con sus Letanias, y Preces, y hize otras deuociones, encomendandome con muchas veras à la Cruz Santissima, y à las almas de Purgatorio. Visto que era medio dia, y no llegauan, me desnudè, por no dar à entender à los Indios mi flaqueza: vine à casa, y comi, y sabe el Señor con que gusto, al fin, como quien aguarda la muerte. En auiendo comido, luego me bolvi à la puerta de la Iglesia, y me sentè alli. Algunos Indios llegaron à tratar algunas cosas, y con buenas razones los despedi luego. Llegaron tambien el Cacique Tamgipa, y Vecho, y me preguntaron, que tenia. Yo les dixe, que me sentia con gran dolor de cabeça. Dixo vn Indio: Debe de sentir el açua, que es como si dixera: Siente ya el vino que le han de echar en ella. Callè, y dixe entre mi: Sea luego, y recibalo el Señor. Dixome Francisco: Padre, mira que conuiene, como estàs rezando aquí, que te vayas à la puerta de nuestro buhio, porque llega ya Laipiti, y si te han de matar, no importa la Iglesia, y podrà ser como te vean con animo, y que le hablas, no te harà nada; los Indios que vienen contigo, estàn determinados en morir, ò defenderte. A su persuasion fuy, y acabado de llegar, subia à la plaça con ochenta Indios todos embijados, y emplumados, y sus es-

pa-

padas enhaſtadas, y ſus rodelas embraçadas; llegò do eſtaua yo ſin hazer comedimiẽto, y començò à hablar ſin entenderlo yo en ſu lengua, y ſignificar lo mal que el mulato, y otros de aquellos meſtizos lo hazian, y otras coſas. Preguntè à Franciſco (que es el General Indio que traìa cõmigo, como queda dicho) que eſtaua junto à mi: Què dize eſte Cacique? Dixomelo, y ſin eſperar reſpueſta, dexò vna moropacha que tenia c bijada, y le dieron vna eſpada enhaſtada, y vna rodela; y debaxo tenia ya ſus plumas, y ſus hueſſos, y le puſieron en vn inſtante ſus plumas en la cabeça, y lo envijaron (que es teñirlo de colores, y en particular colorado, amarillo, y negro) y ſalieron todos los ſetenta Indios de aquella manera, y tomaron la caſa por defuera; èl ſe fue àzia el Laipiti, y me dixo en Eſpañol: Calla Padre, ſientate, y ten animo, que no avrà guerra. Dixole en ſu lengua mil coſas, y les mandò à todos de mi parte ſe hincaſſen de rodillas, y le quitò la eſpada, y la rodela, y los demàs Indios à los otros, que todos ſe abatieron, y à cada vno les iba dando vn palo ſobre los ombros, con tanto brio, y denuedo, como ſi fuera vn Cid; luego le dixo: Què coſa es que llegue vn Cacique delante del Padre, y no ſe arrodille, y le beſe la mano? Hizolo el Coſan, y luego todos los Indios, y me dixo Franciſco que les riñeſſe, y yo les dixe algo, y èl como lengua ponia lo que queria, y les dixo muchas coſas de reprehenſion. Preguntele à do eſtaua toda ſu gente, y los demàs Caciques Coſanes; dixo, que cerca eſtauan. Mandèle que los embiaſſe à llamar; y aſsi ſe ſentò alli como preſo. Dixo Franciſco en lengua Caſtellana à vozes, à vn Indio que iba àzia donde eſtauan los demàs. Mirad que manda el ſeñor Vicario, que nadie venga con armas. Dixele yo: Franciſco, buelveles à eſtos las armas. Dixome: Padre, ya no lo ſabes? Eres chapeton en eſta tierra: ſi les bolvemos las armas, la guerra entre noſotros, y ellos queda armada. Leuantòſe, y preguntò en ſu lengua à Laipiti: Lo que hize, el Padre me lo mandò; y tu quieres paz, ò guerra? Dixo Laipiti: Paz, y ſe leuantò tambien, y lo abraçò, y èl fue quebrando todos los dardos, y deſpues les tornò las rodelas, y aquella noche bebieron, que ſe hundia el buhio à vozes. Deſpues les bolviò las eſpadas enhaſtadas en otras haſtas, y con ſus borlas de lana, y algodon, que es grandeza aquella entre ellos, que es, co-

ene- / Indio / á al / ue / erra.

como si por las pazes les huvieran dado gajes. Otro dia llegaron los demàs Caciques Cofanes sin armas, y con presentes de miel, y vitos, y otras cosas. Dile à cada vno vna carga de sal, y à los Indios puñados de bizcocho, sal, y agujas capoteras. Llegò mi amigo Don Felipe Omagua, y entrò solo con su rodela, y espada, y me dixo: Padre, yo, y mi gente estamos de guerra, que teniamos nueva, que los Cofanes te venian à matar, vengo con doze Caciques, y todos estos Indios à ver lo que es menester en tu servicio. Yo se lo agradeci; y Laipiti saliò, y le dixo: Yo con mi Padre de paz estoy; tu quieres guerra, ò paz? Dixele: Don Felipe, los Christianos siempre han de amar la paz; y assi dixo: Paz, y estendiò la mano, y le diò la espada enhastada, y la rodela, que luego la quebrò; y con presente le tornò su rodela, y despues la espada con su ceremonia. Tuvimos nuevas aquel dia, como en Tanginpa, que era mas atràs, auian llegado los Niguas, y Coronados de guerra, y los Nujas en mi favor, y por abaxo de mi Pueblo auian llegado los Tutos, y que la Coca estaua partida, vnos en mi fauor, y otros en contra, y me traxeron las sogillas de pita, como trenças, y atados los contrarios, que eran mas de doze mil Indios. Embieles à mandar, que sin armas, sino eran los Cacipues viniessen, y despidiessen toda la gente. Dentro de dos dias se juntaron alli todos los Caciques de toda la tierra, sin faltar ninguno, y entre ellos hazian sus ceremonias, dando, y quebrando dardos, y haziendo presentes vnos à otros, y trayendome à mi de las cosas de sus tierras, y yo tambien los regalaua, y presentava cosas de que ellos carecen, y sentè para siempre la paz; y que si algo huviesse, acudiessen al Padre Vicario, si lo huviesse alli, ò al de Baeça, y justicia della, luego por Chasques, para que prendiessen, y castigassen al que les hiziesse mal. Llegò otro dia Pedro de Lomelin, Matoso, y Ortiz, que auian ido à Quito, y con la mala nueva abreuiaron, y me pidieron que les pusiesse aquellos por Doctrineros, y tuviesse conmigo vn Padre, para embiarlo à lo necessario, porque algunos se enojauan mucho, y los açotauan, aunque como los Padres los açoten por sus manos, no era entre los Caciques deshonra, sino vn cierto modo de honor, y por esso me querian mucho, porque yo los açotaua, y luego les dezia el porque. Costaronme

Llega de socorro el Cacique Omagua.

Llegan todos los Caciques.

Tienē [...] honor, [...] el Pa[...] los cast[...]gue.

me las pazes en presentes, y dadiuas, mas de mil ducados, y à todos los Caciques contrarios açotè, dandoles tres açotes, y luego echandoles vna manta blanca encima, y abraçandoles. Estuve alli otros ocho dias, y de alli tornè à la Coca, despachè al ladino à Quito, que auia llegado con mis camaradas con cartas de las pazes, y à Baeça, de que se quedaron espantados, porque vinieron los Indios de Quito, y vn Español en habito de Indio, y vieron junto à Tanger todos aquellos llanos de Indios de guerra, que con el miedo les parecieron treinta mil, y como los que encontrauan en la Coca desde Orifagua, todos eran con armas; y mas, que al passar del rio de Senacato, queriendo à la buelta tomar vna canoa para passar, embistiò con ellos, y les diò con el dardo de palos, y luego llamò gente, y como vieron que venia tanta, se echaron à nado, y passaron, y todo aquello lo ponderaron en Baeça, y lo escriuieron à Quito; y preguntando en Tanger por el Padre, dixeron, ya està bebido en Chicha, y desde la primera nueva auia escrito yo à Baeça, que cogiessen la puente de Orifagua, con todos los demàs Soldados que pudiessen, porque aquella es la fuerça de Baeça, porque en no passando allà los de guerra, no se ossara leuantar Indio de Baeça; y assi se guardaua con cinquenta hombres arcabuzeros desta vanda, y de la de Baeça diez. Auia ya en Baeça mas de otros tantos hombres, y en Quito ya me contauan por muerto; y como llegaron mis nuevas, y la fee, como auia açotado los Caciques, y las pazes, se quedavan como fuera de si.

Escriuiòme el Licenciado Pedro de Zorrilla, Oìdor de la Real Audiencia, fuesse allà, porque con la fuerça que hazia el Virrey sobre las alcaualas, tenian malas nuevas. Escriuiòme tambien el Prouisor el Arcediano Galavis, que por auer ido su Señoria à Lima al Concilio, lo dexò por Prouisor, y Gouernador de todo su Obispado, y Vicario General. Dexè los dos amigos, y de Baeça embiè al Padre Manuel Fernandez, que quedasse en mi lugar. Llegado yo del Pueblo de Vecho al de Tangipa, como todos los Caciques me auian traìdo presentes; y Laipiri Cofan, no: Dixo Francisco como alli auian de venir, me detuve vn dia, y despachè à este Francisco con ocho Indios de cada nacion bien armados, à descubrir toda

da la tierra del rio del Marañon, que fue, y lo vido, y bolviò á darme relacion. A este tiempo llegò Laipiti con todos los ochenta Indios, que llegò à Vecho de guerra cargados de regalos, porque à estos, y al Cacique no les auia dado cosa, hasta que hiziessen aquello; diles muchas cosas. Traìa este Laipiti vna India cargada con vn cataure de su chicha de yucas, que es vna bebida de las raizes, que en Cartagena hazen caçaue, y à la tornada se sustentan las flotas, y galeones con ello. Traìa vn monstruo, que era vna India, que me quedè fuera de mi de ver tal cosa, porque era de la manera siguiente.

Figura de vn monstruo que vide.

Era vna muger muy alta, tanto como el hombre, de mejor estatura, era muy gorda, los pies anchos, y largos, las piernas tambien muy gordas, y muy esteuadas, con vn bello grandissimo, cosa jamàs vista en India, porque de ningun genero les sale pelo, sino es en la cabeça, y cejas, los muslos tan gordos, como vn hombre que lo està mucho, lo puede ser por la cintura; tenia detràs vna cola de carne de seis dedos, y muchos cabellos, y eran tantos, que dos manos de las mayores que alli estauamos, no las podiamos coger; estos los tenia cogidos, y trançados, de manera, que le iban la mitad por el vn lado, y la otra mitad por el otro, y le servian de pampanilla, hasta abaxo de las rodillas, que la cubrian por delante, y por detràs; su cabeça era como de dos hombres, con mucho cabello, y largo, que le daba abaxo de la cintura; la frente era ancha de mas de vn coto de mano; los ojos tan grandes, y redondos, que parecian de carnero de aquella tierra, que son como vn real de à ocho; la nariz tenia chata, y grande, y mayor que la del negro mas feo de Etiopia; los carrillos por cerca de la nariz hundidos, y en el huesso muy altos; la boca era disforme, y muy panda; la barva como vna paletilla, y salida à fuera, horadado el labio de abaxo, y en èl vn caracoli de oro à su vso, y en la nariz otro, que para llenar aquel lugar, segun estaua de apartado lo auia bien menester; la garganta era gruessissima, y no muy alta; los pechos de tanto grandor, y dureza, que era particular monstruosidad; los peçones era cada vno mayor que el dedo gordo de la mano, de gruessos, largos, y derechos; sentauan estas dos rodelas de las tetas, sobre vna barriga tan grande, y dura, que medida por el ombligo,

y ca-

y caderas, tres Indias las mas gordas que alli estauan, hazian harto en llegar; la espalda era grandissima, y acanalada, con dos assentaderas, con la proporcion de lo demàs dicho; vna voz, y habla de vn hombre fiero, braços, y manos tan largos, y gordos, que no es imaginable; era tan agil en su andar, y el servicio que hazia era tan presto, y bueno, qual pueden hazer dos personas; y assi comia, y bebia chicha, como para dos. Era pieça para Rey, y sin serlo se la pedi al Cacique, y con intento de darle todo lo que por ella me pidiera, como fuera possible: al principio me dixo que no, y como me viò tan aficionado, me engañò, y dixo que si, y el otro dia echò nueva que se auia huido; y prometo si yo llegara à tomar possession della, me viniera à España con ella, y pensara traìa vna cosa de mucha estima. Auia fama, que en vna Prouincia de los Omaguas, la pariò vna grandissima Ossa, y que seria hija de algun Indio; es vno de los monstruos mayores de naturaleza que yo he visto. Mucho he visto, assi de animales, como pescados, y aues, que si no se vèn, no se creeràn, como es el Aguila de Cochinchina, de tanta grandeza, que se lleua à vn Osso, ò Elefante por el ayre. La Auada, que por auerla visto muchos, no dirè de ella. La Vallena, y Sierpe, y Culebra de la mar. Sea alabada en todo la Diuina Sabiduria.

CAPITVLO XXXVI.

Donde se comiença à tratar del leuantamiento de Quito, de lo que me passò en èl.

FVy llamado à Quito, como ya tengo dicho por el Licenciado Pedro de Zorrilla, y por el Prouisor el Licenciado Don Francisco Galavis, Vicario General; lleguè, y possè en su casa, donde me dixo grandes cosas à cerca de las alcabalas, y quan odiadas eran de todo genero de gente, y como el Virrey Don Garcia de Mendoza, Marquès de Cañete, por mandado expresso embiò à mandar, que se recibiessen en Quito, y como el Pueblo estaua alterado, auian nombrado por Procurador general al Depositario Bellido, y este fue à la Audiencia con algunas peticiones, pidiendo le concediessen apelacion para España, con fianças, que si su Magestad mandasse otra cosa, las recebiria, y pagaria desde aquel dia el tiempo que fuessen, segun se cogiessen

el primer año, no concediendose, antes lo mandò prender, y entrar en vn aposento de los de la casa Real. Iuntaronse vna noche todas las mugeres de la Ciudad, de todas calidades, y se fueron tapadas, sin consentir fuesse hombre con ellas, y entraron en las casas Reales, y despues de passados muchos razonamientos, y chistes, sacaron al Procurador Bellido à pesar del Presidente, que no le aprovechò dezir, que no era por las alcavalas la prision, sino por otras cosas; à lo qual respondian, que despues lo prenderian, y otras razones muy pesadas. Todo esto escriuiò la Real Audiencia al Virrey, y juntò con ello lo que me contò el Oìdor, el Licenciado Pedro de Zorrilla, que por ser casos tan graues los pongo, aunque alguno sea fuera de la historia, que passò assi.

Iuntas las mugeres sacaron el preso.

Iuntaronse quinze hombres principales en vn combite, y alli cada vno prometiò su dia: acabada la huelga de la explendida comida, ordenaron vn juego, y para que vno mandasse, y los demàs le obedeciessen, saliò por Rey el depositario Bellido, que segun su nombre, le debiò de parecer que era verdad, nombròlos en cargos, al vno Principe de la libertad, al otro Duque de Popayan, à otro de las Charcas, y desta manera à todos los demás; el Secretario de su Real persona, era vn guerrero Sayago, hombre muy valiente, y que auia sido muy rico, y con sus inquietudes estaua pobre, como no le dieron titulo de Grande, como à los demàs, juntò à los otros combites, que llamauan Cortes; à la quarta vez, à algunos dellos les pareciò mal, ò por ganar gracias, fueron, y declararon en la Real Audiencia lo que passaua; el Presidente della embiò à pedir al Virrey gente, y mosquetes, y arcabuzes, por lo que podia suceder. Embiò por General al que lo era del Callao, que era vn astuto varon, que su nombre era Pedro de Harana; y por Capitan, y Sargento mayor, al valiente, y gran Soldado Francisco Zapata Vicente; y por Capitan de à cauallo à Don Francisco Proaño.

Iunta de vn combite.

Al quinto combite tratò el Secretario, que èl iria por Buenos Ayres à Inglaterra, y traeria socorro de gente, y entonces dixeron todos, que ya parecia traycion, y que se quedasse alli, y no le descubriesse, para lo qual buscaron vn Sacerdote, que con vna Hostia los comulgò à todos. En los demàs combites hasta los quinze, aunque se tratava, no era sino risa, y haziendo,

do burla de lo que se auia tratado. Passados algunos dias, desembarcò la gente en Guayaquil, que venia de Lima, y con secreto caminaron hasta Chimbo, por vn rio arriba veinte dias, y otros quatro de montaña. Llegado à la Zauana vido vn mestizo la gente, y mosquetes, y corriendo la posta llegò à Quito dia de Santa Barbara, y diò la nueva. Juntòse el Cabildo, y fue acordado entre ellos, que fuessen, y preguntassen à la Real Audiencia, que gente era, y nombraron Oficiales de guerra, y pedian los confirmasse la Audiencia. Y respondiò, que no sabia que gente era, y confirmò todos los Oficiales, saluo al General, que este dixo que auia de ser el Licenciado Pedro de Zorrilla, y su valeroso, y prudente hijo, el Licenciado Diego de Zorrilla su Teniente, y coadjutor, porque era muy querido de toda la Ciudad; fue Maesse de Campo el Depositario Vellido, Capitan de à cauallo el Licenciado Martin Ximeno, Alcalde Ordinario, que entonces era. Capitanes de Infanteria, Juan de la Vega, Francisco de Olmos, y Pedro de Lerena, Contador de la Real caxa, y Sargento mayor el Capitan Calderon, vn gran Soldado de Flandes, y otros Oficiales tocaron pifanos, y caxas, y se juntaron mas de dos mil hombres Españoles.

Alborotada la Ciudad del Quito.

Fuy à ver al Presidente, y me recibiò, preguntandome, que era lo que me parecia del nombramiento del General, y Oficiales, en que respondi: Que à vn cuerpo, que parecia que sus miembros se querian corromper, fue justa cosa ponerle cabeça tan leal, y sana, porque realmente el General, y su hijo, eran grandissimos seruidores del Rey. Querer contar por menudo todas las cosas que passaron en estos alborotos, seria començar historia nueva; tocarè algunas cosas, y sea la primera.

Que sobre estàr el estandarte Real en las casas Reales, donde se auia passado, como General el Licenciado Zorrilla; las vanderas, y cuerpo de guardia estauan en la Plaça, junto à las puertas de Cabildo, tuvieron su Consejo, y se determinò, que traxessen alli el estandarte; salieron tocando al arma, y fueron à la Audiencia, y despues de grãdes cosas baxaron el estandarte; asiòse dèl el Licenciado Cabeças, Oìdor de aquella Audiencia, y diziendo: Aqui del Rey, acudiò toda la gente: puesto à cauallo marcharon à la plaça, y de alli à la Iglesia, que cierto era de

Pide la Ciudad el estandarte.

ver todos los del Pueblo, como en diziendo: Aqui de el Rey, aunque fuesse vna criatura acudian todos, porque es lealissima àquella Ciudad, y Prouincia. No quiso el Oìdor lleuar el estandarte à las casas de Cabildo, sino à las suyas, que eran vna esquina de la Plaça; y subido en su ventana, pidiò que callassen todos, que assi se hizo, como si fuera en vn Sermon; y dixo: Creeis, que el Rey Don Felipe nuestro Señor, es nuestro Rey, y señor natural? Todos respondieron: Lo creemos; y con esta otras muchas preguntas, que à todas respondieron: Creemos; y assi le quedò nombre del dia del Symbolo de Cabeças. Quedòse alli el estandarte algunos dias.

Passados algunos dias, en otro Consejo, y junta, determinaron, que pues eran tan fieles, que saliesse el General con ellos à passearse. Fueron todos, y estauan en acuerdo, y pidiendoselo, y diziendo, que no era justo, ni tiempo, se asieron de la ropa dos cuñados Ortiz, y Ribas, y se la quitaron, y à su pesar, dando vozes que eran fieles, y que sobre sus ombros lo lleuarian, como à su General, y cabeça. Pusieronlo sobre vn cauallo, y le dieron vn baston, como à General, y lo passearon por todas las calles con gran regozijo, y à este dia llaman la Prision del acuerdo. Y à estos dos tristes, que no supieron lo que se hizieron, les mandò dar garrote despues el Alcalde Ordinario Garcia de Vargas. Despacharon al Capitan Arcos, con prouisiones, y mandatos, que no passase à Quito, y hizo alto en Chimbo; el General Pedro de Harana, y su gente, y Arcos se quedò en la Atacunga, y mandò hazer polvora, que sabido por el General Pedro de Harana, le embiò à mandar, so pena de la vida, y traydor, que no la hiziera. Enojose el viejo, y escriuiòle vna carta deste tenor.

Prision de el acuerdo

Carta al General Pedro de Harana.

PEDRO de Harana, bien sabeis que fuistes mi criado, y que se dize en todo el Pirù mis grandes servicios à nuestro Rey, y mis hazañas os constan, que he igualado con los mejores Capitanes, y Soldados destos Reynos: noventa y tres años tengo, y vos no teneis cumplidos sesenta, os desafio, y reto, venid si os parece, vereis quien es el Capitan Arcos; y sino venis, no hago caso de cobardes, vos sois el traydor.

El Alcalde Martin Ximeno escriuiò otra carta al Virrey de parte de la Ciudad, que

Licenciado Martin Ximeno escriue al Virrey.

que se cometiò à èl. y en toda ella con ir bien criada, no le dize de merced, ni Señoria, ni Excelencia. Por las quales cartas les quitaron las vidas, como despues se dirà.

Vn dia hizieron alarde, como lo hazian todos los Domingos, y fiestas, passaron por la Audiencia, y porque cerraron las puertas la cercaron, y el Capitan Olmos tomò vn arcabuz de vn Soldado, y por arriba de su ombro lo disparò, que entrando la bala por vna ventana, diò en vn quadro de Abraham, y dixo: No debe mas vn buen Capitan, fue gran milagro no disparar todos, y perderse aquella Ciudad. A este dia le llaman el cerco chico.

El cerco chico.

Otra vez fueron tocando al arma, y cercaron las casas Reales, todo à no mas de dezir que no las cerrassen, y que saliessen, y no los hiziessen traydores; y vn Soldado, visto que por vna ventana descubria vna cabeça à mirar, le tirò, y passò la bala por la frente, y matò à vn honradissimo moço, llamado Hernando Lagarto, sobrino del Oìdor General; à este dia llaman el cerco desgraciado. En este tiempo dieron vn arcabuzazo à el Maesse de Campo Bellido, y le quebraron vna pierna, y como no muriò, quiso curarlo vn Medico Portuguès, y lo acabò con vna purga. Dixose, que todo auia sido por mandado del General Pedro de Harana, y que fue su grande amigo Olmos el que se la tirò, porque de secreto hazia grandes servicios, y para lo publicò se hallò despues con cartas del Pedro de Harana, en que dezia èl se lo mandaua, y por esso se librò.

El cerco desgraciado.

Otro dia, que llaman del cerco grande, que fue vn dia de juyzio, y passaron cosas marauillosas, y q... parece que la Diuina prouidencia acude con sus misericordias à manos llenas, que vide milagros, si assi se pueden nombrar. En todos los dias acudi à la Real Audiencia, y hize todo aquello que vn fiel Capellan pudiera hazer, porque con recaudos del General Oìdor iba al Prouisor, y lo atraxe, que no fue poco, porque iba con el vulgo de que no se recibiessen alcabalas, hasta que se diesse auiso à su Magestad, y los oyesse, aunque en lo demàs era vn excelente varon, como se verà en el hecho deste dia del cerco grande. Llamòme el General en secreto, y me dixo, que la noche antes su Christianissima muger D. Francisca Sanguino, que certifico, como Sacerdote, que era vna santa, y que le reuelaua Dios muchas

El cerco grande.

cosas, que le parecia que otro dia se auian de ver en grande agonia, y estrecho, y que me llamasse, y preguntasse que sabia, y que auia oìdo aquella noche en el cuerpo de guardia del Cabildo (porque muchas noches me disfraçava, y ponia vn cuello de seglar, y me iba à escuchar; y otras vezes, como amigo de los Capitanes Juan de la Vega, y Martin Ximeno iba como Clerigo) Respondile: Yo, lo que sè es, que mañana ay reseña, y vendràn à esta plaça de las casas Reales à armar esquadron; entrè dentro, y me dixo aquella santa muger: Padre mio, què juyzio serà el de mañana? Sino nos libra el Santissimo Sacramento, todos morirèmos; vaya, y reduzga al Prouisor, y diga, que trayga al Señor, y venga à librarnos, que su Diuina Magestad se lo pagarà, y el Rey nuestro Señor se lo gratificarà. Sali de alli, sin responderle cosa, que como la miraua con ojos de santa, me pareciò hablaua con espiritu profetico. Fuy pensando lo que le diria al Prouisor, y fue, que si veìa alboroto, lleuasse el Santissimo Sacramento, para que con su respeto se refrenassen todos, y assi lo hizo. Tocan de improuiso las caxas al arma, y en vn instante las campanas, que parecia hundirse el Pueblo. Acudieron dos mil y ochocientos hombres marchando àzia las casas Reales, con voz de que los Oìdores se encerrauan, y los hazian con aquello traydores; llegados, piden que abran las puertas; huvo grandes demandas, y respuestas. Tenia hecho dentro grandes preuenciones de guerra, que todo era poco para contra tãta gente, que no auia dentro mas de cien personas, hombres, y mugeres. Acordeme del Arcediano, y Prouisor, y salgo por vn postigo con Juan de Aldaz vn Vizcayno, que sirviò mucho en estos negocios. El Prouisor estaua ya apercibido, y huviera ido à la Iglesia por el Señor, sino que estauan las calles de la Plaça tomadas. Dixe en entrando: Ea señor Prouisor, por Dios, por su Rey, y su Ciudad acuda à lo tratado. Dixo: A donde irèmos, que todos los Conuentos, y Iglesias estàn cerradas. Dixe: A la Compañia de Jesvs, que para servir à Dios, y al Rey, siempre està abierta; y era la verdad, porque aunque todos acudieron, estos santos Religiosos se auentajaron. Fuymos allà, y luego abrieron, y saliò el Padre Rector, y con la santa Custodia escondida venimos à tiempo, que si nos tardaramos vn rato mas,

mas, fuera impoſsible entrar, porque ya cercauan todas las caſas Reales à la redonda, que ſon de quatro eſquinas; entramos por el poſtigo, que fue por donde auiamos ſalido: pedian vigas, para echar las puertas principales abaxo; y el que mas hazia era el Sargento mayor Calderon, que como Soldado viandante, no miraua lo que los honrados Capitanes le dezian. Viſto que ſi mas ſe tardaua feneceria todo; puſe las gentes en ſus pueſtos, que aunque de rigor era aquel oficio de los Soldados, que eſtauan dentro, ninguno ſabia lo que ſe auia de hazer, aunque por el poſtigo entrò à aquel tiempo Diarto Marroquin, y otros que ayudaron. Era la vozeria tanta, que no ſe entendian, y todo era pedir que abrieſſen las puertas, ò que las echarian abaxo, y los matarian; ſobre las puertas principales eſtaua vna ventana grande. Mandò el General Zorrilla que las abrieran, y el Prouiſor sacò el Santiſsimo Sacramento, que fue coſa milagroſa, que fuera, ni dentro no chiſtò perſona, ni hablò mas, ſino que arrodillados lo adoraron vn grande rato, con lagrimas de alegria; y el General dixo: Ea, acompañemos à Dios, y diò de mano que ſe puſieſſen en orden de marchar, y al momento ſe obedeciò, y fueron en Proceſſion à la Igleſia mayor. Acudieron los Cantores, y Muſica, que pareciò vna Proceſſion del Cielo. El Prouiſor lo colocò en el Sagrario, y el Rector hizo vna platica de la veneracion del Santiſsimo Sacramento, y acabado acompañaron al General haſta las caſas Reales, ſin auer Soldado que entraſſe de las puertas, antes quando paſſaua le hazian reuerencia haſta el ſuelo, y dezian: Que à vn tan buen Chriſtiano, y eſpoſo de vna ſanta, y ſu General, todo aquello, y mas ſe le debia.

El Santiſſimo Sacramento.

De alli adelante no huvo mas cercos, ni contiendas, y porque era cerca de ſemana ſanto, ſe le eſcriuiò à Pedro de Harana que vinieſſe, y llegò viſpera de Ramos, y el Domingo no huvo oficios: prendiò haſta veinte perſonas. Aquel Lunes Santo amaneciò colgado el buen viejo Arcos, y Martin Ximeno, por las cartas arriba referidas, que fue vn eſpectaculo grandiſsimo ver vn viejo, con vna coleta como la nieue, de noventa y tres años, y que tanto auia ſeruido al Rey, y vn moço gentilhombre, muy galanamente veſtido, y de lo mas granado de la Ciudad, y Lunes Santo amanecer aſsi.

CAPITVLO XXXVII.

Donde se concluye la historia, y se trata de los castigos que se dieron.

ENTRE Lunes, y Martes Santo se miraron las causas que algunos tenian en esta rebolucion, y Miercoles Santo, el Contador Pedro de Lerena, y el Soldado que matò à Hernando Lagarto, y el otro sobre cuyo ombro disparò el arcabuz el Capitan, quando pedia la vengança el Presidente de auer rompido à Abraham con la bala, y al Sargento mayor Calderon, y à otros tres compañeros suyos, que llaman de los Yumbos, porque salieron por vna Prouincia, que la gente tiene este nombre, y escaparon siete de vn Nauio, que se perdiò en aquel mar del Sur, que vinieron à morir por solo hablar, y dezir dichos, como dizen los necios: Diga yo esto, y cuesteme la vida; llegarian hasta veinte todos los justiciados, y con esto cessò, porque le oì dezir al General Oìdor, y al General Pedro de Harana, la poca culpa que toda aquella Ciudad tenia, fuera de auer tomado las armas; y assi embiò perdon general el Virrey, y dize en èl: Para si por ventura alguno huviere hablado, que en todo lo demàs, bien se sabe la lealtad de essa Ciudad.

Dizen los necios: Diga yo vn dicho, y cuesteme la vida.

Y por ser aproposito, acabarè estos alçamientos de las Indias, con dezir que huvo muchas Ciudades, como fue la de Santa Fè, y Tunga nuevo Reyno de Granada, que juntandose en Cabildo los veinte y quatro Regidores, y proponiendo el Oìdor las alcabalas, se vestian sus capuzes de luto, y sobre vn bufete sacauan vna fuente, y vn cuchillo, y no respondian cosa, y al fin recibieron à dos por ciento, y aun de aquello quitò nuestro Christianissimo, y el Catolico Rey Don Felipe Tercero vna gran parte, que en todas las Prouincias no quiere mas que las pagas de las Justicias, y Oficiales Reales. A muchos hizieron en aquella ocasion grandes mercedes, y yo tambien fuy gratificado en el beneficio del Pueblo de Pimampiro, donde lo fuy ocho años, como lo dirè.

En otras Ciudades de las Indias.

Acabadas las cosas de Quito, llegò su Señoria Don Fray Luis de Solis, que venia de Lima. Agradeciòme mucho el trabajo passado, porque le dixo el Oìdor General lo que auia hecho, que eran intimos amigos, porque los buenos, y santos suelen tener en-

Don Fray Luis de Solis Frayle de la Orden de S. Agustin, y Obispo de Quito, fue gran varon.

entre si siempre vnion, y vinculo de amistad. Puedo dezir cierto cosas rarissimas de este Santo Obispo, y pregoneras de su virtud, y no solo de oìdas, pero de vista, que hazen mas fee; pero por no ser desta historia las dexarè; y por pagar en algo la deuda que à los buenos debemos, dirè solo vna; y es, que vn dia de Viernes me dixo: Hijo, estas noches vamos à Guapulo, que es vna legua del Pueblo, donde està vna Imagen con la invocacion de Nuestra Señora de Guadalupe, y vine à la oracion, y dissimulados nos salimos à pie del Pueblo; en llegando à la Cruz de la entrada se quitò la capa de San Agustin, que auia sido Frayle de aquella Sagrada Religion, y me la diò, y ya venian las espaldas puestas en orden para su disciplina, se descalçò, y sacò vna cadena de hierro con tres ramales, y vna carrucha grande, que es à modo de la disciplina del glorioso Santo Domingo, y con ella se fue açotando con grandissima fuerça, que yo me espantè de ver tanta perfeccion en vn viejo, y el ver quando llegaua à las Cruzes que ay en el camino, como se postraua, y lloraua, que me parecia que veìa à su Padre San Agustin, ò San Nicolàs de Tolentino: y cierto, que en todas aquellas Cruzes donde hazia aquellos actos, besaua yo sus çapatos, y capa, como reliquias de Santo. Llegados à Guapulo lo curè con agua de altamisa, y polvos de arrayan. Aquella noche durmiò alli, y muy de mañana dixo cantada la Missa à la Virgen, y luego en su mula se bolviò à la Ciudad, y esto hazia muchos Sabados: y por esto se podrà pensar la gran penitencia deste Santo Obispo; el qual aquel Sabado me dixo, que la mejor doctrina de su Obispado, era Pimampiro, y que me fuesse à ellà, pues yo estaua malo, que auia dos años, que de los grandes, y excessiuos trabajos de los Quijos, tenia abiertas las ingles, y la barriga, y piernas con llagas de los mosquitos, y las espaldas con mil señales de los gusanos, que me durò esta prolixa enfermedad cinco años.

Tuve cartas de Baeça, de la necessidad que auia de mi entre la gente de guerra de los Cofanes, y Omaguas, y como resucitauan los hechizeros, los pronosticos de la Garça; y assi huve de partir luego, y en otros seis meses que me detuve allà, fue andar por todas aquellas naciones apaciguandolas con hartas dadi-

diuas, que es el mayor medio para rendirlos, y hize la mayor cosa que jamàs auia hecho, que fue la principal pacificacion de todas aquellas Prouincias, y fue juntar todos los hechizeros en sus Prouincias, y tierras, y regalarlos, y vestirlos para atraerlos, à los quales pedi se viniessen à la Coca para la Pascua de Nauidad, y que juntos alli les enseñaria lo que significaua la Garça, y plumas que se les quedaron en las manos, y que alli los combidaria, y regalaria, y assi lo hizieron, y algunos se iban conmigo, porque el interès de lo que cada dia les iba dando, les ponia espuelas para dexar sus tierras, con la esperança de tornar ricos. Vsè vn estilo extraordinario con ellos, que era dezirles adiuinanças, y significar querer aprender de ellos sus ceremonias, para venir à hablar con el Diablo, dandoles à entender lo contrario que yo tenia en mi pecho por engañarlos, y irlos reduciendo à la verdad, y como la gente es barvara, les enseñaua mil modos de engaños, para que ellos hiziessen en las suertes con los Indios, para que los estimassen, y pagassen mejor, y al gustillo de enseñar, y ser Maestros del Padre, y al de ser enseñados, y todo en tanto secreto,

Famoso sucesso.

y de la gran honra que les hazia en publico, los iba encadenando, para hazer el mejor hecho, que en mi vida hize. Llegados à la Coca, juntè treinta y vn hechizero. Tuve la noche de Nauidad en Tanger, que es el postrero Pueblo de la Coca, y comi aquel dia con ellos. Auia auisado à Don Diego Suca, que llegasse aquel dia à la tarde, y me combidasse para su Pueblo, que es ocho leguas mas arriba, y que combidasse à aquellos hechizeros, para beber quatro dias; y à Don Andrès Tangosa otro Cacique, que es ocho leguas tambien àzia arriba, seis leguas de Baeça, y que me combidasse, y à ellos para otros quatro dias, y les di seis botijas de vino à cada vno, y otras seis à Senacato para otro combite à la postre, que es por el otro camino àzia abaxo, casi enfrente de Tanger, que con esto, aunque los llegaua à Baeça, como auian de bolver al postrero combite àzia sus tierras, y vieron passar el vino à Senacato, y sabian que jamàs mentia, ni auia engañado à ninguno; estauan mas seguros, que en sus tierras. El segundo dia de Pascua dixe Missa en Pargata, y de alli passè à dormir à Suca, y aquel dia llegò por mi llamado vn mestizo, que lo embiè à Tangi-

gipa, que es vn Pueblo cinco leguas del postrero de la Coca, y auisè à Ortiz que estaua allà, que para cierto dia se hallasse en Tangosa, que (como dicho es) està de Baeça seis leguas. Vn dia al tercero de la borrachera en Suca, disputè con los Caciques hechizeros, que passò assi.

Disputa con los hechizeros.

Aquel Don Diego Suca, en cuyo Pueblo, y casa estauamos, con el alegria de tener combidado al padre, y à tantos Mohanes, me preguntò en publico delante de todos los Caciques, y Mohanes: Padre, deseo saber algunas cosas de Dios, que me hazen alguna vez tanta confusion, que me quitan el discurso de la razon. Dixele, que preguntasse, y le responderia, y veria que en todas las cosas era Dios perfectissimo. Preguntò: V. m. ha dicho, que Dios criò el Cielo, y la tierra, y lo demàs que en ella està, como en el Catecismo nos enseñan, que para ser Dios, todo es razon sea criado por èl. Pues antes que lo criasse donde estaua Dios? Dixele, que en si mismo, como en todo bien, y como aora dezimos, que Dios està en el Cielo, y en la tierra, y en todo lugar, y todo lo hinche, y otros diez mil mundos que huviera; assi no auiendolos, se ha de entender que està en si mismo. Dixo vn Mohan: Padre, parece que dezir en si mismo, es significar que està vna cosa en otra, y parecen dos dioses; sino es como dizes, que son tres personas, que estaua la vna en la otra. Respondi: Las personas en razon de personas son distintas, mas vn solo Dios Verdadero impartible, incomprehensible por ser Dios, y nosotros criaturas, que no lo podemos inuestigar, ni comprehender, y solo Dios se conoce, y comprehende à si mismo, y desta manera estaua en si mismo antes de la creacion, tan inmenso como aora, y para siempre.

Dixo otro Mohan, que no era Christiano: Yo no ignoro esso, que con mi saber alcanço que Dios la primera causa, puede, y sabe todo quanto quiere, pues criò al demonio que sabe tanto, y criò al hombre, que alcança tambien à saber mucho: lo que me espanta es, que auiendo yo declarado lo de la Garça del rio Condapa, quieras tu dezir à estos barbaros Caciques que los Mohanes los engañamos, y que no sabemos declarar lo dudoso, y por venir. Dixe: Hijos, oidme todos, y sentaos, porque se auian leuantado, como se leuantò aquel que todos tenian por dios; y assi se sentaron. Yo me levantè, y dixe: En lo que to-

Sobre la Garça ay disputa.

ca à la Garça, fue a caso el venir en aquel tiempo, y no tenia necessidad de interpretacion; y por reducirlos dixe algunas otras interpretaciones acomodadas à su baruaridad. Para que entendais que el diablo os engaña, digo, que la Garça significan los Españoles, y vuestro leuantamiento; y las plumas que se os quedaron en la mano, los que en èl murieren à las vuestras; mas el bolarse la Garça, y no acabarla de pelar, es la mucha cantidad que ay de Españoles conforme vistes, que le quedaron mas de cien partes de plumas, mas que las que le quitastes, y no matarla en la tierra, sino bolar àzia el Cielo, es daros à entender, que Dios fauorece à los Españoles, y en fin no me negareis que la Garça no se quedò en vuestra tierra, y lo està considerandola viua. Otra interpretacion le doy yo, y es, que venir la Garça, significò todos los Españoles que conmigo entraron, los quales embiè, y yo me quedè con alguno entre vosotros, enseñandoos la Fè verdadera seis años y medio. Significa tambien la Garça, y el bolarse àzia el Cielo, las almas de los Christianos, que de vosotros baptizandose, y haziendo buenas obras, blancas en puridad, se han de ir al Cielo, que no me negareis tantas almas como he embiado à gozar de Dios, aunque no sean mas de los niños que han muerto baptizados. Dexaos hijos de interpretaciones del demonio: dexa sus abusiones, y abominaciones; mira que anda por lleuaros. Què resultò (me dezid) de las guerras de Iumandi, sino acabarse los dos tercios de los Indios? Las verdades, y adiuinanças del Pendi, en que pararon? Todos vinieron à acabar sus miserables vidas en el rollo de Quito, de que son testigos los Caciques que han ido allà, y los han visto. Y que les aprouechò el auer muerto à todos los Españoles de Auila, y Archidona? Faltaron otros para tornarlas à poblar? Y en Quito, quantos millares estàn aguardando las guerras? y les nombrè otras Ciudades, y luego à España, dandoles à entender que auia mas Españoles que hojas en aquellas montañas: y llamando al ladino, y à Baltasar mis Indios, saquè quarenta gualcas, que son (como he dicho) collares de cuenta, y le di à cada vno de los Mohanes, vna que valia à quatro ducados cada vna, y à los Caciques assimismo, con que quedamos muy amigos, y luego pedi vasos de vino, y les di à beber, que gastè quatro botijas. *Pidio*

dieronme nueue Mohanes que los baptizaſſe, que yo lo hize el dia ſiguiente con harto guſto de mi alma.

ptizan-los Mo-nes.

Partimos de alli al combite de Tangofa, que fue como el paſſado; era Alcalde Ordinario el Capitan Geronimo de Ciſneros, Encomendero deſte Pueblo, y de Condapa, y el Capitan Hernando de Araujo, Encomendero de Senacato, y Sondoca, à los quales auisè muy de ſecreto, como que venian â juntar ſus tributos, el vno alli à ſu Pueblo, y el otro à paſſar adelante à los ſuyos, y dos meſtizos criados con ellos. Aquel dia carguè la mano en darles vino á los Mohanes, que quando llegò la oracion, ya eſtavan todos muy caìdos. Llegò Ortiz, y el otro Meſtizo, y quatro Eſpañoles mas, y amenazando en ſecreto al Cacique Don Andrès Tangofa, y prometiendole muchas dadiuas, porque no eſcapaſſe ningun hechizero, los atamos à todos, que eran treinta y vno, ſin que ſe eſcapaſſe alguno, y ſobre cauallos, que haſta alli auian entrado con algodon, y ſobre los nueſtros los puſimos muy bien atados, y partimos à Baeça, y otro dia à las ocho eſtauamos allà, y luego en cadenas, y colleras parti con ellos à Quito, donde lleguè en dos dias, porque en el camino iba mudando cauallos, y los entrè en la Carcel de la Real Audiencia. Y para que concluyamos con eſta gente diabolica, de alli repartieron en los Conuentos de las Ciudades de Quito, Paſto, Cuenca, y Loxa, con mandato, que no ſalieſſen, ni à la puerta; los que aun no eran Chriſtianos, ſe dieron à los Conventos de la Compañia de Jesvs, que es coſa para alabar à Dios, el ver lo que velan ſobre ellos. Los Indios de la Coca, y los demàs de guerra, que auia en Tangofa, viſto lo ſucedido tomaron las armas, y ſe vengaron en la ropa del Padre, haziendo pedaços todo lo que no era de importancia para ellos, y llevandoſe lo demàs. Acudieron los Alcaldes dichos con gente, y hizieron alli alto mas de dos meſes, perdonando à todos los culpados, y dexandoles lo que auian lleuado, que de acuerdo auia hecho lleuar mucho algodon, y mantas, y chaquira, y como gente ſin cabeça, que en faltandoles ſus agoreros, no ſaben menearſe, ſe apaciguò, y lo ha eſtado todo eſte tiempo, y tengo confiança en el Señor lo eſtarà muchos años, ò para ſiempre; ſu Diuina Mageſtad lo haga como puede, porque eſta canalla es la per-

turbadora de la paz, y la que inquieta los animos de los demàs Indios.

CAPITVLO Vltimo.

Del tiempo que estuve en Pimampiro, y de mi venida à España.

Acabadas todas estas cosas ya dichas, y concluido este vltimo hecho, que fue el de mayor prouecho que en aquellas partes pude hazer. Salì de Quito, para el Pueblo de Pimampiro, que fue el que me diò por mejora el señor Obispo el tiempo que alli estuve. Los Indios Quijos es gente agradecida, y que reconocen lo que por ellos se haze; y assi me venian à visitar mas de quatro años despues, que sali de entre ellos, y no se contentauan con la vista, sino que me traian muchos regalos de micos, y papagayos viuos, y secos, y pescado seco, y puercos de monte, y granadillas de los Quijos, y destas dos cosas dirè dos marauillas singularissimas. Los puercos del monte son como los de acà, solo que tienen la barriga arriba, y el ombligo, y en matandolos se lo han de sacar luego, porque sino, es tanto el mal olor que de si despiden, y es tan malo el sabor de la carne, que no se puede comer.

Puercos de monte.

De las granadillas digo, que absolutamente es la mejor fruta del mundo, y comiendose sale vn olòr por las narizes de almizque, y vn sabor mejor que de nuestras granadas. La hechura de la fruta es à modo de vna cidra pequeña del grandor de vna mano sin punta, ò peçon, y enmedio algo mas gorda que en los estremos, y el de abaxo vn poco mas gruesso; la cascara es gruessa como el dedo, y della se haze conserva, los granos son à modo de nuestras granadas, no muy maduras, y todos estàn juntos sin repartimiento, dentro de vna tela muy delgada; la flor desta fruta es misteriosissima, porque contienen en si todos los Mysterios, y passos de la Passion de Christo, es de la manera de vna açuzena, como vna campana blanca por defuera, y pintas leonadas, por dedentro de color de rosa, contiene dentro de si toda la Passion. En el circulo baxo salen vnos ramales de color de sangre, que parecen açotes, enmedio del centro interior se leuanta vna coluna verde, y al pie de ella tres hojas, que hazen hechura de tres clauos, y la misma campana de la flor es à modo de corona con espinas, dentro de si las venas estàn dispuestas de tal manera, que vienen à hazer à la vista, lan-

Flor mi[...] grosis[...] en los Q[...] jos.

ça, caña con esponja, escalera, y Cruz.

Quando me venian à visitar, y me traìan estas cosas, en correspondencia les daba yo grandes dadiuas, y les embiaua muchas cargas de algodon, para que se hiziessen de vestir, que era lo que mas auian menester, que huvo año que les embiè ducientas arrobas de algodon, y en particular à los Indios que yo rescatè, y los dexè libres, y poblados, como dixe. Y para que se sepa este rescate, y cautiuerio, lo dirè en breues razones.

Indios rescatados y poblados. Todas las Prouincias referidas, y otras muchas naciones que ay, porque ay Prouincias que tienen debaxo de vn nombre, tres, y quatro lenguas, y estos son todos enemigos vnos de otros; y assi estàn en los altos, ò en las quebradas muy fuertes, y se guerrean, y cautiuan, y se siruen dellos de noche, y de dia, con excessiuos trabajos, y malos tratamientos de obras, y palabras, como lo vide por mis ojos, y que era vna obra de gran caridad. Tratè con estos Indios, que de cada Prouincia me diessen tantos esclauos, y estos los mas maltratados; y assi rescatè à los dichos, y los catequizè, baptizè, y poblè, como dicho es, y de todos, hasta que me vine à España, salian à verme, y les daba, y casi todos me traìan los hijos, para que me siruiesse dellos, y de estos rescatados llevè ocho à Pimampiro, y casè alli algunos.

El Pueblo de Pimampiro. El Pueblo de Pimampiro cae distante de Quito veinte leguas, es tierra templada, porque passa cinco leguas de alli la linea equinocial, y por ser mas caliente que fria, y no auer Invierno, ni Verano, todo el año ay frutas, assi de las de Castilla, como de la tierra, en tanta abundancia, y tan buenas como las de España; es tierra muy rica, porque tiene infinidad de cocales, que es vna yerva como lentisco, que los Indios comen, y para el trabajo les ayuda, segun su vso, y sin esta coca no trabajarian: con solo mascarla, y tenerla en la boca les sustenta, conserva la dentadura de manera, que aunque sean muy viejos jamàs les falta, y dizen los naturales, que con esta coca, y con la chicha que beben, que es hecha de maiz, como cerbeça, jamàs les dà piedra, ni mal de orina.

Para el mal de la orina, y de la piedra.

Tiene esta tierra tantas yervas medicinales, que casi todas lo son. Ay vnos arbolillos, que tienen vnas hojas pequeñas, y muy blandas, y de suave gusto, que el purgarse està en la mano de quien las come, saber los cursos.

Purga suave.

ſos que ha de hazer, porque con cada vna es vno. Ay otra purga, que llaman de Moſquera, que es de otros arbolillos, y es con la caſcara de la raiz, que es eſtremo.

Es tierra abundantiſsima de comidas, porque el trigo de Eſpaña ſe dà à tres reales la anega: las carnes ſon en eſtremo, y muchas, porque ay infinito ganado, las vacas valen à veinte reales; vn gran carnero vale quatro, vn cebon muy bueno veinte y quatro, vna gallina, ò capon tres quartillos, conejos, ò perdizes, dàn tres por vn real, y todo lo demas deſta manera: y por eſta cauſa, y ſer tierra de tantos tratos, acuden de ordinario muchos Eſpañoles, y Indios, y con ſer Pueblo de ochocientos vezinos, parece de mas de dos mil.

Auia en aquel Pueblo falta de agua, y aſsi eſtauan perdidos grandes campos, y como los Sacerdotes pueden tanto con los naturales, que por ellos ſe gouiernan, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, juntè al Gouernador, y Caciques, y les dixe, que con deſeo de remediar la falta de aquel Pueblo, yo, y el Maeſtro Pedro Ferrer (que era aquel Ginouès gran artillero, que fue en el viage à Cochinchina) auiamos ido por aquellos altos à buſcar agua, y deſcubrimos vnas azequias de los tiempos de Inga, y vimos como podia venir gran golpe de agua, que yo daria el gaſto, y que puſieſſen ellos el trabajo, y aſsi ſe hizo, y gaſtè cien ducados en herramientas, y comprè vna manada de quatrocientas ovejas, y docientas anegas de maiz, y acudieron tantos Indios, que en quinze dias hizieron cinco leguas, vna azequia de vara y media de hondo, y otro tanto de ancho, que vinieron dos bueyes de agua, qne fue de tanto valor, y riqueza para los Indios, qual no ſe puede numerar.

Juntos todos eſtos Caciques, y Indios Ladinos, me hizieron vna pregunta, Padre queremos ſaber de ti, porque gaſtaſte mas de quatrocientos peſos, y tanto trabajo, y ſolicitud por eſta agua? Y ſobre eſto otras muchas razones; à los quales reſpondi: Hijos, ſola vna razon tengo, y eſta lo vereis, que es aſsi; pues no ay otra de mi interès, que fue por voſotros, y por el bien comun deſte Pueblo. Y cierto podrè dezir, que fue vna grãde obra, y muy agradecida de todo eſte Pueblo en tiempo de ocho años que eſtuve en èl. Y para perſuadirles qualquiera obra de la Igleſia, con ſolo dezirles, que era para ellos, lo hazian con mucho

guſ-

gusto, tanto, que se acrecentò la Iglesia en mas de seis mil pesos. Y por ser notorio el dicho de los Caciques Indios de Pimampiro, lo dirè. Vino vn Oìdor à visitar (como es de costumbre cada tantos años) y porque ay mandato no se les haga repartimiento à los Indios para cosa. Visto vn retablo nuevo, que costò dos mil ducados, preguntò al Cacique principal, quanto auia costado, y respondiò con juramento, que cinco pesos; y llamados à los demàs, dixeron, que tres, y à los postreros que vno y medio; y con hazer grandes diligencias, no se pudo sacar otra palabra de ninguno, que solo cada vno dezia lo que auia dado.

Hize à los Caciques no hiziessen agrauios à sus Indios, y à ellos que obedeciessen à sus Caciques, con que los sustente en paz, y fuy muy querido dellos. No consenti que Español ninguno fuesse en casa de los Indios, y assi tenia todos los dias cincuenta y sesenta de mesa, en que gastè muchos ducados, y euitè infinidad de agrauios, y pecados. Catequizè muchos viejos, y viejas. Entablè las confessiones, que no auia remedio con penas, y castigos, y con dadiuas, que auia Quaresma que les repartia ciento y cincuenta anegas de pan, y cien paños de agujas. Curaua por mis manos los enfermos, y todos los Españoles chapetones, que son los recien llegados à aquella tierra, tenian alli Hospital para curarse. Cõ ser este Pueblo de Pimampiro de los mejores, y mas prouechoso de todo el distrito del Obispado de Quito; ganè de prouechos, y salarios por cuẽta en los ocho años sesenta mil reales de à ocho: quando me vine â España, solo me quedauan veinte mil, y siẽpre pedia à Dios, lo que el Rey Salomon, que no me diesse riqueza, ni pobreza, y me dexasse bolver à Jaen, y estàr en vn rincon sin que me conociessen los Prelados, y en compañia de vna santa beata, llamada AnaGutierrez (que por ser vna sierva de Dios, digo su nombre) que me criò siendo niño; su Diuina Magestad me lo ha concedido. Diez años ha que lleguè à esta Ciudad, y por huir la ociosidad me he ocupado en el trabajo desto s tratados, con confiança de que solo mi blanco, y deseo ha sido acertar en algo del seruicio de Dios, y prouecho de mis proximos.

La tercera cosa que pedi al Señor, es, que en falleciendo sea mi cuerpo enterrado en la Iglesia del señor SanPedro, y tengo confiança en su diuina misericordia, pues ha sido

ſervido que en la tierra aya peregrinado tanto, y dado buelta al mundo, ſe ha de dignar de perdonarme, y llevar mi alma à que goze de ſu ſanta gloria.

Deſde que ſali de Pimampiro caminè nueve meſes haſta llegar à Sevilla; y de todo el viage no tengo coſa que eſcriuir, ſolo la entrada de la Hauana, que fue milagroſa, y tanto como ſe verà en la vida del famoſo General Don Geronimo de Torres y Portugal, y los trabajos de tanto viage del mar, y tierra, como ſe avrà viſto, y por experiencia los que los paſſan los veen; y à los que no lo han viſto, la razon les darà conocimiento dellos; y con razon puedo dezir muy de coraçon à Dios, que ſoy el Clerigo agradecido, y darle infinitas gracias, y ponerlo en memoria de las gentes, para que todos como criaturas ſuyas ſe las dèn.





LIBRO TERCERO, EN QVE SE CONTIENE EL Itinerario, y camino de todo el mundo, y nauegacion de todo èl.

HECHO POR EL LICENCIADO Pedro Ordoñez de Zeuallos, y compuesto por el mismo.

PROLOGO.

PARA mas declaracion de lo que tengo escrito en estos dos libros, y para que el curioso en breue pueda ver la diversidad del mundo, me ha parecido con resolucion hazer este tratado, donde se veràn las tierras que en èl ay, y juntamente algunas cosas notables dellas. Repartirse ha este Itinerario, y viaje desta manera, que primeramente pondrè el camino derecho por donde se ha de andar, y despues por donde lo anduve yo. Todo serà con la curiosidad, y breuedad que pudiere, dando de todo la honra, y gloria à Dios, hazedor de todo.

CAPITVLO I.

Donde se comiença à tratar del camino àzia el Oriente, y de sus descubridores.

VN Infante de Portugal, llamado Don Enrique, con deseo de saber la habitacion de las partes de Africa, por ser muy dado à las ciencias, y en particular à la geografia, y auer tenido noticia de vn grande Marinero, que acaso auia boxado, y passado el Cabo Boxador (que por èl se llamò deste nombre) y co-

mo ſe dezia, que toda aquella parte de Africa era deſierta, ſino eran los Reynos que eſtauan â la mar. Y auiendo ganado el Rey Don Juan, primero deſte nombre de Portugal, padre del dicho Infante à Ceuta, año de mil y quatrocientos y quinze, ſe tuvo noticia de los Alarabes, cercanos à los deſiertos de Sahara, como de la otra vanda auia gente, que ſe nombraua Azenegues, y que eſtos confinavan con negros Jolofos. Y aſsi eſte famoſo Infante embiò à deſcubrir las coſtas de Guinea, y que le traxeſſen razon de todo. Y aſsi en el primero viage, ſolo llegaron à Cabo Boxador, que eſtà en veinte y ſiete grados de la vanda del Norte, Leſte, Oeſte, de la gran Canaria treinta leguas de traueſia; y paſſado aquel cabo, corren las aguas junto à tierra, de ſuerte, que parecen baxios; y aſsi al ir, y bolver las naos que vàn à la India, ſe apartan, y engolfan de manera, que las corrientes no les dañen, y detengan; en particular quando es la nauegacion contra ellas.

Deſcubrieronſe alli à los tres viages las Islas de la Madera, y Puerto Santo, que eſtàn en treinta y tres grados de altura, que diſtan de la gran Canaria ſeſenta y ſiete leguas Nornueſte, Suſueſte, y eſtàn de Lisboa poco mas de ciento y cincuenta leguas. Otro viage hizo Gil Yañez, natural de Lagos, y paſsò Cabo Boxador; y eſte, y otros llegaron al rio del Oro, que le puſieron eſte nombre, porque lo ſacaron en èl. Eſtà eſte rio en veinte y tres grados y medio debaxo del ſigno de Cancro. El cabo Blanco, Islas de Arguin, por llamarſe aſsi el deſcubridor. En eſte cabo ay vna braua fortaleza, que dizen mandò hazer el Rey Don Alonſo. Mas adelãte eſtà otro rio, que lo llamamos Sanaga, y los de la tierra lo llaman Obedec. Haſta aqui ſon Moros, y los llamamos los Acenegues, y de la otra parte comiença el Reyno de Jolofo. De alli ſe deſcubre Cabo Verde, que eſtà en quinze grados; y deſte cabo eſtàn vnas Islas, que llamamos las Enricas, por el nombre del dicho ſeñor Infante. Eſtaràn cien leguas al Oeſte, y ſeſenta leguas deſte Cabo Verde eſtà el rio grande, que ſe le puſo eſte nõbre, por ſer el mayor que haſta alli ſe auia viſto. Ochenta mas adelante eſtà el rio de Nuño, que fue ſu deſcubridor al quinto viage, y de alli eſtà la ſierra muy alta, que aſsi es ſu nombre Lioa, que ſignifica altura, eſtâ en ſiete grados, y dos tercios; y ſe dize que eſta ſe deſcubriò en la vida del

Gil Yañez.

del valeroſo Infante dicho, à quien ſe le puede dar el lauro de todo eſte camino, como el primero que lo mandò deſcubrir. De à do ſe han deſcubierto tantos, tan grandes, y tan eſtendidos Reynos, y enſanchado nueſtra Santa Fè Catolica, y ganado tantos Reynos, y otros que con tributo reconocen à nueſtra Eſpaña, que ſon mas de veinte y ſeis Reyes con cetro, y Corona, y algunos dellos tan poderoſos, que ponen en campo ducientos, y trecientos mil hombres de pelea, y reconocen vaſſallaje à nueſtro Catolico Rey, como en ſus lugares tocarè.

Reynos ...etos à ...paña.

El Rey Don Alonſo de Portugal nombrò por deſcubridor à Juan Gomez, tratante, vezino de Lisboa; y eſte famoſo hombre, que de Mercader ſe le puede dezir famoſo Capitan, deſcubriò, deſde la ſierra de Lioa, haſta Cabo de Buena Eſperança, y de la Sierra corren las coſtas de la mina del Eſte, Oeſte, haſta el Cabo de Santa Caterina, que eſtà en dos grados y medio de altura de la vanda del Sur. Deſcubriò las Islas del Principe, y de Fernando, y de Santo Tomè, que caſi eſtàn debaxo de la equinocial. Haſta aqui ſe deſcubriò en tiempo del Rey Don Alonſo, año de 1481.

...n Go... ...z fa... ...o. ...tiem... ...el Rey ...lonſo ...ortu...

En tiempo del Rey Don Juan el II. embiò al Capitan Diego de Acambuja, con vna grãde armada à eſta conquiſta; eſte edificò el Caſtillo de San Jorge, con conſentimiento del Principe de aquella tierra, llamado Caramanſa, y deſcubriò el Reyno de Congo, y de Beni, y todos los demàs haſta el Cabo de Buena Eſperança; y el primero que baxò eſte Cabo, fue Bartolomè Diaz Eſcudero, y eſte lleuò à Portugal todos los mas de los Principes negros, y ſe tuvo noticia de vn grã ſeñor Chriſtiano, à quien todos reconocian vaſſallaje, que luego ſe entendiò ſer el Preſte Juan; y para eſte deſcubrimiento embiò eſte Chriſtianiſsimo Rey por tierra, por Italia, dos famoſos hombres, llamados Pedro Cabillana, y Alonſo de Paiba. Y aunque ſea fuera de nueſtro Itinerario, y camino del màr, y puertos, en razon de ſer deſcubrimiento, y gran parte para deſcubrirſe eſte camino, lo pondrè aqui.

El Capitã Diego de Acambuja.

Bartolomè Diaz Eſcudero.

Pedro Cabillana, y Alonſo de Payva.

Eſtos dos fueron à Napoles, de alli à Rodas, de alli à Alexandria, y al gran Cayro, que entonces era la Ciudad Real de los Soldanes de Egypto, ſeñores de aquellos Reynos, que deſpues ſe los quitò Selin Gran Turco, venciendo en vna batalla junto à Damaſco al Sol-

dan Campson Gaurio, y se hizo Señor de todos aquellos Reynos por nuestros pecados, y secretos de Dios. Del Cayro fueron à la Ciudad de Adem, puesta en la entrada del Seno Arabico, mar Bermejo, en la parte de Arabia Feliz; y de alli se partieron el Payba, àzia la tierra del Preste Juan, que es àzia esta parte del mar Bermejo, y Covillana àzia la India, y se auian de tornar à ver en el Cayro, dentro de dos años. Fue este Couillana por mar hasta Cananor, Calicut, y à Goa: y en estos famosos Puertos se informò del comercio, riqueza, y de todo lo demàs que fue necessario. Y de alli se tornò, y vino à dar à Lamina de Zofala, que es en la Etiopia, Reyno del Preste Juan sobre Egypto, en diez y nueve grados de altura en la vanda del Sur, y entre Moçambique, y Cabo de Buena Esperança: de la otra vanda àzia la India, y de alli por el dicho golfo se tornò à Dem, y de alli al Cayro, y tuvo nueva, que el Payva era muerto en aquella Ciudad. Alli topò dos Judios, que le embiaua el Rey Don Juan con su orden; y asi embiò el vno à Portugal con todas las nueuas, y con el otro se tornò à Dem, y de alli al Seno Persico, y descubriò la Isla de Oromuz, que estaua en la entrada dèl, que es vna Ciudadica de las mas ricas del mundo (como en su lugar queda dicho) De alli embiò al Judio por tierra, que vino à Portugal, y de todo diò noticia, y èl se fue, y desembarcò en Puerto del Rey Preste Juan, y fue hasta su Corte, y le diò la embaxada, y bolviera este famoso hombre, sino que muriò el Emperrdor Alexandro, y le sucediò Naut su hermano, que jamàs lo dexò bolver à Portugal: aunque desde alli embiò grandes auisos, y relaciones, que estàn en Portugal, que por no hazer à mi proposito, no los dirè.

CAPITVLO II.

A do se presigue el Itinerario hasta la gran Ciudad de Goa, y Malaca.

LA nauegacion que se haze hasta Cabo de Buena Esperança, que el tiempo ha descubierto por la experiencia, es; salidos de Lisboa corren al Sudueste, hasta passar las Islas de Puerto Santo, y la Madera, y de alli al Susueste, à vista de las Canarias, y al Sueste passan entre Tierra Firme, y Islas de Caboverde, y al Sur quarta al Sueste, hasta ponerse en la altura de la linea: y aunque pudie-

dieran ir derechos al Suefte, por eftàr el Cabo de Buena Efperança àzia èl; no es pofsible hazèr aquella derrota por los leuantes tan recios que ay en aquel mar, como yo vide por mis ojos, que viniendo à Efpaña me echaron fobre el Brafil; y afsi fuele acaecer à los que vàn de acà. Y con eftos mefmos leuantes defcubrieron los Portuguefes el Brafil, derrotandofe vnos Nauios que iban à efte defcubrimiento. Y afsi fe ha de ir por Bolina, corriendo al Sufuefte, Sur, Sufudueste, fegun los vientos, hafta 36. grados, y vezes fe veen las Islas de Triftan de Acuña, que eftàn diftantes del Cabo de Buena Efperança 450. leguas de la vanda del Oefte; y otras vezes toman de altura, alargandofe quarenta, ò quarenta y cinco grados; y efto es hafta hallar Ponientes para caer al Efte, Lefnordefte, para mejor tramontar el Cabo de Buena Efperança, y fe ha vifto tardar por otro rumbo à las coftas de Guinea, defde Lisboa al cabo de cinco mefes, y aora fe ha vifto trafmontarlo en vn mes, y à lo mas largo hafta quarenta y cinco dias.

Aora de alli adelante, digo, que el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, el Rey Don Manuel de Portugal embiò vna gruesfa armada, y por General à Don Bafco de Gama. Llegados al Cabo de Buena Efperança, corriò al Nordefte cofta à cofta; y haziendofe à la mar, defde cabo de corrientes, no pudo ver el Reyno de Zalafa, y pafsò por entre la Isla de San Lorenço, y Tierra Firme, hafta llegar à Maçambique en quinze grados, feifcientas leguas de aquel Cabo del de Buena Efperança, y es vna importante fuerça, y Plaça de contratacion para nueftro Rey. De alli cofta à cofta àzia el mar Bermejo eftà Mombaça, y Melinde; y allì tomò marineros practicos de aquel golfo, y atrauefsò fetecientas leguas hafta el Puerto de Calicut, que fe fuele tardar efta trauefia veinte dias, poco mas, ò menos. Eftà de Calicut efta Ciudad en onze grados, y vn quarto de la vanda del Norte. De alli fe fue à Capocate, vn famofo, y feguro Puerto. Y porque no toca a mi camino dezir lo que pafsò, folo digo, que defpues de grandes cofas, vino efte D. Bafco de Gama à affentar pazes con el Rey de Canicut, y con otros, y à hazer eftancias, y fatorias, que aora fon fuertes famofos, que oprimen toda la India. *D. Bafco de Gama.*

Y porque toquè efte punto, es de faber, que ay dos

rios famosos, que son el Indo, y Ganges; del Indo toma toda esta tierra el renombre de India Oriental. Nacen entre los dos montes de Dalanguer, y Nangracot; y aun dizen algunos, que de vna fuente. Entra el Indo en la mar en el Reyno de Camboja, en el mar Occeano Oriental, en la parte de Poniente; y el Ganges en el golfo de Mengala, en la parte del Oriente trecientas y tantas leguas el vno del otro por el ayre; porque alli haze vna punta la tierra, que se remata en Cabo de Camori; y desta vanda del Poniente estàn los Puertos dichos, y la gran Ciudad de Goa en vna como Isla; y para ir derecho de Cabo de Buena Esperança, se và à vista de la gran Isla de San Lorenço, y de otras Islas pequeñas, como son las de Samoso, à vista de la de Don Juan de Castro, por la del Almirante, y de Sietehermanas, y derecho à Goa, que suele ser viage de mes y medio, ò dos meses de nauegacion, y assi se ha visto ir todo el viaje en tres meses, y quatro, porque las cosas del mar son inciertas, y no se cuenta si tomã puertos para hazer aguaje, ò si llegan à otros Reynos à dexar gente, ò à cosas que conuengan, que entonces se tardaràn mas, ò menos, conforme à do llegaren, y à do fueren, y los dias que descansaren, ò malos, ò buenos temporales.

Indo, y Ganges.

Si se và de la Ciudad de Goa à Malaca, và costa à cosia hasta Cabo de Camori, y entre èl, y la Isla de Ceylan, y se atrauiessa de alli à la de Samatria, y por entre ella, y Tierra Firme, se và à la punta à do està poblada la Ciudad de Malaca, que los antiguos llamaron Aurea Quersoneso, por la vezindad de la Isla Samatria, tan rica de oro, y de otras cosas, que es lastima que sea de Moros, como lo es. Los mas Reynos de aquellas partes, ò los que no son Mahometanos, son Idolatras Gentiles. Y si huuiesse de hazer nauegacion derecha desde Lisboa, ò Seuilla, à Malaca, seria mejor en passando el Cabo de Buena Esperança tomar derecho, como sino lo huuiessen passado, y dexar al lado izquierdo la Isla de San Lorenço Madagascar, y à vista de la Isla de San Juan de Lisboa, y à mano derecha dexar la Isla de San Bradaon, y reconocer la de la Polvora, y via recta en quinze grados, hasta diez reconocer à Jabamayor por su punta; y en reconociendo à Samatria, guardarse de los baxios, y dar en la Ciudad de Malaca: y si la nauegacion es en Verano, baxar à menos grados hasta la

li-

linea equinocial, y buscar la Isla de Nicubar, y por entre Samatria, y Tierra Firme à Malaca, que està, como es dicho, en el cabo de Aurea Quercones, ò por la Isla Samatria su vezina.

CAPITVLO III.

A do se prosigue el viage hasta Guachinchina, y en relacion hasta la China: bueita por Filipinas, Islas de Ladrones, y al Puerto de Acapulco, y à Guayaquil, y Lima.

DESDE la famosa Ciudad de Malaca à su postrera punta, que estarà en tres grados, y baxar el cabo, avrà treinta leguas, poco mas, ò menos, segun se apartan à la mar, y en reconociendo su postrera punta, que se conoce en que es vna sierra alta partida, se hazen à la mar por causa de los baxios; y passase entre Tierra Firme, y la Isla de Bornio, y à vezes se reconoce la Isla, y ay vn archipielago de Islas, y baxios, y assi se tiene por peligrosa nauegacion, en particular en reconociendo las Islas de Natuna, y de Ariabo, y Atiago, y de Santa Maria, y de alli al cabo de Cecir, y reconocer el Reyno de Camboja, es mejor nauegacion. Apartanse de tierra al passar, por causa de aquel famoso rio de Camboja, que creo es el mayor del mundo, que tiene à la mar mas de sesenta leguas, y aun ay quien diga, que cien leguas. Es tan grande como el Marañon, rio que nace à las espaldas del Cuzco, en las sierras de los Andes, à do se cria la coca, q̃ es la comida que tienen todos los naturales de aquella tierra: traenla en la boca, y la mascan para poder sustentar el trabajo, y andar frescos por los grandes calores, ò por mejor dezir, por su mal vso, y abusion. Y tambien nace este rio en la gouernacion de Yaguarsongo en Santiago de las montañas, y en la gouernaciõ de los Quijos, junto al bolcan de Baeça, y en las sierras de Napo, y en Mocas, Seuilla de oro, y Xibaros, y en Pu, q̃ son cinco nacimientos que hazen cinco rios, q̃ cada vno de por si, sin otros muchos, son vn mar, y ay rio dellos, que quando entra en el otro, tiene vna legua de boca: y con todo esso digo, como quien los ha visto, que este gran rio de Camboja es el mayor del mundo. Parte este gran rio el Reyno de Cãboja, con el de Champaa, que ambos corrẽ à la larga. Passãdo aquel cabo se và orilla de Tierra Firme, q̃ el dia que mas se aparta no son seis leguas. Passanse aquellas Islas, y las pesquerias de las perlas, hasta

Rio de Camboja el mayor que se sabe.

eli

el golfo de Guachinchina, que es malo por tantos mogotes, y baxios: y aſsi es neceſſario piloto de la tierra para lleuar los nauios: y aſsi eſtà toda aquella tierra ſegura de ſus enemigos, y es muy fuerte. Tiene ſu Rey, y Emperador, que aſsi le llaman, el Grã Tuquian, que es lo propio que el Gran Emperador, ò el Gran Señor de Reyes, por tener otros ſugetos à èl. Y ſi de cabo de Cecir ſe ha de ir derecho à la China, à Canton, ò Macao, Ciudad de Portugueſes en la propia Tierra firme de la China, del cabo de Cecir ſe toma la derrota por el golfo grande de Pracel, dexando la Iſla, y baxios à mano izquierda, haſta reconocer Iſla de Omanitari, y por aquel archipielago de Iſlas, haſta reconocer Tierra firme. Y ſi ſe llega à Canton, de alli â Macao ſe và en breue tiempo. De alli ſe ſuelen engolfar haſta reconocer la Iſla alta, que ſe llama Mindana, y à mano derecha ſe deſcubre la Iſla de Mateo, y otras Iſlas, haſta reconocer las Filipinas, Iſlas ſugetas à nueſtra Eſpaña, que ſon fertiliſsimas. Tienen Governador, y Capitan General, y otras juſticias, y grandes Capitanes, y valeroſos ſoldados Eſpañoles; que los de la tierra ſon puſilanimes, y dellos barbaros, como los de nueſtras Indias, y de coſtumbres ſin razon. Aunque ay otra gente de muy grande razon, y concierto; pues en recibiendo nueſtra Santa Fè Catolica, ſon Chriſtianiſsimos, y vigilantes obſervadores de los preceptos, y Ley de Dios. Son las mugeres caſtiſsimas por eſtremo, y jamas ſe vè entre ellas genero de laſciuia, ni deſlealtad para ſu ſeñor, antes es muy ordinario ſer virgenes, y las q̃ ſon caſadas no conocer otro eſpoſo ſino ſolo vno; y con todo eſſo los multiplica Dios mucho por ſus diuinos ſecretos; y ſe vè en Pueblo de mil y quinientos vezinos auer mas de dos mil muchachos, y niñas, y en todos no auer ninguno que no ſea legitimo, antes ſe admiran, y eſpantan que entre los Eſpañoles, Chriſtianos tan antiguos, los aya. Y porque ſolo deſta nacion ſe podria hazer vna grande hiſtoria de vidas, y penitencias, como caſi las de los padres antiguos; ſolo acabarè con que ſe ha viſto hincarſe de rodillas gente deſta, aſsi delante de hombres Eſpañoles, como de mugeres, y con lagrimas pedirles por la Paſsion de Dios no le ofendan; que me parece es todo lo que ſe puede dezir de plantas tan nueuas, y mueſtra muy grande de ſu puridad interior, y de ſu virtud ſingular.

Gẽte del Filipina es Chriſ nißima.

Deſ-

Destas famosas Islas se viene à reconocer la Isla de Yguan, y luego la de Harpan, que son Islas de Ladrones, y distan en nueve grados. De alli se engolfan muchos dias, y se viene al Puerto de Acapulco de la Nueva España, y de alli se embarcan, y por el mar del Sur se và à Guayaquil, Puerto del Pirù, y de alli à la gran Ciudad de Lima, que pienso es de las mas ricas del mundo. Llegan los Nauios à su puerto, que se llama el Callao, y està desta nobilissima Ciudad tres leguas.

CAPITVLO IV.

En donde se comiença el Itinerario por el camino que yo lo anduve, y se vàn tocando cosas famosas que ay en Puertos, Ciudades, y Prouincias deste camino.

EL Puerto de San Lucar de Barrameda està de la Ciudad de Cadiz cinco leguas. De vno de estos dos Puertos salen las flotas, y galeones para las Indias Occidentales, y para las demàs Islas de Santo Domingo, y Hauana, Isla de Cuba, y las demàs. Estan en treinta y siete grados de altura. Ay de alli à las Islas de Canaria ducientas y treinta leguas. Es el rumbo al Sudueste; suelen tardarse ocho, ò diez dias. El mar es muy temido por su brauosidad, y vientos, que se altera mas que otros; y assi le llaman, sin ser golfo, el de las Yeguas. Son estas Islas siete, la gran Canaria, Tenerife, la Gomera, la del Hierro, la Palma, Lançarote, y Fuerteventura. Y aunque le llaman la gran Canaria, no es porque es la Isla mayor, sino porque es la cabeça de todas ellas; la mayor es de Tenerife. Las tres destas Islas son de señorio; la Gomera de el Conde, y Lançarote, y Fuerteventura de otro Conde; las quatro son del Rey. Ay en la gran Canaria Audiencia, y Gouernador, y Capitan General, que lo es de las quatro, y Obispo de todas siete. Son algunas dellas fertilissimas, y la mas es Tenerife; estàn en veinte y ocho grados escasos. Llamauanse en otro tiempo las Fortunadas.

Golfo de las Yeguas.

Islas de Canaria.

Y porque ay en algunas destas Islas cosas famosas, y peregrinas, pondrè algunas dellas por el mas corto, y breve estilo que pueda; pues solo voy passando este camino; y digo, que la mayor que ay en todas ellas, es, tener esta famosa Isla Fè, y vna Imagen de la Sacratissima Reyna de los Cielos; que se llama de la Candelaria, Monesterio de Fray-

La Imagen de la Candelaria.

Frayles Dominicos, donde ha hecho, y haze cada dia infinitos milagros. Aparecióle eſta Santa Imagen en tiempo de Gentiles, antes que los Eſpañoles Chriſtianos entraran en aquella tierra: y fue aſsi, que auia vna cueua à do ſe recogian los paſtores que guardauan cabras, que las ay innumerables: y entrando el paſtor con ſu manada, ſe le aſſombrò el ganado: y entrando á ver la cauſa, vido eſta Imagen Santa en lo poſtrero de la cueua. Tomò vna piedra para tirarle, y ſe le quedò en la mano ſin poderla echar, y el braço como muerto. Vino la gente, y viſto el milagro, la reuerencian, llamandola, Madre del Sol: y cada vn año dia de la Candelaria, le hazen gran fieſta: y fue parte eſte milagro para conuertirſe, aſsi como llegaron Predicadores. Dizen que ſe vèn milagros grandes de proceſsiones de Candelas, y otros. Sea gloria al Señor. En eſta Isla ay vna ſierra la mas alta del mundo, que ſe vè ſetenta leguas à la mar, y aſsi es la primera que ſe vè; llamanla Pico de Tereire. Eſtà neuando todo el año. Es meneſter tres, y quatro dias para llegar à lo alto, à do ay vna pequeña plaça, de adonde ſe vèn las demàs Islas, que parecen muy pequeñas, con auer Isla caſi tan grande como eſtá, que es la del Hierro. Deſta tierra ſe ſaca todo el açufre, que ſe ſabe, y es de los Duques de Maqueda.

En la Isla del Hierro dicha, con ſer tan grande no tiene agua: ſolo ay vn arbol no conocido, ni viſto en otra parte del mundo. Sobre èl eſtà vna nube ordinaria, que es cauſa de que eſtèn las hojas dèl ſiempre verdes, que ſon angoſtas, y largas, y deſtilan tanta agua, que ay para todos los moradores deſta Isla, que es vn milagro ordinario. A la mano derecha deſtas Islas ay otras que las llaman las de SanBorondon. Coſa milagroſa, que ſe vean por tiempos, y ayan eſtado en ellas por diverſos tiempos gente perdida, y en buſcandolas no las hallan. Debe de auer gran ſecreto, ſolo dexado para Dios, que las deſcubrirà à ſu tiempo. Dizen es tierra fertil, y de gente Chriſtiana.

Arbol [...] *viſto.*

Islas de [...] *Milagr*[...]

Todas eſtas ſiete Islas ſon abundantiſsimas, à do valen los mantenimientos mas baratos que en Eſpaña, y aſsi la gente Eſpañola, y Guancha de la tierra viuen contentos. Ay infinidad de camellos, y açucar. De aqui partimos en la flota, que iba por General Franciſco de Nova, y Almirante D. Franciſco de Valverde, y caminamos por el meſmo rumbo veinte y ſiete dias, y ſe deſcu-

cubriò la Deseada, que distarà de la gran Canaria ochocientas y treinta leguas, y ellas, y otras muchas que alli ay, estàn en quinze grados. La Dominica, y Matalina, y otras estàn pobladas de Indios, que llamamos Caribes, ò Cimarrones, gente que come carne humana, y assi al saltar en tierra los nuestros se guardan, disparando muchas pieças de artilleria al Arcabuco montaña, salen Soldados de guardia, porque en descuydandose los lleuan. Nosotros tomamos à Matalino, y acaeciò vn caso notable, que hallamos en la playa vn hoyo grandissimo, y en èl dos culebras tan gordas, que no se puede contar sin grande admiracion; y tirandolas con mosquetes para matarlas, fueron tan grandes los silvos que dieron, que atronauan las Islas, y assi acudieron infinitos Indios, y fue necessario, como quando llegamos, disparar toda la artilleria. Contonos vn hombre que encontramos de paz, y Español, como ay en aquella Isla, y en las otras muchos Españoles, y mugeres, y que ya no los comen por los que allà ay, y que algunos estàn casados con Indias, otros con Españolas, y que han procreado hijos, y que han hecho algunos Christianos à sus mugeres, y à otros, y que seria cosa facil el conuertirse todos. Aunque tengo para mi que no lo hazen nuestros Catolicos Reyes, pues les seria facil el poblarlos, ò mandar los matassen à todos, porque no acuda alli el enemigo Herege, como fue en la Florida, y se fortifique alli, que seria gran daño; y estando de guerra, ellos defenderàn su tierra dellos. Dixonos tambien, que auia mucho tiempo que no comian ya Frayles, ni mugeres. Las mugeres, porque las querian para aprouecharse dellas para hazer valientes hijos, porque lo veìan por experiencia; y los Frayles, porque cogieron vno, y comiendolo se hincharon, y rebentaron los que comieron dèl.

[Islas Dominicas.]

Destas Islas se và en ocho, ò diez dias à la Ciudad de Cartagena, puerto à do llegan los galeones, y flotas de Tierra Firme, cabeça de gouernacion, que lo es de muchas Prouincias de Indios. Es vna Ciudad de gran trato, y comercio, por los muchos Nauios que à ella llegan, y por el Nuevo Reyno de Granada. Tiene sujetas la Ciudad de Mompox, la de Tenerife, y la de Tolu de Españoles; y solia tener tambien las Ciudades de Maria, la de la Concepcion, la de Santiago de los Caualleros, que se despoblaron por alçarse los Indios, y ma-

Cartagena de las Indias.

tar à los Españoles por malos tratamientos que les hazen.

Ay desde las Islas Dominicas à Cartagena mas de trecientas leguas en el camino. Antes de llegar à la boca del rio grande de la Magdalena se guardan dèl, mas de tres leguas à la mar, y se siente la rapida corriente que lleua, y se han visto dar grãdes bayvenes los nauios, y se dize, que mas de dos leguas à la mar se ha cogido agua dulce. Tendrà esta gouernacion mas de docientas leguas de largo, y en box cerca de quinientas. Tiene gran tierra por conquistar, y riquissima, y de infinita gente à las espaldas de Tolu, Vraua, y Cariuana, y otras nueue Prouincias, tierra riquissima de oro. En la Ciudad de Tolu ay montañas de muchas leguas, que todos son arboles de balsamo riquissimo. Los Indios muy sugetos, y prouechosos para sus encomenderos. La Ciudad de Mompox tiene los Indios, que dàn de tributo la comida, y las canoas, que ay Indio que vale à vn encomendero cada año, sin darle cosa de su casa, cincuenta ducados horros. Los Carares del rio grãde se alçaron, y salen al camino en el rio enfrente de Tamalame, que es vna Ciudad de Españoles de la Governacion de Santa Marta, eran sugetos à Mompox. Para caminar este rio grande se juntan canoas de Españoles mercaderes, y con sus escopetas passan en via de armadilla. Han hecho grandes daños en canoas solas, y aquella Real Audiencia, y Gouernacion de Cartagena, no se les dà nada por lo que ellos se saben, remedielo Dios.

Rio grande de la Magdalena.

Arboles de Balsamo.

Indios C[...] rares [...] guerra.

CAPITVLO V.

En donde se dà relacion de las Prouincias de Santa Marta, Nueuo Reyno de Granada, Gouernacion de Popayan, y distrito del Quito por sus Obispados.

AVNQVE es verdad que el viage, y camino para dar buelta al mundo, no ay necessidad de ir à Cartagena de las Indias, porque la via recta es desde las Dominicas; por auer llegado en mi viage por este camino y dado buelta al Pirù, irè con relacion dando cuenta de cosas. Y como dixe de la Gouernacion, y Obispado de Cartagena, dirè de los demàs, como los anduve. De Cartagena parti à la Gouernacion de Santa Marta, que es la cabeça: y alli en aquella Ciudad ay Gouernador, y Obispo, que lo es de cinco Ciudades, Santa Marta,

Sa[...] Mart[...]

ta, Salamanca, la Ramada, que casi todo es vno, el Valle de Vpar, y Tamalameque. Salamanca, y Ramada, es la Ciudad à do estàn los vezinos dueños de los negros, que sacan las perlas, y la Ramada son las rancherias: es vna de las mayores riquezas del mũdo; porque ay años que se saca vna gran cantidad de ducados de perlas; las quales se sacan de la manera que aora dirè. Vàn los negros en sus canoas, que es vn genero de barcos, todo de vn madero, y lleuan su capitaneja. Son buços q̃ se arrojan à la agua, y vàn hasta el suelo de la mar, y lleuan vnas mochilas, y las hinchen de hostias, y con ellas se salen à las canoas, y alli las abren, y tienen debaxo dellas aquellas perlas, que suele auer de gran valor, y las tornan à arrojar al agua; y mientras mejores buzos, que mas adentro del mar se arrojan, que son los que mas sustentan el resuello, mejores perlas sacan. Torno à dezir, que es gran riqueza si se acierta; pues estaua alli el Mariscal, vn gran Soldado Español, Encomendero de Indios, y el señor Obispo Don Fray Sebastian de Oquendo, que les sacaron año de cien mil ducados de perlas.

Sacanse perlas

Tiene esta gouernacion gran cantidad de Indios sin conquistar, y la mas valiente nacion de todas las Indias, que son Tayronas, y son tan valerosos como los de Chile, y gente de gran verdad. Tiene de box este Obispado con la laguna de Maracaybo mas de seiscientas leguas.

Tayronas.

El Nueuo Reyno de Granada es Arçobispado, la cabeça es la Ciudad de Santa Fè de Bogota. Ay Audiencia, y es su distrito todo este Reyno, y las gouernaciones de Cartagena, Santa Marta, y Popayan, y corregimiento de Tunja, y otro de Mariquita, y gouernacion de los Musos. Es vna Ciudad muy abastecida de pan, carnes, y frutas; el vino se lleua de España. Ay plata, y gran cantidad de oro, como se dirà en su Ciudades. La gouernacion de los Musos tiene dos Ciudades, la de Muso, à do se sacan todas las esmeraldas finas que se veen por todo el mundo; y assi de las quatro partes del mundo, à do se sacan las mejores son las de aqui, y mas que en las otras tres, que son las Islas de Ceylan, y Vmatria, y Vicipuri de Cochinchina. Es de grande estima, porque si se acierta cõ vna grande, y muy fina, vale mucho. Ay vn cerro tan grande, que no se acabarà hasta el fin del mundo, aunque tuviesse diez tanta mas gente, que si la huvie-

Nueuo Reyno de Granada.

Las esmeraldas.

viera de negros, pues los naturales faltan, valiera de quintos à su Magestad gran suma. Hallò alli vn Indio de vn encomendero vna famosa piedra, que es la que està puesta en el cofre del Santissimo Sacramento del Escurial, que la diò el Rey Don Felipe II. y la señora Princesa Doña Clara Eugenia de Austria, hija suya, que se la embiò presentada; y queriendo su Magestad que se la preciassen, todos los lapidarios no hallaron precio, y cierto pienso es la mejor del mundo, y assi le diò libertades, y le hizo otras mercedes.

Esmeralda famosa.

La otra Ciudad es la de la Palma à do se saca gran cantidad de pita de toda suerte. El corregimiento de Tunja tiene esta Ciudad, que es muy buena. Tienen por excelencia las tapias, que hechas, y dexadas passar vn Invierno que les llueva encima, y enlucidas, en acabando de llouer con planas, sin otra cosa, son tan fuertes que no les entra vn clauo, y assi à poca costa ay famosos edificios. La Ciudad de Velez, la de Pamplona, Ocaña, Merida, la Grita, la de Santiago, y las Villas de San Christoual, y Leyva, y la Villa del Puerto de Ocaña, es toda esta muy buena tierra, y en muchas partes destas se saca oro, y en las demas dàn los Indios de tributo mantas, y acuden à las sementeras de los encomenderos, y ganados, que es gran cantidad. Ay encomenderos de veinte mil cabeças de vacas, y otras tantas de ganado menor. El Corregimiento de Mariquita tiene la Ciudad de Tocayma, la de Ybague, la Santa Agueda, à do ay grandes minas de plata, toda la que ay en el Nuevo Reyno se saca alli. En la Ciudad de los Remedios, la de Zaragoça, en estas dos se saca gran cantidad de oro, porque ay quadrillas de negros en gran cantidad, porque son ellos mas de catorze mil los que estàn sacando oro, que es cosa para admirarse. Tiene el Puerto de Onda, que es à do llegan todas las canos, y fragatas que suben de Cartagena por el rio grande de la Magdalena, y baxa tanta cantidad de comida de harina, jamones, quesos, conservas, confituras, pita, mantas, jarcias, alpargates, sogas, laços, y sobrecargas, plata, y oro, y esmeraldas, que vale vn gran tesoro, y de retorno lleuan vino, y todo lo demàs que và de España, en tanta cantidad que ay por todo aquel Reyno en sus Ciudades, tiendas de cien mil, y ducientos mil ducados.

La pita donde se saca.
La Ciudad de Tunja.
Mariq... ta Ciu...
En Sa... Agued... plata.
Las Ci... des de... Remed... y Zara... ça el...

La Ciudad de Santa Fè, es

Sant... de Bo...

es (como queda dicho) la cabeça; tiene otras dos Ciudades, que son la de Sumapaz, y S. Juan de los Llanos. Ay en esta Ciudad vna generaciõ de gente tan blanca, que no vee de tan blanca como es. Ay en todo este Reyno muchissimos Pueblos de Indios, â legua, y à dos leguas de distancia, que por tantos Indios como auia, los llamaron moscas. Tiene mas de seiscientas leguas de box. *[M]oscas.*

[G]ouernacion de [Po]payan. La Gouernacion de Popayan tiene esta Ciudad, que es la cabeça; tiene las de Passto, la de Almague, Neiua, Calocoto, Cali, Buga, Toro, Cartago, Ancerma, Arma, Caramanta, Mocoa; en todos los Pueblos desta Gouernacion se saca grandissima cantidad de oro. Ay pocos Indios que los saquen, ni ay negros, que si los huviera se sacara diez tanto mas. Y si su Magestad mandàra que lleuaran à aquella gouernacion, y à la de Antioquia, que luego dirè, seis, ò ocho mil negros, y se los fueran fiando à cada vezino, segun viera la justicia que convenia, fuera de mucho provecho. Este Obispado de Popayan tiene assimismo otra gouernacion de Santa Fè de Antioquia, que confina à vn lado con ella, y con el Corregimiento de Mariquita, y con la Gouernacion de Cartagena. Tiene la Ciudad de Antioquia, la de Rodas, y la de San Juan. Es la tierra muy montuosa, y ay en ella mucho que poblar, tiene mucho oro, y la falta de gente que tiene la de Popayan, tendrà este Obispado mas de quatrocientas leguas de box. *[San]ta Fè [de A]ntioquia.*

La gran Prouincia de San Francisco del Quito, es la mayor parte de tierra muy buena, porque lo es la de Quito de las buenas del mundo. Es el temple como de Septiembre en España todo el año, y todos los dias iguales, que amanece à las seis, y anochece à las seis. La principal Ciudad es San Francisco del Quito, do ay Real Audiencia, y Corregidor, y Obispo; tiene las Gouernaciones, y Corregimientos que dirè. La Gouernacion de Salinas, que por otro nombre le llaman Yaguarsongo; es su cabeça Santiago de las montañas, Valladolid, Zamora, y Saña; tiene mucho oro; la Gouernacion de Loja tiene esta Ciudad, y la de Piura, y Puerto de Santa. ¶ La Gouernacion de los Quijos, la Ciudad de Baeça, la de Auila, la de Archidona, la de Sevilla del oro, y la de Loxibaros, el Corregimiento de Guayaquil, esta Ciudad los Puertos de Manta, la Puna, la Ciudad de Puerto Viejo. En la Puna ay vn gran *La Prouincia de S. Francisco del Quito.* *Yaguarsongo.* *Quijos.*

gran rio mayor que el de la Magdalena, por donde sube toda la ropa que và de España à Panamà, y de alli à Quayaquil, y à Quito, y á todas las demàs gouernaciones, y corregimientos, que es gran cantidad, y de alli baxa oro, y plata, y comida, y otras cosas, como dixe del Nuevo Reyno con que se tragina, y gana mucha riqueza. El Corregimiento de Merica de rio Bamba, la Villa del Viliar Don Pardo. El Corregimiento de Cuenca, que es Ciudad. El Corregimiento de la Villa de la Tacunga, y otro gran numero deCorregimientos de Pueblos de Indios de veinte y treinta Pueblos cada vno, que son de gran valor, y en donde enriquecen muchos Españoles.

En los Pueblos de los Indios ay poblados muchos Españoles con grandes haziendas de campo, cortijos, y gados, mayores, y menores, en gran cantidad; y assi vale vn carnero quatro reales, vna vaca veinte y quatro, vn marrano muy gruesso otro tanto, vna yegua treinta y dos, vn potro diez y seis; vn macho para las pieles à diez. Y se matan tantos, que en Otabalo vn Corregimiento de Indios se obligò vn Español de que cada año passaran de sesenta mil, y la carne se queda perdida en aquellos campos. Ay grandes obrajes de paños, à do se labra de todo genero de paño, rajas, rajetillas, freçadas, xergas, y vale à precio muy acomodado. Lleuanse desta Prouincia grandes empleos de todo lo dicho à Lima, Cusco, y Charcas; vale todo muy barato por la gran cantidad que ay. Ocho panes de à libra se dàn por vn real, vna gallina vale lo mesmo, y vn capon, dos conejos, y tres tambien, no valen mas que vn real; y otras cosas ay tan varatas; solas dos tienen valor, que son, el vino de España, que del que viene de la Prouincia de Lima, vale ocho reales vn quartillo, y del que và de España doze; la otra cosa que tiene precio alto son los jumentos, porque suele valer vno quinientos, y mil pesos, si es bueno, por la gran cantidad de yeguas que ay. Y assi dizen de ordinario: Què es lo que tiene mas valor en Quito? Y se responde: Los jumentos.

CA-

CAPITVLO VI.

De los Obispados, y Prouincias de Lima, Cuzco, y Charcas, y demàs Prouincias del Pirù.

EL Pirù contiene en si muchas Prouincias, y algunas tan grandes, que pueden ser Reynos, y assi se tiene, y nombra desde la Ciudad de Pasto hasta Chile, todo Pirù, como dezir acà España, que en si incluye muchos Reynos; y assi diximos en el capitulo passado de la Prouincia, y Obispado de San Francisco del Quito. Y para passar adelante, digo, que la cabeça de todo el Pirù es la Ciudad de los Reyes, por otro nombre, llamada Lima. Ay Virrey, y es vno de los mas famosos cargos que nuestro Rey prouee, por lo mucho que tiene que proueer de Encomiendas de Indios, desde Quito hasta Chile, lanças, y arcabuzes, Corregimientos, y gouernaciones, administrazgos de comunidades de Indios, y de obrajes, protectorias de Indios, y otras varas de Alguaziles mayores, y Escriuanos, Juezes, y sobrestantes, Beneficios, Curatos, y otras Capellanias, gente de guerra de mar, y tierra, desde General de Armada, Almirante, Capitanes, y demàs Oficiales, y Soldados, y todos los oficios de los galeones que baxan la plata, General de las galeras, y demàs Oficiales, General del Callao, Capitanes, y demàs Oficiales, que todo es vna gran maquina; y sobre todo provee, y dà los Indios de las minas, que es la mayor cosa, à donde auia bien que dezir, y aun harto que advertir, si los Virreyes son algo codiciosos. Aunque por la misericordia del Señor, casi todos los mas Principes que alli vàn, son buenos Christianos: y si ay alguno que aya entrado las manos en esto, para hinchir los bahules de barras, luego lo saben nuestros Catolicos Reyes, y lo remedian. Y la Magestad del Cielo es servida que vayan alli Virreyes tan santos, y buenos Christianos, como Don Luis de Velasco, de quien he dicho de passo algo, que pudiera de su gran vida escriuir vn largo tratado. Y Don Fernando de Torres, y Portugal, Conde del Villar, Don Pardo, natural de Jaen, de aquella famosa casa, y prosapia tan antigua, decendiente por linea recta de los Reyes de Portugal; pues tenia tan gran derecho à aquellos Reynos, y Señorios, pues fue vno de los citados para ellos; y como tan

[margin: ...os Reyes ...udad fa...osa, ca...ça del ...irù.]

[margin: Don Luis de Velasco.]

[margin: D. Fernando de Torres y Portugal.]

gran Christiano, tan prudente, y sabio, y tan leal vassallo de su Rey, hizo dexacion de su derecho en su Magestad del Rey Felipo sin segundo, y con su gran prudencia, dezia, que quando posseyera estos Reynos de Portugal, los dexara en vn tan sabio, y Catolico Rey. Y porque en otra parte digo las grandezas deste gran Cauallero, las dexarè aora, prosiguiendo con mi historia.

Tiene la Ciudad de Lima Arçobispo, Inquisicion, Audiencia, Chancilleria, y Corregidor, que siempre lo es vn gran Cauallero. Ay Vniversidad, y tan famosa quanto es publico, y doy fee de auer oìdo dezir à grandissimos Letrados, assi Teologos, como de otras facultades, que es de las buenas que tiene oy el mundo. Tiene esta Ciudad vna cosa notable, que en toda ella no ay teja, con auer famosos edificios, porque no es necessaria; y es la razon, que no llueve jamàs. Es vna Ciudad de la mayor riqueza de todas las del vniuerso. Tiene este Arçobispado, la Ciudad de Truxillo en los Llanos, que aora la hazen Obispado de por si con otras; tiene à Chachapoyas. Guancaualica, à do se saca todo el açogue necessario para las minas de Potosi, que es vna riqueza grande. Guamanga, à quien hazen assimismo cabeça de Obispado, y le dàn otras Ciudades, y Villas circunvezinas de Españoles, y muchos Pueblos de naturales Indios.

No ay tejas en Lima.

El açogue

El Obispado del Cuzco es aora el mejor del Pirù; tiene esta famosa Ciudad vna cosa, que aunque no es muy grande, es muy rica, por la gran fertilidad de tierras, y Prouincias que tiene. Parten assimismo aora deste Obispado otro, que es su cabeça Ariquipa. Tiene assimismo otras Ciudades, y Villas de Españoles, y Pueblos de naturales circunvezinos, que con partirlos, como està referido, estos tres Obispados de Truxillo, Guamanga, y Ariquipa, de Lima, Cuzco, y Quito, quedan todos con suficiente renta.

La Ciuda[d] del Cuzco.

Las Charcas es aora Arçobispado, y solia ser Obispado el mas rico del mundo, y se hizo Arçobispado, y dèl se hizieron dos Obispados, el de la Paz, y el de la Sierra, y tan bueno el de la Paz, y de tanta renta, que por gran mejoria mudaron al Arçobispo de Santo Domingo à èl. Ay en las Charcas Audiencia Real, que coge desde el Cuzco arriba hasta Chile, y rio de la plata, que es vna infinidad de tierra. Tiene à Potosi diez y ocho leguas de alli, que es la monstruosidad del mun-

Las Cha[r]cas, y P[o]tosi.

Potosi riqueza mayor d[el] mundo.

mundo; y ſino, diganlo todos los años las flotas, y aora los galeones, que vienen cargados de plata, toda la mas ſacada de aquel famoſo cerro; y para que ſe ſepa vna grandeza, y marauilla de la Diuina Prouidencia, que puſieſſe ſobre aquel cerro vna nube, que aſsiſte ſiempre, y ſe vee en dias ſerenos muchiſsimas leguas de alli, que parece que eſtà diziendo: Aqui es la riqueza. Es eſte cerro à manera de vn pan de açucar, y tan alto, que ſubirà ſu cumbre por donde ſe puede ſubir tres leguas. Es muy frio, al pie eſtà la Villa del Potoſi, que de ordinario tiene veinte mil hombres Eſpañoles. Ocho, ò diez mil mugeres, otros tantos negros, y negras, y mas de quatrocientos mil Indios. Es vna maquina muy grande, que ſe puede dezir, mundo abreuiado: tierra que en ſi no ay coſa, por ſer minerales. Seis leguas al rededor no ay yerva, ſino todo eſtà quemado; y es tanto lo que en ella entra, que ſuele valer à vezes tan barato, como en la tierra de à do lo traen, y ſe ha viſto vn dia valer doze y diez y ſeis reales vna anega de harina, y luego otro cien reales, y al otro bolver à valer como en el primero; y aſsi es de las demàs coſas: falta la leña, y ſuele valer à vezes, que es para eſpantar, y otras baratiſsima. Gana vn mitayo de los que ſe reparten de quinto dos reales y medio cada dia, y eſtos ſe lleuan de ciento y cincuenta leguas. Ay vezes, que antes que los lleuen hazen ſus honras, y dizen ſus Miſſas, como ſi fueran à morir, porque à vezes buelven pocos; aunque ay vn grande mandato, que hizo el Conde del Villar, que todos los Indios que ſe quiſieſſen quedar poblados en Potoſi, ſe quedaſſen, y que ganaſſen cada dia à quatro reales, y cinco los de denoche; aunque en las minas, como ſon tan hondas, ſiempre es de noche, que con lumbres ſe trabaja; y con eſto, y con lo que hurtan, ay tantos poblados, y que trabajen, que ha valido el poderſe ſuſtentar el cerro, y toda aquella maquina, y los Indios hazerſe à la tierra, y no morirſe tantos; y los que ſon de lexos, y no quieren ir, ſuplen otros por ellos, pagandoles aquel real y medio mas cada dia, con que ahorran por quarenta y cinco reales vn tan exceſsiuo trabajo, y gaſto de ida, y buelta, y hijos, que ſe morian, y que no ceſſe de ſacarſe cada año tanta plata, que deben ſer ocho, ò diez millones, à do intereſſa la Corona de Eſpaña tantos quintos,

Nube de Potoſi.

y tantos derechos de las mercaderias, que sumado es vna gran cosa. De que fue tanta causa Don Fernando de Torres, y Portugal, hijo de la noble, y insigne Ciudad de Jaen.

Chile, y sus Obispados. Ay en la Prouincia de Chile dos Obispados, el de Chile, y el de Santiago; es la tierra mas fertil de las que se saben en el mundo; pues las frutas de España que en ella ay, son tan grandes, que se ha de ver para creerse. Tiene toda esta tierra, y Prouincia tantas minas de oro, que si se pudiera sacar fuera vna gran suma; y si su Magestad mandasse acabar toda aquella generacion de los valientes Indios de Arauco, que tanto mal ha hecho, y haze; lo qual seria facil. Seria de gran consideracion, y bien podria dezir las causas, mas dexolas para su lugar. Ay otros dos Obis-

Tuscuman, y el Paraguay. pos, que dizen del Tucuman, y del Paraguay, es parte de aquella tierra montañosa, y de trabajo, aunque de mucho sustento, y medianamente rica, y de trato en ropa de la tierra, de algodon, mantas, y vestidos de mugeres de liquillas, y anacos, que son los vestidos, y galanissimos chumbes, que son las fajas con que se los ciñen; ay minas de oro.

CAPITVLO VII.

De la embarcacion que hize à las Islas de Cuba, la descripcion della, y de las demàs hasta Acapulco, y principio de viage en el mar del Sur.

COMO queda referido en los capitulos passados, mi viage fue por esta tierra del Pirù hasta Chile, y tornada à la Prouincia del Quito, de à do sali para tornar à España, y lleguè à Cartagena, à do me embarquè, y caminando en demanda de el cabo de San Anton, me perdi, como queda dicho en la historia en su lugar. Fuy à la de Cuba, que es esta, y tornando à las Islas, Deseada, Matalino, y Dominica, de à do parti para Cartagena; digo, que à vn lado, y à otro ay muchas Islas, de las quales dirè despues; y por auer llegado à esta de Cuba, y à su famoso Puerto, que es el mejor del mundo, pues estàn dentro los Nauios seguros de todo genero de riesgos de mar, y enemigos; porque tiene vn fuerte à la entrada, que se llama el Morro, que pienso, y assi lo dizen grandes Capitanes, y Soldados, que es de los mas buenos que se pueden hallar, por su gran sitio, y cada dia *Isla de Cuba.*

vàn

vàn haziendo en èl valuartes, y plantando artilleria; y por la parte de tierra vn fosso, que acabado, con trecientos hombres dentro, y mantenimiento (porque agua tiene toda la que ha menester) no ay poder que la pueda rendir. Tiene esta Isla ducientas y veinte y cinco leguas de largo, y de ancho treinta y siete. Tiene Obispo, que es Cuba la cabeça. Ay Gouernador, y Capitan General, que reside en la Ciudad de San Christoual de la Hauana, porque es la mayor, y à do llegan à la ida las flotas de Nueua España, y à la buelta todas las flotas, y galeones, y la de Nueua España dexa alli en el Puerto en vna casa fuerte, que tiene en el fuerte del Morro, el oro, plata, cochinilla, y añil, y los galeones que vàn hasta Cartagena, y Puerto Velo de Tierra Firme, de buelta reciben todo aquello, y con la riqueza que ellos traen vienen à España. Es Isla fertilissima de frutas de la tierra, y maiz, y otras raizes, y de harinas, y otras cosas que de fuera vienen. Ay mucha madera muy fina guachapil, que no se corrompe en el agua; y el clauaçon suyo es mejor que de hierro, porque se incorpora, y no haze agua. Ay mucha carne de vacas, pues se matan solo por los cueros.

Queda la riqueza en el Morro.

Los cueros de vacas.

Ay grande cantidad de marranos, y es extremada su carne, pues se dà à enfermos.

El cabo de San Anton està en veinte grados, y la Hauana en veinte y tres. Ay por toda esta mar infinidad de vallenas, y suele hallarse gran cantidad de ambar, que dizen es la escoria, y excremento de las vallenas.

El ambar.

La Isla de Puerto Rico està de la Dominica veinte y cinco leguas, en diez y ocho grados. Tiene de largo quarenta leguas, y de ancho veinte, y de contorno mas de ciento y cincuenta. Tiene mucho ganado, y açucar, y arboleda de naranjas, cidras, y limas de todo genero. Dase en ella trigo, y todas las cosas de España, y ay gran cantidad de oro, y no ay quien lo saque, que tiene la falta de todas las demàs Islas, que se han quedado sin naturales, auiendo tenido al descubrirse grandissima cantidad; y como ellos dizen, solo el baho de los Españoles los mata, y yo digo, que los malos tratamientos, y excessiuos trabajos por el oro; lo qual se verà por vn exemplo.

Isla de Puerto Rico.

Vn Cacique, y Reyeçuelo de vna destas Islas, sabiendo que iban los Españoles, juntò toda su gente, y les hizo vna platica, diziendo, que el Dios de los Españoles era

Caso notable.

el oro, y que assi lo juntassen, y lo echassen en el rio, como lo echaron en el de la Hauana, y conjurò toda su gente este Reyeçuelo Hautuy, que assi se llamaua, de que aunque muriessen todos, no dixessen que lo auia, pues por buscar su Dios auian acabado todos los naturales del Reyno de Aitim, que es la Isla de Santo Domingo. Tiene esta Isla de Puerto Rico quatro Ciudades, y Obispo; cogese mucho axenxibre, es toda ella vna huerta, y della à la de Santo Domingo, ay de punta à punta doze leguas, y de puerto à puerto ochenta; esta de Santo Domingo es muy grande, està en diez y ocho grados: fue la primera que se descubriò en todas las Indias; y assi la llamaron la Española, y de aqui se ha descubierto tanto mundo; es fertil en cosas de la tierra, ganado vacuno ay vna inmensidad dello; no ha quedado natural, y auia quatro millones de gente; son muchos los rios que tiene, y grandissimos, y tiene mas de seiscientas leguas de box, y todos los demàs rios son de oro, y dizen se hallò pedaço tan fino, que no fue menester fundirse, y pesò mas de tres mil ducados: ay infinita caña dulçe, de que se haze açucar mucho; ay axenxibre, y cañafistola,

Isla de Santo Domingo.

mucho ganado de cerda; si esta Isla tuviera gente, se sacara mucha cantidad de oro, y perlas. El pan de la tierra es de yuca, que nosotros llamamos caçaue, y se trae pan de Tierra Firme, de la gouernacion de Veneçuela; es tierra calida, y assi es buena para negros, que es la gente que aora sirve en aquella Isla, que avrà aora mas de veinte mil. Ay en la Ciudad de Santo Domingo Arçobispo, y Audiencia Real, Ay en aquella mar vallenas, y grandissimos tiburones. De alli se descubre à dos dias la Isla de Nauaça, Isla pequeña en diez y siete grados; y junto à esta, està la Isla de Jamayca, procurase passar desta Isla por tiempos, porque ay infinitos huracanes, y casi en este paraje està la dicha Isla de Cuba, ò Havana, que ya dixe: y en descubriendo punta de San Anton, se và camino derecho hasta descubrir la Isla de Campeche, que està cerca de Tierra Firme, es de trecientas leguas de box, todos los naturales son ya Christianos: ay Obispo, y Gouernador, es tierra fertilissima; à pocos dias se descubre, y llega à S. Juan de Lua, que es el Puerto de la Nueua España, ay muchos baxios en èl, y assi ay Pilotos que entran los Nauios. Ay vn famoso puerto en la mar.

Isla ... Nauaça ... y Jamayca ...

Isla ... Campeche ...

San Juan de Lua.

La Ciudad de la Vera Cruz. mar. La tierra adentro està la Ciudad de la Vera Cruz, à do es todo el contrato, aunque es tierra muy calida; desde este puerto à la gran Ciudad de *La gran Ciudad de Mexico.* Mexico, que con justo titulo se le puede dezir gran Ciudad, pues es muy mayor que Seuilla, y tiene treinta mil Españoles, y mas mugeres, y ducientos mil Indios, y mas Indias, y veinte mil negros. Es la cabeça de todos estos estendidos Reynos, à do ay Arçobispo, Virrey, y Audiencia Real, Inquisicion, y muchos Conuentos famosos, y Iglesias, como en la mas principal Ciudad del mundo; el temple, y abundancia como el del Pirù (como queda dicho) es tierra tan famosa, y de naturales tan dociles, que dirè algunas particularidades.

Los Indios naturales, buenos. La primera es, que hazen tanta honra à los Sacerdotes, assi Frayles, como Clerigos, que acaeciò llegar à muchos pueblos, y oìr repicar las campanas, antes que llegasse, y veìa correr de vna parte à otra los muchachos, y algunos Indios, y cogen vna Cruz, y en procession rezando las oraciones, llegan hasta casi la salida del Pueblo, y de aquella manera, baxas las cabeças, dizen: Loado sea nuestro Señor Jesu Christo, y su bendita Madre Santa Maria, dize el Sacerdote: Por siempre, y ellos: Amen; y assi lo acompañan hasta la Iglesia, à do rezan, y le sirven en todo lo que pide, y le dàn grandes limosnas, que ay vezes que me valia Pueblo para Missas cien ducados, y de todo esto fue la causa aquel gran Christiano Don Martin Cortès, *El gran Marquès.* Marquès del Valle, que mandò en toda aquella tierra esto, y de este excelente, y gran Soldado de Christo, se dize, que en viendo â vn Sacerdote malo, ò bueno, se detenia en la calle, y no se cubria hasta que passaua, y à vezes se apeaua, y hincaua vna rodilla, y le besava la mano, y à su imitacion lo hazen los naturales, los quales dizen, que pues lo hazia el Virrey inmortal (que assi lo llamauan por su gran valentia) que no es mucho lo hagan ellos, y cierto es cosa marauillosa oìr à los naturales de aquella tierra, las cosas que sus passados les dexaron por tradicion de las grandezas deste magnanimo, y Christianissimo Principe; y es de ver quando hazen algunas cosas: si les preguntan quien os enseñò esto? Dizen: El gran Capitan Martin Cortès lo mandò assi; y aunque algunos Virreyes han querido quitar algunas cosas, no han

po-

podido, si fueron de las que dexò mandadas el buen Marquès, particularmente si son como el acudir al servicio de los Sacerdotes, à las Iglesias, y en gastar sus haziendas en la sumptuosidad de los Templos.

Las Imagenes de pluma.

Hazen hermosissima Imagineria de pluma, que en algunas que de allà han venido, se han visto cosas tan delicadas, que muestran muy bien su ingenio, pues de plumas de paxarillos hazen vna Imagen del Rosario, con todos sus quinze mysterios, tan pequeños, que para pintados fuera pintura drlicadissima, y hazen otros rostros, y cuerpos, y ropajes, tan acabados, que sino es quien las ha visto, no lo podrà creer.

Tierra sin descubrir

Es la Nueva España muy gran tierra, lo descubierto; y se dize, que queda por descubrir seis tanto, pues en nuestro tiempo descubriò Antonio Espejo, vn famoso Capitan, quinze Prouincias, que tenian de tierra, como dos Españas; hallò en ellas gente politica, y poblaciones grandes, con casas de piedra, de tres, y quatro altos, y àzia qualquier parte se halla tierra, y gente por descubrir, y con todo esso tiene descubiertas diez Prouincias, que algunas dellas son tan grandes, como toda España, y otras como todo Portugal, ò otro Reyno, que tendràn todas tanta tierra, como tres vezes toda España, son sus nombres, Mexico, Honduras, Guatimala, Campeche, Chiapa, Guayaca, Muchoacan, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, y Guadiana, y debaxo de estas ay otras onze, y el Nuevo Mexico, y Nueva Francia, que siendo Dios servido se poblaràn de Españoles, como lo estàn las demàs. Ay tres Audiencias Reales, y Gouernadores, y Corregidores, todos Españoles, y en otros Pueblos ay Alcaldes mayores, y en los Pueblos de los Indios ay en distritos Alcaldes mayores. Es toda la mas tierra muy sana, por ser de tan buen temple, y es la causa el llouer de ordinario en los meses de Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, y correr siempre vna marea de vn vientecito tan fresco, que apartandose del Sol, aunque sea en tierra muy calida, no se siente el calor; y las noches son muy frescas por la propia causa, por la falta del Sol, y por las mareas.

Gran cantidad de seda.

Es tierra riquissima de oro, y plata, por tener muchas minas, y de cochinilla, y anil; labrase gran cantidad de seda traida de la China; tienen los Españoles grandes tratos, y traginan de vna parte en otra, lleuando à cada vna lo que fal-

falta, y lo que sobra en la otra, à do enriquecen en breue tiẽpo; assi en esta tierra, como en el Pirù, por ser las ganancias grandes, el gasto mucho, la comida barata, y sobre todo ser la gente de gran verdad, y tener los vnos à los otros mucha fidelidad; y se ha visto ir de acà hombres muy malos, y trocarse allà, como de ladrones bolverse fieles, y no solo no hurtar, porque no se vsa en aquella tierra, mas aborrecer en sumo grado tal vicio, y todos los demàs por consiguiente; y esto se ha de entender, que passa de vnos Españoles con otros, porque para con los Indios, como conquistadores, siempre los ranchean, y quitan lo que tienen, aunque ellos propios se lo dàn de puro miedo, ò de liberales, y porque vèn, que sino se lo dàn, se lo han de quitar, y assi quieren ganar gracias con su hazienda. Y dirè vn caso que le passò à vn Cacique, llamado Don Gabriel de Carabajal de Carangue, que es vn Pueblo en la Prouincia de Otabalo. Preguntò en presencia del Guardian de aquel Pueblo, y de mi, y de otras personas Sacerdotes, y legos, al Capitan Pedro de Lomelin: Señor, en las mayores Ciudades, y Prouincias que se han conquistado en el mundo, què duraria el saco? Respondiòle: Cacique, en cada Ciudad, por grande que sea, durarà ocho, ò diez dias. Tornò à repetir: Pues si tan poco dura por allà, que solo es saco de ocho, ò diez dias, en estos miserables Indios, para que dura con nombre de ranchear mas de cien años?

[Son libe]rales los [n]aturales *[P]regunta [d]e vn Ca[c]ique.*

Ay en esta tierra tanto ganado, que es ya sabido, que ay hombre que mata diez mil cabeças de ganado vacuno, y otro tanto de cabras, solo para embiar los cueros à España, y es por auer tanta tierra, y de continuo los pastos verdes. Ay mucho trigo de España, y maiz, y frutas; assi las de España lleuadas de acà, como de la tierra muy sabrosas. Ay vn arbolillo llamado maguey, ò cabuya, tan prouechoso, que he visto yo hazer dèl cosas para espantar, vino, vinagre, miel, hilo, mantas, y coserlas con las puntas de las hojas, lonas, jarcias, alpargates, y servir casi para toda vna casa de estantes, vigas, tablas, y sogas, para atarlo todo, y las hojas de tejas, y otras cosas de medicinas, que he visto curas notables con sus cogollos. Y porque se podia hazer de las grandes cosas deste Reyno de Nueua España vna historia tan grande, quanto la mayor que hasta oy se ha impresso, lo dexarè por

Arbol de maguey.

ser

ser impossible poderlo yo dezir todo, mayormente no siendo de mi historia, acabando, con que de la gran Ciudad de Mexico, hasta el Puerto de Acapulco ay nouenta leguas de tierra, toda poblada, y apacible; y este Puerto es en el mar del Sur, como es San Juan de Lua, en el del Norte en diez y nueve grados: tomase aqui la estrella Sur, porque no se vee el Norte.

CAPITVLO VIII.

Del viage del Puerto de Acapulco, hasta llegar à Canton de la China.

Puerto de Asapulco.

DIxe en el capitulo passado, como en el Puerto de Acapulco està en diez y nueve grados de eleuacion de el polo en el mar del Sur, es vna Villa, està poblada de Españoles, y Indios; ay en ella Alcalde mayor, y Capitan del Puerto. Mi viage, como queda dicho en la historia, fue salir del Pirù para España, con mis papeles, y pretensiones, y perderme en cabo de San Anton, y caminar á este Puerto de Acapulco, auiendo dado primero buelta à la mayor parte de la Nueva España, y quererme bolver à Guayaquil Ciudad en el Pirù, y Puerto, por donde se và à la Prouincia, y Ciudad del Quito; y como no hallasse alli passaje, por no auer Nauio para conseguir aqel viage, me fue fuerça comprar alli vno, que se dezia el galeon San Pedro, el qual se puso en orden de marineros, y Soldados de Infanteria, como queda referido. Salimos de alli la derrota dicha de Guayaquil, y con temporales nos derrotamos, y tuvimos grandes tormentas, y grandes refriegas con enemigos. Fuymos por diferentes alturas, pues llegamos à cincuenta y tres grados, con tanto frio, que se nos caìan las encias à pedaços, y se nos pudrieron los bastimentos (como queda referido) y assi el viage fue diferente del que se toma, para el camino derecho, pues se ha de abaxar hasta doze grados y medio, para las Islas de las Velas, ò de Ladrones, que todo es vno, y se camina al Sudueste; y porque descubrimos otras Islas, que no eran conocidas, que les llamamos de Españoles, por hallar generacion en ellas, procedidas de Españoles, de alli tomamos la derrota para Islas de Ladrones, y nuestro viage fue muy largo, demàs de tres mil leguas, hasta llegar à reconocer la Isla llamada Charpan, que es la primera de acà, son siete, ò ocho; la gente es blanca, y toda

Islas de Ladrones.

des-

desnuda encueros, y muy membruda, y de grandes fuerças, dizese que no tienen sino Caciquillos, y entre ellos se guerrean, y son Gentiles, sacrificando al Demonio; sus armas son hondas, dardos, y lanças, y rodelas de cueros muy duros; son muy grandes ladrones, y por ellos se llaman assi las Islas. La postrera de ellas, que fue à la que llegamos, se llama Yguam. Pareceme serian faciles de conquistar, por parecerme la gente sin ley, y porque temen las escopetas mucho, aunque es gente muy valiente, y de grandes cuerpos, que parecen gigantes.

[Isl]as Fi[lip]inas. De alli caminamos otros diez y ocho dias, y descubrimos las Islas Filipinas, y por temporales jamàs pudimos tomarlas, porque se camina al Hueste y jamàs podimos ir camino derecho, y avrà ducientas leguas hasta boca de Espiritu Santo, que se ha visto descubrirse en seis dias, y estuvimos diez y ocho. Ay alli tantas Islas, que es vno de los grandes Archipielagos de Islas que ay en todo el mar, todas pobladas de gente, y casi conquistadas mas de la mitad de Españoles; llamase la principal Isla Luconia, ò Luçon, y todas ellas estàn por nuestro Catolico Rey Don Felipe Tercero. De la boca del Espiritu Santo à Manila, que es la Ciudad principal, ay mas de ochenta leguas; ay alli Gouernador, y Obispo, y Dignidades, y Canonigos. Està esta Isla en catorze grados y vn quarto; y ay tantas Islas junto à esta, que de vnas à otras casi parecen rios en poco trecho, ò pedaços de lagunas; y son tantas, que llegan hasta cerca de Malaca, junto al estrecho de Sincapura, y por allà à las Islas Malucas.

Estas Islas dizen las descubriò Magallanes, y en vna Isla llamada Cabu, en vn combite le mataron à èl, y à otros quarenta, y el Piloto mayor. Sebastian de Guetaria se vino con la gente à España, auiendo dado buelta al mundo. Tornò segunda vez este dicho, y despues tercera Pedro de Villalobos, que fue à dar à Terrenate, y à Islas Malucas, que entonces estauan empeñadas por nuestro Catolico Emperador Carlos Quinto al Rey de Portugal, y alli prendieron muchos Castellanos, que fue causa de tornarse los demàs. Quarta vez fue por mandado del Rey Don Felipe II. nuestro Señor, Miguel Lopez de Legaspi, con cedula para el Virrey Don Luis de Velasco, que entonces lo era de la Nueva España, y despues

Magallanes descubridor.

Sebastian de Guetaria, y Pedro de Villalobos.

Miguel de Legaspi.

pues del Pirù, y otra vez de la Nueva España, y es encomendero de Indios vn gran Cauallero, y excelente Christiano, pues ha gouernado aquellos dos grandes Reynos cerca de treinta años, muy bien quisto, y tan prosperamente, y con quietud, que todos los Españoles, y Indios, dizen: El gran Christiano, y aora es Presidente del Consejo Real de las Indias, y primero Marquès de Salinas.

El Marquès de Salinas.

Y bolviendo al dicho Legaspi, fue el que conquistò, y poblò estas Islas Filipinas con facilidad, porque no tenian señor, que desde la dexacion que dellas hizo el gran Chino, y de otros Reynos, se gouernauan por Reyezuelos, y señorcillos, y auia en ellas tantos esclauos, que hecha la cuenta, eran casi la mitad, porque se guerreauan de ordinario, y todos los que cogian eran esclauos; y por ser rediculla vna mala ley que auia en aquellas Islas, la pondrè; y es, que prestaua vno à otro en cosas valor de vn real, por ocho, ò diez dias, y en llegando el plaço se lo pedia delante de testigos, y sino se lo daua se doblaua, y el otro dia en quatro, y el otro en ocho, y desta manera cada dia, y en llegando à gran suma, se entregaua por esclauo, y por esta causa, y las continuas guerras, auia en aquellas Islas tantos esclauos. Todos los destas Islas eran Gentiles, y ya comen çauan de otras Islas comarcanas, que son de Moros, como Borneo, y Venatria, à venir à enseñarles su falsa ley, y aora casi todos son Christianos, sea la gloria à Dios.

Ley diabolica.

Son estas Islas todas ellas, con ser tantas, muy fertiles de comida, y ricas de oro, y mercadurias, y todo muy barato, y solo quiero dezir de vn arbol que ay, que se llama Palma de cocos, que es la cosa mas notable que se puede dezir, pues dèl se hazen tantas cosas casi increibles, pues se ha visto nauio, que todo èl, y la comida, y bebida, y vestidos, y calçados, todo era deste arbol, y ay Pueblos, que las casas, y todo lo demàs, como he dicho, es deste arbol, porque del madero se hazen tablas, y todos los demàs menesteres, para vn nauio, y la clauaçon es del mismo palo; de las hojas se saca vna pita, que de la gorda se hazen lonas para velas, y de la de enmedio mantas para vestirse, y cuerda, y alpargates, y de la mas delgada lienço para camisas, y cuellos, y hilo para coserlas, y de aquellas hojas majadas jabon para labar, y del arbol dandole barrenos, sacan agua para beber, y la fru-

Palmas, cocos.

fruta, que son cocos, muy gran comida, y de sustento y sabrosa, y de aquella agua cocida hazen vino; vinagre, arrope, miel, y del meollo del coco, que es de sabor de auellanas verdes, se saca azeyte medicinal, y leche tan sabrosa, como de almendras muy dulces, y si la cuezen, se haze miel, y açucar muy sabroso. En la Isla de Maldiuia no ay otra agua, ni comida, ni vestido, sino es de estas palmas; y todas las casas son deste arbol, porque los troncos hincados, y las tablas por los lados son las paredes, y de vn palo la cumbrera, y de los propios las tirantes, y sogas con que los atan, y las hojas son la cubierta, y la leña que queman; y casi todas las medicinas con que se curan, y las barcas, y remos con que nauegan, y las camas en que duermen; de suerte, que les es todo el menester de la vida humana, y aun el atahud, y deposito de los cuerpos quando mueren, pues en ellos se entierran: hazen tambien armas ofensiuas, y defensiuas, como son lanças, dardos, y macanas, y rodelas, hondas, y lo que en ellas tiran.

Ay en Islas de Luçon muchos Chinos Christianos, y Pueblos dellos, y si reciben la Fè los della se espera, seran todos muy buenos, porque es gente de buen entendimiento. Vna destas Islas de Luçon, es la del nombre de Jesvs de Pintados, que la Ciudad se llama Cebu, es fertilissima, y tiene continuas guerras con Mindanaes, como se tratarâ en el libro de las grandezas de Jaen en la vida del famoso Almirante Christoual de Espinosa de los Monteros natural de Jaen. De alli à vista de aquellas Islas, sin poderlas tomar, ò por ser parecer de todos, porque no lleuauamos licencia, passamos en demanda de la China, descubrense muchas Islas, y vna de grandissima altura, llamada Mindana, y otra Isla de Macao, y vn Archipielago dellas, que en aquellos ciẽto y treinta leguas, si se quisiesse tomar puerto, podrian cada dia, y à lo mas à dos dias: descubrimos tierra de la China, y como sabiamos los malos tratamientos que en aquellas Provincias hazen à los Estrangeros; fue acordado que no tomassemos puerto en ninguna parte, hasta Macao, Ciudad de Portugueses poblada en propia tierrafirme de la China, y fue la Magestad del Señor servido, que al cabo de tanta inmensidad de trabajos, tormentas, y hambres, que es lo peor la descubriessemos, y tomassemos vn Miercoles puerto en su baya, que es muy buena, y capaz, para mu-

Isla de Pintado.

Islas Midanaes.

Famoso Almirãte Christoval de Espinosa de los Monteros.

Macao.

muchos Nauios. Fuymos bien recebidos del Capitan Portuguès, que es la Justicia mayor de aquella Ciudad, y nos visitaron el Nauio, y apartè à vn lado al Capitan, y le contè mi venida, y la verdad della, que la creyò, y me prometiò salvoconduto, y yo lo regalè con algunas cosas. Fuy el dicho dia â besar las manos à su Señoria del señor Obispo, que era vn santo, que era de la Orden de Christo, y vn gran Cauallero, prometiòme hazer mucha merced, y despues la cumpliò tan colmadamente, que dezia que me quedasse alli; y si fuera necessario partir su renta conmigo, lo hiziera. Era el Principe mas bien quisto de todas las naciones, que jamàs se viò en aquella tierra, y la mayor merced que yo pude recebir, fue, que vn dia se fue de su casa solo conmigo, à casa de aquel buen Capitan, y le pidiò me diesse salvoconduto, y la brevedad de mi despacho; y sin salir de alli me lo diò del Virrey de Goa, que los tiene alli con los nombres en blanco de Nauios, y gente; y assi otro dia dixo Missa, y luego yo, y se fue conmigo hasta el Nauio, y nos bendixo, y saliò en èl del Puerto, y de alli se tornò, y engolfados, en muy breue tiempo reconocimos la gran baìa de Canton, y sin tomarla embiè el salvoconduto, y nos embiaron licencia para tomar Puerto.

CAPITVLO IX.

En donde se cuenta lo que passò en Canton, y en suma algunas cosas de aquellos estendidos Reynos, y viage hasta Cochinchina.

POR auer tratado tan à la larga en la historia de las cosas deste gran Reyno de la China, solo tocarè aora algunas q̃ allà no dixe, y otras q̃ alli passaron; y sea la primera, que en dos meses, y veinte y dos dias, que estuvo nuestro galeon en aquel Puerto, no pude alcançar licencia para saltar en tierra, aunque prometia mil reales de à ocho. Luego que llegamos, barloventeamos vna tarde Martes, por dos cosas. La primera, porque no se puede saltar sin licencia, y en vn vergantin que saliò à nosotros embiè el salvoconduto, y setecientos reales de à ocho para su despacho, que dentro de tres horas vino luego despachado, y el Juez de estrangeros à visitarnos, que se holgò de ver nuestro Nauio tan fuerte, y tan artillado; presentèle algunas cosas, y le di dos mil patacones para emplear, porque no traia mas licencia, y *La gran China.*

de

del a gente, y Nauio otros dos mil; y otro dia Miercoles tomè su puerto àzia la parte de la mar, que nos pareciò no entrar en el rio por mas seguro, como son tan malos los naturales desta tierra, para los estrangeros, y esta fue la otra cosa, tomar puerto en Miercoles, à ocho dias que auiamos partido de Macao.

Muelle famoso. Ay alli vn muelle, la cosa mas grandiosa que se puede ver, como queda dicho, y en todo el tiempo que alli estuvimos, con ver tanta soldadesca, y gente, no vide muger, sino alguna silla, à do dezian que iban algunas tapadas, porque las mugeres de alli, por excelencia, son las mas castas del mundo, y recogidas, que se guarda muy de veras el refran, que la muger, y la hormiga por las alas se pierden. Tuve alli noticia de grandes cosas, particularmente de algunas Ciudades grandissimas, que ay en aquella Provincia, cuyo numero de vezinos es tan grandioso, que parece casi impossible. Dixome el que me informaua de todo, que era vn Chino, que todas las Villas, y lugares eran cercadas de murallas, y baluartes à trechos, y con su guarda, y sobre todas las puertas mucha artilleria, y soldadesca, y en todo grande orden, y limpieça en las armas, porque castigauan con gran rigor à los descuydados, que sobre esto auia, y cada mes auia reseña, y paga. Yo hize traer la paga de vn Soldado, que mientras alli estuve se hizieron dos reseñas, y pagas, y lo pesè, y seria vn real, y veinte y vn marauedis de valor de España, en pedacitos de plata, y me dixeron que bastaua aquella moneda de plata para comer, y vestir cada mes, segun iban las cosas baratas, y lo que crece la moneda de plata trocada, que es mas que en España cinco ducados. Vide alli en Canton casi todos los generos de armas de España, y de todo el mundo; vide las comidas tambien mas baratas que se puede encarecer, pues con ocho reales de plata sobraua comida de carne, pan, fruta, pescados, y de la cerveça de la tierra, de todo comia la gente del Nauio, que eran mas de cien personas, por los ocho reales de plata, y debia de ser la razõ que me diò el Chino, que trocada la plata en la moneda menor de la tierra, subia en tanta cantidad, como queda dicho, segun la paga se les hazia à los Soldados de la tierra; y las mercaderias son tan baratas, como dixe en la historia en su lugar, y referirè aqui con breuedad, pues di dos mil reales de à ocho

Lo que ganan los Soldados en la China.

Aa pa-

para emplear, y se lleuaron los mil y ducientos de derechos Reales, y se emplearon ochocientos, y se sacaron de ellos mas de doze mil, que es de cada mil reales de à ocho con derechos, y todo mas de cinco mil horros; y prometo si fuera tierra segura, y de gente Christiana, ellos, y los Reynos circunvezinos à do se lleua, y por donde se passa, en el mundo no auia tierra de mas ganancia, y à donde se podian auenturar seis años, y lleuar quatro mil ducados de plata, y traer cien mil de oro; mas son tantos los riesgos, y el viage tan largo, leyes, y sectas tan contrarias, que pone espanto. Y porque he tocado de leyes, dirè despues la que tienen todos estos estendidos Reynos, que es lamentable cosa, que tendrà la China tanto como doze vezes España, Coray serà tan grande como España, Cochinchina como quatro vezes, Camboja, Pegu, Sian, los Laos, y otros Reynos, cada vno dellos como España; la tierra de el gran Mogor mas que doze Españas; las tierras, y Reynos de los Tartaros, fuera del gran Tetay, ò gran Catay, que estos dos nombres tiene, que es de Christianos, y dizen era en los tiempos passados el señor vniversal de todos los demàs Reyes Tartaros, y aora seràn sus Reynos, solo como tres vezes España, y ay muchos Christianos, y lo es el Rey; todos los demàs Reynos doze, ò catorze Españas, y todos los Reynos de la India, que seràn otras quatro Españas; todos estos, y las Islas, que son las descubiertas vn numero infinito, mas de mil y quinientas Islas, que no me atreuo à dezir quantas Españas tendràn.

Gran Tetay.

Toda esta gente es Gentil, Idolatra, y Mora, à do cada dia de todo genero de gente moria vna gran cantidad, que todos se condenan. La Magestad del Cielo, como Padre piadoso, y de misericordia, la tenga dellos, para traerlos à su Santa Fè Catolica, que muchos de aquellos Reynos lo serian, si tuvieran Predicadores; Dios inspire à quien lo puede remediar, que lo haga, porque son muchos dellos muy dociles, como el de la Cochinchina, Champaa, Camboja, y otros.

Todos conden[...]

En aquella tierra guardan muy mal sus leyes; tienen, y adoran muchos dioses, y hazen ceremonias, y suertes en sus viages, y principio de las cosas que comiençan, y en sus enfermedades tienen abusos, y assimismo en sus entierros, porque creen la inmortalidad del alma; no tienen templos, ni

ni culto, aunque tienen bonços, que les sirven de las suertes, y enterrar los que lo hazen en el campo. Otros hazen que los quemen, y guarden aquellos poluos. Y para dezir en breues palabras, que son sumamente malos, digo, que adoran al diablo, conociendo que es malo, y preguntandole la razon al Chino, me dixo que lo hazen, porque allà à do tiene mas poderio, no les haga mal; y asi pintado muy feo, y con cuernos, y pies de animal, se lo enseñan al que quiere morir, para que sea su amigo, y lo conozca allà en la otra vida, y no le haga mal, y se lo ruegan con grandes ceremonias, que si fuera con el conocimiento de nuestra Santa Fè, presto recibirian el ser su enemigo.

Adoran al demonio.

De lo demàs ya se tiene por sabido la bondad de este gran Reyno, y de sus quinze Prouincias, por su fertilidad en todo, y su buen temperamento, y su gran riqueza de metales, oro, plata, y los demàs en grandissima cantidad, y asi es la tierra mas abastecida de todo lo necessario à la vida humana, de todas las que se saben, y por esto muy llena de gente, mas que nuestra España. Toda la mas se ganaua por los grandes rios, y lagunas que en ella ay; y asi se puede dezir, que ay mas suma de Nauios, que en todo el mundo, y de diferentes hechuras, que vno nuestro se conocerà entre quinientos suyos.

Ay infinito pescado, y bueno, muchas aues, gallinas, y gansos, y anades, que valen, como acà se dize, todo à hueuo. Ay infinitos animales, y gran cantidad de gatos de almizcle, y de algalia. Y para cōcluir, digo, que tiene esta tierra por blason, que nada les falta, y todo les sobra.

CAPITVLO X.

De lo que me passò en el viage, y de las cosas famosas del Reyno de Cochinchina.

PORQVE en la historia dexo declarado todo lo que me passò en este grā Reyno de Guachinchina, serè breue, y dirè aqui algunas cosas que allà no tratè. Salidos que fuymos de la Ciudad de Canton, que dentro de dos meses y veinte dias, despachamos, y nos mandaron salir de aquel Puerto, porque en èl se aprestaua parte de la armada, y maquina de guerra que se hazia, que por esta causa no nos dieron licencia para saltar en tierra: puesto el Nauio à punto, se nos diò el salvoconduto para otro puerto, en la Prouincia de Chiauchin, Islas del

Guachinchina.

del Archipielago, y nos auiſaron nos guardaſſemos del Cochinchino. Al cabo de pocos dias, ſin poder tomar los dichos puertos, dimos en la guarda de Cochinchina, y no ſe me diò nada, que con guardar el ſalvoconduto de la China, y enſeñar el del Capitan de Macao, me pareciò baſtaua. Con todo eſſo fuymos lleuados con Pilotos ſuyos por aquella enſenada, que es de grandes baxios; y llegados al puerto de Quimbenhu, nos mandaron ſaltar en tierra, y ſali como ſeñor que era del Nauio, y Sacerdote, como en ſu lugar ſe dize, y dà cuenta en la hiſtoria; y por no hazer reuerencia haſta el ſuelo al Juez de eſtrangeros, ante quien fuymos lleuados, nos ſecreſtaron los bienes, y me prendieron, y fuy detenido en aquella tierra mas de cinco meſes; lo que reſultò de mi eſtada, por eſtàr en la hiſtoria, no me detendrè en eſcriuirlo; y por ſer eſte Reyno de los grandes, y mejores de aquellas partes, dirè aqui en ſuma algunas coſas; y lo primero ſea, que es gente, que ſi huvieſſe Predicadores, ſeria facil de reducirſe à nueſtra Santa Fè, porque les parecia bien, y tienen la inmortalidad de las almas; y ſe precian de lo bueno, y dàn premio por ello, y aborrecē lo malo, y caſtigan, que ſon dos coſas, que à do quiera que las aya, eſtàn cerca de ſalvacion, como ſe verà por eſte caſo ſiguiente.

En la Ciudad de Champaa, eſtaua el Virrey Don Gregorio Andononita, como queda referido, en vna caſa donde eſtauamos aloxados, y mi gente, eſtauan jugando à los dados ſobre los atambores, entre los quales jugava vn Soldado Italiano, y perdia, y como ſuelen, dezia muchos juramentos mal ſonantes; llamò la lengua Portugueſa el dicho Virrey, y preguntò lo que juraua aquel Soldado, y dichoſelo, ſe enojò muchiſsimo, y yo lo vide, que eſtaua hablando con el Capitan Lomelin, y ſe lo dixe, que fuera, y que lo caſtigara: vinoſe para mi el Virrey, y me dixo con la lengua, di à eſte Padre, que el coraçon me llora ſangre; y preguntandole, porquè? Dixo: Porque tan buena ley la tenga gente tan mala como voſotros, mirad como blasfema aquel Soldado. Yo le dixe, que tambien auia algunos malos entre noſotros, y que miraſſe ſu Excelencia como le caſtigaua el Capitan, que mirandolo, y viſto que le daba de empellones, y le ponia vna mordaza, ſe holgò, y dixo, que era bien hecho. De donde ſe verà, ſi re-

recibiessen la Fè, que serian buenos. Es gente docil, y muy habil, que para aprender qualquier oficio, por dificultoso que sea, con ocho meses, ò vn año les basta. Ay solos cinco dioses que adoran, auiendo tenido todos los que en la China, y otros mas, que todos eran ciento y diez y ocho, y la Reyna Maria, muy antes de su conuersion, siendo Gouernadora de los estados de su hermano, los quitò todos, y dexò solos estos cinco; y si entonces tuviera alguna noticia, solo dexara el verdadero Dios, porque assi lo dezia, y que no tenia otro dolor, sino de no auer oìdo nuestra ley, y dexar en lugar de los que ella diò los Mandamientos de Dios, para que los guardassen, y los Articulos de la Fè, para que creyessen, como mas largo los refiero en el libro de los Triunfos de la Santissima Cruz. Es tierra muy poblada, y de grandissimas Ciudades; parte el Reyno el de la China vn rio, y en èl ay vna Ciudad enfrente de otra, que tiene quarenta mil casas, y dizen son ambas de vnas calles, y fortalezas, y tan parecidas, que todo es vna misma cosa, y aun en el nombre, pues tiene el mismo la vna que la otra, que se llama Inquenhu. Solia auer grãdes guerras, y han quedado en grande paz, por solo euitar tantos daños. Tiene otra gran Ciudad en la ensenada de vn braço de mar, que tiene cincuenta mil casas; llamase Sansin, dizen es la llaue de este Reyno contra la China. La Ciudad Real dizen es la mayor de todo este Reyno, llamase Hilan, y cuentan tantas cosas della, que bastarian hazer historia, porque la Ciudad de Guanci, es tan grande, y mayor que Canton; y admirandome yo, me dixeron, que era Hilan tres vezes mayor, que es tan grande, que es temeridad dezirlo; pues Guanci es mas que tres vezes Seuilla, y no ay de que espantarse, pues tantos nos han dado relacion de Ciudades de mas de vn dia de camino de puerta à puerta, y lo tienen escrito personas fidedignas. Tendrà este Reyno como tres vezes España, porque son tres Reynos, partese por las partes altas del de la China, con vnas montañas muy grandes, à do los Montañeses bastan à defenderse; es muy poblado à la parte del mar, y de tanta gente, que certifico, que para la guerra de la liga contra el Chino, y el de Coray, el de Sian, y Camboja, juntò duciẽtos y cincuenta mil hombres, y tantos vasos, y generos de Nauios, que era cosa de extremo, sus nombres son Caracora, co-

Los generos de Nauios, y Galeras.

como barcas grandes, ò çabras para paſſar; lancharas muy grandes, como galeaças, y mayores, y de gran fuerça para pelear; leños, que ſon como galeras, ò fuſtas; jeluas, que es lo propio, aunque difieren en algo calaluzes, como Nauios grandes; manchuas otros mas pequeños, y eſtos piden poca agua; herradas, que ſon como carabelas; catures, que tiran à galeones; cambucos, como patajes; celotas, ſon caſi como eſtas, y mas redondas; manchuas, como grandes barcas, manciba otros pequeños. Ay otras que dizen jangadas, que es con remos, y parece grande galeon, y cabe mucho; y aſsi ay algunas deſtas que paſſa de ſeiſcientas toneladas, y trecientas en las ordinarias, que es mucho para tener remos. Ay otra gran cantidad de nombres de barquillas, de que no hago cuenta, ſolo de las dichas ſe juntaron mas de mil y quinientos vaſos, que todo aquel Archipielago era de ver, y admirar.

Diſpoſicion de la tierra, y gente.

Es tierra muy barata, y ay todo lo neceſſario para la vida humana, de comer, y veſtir, y tan barato, y mas que en la China, y ay mas plata, y tanto oro, y otros metales, y açogue, gran peſqueria de perlas. En aquellas Islas es la gente mas piadoſa, y caritatiua que los Chinos, y gente mas diſpueſta, mejor traje, y mas valiente. En cabo de Guachinchina, y Isla de Aynan, y Pracel, ſe peſca perlas; dizen que junto à la Ciudad Real ay tres coſas de grande excelencia; vna laguna, que ſolos los juncos marinos de ella valen vna gran cantidad cada año, y dellos ſe hazen Nauios. La otra es vn cerro, que à la parte de à do ſale el Sol, ſe ſacan los çafiros riquiſsimos, que compiten en dureza con los diamantes, y à la parte donde ſe pone, eſmeraldas no muy finas, por ſer blandas. La otra, vn rio que viene de las montañas muy grande, en veinte leguas ſe ſaca tanto oro en èl, que baſta para hazer rico al Rey, y alli tiene gran cantidad de eſclauos ſuyos que lo ſacan, y en otros riachuelos ſaca el comun; y por toda eſta tierra, deſde cinco leguas de la Ciudad, no ay poblacion fundada, ſino caſerias, y cortijos del Rey, à do ſe coge el ſuſtento de toda eſta gente, que es gran cantidad, y ſuele auer grandiſsimos depoſitos de todas ſemillas, para quando la Ciudad tuvieſſe neceſsidad, y para guerras, que como ay tantos rios, y tan nauegables, en breue eſpacio lo lleuan à do es meneſter; de ſuerte, que ſe puede dezir de eſta tierra,

Piedras precioſas.

que

que es de las mas fertiles, y abundantes del mundo, y de las mas ricas, y todo lo del mundo le sobra, aunque le falta lo mejor, que es nuestra Santa Fè; que si la recibiessen, en comun seria toda dichosissima; y solo digo, que no està para recebirla en mas de auer quien la predique, y enseñe, nuestro Señor sea seruido de embiar quien lo haga, que confio si viene à efecto, se cogerà grandissimo fruto.

Ay en aquellos mares vn pescado muy grande, que se llama Gunda, que es à manera del pescado que nosotros llamamos aguja; tiene el hozico largo como espada, dizen que rompe los Nauios, y aun el hierro, en cabo de Cicir, y de Buena Esperança; tambien dizen los ay. Ay otro que se llama Sombrero, es muy largo, que de ordinario es de cien palmos, y detiene vn nauio si se asse dèl, y le haze temblar; tiene la cabeça muy grande, y hiede, que no ay quien lo aguarde. Tiene este Emperador otro Reyno sujeto, que se llama Champaa, que corre desde la ensenada deCochinchina, hasta cabo de Cicir, que son mas de quinientas leguas de costa, y todas aquellas Islas, que son muchas, este era de su hermana, y como dexò el mundo lo renunciò, y se lo diò à su hermano, y escogiò vn Conuento que fundò para ella, y sus damas, dexando este Reyno mundano, y sus pompas, por ganar el eterno.

Es este Reyno muy rico, tanto, que tiene vna Ciudad, que dizen le dà mas de vn millon de renta cada año, y este horro. Tiene tambien la Ciudad de Abarela, y la gran Ciudad deChampaa, y otras famosas; es gente menos cabilosa, y entiendo no tan valiente, como la de Cochinchina, aunque muy ingeniosa. Gouiernan estas Prouincias deste Reyno tres Virreyes, y otros Gouernadores. Ay mucha guarda, y soldadesca, assi de la tierra, como de los Cochinchinos; es tierra mas caliente, y de mas frutas, y algo enferma. Confina este Reyno con el de Camboja, que los parte aquel gran rio, que es el mayor del mundo, tan grande como el Marañon, que es vn mar, pues certifican que tiene cien leguas de boca, dizen que ay orilla dèl mucha poblacion, aunque no grande, como la de la costa de la mar, pues Abarela tiene quarenta mil casas, y Sinoa treinta mil, Ampelo veinte mil, Catan veinte y cinco mil, Parcel, que es rancheria de minas, y de casas pequeñas, vna gran cantidad, Cambir tiene doze

mil, y otro Cambir ocho mil, Calanta veinte mil, y otras que pudiera dezir.

Ha auido entre este Reyno, y el de Camboja, y Sian guerras; tiene los Laos, que es gente Montañesa, que les dàn tributos de madera, y en aquellas grandes montañas se defienden de los de Sian, y Pegu. Tiene este Reyno sujetas diez y siete Islas, que llega su sujecion casi à Islas de Ladrones, y todos le pagan tributo, y las pesquerias de perlas de Cantan, y Pracel, y para echar el sello à este Reyno, digo, que todos desean recebir la verdadera Ley de nuestro Señor, y que quando estuve alli no podia catequizar los que acudian, como se verà en la historia, por el gran numero de gente que baptizè, y los que pedian el Baptismo Santo eran infinitos; Dios les embie su remedio.

CAPITVLO XI.

A do se prosigue el Itinerario, tocando los Reynos por donde se passa, y algunas cosas en fama de ellos.

EL viage, y passos que yo anduve voy refiriendo; y assi pues he contado de los Reynos de Cochinchina, y Champaa, digo, que camino derecho de cabo de Cecir, se engolfan: tomè vna Isla, â do fuy preso, y de alli me lleuaron casi à reconocer el puerto de Camboja; deziase que estaua en este Reyno vn Frayle del glorioso Santo Domingo, Fray Sebastian de Guzman y Fuentes, natural de Seuilla, y aun dizen que pariente del señor de Fuentes, que mandaua à aquellos Reynos, como Joseph en Egypto, siendo la segunda persona del Rey. En vna punta de este Reyno tenia su morada vn Cauallero Portuguès, Don Diego Veloso, que era General por este Rey de Camboja, de todos aquellos mares suyos, y le auia dado licencia para hazer vn fuerte en la punta deste gran rio, en vna ensenada muy guardada, y le diò vna Isla, para que alli se recogiesse con tres galeoncillos suyos que traìa, con que bolaua su fama de gran Capitan, y valiente Soldado: que aunque fue el que me prendiò, y que tanto mal me hizo, digo, que se dezian hechos, y hazañas suyas, que eran dignas de vna grande historia. De alli vine à la punta de Malaca, que es Puerto, y Ciudad, aunque no grande, pero muy estremo de buena, y es en su fundacion hecha à la larga: ay alli Obispo.

Fray Sebastian de Guzman, en Camboja.

D. Diego Veloso, gran Soldado.

po ; y Dignidades, eralo entonces Don Juan Ribero Gayo, hermano, ò muy pariente deste Cauallero dicho. Deste Reyno de Malaca trata à lo largo la historia de la India, y de como se ganò, y lo mucho que importa el sustentarlo, por ser la llaue de aquellos Reynos, y vna de las plaças, y fuertes mas importantes à nuestro Rey, para el aumento de aquellos Reynos, y estender por alli nuestra Santa Fè Catolica. Tiene en contorno muchos enemigos, que estàn siempre, como dizen, mirandolo à la cara, y boca, como canes rabiosos, para si se cae algo cogerlo. Tiene el descendiente del Rey, cuyo era aquel Reyno vezino en vnas Islas suyas, deseoso de bolver à su antigua possession, y con esto incitando à todos contra esta nacion de los Portugueses nuestros Españoles, venturosos, y valerosos, que tanto han hecho en aquellas partes, particularmente entre gente tan poderosa como aquella, pues ay Reyes, y Emperadores de tanta grandeza, que se dize por muy cierto, que en vna guerra à do iba vno contra otro, el vno lleuaua treinta y quatro mil y ochocientos cauallos, y setecientos y treinta y tres mil Infantes, doze mil gastadores, veinte mil mugeres, quinientos y ochenta y seis elefantes, y el que lo guardava tenia diez y ocho mil cavallos, ciento y veinte mil Infantes, ciento y cincuenta elefantes; y con todo ay otros mayores señores, que estos, como es el de la China, el Tetay, y sobre todos el gran Mogor, y en tierra de todos han ganado por bien, ò por fuerça los Christianissimos Portugueses fuertes, y hecho paguen mas de diez y ocho Reyes parias, y tributo à nuestro Rey; y yo considero, que es, que como son tan zelosos de la honra de Dios, les ayuda su Diuina Magestad, contra tantos Monarcas, y tantas leyes, y sectas, y tan entabladas, como son Moros, Gentiles, Idolatras. A los Castellanos les diò el descubrimiento de las Indias del Pirù, y Nueva España, y otras Islas, tan estendidas tierras, pero de gente pusilanime, y mas sujeta; de suerte, que ha repartido en estas dos naciones la poderosa mano del Señor, todas estas conquistas à su modo, y voluntad, dando à cada vno el talento, como à èl le ha parecido.

Malaca.

Han ganado Portugueses muchos Puertos.

Los Castellanos.

Es esta Ciudad de Malaca de gran trato, y comercio, y casi escala franca para la cõtratacion de aquellos Reynos, Dios la sustente en el pun-

to que aora eſtà, por ſu infinita bondad, y clemencia. Ay deſde Cochinchina, deſde el cabo de la enſenada à fuera, haſta Malaca camino derecho, trecientas, y ochenta leguas, y por donde yo lo caminè, mas de quinientas, haſta el eſtrecho de Malaca, y eſtà debaxo la equinocial, y de alli eſtà menos de treinta leguas la Ciudad de Malaca, que me parece, ſegun es de importante à aquellos Reynos, no quiſiera dexar coſa della por dezir, eſtà en nueſtro polo Artico, vn grado ſolo del Equador, y ſe tiene por tradicion, que era vna gran Ciudad, y que es muy antigua; y ſe dize, que en las guerras que los Chriſtianiſsimos Portugueſes tuvieron para ganarla, ſea poco mas de la mitad. Es la Catedral vn famoſo Templo, que antes era Mezquita. Es tierra muy caliente, y tan templada, que es marauilla, y lo haze el llouer de ordinario, dos, ò tres vezes cada ſemana todo el año. Es tierra de mucha fruta, y ay todo el año los duriones que ay en Cochinchina, y ſon tantos, que ſe dize que los campos los producen, y es vna fruta boniſsima, à modo de las guananas del Pirù, como melones de agua con vnas pepitas negras entre la carne blanca, como manjar blanco;

Duriones, ò guananas.

y en Malaca es eſpinoſo por defuera, y allà no. Ay infinidad de drogas, y cañafiſtola muy grueſſa. Ay vna coſa muy notable, y digna de ſaberſe, que es vn arbol, que las raizes de la parte del Poniente ſon ponçoña, y con ellas ſe podia matar, y las del Oriente ſon la contrayerva, y tan medicinales, que aprouechan para muy peligroſas enfermedades; y aſsi dirèmos, que la naturaleza haze en vn ſugeto diuerſos contrarios, que caſi no es creible por la cercania dellas, aunque en diferentes partes, que caſi es como la yerva, y contrayerva de los Omaguas. Los mercados, y ferias que en ella ſe hazen, ſon afamadas, porque ſe juntan los de Humatria, ò Trapobana, Motos, con cantidad de oro, y pedreria, y los de Zeylon; los de las Malucas, y Burneo con mucha eſpeceria; los de Cochinchina, Chãpaa, y Canton, con gran cantidad de ſeda, y otras coſas, como ya ſe ſabe, por la larga experiencia de los que vienen deſtos Reynos; los Japones traen plata, y veſtidos; los Jabas, y otras Islas palo del Aguila, y ſandalos, y nuez moſcada; del gran Reyno de Mengala, y Coromandel, tocas, y otros lienços; y de Lugor, y Patane, de Paon, y Jor, que ſon quatro Reynos vezinos,

Arbol de ye va, y contrayerva.

nos, y de la tierra adentro infinita comida; de suerte, que de todo sobra, y à tan cortos precios, que empleado alli, se gana â do quiera. Torno à dezir, que es vna de las Ciudades mejores que oy tiene el orbe.

Sumatria. En Humatria, que aora se dize, y en otro tiempo Trapobana, ay gran cantidad de oro, y diamantes, y otras piedras preciosas, y drogas, y assi es de las mas ricas de el mundo; ay poca trauesia de Malaca à ella. Solia ser esta Isla de muchos Reyes, y aora tiene gran parte della el gran Mogor, dizen tiene de largo mas de ducientas leguas, y de ancho casi ochenta, debaxo la Equinocial, prolongada del Polo Artico, al Antartico. Auia nueua, que el gran Mogor mandaua, que de Moros se tornassen Gentiles, que seria de grande bien para poder entrar en ella la Fè Christiana.

Quieren dezir algunos, que esta es la Isla de Ofir, à donde Salomon embiò por el oro, mas yo digo, que se descubrieron las Islas de Salomon por el gran Magallanes, y por otros enfrente de las nueuas Guineas, cerca de la tierra incognita, y por la mucha noticia que ay de cosas, y gran cantidad de oro, que ay en ellas, y palos olorosos, se *Islas de Salomon.* entienden son estas, ò se podria dezir, que serian vnas, y otras, à donde fueron, pues en viage de tres años, como consta de la Sagrada Escritura 3. Regum, cap. 10. num. 22. por muchas partes passarian, y me parece alguna de estas se diria entonces Ofir, y como de alli traìan mucho oro, ò les avrian hecho mejor acogimiento, nombrarian aquella. Lo que yo se dezir, es, que la gente della es por extremo mala, y aborrece à los Christianos con el colmo de su maldad, y han martirizado muchos Santos Portugueses por la confession de la Fè, y à lo menos nos quitan gran parte de las haziendas, nuestro Señor los convierta.

Desta Isla tomè puerto en vna grande ensenada, que era del Rey de Pegu, y en otras Islas. Hallè la tierra alborotada de guerra, que dezian, que el gran Mogor queria venir sobre ellos, y que pedia el elefante blanco, animal entonces de particular estima, porque no se halla desta especie deste color, y como era tradicion, que auia sido de tres Reyes, que sobre èl, y el quitarlo al que lo tenia, los auian destruido, como lo auia hecho este Rey de Pegu al de Sian; que se lo quitò, y destruyò; y assi auia permitido Dios hagan à èl. Es vn gran *Reyno de Pegu.*

Reyno, y muy abaſtecido, y de gran contatacion, que dixo vn Capitan deſta nacion, que entendia no vendria el Mogor, porque le daba eſte Reyno tanto prouecho, como ſi fuera ſuyo, y ſin coſta. De alli fuy al golfo de Mengala, como dirè en el ſiguiente capitulo.

CAPITVLO XII.

A do ſe tocan las coſas famoſas del gran Mogor, y ſus Reynos.

DExo dicho en el capitulo paſſado, como el Rey de Pegu hazia gente para guardar ſus Reynos de la ruina que le amenaçaua, por las nueuas de la venida del gran Mogor; y preguntando que gente tenia para tan poderoſo enemigo, me dixeron que le ſaldrian al encuentro ſeiſcientos elefantes, treinta mil cauallos, y millon y medio de Infantes, que quedè tan eſpantado, que no lo ſabrè dezir, y me diò cauſa de preguntar, que con tanta gente, como ſe podia temer todo el poder del mundo? Y me reſpondiò el dicho Capitan, que traeria el gran ſeñor caſi tanta gente, y que no ſe temia tanto de todos los demàs, como de cien mil Mogores, que valian mas que todos; y aſsi es verdad, que es vna de la gente mas valiente del mundo; y aſsi me atreuo à dezir ſon mejores que los Turcos, y tan buenos, y de tanto animo como noſotros; y ſi fueran tan ſagazes, y fueran Chriſtianos, tengo para mi que fueran los mejores Soldados del mundo.

Con eſte Reyno de Pegu confina el de Arracon, que es del Mogor, y es mas pequeño, y no de tan buena gente, no tiene oro, ni otro metal, y tiene drogas, y ropa de lenceria, y veſtidos. Luego entra el Reyno de Mengala, ò Vengala. Eſte Reyno es de muy buena gente, y valiente, que caſi ſon Mogores, ò Patos, ò Patanes. Todos eſtos Reynos, dentro, y fuera del gran rio Ganges, ſon del gran Mogor. Nacen de vna ſierra los quatro rios famoſos; y otros me dixeron, que nacian de vna laguna, y que eran ſiete, y eſtà en la Tartaria, de que tiene eſte gran Principe mucha parte ganado, y ſe dezia por muy cierto, que el Rey que lo era, era tan valeroſo, y guerrero, que auia ganado doze Reynos, y tres Imperios, ſin lo heredado de ſus paſſados deſde el gran Taborlan, cuyo ſexto nieto era; y ſabemos, que el Taborlan tuvo gente para vencer à Bayazeto gran Turco, y traerle en

Arracon Reyno.

Vengala Reyno.

Rios famoſos.

El Taborlan venciò à Bayazeto.

en vna jeula; quando subia à cauallo, subia en la jaula, auiendo sido su primer estado vn pobre pastor; que haziendo vnos juegos lo eligieron por Rey, y de alli lo vino à ser de veras, con gente que se le llegò; y desde la Trapisonda, y otros Soldanatos, ganò, y es suya la mayor parte de la Persia, y Tartaria, y todos los demàs Reynos de la India, hasta el de Pegu, como queda dicho. Y assi certifico, que es el mayor señor del mundo, y el que mas gente puede juntar, y casi toda buena.

Parayso Terrenal. Dizese que el abuelo de este Rey, quarto nieto del Taborlan, hizo aquella grande experiencia de buscar el Parayso Terrenal, y subiendo por el Ganges, llegando à vna grã laguna, no pudieron ir mas adelante. Y yo digo, que debiò de ser no hallar boca de otro rio por donde salir, ò no ossarse apartar. Dizen, que los olores, y ayres eran muy diferentes de los del rio, y debian de ser mõtañas de palos odoriferos, y los ayres de las lagunas son mas delicados, y frios. Otras cosas dizen que vieron; y yo digo, que los Padres Franciscos, que vinieron por aquella tierra desde Constantinopla, dizen verdad, como personas de vista, que vno de su Orden muy santo, me dixo en las Indias, que estuvo hablando con vno dellos, y le dixo esto dicho, y que à esto lo atribuìa. Yo he andado por muchas lagunas, y en entrando en ellas, parece vna cosa temerosa, y de otro temple, y ayres; y he visto en diuersas partes, como es desde los Quijos à los Cofanes, vn monte de mas de doze leguas, que todos son arboles de canelas, que huele tãto, que en partes eleva los sentidos; serà el Parayso Terrenal, do Dios sabe por sus diuinos secretos. Lo que se dezir, que cerca del Ganges està Eufratres, y Tigris; y assimismo el Indo, pues entra en Camboja cerca de Dio, y por este rio se llama aquella tierra la India, y no son ninguno dellos tan grandes, como el gran rio de Camboja, y como el Marañon, y otros; alguno serà como Guadalquiuir, y otros menos; solo digo, que fertilizan tanto la tierra por donde passan, que se puede llamar muy venturosa, y casi toda es deste gran Monarca el gran Mogor.

Tienese por muy cierto, que los Mogores son Godos, como los de nuestra España, y como lo son los Turcos, y algunos de Italia, y Alemania, que debe de ser lo mejor del mundo. Lo que sè dezir, con que acabo, que este Rey, y gran parte de sus Reynos,

està muy propinquo à recebir nueftra Santa Fè, y la falta de obreros debe de fer parte de no auerla recebido, como otros muchos Reynos de Gentiles, Idolatras de aquellas partes, que los que fon de Moros no ay que tratar, y afsi dixe gran parte de fus Reynos, porque tiene muchos de Moros, y con todo effo no lo es èl.

Rofario de gran valor.

Entre las cofas famofas defte Principe, es vna de vn Rofario que tiene, que me afirmò vn Virrey fuyo, que tenia mil y quinientas cuentas, que auia diamante en ellas, apreciado en vn millon, y mas de otros ciento en quinientos mil ducados, y la piedra de menos valor de todas ellas, tiene de precio diez mil ducados, y lo tiene repartido en doze partes para los doze mefes del año, y reza cada dia aquella parte al Dios de los Diofes, y primera caufa, vna palabra, ò dos en cada cuenta, y acabo con dezir, que fabiendo efte Rey, que el Emperador fu yerno, que era el gran Tunquin, Rey de Cochinchina, auia de hazer, que en llegando fu hija defte, con quien fe cafaua, la auian de baptizar, y llamar Maria, lo tuvo por bien, que es feñal de alguna difpoficion, para que fe entienda el amor que tiene à nueftra Santa Fè, y que la falta de Predicadores, es caufa de que muchos de aquellos Reynos no la ayan recebido, Dios nueftro Señor fea feruido de embiarfelos, infpirando à los Santos de la Compañia de Jesvs, les embien Predicadores; pues tengo para mi, que fundò Dios efta fanta Religion, en el fin del tiempo, y en los vltimos trances, para con ella conquiftar, y convertir tan gran mundo, à do paffan cada dia, y han paffado tantos trabajos, qual fe pueden ver en ellos libros; y crean todos es neceffario ver los Reynos, y tierras tan diftintas, qee han conuertido, y lo que en ellas paffan, para creerlo, y como fon de ellos propios los que efcriuen aquellas Mifsiones, fe acortan, y callan fus inmenfos, y grandes trabajos; y fi el Señor fuera feruido de darme talento para dezir cofas que dellos en aquellas partes he vifto, y entendido, me parece, que en muchos tiempos no pudiera efcriuirlas; y afsi digo, que el Señor que les ha dado, y dà de continuo tan feruiente caridad, y efcogiò, para que lleuen fu Santo Euangelio à tantos Reynos, les dè nuevo esfuerço para que paffen à eftas partes, y hagan el fruto que en otras, pues fon los Apoftoles de aquellas partes tan incanfables en efte minifte-

La Compañia Jesvs.

terio de lleuar almas à Dios, que es indecible.

CAPITVLO XIII.

De los demàs Reynos de aquellas costas por el propio viage que traxe.

EN el capitulo passado dixe, como el Reyno de Bengala corre en aquel seno la mayor parte dèl, y con este confina otro por la costa adelante, que es casi de tan grande Emperador; dizen que es muy bastecido de comida, y de buena gente. Tiene muchos puertos, adonde inuiernan las armadas del gran Mogor, y se llama Maculapatan. Aparta, y diuide deste Reyno, y limites deste gran señor vnas grandes montañas, que casi atrauiessan mas de ducientas leguas àzia Goa en tranesia; y de aqui comiença el Reyno de Coromandel, que es del Rey de Bisnaga, ò Narsinga. Es vn gran señor, aunque se dezia pagaua parias al Mogor; los deste Emperador dizen, que por vassallaje, y los deste Rey por amistad; y porque le guarda sus Reynos con sus armadas.

Maculapatan Rey.

Es tierra muy fertil, y està la Ciudad de Malipur, à do padeciò el glorioso Santo Tomàs, que desde aquel tiempo hasta aora ha auido Christianos, que se han conservado en medio de tanta Gentilidad, y Moros. Muy estragados los hallaron los Padres de la Compañia, y los han buelto à la verdad Euangelica. Veese en esta Ciudad todos los años vn milagro muy publico, y manifiesto, que es sudar la piedra à do martirizaron al Santo de tres colores; y esto es en la Missa, quando se dize el Euangelio. Ay Convento de los Padres de San Francisco, otro de los Padres de la Compañia de Jesvs, y fortaleza de Portugueses, y grande contratacion, porque es muy abundante este Reyno de todo, y muy rico de oro, y pedreria; pues se dize que este Rey vendiò al Mogor el diamante en vn millon.

Malipur.

Milagro.

Dizen los Portugueses que ay en la fortaleza de Malipur (de quien me informè de las cosas deste Rey) que es muy poderoso, y que tiene tres millones de oro de renta, medio de plata, dos de arroz, vno de trigo, y otro de otras semillas, y de mantas, y de otros lienços, y mengalas, millon y medio, que son nueve; destos haze los tres de mercedes, los tres de pagas à Soldados, y los tres se guardan cada vn año en su tesoro, que me certificaron era de muchos millones, y que solo se podian sacar para las guerras. Y todas

das las demàs rentas de Aduanas, y otros portazgos, y ſalinas, y pechos, lo tiene repartido à doze ſeñores, que ſon como Duques, y Capitanes generales, para las ocaſiones de àzia ſus diſtritos, y eſtos de la renta ſuſtentan cada vno vn mes al Rey, y Corte, que gaſtan con valer tan varato todo, quinientos mil ducados, y les queda cien mil à cada vno para el año. De ſuerte, que ſon otros tres millones, y mas de vno que les queda à ellos, y los demàs tributos de las perſonas por cabeças, que pagan vn tanto cada año, es para las limoſnas, y para las juſticias, y Sacerdotes menores, que digo yo ſeràn como Curas; y las herencias que hereda ſon para los conſejos, y para los Sacerdotes mayores, y mercedes de Generales, haſta Sargentos, y eſtudios de ſus leyes, como vniuerſidades, que dizen eſtas dos coſas ſer cada año otros ſeis millones. Es Gentil, y aſsi tiene trecientas mugeres, hereda el hijo de la primera, que es como legitima; y ſi eſta no lo tiene, el mayor de qualquiera de las demàs, para que no le falte heredero. Tiene infinita guarda, y gente de guerra, y todo el recato poſsible; y dizen, que es por el vezino poderoſo, que es el gran Mogor, que de todos aquellos Reyes, haſta la Perſia, y Tartaria, lo temen.

Eſte Rey de Narſinga eſtà muy à pique de ſer Chriſtiano; y me certificò vn Portuguès, que auia eſtado en ſu Corte, que era coſa de vèr la reuerencia que tenia à los Religioſos del dulciſsimo nombre de Jesvs, y que dezia que era la gente mas ſanta del mundo; pues todo lo que tenian era para Dios, y ſolo tomauan el ſuſtento, y ellos tan pobres, y tan ſantos, deſviados de mugeres, y de todos tratos que no fueſſen de Dios. *Rey Narſinga quiere Chriſtiano.*

Y para acabar las coſas deſte Rey, y de ſus Reynos, digo, que ay en ſu tierra vn Templo en vn monte muy alto, que ſe llama Pagode, y alli eſtà el gran Sacerdote de ellos, como el Papa, que le llaman Brama en ſu lengua; y eſte tiene poteſtad para todo lo eſpiritual, pagandoſelo, mas por lo que le dàn, que por ſer razon lo mas de lo que lo haze, pues por ſolo que las mugeres caſadas quieran, le deſcaſan; y en echandole ſu ſello en el ombro, quedan libres, y libertadas para lo què quieren. Tienen otras leyes tambien de barbaros, y es muy ruin gente, y puſilanime. *El Brama, ò Papa de Pagode templo.*

A la mar muy cerca deſte Reyno eſtà vna Isla, à donde

ay

ay vn puerto de Portuguefes, y vn Conuento de Padres de San Francifco, que cafi tienen conuertida toda la gente de ella, porque fe conuirtiò el Rey della pocos años auia, y à fu imitacion muchos lo figuieron. Llamafe efta Isla Mana, y el puerto, y fortaleza Negapatan. Es tierra fertil, y de gente pufilanime. De alli fe toma vn golfito, que eftà entre Tierra Firme, y otra Isla que fe llama Nicobar, que es de Gentiles, y Moros. La gente defta tierra adora por diofes vnos hombres antiguos, que fueron Santos, y eftàn en el Cielo. Eftà en vn pico de vna fierra muy alta vn pago de à donde eftaua el diente de la Mona, que adorauan por dios, y vna armada de Portuguefes le faqueò, y por efte diente daban al Virrey Don Pedro Mafcareñas gran cantidad de oro, y no lo diò, antes fe moliò, y echò à la mar, que hafta oy fe dize tal hecho entre los Gentiles por famofo; y tienen en mucho à los Arçobifpos de Goa, y à los Chriftianos por el tal hecho. Llamafe el Pico de Adan, porque dizen fubiò de alli al Cielo, y no fe fabe que Adan fea. Es tierra fertil, y de minas de oro, y pedreria; de fola efta Isla fe faca la piedra girafol, que es allà muy tenida. Reynaua entonces el mal Rey Raju, enemigo del nombre Chriftiano, que deftruyò mas de cincuenta mil Chriftianos, y catorze Conuentos de Religiofos Frãcifcos, q̃ los auian conuertido. No fe confiente tomar Puerto à Chriftianos, y toda la Isla eftà llena de Cruzes, que las dexan por el prouecho que de ellas les viene; y dizen, q̃ los Portuguefes vàn con defignio de quitarles los Reynos, que es voz que el demonio ha introducido en muchos Reynos de aquellas partes, para q̃ no reciban la Fè. De alli en trauefia eftà la fortaleza de Cuilan de Portuguefes, y fe paffa por otro Reyno, que fe llama Tutacurin de Gentiles, y ay vn pago de donde eftà el gran dios, que es vn idolo, que en fieftas del año lo facan, y fe defpedaçan hombres, y fe dexan matar de las ruedas del carro, porq̃ los tengan por fantos, que fegun efto fe verà la gente quan barbara es, y mala, de quien no es jufto fe diga mas por fus beftialidades.

En Cabo de Comorin fe paffa por la famofa Isla de Ceilan, que es el de las mejores del mundo, y de alli à Caulan de Portuguefes, y de alli por la mefma cofta à Cochin, à donde ay grã de Chriftiandad, y Conuentos de Santo Domingo, de San Francifco, y San Aguftin, y de la Compañia

Mana Isla. *Nicobar.* *El diente de la Mona.* *Cuilan fortaleza* *Cabo de Comorin.* *Cochin.*

de Jesvs, y seminarios, y grandes estudios en ellos, y cerca està Santo Tomè, que desde que passò por alli el Santo, son Christianos, y muy abstinentes. Daban la obediencia al Patriarca de Babilonia, pero ya la dàn al Papa. Llamanse todos estos Reynos desde cabo de Comorin, la Pimienta, por la mucha que ay.

Santo Tomè.

Ay de aqui à Goa, tres, ò quatro Reyezuelos, el mas poderoso es el de Cochin, y luego el de Coulan. En Cananor ay Portugueses, y Religiosos, que acuden à Tananor, y Calicut, y à otros Reyneçuelos, que son Barcelor, Magalor. Todos estos se convertiràn à la Fè con el tiempo, segun la gran cantidad convertida, y la que cada dia se convierte.

Reynos.

De aqui se và à la gran Ciudad de Goa, que como della tengo dicho tanto, solo dirè, que como à cabeça de todos aquellos Reynos se le debe allà, lo que acà à nuestra madre Romana; pues de alli como de fuente, sale toda la doctrina à toda la India. Està en vna Isla de quatro leguas; tiene vn hermoso rio, que la haze Isla de la tierra, y Reyno, ò Dialcan; tiene quinze Parroquias, quinze Hermitas, y quinze Conventos de Frayles, y Monjas.

La famosa Goa.

CAPITVLO XIV.

A do se prosigue el viage, y Itinerario.

SOn los hechos tan famosos, y tan dignos de perpetua memoria, los que en estas partes de la India, de do vamos tratando, han hecho los Padres de la Compañia de Jesvs en lo espiritual para las almas, y los valientes Portugueses en conquistar fortalezas en tantas partes, y tan distintas, que parece cosa milagrosa, y no creìble, sino lo huvieramos visto tantas personas fidedignas, y ser ya tan manifiesto à todos los de por acà, como si las huvieran visto. Y assi en breue tratarè en este capitulo vna suma de los fuertes que tienen; el vno es Macao, este està en la China, treinta, y mas leguas de Canton, Malaca mas de quinientas leguas por trauesia, y por tierra mas de dos mil. En el golfo de Mengala otras nueue fuerças, mas de quinientas leguas, y por tierra mas de mil y ochocientas. A las Islas deste golfo, desde las del Japon, y Corai, à do los Padres de la Compañia de Jesvs han conquistado tanto con la palabra de la predicacion, ay vna trauesia de mil y quinientas leguas; y de estas

La[s] tale[s] de dia[...]

estas fortalezas à Cabo de Camorin, y à Cochin, y à Goa ay mas de setecientas leguas, que es cosa de assombro. Desde Goa por sus costas àzia la parte de acà en diez y ocho grados, està la fortaleza de Carel; mas adelante la de Bazain, y en vna punta del gran Reyno de Cambaja està la fuerça de Damaun, y mas adelante casi nouenta leguas està la de Diu, que es espanto, en Reyno del mayor señor del mundo, que es este gran Tartaro, ò gran Taborlan, ò gran Mogor, que estos nombres tiene. Tartaro, por auer ganado tantos Reynos en la Tartaria, que ya casi todos son suyos, ò sus tributarios, fuera del Granigetai, y de otro Rey. Taborlan, porque es descendiente de aquel Taborlan, que traxo al gran Turco Bayaceto en vna jaula. Gran Mogor, porque sus Reynos, que estàn junto al Ganges se llaman assi, y son la cabeça de sus señorios, como lo es Castilla de nuestro Catolico Rey, y èl es de aquella nacion Mogor, como si dixessemos à nuestro Rey el gran Español, ò gran Leon de España, como le intitulan las naciones. Y es de aduertir, que aunque he repetido muchas vezes que este Mogor es el mayor señor del mundo, digo, que se ha de entender,

Reyno de Cambaja a Alta, Diu.

salvo nuestro Rey, que con la grande Magestad suya no iguala nadie, ni aun este Mogor, y el Chino, y gran Turco, todos tres juntos no lo igualan; lo primero, por la gran merced de Dios en darle su santissima Fè, que es lo principal, pues gozarà de sus eternidades para siempre. Y lo otro, porque tiene mas tierra, que todos tres juntos; pues solas las Indias, desde Cartagena à Chile, ò desde Caracas à Potosi, ay mil y ducientas leguas, todas pobladas, y la Nueua España tiene mas de ochocientas en longitud. Tiene tanta parte de mundo, como es la America, que es mas que toda la Asia. Tiene los Reynos de España, y Italia, Flandes, y tan gran parte en Alemania, y todas las Islas grandes del mar Mediterraneo, que bastaua Sicilia, y Cerdeña, para llamarse vno justamente Rey, y los puertos de la Africa. Y en la India tiene tantos Reynos, pues tiene diez y ocho Reyes vassallos, y aora que le dà Dios la tierra incognita por mano de el famoso Capitan Quiros, que es vna parte del mundo tan grande como toda el Asia, Islas de Salomon, nueua Guinea, y tantas Islas, y tan grandes, que sola la Isla Española, ò la de la Havana, son tan grandes como

El Rey de España.

Reyes vassallos de España

todo el Reyno de Francia, y todas las Filipinas, las Malucas, y otro gran numero de Islas, que es mas tierra toda la dicha, que lo demàs del mundo. Asi que es señor de la mitad del mundo; y tambien casi se puede dezir, que este gran señor Mogor es su tributario, pues lo es su tierra, pues tiene quatro fortalezas en su tierra, que le pagan parias; y con ser tan potente, no ha podido quitar à los Portugueses los puertos, y se vido el propio en los mares de Goa, y pidiendo que la queria ver jugò el artilleria veinte y quatro horas, y con tener mas de mil velas, se fue espantado, diziendo, que gente, y fortalezas no las auia mejores en el mundo, y que los queria mas para amigos, que para enemigos, y asi no quitò las parias.

El Mogor paga parias à España.

Luego entran los Reynos de la Persia, que los que confinan con Cambaya son del Mogor, cinco, ò seis Reynos, que seràn casi como España, y Francia, todos juntos; el mayor, y mas rico es Odialon, estos confinan con los Reynos del gran Sofi, y con este Reyno, y otros quatro de menos nombre confina el Reyno de Disa Maluco, y à las espaldas los Reynos Tartaros que tiene este Mogor, y àzia Cambaya entra el Reyno de Guararate, luego el de Chesimur, y Circan, y el de Cabur, que es junto à los Mogores, y àzia los Tartaros està el de Batriana, y àzia el mar del Sur està el de Sigistan, y el de Sublestan, y el de Pescelvas, y el de Tarabat, que son los quatro de menos nombre que dixe; y todos estos estàn debaxo de este nombre Corasan, que es como si dixessemos España, que contiene en si tantos Reynos. Azia la costa estàn vnos Satrapas, ò Reyeçuelos, que como son señores absolutos, y baten moneda; son sus tierras, como en Italia el Duque de Ferrara, y el de Vrbino. Llamanles Satrapas el de Guadel, y el de Quirman; y con estos confinan los Reynos del gran Sofi, que es la Persia, y Media, que debe de tener seis, ò ocho Reynos, que seràn tanto como toda España. Sus nombres son Lar, Iexd, Dedel, Capucop, Partia, Casmin, Diurgumen, y Mesandaràn, y este gran Sofi es descendiente del Soldan de Egypto, Campson Gaurio, à quien ganò toda su tierra Selin gran Turco, el año de mil y quinientos y diez y seis.

Otros Reynos

Llamase este Rey de Persia, que tiene el gouierno oy Tactamas, ò Ismael, y el nombre de Sofi, dize, herege, ò apar-

Persia.

ò apartado de los Turcos; porque aunque ſon Moros, tienen, y ſiguen la ſecta del Alcoran por otra manera, y con declaraciones de otros interpretes, y aſsi trae toca roxa; y ſe entenderà como acá entre los Chriſtianos, los Ingleſes, ò otros hereges, y por eſto ſe guerrean vnos à otros; y eſte Sofi es amigo de los Chriſtianos, porque ſon enemigos del gran Turco, de quiẽ èl es tan grãde enemigo.

Reyno de Oromuz. Luego eſtà el golfo de Perſia, y à la entrada eſtà el Reyno de Oromuz, à donde eſtà la mas famoſa fortaleza, y mas fuerte que en toda la India, que tienen los Portugueſes; y eſta Ciudadica es la de mas trato de todas las que haſta oy ſe ſaben del mundo, por ſer eſcala franca, y plaça para todas las naciones. Y aſsi es la de mas prouecho para ſu Rey en ſu tanto que otra, pues ſiendo tan pequeña vale quatro millones. Es la Ciudad de quien ſe dize, que ſi todo el mundo fuera vn anillo, fuera Oromuz la piedra.

Arabia Feliz. De eſta otra parte deſte golfo cae Arabia la Feliz, que es de Moros, y del gran Turco. Es tierra fertiliſsima, y de mucho oro, y fino, pues ſe dize en refran: El oro fino de Arabia. En eſte Reyno eſtà la caſa de Meca, à donde eſtàn los hueſſos del falſo, y infame Profeta Mahoma, que es vn edificio muy ſumptuoſo; y como tiene eſta tierra el golfo dicho de por ſi, y por eſtotra parte el golfo Arabico, ò mar Bermejo; es tierra de gran trato, y riquiſsima.

Por el fin deſte golfo paſſaron los hijos de Iſrael à la tierra de Promiſsion, y ſe llama el mar Bermejo, porque la tierra lo es en tanta manera, que haze parezcan las aguas bermejas, aunque ſon claras quitadas dèl. *Mar Bermejo.* Por aqui le và la gran riqueza al Turco de todo el oro deſta tierra, y tributos, y del Reyno de Magadojo, que tambien es ſuyo, y de otros Reyeçuelos. De eſta otra parte deſte mar Bermejo cae la tierra del Abaſino, ò Preſte Juan, como acà le llamamos. *Abaſino, ò Preſte Iuan.* Es vna de las tierras mas pobladas del mundo, y apacible de Chriſtianos malos, que tienen mil ritos, que tengo para mi, que por ellos, y no obedecer à la Santa Sede Apoſtolica, y à ſu Pontifice Romano, permite Dios que el Turco los oprima tanto, que con ſer eſte Rey tan poderoſo, y de tanta tierra, y en otros tiẽpos todos los comarcanos, y de otros Reynos le temian; en eſtos eſtà tan opreſſo, que no haze mas de lo que el gran Turco le manda, pues recibe todos los Obiſpados

embiados de el Patriarca de Babilonia, vassallo del gran Turco; y ruego à Dios no le venga à quitar los Reynos, como ha hecho à otros, con esta entrada, y ocasion. Los años passados se querian reducir à la obediencia de su Santidad, y luego se arrepintieron.

CAPITVLO XV.

A do se trata del Preste Iuan, y de otros Reynos, y fortalezas.

EL Rey Chisino pidiò favor à los Portuguéses, y fue vn hermano del Virrey de Goa à darselo, y con poca gente que lleuò descercò à la Reyna, y socorriò al Rey, que fue parte para que se retiraran los contrarios, y quedara libre; luego en viendose assi se arrepintiò de la palabra que auia dado de dar la obediencia al Sumo Pontifice, y dexar de recebir Obispos, de quien no es justo, y à sus tierras, y señorios le haze tanto daño; y puso por escusa, que sus vassallos lo matarian, si inouana algo; y todo era por solo escusarse; y assi enfadados los Portugueses lo dexaron, y por emprender hechos tan arduos se vinieron à perder los mas dellos; y à los de la tierra castigò Dios con tornarles à oprimir con mas açote que el primero. Era aquel Reyno poderosissimo, y muy fertil, y el mas poblado de todos los del mundo, y tenia grandissima renta, y poco à poco se ha menoscabado, y ay aora mas de diez señores libres, que eran sus vassallos. Y el Turco despues que ganò â Egypto, le ha ido ganando tierras, y plegue à Dios no les acaezca lo que à los Griegos, y otros malos Christianos, que por sus pecados los acabe de sujetar.

Confina este Reyno con el gran Imperio de Monomatapa, que aunque ay en medio otros dos Reyeçuelos, no se haze caso dellos, mas de solo para dezir, que vn Principe de aquellos se hizo Christiano, y que ay gran esperança en el Señor lo han de ser todos sus vassallos. En toda esta costa tienen los Portugueses dos, ò tres puertos, y fortalezas. Entre el Imperio dicho cae el Reyno de Maçambique, à donde estàn las fortalezas dichas. Toda esta gente, ò la mas della, es negra, y Gentil, y la Isla de San Lorenço, que es grandissima, y dista por camino derecho de Goa casi mil leguas, y por donde lo anduve son mas de mil y ochocientas. Desta Isla à tramontar el cabo de Buena Esperança, ay grandis-

Monomotapa.

Maçambique.

dissimos riesgos; y assi lo dà à entender el nombre con Buena Esperança, porque sino la lleuassen en la gran misericordia del Señor, seria como desesperacion atreuerse à caminarlo. Desde este cabo à la gran Ciudad de Lisboa ay casi mil y quinientas leguas; todo es la costa de Guinea à los rios en el Reyno de Congo; y si quieren tomar à Cabo Verde, ò engolfarse por las corrientes, y en altura de Canaria à la gran Ciudad de Cabeça, y Señoria destos Reynos de Oriente, descubridora para lleuarles, y enseñarles la Santissima Fè; y assi la llamarè maestra de la mitad del mundo, teniendo el debido respeto à la cabeça principal, y vniuersal del mundo, que es Roma. Y tambien se podia venir à la otra Maestra, y cabeça de todo el Poniente, que es la otra mitad del mundo; pues son estas dos Ciudades las mejores de todo lo que se sabe, y mas ricas que todo el mundo.

Los rios Congo.

Lisboa, y Seuilla.

Y porque esta es buelta à todo el mundo, y la que yo di fue buelta y media; acabarè el viage como yo lo anduve, que de cabo de Buena Esperança se engolfò mi galeon San Pedro, y con temporal, y hartos trabajos descubrimos las Islas del Brasil, y la gente no quiso venir à España; y assi fue determinado en Hernan Buco, que fuessemos al rio de la Plata, y si pudiessemos que entrassemos por el estrecho; y por no poder, como queda referido en la historia, tornamos à Buenos Ayres, y por tierra del Paraguay, y Tucuman, sali à las Prouincias de las Charcas, y Potosi; y de alli vine à vn puerto del mar del Sur, como queda dicho, y vine hasta el Callao de Lima, y de alli al puerto de Guayaquil. Dexo el viage de tierra, pues no haze al Itinerario; y digo, que deste puerto se viene à la isla de la Puna, de alli à Manta, y con gran viage à Panamà, que su puerto es Perico, porque por la braueza de la mar, no lo ay en el propio Panamà.

Cabo de Buena Esperança.

Brasil.

Desta Ciudad se viene por tierra veinte leguas à Puerto Velo, que es el mas mal camino del mundo; y este Puerto Velo es en la mar del Norte, para venir à España hasta este Puerto, llegan los galeones que vàn por la plata, y de alli se viene à Cartagena, que ay ochenta leguas, y de Cartagena à San Christoual de la Hauana, que es de los mejores puertos del mundo. Alli se dà carena à los galeones, y se desemboca vna de las canales. Hayendo de la Bermuda se viene à reconocer vna de las Islas Terceras,

Panamà.

 que

que la mas ordinaria es la de Santa Maria. De alli en onze, ò doze dias se reconoce San Lucar de Barrameda, y de alli à la gran Seuilla, de à donde vine à la Ciudad de Jaen, de donde parti de nueue años, y gastè treinta y nueve en estas peregrinaciones, dando buelta y media al mundo, y auiendole visto, y andado en mar, y tierra sobre treinta y tres mil leguas. Sea à honra, y gloria de nuestro Señor Jesu Christo, que viue, y reyna por siempre jamàs. Amen.

CAPITVLO XVI.

A donde se ponen las vidas, y muertes de algunos varones Santos, que en aquellas partes de la India padecieron tormentos.

AVNQVE prometi dezir en cada Reyno las cosas famosas dèl, de industria he querido dexar para este lugar todos los varones ilustres, que con intrepido animo padecieron en aquellas partes martirio, por manifestar la verdad, y predicar con los Santos Apostoles à Christo Crucificado, me ha parecido ponerlos à todos juntos, y en vn capitulo, para que mirando su gran espiritu nos alentemos, y esforcemos à emprender, con el fauor del Señor, empressa tan grandiosa, como la que ellos emprendieron de propagar el nombre del Señor, pues en infinitas partes ay necessidad de quien lo haga, que prometo (como en algunas partes he apuntado) que tengo para mi, y entiendo, que si huviera en algunas partes quien lo hiziera, huviera muchos reducidos à la Santa Fè. Y quando el Señor no dè à todos por ello premio tan colmado, como à los q̃ acra dirèmos de su martirio, en la otra les darà su gloria, que es el superabundante bien que puede dar.

El primero pues varon Apostolico, y al que hemos de dar el primer lugar, es, al Santo Padre Francisco Xauier, de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, que aunque su vida està escrita por tan buen estilo por el Padre Luis de Guzman, Religioso de la misma Compañia de Jesvs, es digna la vida, y muerte deste glorioso varon para millares de historias, y por serle muy aficionado, que visitè casi los mas lugares donde estuvo, y vide su sagrado cuerpo, cumplirè breuemente con mi deuocion, diziendo algo dèl.

Fue este Santo natural de Xauiera, en el Reyno de Nauarra, junto à Pamplona, era de linage ilustre, de padre, y madre muy Christianos; pues en diziendoles algo de su lina-

Pad. Fran. Xau.

nage, dezian, que el limpio, y verdadero linage era servir à Dios. Inclinaron siempre desde niño à este bendito varon para la Iglesia. Estudiò en Paris, que entonces florecia, y leyò en èl. Fue virgen toda su vida, y assi se lo prometiò à la Virgen Santissima. Vista la santidad del Santo Padre San Ignacio, Patriarca de la Religion de la Compañia de Jesvs, y comunicando con èl, le dixo, que se dispusiesse, y anduviesse el mundo, llevando su santo nombre por las regiones ignotas, como otro Pablo, y assi lo prometiò. Fue tan dado à la oracion, que siempre rezaua; y à la penitencia, que las hazia tan excelsiuas, como era estarse quatro dias sin comer, y tomaua todos los dias tres diciplinas, y traìa en los muslos, y molledos atados vnos cordeles con ñudos, y en las espaldas se le veìa el espinazo. Vino à ser vn pielago de caridad, porque todo quanto tenia lo daba à los pobres. Era tan perfecto, que los naturales de aquellas partes dezian, que el mejor de sus dioses no tuvo tantas cosas buenas, como el Maestro Francisco Xavier. Jamàs se enojò, teniendo grande humildad, sufrimiento, y paciencia en los trabajos. En resolucion oì dezir à vn bonço de aquellos à quien auia conuertido, que con curiosidad auia leìdo, y mirado la vida de los Santos del Nueuo, y Viejo Testamento, y que hallaua por su cuenta, que auia seguido el camino de todos ellos, y que le auia dado Dios las prerrogatiuas que à todos; y dixo bien, porque parece que fue vna cifra, y epilogo de todos ellos. Fue Apostol, pues en todo el mundo predicò, à lo menos en la mayor parte dèl. Fue Euangelista, pues en su boca no se oìan otras palabras, sino euangelizar al Señor. Fue Profeta, pues dixo tantas cosas por venir, las apercibia, dezia, y remediaua antes que sucediessen, con tanta inmensidad de milagros, que todos sus passos, sus palabras, y pensamientos eran milagrosos. Fue virgen, como queda dicho. Fue martir en su modo de viuir, pues toda su vida fue vn perpetuo, y prolõgado martirio, y en su muerte lo fue. Confessor, pues siempre en vida, y en muerte lo fue. Para concluir con su vida, digo, q̃ me dixo el bonço, que siendo Sacerdote Gentil, se hallò en vna junta dellos, y q̃ se tratò de hazerlo vno de los dioses; y yendole con este recado, hizo extremos como vn S. Pablo, y S. Bernabè en Listris, y que le dixo tales cosas, que las puso por escrito, y se

convirtiò, y fue assombro de aquellos bonços, y que dellos tambien se convirtieron muchos; y à otros les oyò dezir, que despues de aquella gran respuesta de Xauier, se les auia quitado del pensamiento el deseo de ser dioses, que es el mas endiablado pecado de los Sacerdotes, y Reyes de aquella tierra querer ser dioses. Y me dixo tambien, que siempre le oìa dezir acabada su oracion, estas palabras: *Domine ecce adsum, qui me vis facere?* Señor aqui estoy, què quereis hazer de mi? Casi las propias palabras del vaso de eleccion; y assi lo fue èl, pues predicò en tantas partes, y con tanto fervor, espiritu, y deseo de ganar almas para Dios.

Padre Rodulfo Aquauiua.

El segundo es el Padre Rodulfo Aquaviua; el qual fue de edad de treinta y tres años, y en este tiempo anduvo casi dos mil leguas predicando, convirtiendo, y baptizando; muriò martir èl, y otros compañeros suyos, de cinco heridas que le dieron los Gentiles de vna Villa, que se dize Coculino, de la Provincia de Sallete; la vna le dieron en las espaldas, otra en las piernas, dos en la garganta, y otra en los pechos, y acabò su vida con tres palabras: Perdonaldos Señor, Santo Xauier rogad al Señor por mi, y tres vezes Jesvs recibe mi alma.

Padre Pedro Berno.

El Padre Pedro Berno padeciò junto con el dicho, el qual tuvo espiritu profetico; y assi dezia, que los Gentiles de Salsete no auian de ser Christianos, hasta que huviesse martires en aquella Provincia, y que èl auia de ser vno, y assi muriò de vna grande herida en la cabeça, y vna lançada por vn ojo.

Padre Alonso Pacheco.

El Padre Alonso Pacheco fue assimismo compañero de estos Padres; saliò al encuentro del que alanceaua al Padre Pedro, y le dixo: A mi, à mi, que soy el que destrui vuestros dioses, y los hize pedaços, y los pisè; y assi le atrauessaron los pechos, y le dieron otra lançada en la garganta, y los braços puestos en Cruz, dixo: Con otra lançada mi Jesvs os passaron el pecho. por ella os pido los perdoneis, y les embieis Predicadores de vuestro santissimo nombre; y con esto diò su alma à Dios.

Padre Francisco Antonio.

El Padre Francisco Antonio Portuguès, de treinta años, padeciò con los dichos de vna grande herida, con la qual le hendieron la cabeça, y con otras muchas feneciò. Siempre rogaua en todas las Missas al Señor le hiziesse este bien, de lleuarle para si por martirio; y assi fue toda su

su vida vn martirio, y en la muerte le cumpliò sus deseos.

Hermano Francisco Harana. El Hermano Francisco Harana fue el que mas padeciò, porque le hirieron primero de dos graues heridas, y visto que toda via dezia, Jesvs, traedlos à verdadero conocimiento; arremetieron à èl, y lo arrastraron, hasta vn templo de sus dioses, y le pidieron que les ofreciesse incienso, y que le dexarian con la vida, y otras grandes promessas; y dixo, que èl no conocia otro Dios, ni lo auia tampoco, sino el verdadero que adoraua. Hizieronle tantos agrauios, y fueron tantos los tormentos, que los mismos Gentiles se espantauan de tanta fortaleza; porque le dieron muchas heridas, y flechaços, y lo arrastraron al rededor del Idolo, que ni le quedò vestido, ni cuero en su santa carne, y quanto mas hazian con èl, mas vozes daba: Jesvs es verdadero Dios. Dexaronlo como à invencible, y cansados, y entonces pidiò èl al Señor lo lleuasse en paz, como lo hizo en efecto.

Padre Antonio Criminal. El Padre Antonio Criminal, fue varon perfectissimo, y assi dezia dèl el Padre Xavier, que todos los varones Apostolicos, y Predicadores de aquellas partes, debian ser como èl. Padeciò junto à los Reynos de Visnaga, ò Narsinga, que todo es vno, junto à vn pago de templo de Idolos, que alli està, y lo mataron à lançadas, y le cortaron la cabeça, y la pusieron en el templo con la camisa. Es esta nacion crudelissima, que se dizen los Badagas; y assi se verà, que estos mismos en otra entrada que hizieron en la Pesqueria, mataron al Padre Alonso Mendez, que era alli Cura de aquellos Pueblos. *Padre Alonso Mendez.* Y à otro Padre viejo llamado Paulo Valeo, que lo lleuaron, y en vna estrecha carcel le tuvieron, hasta que muriò, confessando alli al Señor.

Padre Francisco Lopez. El Padre Francisco Lopez, fue preso de los Moros de Persia, en el Reyno de Cambaya, y prometiendole grandes riquezas, y cargos, si renegaua, ò muerte crudelissima sino lo hazia; dixo: Muchos años ha que he andado en este Reyno de Cambaya, y en toda la India, solo conuirtiendo almas para Dios, como aora perderè la mia? No le dexaron dezir casi mas palabra, y fueron tantas las heridas que le dieron, que se dize lo dexaron picado, como en tajon de carnizero, que no le quedò el mas pequeño huesso que no fuesse partido; y oì dezir à vn Moro, que dezian muchos de los que se hallaron presentes, que

fue,

fue, porque se meneaua despues que tenia mas de mil heridas, como que dezia: Dadme mas, y picadme, y serè mas sabroso manjar de Dios; y este Moro se convirtiò, por oìr contar tanta constancia, y Fè, como tenia deste santo varon.

Padre Andrès Hernandez.

El Padre Andrès Hernandez, fue vno de los grandissimos Christianos que passaron à aquellas partes, y de mas paciencia, y assi padeciò tantos trabajos, que qualquiera dellos bastaua para martirio. Vna vez reprehendiò à vn tirano, de que no entrasse en vna Iglesia à cosas ilicitas, y le temiò, y se saliò della; y diziendole sus vassallos, que como siendo tan justiciero, dexaua passar vn atreuimiento tan grande; respondiò, que aquel Padre tenia algo mas que de hombre, pues èl lo respetaua, y temia. Y otra vez vino vn Rey con exercito de gente à solo matarle, y se hincò de rodillas, y huvo tanto temor, que mandò embarcar toda su gente, y dixo lo propio que el otro.

Padre Enrique Enriquez, y Iuan de Mesquita

El Padre Enrique Enriquez, y Juan de Mesqueta, passaron tantos martirios, y prisiones, y heridas, por la confession de la Fè, que entre las cosas mas famosas que tomè en memorias, fue la vida, y trabajos destos dos famosos varones, pues los mismos Moros, y Gentiles los respetan, diziendo dellos, que bastauan para testimonio de la Fè. Conuirtieron tantas gentes, que debieron de ser mas de cien mil.

Padre Nicolàs.

El Padre Nicolàs puede entrar en este numero, pues dezia, que el dia que no tenia trabajos, y no baptizaua, y conuertia almas, no estaua contento; y assi anduvo hasta lo postrero de Asia; que es toda la India, China, y Tartaria; todo lo caminò solo con este deseo, con inmensidad de fatigas, y trabajos.

Padre Pedro de Mascarenas.

Del Padre Pedro de Mascarenas, se cuenta en aquellas partes, que fueron tan inmensos sus trabajos, y todo por la mucha gente que convertia, enseñandola, y baptizandola, que los Moros, y Gentiles traìan por refran, que este solo les auia de quitar mas gente, que todos los demàs Predicadores; y assi baptizò tres, ò quatro Reyes, y tanta gente principal de Principes, y señores, que se podia de solo esto hazer vn grande tratado, y assi le llaman el Padre de los milagros; pues dizen los Moros, y Gentiles, que lo buscauan infinitas vezes para matarlo, y jamàs tuvieron ocasion, aunque lo encontrauan; porque les parecia otra cosa, y al fin fue servido el

Se-

Señor padecieſſe martirio, con tanta fortaleza, qual fue ſu vida. Y los Santos Padres Jorge Fernandez, y Gomez Damaralio, padecieron con eſte Santo.

Padre Ior e Fernã- ez, y Go- nez Da- naralio.

Padre onçalo ilveria.

El Padre Gonçalo Silveria, fue martirizado por el Emperador de Monomatapa, y muriò ſabiendo el dia, y hora de ſu muerte, auiendo primero convertido en aquel Imperio al Emperador, y à ſu madre, y infinita gente, Moros hechizeros, le arguyeron ſerlo èl tambien, y que era eſpia, y aſsi lo matò.

adre A- ahan de orgijs.

El Padre Abraham de Gorgijs Armenio de nacion, iba en habito de Turco à predicar el Santo Euangelio, y fue conocido, y diziendole el Capitan Turco, que confeſſaſſe à ſu gran Mahoma, pues iba con tal habito: Reſpondiò, que aunque iba aſsi, era porque ſu Prelado lo embiaua à predicar, y confeſſar à aquella tierra à los que fueſſen Chriſtianos, y que èl no auia de hazer otra coſa, y que alli eſtaua ſu cabeça por ſu Dios verdadero; y aſsi le la cortò el propio Capitan.

rmanos roCo- , y n de a.

Los Santos Martires Pedro Correa, y Juan de Soſa, hermanos de la dicha Compañia, padecieron martirio en el Braſil, por la confeſsion de la Fè, y por ſu ſanta predicacion; y el Padre Ignacio de Azeuedo tambien muriò, con gran numero de Hermanos, por la confeſsion de la Fè, por mano de hereges en eſtas Islas con tanta conſtancia, y animando à los demàs con tanto animo, y valentia, que los miſmos enemigos dezian, que no penſauan auia tanta fortaleza en pechos Catolicos, y aſsi recibiò tantas, y tan grandes heridas, que parecia coſa impoſsible poder eſtàr vivo, y animar à ſus ſubditos, que padecieſſen por tan ſanta confeſsion; y aſsi dixo por vltimas palabras: Seanme teſtigos los Angeles, y los hombres, como muero por la confeſsion de la verdad, y en la obediencia de el Sumo Pontifice Romano.

Padre Ignacio de Azeuedo, y ſus compañeros.

Reſpondiò el Hermano Benito de Caſtro: Padre, y yo tambien; y otro Hermano Manuel Alvarez, à vozes dezia: Hereges, ſalid de vueſtra ceguera; y confeſſad la verdad de la Fè. Dieronle muchos golpes, y èl dezia: Quinze años ha que pido à mi Dios eſta muerte, hazed lo que quiſieredes, y nadie me tenga laſtima, ſino embidia, pues recibo muerte, de que ſoy indigno.

Hermanos Benito de Caſtro, y Manuel Alvarez.

Al Hermano Blas Ribero, y Pedro de Fonſeca, porque rezauan ante vna Imagen, les dieron con los po-

Hermano Blas Ribero, y Pedro de Fonſeca.

mos de las espadas, y les quebraron los cascos, y al Fonseca le dieron vna puñalada por la boca, diziendo: Haz oracion á Imagenes, que nosotros tanto aborrecemos, y los Santos dixeron: Por la verdad de su adoracion morimos.

Padre Diego de Andrada.

Al Padre Diego de Andrada, visto los hereges que iba confessando à los demàs, le dieron muchas puñaladas, y acabò, diziendo: Alegrome, pues muero por la verdad deste Sacramento de la Penitencia, y dos hermanos enfermos leuãtaronse, diziendo:

Dos legos

Nosotros confessamos lo que estos santos, y los hereges blasfemando, les dieron diversas heridas, diziendoles: Pues os pudistes escapar con las vidas, y no quisisteis, andad al Cielo, como vosotros dezis, con vuestros compañeros. Otro hermano se pudiera escapar, que se dezia Simon de Acosta, y confessando

Hermano Simon de Acosta.

que era de la Compañia de Jesvs, y Catolico, como ellos, lo degollaron, diziendo ellos: Otro necio como los enfermos, vaya al Cielo. Quarenta martires murieron, por-

Quarenta martires.

que à los demàs, mandò el Capitan herege, que por Jesuitas, y Papistas les diessen de puñaladas, y los echassen à la mar; solo al Hermano

Hermano Iuan Sanchez.

Juan Sanchez dexaron, que fue para que lleuasse las nueuas, y dando èl vozes que lo matassen tambien, respondiò el General: Pues no has de morir por solo esse gusto que tienes de ser martir. A lo qual saliò del Nauio vn sobrino de el Capitan dèl, que se llamava San Juan, y auia pedido el habito de Hermano, se entrò entre ellos, diziendo: Quarenta coronas han de ser, aunque pese al herege, y asi recibiò la corona del martirio; los nombres de todos son. El Padre Prouincial Ignacio de Azeuedo, Padre Diego de Andrada, Antonio Suarez, Benito de Castro, Juan Fernandez de Lisboa, Francisco Alvarez Couillo, Domingo Hernandez, Manuel Alvarez, Juan de Mayorga Aragonès, Alonso de Baena, del Reyno de Toledo, Gonçalo Enriquez Diacono, Juan Fernandez de Braga, Alexo Delgado, Luis Correa, Manuel Rodriguez de Valconete, Simon Lopez, Manuel Hernandez, Alvaro Mendez, Pedro Muñoz, Francisco Magallanes, Nicolàs de Vergança, Gaspar Alvarez, Blàs Ribero de Braga, Antonio Hernandez de Montemayor, Manuel Pacheco, Pedro de Fontaura, Simon de Acosta, Andrès Gonçalez de Viana, Amaro Vaez, Diego Perez, Juan de Vaca, Marcos Caldera, Antonio Correa del

Dicho ... moso ... Herm... San Iu...

Los no... bres d... dos q... renta.

Puer-

Puerto, Hernan Sanchez de la Prouincia de Castilla, Gregorio Escriuano de Logroño, Francisco Perez de Godoy de Torrijos, Iuan de Zafra de Toledo, Iuan de San Martin de junto à Illescas, Estevan Curaire Vizcaino, y el dichoso San Iuan, que cierra el numero de quarenta. Otros doze compañeros destos padecieron en el propio viage, al cabo de quinze meses de tormentas en el mar, y aportaron à la Tercera, y haziendo el viage del Brasil, dieron con ellos hereges, y les quitaron la vida; sus nombres son, los Padres Pedro Diaz, y Francisco de Castro; los hermanos Alonso Hernandez, Gaspar Goes, Andrès Pais, Iuan Alvarez, Pedro Diaz, Fernando Alvarez, Miguel Aragonès, Francisco Paulo, Pedro Hernandez, Diego Carvallo.

Doze martyres.

Los martyres del Iapon en Cruz.

Los Santos varones, que se dizen, los Martyres del Iapon, se auentajaron à los demàs, porque fue su martyrio en Cruz, y esto despues de auerlos traìdo tantos meses por aquellos Pueblos, con tanta inmensidad de trabajos, fue su martirio gloriosissimo, pues à pregones publicos dezian, que por Christianos. El Padre Comissario de los Descalços, en poniendolo en la Cruz, dixo: *Benedictus Dominus Deus Israel.* Los nombres destos dichosos martires son, el Padre Fray Felipe, Fray Francisco, Fray Gonçalo, Fray Pedro Baptista, Fray Martin, Fray Francisco Blanco. Los hermanos de la Compañia, Paulo, Iuan, y Diego. Los Legos, que fueron quinze, se llamauã, Cosme, Carasumaruleon, Bentura, Tomè, Funçugi Paulos, Goçaqui Miguel, Baraqui Paulo, Luis, Antonio, Tomè, Sacaquivarajochin, Francisco, Quimiya Iuan, Gabriel, y el venturoso Matias, el qual merece este nombre, adquiriendolo por su hecho, porque no siendo èl el que auia de padecer, sino vn despensero de los Padres Descalços deste nombre; yendo el tyrano à buscarlo, y preguntando por èl, respondiò desde su casa: Yo soy Matias, y Christiano, y cumplirè este numero de veinte y quatro, y assi lleuadme à mi, y dexando su muger, hijos, y casa, muriò en el martyrio; y assi como vn Matias llenò allà entre los Santos Apostoles el numero de doze; assi aqui otro Matias el de veinte y quatro Martyres.

Otros quinze legos.

El venturoso Matias.

Concluyo con dezir, que es tanto lo que por allà padecen los que emprenden este ministerio, que no es explicable, sino se vee. Yo digo, como testigo de vista, que no

es

es imaginable lo que los Santos Padres de la Compañia hazen en aquellas partes en particular; y asi à mas de los dichos padecieron trabajos inmensos, ò martirios, los Padres Cosme de Torres, Alexandro Organtino, y otros en el Japon. En la China, los Padres Miguel Rogerio, Mateo Ricio, Alonso Sanchez, y Lazaro Catanio. En los Reynos del gran Mogor, el Santo Aquauiua, Antonio de Monserrate, Francisco Enriquez, Geronimo Xauier, Manuel Pineiro, y el Hermano Benito de Gois. En Persia, y Oromuz, el Padre Maestro Gaspar Barceo. En el Imperio de Monomotapa, el Santo Gonçalo Silveyra. En el del Preste Juan. Juan Nuñez, Andrès de Ouiedo, Melchor Carnero, Gonçalo Rodriguez. En Goa, cabeça destos Reynos del Oriente (que assi la llamo, porque de alli salen para las Missiones) el Padre Vicente, de quien se cuenta, y los de la tierra lo tienen por blason, que açotando à vn niño que le enseñaua la doctrina, los Gentiles lo tuvieron por afrenta, y juntandose para matarlo, lo oyeron los hijos de los que lo querian hazer, y se juntaron con piedras, y palos para defenderlo, de que admirados los padres, dixeron: Sigamos la luz deste Señor, que este es el verdadero, pues tanto puede. En la misma tierra padecieron los Padres Diego Barhona, Padre Paulo Carmente, el Hermano Francisco Mansilla, que por ser los primeros compañeros del Santo Xavier los nombro, y son inumerables los que en esta Ciudad han padecido de la Compañia de Jesvs.

Padre Cosme de Torres, Alexandro Organtino, y otros

Padres Gaspar Barceo, y el Santo Gonçalo Silveira.

Los Padres Patriarcas, y Obispos.

Caso notable de el Padre Vicente.

Inumerables Santos.

CAPITVLO XVII.

De la diuersidad de Reynos que ay en el mundo, de sus vassallos, y grandeza.

POR ser mi intento en este Itinerario, dar vna vniuersal noticia de cosas, que en todos mis viages me han acontecido, y juntamente vna breue relacion de lo mas que oy tenemos descubierto del mundo, me ha parecido no passar en silencio, el hazer vn breue compendiò de las Monarquias, que en la mayor parte del mundo se cōtienen, para que el que no las pudiere alcançar con la vista, à lo menos con esta relacion, vea lo mucho que encierra el orbe. Y començando, me ha parecido tocar, segun he podido alcançar por los Reynos donde llegaua. La relacion de la gente de la China, me en-

Vassallos en la China.

enseñò vn Chino criado en las Filipinas, sacada de sus libros, que tenia mas de sesenta y dos millones de vassallos. En todas quinze Prouincias tributarias los quarenta y dos millones, y los demàs libres, que son Loaicias, que dirèmos, los hidalgos, los Letrados, que han estudiado sus leyes, y caractares, que son vnas señales como letras, en que estàn escritos los tributos que tiene el Rey horros, porque en cada Prouincia se queda para las armadas, pagas de Soldados de mar, y tierra, gastos, y pagas de justicias, y para reparos de muros, caminos, y casas, y vn tanto para el tesoro, que en cada Ciudad, cabeça de cada Prouincia, se guarda para si se ofrece guerra. Son quatro millones de oro, tres millones de plata fina, dos millones y medio de las perlas, de pedreria millon y medio, de almizcle, y ambar mas de vn millon, de porcelanas casi otro, son treze millones. Demàs de esto tiene mas de setenta millones de hanegas de arroz, que es el mas comun mantenimiento, y pan de trigo, como el de España, mas de treinta y tres millones; de ceuada casi treinta millones, de maiz, como el de las Indias, veinte millones y medio, de mijo veinte y quatro millones, de panizo mas de catorze millones; de otras legumbres, y granos, mas de quarenta millones, de sal mas de veinte y cinco millones de anegas; y es tan gran numero, que casi parece increìble; y es verdad, como mas largo se declara, quando se trate de Cochinchina. Tiene de pieças de seda de à catorze, y quinze varas, ducientas, y cinco mil y seiscientas; de seda en maço, quinientas y quarenta mil libras; de algodon, trecientas mil libras; de mantas de seda cruda, trecientas mil y seiscientas; de mantas de algodon de à catorze varas, seiscientas y setenta y ocho mil y ochocientas y setẽta; de otras pequeñas, mas de trecientas y quatro mil.

Vassallos del Mogor.

El gran Mogor (que como se ha tocado) pienso que es vno de los mayores señores del mundo, pues tiene todo lo mas de la India de vna, y otra parte del Ganjes, y mas de los medios Reynos de los Tartaros, gran parte de la Persia, Medos, y Mallajetas, y golfo de Mengala; y supe en èl, que de los Tartaros tiene veinte y tres millones de vassallos, y de los Mogores, y de vna parte, y otra de los Ganges otros tantos, y de los demàs Reynos, mas de diez y nueve millones.

El Reyno de Cambaya, que ganò en aquel tiempo,

tiene mas de treze millones, que son mas de setenta y tantos millones de almas, sus tributos horros para su plato, y Corte, son ocho millones de moneda, gran cantidad de pan, y de vestidos, que serà vn tercio de lo de la China, porque las sobras de todo, se guarda en el tesoro para las guerras, y supe, que aquel gran Mogor, que reynaua quando yo anduve por aquellos Reynos, no auia entrado nada en el tesoro, antes para conquistar, y ganar tantos Reynos, como auia conquistado, auia sacado los tesoros de sus antepassados, que dezian ser tanta cantidad, que es vna gran suma, pues auia veinte años que traia en campo seiscientos mil hombres, ducientos mil cauallos, quinientos elefantes, y gran cantidad de gastadores.

Vassallos del Getay. Del gran Getay, me dixo vn vassallo suyo, que tenia treinta millones de vassallos, y que sus rentas llegauan à mas de treinta millones, y que era Christiano, y muchos de sus Reynos, y que no tenia guerras, solo la guarda de sus Reynos, y mares, y sus tesoros eran pocos, ò ningunos. Todo lo deste Reyno lo tengo por muy verdadero, por auerme dicho otro en la fortaleza de Dio, que eran los mas de aquellos Reynos Moros, y Gentiles, y tierras miseras, y de gente ladrona, y otros males.

Reyes Tartaros. Otros cinco Reyes Tartaros, el que mas tenia no llegaua à nueve millones de vassallos, y el que menos à tres; las rentas eran pocas, y las Prouincias algo miseras.

Vassallos del Sofi. El gran Sofi tendrà veinte millones de vassallos, y en sus Reynos alcançan fertilissima tierra, y otra muy misera; y assi sus rentas se consideran de todo. Solian andar muy alcançados, y empeñados, y quitados los gastos del mar, que no los tiene, le sobran para ir guardando cada año para las guerras.

El Decan. El Decan, ò Narsinga, tiene doze millones de vassallos, y grandissimos tributos, pues podia sustentar las guerras contra el gran Mogor, y traer quinientos mil Infantes, ciento y veinte mil cauallos, y otro grande numero de gastadores, y trecientos elefantes, y con el mucho dinero que le sobra, si fuere necessario harà mas gente; porque para tan potente enemigo, todo lo ha menester.

Los de Pegu, Sian, Camboja. Los Reyes de Pegu, Sian, y Camboja, Gentiles, en vassallos casi son iguales, aunque el de Pegu es mas rico, por ser su tributario el de Sian, que me certificaron tenia de renta mas de quinze millones, y los otros

otros dos à ſiete, y de gente tendrà à ſiete, ò ocho millones.

tros Rey- ços.

Ay por aquellas coſtas tantos Reynos Idolatras, y Moros, aunque pequeños, como queda referido. Y para acabar con el Aſia, y ſu Tierra Firme, digo, que en la tierra firme de la China, eſtà el gran Reyno de Guachinchina, que aora ſon quatro Reynos, y el Emperador dèl, tendrà de vaſſallos veinte millones de almas en los Reynos de Guanſi, Euanci, y Champaa, poco mas, ò menos de à tres millones de gente, y en el de Cochinchina mas de onze, ſin los Laos, y otras naciones Montañeſas, que dizen ſon mas de cinco millones; tiene de renta, de oro, de plata, perlas, y piedras, doze millones, gran cantidad de pieças de ſeda, y mantas, y algodon, y de drogas, y palos odoriferos, vna gran cantidad de trigo, arroz, y de las demàs ſemillas; es como los dos tercios de la China, que la cauſa es no tener en todos ſus Reynos ningun ſeñor propietario, ni rentas Ecleſiaſticas, y como ſon herederos, con todos los de ſus Reynos, yà no ay campos, ni caſas, que todo es de los Reyes, y eſto lo và dando à Capitanes, y Soldados por ſervicios, y à criados, y aſsi no le falta que dar, y de otras

l ventu- ſo Rey-

tierras le pagan vn tanto de lo que ſiembran, donde ſe viene à hazer vna gran cantidad, como ſe vè en lo que digo de la China, que es lo propio, y ſon Gentiles.

La Aſia es grandiſsima, y es de Gentiles, y Idolatras, y las Islas que quedan aora por eſcriuir, quererlo hazer ſeria nunca acabar, pues las Malucas ſolas dizen ſer mas de mil, y otras dizen vn gran numero; y todas las deſcubiertas ſon aora de la gran Corona de Eſpaña, como dirè.

Los del Japon, que ſon de Chriſtianos, y Gentiles, contienen treinta y ſeis Reynos, y infinidad de gente, y grandiſsimos tributos, como lo tocan los Padres de la Compañia de Jesvs tan verdaderamente, pues les cueſta el auerlo viſto tanto trabajo, qual ſi ſe vieſſe ſe podria creer.

La Isla de Samatria, que antiguamente ſe llamò Trapobana, es de las mejores, y mas pobladas del mundo, y las idolatras Xauas, y otra infinidad dellas, que por cuenta deben de tener cien millones de gente todas las Islas, ſegun el computo, y cuenta con que me informauan.

(.?.)

CAPITVLO XVIII.

Donde se prosigue la misma materia.

LA mayor parte de la Africa, que es la otra parte del mundo, la habitan negros de infinitas naciones; y assi solo tiene que poder dezir de quatro Reynos, que el mayor es el Imperio de Monomatapa, y de la noticia que dèl se tiene, se sabe es de mucha gente, y no muy rica, son Gentiles, y tendrà mas de veinte millones de vassallos.

Monomatapa.

Preste Iuan.

El Reyno de los Abasinos, que llamamos el Preste Juan, solia ser gran Monarquia, aora es poco, pero lo que tiene es muy poblado. Los Moros, y otras sectas han sacado desta Corona las tres partes, porque solia confinar con Egypto, y tenia Soldan, aora es del gran Turco (como se dirà) tienen por sus antiguallas, y libros, que tenia mas de treinta millones de almas, y aora lo que es sujeto al Preste Juan, no son seis millones.

Berberia.

El tercero es Berberia, que està enfrente de nosotros, que contiene cinco Reynos, que todos tendràn nueve millones de almas; es tierra misera la mas della, aora està toda repartida en dos hermanos Reyes, de los quales al vno fauorece nuestro Catolico Rey Felipe III. que por esto, y en via de vassallaje entregò la gran fuerça de Larache.

La otra parte mejor del mundo es Europa, de gente valerosissima, y valiente, y mas sabia; contiene en si al gran Turco, que por ser notoria su grandeza passarè por ella; solo digo, que tiene infinitos vassallos, pues solo los Christianos se entiende seràn mas de doze millones, y Moros mas de otros tantos, pues tiene à todo Egypto, hasta Argel. La Suria, donde cae la Santa Ciudad, y otros Reynos, y Turcos, seràn mas de ocho millones, que son los conquistadores de tantos Reynos, Imperios, y Señorios, compete en rentas con qualquiera de los Monarcas del mundo.

El Turco.

La tierra de Alemania es del Emperador, y otros Reyes, que de todos ay mas de veinte y quatro millones de vassallos, gente valerosa, valiente, y rica; y assi las rentas son buenas.

Alemania.

Italia tiene nueve millones de vassallos, y grandes rẽtas, por ser tierra en extremo rica, tan varata, y venturosa, pues tiene en si lo mejor que ay en el mũdo, y la cabeça del que es Vicario de Christo, el Sumo Pontifice, y la santa Ciu-

Italia.

Ciudad de Roma, donde reside, y tambien venturosa, pues casi toda ella (digo lo mas) es del Catolico Rey de España, y tiene aquella antiquissima Señoria de Venecia, la qual tiene casi quatro millones.

Francia. Francia con todos sus Payses tiene quinze millones de vassallos, porque es de la tierra mas poblada que se sabe, y las rentas son muy buenas.

Inglaterra. Inglaterra tiene mas de tres millones de vassallos, y Escocia, y Bornia casi otros tres, y todos aquellos Reynos de Dania, Noruega, y de vna parte, y otra de aquel mar Mediterraneo, tiene mas de ocho millones de vassallos. Y las Islas de Islanda, y todas las demàs de Pichilines, y otras, tienen casi vn millon. Flandes, y sus Estados, mas de quatro millones.

Las Españas. Las Españas tienen casi nueve millones de vassallos, y por ser del Catolico Rey, gran Leon de España, y ser vn pielago sus Señorios, y como he dicho en la historia, es mayor Señor del mundo, como se verà por lo que se sigue.

De los vassallos de los Reynos de Italia, tiene cinco millones; en Cicilia dos millones. Todas las demàs Islas del mar Mediterraneo, suyas, y de su Corona, son dos millones. Las Islas de la gran Canaria, y Terceras, casi vn millon. Flandes tres, con lo de Alemania. Toda la quarta parte del mundo, que es la America (como se ha dicho) que es tanta tierra como toda la Asia, y Europa, donde tendrà en solos los conquistados mas de treinta millones de vassallos Indios, sin dos millones de Españoles, y tanto numero de Islas, que ay algunas mayores que toda España. *America.* Las Filipinas, con todo lo que son las Islas de la Corona de Castilla, tiene mas de ocho millones de vassallos, y todos estos Indios dàn de renta vnos con otros, dandoles los materiales para hazer la ropa, seis ducados de tributo cada año, y como ellos no dàn de sus haziendas nada, sino las manifaturas, se les haze poco.

Las Prouincias que pagan dinero, como es la tierra tan gruessa, y de tanto oro, plata, perlas, piedras preciosas, y otras cosas de mucho valor, monta vna grandissima cantidad. Los vassallos que tiene oy por conquistar, y que cada dia vàn saliendo al gusto de la Sagrada Fè, son mas que los conquistados los yà vistos, y descubiertos, y de otros de que se tiene noticia, ay casi otro tercio, que es cosa marauillosa. Pues si se

entra en las Islas, y tierra Magalanica, que es la quinta parte del mundo, quien dirà lo mucho que es, pues se entiende ser mayor que America, de la qual ha descubierto mas de mil leguas de tierra poblada de costas el gran Capitan Quiros, y se tiene esperança se poblarà, y vendrà à sujecion de la Corona de Castilla.

Magalanica.

La Corona de Portugal.

La Corona de Portugal, es el mayor pielago que se ha visto, pues tiene vassallos en todas las mas partes del mundo, porque tiene en Africa, Terceras, Madera, Brasil, Guinea, Maçambique, Ormuz, Persia, la India, Cambaja, Cochin, Pesquerias, hasta cabo de Camori, Ceilan, Malipur, Malaca, Camboja, Macao, y en infinidad de Islas, que se dize que no ay Reyno, ni Prouincia, que toque en la mar, que en mas de quatro mil leguas por esta parte, y mas de tres mil por la otra, que en todos tenga el gran Rey de España tierra, y Puertos, con pensiones para ellos, que se puede dezir vassallaje, como en sus lugares he tocado.

Pues considerados tantos Principes, Duques, Marqueses, Condes, y otros señores, tanta infinidad de Comendadores, tantos Arçobispos, Obispos, Patriarcas, Cabildos de Iglesias, y toda la demàs Clerecia, tantos Conventos de Frayles, y Monjas, la renta que todos estos tienen, que es la que este gran Rey les dà, argumento es facil de entender, que assi de vassallos, como de rentas, es el mayor señor del mundo; pues desde España hasta las Filipinas todo es suyo; y assimismo por acà, hasta las Malucas, Isla de Terrenate, que à nuestro entender es la postrera.

Maluca.

Por auer tocado esta Isla, me ha parecido no passar por alto lo que ay notable en ella; y assi digo, que esta Isla, y las demàs, ganò en sola vna batalla el famosissimo General Don Pedro de Acuña, y en onze dias reduxo à la obediencia de nuestro Rey todas estas Islas, que es vna de las mayores hazañas, y grandezas que yo he leìdo. Ay en esta dicha Isla de Ternate vn bolcan, que se entiende es el mayor del mundo; soliase dezir, que estos bolcanes eran bocas del Infierno, por el fuego, humo, ceniça, y piedra açufre que despide; y lo cierto es, ser quemaçones de minerales. Esta este bolcan en vn cerro muy alto, y aspero, haze vna boca muy grande, y despues se estrecha à modo de anfiteatro; desta boca en tiempo de equinocio soplando ciertos vientos, salen con vn bramido espan-

toſo llamas mezcladas con humo, que hinchen los campos comarcanos de ceniças, y piedra açufre.

Bolcanes. Y por auer tocado la materia de bolcanes, dirè los que he viſto, que por ſer coſa notable, me ha parecido no paſſarlos en ſilencio. En el Valle de la Coca junto al ſalto que he dicho, que haze aquel famoſo rio, eſtà vn cerro à modo del de Potoſi, que todos los que lo auemos viſto, dezimos que le parece, y que es à modo de vn pan de açucar; en eſte eſta vn bolcan, que el Invierno, por tiempo de Junio, Julio, y Agoſto, que es quando allà lleue, echa tanto humo, y ceniça, que en dos leguas no dexa yerva, que toda la quema, y por Nauidad, que ſegun ſe cuenta es el Verano, llegan muchos Indios haſta la boca; vn Cacique me dixo auia entrado mas de dos eſtados por ella; diòme deſeo de verla, y aſsi fuy con eſte Cacique, y otros dos hombres, que en llegando allà no quiſieron entrar; entraron el Cacique, y yo, y hallè vn hechizero Coſan dentro, que venia à hablar con el Diablo; era de ver aquella boca, que mientras mas honda entraua, mas ſe eſtrechaua, y ſe veìa mas de treinta eſtados, y todo quemado de dentro; lo que reſultò deſta entrada fue el grande aſſombro que recibimos de ver el Mohan dentro, y no menor fue el que recibiò en vernos à noſotros; tienen eſtos deſventurados entendido, que ſon bocas de Infierno que tiene el Demonio para caſtigar à los que no les ofrecieren; traxe de alli algunas piedras.

Junto al pueblo de Maſpa, que es à la entrada de los Quijos, ay otro bolcan, y ay vnos baños de agua caliente muy ſaludable. Junto à Quito rebentò vn cerro, que llaman de Pinta, y echò tanta ceniça, que yo vide los tejados de las caſas de Quito con mas de vna vara de alto, y en otras partes mas, con eſtàr dos leguas y media. *Pinta, y ſu bolcan.*

Aſsimiſmo rebentò el bolcan de Ariquipa, que eſtà mas de quatrocientas leguas deſte, y en todo el Valle que coge tanta largura, enterrò la ceniça todas las viñas, y el Pueblo eſtuvo en punto de perderſe, y con eſto ceſſaron todos los temblores del Pirù, porque ſolia temblar toda la tierra, tanto, que ſe auian caìdo caſas, y Templos, y hecho grandes daños, y ruinas. *Bolcan de Ariquipa, y quando ñ ſo fue.*

Iapon. En Japon ay vn grandiſſimo bolcan, y en èl ay vna nube, y alli reſponde el Demonio à los hechizeros, que en el principio de los cami-

nos que han de hazer, ò cosas que han de emprender, lo invocan. El anfiteatro, y los baños que llaman sudatarios, y la boca de la cueva, à la qual ninguno se puede llegar sin gran peligro de caer muerto; cosa es marauillosa, y tocada de muchos; y concluyendo, digo, que ay tantos bolcanes, y baños que salen de ellos, en la diuersidad del mundo, y en lo que he visto, que el quererlo escriuir, seria nunca dar fin; y assi proseguirè â otra cosa.

CAPITVLO XIX.

En que se haze relacion de algunas cosas marauillosas del mundo.

ALGVNAS cosas ay, que como de ordinario no son vistas, suelen causar dificultad en creerlas, mayormente à los visoños, y gente que ha visto poco; y assi suelen dezir, que de longas vias, se suelen dezir grandes mentiras, assi es ello, y tal confiesso; pero para que se entienda que no tan à carga cerrada se ha de entender que todo es invencion, sino que ay muchas cosas verdaderas, y que todo lo puede hazer Dios, y que haze algunas por sus ocultos secretos; harè aqui relacion breue de muchas que ay, y he visto algunas dellas, y ofrezco esto; lo vno, para que sirva assi de desengaño, como de entretenimiento, y deleyte; lo otro, para que se vean quan grandes son las marauillas de Dios.

Fuentes admirables.

En el distrito de la Ciudad de Sion, ay fuentes de aguas calientes, y saladas. En la Isla de Eicia ay vna fuente, que crece, y mengua, segun los dias; y en la Mocabia otra que yerve à borvollones. En Sabinier otra buena para tercianas, y otras enfermedades, como la que huvo en Loja junto à Granada. En Sobaura ay otra que crece por la tarde, y mañana, y luego se seca. En la Isla de Iscla junto à Napoles, està aquel bolcan tan famoso, de quien dizen los Poetas la fabula de Tasco, que enojado Jupiter con vn rayo lo soterrò debaxo desta Isla; quando resuella, lança aquellas llamaradas, que se vèn, de las quales la Isla està sujeta à incendios. Y en tiempo de Carlos Segundo, huvo vno tan espantoso, que abrasò muchos de la Isla, y de Tierra Firme, y ahuyentò la comarca; durò el fuego dos meses, de aqui salen vnos baños de agua caliente, y açufre, y alumbre. Otra su vezina llamada Procida, tiene baños muy fuertes. En la Isla de Cicilia los ay calientes, y saludables, y Mongibelo despi-

pide de si fuego. En la Ciudad de Dax en Burdeos, ay baños calientes dentro, y defuera salados, y de betun. En Bornia de la Prouincia de Mononia ay dos baños, el vno, que el agua dèl buelve todos los pelos, y cabellos canos, y el otro quita todas las canas, y ay vn lago con dos Islas, en la vna en entrando hembra se muere. En Vltoni ay otros baños en la cumbre de vn monte, que crece, y mengua cada dia tres vezes. Ay vn lago que tiene dos Islas, vna tiene bocas, y los que duermen alli ven visiones, y la otra es amena, y apacible. El rio de Santiago, el palo que cae en èl lo torna piedra. Y en Vngria ay agua, que cõvierte el hierro en açufre, y otras las piedras en sal, y otras son baños calientes, y saludables. En Francia junto à Puçol ay aguas açufradas, y otros diuersos manantiales, y baños de varias virtudes, que parecen cifra de todos los dichos, y la tierra es fresca, amena, y hermosissima, que parece que la naturaleza cifrò aqui todo lo bueno. En la Isla de Groelandia ay quatro meses de noche, sin ser jamàs de dia; ay vn gran Monasterio de Dominicos baxo del nombre de Santo Tomàs; ay vn bolcan, y vna fuente admirable caliente, que cuezen la comida en ella, y en tiempo del frio calientan las celdas de los Frayles; sacada el agua, y dexada algun tiempo se torna en vetun, que con este, y con las piedras que despide el bolcan, edifican; la mas gente de aquella Isla habita en cuevas, que son tan pequeños, que les podemos dezir, gimios, ò monos. En Islanda ay tres montes, y tienen bolcanes, y el fuego que despide el monte Egla, no abrassa, ni quema, aunque sea estopa, y arde en el agua, y la consume; oyense bramidos, y gemidos, y alaridos; dizen los naturales por tradicion de sus passados, que seràn almas que alli purgan sus pecados; ay rios de açufre. Ay dos fuentes, que el licor de la vna es como cera derretida, y la otra muy caliente, que todo lo que entra en ella convierte en piedra. Ay dias de dos meses, y los moradores estiman sus perrillos, como hijos.

En nuestra España tienen fama los baños de Alhama, y en esta Ciudad de Jaen ay vnos muy apacibles. En Nicaragua ay dos montes, vna legua el vno de el otro, que la claridad de las llamas se vèn treinta leguas, y alumbran mas de dos, con luz tan clara, que es marauilla, y jamàs se ha visto humo, ceniça, y piedra, dizen que es

de

de oro puro. En Aique Pueblo de Guatimala, ay bolcanes, y baños muy saludables, y en otras partes arden los peñascos, y las aguas, y baños son mal sanos. Y en Puzol ay vn campo, que arden los peñascos, y todo es de açufre, y de alli se sacan los alumbres. El agua de Boecia en Negroponte, que crece, y mēgua quatro vezes cada dia, es cosa admirable, y otras aguas ay q̃ tienen siete fluxos, y refluxos en el mar, y por ser tan inuestigable este secreto, y no poderlo alcançar el gran Filosofo Aristoteles, muriò de pena; y assi digo, que misterios tan soberanos, como en este mundo ay, donde los sabios no los alcançan, y los idiotas totalmente lo ignoran, solo los miren, y alaben al Criador de todo, que solo con vn fiat hizo esta monarquia del vniuerso, la tierra para los animales, el agua para los pezes, y el ayre para las aues, donde criò tanta diversidad, que por serlo tocarè de todo vn poco.

Aristoteles.

Aues.

Y començando por orden, dirè de las aues, cuyo elemento es el ayre, donde se tienen, y nadan, como los pezes en el agua. En las Indias ay vn paxarito tan pequeño, que es como el dedo gordo, tan vario en colores, que la naturaleza cifrò en èl todo lo que pudo, y se manifiesta bien, por las imagenes, q̃ vienen de pluma de la Nueva España, cosa marauillosa, y como ya muy vista, no admira, como es razon. Los Papagayos, Periquitos, y Catalinicas, que hablan, y las colores de las Guacamayas, y las demàs diuersidades de aues, que fuera menester vn gran libro para contarlas; y ay tierras, y Prouincias, que los que en España son negros, como los Tordos, ò Cueruos, allà son blancos. Las Gallinazas, que limpian las Indias de toda inmudicia, son muy de ver, y de admirar, y parece las quiso criar Dios de tan mal olor, para que assi nadie las tocasse, ni matasse, y por esse medio quedassen para limpiar la tierra. Ay vn Pauxi, que es como vn Pabo, todo el pelo como terciopelo, azul, y morado; tiene vn pico de coto de mano de largo, mas que vn coral, y es tan fuerte, que lo que asse con èl lo corta, como con nauaja, y los pies de las plumas abaxo es colorado, y algunos tienen vna piedra en la frente, mayor que vn huevo, que es muy de vèr. Otros ay de tan estraña grandeza, como vemos, y sabemos.

En la India Oriental ay vna Aguila tan grande, que en las vñas se lleua vn elefante mayor que vn gran toro, y

Libro de los triunfos de la Santissima Cruz, cap. 37.

los mapas nuevos la pintan, como à la larga trato en el libro de la Santissima Cruz. El paxaro sin pies habita en el ayre, come rocio, porque no se le halla nada en el buche, dizen ser del Parayso Terrenal, y nunca se ha podido coger vivo; es tan grande como vna golondrina, las plumas de las alas, y de la cola, son de palmo y medio, y mas blandas que vna seda, su color es tornasolado, entre dorado, blanco, y amarillo, y relumbran mucho, en la espalda tiene dos nervecitos lisos, de color negro, mas largos que las otras plumas, nacen en las espaldas del gordor de cuerdas terceras, entiendese que les sirven estos como de pies, para sustentarse en las ramas; el macho tiene vna concauidad en las espaldas, y la hembra en los pechos, las quales les sirven de nidos para criar los hijuelos. Los de las Islas de Terrenate, y otras Malucas, los llaman manuco Diata, que quiere dezir lo mismo que paxaro de Dios, y con este nombre les entraron los Moros algunos Reynos de la India, para darles à entender la inmortalidad, y de idolatras tornarlos Mahometanos. En Pomomia ay vn arbol, que si cae su fruta en el agua, se buelve aue, como ansares. Y Eneas Silvio, que despues fue Pio II. dize, que en las Islas Orcades, cerca de Escocia ay destos animales; y en otras partes ay vn arbol que se llama Catopa, que caìdas las hojas dellos se hazen aues que buelan, de la vena de enmedio se forma el cuerpo, y cabeça, y de lo demàs las alas, y pies. Lo mas de lo que he referido, lo he visto, y lo que no, en las mismas Provincias, y Reynos me lo han referido personas de fee dignas.

Paxaro de Dios.

CAPITVLO XX.

De mucha diuersidad de pezes que ay en las aguas, y de los animales de la tierra.

PVes hemos tratado de las aues, razon serà no passar de buelo las marauillas que Dios ha obrado en las aguas, y tierra, y començando por el agua, digo, que à todos es manifiesta la diversidad de pezes que ay, pues se dize ser tantos como las aues, y animales; y si consideramos sus hechuras, colores, y gusto, es cosa donde bien se conoce, y vee la omnipotencia de el hazedor.

Atunes.

Los atunes, que en si tiene el mar, son muchissimos, bastarà para prueba dello el ver en nuestra España, que el-

el gran Duque de Medina Sidonia, de su pesqueria tiene mas de ochenta mil ducados de renta, y el de Arcos mas de veinte mil.

Otros pescados muy grandes.

El pez llamado Nabal, tiene quarenta braças de largo; el Barualeer sesenta braças; el Roider ciento y treinta. Ay tambien cauallos, y bueyes marinos, que todos estos se vèn en las costas de Islanda. Los Caymanes de las Indias es cosa para ver, pues ay algunos como vn gran pino; las Sicapes marinas, y su fiereza, es cosa particular. En el mar de la Isla de San Lorenço ay vnas culebras de grande largor, pues se ha visto sacar fuera del agua tanto cuerpo, hasta estàr mas alta, que vn Nauio de seiscientas toneladas, y parecer que no auia sacado la mitad del cuerpo del agua. El pexe Espada lo criò Dios con vna espada en la frente de espinas, tan fuerte, que parece el alguazil del mar. Ay Tyburon, que con sus colmillos, se ha visto tronchar vna aldaua de las que tiene el Nauio al lado, à do està asida la jarcia. Ay otro que se llama Dorado, el qual se sustenta de paxaros boladores, que son vnos pezes que buelan, y es tanta su ligereza, que dando saltos los caça, y sustenta dellos.

Boladores

La fidelidad del Delfin.

El Delfin es fidelissimo, y assi se dizen dèl muchissimas cosas, que haze en fauor del hombre, que de tantas son indecibles. Del pez Remora se dize, que con ser de cuerpo no mas que vn palmo, en la mayor velocidad de vn Nauio, aunque vaya viento en popa, y todas sus velas, se asse dèl, y lo detiene. Entre todos estos, el que se lleua la gala, es la Hostia de las perlas, las quales Hostias se sacan en la Margarita, y en Balacia en el mar Bermejo, y en la Isla de Borno, en Guachinchina, y en otras partes, como queda referido.

La Vallena.

Ay otro pescado, que es la Vallena; y es tal, que à quien no lo huviere visto, le parecerà duro de creer, pues ay algunas mayores que los dichos, y es tan gruessa, que parece vn gran Nauio, y se ha visto sacar de la gordura de vna duciẽtas arrobas de azeyte, y de sola lengua, y lomos, hinchir veinte y dos pipas, pues su hechura espanta, y aquella agua que arroja por dos caños que tiene en la cabeça, que parece que la señalò el Señor, para que se guarden della; tiene à los lados dos bolsas tan grandes, que caben muchas arrobas de pescado, y con vnos como garfios, ò vñas de espinas que tiene debaxo, que no cessa de menearlos, và llamando à si to-

todos los pescados, por grandes, y fuertes que sean, y los haze pedaços, y los echa en aquellas bolsas, y de alli và comiendo; porque se dize, que no puede tragar mas de vna sardina, y para sustentar tan gran cuerpo, le diò la Diuina Sabiduria aquellas vñas, y bolsas. Yo he visto andar vn Tiburon ceuado en gente, que se guardaua dèl, y venir huyendo hasta dar en la orilla casi en tierra, y de alli bolver con aquel temor, y llamamiento, y entrarse en las vñas de la Vallena, y lo despedaçò en vn momento. Todas marauillas de la poderosa mano.

De la tierra. Viniendo â nuestra madre, y centro, que es la tierra, y tratando de los animales de ella, dexè para este lugar vna fiera que vide en Cochinchina, en las leoneras del Emperador, que era la cabeça, y cara, hasta los pechos de muger, y lo demàs de escorpion; tenia tres braças de largo, y llamauanlo Marichas, dizese *Marichas* que la traxeron de las montañas de los Laos de la Provincia de Jangoma, y que ay muchas. Considerè, que el Demonio quando engañò à nuestra madre Eua, fue en esta forma; y tengo para mi, que por alli cerca debe de estâr el Parayso Terrenal, como dirè.

Vide en otro corral Leones grandissimos, y diferentes de otros, que auia en otros apartados, que eran como los de acà. En otro corral vide *Otros muchos animales.* onças, el pelo rojo, y pintas negras, que era muy de vèr, y dixeron ser de la Prouincia de Cancrilancaam. Vide abadas, elefantes, y otras fieras, como es la Capa, que es como vn *Capa.* jumento, negra, y fiera, y sin pelo; el Arnata, que es como *Arnata.* vn lebrel, con barvas de cabron, y lo demàs como ximia. Otro animalejo como zorra, *Zorra.* que se sustenta de hormigas; y es de ver, que en llegando al hormiguero saca vna lengua de media vara, y las hormigas acuden, y èl las và tragando; y estos los he visto tãbien en Veneçuela, el pescueço, cerro, y las piernas con gran pelo, y lo demàs sin èl; deste pelo se hazen colchas, y otras cosas, que es muy bueno, y para los colchones de los Reyes, en Quiuira tambien los ay, y es toda su riqueza.

Vide Zebras del grandor de vna mula, que se dize ser *Zebras.* mas ligera que la Onça; es remendada, y muy de ver, porque tiene listas negras, blancas, y leonadas de tres dedos; es hermosissima, y se dize que en campo raso es como el elefante fortissima, aunq̃ los passos largos del elefante, no ay *Elefantes.* animal en el mundo que los dè; es tardo en dar la buelta,

y si

y si dà con los pies enojado, los entra en la tierra; y assi se dize, que desterrayga los arboles con ellos; estàn preñadas dos años, y viuen ciento y cincuenta, es manso, y no haze mal, sino à quien lo enoja. En el Pirù ay vnos carneros, que los cargan como jumentos, y son de la hechura de camellos pequeños, vn pescuezo de vna vara, la cabeça pequeña, y ojos muy grandes. Lo que es tratar de culebras, y sierpes, seria nunca acabar, mayormente, que ha de ser casi increìble su grandor, y fiereza; pues ay serpiente que se traga vn cebon, y assi por ser materia tal la dexarè; solo digo, que Isidoro, y Plinio dizen, que en mordiendo vna sierpe à la persona, no la recoge la tierra, como enojada del desacato que hizo al Señor della; y como tengo dicho, lo que yo no he visto, lo preguntaua en las Prouincias, y Reynos por donde passaua, dellos, y de los comarcanos; y si huviera de dezir todo lo que escriuia, assi de las cosas tocadas, como de otras, de leyes, costumbres, yervas medicinales, minerales, rios, plantas, y demàs cosas, pudiera hazer otros muchos libros de mayor volumen, que todo lo dexo.

Carneros del Pirù.

Sierpes.

CAPITVLO XXI.

En el qual se comiença à descriuir el Reyno del Pirù, Tierra Firme, Chile, y otras Prouincias.

LA Ciudad de los Reyes, por otro nombre, y apellido la de Lima, està en doze grados de la Luna; es esta la mas principal del Reyno del Pirù, donde està la Corte, porque en ella està de assiento el Virrey, y alli està fundada el Audiencia, y Inquisicion, la Iglesia Metropoli, la Vniuersidad. El Virrey es Presidente de aquella Audiencia, Gouernador, y Capitan general de su distrito, y de las Audiencias de las Charcas, y de Quito, en todo quanto toca à gouierno, guerra, y mercedes. Tiene quarenta mil ducados de salario, y en quanto à guerra, auiendo precedido junta de ministros, y Oficiales Reales, libra en la caxa de su Mageftad, vnas vezes despachada por Don Felipe, y otras por su nombre, goza en las Iglesias de las honras, que la persona Real, sin faltarle otra cosa mas que el palio, y la cortina.

En el Audiencia y Chancilleria de Lima, ay Oidores, Alcaldes de Corte, dos Fiscales,

les, Alguazil mayor, y Oficiales, vn Tribunal de Contadores mayores, y otro de Juezes Oficiales Reales; otro tocante à la Cruzada, donde vn Comissario que nombra el de España, prouee otros en todos los Obispados, quitando la jurisdicion à los Ordinarios; tiene distrito de la Audiencia de Lima, trecientas leguas, y por sufraganeos los Obispos del Cuzco, Quito, Panamà, dos de Chile, y Nicaragua.

Dos leguas de Lima de tierra muy llana, està el puerto del Callao, que es el mas principal del mar del Sur, donde se hallan los Virreyes à despachar las armadillas con el tesoro que viene à España, y en otras ocasiones de guerras, y socorros; concurren muchos Nauios de todas partes por la mar del Sur, y es muy grande el tragino, trato, y comercio.

En la Ciudad de la Plata, de la Prouincia de los Charcas, està la Audiencia, y Chancilleria, donde ay Presidente, y Oidores, que tambien son Alcaldes de Corte, Fiscal, y Oficiales Reales; està alli la Iglesia Catedral con Arçobispo, Dean, y Cabildo. De los Charcas à Lima ay trecientas leguas; por ser el Obispado de los Charcas rico, y grande, y tener de renta treinta mil pesos, y mas, lo diuidiò su Magestad, con consentimiento, y beneplacito del Pontifice, haziendo dèl tres Obispados, las Charcas, Chuquiago, y Santa Cruz de la Sierra, diuidiendo tambien las rentas desta manera, que el de los Charcas se quedò con quinze, el de Chuquiago con diez, y el de Santa Cruz de la Sierra con los cinco restantes. Hasele dado titulo de Arçobispo al de las Charcas por sufraganeos, Chuquiago, Santa Cruz de la Sierra, el Tecuman, y el rio de la Plata.

La Villa de Potosi està diez y ocho leguas de la Ciudad de la Plata, donde està aquel cerro que ha llenado el mundo de plata, y de donde se saca oy como el primer dia, aunque con mayor trabajo, porque està mas en el centro de la tierra el metal, à ducentos estados, poco mas, ò menos. Es el Potosi el lugar de mas gente del Reyno, assi de Españoles, como naturales; los Indios iban antes apremiados, y como de por fuerça à trabajar en aquellas minas, de quarenta, sesenta, ochenta, cien leguas, y de ciento y cincuenta, mas, y menos; pero despues que el famoso Conde del Villar Don Pardo, ordenò la libertad, y acrecentamiento de paga à los Indios, està todo con ven-

taja, como se dirà, quando escriuamos su memorable vida.

La buena cosecha de plata, y para que aya mucha, es necessario que comiencen las aguas del Cielo temprano, antes de Nauidad, porque con ellas muelen los ingenios los metales; por este tiempo và à Potosi el Presidente de las Charcas, ò vn Oìdor, à dar ayuda à las moliendas, y à el buen auio con Indios, para que por el mes de Febrero, y Março, que es quando se baxa la plata de Potosi à Lima, aya buen despacho, lo qual consiste en dos cosas. La primera, en las aguas (como ya tengo dicho) La segunda, en el açogue, porque con su beneficio se saca mucha plata, y sin èl ay mucha cortedad. Algunas vezes ha salido tarde por falta de lo dicho, y con la buena diligencia, por tierra, y mar ha passado del puerto de Ariça, al Collao de Lima, y de alli otra nauegacion à Panamà, y de Panamà à Puerto Velo, donde estàn los galeones de su Magestad.

Minas de Oruro. En la Prouincia de los Charcas, està la Villa de San Felipe de Austria, minas de oro del tiempo de Inga, las quales se han beneficiado de seis años à esta parte, con la ayuda, fauor, y industria de Don Manuel de Castro, y Padilla, Oìdor de los Charcas, que aora lo es de Lima, y se ha sacado mucha cantidad de plata; esto ha ido en diminucion, y con alguna suspension por falta de açogues, que es el principal fundamento, para sacar la plata de los metales. Otros dizen, que quien auia de fomentar, y fauorecer esta causa, dando Indios para las labores, y beneficio de minas, y ingenios, no lo hizo por conservar à Potosi, y que no se despoblasse, porque la riqueza de Oruro inquietaua à los de Potosi.

Açogue. La Villa de Guacauelica, jurisdicion de Lima, es donde estàn las minas ricas de açogue, y de donde se ha sacado con gran abundancia, mas de ocho mil quintales por año, de algunos à esta parte han faltado, por auerse derrumbado algunos cerros, y atajado, y cegado la labor, la qual ha puesto en mucho cuydado à todo el Pirù. El Marquès de Montes Claros, viendo vn daño tan general, y tan importante, sucedido antes que entrasse en el Gouierno, fue à las dichas minas, y con la diligencia que puso, se ha mejorado la labor, y se và sacando con esperanças, que ha de bolver à su antiguo ser.

La Ciudad de San Fran-
cis-

cisco de Quito, està debaxo de la linea Equinocial, es muy abundante, y de extremado temple, dista de Lima trecientas leguas; està fundada en ella vna Chancilleria, con Presidente, y Oìdores, que tambien son Alcaldes de Corte, Fiscal, Alguazil mayor, y Oficiales Reales; ay Iglesia Catedral, Obispo, y Dean, y Cabildo, con Colegio Seminario; tiene de distrito el Audiencia ducientas y sesenta leguas; tiene cerca de la Ciudad muchos bolcanes de nieue, y fuego, que estàn compitiendo toda la vida; no se sabe de hambre en esta tierra, y es dõde và en mucho aumento la generacion de naturales, y donde mas fruto ha hecho la Euangelica predicacion.

Debaxo la Equinocial.

Bogota.

En la Ciudad de Santa Fè de Bogota del nueuo Reyno de Granada, ay Chancilleria, donde el Presidente es Gouernador, y Capitan general, que tiene la mano en las mercedes, gouierno, y justicia. Ay tambien Oìdores, son Alcaldes de Corte, Fiscal, Alguazil mayor, y Oficiales. Ay tambien vn tribunal de Contadores mayores, y otro de Oficiales Reales, y Iglesia Metropoli, Arçobispo, Dean, y Cabildo. Ay vna clima particular que influye diferencias, y disensiones entre las cabeças, y de treinta, y mas años à esta parte, no se vèn en el Audiencia, y en los Visitadores, sino muertes, prisiones, y escandalos, y en todo este tiempo ha ordenado el Consejo, que se tome la visita de aquella Audiencia, embiando muchas personas à ello, y no se han conseguido por las dichas muertes, y prisiones; tiene en su distrito el rio grande de la Magdalena, por donde baxan à Cartagena, y por alli suben las mercaderias, y otras cosas; en su distrito ay muchas minas de oro, y plata; es tierra barata, y de buen temple: y en la Prouincia de los Muzos son las minas de esmeraldas, y tiene por sufraganeos los Obispos de Popayan, Cartagena, y Santa Marta. Poblò, y conquistò esta Ciudad, y todo este nueuo Reyno de Granada, el Adelantado Don Gonçalo Ximenez de Quesada, natural de Granada.

Don Gonçalo Ximenez de Quesada.

Panamà.

En el Reyno de Tierra Firme, està la Ciudad de Panamà, donde ay Chancilleria, y el Presidente es Gouernador, y Capitan general. Ay Oìdores, que son Alcaldes de Corte, Fiscal, y Oficiales Reales. Ay Iglesia Catedral, Obispo, Dean, y Cabildo; es tierra muy calida, y humeda, bate en ella la mar del Sur, y es donde vienen las armadillas con el tesoro del Pirù,

donde se desembarca, y se lleva â Puerto Velo, donde estàn los galeones, que ay diez y ocho leguas de vna puente, entre el mar del Sur, y del Norte, del peor camino del mundo; y de Puerto Velo salen los galeones para Cartagena, y de alli hazen su viage à la Hauana, para España.

Cartagena. La Ciudad de Cartagena es en el Reyno de Tierra Firme, es la primera tierra de las Indias, donde toman puerto los galeones que vàn de España, y donde descargan parte de las mercaderias que lleuan, assi para la dicha Ciudad, como para el nueuo Reyno de Granada, que se lleuan por el rio grande de la Magdalena. Ay Gouernador, y Capitan general, con gente de guerra, y presidios para la guarda de la Ciudad, Iglesia Catedral, Obispo, Deã, y Cabildo, Juezes, Oficiales Reales. Ay por tierra poblada hasta Chile mil y ducientas leguas.

La Hauana. La Isla de la Hauana, que por otro nombre llaman Santiago de Cuba, tiene trecientas leguas. Ay Gouernador, Capitan general, Oficiales Reales, gente de guerra, y de guarnicion, Castillos fuertes. Ay Iglesia Catedral, Obispo, Dean, y Cabildo. A este puerto de la Hauana vienen los galeones, y flotas, y Nauios de todas las Indias, à hazer sus matalotajes, y à dar carena, para hazer el viage de alli à España; es naue gacion de dos meses, mas, y menos, sin tomar tierra, sino es quando tocan en las Terceras, porque vienen en su demanda, y muchas vezes las passan, y reconocen à España. A treinta leguas de la Hauana comiença la canal de Bahama, y sus grandes corrientes, muy peligrosa si en ella ay temporal por la proa, de la otra parte està la tierra de la Florida, donde ay Gouernador, y gente de guerra.

Isla Española. La Isla de Santo Domingo, llamada la Española, tiene vna Chancilleria, el Presidente es Gouernador, y Capitan general, gente de guarnicion, y Castillos. Ay Oidores, que son Alcaldes de Corte, Oficiales Reales, y otros Ministros. Ay Iglesia Metropoli con Arçobispo, Dean, y Cabildo; tiene por sufraganeos à los Obispos de la Hauana, Puerto Rico, y Veneçuela, es tierra calida, y acabada de todo punto de naturales; sirvense de negros. Los Ingleses, y Flamencos solian ir à rescatar con la gente de la Isla, y en discurso de muchos años no se pudo remediar, hasta que Dios fue servido de que se tomasse en esto resolucion,

cion, con mudar vnas poblaciones, y se han escusado muchas ofensas de nuestro Señor.

Chile. El Reyno de Chile es muy largo, y muy abundante; tienen muy poco en èl los Españoles, respecto de los Indios, que en las continuas guerras de cincuenta años à esta parte, estàn tan platicados, como los Soldados de Flandes, y miden su lança, y espada con vn Español; ayudanse de todas las armas, y de los mestizos, que se han passado con ellos, y tienen gran suma de cauallos, y en vn esquadron ponen seis y ocho mil hombres de à cauallo. Ay vn Presidente del Audiencia, que es Gouernador, y Capitan general, Oìdores, y Oficiales Reales, todo lo mas està reducido à guerra. Ay dos Obispados, vno en la Ciudad de Santiago, y otro en la Concepcion; la gente que se lleua de socorro cada año à Chile và de mala gana, y forçada, porque no tiene libertad de poder salir quando quieren, ni les dàn licencias, y han passado gran necessidad en lo que toca a pagas, y socorros, y la tierra es muy pobre, ni crecen mucho mas los que aqui sirven, que los de Flandes, porque son infinitos los trabajos que passan, el riesgo, y desnudez, mal comer, y peores tratamientos, mas cantidad de enemigos, y menos defensas; confina con la mar del Sur, y con el estrecho de Magallanes; y quando algun Pirata ha entrado por el estrecho (que esto es con mucho riesgo, y dificultad, perdiendo mucha gente, y Nauios, por los trabajos, y temporales) la primera tierra que reconoce, es la de Chile, y de alli baxan al Pirù. Quando entran enemigos, como llegan rotos, y desbaratados, por la guarda, nauegacion, è infortunios del estrecho, vàn de passo robando à quien encuentran en el mar sin tomar puerto, y con solo sustentar à Chile, no es poderoso el poder del mundo contra el Pirù.

Tucuman En la Prouincia de Tucuman, que es distrito del Audiencia de los Charcas, ay Gouernador, y Capitan general, Obispo, y Iglesia Catedral; es tierra pobre, muy llana, y todo se camina en carretas; confina con tiera de Chile, y por otra parte con el rio de la Plata, y Buenos Ayres.

Buenos Ayres. La Prouincia del rio de la Plata, por otro nombre Buenos Ayres; tiene vn Governador, y Capitan general, Iglesia Catedral, Obispo, Oficiales Reales. El puerto del

rio de la Plata, es en el mar del Norte, donde acuden muchos Nauios de Lisboa, y del Brasil; desde Lisboa se haze muy buen viage, y muy breve, y por no descomponer la carrera de Indias, no se dà licencia para Nauios, y mercaderias. Del rio de la Plata à Potosi, y las Charcas, ay quatrocientas leguas; confina con Chile por tierra, y deste puerto se nauega para el estrecho de Magallanes, porque por la parte del mar del Norte, queda este rio mucho mayor que el Nilo, y de la otra parte es la mar del Sur, y la primer tierra firme es Chile, si bien està de la otra parte la tierra que abraça el estrecho, que es tierra de Gigantes, y donde se han visto muchos.

Santa Cruz. En la Prouincia de Santa Cruz de la Sierra, està vn Gouernador, y Capitan general, hase hecho Obispado, vno de los tres de la diuision de las Charcas, està en frontera de Indios de guerra, vnos llamados Chiriguanaes, y otros Mojos, que estàn de la otra parte de la Cordillera; el Obispo noha ido à esta tierra, ni ha fundado Catedral; es tierra muy pobre, y con las guerras se passa muy mal, y estàn mereciendo mucho los que aqui sirven, assi las cabeças, como los subditos.

Popayan. En la Gouernacion de Popayan, que es entre Quito, y el nnevo Reyno de Granada, està vn Gouernador, y Capitan general, Iglesia Catedral, y Obispo; la tierra tiene minas de oro, y pocos naturales; està en frontera de Indios de guerra, que llamamos los Pixaos.

CAPITVLO XXII.

Donde se haze relacion de las cosas generales, sin tratar en particular.

Republica Española. EN las Indias ay dos Republicas que gouiernan, la vna muy contraria à la otra. La primera, la de los Españoles, los quales vsan del buen gouierno politico de España, y se ocupan en la administracion, y beneficio de sus haziendas, crianças, y labranças, valiendose para este ministerio, y trabajo de naturales, porque los Españoles en las Indias no aran, ni caban, como en España, antes tienen por presuncion no seruir en las Indias, donde se tratan como Caualleros, ò Hidalgos, y à penas se hallarà vn lacayo, ni paje Español, ni le ha podido sustentar ningun personaje, sino solo el Virrey, por el oficio que tiene. Aplicanse à mercaderes y tratantes, y à tener tiendas de cosas

de

de comer, y de ropa de Castilla, y de la tierra, y à tratar, y contratar entre naturales, y à ser mayordomos de haziendas, y estancias, y en minas de oro, plata, y ingenios; y la razon desto pienso que es, que como su pension, è inclinació, los lleua allà à enriquezer, y à bolver à España con hazienda, aplicanse â los oficios, y ministerios, que mas comodidad tienen para ganarla.

Republica de naturales. La segunda Republica es de los Indios, los quales han recebido con buenas muestras la predicacion, y enseñança del Santo Euangelio, y con deuocion, y puntualidad acuden à las Iglesias à ser enseñados, y doctrinados, y à todo lo que toca al Culto Diuino, en vnas Prouincias mas que en otras, conforme al cuydado de los Obispos, y à los buenos Ministros diestros en la predicació, y en las lenguas maternas, que aunque ay en el Reyno vna general, que es la lengua de Inga, el Rey que fue de aquellos Reynos, como entre nosotros la lengua Latina, no solo han de saber esta los doctrineros, sino tambien la materna de cada lugar, para poder confessar, y administrar; y como las Prouincias, y tierras son muchas, y tan distantes, es vn numero infinito el que ay de lenguas.

Los Indios es gente vil, de poco animo, poca autoridad, y accion, mas miserables aun que los Judios, por marauilla hazen cosa por bien. En algunas cosas se señalan, como es en el celebrar las fiestas de Corpus Christi, Pascuas, y dias de San Juan, con mucha alegria de bayles, danças, musicas, y procesiones, y en los Templos vsan de todas estas cosas, para mas solemnizar la fiesta. El Jueves Santo se disciplinan generalmente, sustentan bien sus cofradias, y el dia de los finados hazen general ofrenda de quantas cosas tienen en sus casas, y en los campos. Entierran sus difuntos con ofrendas, y Missas; contra estas tienen otras muy perjudiciales.

Son en general muy sensuales, mentirosos, y lo peor, que son muy viciosos en beber, y emborracharse, sin tener esto por afrenta, para lo qual procuran juntarse en partes ocultas, donde estân vn dia, dos, y tres, y vna semana, y mas, comiendo, y bebiendo con mas vicio que en Flandes, teniendo consigo sus mugeres, y hijas, para que lleuen las cosas de comer, y beber, y para que à su tiempo los encaminen à sus casas, y como alli estàn noches, y dias, y pierden el juy-

zio, resultan grandissimos pecados, y es en lo que mas las justicias procuran poner remedio, porque à la traça que los Moros hazen las çambras, assimismo estàn muchos dias cantando, y baylando, dizen que son sufragios que hazen por sus difuntos; y yo digo, que es sacrificio infame que hazen à sus cuerpos vivos, donde los estragan, y hazen promptos para toda maldad, como tengo dicho.

En teniendo los Indios que comer, y beber, no se aplican à trabajar, hasta que se les acaba, y la necessidad les obliga, ò hasta que son compelidos, y apremiados de sus mayores, para que cumplan con los trabajos personales que tienen obligacion. Todos quantos oficios, y artes ay, vsan con mucha destreza, y el leer, y escriuir tambien; no se les ha consentido estudiar. Entre los Indios son muy perjudiciales, mestizos, negros, y mulatos, por los malos tratamientos que les hazen; y aunque està prohibido, toda via son los que mas los maltratan. La Republica de los Indios se và acabando, particularmente en las tierras calidas, y en las partes donde ay minas, por los trabajos que passan, y en las sierras, y tierras frias vàn en aumento.

Los Indios estàn obligados à pagar à sus encomenderos cada vn año cierto tributo de plata, ropa, y otras cosas, conforme à la tassa que hazen las Audiencias, y à servir la mitad, que es dos meses al año en servicio personal, en la parte que les señala el Audiencia; lo vno, y lo otro pagan desde edad de diez y ocho años, hasta cincuenta, porque antes, ni despues no tienen obligacion. El encomendero goza de la renta, y tributo q̃ se le dà por dos vidas, en remuneracion de sus servicios, con cargo que los ha de mantener en doctrina, y ha de pagar al Doctrinero su estipendio, y al Corregidor su salario, y el diezmo à la Iglesia, que todo està ordenado, y declarado por las Audiencias en la tassa que se les dà.

Tributo que pagan los Indios.

Los Indios se encomiendan por dos vidas, porque de esta manera se capitulò con los antiguos, y se entiende la primera vida de la persona, en quien se encomienda el repartimiento de los Indios; y la segunda del hijo, ò hija mayor que en èl sucede; y à falta la muger, despues de cumplidas estas dos vidas, buelve à su Magestad; tomase en su nombre la possession, y se mete en su Real caxa, hasta que se encomienda à otra persona; y esto toca al Virrey en todo lo

Encomiendas.

que vaca en su distrito, y à los otros Gouernadores, y Capitanes generales en su jurisdicion, si ya no es que por el Consejo se encomiendan, para lo qual preuiene en repartimientos de importancia, con cedulas de afectacion; con lo qual el Virrey, y Gouernador no puede disponer de aquel repartimiento, por estàr afectado. Su Magestad, y el Consejo hazen merced por algunas vidas mas, à los hijos, y nietos de conquistadores, vsando en esto de su clemencia,

Grangerias. Las contrataciones, y grangerias de Corregidores, entre los Indios estàn muy prohibidas, por ser tan contrarias, y perjudiciales à su conversion, y doctrina, porque de ordinario los ocupan en hazer ropa, y en otras obras, y trabajos personales para los Corregidores, faltandoles el tiempo para hazer sus obras, y cosechas, para pagar sus tributos, que es causa de huirse, y ausentarse de sus Pueblos, y de venir à cargar en los que quedan, no solo el trabajo personal, sino tambien pagar el tributo por los ausentes. El Consejo, y los Virreyes han hecho leyes, y ordenanças, las quales juran ante todas cosas de guardar, y cumplir.

Visitas. Es ordenança de las Audiencias, que cada vn año salga vn Oìdor à visitar su distrito, para visitar los repartimientos de Indios, y vèr como estàn tassados, y que tributos pagan, y si pueden pagar mas, ò menos, conforme à los frutos naturales, è industriales que tienen, y tambien para escusar vn agrauio general, de que no paguen los viuos por los muertos, ausentes, y impedidos, y viejos por moços, como para deshazer los agrauios que reciben de Españoles, y para entender como son doctrinados, y enseñados, y castigarlos pecados publicos. El Virrey por gouierno suele embiar personas que visiten los obrajes, y comunidades, y para que desagrauien los naturales; y à la Audiencia de Quito embiò el Marquès de Montes Claros al Capitan Don Diego Vaca de Vega, persona de satisfacion, è inteligencia para todo.

Mestizos Es cosa para considerar el gran numero de mestizos, hijos de Españoles, y de Indias, que ay en aquella tierra vagamundos, gente perdida, que no se aplican à servir, ni à deprender oficios mecanicos. Supuesto que la ociosidad es madre del vicio, seria negocio muy importante, que fuessen compelidos à que trabajassen, y se ocupassen, ò en

la agricultura, ò en vsar oficios publicos, porque demàs de que en su ocupacion se pueden diuertir de malas inclinaciones, que tienen vagamundos en tierras tan nueuas, seria buen gouierno de las Republicas tener mas oficios, y Oficiales, como para el acrecentamiento del Reyno, y de sus moradores. No trato de muchos virtuosos Eclesiasticos, y seglares, que se ocupan en ministerios honrados, porque estos estàn mereciendo, y obligando.

Servicios

Tiene su Magestad ordenado, que las personas de las Indias que tuvieren pretension, pidan en las Audiencias, y hagan sus probanças con citacion del Fiscal, de sus meritos, calidades, y servicios; y que la Audiencia haga informacion de oficio secreta, con las personas que le pareciere, de mas calidad, y confiança, para saber los servicios de aquellas personas, y si han deservido à su Magestad en alguna ocasion, conforme à lo qual embia el Audiencia parecer secreto, y cerrado al Consejo, de la merced que se debe hazer à las tales personas; conforme à lo qual, el Consejo consulta à su Magestad en la forma que le parece. Los que vienen de las Indias à España à pretensiones, caminan por tierra, y mar tres mil leguas, mudando muchos temples, con mucho riesgo de la vida, y con excessiuo gasto de la hazienda.

Numero de doctrina.

El Concilio Limense de el año de ochenta y tres, action. 3. capitulo 11. que està confirmado por su Santidad, y mandado executar por su Magestad, manda que donde huviere ducientos Indios tributarios, que con parientes, hijos, y mugeres son mil animas, se ponga doctrina de vn Sacerdote; y esto se và cumpliendo en algunas Provincias, que es muy necessario.

De ordinario vienen Frayles de las Indias, para lleuar Religiosos à costa de su Magestad; y es parecer de muchos Obispos, que el Consejo haga con los Padres de la Compañia de Jesvs, que vayan en cada flota muchos, porque son grandes obreros de la viña del Señor, y de quien mas se han ayudado los Obispos para la predicacion, doctrina, y enseñança de los naturales, y à quien mas siguen, assi los naturales, como Españoles, en Sermones, y confessiones, por el zelo con que se aplican à la conversion de los Indios, y à la enseñança, y educacion de los hijos de Españoles, y con la facilidad que deprenden la

len-

lengua, y el fruto copioso que han hecho en todas las partes donde estàn. No quiero por lo dicho excluir del merecimiento grande que todas las demàs Religiones tienen en este ministerio de reducir almas à Dios, pues todas ellas son tan prouechosas, y ha auido varones tan perfectos, y de importancia.

CAPITVLO XXIII.

Donde se trata en particular de los Obispados, y otras muchas cosas concernientes à su gouierno.

Rentas Eclesiasticas. LAs rentas Eclesiasticas de los Obispados, las dezimales se haze vna gruessa, y se reparte en quatro partes. La primera, pertenece conforme à las erecciones al Obispo; y la segunda, al Dean, y Cabildo, la qual se reparte por el orden acostumbrado que al Dean le tocan, al respecto de ciento y cincuenta, y à las Dignidades de ciento y treinta, y à los Canonigos de ciento. De las otras dos partes de las dichas quatro, de la gruessa se hazen nueue partes, que llaman los nouenos; los dos primeros pertenecen à su Magestad, de que suele hazer merced à las Catedrales para sus obras; tocale noueno y medio à la fabrica, y otro noueno y medio à los Hospitales; los quatro nouenos restantes se gastan en pagar el estipendio à los Curas de la Catedral, Sacristan, Musicos, Organistas, Ministros, y servidores de la Iglesia; los residuos se aplican para la fabrica; todo se paga por libramiento de los Obispos.

Vna de las cosas mas necessarias, y importantes à los naturales, seria que huviesse en la cabeça de cada Obispado, seminarios de hijos de Caciques, y de los Indios mas principales, para su policia natural, y sobrenatural, y para su conversion, y de alli resultarà mayor conocimiento, y amor del Santo Euangelio; mayormente si se encomienda su criança, y enseñança à los Padres de la Compañia, porque tienen particular dòn de nuestro Señor para este ministerio. La fundacion, y lo necessario para el sustento puede salir de las haziendas de comunidades, ò de los mismos Caciques, sin que sea necessaria la hazienda de su Magestad, pues no le falta en que gastarla.

Los Obispados del Cuzco, Lima, y Quito, son muy grandes, y estàn muy derramados, y esparcidos, son de malissimos caminos, que *Obispados.*

es

es impossible poderlos gouernar, y rodear vn solo Prelado. El de Cuzco tiene mas de ducientas leguas, y de ancho mas de setenta. El de Lima tiene otro tanto. El de Quito otro tanto, y mas; y por esta razon, los Obispos de las Indias han escrito à su Magestad, y al Consejo, quanto conuiene diuidirlos, y partirlos, mayormente que son ricos, y à cada vno les vendrà à quedar à veinte mil pesos. Y por ser cosa de gouierno, no me quiero detener en esto, pues mi intento no es esse, sino dar vna relacion de todo lo de aquellas partes.

Diezmos

Siendo de derecho diuino, y positiuo, que todos los Christianos paguen diezmos de las frutas que Dios les dà, de sus labores, y crianças, los Indios, estàn ya en costumbre de pagarlos en las mas Prouincias, y Obispados los diezmos, ò la mitad dellos, aunque lo dexan à su voluntad. que monta tanto, como dezirles que no los paguen; por ser gente tan barvara, convenia mandar que se guardasse la costumbre, y que generalmente se cobren de los Indios, como se cobran de los Españoles; con lo qual las cosas de la Iglesia, y el seruicio del Culto Diuino, irà en mayor crecimiento, y aumento.

Concilios.

Los Concilios Prouinciales se celebrã en el Pirù de siete en siete años, para lo qual conuoca el Metropolitano à los Obispos, y caminã por tierra, y por mar quatrocientas y seiscientas leguas, de tales caminos, que no son para coches, ni literas, vàn con mucho trabajo, costa, y riesgo.

Vniuersidad.

De algunas partes de las Indias se ha pedido Vniuersidad, y en especial por el Obispo de Quito, por estar aquella Ciudad trecientas leguas de la de Lima, y tener en su comarca muchas tierras, y en particular las gouernaciones, y prouincias, desde Quito à Tierra Firme, y el nuevo Reyno, y ser tierra muy sana, de buen temple, muy à proposito para estudiar, y trabajar, y la mas barata del Reyno de mantenimientos; y quando no se fundassen todas las ciencias, han pedido à lo menos la Gramatica, Artes, Teologia, casos de conciencia, y la lengua de los Indios, que con quatro, ò cinco mil ducados de renta, en Indios que vacaren en aquella Prouincia, se podria sustentar todo lo dicho.

El Virrey Don Francisco de Toledo, quando fue al Reyno del Pirù, lleuò orden de su Magestad, para en las ocasiones de consideracion, assi en paz, como en guerra, à las personas que lo merecieren, honrarlos con habitos de

Habitos.

las

las tres Ordenes, para que assi los de aquellas Ciudades mas principales de Lima, Quito, Cuzco, Charcas, la Paz, y Potosi, y de todo lo demàs prosigan con sus obligaciones, y los demàs se animen por esta honra, à servir, y merecer tanto honor, pues es cierto que el premio espolea la virtud.

Eclesiasticos. Del Estado Eclesiastico, assi en Frayles, como en Clerigos, ay muchos, y buenos sujetos para todo, donde se professan muchas letras, y virtudes; y aunque de ordinario parece cosa tosca en razon de ciencias, en tratando de Indias, pero es para los que no lo han visto, porque es bien cierto ay muchos Letrados insignes, assi en Catedra, como en Pulpito.

CAPITVLO XXIV.

De la grandeza, riqueza, y gran Christiandad de la Nueua España.

PARA tratar aora de nueuo de la riqueza, grandiosidad, y Christiandad mucha de la Nueua España, seria necessario alargarme mas que del Pirù, por ser los naturales de mayor inclinacion, mas dociles, y habiles que los del Pirù, pues se vè en las cosas que de allà se traen, y sean exemplo las imagenes de pluma (como queda dicho) que por admiracion se deben mirar; y tengo para mi, que lo que es obra de manos humanas, es la mas subida de todas; porque de sola pluma, sin añadir colores, se hagan rostros, y con tanta perfeccion, si se mirasse por menudo, admiraria, y casi seria increìble con verlo. Pues dezir que tanta tierra, Reynos, y Prouincias, y tanto numero de gente lo conquistasse con tan poca gẽte Española aquel esclarecido Principe Hernan Cortès, tambien es de admiracion, aunque sabida su gran Christiandad, y zelo del servicio de Dios, y de su Rey; cosa es llana, que el todo Poderoso lo allanò con su diuino querer. Y assi digo, que Mexico es lo propio que Lima, en todas las cosas referidas della, aunque es tres vezes mas grande, y sumptuosa, aunque no tan rica. El Virrey, y Audiencia gouiernan su distrito, que es muy grande. Tiene otras Ciudades de Españoles muy buenas, como lo es la Puebla de los Angeles, y otras, que su distrito es de muchas leguas, y coge muchas Prouincias, como son esta de Mexico, que es la principal, Honduras, Campeche, Chiapa, Guajaca, Mechoa-

can, Nueua Galicia, Nueua Vizcaya, Guadiana, Guatimala, y otras muchas, que por huir prolixidad no las refiero, mas de que todas las mas son muy pobladas, y fertilissimas, y baratas, como he referido en el cap. 5. del segundo libro.

En Guatimala ay Audiencia Real, y su Presidente, es Gouernador, y Capitan general, y encomienda Indios, y los Oìdores son Alcaldes de Corte. Ay Oficiales Reales, Obispo, y Catedral, Dean, y Cabildo, y coge su distrito esta Prouincia, y otras; y es tierra buena, y muy barata, y lo propio que Mexico, como assimismo dexo referido en el segundo libro.

En Gelisco ay Audiencia Real, lo propio que en Guatimala, con Presidente, y Capitan general que encomienda; tiene Oìdores, que assimismo son Alcaldes de Corte, Obispo, y Catedral; y todas estas Audiencias, y lo demàs destas Prouincias, es como lo referido.

Las Gouernaciones de Jamayca, Veragua, y Nicaragua, y otras tienen Gouernador, y Capitan general, caxa, y Oficiales Reales, à modo de la Gouernacion de Popayan. Ay minas en vnas partes de oro, que son las mas ordinarias, y en otras de plata, y otros metales, como queda tocado. Es tan larga la travesia, y poblado de la Nueua España, como el Pirù, y mas ancha. Ay infinitos naturales Christianos, y otros descubiertos, à pique de conquistarlos, como es el nuevo Mexico, y otra infinidad de Prouincias vistas, y descubiertas, y por ver, y descubrir mas de la mitad. Digo desta Republica de naturales, lo proprio que en la del Pirù, de la de los Españoles assimismo, y en el Pirù, y Nueva España; y todo lo demàs se rige, gouierna, y sustenta con siete braços, ò ramos seculares, que hazen vn cuerpo mystico, siendo la cabeça nuestra Santa Fè Catolica, que son estado, guerra, hazienda, gouierno, justicia, mercedes, y gracias, y patronazgo Real. *Siete ramos.*

En el Consejo Real de las Indias, se trata en general, y en particular de todas las materias, que distintamente estàn repartidas en los otros Consejos de su Magestad, porque de aquella misma calidad las ay en los Reynos, y Prouincias de las Indias, cuyo conocimiento, y despacho està reducido à este Consejo Real de las Indias. Y assi las que tocan à razon, y Consejo de estado, como son la conservacion, seguridad, y amplificacion, y acrecentamiento *Consejo Real de las Indias.* *Estado.*

to de las Indias, las nuevas conquiſtas, las nuevas impoſiciones de derechos, la perpetuidad de las rentas, y encomiendas de las Indias, tomando forma, y aſsiento con los encomenderos que las tienen, lo que toca à la Agricultura, el ſervicio particular de los Indios, que es vna de las coſas mas graues de aquel Reyno. Los negocios tocantes à la guerra (en que concurren algunos del Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad) para proueer exercitos, armadas, preſidios, guarniciones, Generales, Almirantes, Maeſtres de Campo, Capitanes, y otros Oficiales, por la tierra, y por la mar, aſsi para las conquiſtas, como para la guarda de las Indias, y ſus fronteras, y para la ſeguridad de las navegaciones de armadas, y flotas de la carrera de Indias, y para tratar de las continuas guerras, que en algunos Reynos, y Prouincias eſtàn trauadas con los naturales, como ſon en el Reyno de Chile, en la Gouernacion de Santa Cruz de la Sierra, con los Indios, Mojos, y Chiriguanaes, y todo lo que eſtà de la otra parte de la Cordillera, que eſtà por deſcubrir, y conquiſtar. En la Prouincia de las Eſmeraldas, y Prouincia de Cucumbios, en la Prouincia de Quito, y en los Indios llamados Pixaos, de la gouernacion de Popayan, y los que llaman Caribes del nuevo Reyno de Granada, los enemigos que pueden infeſtar la mar, y los puertos, con ſus armadas, y Nauios.

Guerra.

La materia de hazienda, bien ſe ſabe quan fertil, y abundante es la coſecha, pues de las Indias ſe traen cada año diez y doze millones, para ſu Mageſtad, y particulares, en oro, plata, perlas, eſmeraldas, cueros, açucares, cochinilla, palo, çarça, xenxibre, y otras coſas de mucho valor.

Hazienda.

Los miembros en que conſiſte la renta de ſu Mageſtad, que tiene en las Indias, de que ay libros, y cuenta en ſus caxas Reales, ſon diez, en eſta forma. Los quintos de plata, y oro, y fundidor mayor, las alcaualas à dos por ciento, las rentas de tributos de Indios, oficios vendidos, la Cruzada, almoxarifazgo, los açogues, las penas de Camara, los nouenos de las rentas Ecleſiaſticas, extraordinario.

Los miembros de la renta.

En los negocios de gouierno tiene el Conſejo muy grande ocupacion, y trabajo, porque caſi todas las cauſas que vienen ſon de eſta materia, aſsi Ecleſiaſticas, como ſeglares, ſobre que todos eſcriuen infinitamente, y ſe gaſta mucho tiempo en ver tantas cartas, y en proueer de reme-

Gouierno.

dio

dio con tan singular cuydado, con tantas cedulas, prouisiones, y ordenanças, que por ser tantas ha causado contradicion, por lo qual el Consejo ha pretendido hazer vna recopilacion, à la traza que en Castilla la de las leyes, y aunque lo començò N. de Encinas, y se imprimieron quatro libros, despues acà lo ha hecho con mas consideracion, è inteligencia, y estudio, el Licenciado Zorrilla, Oìdor de Quito.

Iusticia. En las causas de justicia, vienen al Consejo las visitas, y residencias, que por su mandado se han tomado à Virreyes, Presidentes, Oìdores, Ministros, y Oficiales de las Audiencias, y à Gouernadores, Capitanes generales, Corregidores, y de lo tocante à hazienda Real, à Oficiales Reales, Factores, Tesoreros, y Contadores, y las causas que vienen por segunda suplicacion, y en grado de mil y quinientas, y otros pleytos, y las causas tocantes à encomiendas, y repartimientos de Indios; los quales conforme à la ley de Malinas, se comiençan en las Audiencias, donde se oye à las partes, y se reciben las probanças, y la causa conclusa citadas las partes, se remiten los originales al Consejo, donde se determinan conforme à justicia.

Mercedes y gracias. Tratase de todo quanto toca à mercedes, y gracias, porque en el dicho Consejo se proueen Virreyes, Presidentes, Oìdores, Alcaldes de Corte, Oficiales, y todos los Ministros, y Oficiales de las Audiencias de las Indias, Governadores, Capitanes, Generales, y los Corregidores que en el Consejo ay costumbre de proueer (porque otros tocan à los Virreyes) assimismo las administraciones, y otros oficios de justicia, y pluma, y Oficiales Reales, las encomiendas, y rentas de Indios, los Arçobispados, Obispados, Deanes, y Cabildos, y prebendas de todas las Iglesias Catedrales, y otros beneficios de Españoles, y naturales, como es costumbre en el Consejo, otras mercedes, y ayudas de costa, como son Abitos de las tres Ordenes, de Santiago, Calatraua, y Alcantara, consultando à su Magestad las personas, y meritos de quien ha seruido, y titulos de Adelantados, y Mariscales, y otros.

Patronazgo Real. Las causas tocantes al patronazgo Real, se tratan, y determinan en el dicho Consejo, por ser su Magestad Patron de las Indias, y tocarle el patronazgo, como conquistador dellas, y por los breues, y Bulas Apostolicas, y todos los Beneficios, y Doctrinas que

que se proueen en las Indias, assi en Clerigos, como en Regulares, ha de ser conforme al patronazgo; y las fundaciones de Iglesias, Monasterios, Parroquias, y Hospitales; los Obispos ponen edictos, y de los que se oponen presentan à dos ante el Patron; que serà el Virrey, Presidente, ò Governador de cada Prouincia, para que escoja, y nombre el vno amobile ad nutum, y no en titulo perpetuo, porque esto se reserva para su Magestad, y el Consejo, y al nombrado se dà titulo. Venle en el Consejo las Bulas, y Breves, y todos los despachos de Roma, y no se puede vsar de ellos en las Indias, sin que estèn colados por el dicho Consejo, y en otra manera se suplica, y no se cumplen, hasta informar à su Santidad.

Casa de Contratacion de Seuilla. Para que concluyamos con todo este Itinerario, y dando la buelta de Indias, y bolviendo à nuestra España, digo; que para vèr de cerca la grandeza de las Indias, no ay mas que vèr la casa de la Contratacion de las Indias que ay en Seuilla, que por alli se verà su grandeza de hazienda, pues en ella ay Presidente, Tesorero, Contador, Factor, y Oidores, y Fiscal, que todos son Juezes, y Oficiales. El Presidente tiene à su cargo el despacho de los galeones, flotas, y armadas, y Nauios de auiso que vàn à Indias, conforme al orden que se le dà, y estando impedido, acude à esto vno de los demàs, conforme le nombran. Ay Contadores de la aueria, y otros Ministros, y Oficiales.

Galeones. En cada año se despachan siete, ò ocho galeones para Tierra Firme, con algunos pataches para traer el tesoro de las Indias; lleuan General, Almirante, y Capitanes de Infanteria, y de mar, y vn tercio de Infanteria, sin la gente de mar, que esto es conforme al porte de cada galeon, muy bien armados, y artillados.

Para partir, y bolver. Cierro nuestro discurso con tres advertencias. La primera, que el mejor tiempo para nauegar galeones, y mas à proposito para ir, y bolver, es por Febrero, ò en todo Março.

Las flotas. La segunda, que las flotas para Tierra Firme, el mejor tiempo es las brizas de Enero, ò por lo menos vn mes antes que partan los galeones, para que aya tiempo para vender sus cargaçones para recoger.

La tercera, que el viage de los galeones es salir de la Barra de San Lucar, ò Bàia de Cadiz, y se và à reconocer las Islas de Canaria, y de alli nauegan hasta reconocer las

Islas de la Dominica, y Matalino, que son desiertas, y donde ay algunos Indios de guerra, alli toman refresco de agua, y se prosigue en demanda de la tierra firme, hasta tomar puerto en Cartagena, que es la primer tierra poblada de Tierra Firme, y de alli se prosigue el viage à Puerto Velo, y à las demàs partes, como ya tengo referido, por auerlo andado, aunque con muchos peligros, y trabajos, que à todo esso se pone el que nauega, y anda por los mares; pero de todos ellos me librò la Magestad del Señor, como le suplicaua siempre humilmente, por medio de su Santissima Cruz; de quien de ordinario he sido deuotissimo, obligandome cada dia con nueuos fauores, y mercedes, en retorno de lo qual me ha parecido, no siendole ingrato, sacrificarle mis trabajos; y assi escriui el libro de sus triunfos. Todo lo qual ruego al Señor sea para su santo seruicio, y exaltacion de su Santissimo nombre.

(.?.)

F I N.



TA

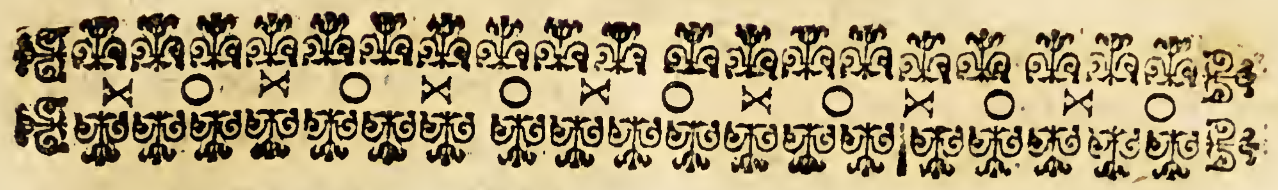


TABLA DESTOS tres libros, y lo que contienen por ſus capitulos.

Libro primero.

gro

Ca-

Tabla de los capitulos que contiene el libro segundo.

Tabla de los capitulos que contiene el libro tercero, y Itinerario.

ne-

CON LICENCIA.

En Madrid: Por Juan Garcia Infançon, Año de 1691.



colth